UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Departamento de Filología Española II (Literatura Española)



TESIS DOCTORAL

Tragicomedia de Polidoro y Casandrina (Ms. II-1591 de la Real Biblioteca) edición y estudio

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Pedro Luis Críez Garcés

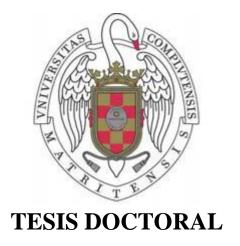
Directora

Ana Vián Herrero

Madrid, 2016

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE FILOLOGÍA

Departamento de Filología Española II (Literatura Española)



TRAGICOMEDIA DE POLIDORO Y CASANDRINA (MS. II-1591 DE LA REAL BIBLIOTECA) EDICIÓN Y ESTUDIO

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR PRESENTADA POR

PEDRO LUIS CRÍEZ GARCÉS

DIRECTORA

ANA VIAN HERRERO

Madrid, 2015

las obras hacen bueno, no los propósitos (Sancho de Muñón)

Todo pasa y todo queda (Antonio Machado)

ÍNDICE

RECONOCIMIENTOS	7
ABSTRACT (WITH CONCLUSIONS)	9
Estudio	
1. Estado de la cuestión	17
2. El <i>Polidoro</i> entre las <i>Celestinas</i>	30
3. Fuentes no celestinescas	45
4. Datación	57
5. El manuscrito	72
6. Criterios de edición	85
Tragicomedia de Polidoro y Casandrina	
«El autor a los lectores»	93
Prólogo	99
ACTO PRIMERO	
Primera cena	105
Segunda scena	117
Tercera cena	127
Cuarta scena	139
ACTO SEGUNDO	
«Entra la Fortuna enojada»	149
Quinta scena	151
Sesta scena	175
Sétima scena	191
Otava scena	215
Novena scena	233
Décima scena	267
ACTO TERCERO	
Undécima scena	275
Duodécima scena	283
Terciadécima cena	289

Cuartadécima cena	295
Quintadécima y última scena	303
APARATO CRÍTICO	309
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	325

RECONOCIMIENTOS

Aquel que, incauto y bisoño, se embarca en la tarea de realizar una tesis doctoral desconoce muchas cosas. Desconoce casi todo sobre el tema del que acabará diciéndose especialista, e ignora igualmente que el viaje que comienza puede ser más largo y riguroso de lo deseable y que no estará libre de tormentas. Acecha desde el principio el riesgo del naufragio y no es capaz de ver que son muchos los que no salieron a buen puerto. Pero si llega, si supera los embates y alcanza su destino y es ya otro, es justo que reconozca que no lo hizo solo, sino acompañado de muchos que le ayudaron a remar. Al final del camino —¡tan largo!—, quiero abrir el corazón lleno de nombres, y temo que alguno se me caiga y se ahogue en el tintero.

Debo comenzar por las ayudas institucionales. En primer lugar, la de la beca y contrato para la Formación de Profesorado Universitario (FPU) que el Ministerio de Educación me concedió en 2007 (referencia de becario AP2006-01452), adscrita al Departamento de Filología Española II y al Instituto Universitario Menéndez Pidal, de la Universidad Complutense de Madrid; pasé ahí a formar parte del «Grupo de estudios de prosa hispánica bajomedieval y renacentista» (UCM, n.º 930330) y a que mi tesis se enmarcara en los proyectos de investigación «Inventario, descripción, edición crítica y análisis de textos de prosa hispánica bajomedieval y renacentista. Línea: Diálogos. Fase 1» (IDEAPROMYR; referencia MEC: HUM2006-07936) e «Inventario, descripción, edición crítica y análisis de textos de prosa hispánica bajomedieval y renacentista. Línea: Diálogos. Fase 2» (IDEAPROMYR 2; referencia MICINN: FFI2009-08070). En segundo lugar, la de la beca del Ayuntamiento de Madrid para estudiantes de tercer ciclo en la Residencia de Estudiantes, concedida por primera vez para el curso 2008/2009 y renovada sucesivamente para los cursos 2009/2010 y 2010/2011; en ese tiempo estaba yo en mi prosperidad y en la cumbre de toda buena fortuna, y tanto la vida en la Residencia como su excelente biblioteca tienen no poca parte en el resultado final de esta investigación y en mi proceso de formación. Por último, la de la Real Biblioteca, custodia del códice de la Tragicomedia de Polidoro y Casandrina, que me facilitó el acceso y la consulta.

Entre las manos sabias que se me tendieron, es de justicia destacar las de quien siempre estuvo al timón haciendo honor a su papel de directora: Ana Vian Herrero, que tanto esfuerzo y trabajo ha puesto también en esto; he de agradecerle la paciencia, y la de cal, y la de arena. Hubo además otros maestros que me ayudaron de una u otra for-

ma: Álvaro Alonso, Consolación Baranda, Mercedes Fernández Valladares, Mariano Quirós García, José Luis Rodríguez Montederramo, Elisa Ruiz y, en la distancia, Julieta García-Pomareda, mi profesora de Lengua Castellana y Literatura del instituto, que estuvo en el origen de todo.

Sentados en la misma bancada, haciendo del compañerismo —y hasta me atrevería a decir que de la conciencia de clase— su enseña, estuvieron los antiguos camaradas del doctorado: Marta Blanco, Álvaro Bustos, Nacho Ceballos, Javier Cuesta, Ainara Herrán, Eva Llergo, Germán Redondo, Mikel Peregrina y Begoña Regueiro. Mención aparte merece la infinita generosidad de Sara Sánchez, auténtica hermana de tesis y el más firme asidero en los días de zozobra, así como Alejandro Cantarero, quien siempre hizo a mí, inmérito, tanta merced.

Otros compañeros y amigos, esta vez de la Residencia, no dejaron tampoco de infundir aliento, aportar tal o cual dato, prestar libros o leer y comentar capítulos recién redactados: así, Ángel Alcalde, Luciana Cadahia, Elena Campos, Pamela Colombo, Carlos Contreras, Diego Cucalón, Sonsoles Hernández, Nerea Irigoyen, Jose Ramón Marcaida, Juan Marqués, Antonio Jesús Pinto y Marco del Rey, y, desde algo más arriba, Rafael Julián, Luis Muñoz, Bea Pablos y Alicia Gómez-Navarro, directora de la institución. Un recuerdo particularmente cariñoso va para María Andueza, Roberto Rubio y Marian Galindo, mi mayor apoyo en la Colina de los Chopos.

Es obligación grata, asimismo, dejar constancia de la deuda contraída con Federica Accorsi, por la colaboración codicológica; con Vicky Recio, Rocío Onrubia y Nacho Pascual, por varios latines, y con Laura Arata, por la búsqueda que hizo entre los papeles de su hermano.

En un plano más estrictamente personal, debo referirme a Félix Martín, Inés Carreras, Guillermina Fernandino y Alfredo Miralles, por ser a quienes más les ha tocado bregar con mis ansiedades; a Álvaro Ortega, por el compadreo de la última etapa, y, claro, a mi familia —padres y hermanas— porque, incluso ahora que el corazón conoce que ha vivido, su sostén sigue siendo necesario.

En fin, a todo el que lo lea —que no otra es la recompensa de ocuparse en un volumen como este—, igual que a todos los anteriores, mi más sincero y profundo agradecimiento.

ABSTRACT (WITH CONCLUSIONS)

The Tragicomedia de Polidoro y Casandrina was completely unknown to us until the only existing manuscript, from the second half of the sixteenth century, was discovered by Stefano Arata in the Real Biblioteca of Madrid in 1988. Arata [1988] announced his discovery in an article published in the Celestinesca journal. The anonymous play, which was originally untitled (it was its discoverer who christened it as we know it today), was nothing less than a new sequel of *Celestina* —a fifth part— which came as an addition to the instalments which until then had made up the corpus of the so called «Celestina-literature» in its line of direct descendents. Throughout the three acts in which the play is divided, the love between Polidoro, a young and rich nobleman who thinks very highly of himself and believes himself to be free from Fortuna's changes, and Casandrina, a clandestine prostitute and daughter of Corneja, an old witch (who casts love spells to help people charm the person of their dreams) who learnt all that she knows from Elicia from the primitive Celestina. The old witch, in accordance with her craft, intercedes between the mismatched lovers with the intention of gaining the maximum profits out of their relationship, but unlike Celestina, knows to abscond with the profits and her daughter. Regarding the proud Polidoro, he winds up suffering the changes of the Goddess Fortuna (to which all mankind is subjected to) and dies at the hands of his greedy servants.

Arata [1988: 49] promised to produce an edition of the play which was unfortunately left unfinished. The manuscript was once again forgotten within the depths of the Real Biblioteca, practically forgotten by the studies of the *Celestina*-tradition, apart from two essential articles by Vian Herrero [1997 and 2003]. The text was once again studied by Lara Alberola [2010a, 2010b and 2010c] within the framework of her research on literary enchantresses and witches of the Golden Age, but it was Solana Segura [2009b] who with her doctoral thesis recovered the project to edit it. In advance to this work, she published a variety of articles (Solana Segura, 2008a, 2008b, 2008c y 2009a) of only median value, and her thesis, that in the light of those articles and its title —*Mujer, amor y matrimonio en las continuaciones celestinescas...* (*Women, love and marriage in the Celestina sequels...*)— seems to be focused on the study of female characters and without guidance from the principles of traditional philology, remains unedited and inaccessible to researchers and curious readers. With the desire to fill a gap —that of the absence of a creditworthy edition accompanied by keys to ensure a

good understanding and that makes *Polidoro* available to the interested audience—, I have undertaken my doctoral thesis: «*Tragicomedia de Polidoro y Casandrina*» (ms. II-1591 de la Real Biblioteca). Edición y estudio.

This thesis is comprised of two parts as mentioned above. Editing is without a doubt the main objective of this work, being committed to achieving a "good text" —I do not know if it is the best possible text, but I am sure that it is the best that I have to offer— of the Tragicomedia de Polidoro y Casandrina by means of using tools provided by ecdotics. I have tried to unravel the author's intentions and make it accessible to the modern-day reader, considering each small decision that I should make and applying it throughout the entire process with consistent and coherent aspirations. The edition has been made using the only known testimony of the play. The combination of having direct access to the copy with the consultation of the excellent digital reproduction produced by the Real Biblioteca (which was conveniently processed using computer programmes) has allowed me to retrieve some fragments which were previously hidden. I took particular care and made an effort regarding punctuation as it represented probably the most problematic and relevant issue to which an editor of a medieval or classical play is faced with when transcribing it, as choosing between one or another way of punctuating not only implies being more or less faithful to the limited rules that exist in Spanish regarding this aspect or get closer to the ideal prosody of the text (if such a thing does exist) to a greater or lesser degree, but in choosing between several possible readings, determining the interpretation that we provide of what was written. The concluding critical apparatus serves as the justification of the critical text, taking into account each decision made for its creation, but also gathering particular peculiarities in a way which shows us the script of the *Polidoro* in his unique codex (letters or spaced words, crossings-out, erasures and even at times the outlines of letters), due to the absence of palaeographic editions or replicas of the copy.

The extensive annotation —with more than one thousand four hundred footnotes— extends to all levels in which I believe it to be necessary to explain something
(lexical, linguistic, historical, literary...) and how far my abilities have allowed me to
come, in accordance with well-established philological criteria. It is an editor's duty to
make useful contributions to the history of literary language which implies: clarifying
the meaning of words through using dictionaries that we have available from that era
(Covarrubias, *Autoridades*, Oudin, Rosal, etc.) and scientific lexicographical repertoires, documenting grammatical structures with reliable studies and parallel examples

and indicating idioms and their inclusion —or not— in the principle paremiologic repertoires from that time (*Seniloquium*, Vallés, Correas...). Perhaps the most onerous task —but the most relevant— is in reconstructing the cultural universe of the author, the foundations upon which the play is built. It is necessary to unravel the historical allusions —which on many occasions are fleeting and obscure—, the philosophical ideas, citations and literary sources. The latter is particularly complicated when the author does not reveal their sources, or it is translated badly or makes false attributions, however I do believe that I have been able to resolve these problems well.

Regarding the study, it begins with stating the issues, from which a critical review is made of previous research made on the *Polidoro*, and ends with the edition's criteria, which are far from remaining a mere list of graphic modernizations and wish to serve as a theoretical framework which gives meaning to the editorial work. In the central chapters, the text formation, subject matter, sense and ideology, its genre, characterization of its characters, etc., are examined. However all these aspects are presented in a transversal way through the development of four questions which are considered fundamental in order to understand the play: its analysis as the fifth cyclical *Celestina* instalment, the study of other sources which do not belong to the *Celestina*-tradition, the dating and the codicological and palaeographical analysis of the copy. Through research on these questions, a series of basic conclusions can be established:

- 1) The parody and moral essences of *Polidoro* are confirmed.
- 2) Although Vian Herrero [2003] has already indicated a considerable number of elements in the play that come from *Celestina*-tradition (the urban scenario, amorous intrigue, the underworld, the categorization of characters, the utilisation of different dramatic techniques, etc.), this tradition also explains the addition to the old witch's character of the literary type of the consenting mother (which Aretino's *Dialogo* and *Ragionamento* also contributes to), the inclusion of «foreign» characters in the setting of the original *Celestina* —Fortuna (Fortune), Parcas (The Fates) and the merchant—, the use of meaningful names and determined sayings, the opening the play with the protagonist's monologue, the interpolation of a short story and the presence of anticlerical criticism.
- 3) However, *Polidoro* is set aside from the example of the other sequels by other points: the reduction of the number of characters, the absence of two pairs of masters and servants, courtly verses, love letters, jargons —which up until now had already been discussed by Vian Herrero [2003]—, brothel scenes which are

- not connected to the central plot or diverse intermission classes; this is the consequence of a double choice: from the attempt at recovering (at least partially) the dramatic concentration of the primitive *Celestina* (cf. Heugas, 1973: 114) —converting Polidoro into the axis to which everyone revolves around— and the mix of *Celestina* literary types as a mechanism of parody reversal.
- 4) Although the anonymous author makes more use of *Celestina* and of *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* than the other *Celestinas*, he knows all the sequels very well (except perhaps the *Comedia Selvagia*), from which he takes what he finds to be necessary —discarding what was not needed— and adapting it to their artistic and didactic interests.
- 5) The peculiar arrangement of *Polidoro* arises, to a large extent, from the convergence of the *Celestina*-tradition with a text that has nothing to do with it: Boecio's dialogue *Consolation of Philosophy*, which the anonymous author must have read most likely through the Renaissance translation by the Friar Alberto de Aguayo. Not only sentences, dialogue, visions of life, images... come from this but also characters and even structural models.
- 6) The strong scholastic component, the presence of Saint Agustine and (with certain abundance) of biblical books, such as the influence of the *Consolation*, allows us to make a hypothesis (although it far from being confirmed) that the author of *Polidoro* was a cleric.
- 7) In the play, the remnants of other texts (*The Praise of Folly* by Erasmus, various Graeco-Latin poems, *Laberinto de Fortuna* by Juan de Mena, etc.) can be detected which help to determine the preferences and interests of the anonymous author.
- 8) After Arata [1988: 48] notices the *terminus post quem* of the composition of the *Tragicomedia de Polidoro y Casandrina* in 1564, Solana Segura [2009a] tried to set back the dating to the last decade of the sixteenth century or the first two decades of the seventeenth century, but none of the arguments that she uses are valid, with that, it is necessary to continue placing the writing at some point during the sixteenth century after 1564.
- 9) In opposition to what Arata [1988: 46] proposes, there is no indication that the codex of *Polidoro* lost an opening page that contained the name of the author and the original title; it is highly likely that the copy has always been anonymous and untitled.

- 10) Despite at first glance we could be led to believe otherwise, it cannot be confirmed that the corrections present on the manuscript are written by different hands to that of the scribe (except for those which go over various fragments which have been partially erased due to humidity between the ff. 90 & 91).
- 11) In terms of whether we find ourselves in front of an original autograph or a copy, even though we cannot be sure definitively, the type of amendments which are made to the text point to —as Arata [1988: 46] already suspected—the first possibility.

Finally, with this thesis, I believe to have met the objective of providing a quality text and to have been able to shed new light on it. The importance of this work is threefold: firstly, for the —moderate— artistic value that *Polidoro* possesses in an intrinsic way; secondly, its usefulness for language historians, and lastly for the necessity to complete the panorama that until now we had of a relevant literary cycle which is of such importance as it is directly derived from *Celestina*, the greatest creation in Spanish literature after *Don Quixote*.

ESTUDIO

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La Tragicomedia de Polidoro y Casandrina nos era completamente desconocida hasta que el manuscrito único en el que se nos ha conservado fue descubierto por Stefano Arata en la Real Biblioteca de Madrid en 1988. Arata [1988] dio entonces noticia de su hallazgo en un breve pero sustancioso artículo publicado en la revista Celestinesca, donde adscribió la obra al ciclo literario que conforman las continuaciones directas de la Celestina y, dado que el códice nos la presenta anónima y sin título, la bautizó con el que todavía mantiene. Hizo además un primer análisis codicológico y paleográfico, y, a partir de la alusión a la conquista del peñón de Vélez de la Gomera por don García de Toledo (V, f. 32r), situó su redacción en los años siguientes a 1564.² En fin, aprovechó para anunciar que estaba preparando una edición del texto. Como «proyecto actual» (PA), aparece explícitamente mencionada en la ficha correspondiente al estudioso siciliano del Anuario áureo II (Gorsse, Jammes y Vitse, 1990: 13-14), mientras que en el Anuario áureo III parece esconderse bajo un marbete más genérico: «La Celestina y el teatro del siglo XVI» (Jammes, Mir y Vitse, 1993: 16). No sabemos si acabó abandonando el proyecto o si los otros muchos trabajos que se le fueron cruzando le impidieron concluir este, pero, cuando la muerte le sobrevino infaustamente en 2001 (cf. Pedrosa, 2001), su *Polidoro* aún no se había publicado. En 2009, le pedí a mi directora de tesis, Ana Vian Herrero, que intercediese por mí ante Laura Arata para que me permitiera consultar los documentos que conservase de las investigaciones de su hermano sobre la Tragicomedia; Laura nos respondió rápida y amabilísimamente, pero su búsqueda en los archivos de Stefano había sido infructuosa: no quedaba nada.

Tras la nota de Arata, el siguiente acercamiento a nuestra obra se debe a Vian Herrero [1997: 228-238], quien la incluyó en un estudio sobre el funcionamiento del conjuro amatorio en la *Celestina* y sus continuaciones trágicas, es decir, aquellas que tienen un final desgraciado. Ello suponía, de entrada, agruparla, dentro del propio ciclo, junto con el modelo, la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* y la *Tragedia Policiana*,

¹ Pese a que Arata la denomine «tragicomedia», haciéndola coincidir con las *Celestinas* primera —en su versión definitiva—, tercera y cuarta (*Tragicomedia de Calisto y Melibea*, *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina y Tragicomedia de Lisandro y Roselia*), su autor la clasifica como «tragedia» (Prólogo, f. 5v) y la tardía encuadernación neoclásica como «comedia» (cf. Vian Herrero, 2003: 900, n. 4).

² Ambas cuestiones, la del análisis del manuscrito y la de la datación, las desarrollo detenidamente en sendos capítulos posteriores.

³ Con él, venía a continuar la senda de su clásico artículo sobre el tema de la magia en la *Celestina* (Vian Herrero, 1990).

con las que comparte un desenlace repleto de muertes. La autora apunta, aparte de lo atingente a la magia, dos aspectos fundamentales de esta *Quinta Celestina*: su carácter paródico y su finalidad moral. La parodia se evidencia al comparar a la pareja de amantes con la del prototipo: frente a los amadores que compartían nobleza, tenemos ahora a Polidoro, enriquecido por sus negocios en Indias,⁴ y a Casandrina, una «pública cantonera» (V, f. 37v) cuya madre ejercerá de tercera en sus amores. El recurso a la hipérbole está asociado a esta misma característica: se exagera burlescamente la soberbia —rayana en *hybris*— de Polidoro, —quien locamente cree haber enamorado a la Fortuna y las Parcas, así como ciertos rasgos tópicos de la alcahueta tales como su vejez —tiene ochenta y siete años (VII, f. 55r, y IX, f. 72v)— o su afición al vino.⁵ La función moralizadora recae en la Fortuna y en Gabaldo; este cifra a la perfección la enseñanza de la obra en el planto que la cierra:

¡Oh Fortuna, que esta es tu moneda! ¿Quién pensara que, a un mancebo tan poderoso como este, tan presto le derribaras? ¡Oh mortales, tened atención a lo que ha pasado, tomad escarmiento en lo que habéis visto!: no confiéis de la Fortuna, tened prudencia en las prosperidades, no menospreciéis el consejo de los sabios; si queréis pasar la vida sin descontentamiento, dexad las profanidades, baxad vuestras soberbias, desembaraçaos de la avaricia, aborreced la prodigalidad, no os abatáis a d[e]shonestas mugeres, pues veis el fin que tienen tales principios (XV, f. 108r).

Tanto el conjuro como el laboratorio que se emplea en su ejecución (VIII, ff. 65r-67r) participan también de la tendencia a la hipérbole del anónimo. Los ingredientes mágicos que la Corneja solicita a su hija se acumulan hasta tal punto que la llevan a quejarse de la carga (f. 66v). Lo mismo ocurre con las habituales referencias mitológicas de la invocación diabólica. Se suma a esto que el hechizo va dirigido a un Polidoro ya enamorado, con lo que se nos muestra superfluo —más aún al ir acompañado de

⁴ Conviene aclarar, no obstante, que la categoría aristocrática del héroe calistiano se mantiene, dado que la Fortuna nos previene desde el principio de que se nos va a pintar «un caballero de claro linage» (Prólogo, f. 5v). Recuérdese que también en Pleberio parecen unirse nobleza y comercio de un modo que ni Lida de Malkiel [1962: 168, n. 10, y 474] ni Russell [2001: 609, n. 16] encuentran problemático, y que Villegas Selvago nos dibuja a su Flerinardo como un noble caballero, muy rico, venido de Nueva España (*Comedia Selvagia*, Argumento de la comedia, 138; I, I, 140; II, II, 246, y V, IV, 426-427).

⁵ La Celestina de Rojas tiene sesenta años, si la creemos a ella (*Celestina*, XII, 259), o setenta y dos —«seis docenas de años»—, si creemos a Pármeno (II, 93); Silva le atribuye ochenta (*Segunda Celestina*, X, 206; XVII, 282; XXII, 347; XXVI, 402, y XXXVIII, 546). La afición al vino de la vieja surge del original (*Celestina*, IV, 123, y IX, 204-205 y 217), pero se transforma en devoción en la Corneja (VII, ff. 52r y 53r-55r; VIII, f. 64v; IX, ff. 72r-v, 77r-78r y 79v), bebedora solo parangonable a la Celestina de Silva (*Segunda Celestina*, VII, 180; IX, 200-204; XXIX, 419, y XXXIV, 498-500 y 504-506), cuya obsesión por el tema llega a enfadar a otros personajes (Lida de Malkiel, 1962: 576); con todo, tampoco se queda corta la de Gómez de Toledo (*Tercera Celestina*, XII, 159-160; XIII, 165-166; XIV, 171-172, y XXXIII, 295-297).

unos consejos de embellecimiento de por sí enardecedores (f. 67v)—, pero el joven caballero enloquece de tal manera que la Corneja se ve obligada a atemperar la furia de sus demonios (según dice el argumento de la escena IX, f. 68r). Ello no impide que, una vez consumado, el amor que sentía se esfume por completo: «Espantado estoy, que, con haber querido tanto a esta muger, es mayor el desamor que agora la tengo que no el amor que ayer me aquexaba» (X, f. 90r).⁶ La magia tampoco ayuda a desencadenar el final trágico, que se hace depender de la mudanza en el trato que la Fortuna y las Parcas dispensan al protagonista. Su función queda, por tanto, perfectamente clara: se trata de un elemento cómico, paródico e incluso grotesco. Pese a todo, el hecho de darse en situación dialógica, con la participación de la beneficiaria, y de que esta sea una mujer —lo cual es una singularidad en la literatura celestinesca—⁷ hace que estemos, probablemente, ante la escena de hechicería del ciclo más cercana a las que se documentan en los procesos inquisitoriales de época. Vian Herrero concluye que el tratamiento de la magia en la Tragicomedia de Polidoro y Casandrina, diferente al de las otras Celestinas trágicas —donde sí habría denuncia de la creencia en las artes negras—, es índice de que, en la segunda mitad del siglo XVI, se está produciendo un cambio de mentalidad en los medios cultos que conducirá al triunfo de las posiciones escépticas y al fin de la brujomanía.

Tiempo después, la investigadora regresó al texto con un artículo específicamente dedicado a desentrañar los mecanismos a través de los cuales se integra en el ciclo celestinesco y los caminos que en él toma la parodia (Vian Herrero, 2003), añadiendo muchos datos nuevos a los aportados en su anterior trabajo; se trata, sin duda, del más completo y útil de los publicados hasta la fecha. Ya desde el análisis de la estructura externa, nos vemos insertos en la tradición celestinesca, con la inclusión de piezas preliminares (el poema en tercetos encadenados del «autor a los lectores escusándose de haber publicado la obra», ff. 1r-2v, y el prólogo, puesto en boca de la Fortuna, ff. 3r-6r) y la división docta en actos (aquí tres) y escenas (aquí quince, repartidas en los actos a ra-

٠

⁶ Su ánimo tornadizo y maleable en cuestiones amorosas se había manifestado ya antes, cuando, tras confesarse prendado a primera vista de una joven que aún no sabe que es la propia Casandrina, acepta conocer a la dama que le ofrecen Tristán y Rufino (IX, f. 69r-v); en esto, nada tiene que ver con Calisto y su descendencia literaria.

⁷ En este punto, solo coincide parcialmente con el *falso* conjuro que Valera lleva a cabo para Isabela en la *Comedia Selvagia* (I, IV, 209 y 222-227, y II, I, 228-231).

⁸ Desgraciadamente, a diferencia de lo que ocurre en la *Celestina* («El autor, escusándose de su yerro...», 9-14), la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* («Responde a la carta del autor...», 356-359), la *Tragedia Policiana* («A los enamorados», 99-100) y la *Comedia Selvagia* («Dirige el autor su obra», 130-137), estos versos no son acrósticos y no revelan, por tanto, la identidad del autor.

zón de cuatro, seis y cinco) iniciada en las continuaciones por Sancho de Muñón. Se repiten igualmente el escenario urbano y aburguesado —de una ciudad que no se nombra—, la intriga amorosa con intervención de alcahueta y criados desleales y cobardes —más en la línea del Galterio de la *Comedia Thebayda* que en la de Centurio—, el predominio del mundo del hampa y la presencia de un «ayo sermoneador y moralizante (Gabaldo), réplica del Eubulo de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*» [2003: 901], a cuyo cargo dejaron encomendado a Polidoro sus padres (I, f. 11v, y II, f. 12r). No hay, en cambio, dobles parejas de señores y criados como las del resto de *Celestinas* salvo la cuarta.

De entre las técnicas dramáticas características, destacan los apartes (I, ff. 8r, 9v y 10r-10v; III, ff. 18v, 19v y 20v; IV, ff. 24r, 25v, etc.), casi siempre dichos por personajes bajos ante Polidoro y «sin mayores pretensiones artísticas que las esperadas en la estirpe terenciana, evitando los alardes del prototipo» [2003: 901]. Son frecuentes las acciones paralelas y simultáneas (como los monólogos de Salustico y la Corneja en VII, ff. 53v-54r, acabados ambos con el mutuo avistamiento) y los cambios rápidos de espacio dentro de una misma escena (así en IX, f. 78r, de la taberna a la casa de Polidoro), que recuerdan los usos del «antiguo autor» (en *Celestina*, I, 27-28, pasamos abruptamente del huerto de Melibea a la casa de Calisto).

Frente al notable incremento en el número de personajes que se da en las otras continuaciones, el *Polidoro* los reduce hasta una cifra cercana a la del modelo: si en él había catorce —contando a Crito y excluyendo a Traso, que no habla—, aquí serán dieciséis, cuatro de los cuales tienen un papel mínimo —el mayordomo (III, f. 20r), la tabernera (IX, f. 77v), el beneficiado (IX, f. 85r) y el mercader (XIII, ff. 99r-101r)—, lo y otros cuatro, sí relevantes, son alegóricos —la Fortuna y las tres Parcas: Cloto, Láquesis y Átropos—, «una novedad notable, por cuanto se convierte en la forma de sustituir el tratamiento abstracto de Rojas a los temas de Fortuna, azar, muerte, libre albedrío, etc., por el directamente moralizante y erudito-mitológico» [2003: 902]. Su caracterización sigue el proceso de «tipificación» e intensificación de rasgos propio de los continuadores —aunque con las intenciones paródicas anteriormente señaladas—, a la vez que introduce importantes diferencias con los prototipos. En Polidoro se intensifica su riqueza y prodigalidad, su soberbia, su loco amor —sobre todo hacia sí mismo, y secundaria y

-

⁹ Eubulo, a su vez, está emparentado con el Menedemo de la *Comedia Thebayda* (Menéndez Pelayo, 1943: IV, 140).

¹⁰ Nótese que estos personajes ni siquiera tienen nombre propio.

momentáneamente hacia Casandrina—, 11 transformándose «en carne de cañón para criados y alcahuetas, pese a las advertencias de su buen ayo Gabaldo» [2003: 902]; al igual que Calisto, canta acompañado de un instrumento de cuerda (XIV, f. 103r-v) y caza (véase III. n. 64). ¹² Los avarientos criados dirigen inicialmente la intriga amorosa -proponen a su amo que se dé al dispendio y a los placeres sensuales (V, ff. 32v-34r)—; su antecedente último es el servux fallax de Plauto y Terencio, con mediación de la celestinesca. ¹³ Casandrina es una prostituta clandestina, en las antípodas sociales de Melibea, Polandria, Roselia, Philomena o Isabela. La Corneja mantiene varios rasgos habituales: la codicia, el amor al vino, la religiosidad aparente y amoral (verbigracia, IX, f. 76v), las artes de seducción, el dominio de la magia, los varios oficios —aparte de hechicera, alcahueta, madama y exramera (V, ff. 38r-v y 40v), es también remendadora de virgos (IX, f. 75r)—, la honra y orgullo profesional (V, f. 40r; VIII, f. 61v), etc.; 14 según vimos arriba, algunos de ellos se hiperbolizan, parodiándolos con gran efectividad cómica. Del mismo modo que sus antecesoras, nuestra vieja ha escarmentado con el ejemplo de la primitiva Celestina, además de con el final de su maestra Elicia (VII, f. 57v) y las dos veces que ella misma se ha visto en poder de la justicia (VII, f. 53r); por ello, sabe huir a tiempo de la codicia de los criados con las ganancias (X, f. 91r, y XII, f. 96v); ellos, en cambio, se matarán los unos a los otros. La gran novedad de esta lena es que integra en su figura el tipo literario de la madre iniciadora, el cual, si bien estaba en la comedia romana, en la literatura española se desarrolla —tímidamente en estos años y con fuerza en la picaresca femenina posterior— por influencia del Dialogo y el Ragionamento de Aretino —esencialmente a través de la traducción de Fernán Xuárez—. En fin, la Corneja es un elemento cíclico básico, cuyas relaciones quedan claras en la exposición que Rufino hace de sus orígenes:

-

¹¹ En su locura inciden los personajes y los argumentos de las escenas: Prólogo, f. 6r; I, ff. 6r, 8r, 9v y 10v; II, ff. 11v y 14r; «Entra la Fortuna enojada...», f. 29v; V, ff. 36r y 37v; VIII, f. 60v; IX, ff. 68r, 78v-79r, 80r-v y 83r; XII, f. 96v; XIV, f. 105r, y XV, f. 106v.

¹² Para una diferencia esencial, véase n. 6.

¹³ Sin embargo, sí hay, en contraste con el resto de la celestinesca, tensión entre los estamentos sociales y cuestionamiento del *status* del señor (cf. Baranda, 1992: 21).

¹⁴ Podrían añadirse los restos otoñales de su lascivia (cf. Lida de Malkiel, 1962: 509-510 y 576): «Mal fuego me queme, si fuera ahora [de] treinta años, si te osara llegar a mí» (VII, f. 55v); «¡Ay pecadora de mí, que, si yo te diera el guante en algún pasadizo en otro tiempo, menester hubieras buenas agugetas!» (VII, f. 57r-v); «¡Ay hermano Rufino de mis ojos!, dame la mano, por tu vida, que no me puedo menear de cansada [...], no dexaré de hazer lo que te cumpliere; que aunque te parezca vieja, mira que suelen dezir que "Debajo de sayo pardo, hay algo", y debaxo las cenizas, ascuas vivas» (VIII, ff. 62v-63r); «¿Qué me queréis, loquillos?, ¿qué queréis de mí? ¿Queréisme forçar? ¡Ya noramaça soy muy vieja! [...] a fe que, si fuera de veinte años como soy de ochenta y siete, que no te hizieras tanto de rogar» (IX, f. 72v).

Ella es natural de Salamanca, en donde en tiempo de los Reyes Católicos se leía nicromancía y diabólica facultad, la cual por los bienaventurados reyes fue desterrada, mas no pudo erradicar de manera que como mala simiente no dexase rastro de sí por muchas partes, principalmente en livianas mugeres, puesto caso que el método quedó en la antigua Claudina, que Dios haya. A esta suscedió la famosa Celestina, que, como ingeniosa, dio tal cuenta de sí en el oficio que tuviera Claudina más razón de matalla que tuvo Hipócrates de matar a Galeno. Tras esta fue Elicia, que dizen que es madre de Salustico, que no degeneró a sus antecesoras, que, dexado el luto, se dio tal maña que dexó tal memoria de sí que la lloraron estudiantes y moços d'espuelas, y las del colegio de la cadenilla echaron menos sus documentos. Y en la escuela desta aprendió la Corneja, que ahora vive no menos sabia que las pasadas, porque ha mostrado gran habilidad entre todas sus coetáneas (V, ff. 37v-38r).

Vian Herrero [2003: 904] explica que, de esta forma, «no sólo se abunda en el linaje matrilineal celestinesco (Claudina-Celestina-Elicia-Corneja), sino que se enriquecen esas relaciones de familia al añadir el parentesco (madre-hijo) de Elicia y Salustico [...], paralelo al de Claudina y Pármeno del modelo, que incorpora asimismo el de Claudina-Pármeno y Claudina-Parmenia de la *Tragedia Policiana*». ¹⁵

En otra parte, señala un buen puñado de situaciones dramáticas y préstamos verbales tomados de Rojas y el «antiguo autor»: el conjuro, la alusión a «Mollejas el escribano» (III, f. 21v), las tácticas con las que la Corneja quiere atraerse a Salustico —hijo de su maestra— (VII, ff. 55r-59v), las quejas de la vejez (VIII, f. 61r), el discurso misógino de Salustico (VI, ff. 43r-47v) o incluso algunos dichos y refranes que, con toda probabilidad, provienen directamente de la *Celestina* y no del acervo popular; ¹⁶ por medio de estos ecos se observan «los nuevos intereses que caracterizan al continuador, que se aleja de la imitación mecánica desvirtuando, a la vez que homenajeando, al modelo» [2003: 907].

No se da el incremento de versos de carácter cortesano que Whinnom [1988: 128] detectaba en las continuaciones. ¹⁷ Igualmente, el anónimo rechaza otro recurso constante, la carta amorosa, pero aumenta el componente erudito y las discusiones meta-físicas, con mitología burda e ideas de acarreo que, puestas en boca de los criados, resultan ridiculizadas. Continuando con la lengua, desaparecen las hablas jergales, intro-

¹⁵ Cf. también Arata [1988: 49] y Vian Herrero [1997: 229].

¹⁶ No enumero todos los préstamos identificados por Vian Herrero, sino solo algunos a manera de ejemplo, pero todos son convenientemente anotados en mi edición con el correspondiente reconocimiento de la deuda.

¹⁷ Los versos del *Polidoro* son de otro signo: dejando a un lado, obviamente, los tercetos preliminares y la copla del *Laberinto de Fortuna* citada por Gabaldo (IV, f. 27r), tenemos —valga la *annominatio*— una canción cancioneril cantada al alimón por las Parcas (XI, f. 91r-v) y tres sonetos que se reparten entre las tres hermanas (XI, f. 94r-v), en ambos casos con temática filosófico-moral, y una canción de métrica italianizante con la que Polidoro se queja de la Fortuna (XIV, f. 103r-v).

ducidas en el ciclo por inspiración de la *Comedia Thebayda*, ¹⁸ y se distinguen, como en el prototipo, un registro culto y otro conversacional y hasta chocarrero, «como una forma de crítica estilística en el interior de la obra, lección del modelo que perdurará en varias de las herederas» [2003: 910]; los juramentos de los criados y la hechicera son frecuentemente paródicos, a zaga de los de la *Comedia Thebayda* y la *Segunda Celestina* (por ejemplo, «juro al cinto tachonado de san Cristóbal», V, f. 35v).

La Fortuna y las Parcas —ya se dijo — moralizan (Prólogo, ff. 3r-6r; «Entra la Fortuna enojada...», ff. 29v-30v; XI, ff. 91r-95r, y XIV, ff. 103v-105v) y son motor fundamental de la trama. Pese al poder del que hace gala, Gabaldo, el otro moralizador, deja asentado desde sus primeras intervenciones que la Fortuna no es una diosa, sino una fuerza subordinada a Dios (II, ff. 13v-15r). A ella el autor le concede también función anticipadora, responsable de la ironía trágica. Las alegorías inducen el final trágico: los hacedores de Polidoro en Indias se quedan con su hacienda, se hunden los barcos en los que le venían dineros (XII, f. 95r-v) y la Fortuna permite que sus criados le roben lo poco que le queda, le maten y se maten entre sí (X, f. 89v; XII, ff. 97r-98v; XIII, ff. 100r-101v, y XV, ff. 106v-107v); es entonces cuando Gabaldo entra a hacer su planto. Resultan muy sugerentes las últimas consideraciones de Vian Herrero, para quien la tragedia final se tiñe de comicidad de un modo mucho más perceptible que en otras *Celestinas*, y la sensación que queda en el lector es, más que la de un caso lamentable, la de que el orden se ha restablecido.

De nuevo por el camino de la magia, Lara Alberola [2010a] se interesa por la *Tragicomedia de Polidoro y Casandrina* en su estudio de conjunto sobre hechiceras y brujas literarias de los Siglos de Oro. En el primer apartado donde la incluye [2010a: 114-118], recoge las ideas de Vian Herrero sobre el tema; asimismo, clasifica a la Corneja dentro de las hechiceras celestinescas, junto con la propia Celestina, excluyéndola de entre las brujas, asunto que puede discutirse.²¹ Más adelante se ocupa del conjuro

-

¹⁸ Feliciano de Silva literaturiza el habla de negros y de pastores rústicos, además de la germanía; Gaspar Gómez de Toledo añade los modos lingüísticos de un vizcaíno, y Sancho de Muñón, los de un niño y los de unos letrados; Sebastián Fernández vuelve al sayagués con los hortelanos Machorro y Polidoro (cf. Baranda, 1988: 88; Whinnom, 1988: 128-129; Esteban Martín, 1992: 80, y Navarro Durán, 2009: 68).

¹⁹ Las Parcas son, ante todo, ayudadoras de la Fortuna: «Las tres Parcas, a ruego de la Fortuna, su amiga, hilan la vida de Polidoro con toda presteza» (XI, f. 91r); «CLOTO. Démonos, hermanas, prisa a hilar la vida deste caballero que nuestra amiga la Fortuna nos encomendó» (f. 91v).

²⁰ Son reveladoras las últimas palabras que la Fortuna le dirige a Polidoro: «aparéjate para la muerte que tus siervos te quieren entrar a dar, que yo voy a darles manera como acaben su propósito» (XIV, f. 105v). ²¹ Caro Baroja [2003: 105-131 y 140-142] relaciona la hechicería con los núcleos urbanos y la brujería con los medios rurales, y vincula esta a la presencia de determinadas prácticas como la adoración al de-

[2010a: 249-251], que asocia, de un lado, con los *Idilios* de Teócrito y las *Bucólicas* de Virgilio —con hechizos en los que es necesario repetir ciertas frases— y con Los siete infantes de Lara, de Juan de la Cueva —donde el conjuro intercala dos voces femeninas—; de otro, con los testimonios reales de los tribunales de la Inquisición, otra vez tras los pasos de Vian Herrero, pero aportando algún ejemplo interesante por su semejanza formal con las últimas fórmulas mágicas pronunciadas por la Corneja y su hija: «Asý como hierve y trota este puchero / con esto que en él está, / asý hierva y trote y ande el coraçón / e la voluntad de fulano por venir a mí» [2010a: 250]. 22 Realiza además un análisis lingüístico del fragmento del que hace inferencias poco convincentes, como la de que el hecho de que los nombres propios sumen diez simboliza la perfección. ²³ Finalmente, estudia el laboratorio de la hechicera [2010a: 277-279], a veces con acierto (verbigracia, al hablar del uso como filtro amoroso de los pelos de la cola del lobo) y otras no tanto (como cuando identifica erróneamente el tuétano de ciervo con los «huesos de corazón de ciervo» de Celestina, I, 61); ciertas substancias directamente se las salta (así, «la piedra del cuerno del ciervo»).²⁴ Y aunque encuentra el origen de las «entrañas del linçe», el «baço del hiena», el «pecezillo que detiene en la mar cualquier navío» y la «espuma cuajada de perros rabiosos» en el Laberinto de Fortuna (CCXLI-CCXLIII, 231-234), no se da cuenta de que la influencia de Mena se extiende, con seguridad, a los «ojos de lobo», el «tuétano de ciervo», la «piedra gagantes», el «cuero de la sierpe cerasta», la «ceniza del ave fenis», los «huesos de alas de murciégalo» y la «piedra de sapo», y puede que también a la «bola de alambre» y la «carne de potro de la frente cuando nace» (CX, 154-155).

monio y los aquelarres, entre otras. A pesar de que su conjuro no conlleva ningún pacto demoniaco, sino únicamente una exhortación a unos diablos muy obedientes (Vian Herrero, 1997: 232; de otra opinión es Lara Alberola, 2010a: 304-309), a la Corneja se le atribuyen capacidades y costumbres propias de las brujas y no de las hechiceras, como la de volar (V, f. 40r) o chupar la sangre de los niños (V, f. 41r); cf. Cirac Estopañán [1942: 194], Robbins [1988: s. v. *Vuelo nocturno*], Caro Baroja [2003: 70, 96-100, 130, 137-138, 234 y 302], Vian Herrero [1990: 46] y Alvar [2005-<2009>: s. v. *chupar brujas*]. Su caracterización mezcla por tanto, con cierta libertad, las dos categorías. No olvidemos tampoco que la vieja le espeta a Salustico que a su madre, de quien ella es discípula, la quemaron «por puta y bruxa y hechizera» (V, f. 57r).

⁵⁷r).

22 Compárese: «así como con este azeite y sangre y todas estas xarcias toco esta mançana, toquéis el coraçón de Polidoro hasta sugetarle a los amores de Casandrina, mi hija. [...] "Ansí como el calor de mis pechos se mete en esta mançana [...] ansí abrasen el coraçón de quien la comiere en los amores desta dama". [...] "Punce el coraçón de Polidoro esta muger, así como punça esta mançana este alfiler"» (VIII, f. 67r). Cf. también: «de la manera que esta ymagen de arambre es abrasada con estas virgíneas candelas, assí su coraçón con fuegos ecessivos en el amor de Selvago se encienda» (Villegas Selvago, *Comedia Selvagia*, III, II, 299).

²³ Eso sin contar con que su enumeración olvida la laguna Estigia, con lo que, en realidad, habría once nombres propios.

²⁴ Véanse las notas al fragmento de mi edición (VIII, ff. 65r-66v).

Lara Alberola [2010b y 2010c] menciona el *Polidoro* en otros dos artículos en los que aún se leen ciertos comentarios reseñables. En el primero de ellos, matiza el triunfo de la alcahueta: su huida es obligada, y «pierde la oportunidad de que su hija logre cazar al rico indiano, con lo que ello supondría también de beneficio para ella. Desde ese prisma, el éxito se torna agridulce» [2010b: 39]. En el segundo, vuelve sobre la cuestión para intentar explicar que la vieja no sufra ningún castigo por sus malas artes: cree que esto es posible por la menor importancia que se le da a lo sobrenatural en el texto; resulta llamativo que, paralelamente, considere materia de reflexión el que una hechicera se salga con la suya precisamente en una obra anónima [2010c: n. 19].

He dejado para el final, por ser el más amplio e incluir una tesis doctoral, el grupo de estudios pertenecientes a Carmen Solana Segura. En un primer artículo, Solana Segura [2008a] se propone señalar las diferencias con la tradición celestinesca que convierten al *Polidoro* en una «distorsión del paradigma». Hace hincapié en la distancia entre sus personajes femeninos —alegorías aparte— y las nobles damas protagonistas de las otras *Celestinas*, y en las implicaciones que ello tiene: no hay conflicto entre amor y honor, y la solución matrimonial queda excluida. ²⁶ El interés de Casandrina es meramente sexual y crematístico («Madre, hazeldo así, porque a solo este quiero, a solo est'amo, porque yo sé que este solo os henchirá a vos las manos de dineros y a mí los ojos de lo que deseo», VII, f. 50r), lo que explica que no quede desolada ante el abandono de su amante. Estamos ante tipos literarios que se acercan a los de la picaresca femenina; ²⁷ la huida con el botín le recuerda a Solana Segura a la de *La ingeniosa Elena*, de Salas Barbadillo (II, vol. III, 500-501); los consejos de seducción de la Corneja a su hija (VIII, f. 67v), a los que dan las madres de un poema en tercetos encadenados inserto en ese mismo libro (véase «4. Datación», n. 10). El ardid de Tristán y Rufino para

_

²⁷ Recuérdese Vian Herrero [2003: 905].

²⁵ Sin embargo, en mi opinión, las últimas palabras de la Corneja no dejan lugar a dudas sobre lo erróneo de esta interpretación: «No se te dé nada, hija, porque lo que queríamos ya está [en] casa, y no le queremos más, ni nunca acá vuelva. Créeme tú a mí, hija, y apeldé[mo]slas; demos con nosotras en Sevilla, no vengan aquellos criados de Polidoro a que partamos con ellos. Escarmentemos en cabeça agena; no nos acontezca como a la mal lograda de Celestina, que la mató Pármeno sobre la partija. Hurtémosles la vuelta y, antes que nos vengan a robar, pongámonos en cobro. Levántate presto y descuelga esos doseles y esos tapices, y ponlo todo en esas arcas en tanto que yo voy a buscar unas carretas con que nos pongamos en talanquera. Date prisa por que demos fin a este negocio, pues nos ha suscedido bien» (X, ff. 90v-91r).

²⁶ El matrimonio era un desenlace imposible ya en la *Celestina*, aunque por razones distintas: «para tal pasión la literatura medieval disponía de un solo arquetipo, la historia amorosa que, moldeada por la con-

El matrimonio era un desenlace imposible ya en la *Celestina*, aunque por razones distintas: «para tal pasión la literatura medieval disponía de un solo arquetipo, la historia amorosa que, moldeada por la concepción del amor cortés, excluye como desenlace el matrimonio, a la vez que excluye el amor del matrimonio» (Lida de Malkiel, 1962: 215); cf. Vian Herrero [2003: 907]. Los hay, en cambio, en la *Segunda Celestina*, la *Tercera Celestina* y la *Comedia Selvagia*, esto es, en las continuaciones cómicas.

quedarse con las ganancias de lo vendido al mercader, con el primero disfrazado de mayordomo (XII, f. 98r-v, y XIII, ff. 100r-101v), le parece, igualmente, picaresco.

El espacio y el entorno social se pintan pobremente porque se prioriza la transmisión de la enseñanza moral sobre la realización de un retrato de la sociedad de la época. La psicología del protagonista masculino, incapaz de llevar el rumbo de su vida y de su hacienda, juega un papel en el desencadenamiento de la tragedia que no tienen ni la magia ni el amor. El amor cortés queda relegado a un plano secundario. La divinización de la amada no se produce, no solo por su baja condición, sino porque se sustituye por la autodivinización del amante («¿Qué diré, pues, sino que las tres hermanas que con gran dilegencia acaban la vida del hombre han determinado de hazerme inmortal y, enamoradas de mí, llevarme para siempre consigo para gozar de mi nunca vista hermosura?», I, ff. 6v-7r) y la exaltada descripción de su belleza que hace Casandrina (VII, f. 50v). Los personajes alegóricos (que, erróneamente —como veremos en el capítulo «3. Fuentes no celestinescas»—, la autora dice herederos de la comedia humanística) son los encargados de castigar a Polidoro «por desafiar al poder divino, por ser presuntuoso, rodearse de unos sirvientes que son unos truhanes y tener relaciones con dos mujeres embaucadoras» [2008a: 733].

Los dos siguientes artículos no añaden nada nuevo a lo ya dicho. El primero (Solana Segura, 2008b) se dedica a insistir en las correspondencias entre la *Tragicomedia* y la picaresca y con Aretino, de cuyas «Vida de las cortesanas» y «La educación de Pippa» se entresacan varios pasajes para sustentar que comparten con nuestro anónimo, más allá del tipo de la madre consentidora, ciertos motivos concretos como el de los meretricios consejos maternos o el de la ventaja que posee la ramera astuta (así en la fuga de la Corneja, en X, ff. 90v-91r); algunas de las afirmaciones que se hacen sorprenden por obvias: «las protagonistas femeninas (Casandrina y la Corneja) también procedentes del mundo de la prostitución se aproximan bastante más a las pícaras con sus argucias que a las nobles de otras continuaciones celestinescas» [2008b: 167].

En el otro, Solana Segura [2008c] compara las figuras y procesos amorosos de la Roselia de Sancho de Muñón y de Casandrina. Roselia es una doncella linajuda a la cual Lisandro deifica y rinde vasallaje —siguiendo los esquemas del amor cortés— desde su primer encuentro, en el que ella, igual que Melibea, le rechaza furibunda (cf. Muñón, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, I, II, 115-116); su proceder es el correcto para no comprometer la honra familiar ante una declaración amorosa demasiado rápida. Sin embargo, acaba cayendo presa de una pasión ilícita, en la que ha tenido que intervenir la

medianera con su conjuro. Una vez llevada a cabo la unión sexual, los enamorados pierden sus vidas, no porque lo cause solo su mala fortuna, sino porque lo ejecuta Beliseno, hermano de Roselia. El comportamiento de la amada se quiere explicar a través de textos misóginos (como el *Corbacho*, de Martínez de Toledo) y filóginos (como el *Triunfo de las donas*, de Rodríguez del Padrón).

En contraste, Casandrina es una prostituta carente de honor y de familiares masculinos que velen por él; de ahí que el desenlace trágico se ponga en manos de las Parcas y la Fortuna —en la que la investigadora encuentra semejanzas con la alegoría del *Corbacho* (IV, II, pp. 253-273) y con la ninfa Cardiana del *Triunfo de las donas*—. La joven no solo no rehúsa los tratos amorosos, sino que toma la iniciativa y hasta ayuda a la Corneja a hechizar a Polidoro, invirtiendo los términos habituales. Y tras el ayuntamiento carnal, no muere, sino que escapa con su madre y las ganancias. Su conducta es pragmática, ajena a todo proceso idealizante. Solana Segura repite, nuevamente, las alusiones a textos como el de *La ingeniosa Elena* que pretenden aproximar el *Polidoro* a la picaresca femenina.

Un último artículo suyo (Solana Segura, 2009a) está centrado en la datación del texto, por lo que lo discuto en el capítulo que corresponde.

Los cuatro trabajos anteriores preceden a la defensa de la tesis doctoral de Solana Segura [2009b], a la cual no he logrado tener acceso y que permanece inédita. No obstante, se pueden aventurar algunas apreciaciones a partir de lo que sabemos de ella. Su título, *Mujer, amor y matrimonio en las continuaciones celestinescas: edición y estudio de la «Tragicomedia de Polidoro y Casandrina»*, hace pensar que, pese a que coincidamos en el objeto de estudio, su autora está interesada sobre todo por los personajes femeninos —lo que consuena con las publicaciones reseñadas— e inclinada quizás hacia los estudios de género, más que guiada por los principios de la filología tradicional. Por lo que atañe a la edición, Solana Segura [2008c: 20, n. 2] aseguraba en uno de los artículos previos que estaba «prácticamente finalizada» y que citaba por ella; siendo así, se puede acudir a las citas que allí aparecen para una valoración tentativa. Elijo dos de ellas para que, puestas en paralelo con los mismos fragmentos en mi edición, el lector pueda comparar:

-

²⁸ Al poco de ser defendida, le dirigí un correo electrónico a su autora en el que le declaraba mi interés por leerla. En su respuesta, me informaba de que la tesis no estaba todavía disponible para ningún tipo de consulta, a falta de ciertas correcciones y anotaciones, y prometía avisar cuando estuviese lista. Los sucesivos intentos de volver a contactar con ella en años posteriores resultaron siempre infructuosos.

CASANDRINA: Madre no debe de ser el que tú piensas, porque el que yo digo es una imagen debujada, blanco como un armiño y colorado como una rosa. Que si tú le vieses te admirarías de ver su gran hermosura.

CORNEJA: Oh, oh, mi marido tiene una potra y esa es otra no había caído en la necedad, no había caído en quien decías, no me maravillo de que te tomase dentera, otra cosa es de lo que yo pensaba, ¿no es Polidoro por quién dices?

CASANDRINA: Ese mesmo, es madre mía, que bien tiene el nombre, con las obras pues se llama Polidoro, oro.

CORNEJA: ¿Y a ese querías tu ir a buscar?

CASANDRINA: Sí, madre, porque ese me trae sin mí, abrásome toda, nunca otra cosa hago, sino pensar en él. Déjame siquiera ir a ver la casa en dónde mora el que tiene allá mi libertad; déjame ir allá, si no daré voces como loca (Solana Segura, 2008c: 24).

CORNEJA: [...] Arrójame acá esa manzana, Casandrina. Ea, Ea, buena gente sois y avenidos yo os mando, por el poder que tengo sobre vosotros y por la obediencia que me tenéis profesada, que, así como con este aceite y sangre y todas estas jarcias toco esta manzana, toquéis el corazón de Polidoro hasta sujetarle a los amores de Casandrina mi hija. Ea, a correr no sea nadie perezoso. Toma, muchacha, esta manzana. Métetela en el seno, hasta que esté caliente y di como yo dijere: «ansí como el calor de mis pechos se mete en esta manzana».

CASANDRINA: Ansí como el calor de mis pechos se mete en esta manzana. CORNEJA: Ansí abrasen el corazón de quien la comiere en los amores de esta dama.

CASANDRINA: Ansí abrasen el corazón de quien la comiere en los amores de esta dama (Solana Segura, 2008c: 26).

CASANDRINA. Madre, no debe de ser el que tú piensas, porque el que yo digo es una imagen debuxada, blanco como un armiño y colorado como una rosa, que, si tú le vieses, te admirarías de ver su gran hermosura.

CORNEJA. ¡Ho, ho, mi marido tiene una potra y esa es otra! No había caído en la necedad; así caigo en quién d[i]zes. No me maravillo de que te tomase dentera. Otra cosa es de lo que yo pensaba; no es Polidoro por quien dizes.

CASANDRINA. Ese mesmo es, madre mía, que bien tiene el nombre con las obras, pues se llama «polido oro».

CORNEJA. ¿Y a ese querías tú ir a buscar?

CASANDRINA. Sí, madre, porque ese me trae sin mí. Abrásome toda; nunca otra cosa hago sino pensar en él. Déxame: siquiera iré a ver la casa en donde mora el que tiene allá mi libertad. Déxame ir allá; si no, daré vozes como loca (VII, ff. 50v-51r).

CORNEJA. [...] (Arrójame acá esa mançana, Casandrina). ¡Ea, ea, buena gente! ¿Sois ya venidos? Yo os mando, por el poder que tengo sobre vosotros y por la obediencia que me tenéis profesada, que, así como con este azeite y sangre y todas estas xarcias toco esta mançana, toquéis el coraçón de Polidoro hasta sugetarle a los amores de Casandrina, mi hija. ¡Ea, acorrer, no sea nadie perezoso! Toma, muchacha, esta mançana; métetela en el seno hasta que esté caliente y di como yo dixere: «Ansí como el calor de mis pechos se mete en esta mançana...»

CASANDRINA. «Ansí como el calor de mis pechos se mete en esta mançana...» CORNEJA. «...ansí abrasen el coraçón de quien la comiere en los amores desta dama».

CASANDRINA. «...ansí abrasen el coraçón de quien la comiere en los amores desta dama» (VIII, ff. 66v-67r).

Los criterios de transcripción de Solana Segura son completamente modernizadores, lo que hace su versión menos útil para los historiadores de la lengua. Presenta puntuaciones incorrectas desde una perspectiva normativa («Madre no debe de ser el que tú piensas», donde no aísla el vocativo; «déjame ir allá, si no daré voces como loca», en que falta una coma tras la cláusula condicional antepuesta) y otras difícilmente justificables («mi marido tiene una potra y esa es otra no había caído en la necedad»), así como errores de acentuación («¿no es Polidoro por quién dices?»; «Déjame siquiera ir a ver la casa en dónde mora»). No acepta el texto enmendado por el copista y edita «no había caído en quien decías» en vez de «así caigo en quién d[i]zes», como se debe (véase VII, n. t. k). Confunde la risa de la Corneja con interjecciones («Oh, oh» por «Ho, ho» —véase VII, n. 35—). Asimismo, incurre en lecturas erróneas de bulto: «pues se llama Polidoro, oro» donde dice «pues se llama "polido oro"»; «siquiera ir a ver la casa» en lugar de «siquiera iré a ver la casa»; «Ea, Ea, buena gente sois y avenidos» en vez de «¡Ea, ea, buena gente! ¿Sois ya venidos?», etc. En conclusión, en la medida en que Solana Segura confiesa que estas citas reflejan su tesis doctoral, su edición no ofrece un buen texto de la Tragicomedia de Polidoro y Casandrina, hecho que, de resultas, justifica la existencia de la mía.

2. EL POLIDORO ENTRE LAS CELESTINAS

La delimitación del corpus de obras que conforman el ciclo celestinesco, al que el Polidoro se ha sumado en último lugar, no ha sido cuestión que la crítica haya tenido clara desde el principio. Ni aun los propios conceptos de 'ciclo' o 'continuación'. Menéndez Pelayo [1943: IV, 68] advirtió la existencia de una serie de textos singularizados entre las imitaciones de la Celestina porque «continúan su argumento y vuelven a sacar a la escena a algunos de sus personajes». Sin embargo, hubo que esperar al seminal estudio de Heugas [1973], con las precisiones esenciales de Baranda [1992], para que la nómina de las continuaciones quedase fijada en la Segunda comedia de Celestina (Feliciano de Silva, 1534), la Tercera parte de la tragicomedia de Celestina (Gaspar Gómez de Toledo, 1536), la Tragicomedia de Lisandro y Roselia, llamada Elicia y, por otro nombre, cuarta obra y tercera Celestina (Sancho de Muñón, 1542), la Tragedia Policiana (Sebastián Fernández, 1547), la Comedia llamada Selvagia (Alonso de Villegas Selvago, 1554) y nuestra anónima Tragicomedia de Polidoro y Casandrina (post. 1564). Estas, junto con la de Rojas y el «antiguo autor», son las que, con propiedad, podemos llamar Celestinas, por cumplir dos condiciones: apropiarse de personajes del modelo o crear otros explícitamente vinculados con ellos y mantener la coherencia espacio-temporal, «puesto que el sentido de "prolongación" de una historia implica dicha relación temporal» (Baranda, 1992: 9).² Para ordenar cronológicamente lo representado en estas obras y descubrir su eslabonamiento, basta con fijarse en las alcahuetas y en las conexiones que se establecen entre ellas: a la Celestina rediviva de Silva y Gómez de Toledo, le sucede Elicia en la Tragicomedia de Lisandro y Roselia, maestra de la Corneja del Polidoro; la Tragedia Policiana es una continuación analéptica o hacia atrás (según la terminología de Genette, 1989: 219) que recupera a Claudina para contarnos su intermediación en los amores de Policiano y Philomena, en tanto que la Comedia Selvagia nos sitúa en la ancianidad de su nieta, Dolosina, y ante unos sucesos posteriores a los concebidos por Sancho de Muñón y quizás anteriores a los que traza nuestro anónimo, puesto que en ella Escalión se declara hijo del Brumandilón de la Cuarta Celestina

_

¹ A pesar de ser un problema ya resuelto, siguen siendo frecuentes los estudios en los que, obviando la bibliografía previa, se da una pasmosa imprecisión terminológica y «genérica» (causa de la justa queja de Baranda Leturio y Vian Herrero, 2007: 444-445).

² Al no respetar ninguna de estas dos convenciones, Baranda [1992: 6, n. 9, y 16] elimina acertadamente la *Comedia llamada Florinea* (Juan Rodríguez Florián, 1554) de la lista manejada por Heugas [1973].

(Villegas Selvago, Comedia Selvagia, I, II, 176), que sabemos recientemente muerto.³ La cadena resultante —a partir solo, insisto, del linaje de la alcahueta— podría esquematizarse como sigue:



Ahora bien, además de los dos rasgos anteriormente indicados —intrínsecos a los ciclos literarios y compartidos, por tanto, con los que se dan en otros géneros renacentistas, como los libros de caballerías o los de pastores—, las continuaciones de la Celestina tienen en común un conjunto de características formales y argumentales heredadas del modelo, más otras que se le incorporan. Ya vimos cómo Vian Herrero [2003] ha señalado la presencia de muchas de ellas en la Tragicomedia de Polidoro y Casandrina —el escenario urbano, la intriga amorosa, el mundo hampesco, la tipificación de los caracteres, el empleo de diversas técnicas dramáticas, etc.—, junto con ciertas ausencias no menos significativas —las dobles parejas de señores y criados, el incremento del número de personajes, los versos cortesanos, las cartas amorosas y las hablas jergales—; en unas y otras ahondaré enseguida.

Aún hay elementos del *Polidoro* que se pueden explicar a partir de la tradición celestinesca. De hecho, el tipo de la madre consentidora se entiende mejor si contamos con dicha tradición, lo cual no niega necesariamente el influjo aretiniano, sino que se une a él. Incluso con anterioridad a la traducción de Fernán Xuárez (de 1547),⁴ aunque sin el desarrollo que recibe en nuestro texto, lo tenemos en la Tragicomedia de Lisandro y Roselia, III, v, 272-273: Oligides le cuenta a Brumandilón cómo, estando con Carmisa «en muchos placeres y regocijos», llamó a la puerta «el bachiller su amigo»; para disimular la situación, «la vieja, su madre, como más sabia y astuta, [...] mata de presto un pato y hinche con la sangre el gaznate» y se lo reboza por el cuello, «y da una tijerada en la morcilla y brota la sangre», haciendo pasar a Oligides por un herido de gravedad al que tienen recogido. Más importante es el ejemplo que ofrece la Tragedia Policiana,

³ Dolosina rememora las muertes que para el rufián y Elicia ideó Muñón, y dice: «no pensés lo dicho aver muchos días que passó, que de cierto la sangre tienen reziente» (V, I, 383). La Corneja asegura haber enterrado a su maestra en Salamanca y haberse partido de allí «más ha de veinte años» (VII, f. 56r), pero la historia que ella cuenta sobre su final es, como se verá, otra.

⁴ Para las traducciones de Aretino al castellano y al catalán, cf. Calvo Rigual [2001].

donde Claudina les vende a su hija sucesivamente a Solino (IX, 153-154) y a Palermo (XXII, 230 y 232-235) —cf. Heugas [1973: 481-482]—, y hasta le pregunta por el cobro de sus servicios (XI, 160) y reflexiona sobre las ganancias que le reporta (XXV, 247). Todavía en la *Comedia Selvagia*, al repasar la vida de la hechicera Dolosina, se dice que Parmenia, su madre, «se dio tan buena industria como en el passado avía tenido maña, aprovechándose de la inocente hija en lo que le salía a pelo, que, como asaz de fermosura tuviesse, no poco de necios era reqüestada, donde, con industria de su madre, ella hazía para sí mangas y para la vieja faldillas» (II, III, 257-260). Los precedentes de la Corneja son bastantes como para que su configuración no sorprenda.⁵

Igualmente, la inclusión de personajes alegóricos y de un mercader, ⁶ ajenos al ámbito de la *Celestina*, es paralela a la de los negros, pastores, vizcaínos, letrados... de otras continuaciones —si bien se diferencian en que ahora sí son funcionales—; son los mismos que llevaban aparejados variedades lingüísticas específicas (Baranda, 1992: 17-18) y que aquí, al no ir asociados a ninguna jerga particular, hacen desaparecer la experimentación con la lengua que Whinnom [1988: 128-129] observa en las *Celestinas* (pero que persiste por otras vías, a través de idiotismos, refranes, dichos, juramentos paródicos, etc.).

Heugas [1973: 319] apunta que los nombres parlantes, a veces de origen griego o latino, son un rasgo definitorio que remite al modelo y a la comedia humanística. Fijémonos en los protagonistas. De Polidoro dice Casandrina que «bien tiene el nombre con las obras, pues se llama "polido oro"» (VII, f. 50v), pero se trata solo de una etimología popular; para alguien «doctado de cantidad de bienes» (II, f. 12r) que «casi se viene a tener por inmortal dios» (Prólogo, f. 5v), el étimo griego Πολύδωρος, 'el de muchos regalos' (cf. Fernández Galiano, 1969: 19), es completamente adecuado. *Casandra* proviene nuevamente del griego Κασσάνδρα, 'la que enreda a los hombres' (cf. Grimal, 1981: s. v. *Casandra*, y Cabrillana, 2012: 104, n. 164), lo cual describe bien a una prostituta. En cuanto al apelativo de la *Corneja*, Covarrubias nos informa de que esta ave

_

⁵ Del amplio campo de «lo celestinesco» —que abarca cualquier creación influida por la *Celestina* (cf. Heugas, 1973: 9-11 y 37-38)— pueden aducirse también los casos de la *Carajicomedia* (XLVII, 67) y el menos claro de la *Comedia Florinea* —que Heugas [1973: 481] estudia dentro de la descendencia directa—.

⁶ Incluyo siempre a las Parcas en la categoría alegórica en la medida en que son personajes alegóricomitológicos que representan el devenir de la vida humana.

⁷ Aunque lo creo secundario, quizás en el caso de Polidoro el referente mitológico tenga asimismo alguna relevancia, pues existen ciertas concomitancias con el hijo de Príamo y Hécuba, asesinado por Poliméstor

«es símbolo de la larga vida» —recordemos que la vieja ha cumplido ya los ochenta y siete—; debía de ser además nombre propio de hechiceras, ya que Vian Herrero [2003: 903, n. 16] encuentra una encausada llamada así en un proceso de Madrid de mediados del siglo XVII.

También el arranque de la obra es el habitual en las continuaciones: con pequeñas salvedades, todas ellas comienzan con un monólogo del caballero enamorado que da paso a un diálogo con un criado.⁸ El planto final, por su parte, es obligado en las *Celestinas* trágicas.

El abundante uso de refranes es una constante en el ciclo, aunque, si Barrick [1983] cuenta cuatrocientos cuarenta y seis en el prototipo, los del *Polidoro* no llegan al centenar. Vian Herrero [2003: 909] sugiere que algunos de ellos seguramente se citan en recuerdo de la *Celestina*; puede añadirse que otros deben de provenir de sus continuaciones: así, por ejemplo, «provecho y honra no caben en un saco» (III, f. 22r) es proverbio recurrentemente utilizado en la *Segunda Celestina* (VI, 159; XXIV, 371; XXX, 432 y 435, y XXXIV, 483) y que aparece también en la *Tragedia Policiana* (XXV, 250), y «más días hay que longanizas» (VIII, f. 60v) está en la *Segunda Celestina* (VII, 181; XIII, 241; XXX, 435; XXXIV, 493, y XXXV, 511), en la *Tercera Celestina* (XIII, 169), en la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* (IV, I, 289) y en la *Comedia Selvagia* (II, IV, 276).

Del mismo modo que los ingredientes enumerados por Whinnom [1988: 127-130], la celestinesca hubo de heredar de la *Comedia Thebayda* el recurso de los cuentos interpolados —cf., verbigracia, el de la nómina del deán de Córdoba (III, 165)—. Silva injiere tres (*Segunda Celestina*, XXIX, 421-426, y XXXI, 453 y 454; cf. Baranda, 1983: 84-88); Gómez de Toledo, uno brevísimo (*Tercera Celestina*, IV, 107; cf. Hernández Valcárcel, 2002: I, 339); Muñón, dos (*Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, III, V, 272-273, y IV, III, 295-296; Navarro Durán, 2009: 52-55, analiza tres, pero uno de ellos es, en realidad, un episodio dramatizado), y Villegas Selvago, cuatro (I, I, 162, y V, I, 387, 394 y 394-395; cf. Li Liang, 2014: 162, n. 411). En el *Polidoro* (III, f. 21v), mientras

para apoderarse de sus riquezas (Ovidio, *Metamorfosis*, XIII, vv. 429-438, vol. III, 100); no ocurre así en el caso de Casandrina (cf. Grimal, 1981: s. v. *Casandra*).

⁸ En la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, ese monólogo inicial es mínimo (una sola frase: «¡Válasme el poderío de Dios!», I, I, 97); en la *Comedia Selvagia*, en lugar de con un criado, Flerinardo conversa con su amigo Selvago, que acaba convirtiéndose en el enamorado principal, y, en el *Polidoro*, no será uno, sino varios criados. Llama la atención que esta común forma de empezar no haya sido, a lo que alcanzo, claramente puesta de relieve por la crítica, aunque algo dicen Lida de Malkiel [1962: 132] y Herrero Ruiz de Loyzaga [2006: 85].

⁹ No obstante, hay que tener en cuenta que ese número incluye «sentencias y adagios que no caben dentro de la más estricta definición de la palabra "refrán"» (Barrick, 1983: 13).

esperan a su señor, Tristán le ofrece a Salustico contarle «un gracioso cuento»: el siervo narra brevemente cómo ha tenido un hijo con una criada de Mollejas el escribano que este cree suyo, lo cual tiene a todos muy contentos, puesto que «el muchacho le será heredero» y la madre y Tristán lo disfrutarán. La forma autobiográfica del relatillo es un procedimiento corriente en el Renacimiento «para dar un sello más acentuado de realismo a una materia narrativa que tiene a menudo origen folklórico» (Bataillon, 1977: 91), y halla sus antecedentes inmediatos en las historias intercaladas en la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* y en la del rufián Fragoso, la portuguesa Texeira y el buldero trinitario de la *Segunda Celestina*. Su función, más que cómica —por más que el criado lo califique de gracioso, no lo es mucho—, es introducir otro elemento de relación cíclica con la alusión al Mollejas al que sirvió Sempronio (*Celestina*, XII, 250) y que es abuelo de Pandulfo (Silva, *Segunda Celestina*, XIII, 235 y 240; XXVII, 405, y XXXIX, 562), ¹⁰ y contribuir a la caracterización de Tristán como un ser interesado y amoral.

Un último aspecto es el del anticlericalismo. Se trata de un tema siempre presente en las *Celestinas*, desde la primera, aunque con virulencia variable que llega a su máximo grado con Sancho de Muñón, en quien se han querido ver resabios erasmistas (cf. Menéndez Pelayo, 1943: IV, 68, y Heugas, 1973: 555-559). En la *Tragicomedia de Polidoro y Casandrina*, lo anticlerical parece más una fórmula tópica y risible que una denuncia sincera, y se reduce a la subescena del beneficiado escondido detrás de la cama de Casandrina (IX, f. 85r).

Toca ahora hablar de los puntos en que el anónimo se aparta de la tradición celestinesca por supresión. Repitamos, una vez más, qué es lo que Vian Herrero [2003] indicaba que había y ya no hay: las dobles parejas de señores y criados, el incremento del número de personajes, los versos cortesanos, las cartas amorosas y las hablas jergales. Esta lista puede todavía alargarse algo más. Aunque sí se dé una clara predilección por el hampa —Polidoro es el único personaje nobiliario de la obra—, ello no produce la acostumbrada serie de escenas lupanarias inconexas con la trama central que tanto engrosaban estos libros (cf. Baranda, 1992: 17 y 20). Tampoco se encuentran intermedios parejos al paso de negros (Segunda Celestina y Tercera Celestina), el paso de vizcaíno (Tercera Celestina) o el intermedio pastoril (Segunda Celestina, Tercera Celesti-

_

¹⁰ Evidentemente, el autor crea en el lector la duda de si se trata del mismo Mollejas o no, dado que se plantean problemas cronológicos y tampoco coinciden sus profesiones (escribano uno, hortelano el otro), pero todo ello forma parte de ese doble proceso de homenaje y desvirtuación del modelo del que habla Vian Herrero [2003: 907].

na y Tragedia Policiana) —cf. Heugas [1973: 262-276]—, o al episodio del pleito de Angelina contra el estudiante Sancias que ocupa toda la quinta cena del segundo acto de la Tragicomedia de Lisandro y Roselia. Ahora bien, ¿cuál es la razón de estas omisiones? A mi entender, son consecuencia de dos elecciones del autor, vinculadas entre sí: el intento de recuperación —al menos parcial— de la «ejemplar concentración» de la primitiva Celestina (Heugas, 1973: 114) y la mixtura de tipos literarios celestinescos como mecanismo de inversión paródica.

Lida de Malkiel [1962: 240-249] considera que las descendientes de la *Tragico-media de Calisto y Melibea* suponen una degradación en la que se pierde el carácter dramático unitario del original. La ilustre celestinista juzga impertinente la multiplicación de personajes secundarios y de interpolaciones, que dan como resultado un grupo de comedias inorgánicas y artísticamente poco logradas. Sin querer entrar a discutir lo acertado o no de ese juicio de valor, parecería que el anónimo se hubiese puesto del lado de la crítica argentina al prescindir de materiales que interrumpen y se hallan desconectados de la acción principal y reducir la lista de *dramatis personae*. Sigue muy lejos de la genialidad de Rojas y el «antiguo autor», pero rescata en cierta medida la economía del prototipo. Prácticamente todo en la *Tragicomedia* está orientado a justificar la caída de Polidoro. El asunto queda perfectamente definido en el prólogo dicho por la Fortuna:

Aquí se os pintará un caballero de claro linage, de gentil dispusición, animoso y de grandes fuerças, no falto de ingenio y demasiadamente rico, pero veréisle dar tan mala maña con los prósperos suscesos que casi se viene a tener por inmortal dios, no creyendo buenos consejos, sino perversas y dañosas adulaciones. Irse ha poco a poco consumiendo, hasta venir a dar una caída de la cual no se podrá levantar (f. 5v).

Polidoro es el auténtico protagonista de la obra; Casandrina y la Corneja ni siquiera son nombradas por la Fortuna —tan solo genéricamente aludidas como «engañadoras y avaras mugeres» (f. 5v)—. 12 Él es el eje en torno al cual giran casi todos los discursos y

[.]

¹¹ Contra esta clase de visión negativa, arguyen Baranda Leturio y Vian Herrero [2007: 478-479]: «Se suele considerar que la excesiva longitud supone un detrimento de la calidad dramática y, en consecuencia, del interés de estas obras. Seguramente resultaría más adecuado y fecundo adoptar el punto de vista contrario: la ausencia de restricciones abre mucho más espacio para la innovación, favorece la contaminación de elementos tomados de otras series literarias mucho más codificadas. Es la capacidad de apertura, la ausencia de límites, lo que permite aprovechar elementos de la más variada procedencia de acuerdo con los gustos literarios de cada momento y adaptarlos a las convenciones formales de los géneros dramáticos con total libertad».

¹² Piénsese, asimismo, que madre e hija únicamente están presentes en cuatro de las quince escenas, de la VII a la X, entre los ff. 48v-91r (esto es, solo un 40% del total del texto). Por ello, propongo y uso *Polidoro* como título abreviado, a pesar de los reparos de Arata [1988: 46] —que cree posible la confusión

acontecimientos, concediendo a esta continuación la unidad que Lida de Malkiel echaba en falta en las demás. En pro de una estructura más ceñida, se renuncia a aquello que distraería del objetivo: los intermedios líricos o «entremesiles» (Baranda, 1992: 30), la profusión de personajes poco funcionales, las intrigas paralelas y el uso de la carta, que, según Lida de Malkiel [1962: 396, n. 28], no estaba en el modelo por ser «un trozo de lucimiento retórico» que «resta importancia al papel de la tercera» (cf. también Heugas, 1973: 283-301, y Esteban Martín, 2003); las jergas —ya lo vimos— caen a la vez que quienes las hablan. Todo esto aclara además el asunto de la extensión, por qué nos las vemos con la más corta de todas las *Celestinas*. 13

El cuentecillo de Tristán, breve y motivado, en nada contradice lo expuesto, pero sí es necesario explicar cómo casa con los horizontes artísticos del autor el aparato erudito y filosófico del *Polidoro*. Se trata de un componente legado a la celestinesca por la Comedia Thebayda (Whinnom, 1988: 128) que, lejos de eliminarse, se acentúa, no solo a través de Gabaldo, el personaje sabio, sino también de otros criados y de las alegorías (cf. Heugas, 1973: 579). No obstante, los largos excursos, si bien no hacen avanzar la acción, coadyuvan al dibujo del protagonista y fundamentan el castigo final de la Fortuna —que, recordémoslo, no es otra cosa que un instrumento de Dios (II, ff. 13v-15r)—. Los tres primeros, situados en las escenas II, IV y VI (es decir, estratégicamente distribuidos con alternancias al principio de la Tragicomedia), se deben a Gabaldo (II y IV) y a Salustico (VI), y enfrentan a Polidoro con los temas de la fortuna, las riquezas y el amor a las mujeres; este se muestra impermeable a cualquier enseñanza beneficiosa y no saca provecho alguno de ellos, de suerte que tendrá que ser la experiencia la que le enseñe la vanidad de los placeres carnales (X, f. 90r-v), los daños que ocasiona la posesión de riquezas y la variabilidad de la fortuna (todo el tercer acto). De forma ocasional, estos excursos sirven asimismo para subrayar notas de carácter de otros personajes, argumentalmente relevantes: así, en la escena IV, Salustico disputa con Gabaldo y le da pie para que moralice contra el dinero, al tiempo que se insiste, de paso, en la avaricia del servux fallax. La aparición de la Corneja y su hija (escena VII) hace que se diluya el

homonímica con la comedia humanística Poliodorus— y en consonancia con la primera Tragicomedia, donde fue la figura de la tercera la que acabó imponiéndose en la mente de los lectores y titulando la lectura.

¹³ Problema distinto es el de la representabilidad. Heugas [1973: 17 y 325-348] caracteriza las *Celestinas* como comedias en prosa ideadas para la lectura, no para la representación. La esencia dramática del Polidoro y su menor longitud no obsta para que el continuador piense en lectores y no en espectadores, como demuestra el titulillo de los tercetos del «autor a los lectores» (f. 1r) y sus penúltimos versos: «Resta de los lectores sea tratada / según que a mi trabajo se le debe» (f. 2v).

elemento discursivo. Este reaparece con fuerza precisamente tras su huida: en la escena XI, las Parcas debaten sobre el hado y la miseria de la existencia humana mientras hilan la vida de Polidoro, y luego, en la XIV, la Fortuna defiende ante él su modo de actuar; son estas digresiones las que llevan anejos varios poemas con un contenido análogo y un mismo sentido: sustentar el justo fin del héroe calistiano. La Los excursos, por tanto, no solo están bien integrados en el desarrollo dramático —quizás sea el debate de las Parcas el menos conseguido en este aspecto, pero se justifica estructuralmente por vías que veremos en el siguiente capítulo—, sino que complementan argumentativamente el exemplum ex contrariis de Polidoro para hacer más efectiva la transmisión de la lección moral de la obra: por un lado, se dice y, por otro, se representa lo que no se debe hacer.

La de la moralidad de las continuaciones es una cuestión sobre la que los estudiosos no se han puesto de acuerdo. La niegan Lida de Malkiel [1962: 306-308] y Whinnom [1988: 130], en tanto que Bataillon [1961] y Heugas [1973: 17, 440-445 y 585-586] la apoyan. En la *Tragicomedia de Polidoro y Casandrina*, es, sin embargo, incontestable. Con todo, si aceptásemos la tesis de Heugas, que interpreta las *Celestinas* como *reprobationes amoris*, en esta última se habría producido un desplazamiento en el foco de interés y el núcleo del mensaje. Las prevenciones contra el amor mundano son accesorias respecto a las denuncias de la soberbia y de la adoración de la Fortuna (tan íntimamente ligadas en el texto). Lo deja claro la alegoría desde el prólogo: «aquí no se trata sino de mis cosas, de mis desdenes y variables casos»; el verdadero pecado de Polidoro es que se da «tan mala maña con los prósperos suscesos que casi se viene a tener por inmortal dios» (f. 5v): es la *hybris* que a tantos héroes clásicos llevó a la tragedia. Tenerse por dios y adorar a otros dioses son dos formas de olvidar a Dios; ¹⁵ creerse invencible, confiar en que la suerte siempre será propicia, conduce al resto de los vicios. ¹⁶

¹⁴ Esta estructura tripartita no se corresponde del todo con la división de los actos: el paso del primer al segundo acto viene marcado por el planteamiento del negocio amoroso a Polidoro, no por la presencia de la Corneja; con él, la Fortuna empieza a urdir su tela y comienza el declive del protagonista (Prólogo, ff. 5v-6r, y «Entra la Fortuna enojada...», ff. 29v-30v). Es llamativo que el autor no se preocupe por evitar la descompensación que se origina al separar las escenas en grupos de cuatro, seis y cinco.

¹⁵ Polidoro hasta tiene un oratorio con las imágenes de la Fortuna y las Parcas (XIV, f. 102r), símbolo máximo de paganismo. Puede que las palabras de Isaías, LXV, 11-12, rondasen la mente del anónimo: «Mas vosotros que dexáis a Jehová, que olvidáis el monte de mi sanctidad, que ponéis mesa a la Fortuna y cumplís el número de la derramadura, yo también os co[r]taré al cuchillo, y todos vosotros os arrodillaréis al degolladero. Porque llamé y no respondistes, hablé y no oístes, y hezistes lo malo delante de mis ojos y escogistes lo que a mí desagrada» (*Biblia del Oso*, II, col. 92); cf. *Sagrada Biblia*, 634, y *Biblia Vulgata*, 967.

¹⁶ Los criados llegan a incurrir en la misma falta: «[*TRISTÁN*]. ¡Oh, qué bien nos suscede to[do]! No parece, Rufino, sino que la Fortuna ha dexado de favorecer a nuestro amo y agora nos favorece a nosotros» (XII, f. 96v).

Por eso, el planto de Gabaldo advierte a los mortales como ya sabemos: «no confiéis de la Fortuna, tened prudencia en las prosperidades, no menospreciéis el consejo de los sabios; si queréis pasar la vida sin descontentamiento, dexad las profanidades, baxad vuestras soberbias» (XV, f. 108r); solo después, a manera de escueto corolario, arremete contra la avaricia, la prodigalidad y la lujuria.

En resumidas cuentas, la centralidad del didactismo en el *Polidoro* es innegable y resulta clave para comprender que no se supriman las digresiones filosóficas —que no por ello se insertan de modo inorgánico—, al igual que podría explicar por qué el autor elide incluso el encuentro nocturno de los enamorados y se contenta con sencillas sugerencias eróticas cuando las continuaciones están plagadas de escenas sexuales «increíblemente explícitas» (Whinnom, 1988: 129).¹⁷

La segunda elección del anónimo que redunda en la desaparición de algunos rasgos de la celestinesca es la mezcla de los tipos literarios de la tradición. Se trata de un procedimiento que ya había sido ensayado en el ciclo. El rufián, con sus bravuconadas, sus juramentos y su cobardía, empieza pronto a fundirse con el criado, a la zaga del Galterio de la Comedia Thebayda (Lida de Malkiel, 1962: 710-716). Pandulfo es mozo de espuelas de Felides (Silva, Segunda Celestina, I, 117), Escalión sirve a Flerinardo (Villegas Selvago, Comedia Selvagia, I, I, 164-165) y Brumandilón acaba formando parte de la servidumbre de Lisandro (Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, III, V, 269). Los tres son reconocibles, pese a todo, como auténticos rufianes, y mantienen su peculiar pacto de explotación y virtual protección con prostitutas (cf. Heugas, 1973: 507). Casos distintos son los de Calverino, «moço despuelas, el qual finge de rufián algunas veces» (Gómez de Toledo, Tercera Celestina, XV, 180), o los criados de Beliseno —hermano de Roselia—, que son capaces de mostrarse fanfarrones y medrosos sin solución de continuidad (Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, III, I, 229-230). En esta línea de incorporación de cualidades rufianescas, se sitúan los sirvientes de Polidoro. En la escena III, Tristán se envalentona y se ofrece para discutir con Gabaldo («¿Qué puede negar Gabaldo con su necia sabiduría? Hazle, señor, venir ante mí y verás cuán presto le concluyo», f. 21r), pero cuando le ve acercarse se queda paralizado (SALUSTIco. [...] disimula, no parezca que te cortas. ¡Ea!, ¿qué has?, ¿qué temes, asno? ¿Faltarte ha qué le dezir?, ¿todos esos son tus fieros?, ff. 23v-24r). En IX, ff. 70v-71r, Salustico

¹⁷ También en los versos preliminares, se insiste, al tiempo que en el temor a las críticas de los lectores, en la finalidad de la obra: «El bien común es solo el que me mueve» («El autor a los lectores», f. 2v).

se topa con Tristán y Rufino —vestidos con trajes nuevos y pomposos—, finge que no les reconoce y se enfrenta a ellos, pero, en el momento decisivo, sale corriendo mientras grita que su espada solo se bate con sus iguales; otra vez, fiereza impostada y miedo unidos. Poco después, los polidos criados, en un diálogo sazonado con los tópicos juramentos, comentan sus temores a la reacción de su amo —enloquecido por el conjuro de la Corneja— y a verse obligados a desenvainar sin tener nociones de esgrima; dice Tristán: «si fuere menester desenvainar, que desenvaines tú primero y te pongas delante, y depués déxame hazer a mí, porque te j[u]ro por la [Ve]rónica de Jaén que no sé más menear las armas que la puerca sabe de freno» (IX, f. 81r). Y hasta Rubineto pasa de un comportamiento en exceso arrogante con sus compañeros (IX, ff. 68v-69r y 73r-v) a ensuciar las calzas (ff. 78v-79r) y temblar «como un azogado de miedo» (f. 80v).

El tipo del ayo sermoneador, que viene de la Comedia Thebayda y de la Tragicomedia de Lisandro y Roselia, puede concebirse como el resultado de sumar los papeles de criado y de padre. De hecho, llena el hueco del progenitor del protagonista masculino, que falta siempre (recuérdese que los padres de Polidoro dejan encomendado a Gabaldo el cuidado de su hijo). Es natural, por consiguiente, que Eubulo y Gabaldo coincidan con Pleberio y Theophilón —padre de Philomena en la Tragedia Policiana en ser los encargados de los respectivos plantos de cierre.

Desde mi punto de vista, lo que hace el anónimo es ampliar el mecanismo al nivel de los personajes principales para, mezclando lo inmiscible, obtener una inversión paródica. La Corneja es la mezcla de la alcahueta y la madre de la dama; Casandrina, de la dama y las prostitutas o «mochachas», y Polidoro, curiosamente, del amante y la amada, pues, en su egolatría inicial, es sujeto y objeto de su propio amor (no es casual la repetida comparación con Narciso de I, f. 7r-v) y, más tarde, víctima de la philocaptio con la que Casandrina espera alcanzarle. 18

Evidentemente, estas confluencias influyen en la reducción del número de personajes y en la anulación de ciertas posibilidades argumentales. El rufián se esfuma diluido en los siervos. Las múltiples meretrices se aglutinan en una única figura que hace también las veces de enamorada melibeana. Al no ser esta de alta alcurnia —sino todo lo contrario—, no precisa de un padre que se preocupe por su honra —su madre camina exactamente en sentido opuesto— ni tiene criadas que puedan establecer lazos con los

¹⁸ Cabría decir, en concordancia, que Casandrina toma también actitudes propias del galán.

criados de Polidoro y den lugar a la doble intriga. Tampoco habría sido fácil que sostuviese ella sola muchos episodios de burdel.

En definitiva, la mixtura de tipos, además de ser un recurso paródico, conlleva una concentración que se ajusta estupendamente a las pretensiones artísticas de nuestro continuador. Implica, por añadidura, el descenso del héroe al inframundo celestinesco y la fusión efectiva de «los de arriba» y «los de abajo», que, tal vez, aliente esa pátina subversiva inexistente en las otras *Celestinas*, donde la muerte del señor a manos de sus sirvientes era algo impensable (cf. Baranda, 1992: 21).

Después de analizar cómo se relaciona la *Tragicomedia de Polidoro y Casandri*na con el resto del ciclo en su conjunto, del cual depende y al que a la vez modifica como cualquier continuación (Baranda, 1992: 10), conviene revisar los nexos que se crean individualmente con cada una de las obras que lo componen, constatar su lectura y evaluar su influencia.

Vian Herrero [2003: 903] señala que «el autor muestra conocer con seguridad al menos dos Celestinas, la primera y la de Sancho de Muñón». Sin duda, ellas son sus referentes principales y a las que acude con más asiduidad. La de Rojas y el «antiguo autor» es el modelo de toda la serie y, consecuentemente, resulta insoslayable. De ella surge el grueso de los personajes, lo esencial de la intriga, el molde génerico..., y de ella se imitan, recontextualizadas, situaciones dramáticas y frases que, como vimos, Vian Herrero [2003: 906-909] se ha ocupado de espigar. Con todo, algunas más pueden agregarse a su catálogo —que, en ningún caso, pretendía ser exhaustivo—. En los preliminares se taracean motivos tomados de los paratextos de la Celestina: el de la contienda entre los lectores («El autor a los lectores», f. 1r; Celestina, «Todas las cosas...», 19), la descripción del caballero protagonista (Prólogo, f. 5v; Argumento, 23) y los avisos contra «falsos servidores y engañadoras y avaras mugeres» (Prólogo, f. 5v; «El autor a un su amigo», 6). El cómico monólogo de Salustico sobre su interesada conformidad con Polidoro (III, f. 22r-v) amplifica y altera ese otro, más amargo, que nace del desengaño de Pármeno y marca un hito en su proceso de corrupción (II, 93). La discusión entre la Corneja y su hija en torno a la belleza de Polidoro (VII, f. 50r-v) imita la que tienen las «mochachas» y Sempronio sobre Melibea (IX, 206-208) —y en ambas, por cierto, el noble es calificado de «andrajo»—. El interés de Tristán y Rufino por Casandrina (IX, f. 71r-v) recuerda al que Sempronio, por un lado, y Tristán y Sosia, por otro, demuestran por Melibea (v, 141, y XIV, 274). El «manto raído» de la Corneja (IX, f. 76v) es reminiscencia del de Celestina (VI, 143 y 149), y, si aquella le dice a Tristán que es suyo todo cuanto ella tiene (IX, f. 76v), otro tanto hará esta con Sempronio (v, 139), con terribles consecuencias. Varias citas bíblicas y de autoridades (Aristóteles, Séneca...) parecen prestadas por el prototipo (véase II, n. 7; III, n. 41; IV, n. 34; VI, n. 38, y VII, n. 154), así como diversos dichos —«sé ya de qué pie coxqueas» (II, f. 13v, y VII, f. 48r; *Celestina*, I, 34, y XII, 258); «Más quisiera estar al sabor que no al olor» (VII, f. 53v; v, 141), etc.— y aun el nombre de Tristán. Se confirma, pues, que el manejo del libro fue constante.¹⁹

Fundamental es, igualmente, el influjo de la Tragicomedia de Lisandro y Roselia. No olvidemos que ella es el eslabón por el cual el Polidoro se une a la cadena de la celestinesca. Este adopta su división en actos y escenas, y la figura del ayo sabio. El planto de Gabaldo, como el de Eubulo —si bien mucho más breve—, acaba la obra e incluye el lamento del viejo por el lugar en el que queda tras la muerte de su amo (XV, f. 107v-108r; Tragicomedia de Lisandro y Roselia, V, IV, 334). El anónimo acepta la ubicación salmantina propuesta por Sancho de Muñón (II, II, 183) y, aunque los hechos que pone ante nuestros ojos transcurren en una ciudad innominada (V, ff. 37r y 40r-v; VII, f. 55r; IX, ff. 70r, 71r y 73r, y X, f. 88r), sitúa en Salamanca el nacimiento de la Corneja y su convivencia con Elicia (V, f. 37v, y VII, ff. 55r-56v); el vínculo de discípula y maestra entre ambas hechiceras (V, f. 38r) reproduce el de Elicia y Celestina explicitado en la Cuarta Celestina (I, III, 126-127). Coinciden además, tal vez por casualidad, en ser las dos únicas continuaciones sin parejas formadas por un criado y una criada. Sí son intencionados, en cambio, otros recuerdos y ecos verbales: cuando Salustico dice burlescamente que Tristán ha pintado a Polidoro en pocas palabras mejor que «Apeles con su pinzel» (I, f. 8v), está evocando lo que Lisandro, en un tono radicalmente distinto, dice de Roselia la primera vez que la ve (I, I, 97); el argumento misógino de Salustico de que la lujuria femenina no respeta parentescos «de tíos a sobrinas ni de primos a primas» (VI, f. 44v) copia uno de los de Eubulo (V, IV, 339); el elogio que la Corneja hace de la difunta Elicia (VII, f. 56r) remeda el que esta hace de Celestina (IV, III, 295); la súplica de Polidoro a las Parcas («acabad ya, dad el corte de mi vida que yo tanto deseo», XIV, f. 102v) sigue de cerca la de Lisandro (I, III, 123); la huida a Sevilla de la tercera y su hija con el botín (X, f. 91r) pone en práctica el plan que Brumandilón quería llevar a cabo con Siro (V, II, 328), y el episodio en que la alcahueta encubre a Casandrina y al beneficiado con la excusa del dolor de muelas (IX, f. 85r) es paralelo a

¹⁹ Pueden encontrarse más ejemplos, en este caso y en los siguientes, en las notas de mi edición.

aquel en que su maestra emplea la misma disculpa para ocultar que su sobrina Livia está yaciendo con un hombre (I, IV, 139) —los dos adaptan, en fin de cuentas, la coartada de la vieja de *Celestina*, IV, 129—.

No obstante, nuestro continuador contradice a Sancho de Muñón a la hora de rememorar la muerte de Elicia. Este la hace morir, ya anciana, a manos de Brumandilón y Siro, que intentan robarla (V, II, 329). La Corneja cuenta, por el contrario, que la quemaron «por puta y bruxa y hechizera» (V, f. 57r), y tan pronto dice que «murió muy mochacha» (V, f. 56r) como la llama «puta vieja» (V, f. 59r). En realidad, la rectificación de las antecesoras literarias es frecuente en el ciclo, desde la *Segunda Celestina* (cf. Heugas, 1973: 55, y Baranda, 1988: 34), donde descubrimos que Celestina no murió, sino que solo lo fingió y luego buscó refugio en casa del «Arcidiano viejo» (VII, 166-168). El propio Muñón se enfrenta a Silva y a Gómez de Toledo, niega la «resurrección» de Celestina (*Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, I, III, 128-131), afirma que la medianera de los amores de Felides y Polandria fue «una muy amiga y compañera de esta, que tomó el apellido de su comadre» (I, III, 131), y arremete contra la idea de convertirla en casamentera (II, I, 174). Así pues, el anónimo se siente autorizado a adaptar el pasado a sus necesidades y atribuir a Elicia un final distinto al de la historia previa, junto con un hijo —Salustico— no previsto en ella.

Puesto que Tristán ratifica que Elicia era «una gran puta vieja» (X, f. 89r), quizás la Corneja esté hablando de la «mochachez» de su maestra en términos relativos (aún era joven para morir) o irónicos, o podría tratarse de una incoherencia no rara en el autor, que, a pesar de manifestar cierto tino literario, acumula descuidos: da en los argumentos informaciones que no se encuentran en el diálogo (véase III, n. 1; VII, n. 2, y IX, n. 2) o que lo contradicen (véase X, n. 1); hace decir a los personajes una cosa y la contraria (véase III, n. 59, y VII, n. 100; véase VI, ff. 41v y 42v) o dar datos que no se corresponden con lo que vemos (véase VIII, nn. 73 y 112); vacila en las alianzas entre los criados (I, f. 9v; III, f. 23r-v; V, f. 32r-v, y VI, f. 41v); confunde las caracterizaciones de Tristán y Rufino —quién es más joven e inexperto, quién conoce previamente a la Corneja, etc. (véase VII, n. 2; IX, nn. 19, 57 y 59, y XV, n. 18)—; maneja los movimientos en el espacio de una manera no siempre transparente —¿adónde «salen» y adónde llegan los siervos en V, ff. 36r-41r?—, etc.

²¹ También cambia el destino de Areúsa, que pasa de ser asesinada por Grajales y Recuajo (Gómez de Toledo, *Tercera Celestina*, XL, 331) a ser llevada por Centurio al partido de Valencia (Muñón, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, I, III, 126), lo mismo que Pandulfo hace con Quincia (*Tercera Celestina*, II, 91). Aun cuando Baranda [1992: 12] manifiesta sus dudas al respecto, estoy persuadido, con Navarro Durán [2009: 28 y 35-36], de que Sancho de Muñón leyó la continuación de Gómez, como apuntan las referencias a que Celestina fue encorozada por sus tercerías entre Felides y Polandria (I, III, 128, y II, II, 184), lo cual ocurre en la *Tercera Celestina*, XLI, 332-339. De modo parejo —parece que nuevamente con Navarro Durán [2009: 31-32]—, creo que, cuando intitula su libro *cuarta obra y tercera Celestina*, está aludiendo a Elicia como tercer personaje que toma el nombre de Celestina (después de la original y de su «amiga y compañera»), y no usurpando la posición de la parte de Gómez en el ciclo como interpretan Menéndez Pelayo [1943: IV, 100], Esteban Martín [1988: 30, n. 7], Baranda [1992: 12-14] y Baranda y Vian [2007: 440]; es por ello por lo que, en la «Carta de un amigo del autor...», se llama a la obra «*Elicia y cuarta parte de Celestina*» (347-348).

Las huellas de las *Celestinas* de Silva, Gómez de Toledo y Fernández en el *Polidoro* son menores, pero reconocibles. El hipócrita y poco convincente cambio de costumbres que la Corneja declara ante Salustico (VII, f. 57v) recuerda al que simula la Celestina resucitada (cf. *Segunda Celestina*, x, 205-206); la subescena en que la tercera quiere «servir de page de copa» a Tristán y Rufino y hacer pasar por prueba del vino un consumo nada comedido de la bebida (IX, ff. 77r-78r) calca la que se lee en la *Segunda Celestina* (XXIX, 419); de ella provienen, asimismo, el término *orochico* (VIII, f. 67v; xx, 315) —que no se documenta más allá de estos dos textos (cf. Baranda, 1988: 315, n. 10)—, la expresión «más [...] que canas tengo en la cabeça» puesta en boca de la alcahueta (VII, f. 55r-v; *Segunda Celestina*, IX, 197; XXIX, 421, y XXXIV, 487) o el juramento «por la [Ve]rónica de Jaén» (IX, f. 81r), propio de Pandulfo (II, 127; IV, 140; V, 152; XII, 220, y XIX, 302).

De la *Tercera Celestina*, hay varios préstamos: la situación en que la lena llama infructuosamente a la moza —Casandrina (VIII, ff. 64v-65r) o Elicia (*Tercera Celestina*, XXI, 216-217)—, que está dormida, la despierta enfadada, la llama «porquezuela» (palabra que, con este uso, solo tiene una ocurrencia más en el CORDE [consultado el 09.08.2015]) y le reprueba su vestimenta; la explicación de que la vieja bebe vino porque ya «no tiene dientes para mascar» (IX, f. 72r; XXXIII, 296) o su pavonearse ante algún joven de haberle conquistado si hubiese estado ella en sus veinte años (IX, ff. 72v; XXXV, 307).

En cuanto a la *Tragedia Policiana*, el hecho de que la genealogía intelectual de la Corneja se inicie en Claudina (V, f. 38r), cuando Sancho de Muñón empieza la de Elicia en Celestina (*Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, I, III, 125-126), es significativo; aunque ya la Celestina rojana confiesa que aprendió de la madre de Pármeno todo lo mejor que sabe de su oficio (*Celestina*, III, 100), es Sebastián Fernández quien asienta su imagen como maestra (*Tragedia Policiana*, IX, 149-150, y XXVII, 263-266) y le da su lugar en la serie de las hechiceras (Silva y Gómez de Toledo ni siquiera la nombran). A esto hay que añadir que el nombre de Polidoro pudo venir inspirado por el del hortelano que sirve a Theophilón y alguna que otra deuda escénica, como la de Casandrina compareciendo sin tiempo para recogerse el pelo y dejando un amante escondido detrás de la cama (IX, ff. 84r-85r), igual que Parmenia (xv, 189).

Por contraste, no se puede asegurar fehacientemente que el anónimo leyera la *Comedia Selvagia*. Es cierto que existen algunas similitudes entre ambas continuaciones: las dos tienen una relación más difusa que el resto con la *Celestina*, de la que no

heredan ningún personaje, de modo que han de conformarse con conectar con ella a través de los descendientes (cf. Baranda, 1992: 15); las dos presentan una heroína activa que intenta conquistar a su amado por medio de las artes de una hechicera (cf. Li Liang, 2014: 34); las dos mencionan a los jueces mitológicos Minos, Radamante y Éaco en el conjuro (VIII, f. 66v; Villegas Selvago, *Comedia Selvagia*, III, II, 299), y el nombre de Rubino, hijo de Pármeno y Areúsa, es muy parecido al de Rubineto. Sin embargo, ninguna de estas semejanzas permite confirmar la influencia de la *Selvagia* en el *Polidoro*.

En conclusión, salvo acaso por la obra de Villegas, el autor de la *Tragicomedia de Polidoro y Casandrina* demuestra conocer muy bien la tradición celestinesca en la que se encuadra su creación. Pero su manera de trabajar con ella es selectiva: elige aquello que le conviene y lo acomoda a sus intereses artísticos y didácticos. Ciertamente, también en el ámbito de la «manipulación interesada» (Baranda, 1992: 26) y en la búsqueda de una personalidad propia que lo distinga de sus modelos, le sirvieron de modelo las anteriores *Celestinas*.

3. FUENTES NO CELESTINESCAS

Las fuentes de la *Tragicomedia de Polidoro y Casandrina* no se reducen a la celestinesca. Fuera de ella, asoman también otro tipo de lecturas, de entre las cuales, la más frecuente y la que más importa para iluminar la última continuación de la *Celestina* es la *Consolación de la Filosofía*, de Boecio. Este diálogo, escrito a finales del primer cuarto del siglo VI, pone al filósofo, desterrado y condenado a muerte, en conversación con la Filosofía, que se le aparece para hacerle recobrar la paz de espíritu que ha perdido en tan lastimoso estado. Desde muy pronto, la obra se convirtió en un clásico de la literatura y el pensamiento europeos, con una influencia durante toda la Edad Media solo comparable a la de Aristóteles y san Agustín (cf. Pérez Gómez, 1997: 70-71, y Highet, 1954: I, 76). La *Consolación* fue traducida al catalán y al castellano al menos desde el siglo XIV. En el siglo XVI, destaca la traducción de fray Alberto de Aguayo, muy alabada, entre otros, por Juan de Valdés, y que contó con cuatro ediciones: Sevilla, 1518, 1521 y 1530, y Medina del Campo, 1542 (cf. Alonso Getino, 1943: 21-24 y 35; Pérez Gómez, 1997: 74-75, y Doñas, 2007); el éxito de esta versión a lo largo de la centuria hace pensar que posiblemente sea la que manejó el anónimo.¹

Las reminiscencias verbales seguras del diálogo de Boecio que se detectan en el *Polidoro* son numerosas, aunque solo una de ellas constituye una cita declarada: «Mira que hay dos bienaventuranças: una perfecta y verdadera, la cual difine Boecio en su *Consolación* ser ayuntamiento de todos los bienes...» (IV, f. 27v); en efecto, en el libro III, prosa segunda, 93, se lee que «la bienaventuranza es un estado perfecto do se encierra todo bien».² A esas alturas de la *Tragicomedia*, su autor ya había acudido a la *Consolación*, sin avisarlo, en busca de sentencias: «¿No sabes que, si es firme y estable, que ya no será Fortuna?» (II, f. 15v), «no miras (¡oh el mayor loco que en el mundo vive!)

¹ Infantes [1998: 37] identifica con la traducción de Aguayo el «libro de Boecio» que se registra en el inventario de la biblioteca de Fernando de Rojas realizado a su muerte, en 1541. Para la influencia de la *Consolación* en la literatura europea, son de consulta obligada los trabajos de Highet [1954: I, 72-78, 110-111, 132, 142, 162-163 y 165] y Courcelle [1967].

² De las otras *Celestinas*, la única que nombra también a Boecio —y por un camino muy cercano al del anónimo— es la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*: «EUBULO. Por cierto, señor, si la bienaventuranza del hombre está puesta en el torpe deleite, también es necesario que digas, según arguye Boecio, que los brutos animales sean bienandantes, pues se deleitan como nosotros y gozan de los mesmos pasatiempos» (IV, II, 293); Navarro Durán [2009] no lo dice en nota, pero Sancho de Muñón toma el argumento de Eubulo de la *Consolación de la Filosofía*, III, prosa séptima, 105: «E si los muchos deleites diesen bienaventuranza a los hombres que los usan, no siento por qué las bestias no fuesen bien venturosas, pues todo su pensamiento lo vemos ir ordenado a contemplar sus deseos». Del ámbito de «lo celestinesco», hay que mencionar la *Comedia Thebayda*, IX, 243.

que si deja de mudarse, ya pierde de ser Fortuna» (*Consolación de la Filosofía*, II, prosa primera, 68); «no basta mirar lo presente, que la prudencia a los fines alça los ojos» (II, f. 16v), «No le basta a nadie ver lo que tiene entre los ojos. Los prudentes siempre miran a los fines de las cosas» (II, prosa primera, 68). Y volvería a hacerlo después: «pues sabemos que [las riquezas] resplandecen más cuando son derramadas que no cuando están embolsadas, y la avaricia siempre haze a los hombres odiosos, y la largueza y prodigalidad, apazibles y amables de todos?» (IV, f. 28v), «Llamo riquezas agora el oro, plata y dinero. Todo esto más reluce dado que no poseído; que la largueza hace claros; la avaricia, aborrecidos» (II, prosa quinta, 77); «Ahora veo que no hay género de mayor infelicidad que haber sido algún tiempo dichoso» (XIV, f. 102r), «la mayor fatiga de cualquier desaventura es haber sido dichoso» (II, prosa cuarta, 74).

Otras veces, el préstamo sobrepasa ampliamente los límites de la sentencia. El caso más relevante es el del monólogo de la Fortuna ante Polidoro en la escena XIV, más de la mitad del cual está calcado de la reprensión que la Filosofía, «en nombre de la Fortuna», hace a Boecio en la prosa segunda del libro II, de la que únicamente no se aprovechan las últimas líneas. Sin que ello obste para que la fuente boeciana se incluya en nota donde corresponde en la edición, reproduzco aquí completos y en paralelo los dos fragmentos por lo que ello revela sobre el modo de proceder del anónimo:

¿Por qué me hazes culpada? ¿Qué es la injuria que de mí has recebido? ¿Qué bienes te he yo quitado que fuesen tuyos? Si te quité lo que te di prestado, ¿qué injuria te hize? Litiga tu pleito como quisieres, que siempre se dará la sentencia por mí. Cuando te sacó la naturaleza del vientre de tu madre desnudo y indigente, yo te recebí y di riquezas. Criete con demasiado regalo; alumbrete y aposisioné tu pobre persona de todos los bienes que están a mi mano. Si, agora que te he criado, te dexo a que te valgas por tu pico, ¿de qué te quexas? Honras, riquezas, dignidades, deleites y otras cosas deste jaez mías son; como mías te las di: ¿qué dizes si como mías te las quito? ¿Piensas que no he de mudar costumbre contigo? Siempre fui Fortuna, siempre tuve mi naturaleza, sino que, para sentir el mal, empalago primero con el bien por que venga la caída a

¿Por qué me culpas, Boecio? ¿Por qué te quejas de mí? ¿Qué injurias te hemos hecho? ¿Qué te tomé de lo tuyo? Emplázame, si quisieres, delante cualquier juez, y pide la posesión de las honras y riquezas. E si cualquiera cosa dellas probares ser de algún hombre, vo luego concederé ser tuyo lo que demandas. Cuando la naturaleza te sacó de do naciste, yo te recibí desnudo y pobre de todas las cosas. Amparéte con mis bienes, y (lo que agora te mueve a no quererme sofrir), túvete mucha afección, e criéte regalado, y dite de cuanto tengo debajo de mi mandar, con que pudieses tener abundancia y claridad. Agora determiné de apretar algo la mano; no hav por qué te quejes ser perdido de lo tuyo, más de ser agradecido, pues gozaste de lo ajeno. ¿Por qué gimes? Ninguna fuerza te he hecho. Las honras y las riquezas y las cosas semejantes a mi subjeción están; y

hazer mal provecho. ¿Soy yo de más baxos quilates que las otras cosas naturales para perder de mi derecho? Consienten al sol que, después de sus resplandecientes rayos, sea cubierto de repentinas nubes que entristecen el alegría que ha dexado; permítese al año que lo que unos meses pintan y adornan la tierra de varias y agradables flores, en otros, con lluviosas tormentas lo deshaga; súfrese al mar que, después de muy apazible, venga el borrón de las tempestades que todo lo desaso[s]iega; ¿y quieren atarme a mí los mortales a que, usando de mi naturaleza, no trabuque lo bueno en malo? Este es mi juego: baxar y subir, y subir y baxar. Suba quien quisiere en el tablero de mi rueda, que yo le daré buenas cartas, mas con condición que, cuando yo echare el resto, no le quede caudal en la mesa; con ley que, cuando mi voluntad llegare, caigan donde yo los quisiere derrocar. ¿No tienes ya esperiencia de los pasados de mi condición?: ¿no sabes que el rey Creso, viniendo a manos de Ciro, su vasallo le echó en una hoguera de fuego?; ¿no sabes que el rey persa vino a poder del procónsul Lucio Paulo? (XIV, ff. 103v-104v).

como son mis esclavas, vienen y vanse tras mí. Aosadas, si fuera tuyo lo que dices que perdiste, que nunca se te perdiera. ¿Sola yo he de ser forzada a no usar de mi derecho? Puede el tiempo producir claros y serenos días y después escurecellos con noches ciegas y oscuras. El año puede afeitar toda la haz de la tierra, produciendo fruta y flores; puede después afealla con vientos, nieves y fríos. Puede sosegar la mar la tormenta de sus aguas, y después, con bravas ondas, mostrarse muy espantoso. Y la hambrienta avaricia que padecen los humanos ¿me ha de forzar a tener firmeza, tan enemiga de la condición que tengo? Éste es nuestro poder: siempre jugamos un juego. Una rueda presurosa volvemos al derredor. Abatimos lo subido, subimos lo desechado. Sube en ella, si quisieres; mas con esta condición: que si las ordenaciones de nuestro juego mandaren que desciendas, no te afrentes. ¿No sabías mis costumbres? ¿No leíste cómo Creso, que reinó sobre los Lidos (de quien Ciro hobo temor y poco después gran mancilla porque lo desbarató), fué puesto en una hoguera para habello de quemar, v que la lluvia enviada del cielo lo defendió? ¿Olvidaste cómo Paulo, cónsul, después que venció al rey de Persia lloró su penada desventura con lágrimas piadosas? (Consolación de la Filosofía, II, prosa segunda, 69-70).

Nuestro autor no es constante en la manera de trabajar su fuente, sino que combina diversas estrategias. Las cuatro preguntas del principio remezclan las ideas de las cuestiones originales —que por cierto, fuera de la traducción de Aguayo, son tres y no cuatro (cf. Boethius, *Consolatio Philosophiae*, 23)—, fusionando y repitiendo las que giran en torno a la injuria y a la privación de bienes, y eliminando la que interroga sobre la queja. Luego opta, ora por la abreviación (véase texto en **negrita**), ora por la amplificación (véase texto en *cursiva*), ora sencillamente por la libre adaptación (véase texto en *cursiva*). Por otra parte, hay coincidencias entre los dos textos que sirven para apoyar la dependencia de la versión renacentista: las cuatro preguntas iniciales en

vez de tres, la primera de las cuales es casi idéntica en ambos fragmentos pero se aleja del original latino —«¿Por qué me hazes culpada?» y «¿Por qué me culpas, Boecio?» frente a «Quid tu, homo, ream me cotidanis agis querelis?» (Boethius, *Consolatio Philosophiae*, 23), «¿Por qué, hombre, me acusas con tus cotidianas quejas?» (Boecio, *La consolación de la Filosofía*, ed. Pérez Gómez, 140)—, o el error conjuntivo del final, *persa y de Persia* en lugar de *Perseo* (Boecio, *La consolación de la Filosofía*, ed. Pérez Gómez, 142), a partir de *Persi* en genitivo (Boethius, *Consolatio Philosophiae*, 24 y 159), si bien no puede descartarse que estemos ante un error poligenético y, por tanto, no significativo. El monólogo de la Fortuna continúa con una alusión bíblica y un par de enunciados de enlace con una nueva deuda del libro II de la *Consolación*, pero esta vez de la prosa primera:

Si entrases en el mar y encomendases tus velas a los vientos, cierto está que habías de ir donde ellos quisiesen; tú te me has encomendado: has de ir con las costumbres de la tierra. ¿Quieres tú detener el ímpetu de mi voluble rueda? ¡Anda, loco sin juizio, que no entiendes de qué te quexas! (XIV, f. 105r).

Si por caso navegases, no irías do quisieses, mas do te echasen los vientos. Sembrando compensarías la esterilidad de un año con el abundancia de otro; e pues te entregaste ya en manos de la Fortuna, razón es que te conformes, así como con señora, con las costumbres que tiene. Mas querrías detener el ímpetu de su rueda, y no miras (¡oh el mayor loco que en el mundo vive!) que si deja de mudarse, ya pierde de ser Fortuna (*Consolación de la Filosofía*, II, prosa primera, 68).

La intervención de la «diosa» concluye con una serie de *exempla* de personajes de la Antigüedad que sufrieron sus mudanzas, espigados ya de otros lugares.

En ocasiones, lo que se toma de la *Consolación* es más una idea que un pasaje textual: así, probablemente, la de que la autoconsciencia diferencia y eleva al hombre sobre los animales (véase I, n. 21), la de la felicidad como fin último (véase IV, n. 35) y, sobre todo, la del sometimiento de la Fortuna a la voluntad divina (véase II, n. 31, y XI, n. 29). El anónimo demuestra una gran familiaridad con el libro y, a buen seguro, su filosofía se le vendría a ratos a la pluma sin que se viera obligado a tener que volver a hojearlo.

Boecio pertenece al canon de la filosofía moral (cf., por ejemplo, Canet Vallés, 1995: 177), y, por consiguiente, sus palabras e ideas se ponen mayoritariamente en boca de los moralizadores de la *Tragicomedia*: Gabaldo (véase II, nn. 26, 31, 33, 36 y 46, y IV, nn. 30, 37 y 43), la Fortuna (véase IV, nn. 23-36) y las Parcas (véase XI, n. 29). La

única sentencia boeciana segura que se apropia Polidoro está en la penúltima escena, cuando la experiencia ya le ha llevado a tomar posiciones más próximas a las de su ayo (véase XIV, n. 8). Salustico también recurre al filósofo, como mínimo, dos veces, pero lo utiliza con ironía para reírse de su amo, o bien, torticeramente, en su propio beneficio (véase I, n. 21, y IV, n. 26). Las escenas que acumulan más reminiscencias son la II y la IV, que contienen las digresiones sobre la fortuna y las riquezas, y la XIV, con el monólogo de la Fortuna. El libro de la *Consolación* con más presencia es el II —«En que la Filosofía reprende a Boecio y a todos cuantos se quejan de la Fortuna», según lo titula Aguayo (67)—; por razones obvias, se prefieren las prosas a los metros, aunque Gabaldo adapta en su discurso el metro cuarto del libro II, que desarrolla el tópico de la *aurea mediocritas* por medio de la imagen de un edificio construido a diferentes alturas (véase IV, n. 30).

El tema y representación de la Fortuna en el *Polidoro* entronca, indudablemente, con una amplísima tradición, pero se sitúa en unos términos que parecen remitir directamente a la *Consolación de la Filosofía*. La única intervención del personaje alegórico en la diégesis dramática adopta su sustancia verbal, como hemos visto, de un parlamento en el que otra alegoría, la Filosofía, le roba la voz a la Fortuna y habla por ella en primera persona. A mi entender, esto vale tanto como decir que la Fortuna del *Polidoro* nace de Boecio —y no de la comedia humanística, el *Corbacho* y el *Triunfo de la donas*, según insinúa Solana Segura [2008a: 733, y 2008c: 25-26]—, por más que el producto final esté aderezado con otros materiales.³ Recordemos que su supeditación a la Providencia, fundamental en nuestra continuación celestinesca, tiene también orígenes boecianos (cf. Lida de Malkiel, 1962: 363, y Pérez Gómez, 1997: 36).⁴ De mano de la

³ La rueda de la Fortuna es mencionada por Boecio (véase arriba), pero otras características de la diosa —la doble faz, la ceguera— que no están en la obra del romano y sí en la nuestra, o los insultos que recibe, o el culto que se le rendía en la Antigüedad eran bien conocidos y se hallan recogidos, entre otros lugares, en misceláneas exitosísimas, como las de Pedro Mexía y Antonio de Torquemada (véase Prólogo, nn. 8, 12 y 19). No está de más señalar, asimismo, que muchos manuscritos iluminados de la *Consolación* contienen imágenes concordantes con la alegoría de la *Tragicomedia* (cf. Courcelle, 1967: 380, imág. 65-86).

Aunque en nuestro caso provenga, sin mediaciones, de Boecio, es esencial en la difusión literaria de esta reconciliación entre Fortuna y Providencia la asunción que de ella hace Dante en la *Divina Comedia*: «"Maestro —dije yo—, dime ¿quién es / esta Fortuna a la que te refieres / que el bien del mundo tiene entre sus garras?". / Y él me repuso: "Oh locas criaturas, / qué grande es la ignorancia que os ofende; / quiero que tú mis palabras incorpores. / Aquel cuyo saber trasciende todo, / los cielos hizo y les dio quien los mueve / tal que unas partes a otras se iluminan, / distribuyendo igualmente la luz; / de igual modo en las glorias mundanales / dispuso una ministra que cambiase / los bienes vanos cada cierto tiempo / de gente en gente y de una a la otra sangre, / aunque el seso del hombre no lo entienda» («Infierno», VII, vv. 67-81, 116-117); cf., por ejemplo, Á. Alonso [1994: 85].

Fortuna, entrarían además las Parcas, concebidas como amigas y ayudadoras suyas. Así pues, la innovación que supone en el ciclo de las *Celestinas* la inclusión de figuras alegóricas y el desarrollo explícito de temas que en la primera de ellas tenían solo un tratamiento abstracto habría sido inspirada por la lectura del diálogo filosófico.⁵

Esto queda aún más claro al analizar las escenas y paratextos en que encontramos a las alegorías. Cuando, en la escena XIV, la Fortuna se aparece ante Polidoro y le reconviene por vía erudita, no solo sus palabras proceden de la *Consolación*, sino que aun la relación que se establece entre los dos personajes reproduce la del Boecio literario y la Filosofía, es decir, la del afligido y el ser alegórico que viene a amonestarle. Igual que Boecio, Polidoro pasa de tener honras y riquezas a perderlo todo y verse abocado a la muerte, e, igual que él, antes de la entrada de la alegoría, canta quejándose de su estado (f. 103r-v; *Consolación de la Filosofía*, I, metro primero, 45-46); la posición de esta canción, entre los monólogos que corresponden a uno y otro personaje, produce una alternancia de prosa y verso que evoca inevitablemente la de la *Consolación*.

Esa misma estructura prosimétrica, más evidente todavía si cabe, estaba ya en la escena XI, precisamente la que protagonizan las otras alegorías de la obra: las Parcas. En ella, las tres hermanas cantan conjuntamente una canción octosilábica sobre las miserias y fugacidad de la vida (f. 91r-v), continúan con una disputa sobre el mismo asunto, al que añaden una reflexión sobre el hado y la Providencia (ff. 91v-93v), y acaban con tres sonetos centrados en el problema del libre albedrío y una rápida despedida a cargo de Cloto (ff. 94r-95r). Toda la escena está cargada de filosofía moral, y la exposición sobre el hado parte derechamente de la *Consolación* (IV, prosa sexta, 152).

El debate de las Parcas da comienzo al tercer acto, completando un patrón por el cual cada acto viene precedido o iniciado por el discurso de una o varias alegorías, externo a la acción vivida por el resto de personajes y con alusiones directas a los lectores-

50

.

vuelve a ese centro.

⁵ A juicio de Deyermond [2001: 113-114], «Rojas no subraya la idea de la Fortuna, y no presta prácticamente ninguna atención a la figura alegórica de la Fortuna; le interesan la gente real y el desarrollo de sus destinos. Al expulsar a la Fortuna del centro de la escena, aunque no en su aproximación realista, ya cuenta con el precedente del *De remediis* para respaldarlo». El ejemplo de la *Consolación*, en cambio, la de-

⁶ Todos los versos originales injeridos en la acción —bien distintos a los propios de la celestinesca— se concentran en estas dos escenas (véase «1. Estado de la cuestión», n. 17). Con todo, que el autor tiene una concepción —cuando menos parcialmente— prosimétrica de su creación se trasluce en los tercetos preliminares, donde pone en pie de igualdad ambos modos de composición, «los baxos versos y la ruda prosa» («El autor a los lectores», f. 1r). Para los antecedentes y la manera concreta en que Boecio usa el *prosimetrum*, basta remitir a Pérez Gómez [1997: 51-53].

espectadores.⁷ El prólogo tiene algo de Boecio, no solo por la mera presencia de la Fortuna, sino por la descripción de sus vestidos, que recuerda a la que se hace de los de la Filosofía cuando desciende de las alturas —si bien ahí se cruza con otros textos, como enseguida veremos—;⁸ la Fortuna vuelve a salir a escena al principio del acto segundo, «enojada de la locura de Polidoro, determinada de volver la rueda y derriballe y perseguille por medio de sus criados y de una mala muger» (f. 29v). Por último, podría haber también un resto alegórico de raigambre boeciana en el poema preliminar en tercetos encadenados, donde el autor nos cuenta que, mientras se hallaba en lucha consigo mismo, debatiéndose entre continuar o abandonar la composición de su obra, escuchó la voz de su musa reprenderle por sus temores y animarlo a seguir adelante («El autor a los lectores», ff. 1v-2v).

En definitiva, si Deyermond [2001: 114] concluyó del estudio de las fuentes petrarquescas de Rojas que «Petrarca ejerce una poderosa influencia sobre la *Celestina*, hasta tal punto que la mayor parte de la obra puede considerarse petrarquesca», creo que se puede afirmar que la *Tragicomedia de Polidoro y Casandrina* es, en buena medida, boeciana. La *Consolación de la Filosofía*, según se ha explicado, la provee de sentencias, parlamentos, ideas, visiones de la vida, imágenes, personajes y hasta moldes estructurales. Quizás al plan de hacerla confluir con la tradición celestinesca contribuyera su misma forma dialógica.⁹

Unas líneas más arriba, adelanté que, en el prólogo de la Fortuna, el estímulo de la lectura de Boecio se mezcla con el de otros textos. Lo hace, ciertamente, con los prólogos dramáticos o introitos, al conceder a la dicente, en el argumento, explícitamente el papel de *faraute* (f. 3r), «el que haze al principio de la comedia el prólogo» (Covarru-

⁷ Se rompe en ellos la ilusión dramática: «No sé si me conoceréis según vengo disfraçada con vestidos nunca vistos. Parece que estáis embobados mirándome...» (Prólogo, f. 3r); «No os espantéis de verme de otra figura diferente...» («Entra la Fortuna enojada...», f. 30r); «Y porque aquí hay gente que habrá menester entender cómo le necesita su albedrío y voluntad, cantad» (XI, f. 93v); «Vamos, hermanas, baste lo que les hemos dicho a los mortales si lo quisieren seguir; si no, su daño» (XI, f. 95r).

⁸ «Eran sus ropas compuestas de muy delgada hilaza y sotilmente perfectas de materia incorruptible. E según supe después, de su mesma relación, ella, con sus proprias manos, se las había tejido, y estaba la hermosura dellas algo escurecida de muy vieja negligencia, de la manera que están las pinturas ahumadas. E en la cortapisa dellas estaba enjerta una *p*, y en el collar, una *t*, y de una letra a otra iban puestas unas gradas a manera de escalera, las cuales eran subida del elemento de abajo al que estaba puesto arriba. (E unos hombres importunos habían hecho pedazos esta sobredicha ropa y llevado cada uno el pedazuelo que pudo)» (Boecio, *Consolación de la Filosofía*, I, prosa primera, 47).

No contradicen necesariamente esta afirmación ni el hecho de que la *Consolación* sea un diálogo *de vita solitaria*—esto es, prácticamente un soliloquio, toda vez que presenta un individuo en discusión con una abstracción mental—, ni su escasa influencia en la forma literaria del diálogo español del Renacimiento (cf. Gómez, 1988: 87-88 y 214).

bias, s. v. farandulero); se inserta así en un género con ejemplos tanto grecolatinos como del inmediato teatro de Juan del Encina o Torres Naharro (cf. Surtz, 1979: 125-148; Pavis, 1983: s. v. prólogo; Huerta Calvo, 2001: 50-51, y Plaza Carrero, 2008). Menos transparente y más sorprendente es el parentesco que existe con el Elogio de la locura, de Erasmo de Rotterdam. Sobre la pista de Erasmo nos pone el excurso misógino de Salustico, cuando dice que «Bien dudó Platón en si pornía a la muger en el número de los racionales o si la especificaría con los brutos» (VI, f. 43v). Es difícil encontrar en Platón la expresión llana de esa vacilación —aunque algunos pasajes del Timeo permiten sustentar su concepción de la naturaleza femenina como inferior a la masculina y más cercana, por ende, a la animal (véase VI, n. 27)—, que viene, en cambio, claramente recogida en la Moria erasmiana: «La duda que Platón parece abrigar sobre si se ha de catalogar a la mujer entre los animales racionales o los brutos, no busca más que mostrar la superlativa estupidez de su sexo» (XVII, 55). Esta cita encubierta nos da licencia para contemplar el prólogo del Polidoro -y su prolongación en «Entra la Fortuna enojada...» (ff. 29v-30r)— a la luz del Elogio, con cuyo inicio coincide en puntos muy significativos, y postular su dependencia. Como el anónimo, Erasmo hace que la alegoría de la Estulticia salga a hablar con cierta altivez ante su auditorio, reconozca su mala fama, haga referencia a su ropa y comente el gesto de los oyentes:

Sé muy bien lo que dice de mí la gente, pues no se me oculta la mala fama que tengo, aun entre los más necios. Pero yo soy la única, sí, la única, que, cuando quiero, hago reír a los dioses y a los hombres. Y prueba evidente de ello es que tan pronto como he comenzado a hablar ante esta numerosa audiencia vuestros rostros se han iluminado con nueva y no acostumbrada alegría. Habéis desarrugado el ceño, acompañando vuestro aplauso con una risa franca y amable. [...] En seguida vais a comprender el porqué de mi presencia entre vosotros con este ropaje con que me veis, si no os molesta escucharme con atención (*Elogio de la locura*, I-II, 37-38).

Por supuesto, el *Elogio de la locura* estaba incluido en el *Índice de libros prohibidos* promulgado por el inquisidor Valdés en 1559, junto con otros escritos de Erasmo, pero ello no logró acabar con su influencia, aunque sí impulsó a que pasara al grupo de los autores a quienes nunca se cita (cf. Bataillon, 1966: 716-718 y 723-724).

De la filosofía clásica, a lo largo de la *Tragicomedia*, brotan «deleitables fontecicas» de Aristóteles, Platón y Séneca. El primero es, de los tres, el que más veces se nombra (doce, frente a las cuatro menciones del nombre de Platón y las tres del de Séneca). En adecuación a los propósitos de la obra, domina la presencia de su producción moral sobre la de la natural (y la de la *Ética a Nicómaco* sobre la de la *Gran ética*). En

ocasiones, el aristotelismo reside en máximas inexactamente transmitidas o solo pseudo-aristotélicas, en ideas muy difundidas o que parecen llegar a través de la *Celestina*, de Boecio o de otros intermediadores; otras veces, por el contrario, sugiere una consulta directa de los textos del Estagirita (véase II, n. 35, y IV, n. 41). Otro tanto puede decirse de Séneca, aunque el uso que se hace de sus sentencias acaso se explique más fácilmente a partir de un florilegio. Bajo el signo de Aristóteles están también las alusiones a la lógica y a la axiomática escolástica (véase V, n. 125, y VI, nn. 50 y 102), y, bajo el de Séneca, la hecha a los estoicos (véase XI, n. 34). En cuanto a Platón, el conocimiento que el anónimo demuestra tener de él es vago y mediato; o remite a principios muy conocidos o procede indubitablemente de otros autores, como san Agustín (véase II, n. 21) o —ya se ha visto— Erasmo. Si las palabras de Aristóteles y Platón se las reparten principalmente Gabaldo y, con fines torcidos, Salustico, las de Séneca son patrimonio exclusivo del ayo. Su empleo se concentra, naturalmente, en las escenas digresivas.

Pasemos del pensamiento pagano grecolatino al pensamiento cristiano. Acabo de referirme a san Agustín como transmisor de ideas platónicas; en el *Polidoro*, se le menciona de forma puntual pero reveladora, con indicación precisa del libro y el capítulo de *La ciudad de Dios* que se está siguiendo (véase II, n. 21), sin dejar lugar a dudas sobre su carácter de erudición de primera mano. Más abundantes son los ecos bíblicos, que comprenden citas con grados distintos de literalidad y recuerdos de personajes e historias del Antiguo y el Nuevo Testamento, unas veces manidos y compartidos con el resto de *Celestinas* y otras no tanto; es destacable el paso anotado en VI, n. 38, donde la comparación de las mujeres y los albañares habría sido inspirada por la *Celestina*, pero modelada de acuerdo al versículo evangélico que subyacía en la cláusula celestinesca y que el anónimo habría identificado. La utilización de la Biblia no distingue estratos —va desde Polidoro a sus infieles criados, desde la Corneja a Gabaldo o la Fortuna— y recorre toda la obra. La versión a la que se recurre es, seguramente, la canónica Vulgata latina (véase II, nn. 2 y 18).

Es tan tentador como aventurado querer ver en la anterior secuencia de fuentes el perfil de un clérigo. La *Consolación de la Filosofía* —que pronto se interpretó desde una perspectiva cristiana (cf. Courcelle, 1967: 7-14 y 29-66, y Pérez Gómez, 1997: 73)—, el fuerte componente escolástico, san Agustín y los libros bíblicos no necesitan de una formación eclesiástica para ser justificados, pero se entenderían muy bien enmarcados en ella. Es una imagen de nuestro continuador pareja a la que Mettmann [1976] propone para el «antiguo autor» por razones similares. Desde luego, es manifies-

to que manejaba con soltura esa cultura tan característicamente clerical, y que pertenecer al clero tampoco era óbice para escribir una continuación celestinesca, como prueban los casos de Sancho de Muñón y Alonso de Villegas Selvago (cf. Navarro Durán, 2009: 13-16, y Li Liang, 2014: 1-3), a los que nuestro autor gana en pacatería e iguala—si no supera— en pretensiones moralizadoras.

Clérigo o no, sus lecturas no se restringen a las páginas devotas y de pensamiento. Dentro de la literatura grecolatina, el Miles gloriosus de Plauto, a pesar de que no se detectan ecos verbales, podría ser un referente para la caracterización —sobre todo la inicial— de Polidoro. Como él, Pirgopolinices, el soldado fanfarrón, hace afectada ostentación de su supuesto valor y fortaleza (Miles gloriosus, I, 79-85), se tiene por afortunado y protegido por las divinidades (I, 79, y IV, 197: «Venus me protege»), se cree poseedor de una belleza capaz de enamorar al instante a cualquier mujer (III, 169, y IV, 203-207, 213 y 253) y hasta se autodiviniza —«yo nací al día siguiente de haber nacido Júpiter de Ops» (IV, 211); «No sé si me lo habías oído decir o no: es que soy nieto de Venus» (IV, 235)—. 10 Y también a él, los de abajo —parásitos y esclavos— le siguen burlescamente el juego de sus vanidades: «ARTÓTROGO. ¿A qué voy a decirte lo que saben todos los mortales, que tú, Pirgopolinices, eres el único ser vivo de la tierra, por valor y por belleza y además por tus hazañas invictísimas? Te adoran todas las mujeres, y no es cosa inmerecida ya que eres tan bello» (I, 85); «PALESTRIÓN. De una apetitosa y simpática mujer que te ama y se pirra por tu hermosa hermosura» (IV, 193); «MILFI-DIPA. ¡Ay, Cástor!, no es extraño si te tienes en mucho, un hombre tan hermoso y esclarecido por su valor, hermosura y hazañas. ¿Ha existido algún hombre más digno que tú de ser un dios?» (IV, 205), etc. La deuda con Plauto, de existir, estrecharía los lazos de la Celestina y su descendencia con la comedia latina (cf. Lida de Malkiel, 1962).

Menos discutible —y a la par, menos interesante y profunda— es la huella de otros autores de la Antigüedad a los que se cita: entre los griegos, únicamente Homero (véase XI, n. 23), y, entre los latinos, Terencio (véase III, n. 19), Virgilio (véase «El autor a los lectores...», n. 22), Ovidio (véase X, n. 3), Juvenal (véase Prólogo, n. 23) y Au-

¹⁰ Basta compararlo con el arranque de la acción del *Polidoro*: «¿Quién hay o ha habido o habrá en la redondez del mundo tan próspero, tan bien afortunado y tan felice como yo? ¿Qué César se me podrá comparar en ánimo, qué Cipión en consejo y valentía, y qué Aníbal en astucia y sagacidad? Por otra parte, ¿quién se me podrá igualar en valor?, ¿qué Catón en severidad y constancia?, ¿qué Régulo en firmeza y fortaleza? Cierto, con estas partes, no puede dexar la Fortuna de estar enamora[da] de mí, porque tales son mis gracias que mayor cosa merecen [...] ¿Qué diré, pues, sino que las tres hermanas que con gran dilegencia acaban la vida del hombre han determinado de hazerme inmortal y, enamoradas de mí, llevarme para siempre consigo para gozar de mi nunca vista hermosura?» (I, ff. 6r-7r).

sonio, quien presta la frase que pone fin a la *Tragicomedia* (véase XV, n. 31). Salvo los dos primeros, todos son injeridos sin reconocimiento expreso. Sí se nombra, sin embargo, a *Tulio* Cicerón —el cual escapa parcialmente a las lindes literarias que se querían para este párrafo—, a quien se le atribuye equivocadamente una máxima de la anónima *Retórica a Herenio*, que entonces se creía suya (véase II, n. 48). En cualquier caso, la no declaración de la procedencia de una sentencia no suponía un problema para el hombre renacentista, sino que, muy al contrario, el deleite de hallar reminiscencias «debió de constituir uno de los más eficaces atractivos para la enorme mayoría de los lectores, dadas las condiciones culturales vigentes» (Lida de Malkiel, 1962: 723); se trataba, en consecuencia, de un ornato obligatorio. Si en ese proceso medió aquí la consulta de algún florilegio, es cuestión imposible de dilucidar.

Sí es, no obstante, posible comprobar cómo los *exempla*, apotegmas y otros datos de acarreo que trufan el texto suelen encontrarse en colecciones de uso habitual: Valerio Máximo, Plutarco, Aulo Gelio, Diógenes Laercio —al que, por cierto, se menciona en I, f. 8v—, Erasmo (*Adagia y Apophthegmata*) o Pedro Mexía; ¹¹ para algunas anécdotas históricas, hay que acudir a Heródoto, Suetonio o Justino. La inserción de estos materiales eruditos, en la quinta como en la primera *Celestina*, «no es sino un aspecto del lenguaje refinado de todos los personajes, el cual es una convención artificiosa y placentera» (Lida de Malkiel, 1962: 333).

Para terminar, solo resta volver a la influencia que ejerce en el *Polidoro* un poema narrativo sobre el que ya se habló páginas atrás, el *Laberino de Fortuna*, que se une al ciclo celestinesco en la representación de la literatura española. Gabaldo llama a Juan de Mena «el famoso poeta castellano» (IV, f. 27r) justo antes de traer los cuatro primeros versos de la estrofa CCXXVII del *Laberinto* (vv. 1809-1812, 224) como argumento de autoridad en apoyo de su condena de las riquezas desordenadas, estrofa que se evoca igualmente en la *Celestina* (I, 75) y en muchos otros escritos áureos, según confirma Lida de Malkiel [1984: 522-526] (véase IV, n. 32). Como vimos en el «1. Estado de la cuestión», las coplas CCXLI- CCXLIII (vv. 1921-1944, 231-234) —y tal vez la CX, vv. 874-877, 154-155 (véase VIII, nn. 77 y 85)— se utilizan en la configuración del laboratorio de la Corneja (véase VIII, nn. 80-81, 84, 91-93 y 101). El episodio en que una maga hace hablar a un cuerpo muerto (CCXL-CCLVI, vv. 1913-2048, 230-242, que incluye

¹¹ Tanto el *Jardín de flores curiosas*, de Antonio de Torquemada, como la *Philosofía secreta de la gentilidad*, de Juan Pérez de Moya, que también se hallarán en mi anotación, se imprimen después de 1564, es decir, en un momento posiblemente posterior a la redacción de la *Tragicomedia*.

las coplas que nos atañen) estaba ya detrás del conjuro de Celestina (*Celestina*, III, 106-110), con lo cual, en el *Polidoro*, se da un remonte a una de las fuentes de Rojas para combinarla con la obra modelo y otras, así como probablemente con un saber popular sobre la realidad de las artes negras, en la selección de ingredientes mágicos del hechizo. La elección del *Laberinto de Fortuna* estaría, por tanto, triplemente motivada: por el prestigio y popularidad de Mena, por sus resonancias celestinescas y por las afinidades que el anónimo debió de sentir con un poema alegórico en que la Fortuna —al menos en cierta parte— se subordina a la Providencia (cf. Lida de Malkiel, 1984: 25, y Á. Alonso, 1994).

4. DATACIÓN

Fue Arata [1988: 48] quien, con su agudo olfato, nos proporcionó el que todavía hoy continúa siendo el dato esencial para la fechación del *Polidoro*. El hispanista italiano llamó la atención sobre el suceso histórico contemporáneo del que Salustico echa mano para convencer(se) de que conseguirá dar al traste con las aspiraciones de Tristán y Rufino: «agora, en nuestros tiempos, ¿no ganó a África [la] cabeça de toda la Berbería don García de Toledo con seis mil hombres? Pues ¿por qué no podré yo contra dos idiotas, en comparación de mi agudeza?» (V, f. 32r). En 1564, don García de Toledo, marqués de Villafranca, logró la reconquista del peñón de Vélez de la Gomera, que se encontraba bajo dominación morisca. No era pequeña victoria, ya que suponía la recuperación de un punto de enorme importancia para el tráfico comercial en la zona, con la eliminación de un foco de piratería que tenía atemorizadas a las costas levantinas españolas (cf. *EUIEA*, s. v. *Vélez*). Por esta hazaña, García de Toledo fue nombrado virrey de Sicilia, y a ella le dedicó Baltasar de Collazos sus *Comentarios de la fundación y conquistas y toma del Peñón*. Quedaba así fijado el *terminus post quem* de la composición de la *Tragicomedia de Polidoro y Casandrina* en 1564.

Arata consideró asimismo otros elementos que, sin embargo, no servían para precisar más la datación. Por un lado, el tipo de letra empleado en el códice, que su examen colocaba en la segunda mitad del siglo XVI; mi análisis codicológico y paleográfico, que tiene en cuenta también la filigrana del papel, confirma que, en efecto, nos las habemos con un manuscrito quinientista (véase «5. El manuscrito»). Por otro, destacó un par de alusiones históricas más: «una mención genérica a "nuestro rrey don Felipe" y una a la época en que la Corte estaba en Valladolid» [1988: 48]; de ambas diré algo más adelante.

Más de veinte años después del trabajo de Arata, Solana Segura [2009a] ha vuelto sobre el asunto de la fechación de la obra, defendiendo que esta debió de redactarse «entre la última década del siglo XVI y las dos primeras del siglo XVII» [2009a: 229], pero sus endebles argumentos requieren una revisión.

Su artículo comienza retomando las referencias a la conquista del peñón de Vélez y a la estancia de la corte en Valladolid señaladas por Arata. Respecto a la primera, amén de indicar que «podría considerarse un margen de unos veinte o treinta años a partir de entonces, puesto que la expresión amplia de "en nuestros tiempos" acaso pudiera referirse a un momento algo posterior» [2009a: 218] —lo cual es una obviedad que no

modifica la fecha *post quem*—, se atreve a sugerir la posibilidad de que el García de Toledo del que habla Salustico sea el nieto del virrey de Sicilia, que, según ella, tomó la fortaleza de Larache, en el norte de África, en 1614. No obstante, Larache no pasa a dominio español en 1614, sino en 1610; ¹ no es ganada por las armas, sino entregada por el sultán Muhammad al-Xaij a cambio de seis mil arcabuces y doscientos mil ducados, ² y, aunque don García de Toledo, duque de Fernandina, participa, la operación no está a su mando, sino al de Juan de Mendoza, marqués de San Germán (cf. García Figueras y Rodríguez Joulia Saint-Cyr, 1973: 63-91). Por tanto, no hay duda de que Salustico solo puede estar rememorando la acción de 1564.

Al Valladolid cortesano se alude en la escena V por boca de Rufino, que nos informa de que la Corneja, cumplidos los cincuenta y ocho años (f. 40v), abandonó la villa tras ser castigada por bruja por segunda vez: «Acabada, pues, su vida, por restituirla su honra, estando allí la corte, la sacaron con más invenciones y libreas que yo sabría dezir acompañada» (f. 41r). Ese «estando allí la corte» implica, evidentemente, que Rufino habla desde un momento en que la corte ya no está allí, con lo que se nos sitúa después de 1559, año en que abandonó Valladolid para, tras pasar por Toledo, instalarse en Madrid, elegida por Felipe II como nueva capital en 1561 (cf. Bennassar, 1989: 137). Solana Segura [2009a: 219] recuerda que la corte volvió a Valladolid entre 1601 y 1606, aunque acertadamente considera poco probable que se esté señalando hacia ese período.³ Menos atinada parece la operación que realiza de seguida: «al primer período en que la Corte estuvo instalada en Valladolid, [...] habría que añadir los veintinueve años que hacía que la vieja abandonó la ciudad, ya que en el presente de la obra tiene ochenta y siete años. De tal manera que la fecha interna rondaría el año de 1590», y, por consiguiente —parece querer decir—, la post quem. Si siempre hay que andarse con pies de plomo a la hora de sacar conclusiones sobre la fechación de una obra a partir de una cronología interna como la que ahí quiere elucidarse, en el caso del texto que nos

¹ Lo que acontece en 1614 es la conquista de la también norteafricana La Mamora por don Luis Fajardo, marqués de los Vélez, en la que García de Toledo desempeñó un papel secundario (cf. García Figueras y Rodríguez Joulia Saint-Cyr, 1973: 113-123).

² Varios de los poemas que Góngora dedicó al suceso así como el fragmento que se conserva de la «Silva a la toma de Larache» de Andrés Fernández de Andrada manifiestan el carácter de compra, y no de triunfo bélico, que tuvo la adquisición (cf. García Figueras y Rodríguez Joulia Saint-Cyr, 1973: 371-377, y D. Alonso, 1993: 87-90).

³ En realidad, la duda no ha lugar, porque Rufino denomina ahí a Valladolid *villa* («Eleta, pues, por abadesa del injusto convento [...], salía por la villa a pedir limosna para sus hijas», V, f. 40v), como lo fue hasta 1596, en que Felipe II le concedió el rango de ciudad (cf. Bennassar, 1989: 436, y Martín González, 1995: 93).

ocupa —cuyo autor confunde personajes, lugares y tiempos, e incurre en diversos fallos argumentales (véase «2. El *Polidoro* entre las *Celestinas*», n. 20)—, el procedimiento se vuelve inaceptable. Un ejemplo bastará para demostrarlo: echando cuentas, ¿qué edad tendría Casandrina, cuya belleza y lozanía es capaz de enamorar a Polidoro y hasta a sus criados, y que Rufino afirma ser «de tierna edad» (V, f. 37v) por más que su madre haya alcanzado ya la decrepitud?; pues si tenemos en cuenta que fue concebida en Salamanca, antes de la peripecia vallisoletana en que su progenitora «pasó la flor de su juventud» (V, f. 40r), colegiremos que debe de haber superado ampliamente los cuarenta, a pesar de lo cual nos es obligado representárnosla como una adolescente. Así pues, resulta poco menos que increíble que el anónimo aplicara en lo atingente a las edades de la alcahueta una matemática de la que carece el resto de su creación; posiblemente, cuando la imaginó octogenaria, lo hizo olvidado de haberla cargado de cincuenta y ocho primaveras el día de su destierro, y viceversa. A esto hay que añadir el error contenido en la idea de que dicho destierro coincide con el traslado de la corte, cuando lo único que sabemos es que, en el presente de la ficción, esta ya no está en Valladolid.⁴

En tercer lugar, Solana Segura [2009a: 219-221] se fija en el siguiente fragmento de la relación de la vida de la Corneja:

RUFINO. Emendose tanto que, por hazer la penitencia con más aspereza, dio consigo en Valladolid y, por no alquilar casa, se retruxo a una ermita que solía estar junto al humiladero de la Puerta del Campo, donde pasó la flor de su juventud con tanta honra y aceptión de todos que quien no llegaba a tocalle en la ropa pensaba que perdía perdones [...]. Llegada a los cincuenta y ocho años, vínose aquí, do sabrás que, si yo la toco el pulso, hará lo que sabe y te he dicho.

TRISTÁN. Pues ¿por qué se vino?

RUFINO. Pues ¡todo lo quieres saber! Porque las tomaron la ermita por fuerça para hazerla hospital de bubas, por que nunca faltase tanto bien de aquella casa; y esto hizieron a su ruego, por que quedase memoria de sus personas (V, ff. 40r-41v).

La investigadora acierta al identificar este hospital con el de la Resurrección —el mismo al que el cervantino alférez Campuzano acude para tratar su mal de bubas (Cervantes, *Novelas ejemplares*, «El casamiento engañoso», 521-522 y 534)—, dedicado a enfermos de sífilis y sarna (cf. García Oro y Portela Silva, 2000: 91, y Laso Ballesteros, 2007: 275), el cual, en 1553, se instala en la antigua mancebía, cerca del hoy desaparecido humilladero de la Puerta del Campo, que estaba ubicado a la salida de dicha puerta

⁴ Ítem más: para sus cálculos, la estudiosa parte equivocadamente de 1561, en vez de, como debería —si acaso se diera la coincidencia entre ambos eventos—, de 1559.

59

(cf. Sánchez Rivera y González Fraile, 2003: 482-484). Hasta aquí, bien; lo que sigue, en cambio, está de más:

Según Alonso Cortés las obras de este hospital debieron comenzar [sic] hacia los años de 1563 a 1565. Así pues, según estos datos, la anciana tenía 58 años cuando salió de Valladolid y no abandonó la mancebía hasta que el hospital estuvo construido, entre 1563 y 1565. En resumidas cuentas, si a los 87 años que tiene la vieja en la actualidad de la obra le restamos los 29 que hace que salió de Valladolid, y a estos le sumamos la fecha de construcción del hospital, podemos suponer que la acción habría que situarla en un intervalo que oscilaría entre 1592-1594 [2009a: 220-221].

Como queda dicho, el traslado de los enfermos a la que había sido mancebía —lógicamente, tras la expulsión de las prostitutas—, se produjo en 1553 (para disipar toda duda, cf. Prieto Cantero, 1980: 62); luego se iniciaron obras allí y en varios solares próximos que se destinaron al nuevo hospital, y estas parece que duraron hasta finales de la década de 1580, no hasta 1563 o 1565 [1980: 61, 64 y 69]. En cualquier caso, que la Corneja «no abandonó la mancebía hasta que el hospital estuvo construido» es una elucubración sin ningún fundamento textual que carece igualmente de sustento en el escenario real que nos dibujan los testimonios documentales. Finalmente, sobre la invalidez de los cálculos basados en la cronología interna de nuestra obra se ha argüido suficientemente antes. En conclusión, de poco sirve la alusión al Hospital de la Resurrección para responder a la pregunta de cuándo se escribió la *Tragicomedia*.

El cuarto argumento al que recurre Solana Segura [2009a: 221] —del cual ella misma reconoce que «no es un dato excesivamente consistente»— proviene del discurso de Tristán —no de Salustico, como ella dice— sobre la desastrada existencia de los pajes (a él volveré después), los cuales, entre otras cosas, se ven obligados a alargar la vida de sus vestiduras más allá del límite del decoro:

pues ¿qué diré de la capa?, porque no hay piojo, por buenas uñas que tenga, que se pueda tener en ella dos pasos. Pues ¿qué las calças?: tan acuchilladas que, después de haber desterrado la mayor parte de los soldados del tercio del reino de Nápoles, han servido de espantajo de las higueras... (V, f. 34r).

⁵ La nota de Alonso Cortés [1955: 371-372, n. 2] a la que se acoge Solana Segura dice textualmente: «A. de Protocolos de Valladolid, núm. 307; Diego Martínez de Villasana, 1553-1579, fol. 9 de los años 1563-1565. En el mismo protocolo hay una escritura por la que se ve que las obras del hospital comenzaron por aquellos años a cargo del maestro de cantería Juan de la Vega»; ahí ni siquiera queda claro si «aquellos años» remite a 1563-1565 o a 1553-1579. Pero además la doctora Solana no le sigue a él directamente, sino a través de Cortejoso Villanueva [1960: 143-144], quien no interpreta del todo bien los datos de los que dispone.

La doctora Solana opina que hay aquí una referencia a la intervención de los tercios al mando del duque de Alba en la lucha contra los rebeldes flamencos, en los Países Bajos, donde estarían *desterrados* entre 1567 y 1577. Según ella, la antigüedad de este hecho se estaría asimilando a la de los ropajes pajiles, de manera que «podríamos concederle un margen de unos veinte o treinta años desde su confección a raíz de la fecha del destierro, con lo cual nos colocaríamos en una cronología próxima a la que se ha llegado anteriormente» [2009a: 221]. El recurso que le permite desarrollar esta explicación consiste en hurtarnos el final de la cita —sustituida por tres puntos suspensivos—, donde, a mi parecer, reside la clave para esclarecer la referencia histórica:

Pues ¿qué las calças?: tan acuchilladas que, después de haber desterrado la mayor parte de los soldados del tercio del reino de Nápoles, han servido de espantajo de las higueras de Antíbol (V, f. 34r).

Antíbol es uno de los nombres por los que fue conocida la localidad francesa de Antibes, la antigua Antípolis (cf. Dor de la Souchère, 2006: 82), cercana a Niza, «pueblo de mil vecinos en tierra firme de Francia y puerto conocido por haber entrado por él en Francia el emperador Carlos V» —en el marco de las hostilidades entre Francia y España de la primera mitad del siglo XVI—, según todavía recuerda el jesuita Sebastián González en una carta de 1635 dirigida al padre Rafael Pereira (Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia, vol. XIII, 297). El hecho acaeció en 1536 y acabó con la retirada —el destierro— de las tropas imperiales por falta de víveres, como consecuencia de la puesta en práctica de la táctica de la tierra quemada por parte de los franceses (Sandoval, Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V, XIII, VII-XII, vol. III, 16-20; Dor de la Souchère, 2006: 89-90): es esto lo que ha de estar evocando Tristán, pues, si no, la mención de *Antíbol* queda descontextualizada e inexplicable. ⁶ Las calzas de los pajes -vendría a decir el mozo- estarían tan raídas como si hubiesen sido usadas en la campaña carolina y, después de que se desterrara a los tercios, tras ser desechadas por los soldados al pasar de vuelta por Antibes, hubieran servido de espantajo de higuera.

⁶ Por Antibes pasa también el duque de Borbón en 1524, pero veo menos probable que sea ese el episodio recordado (véase V, n. 65).

El último «dato histórico» —aún más feble que los anteriores— entresacado por Solana Segura [2009a: 222-223] de las páginas del *Polidoro* en el intento de fecharlo está vinculado a las grandes riquezas que le llegan al protagonista desde las Indias:

MAYORDOMO. Dios acreciente tu estado, bien afortunado señor. Agora me acaba de llegar esta carta de tu siervo el fator que en Sevilla tienes, en la cual dize como los días pasados llegaron tres naos del Perú en las cuales te vinieron ciento y cincuenta mil ducados en barras de plata y oro, sin otras muy grandes riquezas que para ti vienen; y más escribe que agora nuevamente se te ha descubierto otra nueva mina en tu tierra, la más rica que se ha visto en aquellas partes. Por tanto, es menester mandar aparejar las azémilas y enviar con ellas hombres de recado para que lo traigan (III, f. 20r).

La estudiosa asegura que el origen de las riquezas solo podía estar en las minas —de plata— del Potosí, descubiertas en 1545, afirmación que es necesario matizar: aunque el autor no pudiera sustraerse a ese referente al redactar estas líneas, ello no conlleva que los metales —plata y oro— de las tres naos procedan de allí. Mucho menos puede decirse que la «nueva mina [...], la más rica que se ha visto en aquellas partes», tal vez fuera la de Huancavelica —de mercurio, no lo olvidemos —, hallada en 1566: lo más verosímil es que se trate de una invención sin un modelo real concreto. Sea como fuere, lo que resulta verdaderamente inadmisible es el razonamiento posterior:

las importaciones de metales preciosos en España, tanto por parte de los particulares como de la cantidad asignada a la corona, tienen su punto álgido durante la década que va de 1581 a 1591. Después de 1600 las minas decaen. Para que en el imaginario colectivo del que el autor formaba parte constara tal excedente de riquezas, debían de haber pasado al menos una o dos décadas. Además, el tópico «vale más que un Potosí» no es anterior a 1600. Con estos datos volvemos a aproximarnos a la primera década del siglo XVII [2009a: 222-223].

Sin entrar en si es acertada o no la aseveración sobre el tópico del Potosí, lo cierto es que el cerro peruano ni siquiera llega a nombrarse en la *Tragicomedia*. Y lo que es más importante: aun admitiendo el esplendor de las importaciones hacia finales del Quinientos, el pasaje analizado no se explica peor en el entorno de mediados de centuria (cf. García Cárcel, 2003: 503). Más aún: antes habría que demostrar que la cantidad de la que informa el mayordomo —casi inconcebible para un particular (véase III, n. 31)—no es sencillamente una hipérbole voluntaria, típica del autor, con fines paródicos. Consecuentemente, por esta vía, no hay aproximación alguna al siglo XVII.

Dejando a un lado el campo de las referencias históricas, Carmen Solana intenta apoyar su propuesta de datación en la idea de que determinados aspectos del *Polidoro*

son más justificables en el contexto literario de principios del Seiscientos. Primeramente [2009a: 223-224], señala el empleo por parte del anónimo de la palabra *pícaro*, y agrega que «Si tenemos en cuenta que este término aplicado a un tipo social concreto solo se consagra con la aparición del *Guzmán de Alfarache* en 1599, habremos dado con la clave para fechar acaso esta obra en la primera década del siglo XVII» [2009a: 223]; la ocurrencia se da en la escena VII, cuando Salustico anda en busca de Tristán y Rufino:

SALUSTICO. Las piernas traigo quebradas de buscar aquellos açotadizos. ¡Mal hayan cuantos rollos hay en esta tierra porque no los tienen a miradero, que merecían pringarlos a los ganapanes bautizados, suzios que, después que se ven privados, se alçan a mayores! Yo aseguro que no falten ellos a la hora del comer. Nunca supieron sino tragar polvo del almohaza y nunca se vistieron sino de mantas de caballos, y agora que se ven con librea deben de ser idos a dar vistas. Pues mal me andarán las manos o yo dejarretaré el negocio de suerte que no lleguen adelante con él como piensan. Mas ¿qué digo?; quiero ir [a] aquella taberna, que tales pícaros son que allí se han de hallar o en los bodegones (f. 54r).

Hay que incidir en que esta es la única vez que la voz *pícaro* aparece en la obra, para poner luego seriamente en duda que el uso que Salustico está haciendo de ella no pueda darse antes de su «consagración» por Mateo Alemán. Desde aproximadamente 1545, *pícaro* significó 'sujeto ruin y de mala vida' (cf. Best, 1963-1964: 352; Corominas, 1980-1991, y Rutherford, 2001: 36-42). A esto se suma que Solana Segura incluye a Tristán y a Rufino específicamente en la categoría de *pícaros de corte*, «cuyo significado era "hombre[s] de baja condición social" y que se oponía al cortesano con los valores morales y sociales que ello implicaba» [2009a: 224], que justamente está ya atestiguada a mediados de siglo en la *Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar*, atribuida a Diego Hurtado de Mendoza: «cuando Dios llueve, ni más ni ménos llueve para los ruines que para los buenos, y cuando el sol muestra su cara de oro, igualmente la muestra á los pícaros de corte como á los cortesanos» (431-432).

En segundo lugar, Solana Segura [2009a: 224-227] afirma que «La configuración del pícaro como personaje harapiento, sucio y ladrón de viandas también se confirma en esta obra» [2009a: 224] y, queriendo situarlos en el mismo ámbito temporal (¿o quizás hasta filiarlos?), plantea ciertos paralelismos entre un fragmento del *Polidoro*—el discurso de Tristán sobre los pajes— y otros dos de la novela picaresca de Quevedo, el *Buscón*, publicada en 1626, pero que habitualmente se ha supuesto con difusión manuscrita desde dos décadas antes (cf. Ynduráin, 2001: 65-81, y Cabo Aseguinolaza,

2011: 184 y 195). Perdóneseme el seguirla en la ineludible reproducción de las extensas citas; ahí va la del *Polidoro*:

TRISTÁN. Señor, lo primero es de saber qué orden tomarás en tu casa, como quien haze libro nuevo, en pompa, así como en gravedad y gasto de tu casa. Y es necesario que de aquí adelante tengas muchos pages y muchos lacayos, pero no los has de traer como los traen otros muchos, que los traen rotos, descosidos y descalços; puesto caso que, aunque seas más liberal, en ser pages traen esto consigo juntamente con otra pasión, que es sarna y pobreza, que más ciertas son estas gracias en los pages que la picaça en el soto. ¡Oh pobres pages, que no hay ninguno de vosotros que no le hayan cardado y teñido la gorra cuantos gorreros de viejo hay en la corte! Pues la camisa que traen es donosa, porque no hay ninguno dellos que, desde que se la viste nueva hasta que la desecha, se la muda. Pues ¿qué diré del sayo o de la capa —porque jubón no le tienen: pasáis por tal cosa que, como no le tienen, dizen que es grosería traerle con la calor—?; pues ¿qué diré de la capa?, porque no hay piojo, por buenas uñas que tenga, que se pueda tener en ella dos pasos. Pues ¿qué las calças?: tan acuchilladas que, después de haber desterrado la mayor parte de los soldados del tercio del reino de Nápoles, han servido de espantajo de las higueras de Antíbol. Y en rompiéndoseles la media, luego anda el pañizuelo o el tafetán que para este propósito en su desembaraçada arca guardan. Los capatos: que, mientras les dan otros, gastan el cuero de los pies, y, cuando se los vienen a dar, los arpan de manera por abaxo y por arriba que están seguros que por falta de ventanas no dexe de salir el mal humor. Pues cuando ya se le parece a la pobre capa la superficie, el nuevo tinte: dizen: «¡Sus, hágase sayo!»; y por que no se corrompa, de allí va a jubón, y tras esto a aforro de sayo, y al último viene a servir de soletas de calças por que los dineros que costó no vayan mal logrados y mal empleados. De manera que su mayor gloria es traer luto, porque ya con aquello encubren sus manifiestas manzillas. Pues cuando viene la librea, no hay pariente pobre; quédales que digirir hartos días, y son tan locos que, si les dan tiras —que son pocas vezes—, las pisan por que parezca que no es librea, sino invención sacada a su costa. Pues si digo del comer, ellos mesmos y el gato comen en un plato; el remedio que hallan es menester callar de vergoncoso, pero, con todo esto, digo que esconden la perdiz y la tortilla de los güevos y cualquier otra cosa que alçan de la mesa en la bragueta o debaxo de la gorra, y, cuando meten el servicio, dan con la escudilla de manjar blanco en la pared del repostero, y tienen otros muchos vicios y siniestros, tales que están a pared y medio de ganapanes. Así que, con todo esto, remediando tú lo que en tu mano estuviere, no dexes luego de ponerte a gesto recibiendo criados, pues tan cargado estás de prosperidad, porque te hago saber que en ninguna cosa se conoce más que en tener mucha gente a quien mandar (V, ff. 33v-35r).

Las del *Buscón* son las que siguen:

Lo primero ha de saber que en la corte hay siempre el más necio y el más sabio, más rico y más pobre, [...] y que en ella hay unos géneros de gentes como yo, que no se les conoce raíz ni mueble, ni otra cepa de la que decienden los tales [...] es gran trabajo

⁷ Solana Segura [2009a: 224 y 226, n. 23] da por buena la propuesta de Lázaro Carreter de que Quevedo debió de llevar a cabo una primera redacción del *Buscón* en 1603-1604, y una segunda, en 1609-1614. Cabo Aseguinolaza [2011: 181-202], además de ofrecer un estado de la cuestión actualizado y bien planteado, defiende retrasar la fecha hasta bien entrada la segunda década del siglo XVII; interesa asimismo su indicación de que las huellas más claras en otras obras suelen ser bastante tardías, casi siempre posteriores a su publicación [2011: 195-196].

traer la comida en manos ajenas. Somos susto de los banquetes, polilla de los bodegones y convidados por fuerza. [...] Pues ¿qué diré del modo de comer en casas ajenas? En hablando a uno media vez, sabemos su casa, vámosle a ver, y siempre a la hora de mascar, que se sepa que está en la mesa. [...] Tenemos de memoria, para lo que toca a vestirnos, toda la ropería vieja. Y como en otras partes hay hora señalada para oración, la tenemos nosotros para remendarnos. [...] es de ver cómo quitamos cuchilladas de atrás para poblar lo de adelante; y solemos traer la trasera tan pacífica, por falta de cuchilladas, que se queda en las puras bayetas. [...] bien ve v. m. —dijo— esta ropilla; pues primero fue gregüescos, nieta de una capa y bisnieta de un capuz, que fue en su principio, y ahora espera salir para soletas y otras cosas. [...] Y al fin, señor licenciado, un caballero de nosotros ha de tener más faltas que una preñada de nueve meses, y con esto vive en la Corte (II, VI, 211-216).

hallé que debajo de la sotana traía gran bulto. Yo pensé que eran calzas, porque eran a modo dellas, cuando él, para entrarse a espulgar, se arremangó, y vi que eran dos rodajas de cartón [...] «vengo del camino con mal de calzas, y así, me habré menester recoger a remendar». Preguntó si había algunos retazos [...]; dijo que no, y que por falta de harapos se estaba, quince días había, en la cama, de mal de zaragüelles, don Lorenzo Íñiguez del Pedroso (III, I, 220-221).

Según Solana Segura [2009a: 227]:

tanto los pícaros del *Buscón* como los de la *Tragicomedia* comparten determinadas características inherentes a la concepción del pícaro literario. De esta forma, ambos comparten los piojos, el hurto de alimentos, la ropa o zapatos «acuchillados» y algo particularmente curioso; una vieja capa que en ambos casos está tan deteriorada que solo servirá como «soletas» de calzas.

Pues bien, para empezar, esos «pícaros del *Buscón*» no son pícaros, sino hidalgos pobres, un tipo social y literario distinto. A más de esto, las similitudes son escasas e irrelevantes, y no permiten deducir nada sobre la data de nuestra obra; de hecho, la mitad de las que apunta la investigadora ni siquiera se dan: son diferentes las sisas de los mozos de los medios por los que los caballeros hebenes se proveen de sustento, y, si el personaje del segundo pasaje quevedesco entra a espulgarse, el piojo que no podría tenerse en la pelada capa de un paje es solo hipotético. Eso sin olvidar la antigüedad, solera y escasa novedad de la mayor parte de los temas y motivos literarios del *Buscón* (cf. Ynduráin, 2001: 76). Y puestos a aducir textos paralelos, pueden traerse los capítulos II y III del primer coloquio del *Diálogo de los pajes*, de Diego de Hermosilla, compuesto hacia

.

⁸ Aparte de este, en el *Polidoro*, únicamente tenemos el piojo de la expresión comparativa «como piojo en costura» (VII, f. 60r) y el adjetivo *piojoso*, con el que la Corneja califica —curiosamente— a Polidoro (VII, f. 50v). Sí hay más en el *Buscón* (III, II, 229; III, III, 237, y III, IV, 243 y 244).

1573 (cf. Franco Rodríguez, 2003: 13, y 19, n. 10), no menos de treinta años antes que la novela de Quevedo:

MEDRANO. [...] page es vocablo estrangero, y ansí comemos a la estrangera, una parte de vianda y tres de bien me entendéis, hablando con acatamiento, mayormente los chicos, que son como los perrillos en otras casas, que comen los huesos que dejan sus dueños. Acá comemos lo que sobra al mayordomo y a los otros ofiçiales; que os digo tendríamos harto trabajo si no fuese por una escudilla de caldo que nos dan, tal que, aunque os caiga sobre la capa, después de enjuto, no halláis miedo que os quede mancha de la grasa [...]. Y si pensáis que el relucirnos algunas veçes las caras es de gruesos, engañaisos, que no es sino de limpiarnos a los manteles, y dellos se nos pega lo gordo que pareçe, porque les sobra lo que falta en las escudillas. [...]

LORCA. Con esas comidas, no es de maravillar que sean tan golosos como por allá se suena

MEDRANO. A la fe, señor, en eso somos peores que gatos, que aun ellos escarmientan si los castigan, y nosotros, aunque nos maten, no dexaremos de aprovecharnos de las uñas. ¿Nunca oístes, señor, contar de un page que sacando de la mesa de su amo una tortilla de huevos con su miel y todo, por no tener a mano donde escondella, se la puso sobre la cabeça y la gorra ençima, y le corría la miel por la cara abajo? ¿Y a otro que se metió en la bragueta una perdiz asada, quedando una pierna de fuera, y llegándose a levantar un plato, prendió la uña a los manteles y se los llevó tras él, de que se reyeron harto los grandes señores que allí comían? Estar a la mesa sirviendo, los carrillos llenos y tragallo sin mascar como ansarino, esto es el ordinario. [...]

LORCA. Ya me pareçe que estoy bien informado en lo que toca al comer y, si no es descomedimiento, holgaría de entender en lo del vestir cómo les va.

MEDRANO. Señor, muy bien, ¡bendito Dios!, porque de palabra cada año nos dan librea. LORCA. ¿Y de obra?

MEDRANO. Nos contentaríamos con de tres en tres años. [...] Calças y çapatos dan abasto, que primero ha de dar el çapato una vuelta al pie como el sol al mundo que os den otro; y como pagan tan bien a los çapateros, danlos ellos tales que alguna vez no llegan a casa sanos y hácenlos de tan buena gana que un dedo de grueso de la planta del pie gastamos en idas y venidas primero que los traigamos. [...] Las calças, que por las rodillas parezcan lana llena y por las otras partes salga la camisa a bocadillos como mangas de damas, y el peal fuera a manera de calçón, no hay que hablar en ello. [...] Y aun hartas veçes nos estamos en la cama fingiendo enfermedad, y el mayor dolor que tenemos es de calças y çapatos (23-25).

La cercanía con el discurso de Tristán es mucho mayor, en la situación, el asunto, el trazado y aun en algunos pormenores. En ambos textos hay un personaje que, desde la experiencia, habla de la vida de los pajes, de su escaso comer y de las mañas que tienen para remediarlo, de su limitada y andrajosa vestimenta (y aunque son más las prendas que se enumeran en el *Polidoro*, este recoge todas las mencionadas en el *Diálogo* de Hermosilla: la librea, los zapatos, las calzas rotas). Entre los detalles coincidentes, tenemos el cuero gastado de los pies y la reelaboración del cuentecillo tradicional del paje

⁹ «Como hombre que tienes esperiencia de semejante enfermedad hablas, y como quien ha ya traído los atabales a cuestas» (V, f. 35r), le responde Polidoro a Tristán.

que esconde la tortilla bajo la gorra y el que se mete la perdiz en la bragueta (cf. Chevalier, 1973: 131). Aparte está la coincidencia formal en la estructura dialogada de las dos obras...; y sin embargo, no me atrevería a postular influencias entre ellas, puesto que se está trabajando con tópicos. Me basta con demostrar que las quejas y demandas de Tristán no necesitaban esperar al siglo XVII para ser escritas.

Todavía por la senda de la picaresca, Solana Segura [2009a: 227-228] vuelve sobre la hipótesis —que, como vimos en «1. Estado de la cuestión», ya había lanzado en trabajos anteriores: [2008a: 729-731; 2008b: 166-167, y 2008c: 27-28]— de que los personajes femeninos de la Tragicomedia de Polidoro y Casandrina se alejan de los de la celestinesca para aproximarse a las pícaras del Seiscientos, especialmente a La ingeniosa Elena, de Salas Barbadillo —lo cual, incluso si fuera así, no tendría repercusiones sobre la datación—:

En concreto la alcahueta y hechicera Corneja, antigua discípula de Elicia, y su hija Casandrina (una cantonera, o prostituta clandestina), que distan mucho de aquellas protagonistas nobles o aristocráticas de las continuaciones anteriores y que, sin embargo, están más próximas a La Ingeniosa Elena, de Salas Barbadillo (1614). En dicha obra aparece un relato acerca de una familia de prostitutas, en el que se destacan los consejos de las madres a sus hijas para que ejerzan bien la prostitución [2009a: 227]. 10

Claro que Casandrina y su madre tienen poco que ver con Melibea y Alisa, o con Philomena y Florinarda, pero sí tienen mucho en común, por ejemplo, con la Parmenia y la Claudina de la Tragedia Policiana (véase «2. El Polidoro entre las Celestinas»). La Corneja es una Celestina típica —si bien paródica— que integra además —ya se dijo el tipo de la madre iniciadora que hallamos en Aretino y, con mayor o menor desarrollo, en las continuaciones celestinescas de Muñón, Fernández y Villegas Selvago, así como en otros textos literarios coetáneos, aunque sea luego la picaresca femenina la que lo consagre. La sustitución de Melibea y sus descendientes literarias por una prostituta, hija de la tercera, es un inteligente camino paródico, coherente con otras tantas elecciones del anónimo orientadas en la misma dirección. Sobra, en este punto, la mediación de Salas Barbadillo o la concomitancia con él.

Lo mismo puede decirse —que huelga la relación—, y nada más, de que, según la Corneja, su maestra Elicia, antes de cumplir los quince años, hubiese tenido «catorze vezes las bubas» (VII, f. 59r) y el alférez Campuzano sudase en el Hospital de la Resu-

¹⁰ Dicho relato es el poema en tercetos encadenados «La madre» (vol. III, 557-564), donde, en efecto, la celestina Celia alecciona a sus hijas en el arte meretricio.

rrección «catorce cargas de bubas» (Cervantes, *Novelas ejemplares*, «El casamiento engañoso», 522). Es asombroso que esta menudencia lleve a Solana Segura [2009a: 229] a preguntarse «si el autor desconocido de la *Tragicomedia* habría leído la *Novela del Casamiento engañoso* de Cervantes y si, de ser así, tal vez quisiera dejar un recuerdo en su obra». ¹¹

Veamos un último argumento, cuya inconsistencia se demuestra por sí sola. Al comienzo de la escena IX, Rubineto les espeta a Tristán y Rufino:

¡Valga el diablo al bellaco azemilero rascacaballos! ¿Y de cuándo acá tan grave?; ¿has de representar en alguna comedia, que tan adereçado vienes? Anda, anda, bellaco: desnúdate ese sayo, ponte en calças y en jubón, y mira por aquellas azémilas, que no las han hoy echado de comer; toma una almohaça en esas manos y haz de tu persona. ¿No veis al otro asno de Rufino?; ¡y qué compuesto está! ¡Válaos el diablo, bellacos! ¿Habéis hoy de representar? Anda, ve tú, maldito: mira aquellos caballos, que no hazen hoy todo el día sino relinchar (f. 68v).

Solana Segura [2009a: 228-229] interpreta que:

se menciona la representación de una comedia como una activ[id]ad programada dentro de la rutina de la ciudad. [...] Aunque no existiese aún un lugar preciso para representar una comedia, el hecho de que en el texto se atribuya un día determinado para las representaciones puede llevarnos a la conclusión de que tal vez existiese algún corral de comedias en la ciudad innominada donde se desarrolla la obra. De hecho, Valladolid contaba con el Corral de la Puerta de San Esteban en 1575. En cuanto a Madrid, los seis primeros corrales de comedias inaugurados fueron los siguientes: dos en la calle del Príncipe, el de la Pacheca (1574), el de la Cruz (1579), el de la calle del Lobo, llamado de la Puente (1566) y el de la calle del Sol (1565). En Toledo se abrió el Mesón de la Fruta en 1576, y en el Coso de Zaragoza se levantó un teatrillo en 1589.

Además de que algunos de los años que se dan para los corrales enumerados podrían discutirse, los más antiguos no retrasarían el *terminus post quem* (cf. Davis y Varey, 1997: 45-63, y Sentaurens, 2007: 73). Pero esto no importa, porque es obvio que el «¿Habéis hoy de representar?» de Rubineto no es indicio de la existencia de un corral de comedias, ni casi de teatro como «una activ[id]ad programada dentro de la rutina de la ciudad», sino únicamente de que hay teatro. Teatro hubo, antes de la aparición de los corrales —y después—, en calles, plazas e iglesias (cf. Díez Borque, 2002: 33-62, y Ferrer Valls, 2003: 246-250), y su profesionalización empezó ya en la primera mitad de la centuria (cf. Sito Alba, 1983-1988: 381-385, y Ferrer Valls, 2003: 250-252).

¹¹ Ya antes [2009a: 224] se había sorprendido de que ambas obras mencionasen el mismo hospital, por más que su aparición fuese natural al unir en un discurso la localidad de Valladolid y la enfermedad de la sífilis.

Desmontada la argumentación de Solana Segura, volvemos a estar en el punto en que nos dejó Stefano Arata: la suma de las características codicológicas y paleográficas del manuscrito y la alusión a la toma del peñón de Vélez de la Gomera sitúa la redacción del *Polidoro* en algún momento del siglo XVI posterior a 1564. Esta es la datación que hemos de dar por segura. No obstante, solamente con carácter conjetural, aventuraré una fechación más precisa basada en la mención al rey don Felipe, ya notada por Arata pero de la que no sacó ninguna consecuencia.

Vayamos a la escena X, la última del segundo acto. Salustico es muerto por sus compañeros de servicio a causa de los dineros provenientes de la hacienda de Polidoro que, entre sustracciones y dádivas, ha conseguido juntar. Rufino, al pasarle con su espada, exclama: «¡Si tan bien se viese el rey don Felipe vengado de sus enemigos!» (f. 89v). Adviértase que la frase hace pensar en enemigos personales del monarca, merecedores de ajusticiamiento, antes que en amenazas genéricas para el país que gobierna y representa —como, por ejemplo, el peligro francés o el turco—. Pero ¿de qué «rey don Felipe» se está hablando? Arata [1988: 48-49] tiene claro que se trata de Felipe II; Solana Segura [2009a: 219] duda si no será Felipe III. Ambos identifican al personaje según conviene a sus propuestas de fechación: hagamos aquí el camino inverso. El Piadoso, políticamente a la sombra del duque de Lerma, delegó también en este sus potenciales enemistades; Felipe II, en cambio, con su soberbia y prepotencia mayestáticas y su control absoluto del gobierno, se convirtió en una figura polémica, antipática y criticada que se ganó muchos enemigos. Así ocurre desde los inicios de su reinado, de modo palpable en la década de 1570 y virulenta y crecientemente a partir del siguiente decenio (cf. Bouza, 1998, y García Cárcel, 2003: 112-125 y 212). El cerco se va cerrando.

Ahora bien, la intervención de Rufino llama la atención porque rechina, porque aparentemente no viene a cuento. Con todo, tendría sentido si con ella el autor quisiese remitir a la necesidad de vengar el agravio de un enemigo regio concreto, a un hecho suficientemente divulgado y de actualidad como para que fuera reconocido por los lectores contemporáneos. Decía antes que enemigos del rey Prudente hubo muchos —el papa Paulo IV, el conde de Egmont, el príncipe de Orange, etc. (cf. Marañón, 1963: I, 41-42 y 419, y García Cárcel, 2003: 121-122 y 200-201)—, pero, por encima de todos ellos, se alza un nombre: Antonio Pérez, su secretario de Estado y, corriendo el tiempo, uno de

¹² El Si introduce una oración desiderativa (Keniston, 1937: § 29.152, 365).

los artífices de la leyenda negra (cf. García Cárcel, 1996: 31). 13 La popularidad de su caso fue inmensa. Sus intereses personales le llevaron a instigar a Felipe II contra su hermano, don Juan de Austria, convenciéndole de que el secretario de este, Juan de Escobedo, le conducía por sendas que podían llegar a suponer una verdadera amenaza para su soberanía, al alentarle a alcanzar la gobernación de los Países Bajos y la corona de Inglaterra. Así, en 1578, Pérez ordenó, a buen seguro con la connivencia del rey, que Escobedo fuera asesinado; en los mentideros, enseguida se le atribuyó el crimen. Ese mismo año murió don Juan; sus papeles, recogidos y enviados al rey, le descubrieron las exageraciones y manipulaciones de su secretario —que había mentido, falsificado documentos y vendido secretos de Estado—, al tiempo que la fidelidad sin fisuras que le había profesado su hermano. La leyenda cuenta que, además, los celos hicieron su parte, y el monarca no pudo soportar los rumoreados amores entre el privado y la princesa de Éboli, la hermosa viuda a la que parece que él también había gozado o, al menos, pretendido. Con triángulo amoroso de por medio o sin él, Antonio Pérez cayó en desgracia y fue prendido en 1579. Si es a él a quien Rufino le estaría deseando un violento final, es más probable que lo hiciese a partir de 1590, después de que Felipe II hubiera firmado su sentencia de muerte, y siempre antes de 1598, año en que el Prudente feneció. 14 La sentencia nunca se ejecutó; para cuando se promulgó, Pérez se había fugado a Aragón, y después huiría a Francia e Inglaterra. En el exilio, que duraría hasta el fin de sus días, publicaría diversos textos en los que implicaba al rey en el asesinato de Escobedo y le acusaba de la muerte de su hijo, el príncipe don Carlos, o de amores con la de Éboli (para todo esto, cf. Marañón, 1963: esp. I, 33-34, 165-167, 189-251, 262-264, 345-372, 399-400, 466-469 y 475-476, y II, 509 y 599-603; García Cárcel, 1996: 32, y 2003: 114-115 y 221-223).

De estar en lo cierto, ese apoyo verbal a Felipe II en lo que toca a sus problemas con Antonio Pérez se conformaría con la otra alusión del anónimo a un acontecimiento relevante de su reinado, la conquista del peñón de Vélez de la Gomera, en la medida en que esta se publicitó como un importante triunfo militar filipino (cf. Collazos, *Comentarios de la fundación y conquistas y toma del Peñón*; García Cárcel, 2003: 177-178, y

¹³ No en vano, el libro que le dedicó el novelista, historiador y ensayista francés Louis Bertrand [1943] lleva el título de *El enemigo de Felipe II.* (*Antonio Pérez, secretario del rey*).

¹⁴ Si lo que subyace es la historia de Antonio Pérez, no cabe imaginar que la frase de Rufino fuera escrita tras el fallecimiento de Felipe II, no porque el rey no hubiera podido ser vengado después de muerto, sino porque, además de no encontrar ya entonces su contexto idóneo, el anónimo se habría visto obligado a especificar que quería referirse al difunto Felipe, y no al reinante.

Solana Segura, 2009a: 218) —estaríamos ante distintas manifestaciones de un mismo impulso de adhesión al soberano—, y, en fin, dejaría de ser casual la semejanza entre Pérez, privado del rey, y Salustico, privado de Polidoro. ¹⁵

⁻

¹⁵ Sobre la privanza de Salustico, véase: «POLIDORO. Con razón, amigo Salustico, te tengo yo particular afición, pues siempre con tu sagacidad y cuerdos avisos me ayudas a gozar de tantos bienes como la Fortuna me ha dado» (I, f. 7v); «GABALDO. ¿No la sabes? Pues hágote saber que le tienes conmigo [el crédito] más malo de lo que piensas. SALUSTICO. No sé yo por qué, si ya no fuese de envidia porque vees que Polidoro me quiere bien. [...] GABALDO. Tú dizes la verdad: bien sé yo que Polidoro no me tiene a mí por tan amigo» (IV, f. 29r); «POLIDORO. Dezidme: ¿vosotros sabéis en dónde sea ido Salustico? Ídmele a buscar, porque todavía tiene algunos donaires sabrosos con que me haze reír. TRISTÁN. Señor, [...] recebidos los dozientos ducados, no cura más de nosotros. POLIDORO. Eso es miseria, Tristán; no es nada aquello según lo mucho que yo le debo. Yo iré con ello adelante, y en esto conocerás no haber límite en mi franqueza. SALUSTICO. (¡Ea, Salustico!, que con tales palabras como oyes, con tal confiança de Polidoro, con tal confisión como ha hecho de la deuda que me tiene, ¿qué peligro me será peligroso? [...]). TRISTÁN. Señor Polidoro, yo no sé ni puedo entender qué hallas en Salustico que tanto le estimas y quieres, porque yo no veo en él partes para que tanta afición le tengas» (V, f. 32r-v); «POLIDORO. Salustico, para cosas de mayor tomo te quiero yo a ti, y en esto quiero yo ocupar a Tristán y a Rufino» (VI, f. 42v).

5. EL MANUSCRITO¹

La Tragicomedia de Polidoro y Casandrina se nos ha transmitido en un único códice, custodiado en la Real Biblioteca de Madrid, con la signatura II-1591 (olim 2-B-10).² Se trata de un manuscrito en papel formado por 109 hojas foliadas modernamente a lápiz, de formato en cuarto (los corondeles discurren horizontalmente y la filigrana, también en posición horizontal, está situada en el pliegue central de los cuadernos) y dimensiones 199 x 142 mm. Aunque en general se conserva en buen estado, se ha deteriorado en algunos puntos por la acción corrosiva de la tinta, que llega a traspasar el papel y a dejar huecos los trazos de las letras (véanse, por ejemplo, los ff. 78, 84 y 88); asimismo, presenta humedades entre los ff. 68 y 70 —en algunas líneas de la mitad superior— y entre los ff. 87 y 93 —especialmente en la parte inferior, pero también en el primer renglón y en dos o tres líneas del centro de las hojas—. No se encuentran reclamos ni signaturas, pero no podemos saber si nunca existieron o si desaparecieron al ser recortados los folios por el encuadernador; más raro sería que se hallaran ocultos por la encuadernación, cerca del lomo (cf. Ruiz García, 2002: 166). Ciertamente, esta es muy ceñida, e impide ver el bramante de los fascículos, salvo entre los ff. 2 y 3, y muy parcialmente (el cabo de un hilo que ha quedado perpendicular al lomo) entre los ff. 74 y 75. Dada esta situación, parece difícil determinar la composición de los cuadernos.³ Sin embargo, creo que es posible hacerlo atendiendo a la distribución de las filigranas, la cual se representa en el siguiente esquema; la F designa la parte superior de la marca de agua (que contiene una flor), en tanto que la C indica la presencia de la mitad inferior (que semeja un cáliz, aunque en realidad se trata de una muñeca y la palma de una mano):

_

¹ Una primera versión de este capítulo puede leerse en Críez Garcés [2010].

² Para la descripción siguiente, parto de mi propia inspección del ejemplar, si bien tengo muy en cuenta la ficha correspondiente del catálogo de *Manuscritos* de la Real Biblioteca [1994-1997: II, 173], que discuto cuando conviene y sigo sin más en aquellos pormenores que no he podido comprobar por mí mismo (así, las medidas de la caja de escritura).

³ Así se indica, de hecho, en el catálogo de *Manuscritos* de la Real Biblioteca [1994-1997: II, 173]: «cuad. de difícil determinación».

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
F			C	F			C	C			F
I				П				III			
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
	С	F		C			F		F	C	
	Γ	V		V				VI			
25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
	F↓	C \		F			C		F	С	
VII				VIII				IX			
37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
F			C	C			F		C	F	
X				XI				XII			
49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
	F	C		C			F		F	C	
XIII				XIV				XV			
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72
С			F		F	C			F	C	
XVI				XVII				XVIII			
73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84
F			C	F			C		C	F	
XIX				XX				XXI			
85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96
	С	F			С	F			С	F	
XXII				XXIII				XXIV			
97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108
	С	F			C	F			C	F	

Para un plegado en cuarto, se puede afirmar que, de los cuatro folios obtenidos a partir de cada pliego de papel, dos de ellos tendrán mitades complementarias de la filigrana, ya sean los internos o los externos (no puede repartirse entre internos y externos). Partiendo de esta base, una distribución como la que encontramos en nuestro manuscrito sugiere cuadernos compuestos por un solo pliego, es decir, por cuatro folios, pues no necesita que se suponga el empleo de cuadernos encartados ni de medios pliegos para ser explicada. Que nos encontramos ante biniones es, además, seguro para los fascículos I y XIX, cuyo centro queda señalado por el bramante. 4 Consecuentemente, el códice estaría constituido por veintisiete cuadernos de cuatro hojas cada uno, más un folio independiente. Por lo que toca a este, hay que apuntar que no contiene texto de la Tragico*media*: una mano distinta a la de quien copia la obra aprovecha su vuelto para anotar los versos iniciales de un romance. Aunque a simple vista no se perciba, el papel de este último folio es distinto al del resto del manuscrito, como prueba la irregular separación de los corondeles, oscilante entre los 27 y los 34 mm, mientras que entre los de los biniones hay una distancia constante de 26 mm. Ha de ser la hoja de guarda de una antigua encuadernación que se conservó unida al cuerpo del manuscrito cuando se reencuadernó. Es verosímil —pero no necesario— que haya existido otra del mismo tipo delante del primer cuaderno, igualmente ajena a la copia de la obra. Por tanto, en contra de lo que postulaba Arata [1988: 46], no hay indicios de que se perdiera un folio inicial que contuviese el nombre del autor y el título original: seguramente el ejemplar siempre la presentó anónima y destitulada.

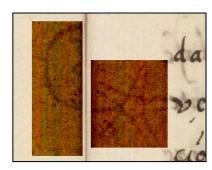
En cada hoja se cuentan ocho corondeles (ocasionalmente siete). En aquellas en las que aparece, la filigrana está situada entre el quinto y el sexto, excepto en los ff. 26 y 27, donde se halla entre el tercero y el cuarto, lo cual indica que el fascículo VII—necesariamente de cuatro hojas (véase n. 4)— se utilizó invertido, esto es, dejando al pie el doblez que debía haber quedado en la cabeza (dato que incluyo en el esquema por

_

⁴ Por otra parte, solo podrían conjeturarse cuadernos encartados, sin descuadrar el esquema, allí donde dos de nuestros biniones consecutivos tienen las dos mitades de la filigrana en los mismos folios; cualquier otra combinación haría imposible la conjetura o nos obligaría a suponer el uso de medios pliegos. Así, por ejemplo, para XXI y XXII cabría imaginar que en realidad estamos ante un cuaderno formado por dos pliegos: uno interno que nos daría los folios 83(F), 84, 85 y 86(C), y otro externo del que procederían 81, 82(C), 87(F) y 88. Esta situación se da únicamente en X-XI, XVII-XVIII y en la serie XXI-XXVII; hay que descartar los casos de I-II y de XIX-XX, por la presencia del bramante en el primer fascículo de cada uno de los dos pares, así como el de VI-VII, puesto que la posición de la filigrana en los ff. 26 y 27 no deja dudas de que VII es un binión que se ha colocado invertido (como se explicará enseguida). En fin, la posibilidad de que haya cuaterniones formados a partir de dos pliegos de papel doblados conjuntamente (en lugar de encartados) es ya tan improbable que conviene desecharla sin más (cf. Ruiz García, 2002: 155-157, y Hellinga, 2006: 75-76).

medio de una flecha orientada hacia abajo: ↓). La marca de agua es siempre la misma: una mano izquierda (suponiendo que nos está enseñando la palma) bastante bien formada, con el pulgar separado y los otros cuatro dedos juntos, de cuyo dedo corazón surge una flor de cinco pétalos; la muñeca, de formas curvas, está recorrida por dos líneas horizontales y arqueadas, y al unirse con la mano recuerda el dibujo de un cáliz; se aprecia que en la palma hay algún motivo —o quizás letras—, que, sin embargo, queda oculto casi por completo en el pliegue central y no se puede identificar.







Diversos detalles de la filigrana (la muñeca y parte de la palma de la mano, la flor de cinco pétalos y cuatro dedos) extraídos de los ff. 4r, 4v-5r y 12 r.

La marca es una de las más comunes, pero no encuentro esta variante concreta en los repertorios consultados. De entre las recogidas por Briquet [1923], quizás las más cercanas sean las registradas con los números 11210, 11211, 11245, 11282 y 11292, pero difieren de la nuestra ya en que son manos derechas, ya en el número de hojas de la flor, ya en la figura o las letras de la palma; se hallan en papeles utilizados en un arco temporal que va desde 1546 (n. 11210) hasta 1554 (n. 11282), o hasta 1566 si tenemos en cuenta las variantes similares (n. 11282). De las ofrecidas por Valls i Subirà [1978-1982], la más parecida —y, con todo, bastante divergente por el corazón invertido en la palma, la ausencia de las líneas de la muñeca y aun por la propia silueta de la mano— es n. 199, extraída del papel de un impreso de 1575. Nada reseñable hay en Valls i Subirà [1970] ni en Gayoso [1994]. Estos datos no pueden llevarnos a conclusiones firmes ni relevantes sobre la datación del *Polidoro*, que sabemos que tuvo que ser compuesto después de 1564 (cf. Arata, 1988: 48). Conviene recordar, no obstante, que su filigrana es índice de un papel elaborado en molinos franceses, o puede que catalanes (Valls i Subirà, 1978-1982: II, 151 y 154).

La encuadernación es de estilo neoclásico, en pasta estampada, con una sencilla orla dorada en sus dos tapas, hierros dorados en los cantos, lomo liso con hierros dora-

dos que simulan nervios y motivos florales en los entrenervios, guardas al agua y cortes amarillos; en el tejuelo, con letras de oro, se lee el rótulo «POLIDOR | COMEDIA». Su rueda es la misma que presenta la encuadernación del manuscrito IX-8307 de la Real Biblioteca, que en unas fichas de circulación interna se ha atribuido a Santiago Martín Sanz (1775-1828), nombrado encuadernador de Cámara en 1804; hay que notar, empero, que su taller fue heredado por Pedro Pastor, discípulo suyo, a quien también podría deberse, por tanto, el trabajo ligatorio (cf. López Serrano, 1943: 15-16 y 18). Según ya sugerí antes, esta encuadernación hubo de sustituir a la original, pues no cabe pensar que el códice permaneciese desencuadernado durante más de dos siglos.

La impaginación se llevó a cabo mediante pautado a punta seca. La escritura se debe a una única mano, que usó una tinta de color marrón oscuro. El texto está dispuesto a línea tirada. El número de renglones por plana oscila entre 19 y 23, siendo lo más frecuente que haya 21.⁶ La caja de escritura tiene unas dimensiones de 165/175 x 100/110 mm. No hay ilustraciones ni elementos decorativos.

La letra, clara y cuidada, es una humanística cursiva típica del quinientos, y no corriente como se apunta en el catálogo de *Manuscritos* de la Real Biblioteca [1994-1997: II, 173]. Se advierte un esfuerzo por obtener una escritura caligráfica —y, por consiguiente, impersonal—, que no consigue eliminar un moderado cabeceo y cierta torpeza que traslucen los empeños de un escribiente no profesional.⁷ Carece de nexos y no abunda en abreviaturas; como signos de puntuación, emplea —de modo muy asistemático— la coma, el punto y coma, los dos puntos y el punto;⁸ las mayúsculas se usan apenas en algunas rúbricas y a comienzo de estrofa en las composiciones poéticas —pero tampoco siempre—. La letra del romance del f. 109v, de trazado rápido y descuidado —como es propio de una anotación de estas características—, es una bastarda del siglo XVII.⁹

El manuscrito presenta correcciones de diverso tipo —tachaduras, raspaduras, letras y palabras interlineadas, etc.—, que constituyen una de las grandes dificultades

⁵ Esta noticia me fue amablemente ofrecida por José Luis Rodríguez Montederramo; quede constancia de mi agradecimiento por ello.

⁶ Hay 3 planas de 19 líneas (una de ellas, f. 108r, donde se concluye la *Tragicomedia*), 28 de 20, 96 de 21, 73 de 22 y 15 de 23.

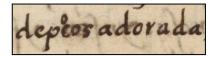
⁷ Agradezco a la doctora Elisa Ruiz —pues a ella pertenecen— estas apreciaciones.

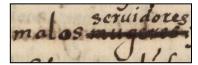
⁸ Los paréntesis aparecen una sola vez, en el f. 16r, y dan la impresión de haber sido añadidos en una revisión.

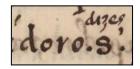
⁹ Para este punto, me he servido esencialmente de las páginas dedicadas a la escritura humanística en el ya clásico manual de *Paleografía y diplomática* de la UNED, dirigido por Marín Martínez y Ruiz Asencio [1991: II, 63-83].

con las que se enfrenta el editor del *Polidoro*. Para elegir entre el texto primitivo y el enmendado, hay que procurar determinar —siempre que no se esté salvando un error evidente— si se está reparando un despiste a la luz del antígrafo, o si estamos ante una propuesta *ope ingenii* del copista o de otra mano, o bien ante una innovación por motivos retóricos, morales o de la clase que sean. Asimismo, el panorama es bien distinto si definimos el códice como un original o como una copia: una innovación realizada por el autor habrá de darse necesariamente por buena, mientras que no ocurre lo mismo si la sabemos ajena a su voluntad. Así pues, conocer quién hace qué en cada caso tendría una gran relevancia para llevar a cabo las labores de edición; por desgracia, las certezas a las que se puede llegar en estos aspectos son, en general, escasas (afirmación que vale no solo para la obra que nos ocupa).

En algunas de las correcciones, tanto el *ductus* como la tinta no dejan ninguna duda de que pertenecen al copista y que hubieron de hacerse al hilo de la escritura; tal, la primera *o* del *pocos* de la antepenúltima línea del f. 3r, que se añade sobre el renglón, el *seruidores* que se escribe encima de un *mugeres* tachado en el f. 6r o el *dizes* interlineado en el f. 26r.







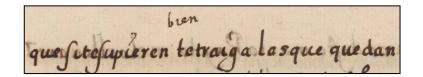
En otras muchas, en cambio, queda un margen mayor para la incertidumbre. Hay un conjunto de adiciones que emplean una tinta que no difiere de la usada por el copista, pero en las que la letra no se identifica claramente con la suya. Sin embargo, en un examen detenido, suelen encontrarse similitudes significativas que hacen pensar que se deben a la misma persona, en tanto que las divergencias pudieron derivarse del uso de una péñola distinta (más o menos afilada) o del pequeño módulo de la letra; tampoco es difícil imaginar que el amanuense, al revisar la copia con el propósito de subsanar errores, se sintiera eximido de reproducir su esmerada escritura habitual e hiciese ciertas modificaciones con una más descuidada y cursiva. Situémonos en el f. 15r; donde se lee «fe te hara dificultoso de, entender entiendas», se efectuaron dos cambios estrechamente relacionados: se raspó y corrigió mejor entiendas para convertirlo en de entender, y después se interlineó entiendas. El primero es innegablemente del copista; en el segundo, despistan el trazado menos firme y el uso de la d uncial. No obstante, si se compara

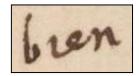
el dibujo de las letras que componen esta palabra con las del contexto inmediato, se concluye que muy probablemente estamos ante la misma mano: la t es idéntica a la de *atribuimos* de dos líneas por encima, incluso en la ligera inclinación ascendente del palo horizontal y en la forma de ligarse al carácter siguiente; para las enes y las es, típicas, no es necesario buscar paralelos concretos, pues pueden confrontarse con cualquiera de las circundantes; en cuanto a la d, si bien no es del tipo más habitual, tampoco es única, como demuestra el *deliberacion* del final del f. 47v.

tribuimos acla sola, lo que no dios. y para que esto que quiço so de en entender; aduiente; plo, finge agora, que embias ti

peliberation

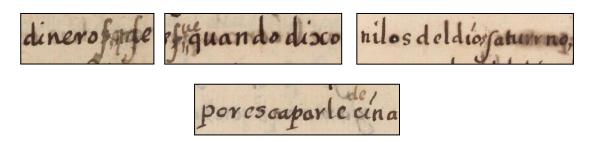
Otro ejemplo: en la frase «que \int i te \int upieren ^{bien} te traiga las que quedan» (f. 76r), *bien* se ha añadido sobre el renglón; la inclinación de la palabra, sus rasgos finos, su menor tamaño y la aparente unión de la e con la n —impropia de nuestro códice— crean la impresión de que fue escrita por otra mano, pero el trazado de las cuatro letras es característico del copista, y la ligadura indicada no existe, aunque lo parezca debido a la dirección de la escritura.



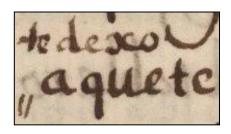


Otras veces, la sospecha que recae sobre la corrección depende también del aspecto de la tinta. Hay que tener en cuenta que su tonalidad no es constante a lo largo de todo el manuscrito, ni aun de un mismo folio, sino que oscila dentro de unos límites; de esta forma, una adición puede presentar un color más claro o más oscuro que el del tex-

to que tiene alrededor y haber sido escrita solo ligeramente después. Pero hasta cuando el contraste es más marcado, hay que ser muy cauteloso a la hora de hacer las atribuciones. La $\int y$ la m de «dinero $\int me$ » (f. 76r), el fue interlineado en «fue quando dixo» (f. 90v) o la s intercalada en «ni los del dios \int aturrno» (f. 94v) son de un marrón mucho más apagado de lo normal, lo cual, unido a su ductus «dudoso», podría llevarnos a afirmar que estas modificaciones no son adscribibles al copista. Sin embargo, el color del de añadido sobre el renglón en «por escaparle de cina» (f. 106r) no dista mucho del suyo, y la letra coincide a la perfección con la de nuestro amanuense.



Igualmente relevante es el caso del te dexo interlineado en «^{te} dexo a que te ualgas por tu pico» (f. 104r) —de nuevo, sin duda del copista—, que tiene, en su mayor parte, exactamente el mismo color que el resto de la frase, pero en el que la segunda e o los extremos de la x son de una tonalidad difícilmente distinguible de ese marrón apagado al que me acabo de referir —y, por supuesto, no cabe imaginar que la adición no se trazara de un tirón—.

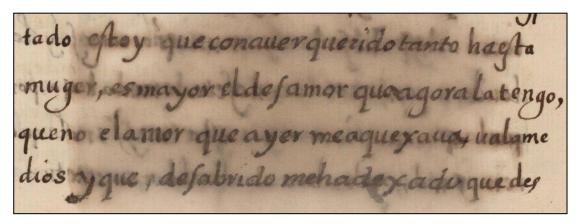


Creo que están en lo cierto Riaño Rodríguez y Gutiérrez Aja [1998: I, 10-11] cuando, al ocuparse del *Cantar de mio Cid*, señalan que

Diferenciar las correcciones por la coloración de las tintas, más pálidas o más oscuras, más negras o más cargadas; o por las plumas de perfiles más finos o más gruesos; o por las letras más o menos recientes o frescas que desaparecen o no; etc., y admitir unas veces las correcciones y otras no, aunque tengan el mismo origen, es caminar por un sendero resbaladizo que se presta a toda suerte de malabarismos. [...] ahora mismo tengo delante de mis ojos documentos en los que aparecen en unos lugares letras y zonas más oscuras o con tinta más pálida que en otras partes del manuscrito; con borraduras; con

correcciones en el texto y al margen; con letras que han perdido la capa de tinta negra de encima para ofrecer otra debajo más clara, pálida o anaranjada; con correcciones de tinta negra;... y no me atrevería a desecharlas o a indicar una atribución distinta a la del amanuense primitivo. [...] y es tan sensible la escritura que puede acusar no sólo el clima, la humedad, la luz,..., sino hasta la flora que se encuentre próxima.

Con todo, en el testimonio único de la *Tragicomedia de Polidoro y Casandrina*, sí hay una intromisión que puede atribuirse con seguridad a una mano diferente de la del copista: aquella que, entre los ff. 90r y 91v, repasa diversos fragmentos que han sido parcialmente borrados por la humedad. A pesar de que intenta imitar la letra del amanuense, el módulo de la suya tiende a ser mayor, está más inclinada hacia la derecha y posee algunas otras peculiaridades que la distinguen, como el empleo de la variante redonda de la r (con forma de 2) o la ostensible desproporción entre los dos rasgos que forman las equis. Con frecuencia, además, altera el texto original, ya porque su lectura le planteó dificultades, ya porque el tamaño de su letra le obligó a reajustar algunas líneas suprimiendo o cambiando palabras.



Fragmento repasado, extraído del f. 90r.

Las conclusiones a las que se puede llegar sobre si nuestro manuscrito es un original o una copia son tan poco firmes como las expuestas sobre las manos. Entendemos por *original* la «redacción hecha sobre el borrador de un texto o, en general, la realizada por el mismo autor o bajo su dirección, y considerada por él como definitiva», según lo definen Ostos, Pardo y Rodríguez [1997: 129], que recogen en español las precisiones terminológicas del Comité Internacional de Paleografía Latina. Si la efectuó el propio autor, hablamos de *autógrafo*; si únicamente la supervisó, de *idiógrafo*. Ya Stefano Arata [1988: 46] apuntó que, en nuestro caso, es difícil «determinar si se trata de un manuscrito autógrafo o de una copia llevada a cabo por algún copista, aunque la falta casi

completa de errores de transcripción y la naturaleza de algunas enmiendas parecen abogar por la primera hipótesis». En realidad, los errores de transcripción no son tan pocos como Arata suponía, según puede comprobarse echando una ojeada al aparato crítico de esta edición, pero ello no contradice que nos hallemos ante un original, que bien puede tener tantos y tales como los que allí se anotan. En cuanto a las enmiendas, efectivamente hay algunas que no se dejan explicar como rectificación de errores de copia y, además, se entienden mejor como cambios de autor que como innovaciones de copista. El caso más destacable es quizás el del fragmento tachado en el monólogo de Salustico con el que se abre la escena V: «¡Oh sagaz, oh agudo Salustico!, ¡oh astuto en todo! Poné algo en las manos del moço y veréis como lo porná en cobro. Alégrate, loquillo; regozíjate, tochuelo, y toma plazer, t····ito, que eres como un oro, eres una perla en caxa, eres ladroncillo como una guinda. No te llegan en astucia los africanos. No fueron tan dichosos los pescadores de [J]onia...» (f. 30v); no hallo razones convincentes para que un mero copista quisiese realizar esta supresión: una modificación así parece ser propia del autor, quien debió de considerar que sobraban esas líneas y que era mejor enlazar las frases más claramente dedicadas a la alabanza de la propia astucia.

También resulta relevante lo que encontramos en el siguiente diálogo de la escena III entre Salustico y Tristán:

SALUSTICO. Hermano Tristán, aforremos primero las bolsas de amarillo, porque me agrada mucho la vista.

[TRISTÁN]. Salustico, ¿quieres que te cuente, entretanto que nuestro amo viene, un gracioso cuento?

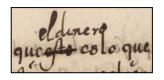
SALUSTICO. Di, Tristán, que me harás plazer.

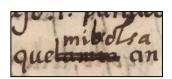
TRISTÁN. Has de saber, hermano, que, como dizen, «Más vale el que Dios ayuda que no el que mucho madruga». Dígolo al propósito de que un día de los pasados, pasando por la plaçuela de las gallinas, estando en casa de Mollejas el escribano una criada suya —no nada fea— sola, me entré en el portal de la casa y comencele a dezir amores no pensando que me escuchara; pero, pareciéndole bien mis palabras y mejor mis costumbres y dispusición, no se hizo de rogar, sino admitiome por suyo y de allí en adelante me dio grata audencia. De manera que, como Mollejas, su amo, había tanto tiempo que la tenía vazía, con mi agua rezia se le vino a hinchar la barriga, de manera que habrá cuatro días que la moça parió un muchacho, el cual Mollejas tiene por suyo, y a mí quítame de trabajo. La madre está muy contenta y yo muy pagado; el muchacho le será heredero, y la madre y yo lo gozaremos.

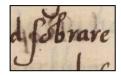
SALUSTICO. ¡Par Dios, Tristán, esa es demasiada ventura! Dexemos aparte esos negocios y sá|bete que *el dinero* es lo que haze a nuestro caso.

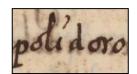
TRISTÁN. ¡Par Dios, Salustico, que es bien menester, porque *mi bolsa* anda sin tripas, hecha melezina de cuero! (ff. 21r- 22r).

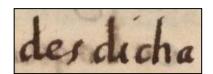
El sintagma el dinero se añade sobre el renglón en sustitución de esto; del mismo modo, mi bolsa sustituye a la mía. Obviamente, ambas correcciones están vinculadas entre sí y son indicio de que la historia de Tristán y la criada de Mollejas —así como las dos intervenciones que sirven para introducirla y la subsiguiente, que permite la transición al asunto central— no siempre existió en este punto del texto, sino que se injirió en algún momento posterior al de la primera redacción. Inicialmente, la última intervención de Tristán tuvo que ser la réplica de la primera de Salustico, en que este sugiere que aforren «las bolsas de amarillo», de forma que el sintagma la mía remitía sin problemas a su antecedente. El fragmento añadido, no obstante, impedía entender con qué correfería dicha construcción pronominal; de ello se hubo de percatar el copista, seguramente al llevar a cabo una recognitio, por lo cual la cambió por otra con el sustantivo correspondiente, juntamente con esto por el dinero (en boca de Salustico) en busca de un contexto adecuado y transparente. Pues bien: todo ello es mucho más comprensible si suponemos que el copista conocía los pormenores del proceso de composición de la obra, lo cual equivale a identificarlo con el autor. Es evidente que lo que acabo de decir, tal y como se ha enunciado, implica asimismo una toma de posición ante la doble posibilidad autógrafo/idiógrafo. La letra de las dos correcciones, aunque al principio pudiera parecer lo contrario —la circunstancia (se ha dicho antes) es muy común—, es del amanuense, como revelan particularmente el ligado de la o a la l, formando un ojo en el segundo carácter (compárese con *fobrare* o con *polidoro*, en el mismo f. 22r), y la s, muy adelgazada, según es frecuente cuando está unida a la letra que la precede de manera inmediata (véase, por ejemplo, desdicha, en el f. 89r).







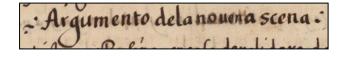




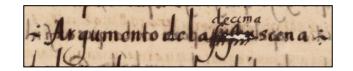
En consecuencia, si en verdad nos enfrentamos a un original, hay que deducir que se trata de un autógrafo, pues hemos atribuido al copista una enmienda que creemos autorial.

Tenemos, por otra parte, cierto número de correcciones que admiten ser interpretadas como subsanaciones de errores de copia, como alteraciones conscientes del amanuense o bien como variantes de autor. Ahí está, por ejemplo, el añadido de caro en la oración «me cuesta caro condecender con él en todo lo que dize» (f. 22r), de cuya presencia en el modelo conviene desconfiar. La cancelación de traidora en el f. 95r («¡Oh desastrada suerte!, joh desconocida Fortuna!, joh infiel amiga!, joh perversa favorecedora!, ¿qué has hallado en mí, traidora, que te favorecía en todo y delante de todo el mundo defendía tu partido [...]?») puede ser la huella de una equivocación del copista, que habría eliminado una adición inintencionada del vocativo —inducida por la serie de apóstrofes dirigidos a la Fortuna con que se inicia la escena—, o reflejar una voluntad de estilo que hace pensar antes en el autor que en un simple escribiente y que habría llevado a la supresión del calificativo precisamente por resultar redundante. Hemos de incluir igualmente en este grupo determinadas variaciones de índole lingüística, como la enclisis de pronombres inicialmente proclíticos («sin felo dezir^{selo}», f. 15r) y otros desplazamientos similares («auias de yr donde ellos quisie sen deyr», f. 105r). Por último, citaré las sustituciones por sinonimia, con las que, ciertamente, se suele lograr una mayor precisión o adecuación al contexto: «al gauilan de dos mudas, bien le pueden ∫oltar, ∫in querda fiador (f. 53r); «con otros mis iguales a de mo∫trar mi e∫pada ∫us dientes que no con carrete azemile ros como uo∫otros» (f. 71r).

Mención aparte merecen los cambios en la numeración de las escenas. ¹⁰ Hasta la VI, esta es consecutiva, a pesar de que la escena V forma parte ya del segundo acto. A partir de ahí, se observa que, en su origen, las escenas se numeraron atendiendo al lugar que ocupaban dentro de cada acto (de manera que la VII aparecía como tercera escena del segundo acto, la VIII como cuarta de ese mismo, la XI como primera del tercer acto, etc.), pero posteriormente se raspó, reescribió, tachó e interlineó lo necesario para que todas quedasen numeradas de seguida, de la primera a la «quintadécima». Tales enmiendas salieron, sin duda, de la pluma del copista, como se hace especialmente obvio en los epígrafes de las escenas IX y X (ff. 68r y 87v).



¹⁰ No tengo en cuenta aquí las correcciones en las rúbricas de las dos primeras, pues una de ellas sirve para rectificar un error de dictado interior y de la otra ni siquiera se puede asegurar que transforme la lección primitiva (véase, en el aparato crítico, I, n. t. a, y II, n. t. a).



La explicación más sencilla y plausible es que el antígrafo tenía la numeración consecutiva, y que el amanuense, antes de empezar a transcribir la escena VII, decidió cambiar de sistema (probablemente guiado por el modelo de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*), y así lo hizo de allí en adelante, pensando en regresar más tarde a las escenas V y VI para transformarlas en la primera y segunda del segundo acto; cuando llegó el momento de hacerlo, sin embargo, volvió a cambiar de idea y dirigió sus actuaciones en sentido opuesto, recuperando el primigenio patrón de numeración. Una vez más, creo que estas vacilaciones traslucen la mente del autor y son signos de que nuestro manuscrito es un autógrafo.

Recapitulemos: la mayoría de las correcciones que se leen en el códice del Polidoro —hechas unas al hilo de la escritura, y otras, en una o varias recognitiones— se pueden adscribir —con más o menos firmeza, de inmediato o tras un examen atento al copista, y, cuando menos, nunca se puede desechar que procedan de él, excepto en los lugares que se repasaron para intentar reparar los daños ocasionados por la humedad. Algunas de ellas hacen sospechar que estamos ante un original autógrafo, si bien no son tantas como para no descartar que se trate de un borrador (cf. Blecua, 1983: 39-40). ¿Cuáles son las consecuencias ecdóticas de esta situación? Aunque es necesario estudiar individualmente cada enmienda y meditar sobre su conveniencia, su adecuación al contexto, su consonancia con el usus scribendi del anónimo, etc., parece lógico que, cuando persistan las dudas y no haya nada que permita rechazarla, se tienda a su aceptación. Esta opción se manifiesta singularmente acertada cuando la lección de la enmienda representa más una variante de lengua que una textual (si se admite que aplique esta distinción en una obra con un único testimonio), es decir, cuando afecta a la forma y no a la «sustancia» del texto; y esto no por juzgar poco trascendente la decisión en tal caso, sino porque, puesto que la filología neolachmanniana ha demostrado que los intentos de reconstruir la lengua del autor al realizar una edición son falsos e inoperantes y que se deben respetar los usos lingüísticos de un testimonio, el copista adquiere primacía en este ámbito y, por tanto, aun cuando nuestro manuscrito no fuera un autógrafo, convendría editar las lecciones de aquellas enmiendas de índole formal que suponemos salidas de su pluma (cf., para estas cuestiones, Sánchez-Prieto Borja, 1998: 61-69).

6. CRITERIOS DE EDICIÓN

Comparto plenamente las palabras con las que Francisco Rico [2004: I, CCCV] abre el apartado dedicado a hablar del texto crítico en la edición del *Quijote* del Instituto Cervantes, por él dirigida, de la cual dice que

no tiene distinto objeto del que en rigor debiera tener cualquier otra edición del *Quijote*, cualquier otra edición de cualquier otra obra: ofrecer un texto tan correcto como lo permitan los conocimientos disponibles, un texto fiel a la intención del autor (a veces tornadiza), diáfano para el lector y verificable por el estudioso. Porque la edición de un clásico puede contener muchas cosas de valor, prólogos brillantes, notas eruditísimas, vocabularios exhaustivos, pero de hecho ninguna de ellas es imprescindible ahí, ninguna es inherente al género «edición» —como un cuadro no requiere por fuerza un marco, y menos bibliografía aneja—, salvo un buen texto, el mejor texto posible, y los datos necesarios para que el experto pueda aprobarlo o enmendarlo paso por paso.

Este ha sido también el principio rector de mi trabajo, empeñado en lograr un «buen texto» —no sé si el mejor posible, pero de seguro el mejor que me es dado ofrecer— de la *Tragicomedia de Polidoro y Casandrina*. He intentado desentrañar la voluntad del autor y hacerla accesible al lector actual, meditando cada pequeña decisión que debía tomar y aplicándola a lo largo de todo el proceso con pretensiones de coherencia y homogeneidad.

La edición se realiza a partir del manuscrito II-1591 de la Real Biblioteca de Madrid, único testimonio conocido del *Polidoro*. He podido combinar el acceso directo al ejemplar con la consulta de la excelente reproducción digital hecha por la institución que lo custodia. Para la transcripción, he seguido unos criterios basados en una moderada modernización que elimina aquellas particularidades que, sin ser fonológicamente relevantes, pueden suponer escollos en la lectura.

Modernizo la acentuación, el uso de las mayúsculas, la separación y unión de palabras y la puntuación, observando, en general, las prescripciones dadas por la *Ortogra- fía de la lengua española* y el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española [2010 y 2005], así como por otras obras autorizadas de carácter normativo, como *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*, de Leonardo Gómez Torrego [2006]. Estas publicaciones inducen, por ejemplo, a no tildar

_

¹ Dicha digitalización me ha permitido leer algunos pasajes que resultan ilegibles a simple vista. No obstante, es de lamentar que la Real Biblioteca no cuente con una lámpara de Wood, una cámara de reflectografía infrarroja ni otros instrumentos tecnológicos similares, que habrían sido de gran utilidad para conocer o confirmar varias lecciones borradas por la humedad o canceladas por el copista.

los demostrativos pronominales y el solo adverbial, o a escribir los sustantivos sol, luna y tierra con minúscula —salvo en contextos astronómicos—. Las normas académicas vigentes, sin embargo, no solucionan todos los problemas que nos plantea un texto de los Siglos de Oro, y a veces hay que apartarse de ellas y buscar recursos para no traicionar el estado de lengua ante el cual nos encontramos o evitar ambigüedades. Así pues, diferencio, mediante el empleo de la tilde diacrítica, dó 'doy' de do 'donde'. Cuando surge la duda de si un como es completivo o adverbial («Ya veis como yo mesma os he querido declarar lo que de mí se dize», f. 5r), tiendo hacia la primera posibilidad, y, por tanto, no pongo tilde. Distingo, variando entre la mayúscula y la minúscula inicial, la diosa Fortuna de la fortuna como abstracción no alegorizada ni deificada. Los nombres propios de origen griego Trocón, Tideón y Cresón se transcriben como palabras agudas, de acuerdo con Fernández-Galiano [1969: 69 y 77-78] y Bergua Cavero [2004: 76]. Respeto las amalgamas, tradicionalmente aceptadas, dél, deste, dese, estotro, esotro, desotro y, claro está, del y al —con sus correspondientes paradigmas, excepto para las dos últimas—, o su separación (de el, de esas), pero hago uso del apóstrofe en casos como sobr'eso, entr'estas, d'aguas, s'estaba, que's o que'n. Mantengo la unidad de daca y andacá. Escribo aosadas todo junto, que es como lo encontramos aún en Autoridades, y lo mismo el adverbio defuera. Preservo la separación de bien afortunado y de mal logrado, en tanto que considero elementos unitarios enhorabuena y enhoramala (y, por supuesto, sus variantes enhoramaça, noramala, noramaça y noramaças). Edito la fórmula de despedida a Dios como dos palabras, pues parece que todavía se sentía formada por dos unidades («A Dios, señora», f. 64r; «A Dios quedad, madre, hasta la vuelta», f. 79v), y asimismo *a caso* ('por casualidad'), según se revela adecuado en los contextos en que se encuentra («cuanto había era sucedido a caso y fortuna», «todos mis efectos obro a caso y sin propósito alguno», f. 5r). La conjunción porque se edita así solo cuando tiene valor causal, y separadamente (por que) siempre que tiene valor final.

La puntuación constituye probablemente la cuestión más problemática y relevante a la que ha de enfrentarse el editor de una obra medieval o clásica al ponerse a transcribir, porque elegir entre una u otra manera de puntuar no solo implica ser más o menos fiel a las limitadas normas que existen sobre este aspecto en español, o acercarse en mayor o menor grado a la prosodia ideal del texto (si es que tal cosa existe), sino optar entre varias lecturas posibles, fijar la interpretación que damos a lo escrito.² Y esto, en nuestro caso, teniendo en cuenta que el manuscrito del *Polidoro* no conoce más que la coma, el punto y coma, los dos puntos y el punto, anárquicamente utilizados. No pocas veces nos movemos en terreno pantanoso a la hora de segmentar las oraciones o de decidir si tal enunciado es interrogativo o exclamativo (o ninguna de las dos cosas). He dedicado mucho esfuerzo a esta labor, buscando conseguir una puntuación semántica, neta, correcta y unívoca, que quiere ser un seguro asidero para el lector.

Conservo los timbres vocálicos vacilantes —excepto en casos de claro error, que corrijo y anoto convenientemente—, así como las grafías de las sibilantes $(s, c, c, z)^3$ y las prepalatales (x, g, j) —con cautela quizás excesiva para las alturas del siglo XVI en que debió de redactarse y copiarse la obra—; con todo, es necesario transformar, en beneficio del lector, pagarico en paxarico (f. 19v), mangar en manjar (f. 23r), niege en niegue (f. 49v), llegemonos en lleguémonos (f. 62v), gorgera en gorguera (f. 67v), trage en trague (f. 79r) y pagenos en páguenos (f. 89v). Mantengo tal como se dan en el manuscrito el empleo de s por x (estremo) o viceversa (caxco), los grupos cultos (doctado, sancta, favorescido) o su simplificación (efeto, manificencia), la t del sufijo -tión (actión, aceptión, perfectión) y la s líquida de scena. Respeto las metátesis y asimilaciones del tipo dl > ld (proveeldos), rl > ll (mandallo). Regularizo según el uso moderno b/v/u, i/j/y, c/q(u) y h. Actúo del mismo modo con r/rr/R (de manera que tierrno, honrra, aRoje o jarillo se transcriben tierno, honra, arroje y jarrillo). Regularizo el uso de m ante p y b, y de n ante cualquier otra consonante o ante p y b cuando estas inician palabra (con lo que ymmortal pasa a inmortal, y em paz a en paz). Simplifico las consonantes geminadas (efectos en vez de effectos, enamoradas y no ennamoradas, mil en vez de mill) y sustituyo las grafías latinizantes th, ph y ch por las consonantes correspondientes (clotho pasa a Cloto, philosophia a filosofía, anichilados a aniquilados).

Resuelvo sin indicación las abreviaturas convencionales, como \acute{q} por que, $v\acute{r}o$ por vuestro, $x\acute{p}o$ por Cristo, el signo abreviativo de $etc\acute{e}tera$ o v. m. por vuesa merced (pero no m. por merced cuando no resulta obvio: «del jubón que me hiziste m[erced]», f. 35r). Procedo paralelamente con la abreviación de los nombres de los personajes en las entradas que preceden a sus intervenciones, y en las escasas ocasiones en que apare-

.

² En palabras de Sánchez-Prieto Borja [1998: 181], la puntuación es «el ejercicio de más alcance crítico en la edición de los textos, pues presupone todos los demás pasos. Es el resultado de la comprensión del texto y el modo más eficaz de transmitir esa comprensión a los lectores».

³ Hay un único caso de -ss-(pa/sos, f. 34r), bastante dudoso además, que transcribo con -s-.

ce una tilde con valor de nasal (*pudierá* se da *pudieran* en f. 8v, y *en fuciá* pasa a *ensucian* en f. 47r).

Las enmiendas al texto se señalan mediante corchetes, y van acompañadas además de una letra volada (por ejemplo, ^c) que remite a la nota textual correspondiente del aparato crítico final (si se trata de adiciones o sustituciones: las supresiones se marcan únicamente con la nota). Allí se indican también las letras o palabras interlineadas, las tachaduras y raspaduras, y otras peculiaridades del modo en que se nos muestra la escritura de nuestra *Tragicomedia* en el testimonio conservado.

Aquellos fragmentos que supongo dichos en aparte se dan entre paréntesis, siguiendo una convención que ya encontramos usada en las ediciones de la *Celestina* con pie de imprenta falso de Sevilla, 1502 (cf. Sebastián Mediavilla, 2001: 164-171). Reservo este signo, por tanto, para dicha función, y empleo la raya (—) para marcar incisos. En cuanto a los refranes y aforismos, si entiendo que aparecen citados, los edito entrecomillados.

Divido las escenas en «subescenas», separadas entre sí por espacios en blanco que marcan un cambio de lugar o el transcurso de cierto lapso de tiempo. Si la mutación se produce en medio de la intervención de un personaje (es decir, si un mismo personaje cierra una subescena y abre la siguiente), repito el nombre del hablante de turno entre corchetes, en cursiva y sin nota textual, aunque el manuscrito resuelva siempre estas situaciones como intervenciones unitarias. Rehúyo la división en párrafos de los parla-

mentos, pues parece impropia de una obra con estructura dialogada. Cuando la salida de escena de un personaje conlleva un giro abrupto en el discurso de aquel que tiene la palabra, este se señala con tres puntos suspensivos (así en ff. 17r, 21r y 68r). Los puntos suspensivos se emplean asimismo para indicar la continuidad de un enunciado que queda cortado, en la linealidad de la escritura, por una o varias intervenciones simultáneas en el tiempo dramático (f. 26r y, en alguna medida, f. 67r).

Señalo, volados y entre corchetes, los cambios de folio del códice (por ejemplo, [f. 37v]); si dicho cambio se produce en medio de una palabra, inserto una pleca (|) en el punto adecuado y sitúo la indicación del nuevo folio detrás del vocablo, para no entorpecer la labor del lector. Las llamadas a las notas textuales —con letra— se colocan inmediatas al lugar que comentan, mientras que las del resto de la anotación —con número arábigo— tienden a posponerse a una pausa —de puntuación u, ocasionalmente, de sentido—, con el fin de evitar que interrumpan la lectura más de lo necesario, y no es raro que recojan aclaraciones a varias voces o expresiones. Una única nota textual puede igualmente remitir a varios términos o segmentos textuales, siempre que estén suficientemente cercanos y relacionados entre sí. En el lema de las notas, los puntos suspensivos sustituyen a una secuencia de palabras que no interesa, en tanto que, si van encorchetados, marcan que el texto anotado es demasiado largo para reproducirlo por completo.

La profusa anotación —con más de mil cuatrocientas notas— se extiende a todos los niveles en que entiendo necesario explicar algo y hasta donde mis capacidades me han permitido llegar. Cuando lo aclarado es el significado de una palabra o expresión, se ha acudido a las obras pertinentes según cierta lógica de preferencias —los diccionarios de época antes que los modernos, los monolingües antes que los bilingües, Covarrubias antes que Autoridades—, pero siempre intentando ofrecer la definición más ajustada al sentido concreto con el que la voz está siendo usada allí donde se halla en nuestra Tragicomedia. Si lo considero útil, no tengo empacho en remitir a varios lexicones para un mismo término, bien porque sus definiciones sean complementarias, bien para indicar que un determinado lema aparece en tal o cual obra lexicográfica de referencia, pero, a nuestros efectos, insuficientemente glosado. En algunas ocasiones, doy con mucho tiento mis propias paráfrasis, que, en la medida de lo posible, se apoyan en textos antiguos. Creo que esta es la forma de proceder científicamente en este punto, y la más provechosa para la historia de la lengua literaria.

Los aspectos gramaticales se documentan esencialmente —pero no solo— con Keniston [1937], Lapesa [1981] y el Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana de Cuervo [2002], además de con paralelos literarios. Por lo que respecta a los refranes, se busca explicarlos a partir de Covarrubias, Correas o Autoridades (y eventualmente de otros, como Terreros y Pando o Pagés), y documentarlos en diversos repertorios paremiológicos medievales y de los Siglos de Oro, entre los que he tenido a bien incluir además la Celestina (por orden de antigüedad, el Seniloquium, los Proverbios del marqués de Santillana, la Celestina, Vallés y Correas); en algún caso, son las colecciones de Rodríguez Marín [1926, 1930, 1934 y 1941] y Martínez Kleiser [1953] las que nos sacan del aprieto. Siempre que un fragmento se tiene por fuente segura (inmediata o mediata) de otro del *Polidoro*, se da directamente, sin la anteposición de la abreviatura cf. Si se cita un texto a partir de una edición anterior a 1900, lo regularizo de acuerdo con mis criterios (excepto en el caso de Nebrija, 1495 y 1516, que transcribo paleográficamente). Para las citas bíblicas, sigo la hermosa versión renacentista de la Biblia del Oso —por razones paralelas a las que me llevan a leer los Apotegmas de Erasmo y la Consolación de la Filosofía de Boecio, respectivamente, por las traducciones quinientistas de Francisco Támara y de fray Alberto de Aguayo—, pero su sesgo protestante obliga a acudir también, complementariamente, al accesible texto castellano de la Sagrada Biblia y al canónico latino de la Biblia Vulgata de la Biblioteca de Autores Cristianos.4 En fin, aplico la norma general de apostillar cada elemento solo la primera vez que aparece, pero lo hago con la suficiente laxitud como para eludirla tantas veces como lo creo beneficioso para el lector.

_

⁴ La traducción que Aguayo hace del diálogo de Boecio se demuestra una elección singularmente acertada, toda vez que hay fundadas sospechas de haber sido utilizada por el anónimo. La versión de la Biblia que lee, en cambio, parece ser la Vulgata, pero opto siempre por que las lenguas distintas del castellano tengan una presencia meramente ancilar y doy el texto latino solo en los casos en que se aparta del de la *Biblia del Oso* y confluye con el del *Polidoro*. Véase «3. Fuentes no celestinescas».

Tragicomedia de Polidoro y Casandrina

[f. 1r] EL AUTOR A LOS LECTORES, ESCUSÁNDOSE DE HABER PUBLICADO LA OBRA

En lo que muchas vezes contemplando¹ se ofusca mi sentido y se entorpece² y haze andar mi jüizio vacilando es ver que, lo que a uno bien parece por ser hechura propia o de su amigo, el otro lo desprecia y aborrece.³

Aquel que, contemplándolo consigo,⁴ mira con el trabajo que está hecho calla por no ganarse un enemigo.

Cualquier que el bien y el mal guarda en el pecho⁵ no será de cordura tan ageno que quite a nadie un punto en su derecho.

Póngase el detrator un duro freno y tasque en él; 6 no ocupe los sentidos en declarar qué cosa es malo o bueno; y entonces, si cayere en los olvidos, las faltas, los descuidos y simplezas,

¹ contemplando: de contemplar, «examinar y considerar con atención y aplicación alguna cosa» (Autoridades).

² sentido: «entendimiento u razón, en cuanto discierne las cosas» (Autoridades).

³ lo que a uno bien parece [...] aborrece: también en el prólogo que comienza «Todas las cosas ser criadas a manera de contienda o batalla dice aquel gran sabio Heráclito en este modo», pieza paratextual —como esta— de la *Celestina*, se habla de juicios enfrentados, al haberse convertido la obra en «instrumento de lid o contienda a sus lectores para ponerlos en diferencias, dando cada uno sentencia sobre ella a sabor de su voluntad» (19).

⁴ contemplándolo consigo: entiendo 'examinando la obra con él, con su autor'; la confusión entre el reflexivo sí y el pronombre no reflexivo de tercera persona no era rara en los Siglos de Oro (Keniston, 1937: § 6.13, 55); cf.: «Yo apostaré que este buen hombre que viene consigo es un tal Sancho Panza» (Quijote, II, LVIII, vol. I, 1204).

⁵ cualquier que: era normal en la época (Keniston, 1937: § 15.94, 195).

⁶ tasque en él: de tascar en el freno, lo mismo que tascar el freno, «morder los caballos o mover el bocado entre los dientes», de donde viene el sentido figurado de «resistir, repugnar o llevar mal la corrección que se da por algún yerro, creyéndola insufrible u dificultosa de poner en execución» (Autoridades, s. v. tascar), «resistir [uno] la sujeción que se le impone, pero sufriéndola a su pesar» (DRAE, s. v. freno); la variante con en aparece entre los textos que el propio Autoridades ofrece para ejemplificar esta expresión: «Torr. Philos. lib. 1. cap. 11: "Poco a poco le ha de dar el freno, para que, tascando en él algunos días, se le haga fácil"».

con otros mil defectos escondidos,
confesará que son delicadezas
los baxos versos y la ruda prosa,

[f. 1v] llena de mil defectos y torpezas.

No hay quien no sepa que es vituperosa la amarga envidia, llena de acidentes, sin ser a nadie en nada provechosa.

Por esto, y por quitar inconvinientes, de proseguir mi obra me he escusado, por no dar que dezir a maldizientes.⁷

Por otra parte, he sido importunado de quien nunca jamás tuvo fastío⁸ de se ocupar en este mi tratado,⁹ el cual es verdadero amigo mío,¹⁰ pero no tiene voto, porque es parte¹¹ y de quien [yo] conozco^a no me fío.

Quien ha puesto su ingenio, estudio y arte en esta de valor baxa obrezilla,¹² andando porfiando con su marte,¹³

⁷

maldizientes: de maldiziente, «el murmurador, que dice mal de todos» (Autoridades, s. v. maldiciente), significado que hoy se reserva al adjetivo maledicente (cf. Panhispánico). Por esto, y por quitar inconvinientes [...] maldizientes: la preocupación es pareja a la manifestada por Rojas en la carta de «El autor a un su amigo»: «Y pues él [el "antiguo autor"], con temor de detratores y nocibles lenguas más aparejadas a reprehender que a saber inventar, quiso celar y encubrir su nombre, no me culpéis si en el fin bajo que le pongo no expresare el mío» (Celestina, 7).

⁸ fastío: 'hastío, fastidio' (cf. Covarrubias, s. v. fastidio); es raro encontrar una f- inicial ya en la segunda mitad del siglo XVI (Lapesa, 1981: § 91.3, 368): seguramente se trate de un arcaísmo literario por el que se opta para evitar la sinalefa de tuvo hastío.

⁹ tratado: el término podía emplearse, como aquí, para aludir a una obra de ficción (Whinnom, 1982); la propia *Celestina* es llamada así en las coplas de Alonso de Proaza («este muy dulce y breve *tratado*», 354).

el cual es verdadero amigo mío: este amigo recuerda al de Rojas (Celestina, «El autor a un su amigo», 5-8), al de Sancho de Muñón (Tragicomedia de Lisandro y Roselia, «Carta de un amigo del autor...», «Respuesta del autor a su amigo» y «Responde a la carta del autor...», 347-359) y al de Sebastián Fernández (Tragedia Policiana, «El actor a un amigo suyo», 99), de los que no queda claro si tienen alguna base real o son pura invención (cf. Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico, 2000: 502-503, y Navarro Durán, 2009: 19).

¹¹ no tiene voto, porque es parte: es decir, que es persona con interés en la escritura del texto y, por tanto, parcial, precisamente por ser amigo del autor; véase V, n. 86.

¹² obrezilla: Gaspar Gómez de Toledo (*Tercera Celestina*, «Prólogo del autor», 75) y Sancho de Muñón (*Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, «Carta del autor...», 83) comparten con nuestro anónimo este modo de calificar sus respectivas continuaciones celestinescas.

tocarle ha una pasión, ¹⁴ y no senzilla, de ver que algunos vayan procurando a sinrazón querer contradezilla.¹⁵ Pero, dexando aparte el cómo y cuándo, ya que conmigo no sabía avenirme¹⁶ y estaba entre mí mesmo contrastando, ¹⁷ [f. 2r] sentí a una clara y dulce voz dezirme: «¿Quién quiere endurecerte el tierno pecho, quiriendo con envidia consumirme? Prosigue tu camino y ve derecho, no temiendo de cosas tan pequeñas, que tu valor no sufre tan mal hecho.

> Mira que el vulgo es malo y variable; prosigue en la virtud que nos enseñas.

¿Por qué tales estorbos no desdeñas?

¿No sabes como es muy vituperable¹⁸

¹³ marte: 'ingenio'; cf.: «Y no menos son dignos de memoria / en Indias los efectos de su espada / en allanar provincias de Victoria / en este nuevo reino de Granada, / como mediante Dios dirá mi marte / cuando vengamos a la cuarta parte» (Castellanos, Elegías de varones ilustres de Indias, III, «Historia de Cartagena», VIII, 419); no encuentro recogida esta acepción de marte en los diccionarios antiguos o modernos de consulta común, pero sí la expresión de prop(r)io marte, que Autoridades define como «de proprio ingenio, sin ayuda o advertencia de otro»; valga, como ejemplo áureo, el siguiente: «y para más complemento / de las finezas del arte, / forjó de su propio Marte / torrijas almibaradas» (Salinas, Poesías humanas, 449).

¹⁴ tocarle ha: 'le tocará'; durante el siglo XVI —e incluso después—, era frecuente aún el uso del futuro y el condicional analíticos con un clítico interpuesto entre el verbo en infinitivo y el verbo haber conjugado (Keniston, 1937: § 32.64 y 32.69, 438-439 y 440; Lapesa, 1981: § 95.3, 392). pasión: 'padecimiento, aflicción', «el acto de padecer tormentos, penas, muerte y otras cosas sensibles» (Autoridades, s. v. pas-

 $si\acute{o}n$). 15 a $sinraz\acute{o}n$: «loc. adv. desus. injustamente» (DRAE, s. v. $sinraz\acute{o}n$). procurando... querer: procurar yquerer son aquí sinónimos: la construcción parece tener un valor intensificador; cf.: «lo cual se ha procurado querer averiguar y no se ha podido» (Isaba, Cuerpo enfermo de la milicia española, 197); «Decían también que Tántalo tenía sobre la cabeza una grande piedra, de modo que siempre que procuraba querer beber o comer, le hería» (Pérez de Moya, Philosofía secreta de la gentilidad, V, III, 571). contradezilla: 'contradecirla'; las asimilaciones rl > ll en los infinitivos con un pronombre enclítico de tercera persona «estuvieron de moda en el siglo XVI, principalmente entre andaluces, murcianos, toledanos y gentes de la corte, que en tiempo de Carlos V adoptaban el gusto lingüístico de Toledo; después decayeron, aunque la facilidad con que procuraban rimas a los poetas las sostuviera al final de verso durante todo el siglo XVII» (Lapesa, 1981: § 95.1, 391).

¹⁶ avenirme: de avenirse, «concertarse y conformarse» (Covarrubias, s. v. avenencia).

¹⁷ entre mí: 'dentro de mí' (cf. DRAE, s. v. entre, y Bosque y Demonte, 1999: I, 675); véase II, n. 37. contrastando: de contrastar, «hacer oposición y frente, combatir y lidiar» (Autoridades).

¹⁸ como: el español del siglo XVI emplea muy frecuentemente como con valor de conjunción completiva, equivalente a 'que' (Keniston, 1937: § 42.541-42.546, 677-678; Gutiérrez Cuadrado, 2004: 864); conviene recordar que, en aquellos casos en que podría darse tanto la interpretación completiva como la interro-

dexar de hazer bïen por niñerías y el no hazer caso dellas es loable? Si dexas por temor de parlerías¹⁹ a la virtud, ya faltas de quien eres, y no eres desde allí lo que solías.

Mira, pues, que son cosas de mugeres parar en lo que dizen envidiosos, pues siempre han de dezir mientras vivieres.

Mira también que es de hombres valerosos pasar por esas cosas descuidado, y en ellas reparar es de medrosos».

Oyendo estas palabras, fui forçado, [f. 2v] porque vi que mi musa las dezía, a proseguir mi canto ya olvidado.

> Tomé luego la pluma —que solía²⁰ temblar con estas cosas que ocurrían—,²¹ la cual sin miedo alguno discurría,

y luego las sentencias se ofrecían de forma que la pluma me cansaban y ellas mesmas casi se escrebían.

La mano con la pluma meneaban con tanta dulcedumbre y ligereza que unas a las otras se alcançaban.

Desta forma torné con gran presteza a dar fin a la obra començada, que ya dexado había de pereza.

Resta de los lectores sea tratada

gativa, a pesar de que esta última resulte más familiar al oído del lector actual, tiendo hacia la primera posibilidad y, por tanto, no pongo tilde.

¹⁹ parlerías: de parlería, «aquella manera de ir con chismes» (Covarrubias, s. v. parlar).

²⁰ luego: «al instante, sin dilación, prontamente» (Autoridades); cf. también Covarrubias; el mismo significado tiene el luego que se usa tres versos más abajo.

²¹ ocurrían: de ocurrir, «venir a la imaginación una especie de repente y sin esperarla» (Autoridades) —en este sentido, actualmente el verbo es pronominal—; se refiere a su miedo a la maledicencia de algunos de los posibles receptores del Polidoro, motivo que está también en Celestina, «El autor a un su amigo», 6, y «El autor, escusándose de su yerro...», 9-10, y en Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, «Respuesta del autor a su amigo», 350.

según que a mi trabajo se le debe, aunque ella no merezca ser loada.

El bien común es solo el que me mueve a no la encomendar al duro olvido, y, pues Fortuna ayuda al que se atreve,²² quiero, pues, della ser favorescido.

²² Fortuna ayuda al que se atreve: «La fortuna ayuda a los audaces» es sentencia celebérrima difundida esencialmente por Virgilio (*Eneida*, X, v. 284, 454), pero que se lee también en otros autores latinos (Cicerón, *Disputationes tusculanas*, II, IV, 212-213; Ovidio, *Fastos*, II, 91-92; Séneca, *Cartas a Lucilio*, XV, XCIV, 668); con la forma «la fortuna ayuda a los osados» la hallamos en *Celestina*, I, 75, y V, 138 —y aludida en IV, 113—, en Fernández, *Tragedia Policiana*, VI, 133, y XI, 162, y en Villegas Selvago, *Comedia Selvagia*, IV, II, 333; según *Autoridades* (s. v. *ayuda*), es «frase que expressa que los que emprenden las cosas con espíritu y ardimiento logran por lo común las más dificultosas acciones»; en fin, con estructura de refrán tenemos «Al onbre osado, la fortuna le da la mano» (Correas, 38) y «A los osados aiuda la fortuna; o favoreze la fortuna» (Correas, 10); cf. Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico [2000: 75, n. 536, y 581-582].

[f. 3r] Entra la Fortuna por faraute y, después que ha declarado quién es y el trage que trae, dize el argumento de lo que ha de hazer, y todo ello va por prólogo.²

Dize la Fortuna:

No sé si me conoceréis según vengo disfraçada con vestidos nunca vistos. Parece que estáis embobados mirándome, no acabando de entender lo que significan estas ropas de tan diversos colores, y estas tocas tan delgadas, y estas mangas de girones, y esta cara con dos haces —la una adelante y la otra atrás, la una blanca y la otra negra, la una con cabello largo y la otra calva—, y estos ciegos ojos que todo lo ven, y este flaco bordón a que me arrimo, y esta voluble rueda sobre quien, cuando algo quiero revolver, me asiento. Cosa nueva os parecerá mi vista, porque, aunque siempre ando entre vosotros, pocos sois los que me veis ni conocéis. Pero, por no teneros suspensos, os quiero dezir quién soy para que me conozcáis y sepáis a qué ha sido mi venida tan descubiertamente: sabed pues, mortales, que yo soy aquella que llaman cruel y mansa Fortuna, de pocos adorada y de muchos aborrecida; yo soy aquella que tantas mudanças causo en los humanos suscesos y tan súbitos [f. 3v] movimientos en vuestras obras y tan desconcertados desastres en medio de vuestros mayores plazeres; yo soy aquella que tan diversos efectos causo en diversas cosas y tan contrarios en una mesma. A unos levanto y a otros abato; a unos soy próspera y a otros adversa; a unos les doy cuanto quieren, a

_

¹ faraute: «el que haze al principio de la comedia el prólogo» (Covarrubias, s. v. farandulero); véase n. 2.
² prólogo: este es un prólogo dramático o introito, inserto en una tradición cuyo arranque se sitúa en la Antigüedad grecolatina y que continúa en nuestro teatro del siglo XVI, con ejemplos en Juan del Encina o Torres Naharro (cf. Surtz, 1979: 125-148; Pavis, 1983: s. v. prólogo; Huerta Calvo, 2001: 50-51, y Plaza Carrero, 2008); aquí el personaje de la Fortuna se dirige al auditorio para orientar la interpretación de la obra, explicar su argumento y solicitar atención; para su raíz erasmiana y boeciana, véase «3. Fuentes no celestinescas».

³ tocas: de toca, «el velo de la cabeça de la muger» (Covarrubias); «Las tocas fueron siempre tocados de telas ligeras y finas —blancas amarillentas o listadas— cortadas en forma muy sencilla» (Bernis, 1962: 106).

⁴ de girones: 'rotas, con desgarrones', según sugiere la significación alegórica que se les concede poco después a las mangas («Estas mangas gironadas significan los atroces desastres que con mis inconstancias en vosotros hago», f. 4r).

⁵ haces: de haz, 'faz', «algunas vezes se toma por el rostro del hombre» (Covarrubias).

⁶ flaco: 'endeble', «lo que está débil y con poca fuerça» (Covarrubias). me arrimo: de arrimarse, «apoyarse o estribar sobre alguna cosa como para descansar sobre ella por estar fatigado o no poderse tener» (Autoridades); no era raro que se construyera con la preposición a para expresar el apoyo (DCR, 4cβ).

⁷ esta voluble rueda sobre quien: el uso del pronombre relativo quien con antecedente de cosa era normal en los Siglos de Oro (Keniston, 1937: § 15.163-15.165, 15.224 y 15.226, 166, 170 y 171).

⁸ Parece que estáis embobados mirándome [...] asiento: sobre los diversos modos en que los antiguos pintaron a la Fortuna, hablan Pedro Mexía (Silva de varia lección, II, XXXVIII, 500-501), Antonio de Torquemada (Jardín de flores curiosas, IV, 335-336) o Juan Pérez de Moya (Philosofía secreta de la gentilidad, III, XXI, 429), que incluyen, entre sus características y atributos, la doble faz, la ceguera y la rueda.

otros les quito cuanto tienen. Unas vezes los tengo contentos, otras los torno desabridos; unas vezes hago que se enamoren, otras los hago enemigos, de manera que con todos cuantos en amor perseveré los dexé quexosos. Yo soy aquella que los poetas tanto celebran y los filósofos difinen con tanta contradición y los retóricos con tan grande artificio pintan. 10 Yo soy de todos los hombres adorada por una diosa universal, y soy aquella de quien tanto los mortales os quexáis y a quien tantas blasfemias dezís, cuyo nombre con tantas y tan afrentosas palabras deshonráis: llamaisme ciega, inconstante, traidora, cruel, injusta, descomedida que a ninguno guardo el honor, ¹¹ loca porque no temo a nadie, desleal, mentirosa, infiel y falsa y en ninguna cosa firme. 12 Pues no os debéis de espantar de que así sea, 13 pues esta es mi naturaleza y esta significa mi nuevo atavío. ¿Qué [f. 4r] pensáis que significan estas ropas de tan diversos colores sino los contrarios efectos que en vuestras operaciones ordeno? Estas mangas gironadas significan los atroces desastres que con mis inconstancias en vosotros hago. 14 Con estas largas y delgadas tocas, os cubro los ojos por que, descuidados con la blandura de mi prosperidad, no veáis el veneno que con lo que os doy va mezclado. Esta cara con dos haces sinifica mi próspera y adversa suerte: la blanca y adornada de cabellos es la próspera y agradable fortuna, poblada de muchos plazeres; la otra, negra y calva, significa la miserable adversidad, que tan sola suele vivir. Cuando quiero muestro la una, y cuando quiero, la otra. Esta cañavera vana significa los pereçederos y vanos deleites deste mundo, ¹⁵ que son mis siervos y a quien yo me arrimo. 16 Esta rueda en do me asiento, que tiene cuatro partes —la una, sublimada y alta, y la otra, caída y baxa; por do se deciende de lo alto a lo baxo, y la otra, por donde de lo baxo a lo alto se sube—, ¿qué pensáis que significan sino los cuatro estados que entre vosotros hay, los cuales en esta rueda revuel-

-

⁹ desabridos: de desabrir, «desgustar» (Covarrubias, s. v. desabrido).

¹⁰ grande artificio: si bien hoy es incorrecto, en el siglo XVI no era raro el uso de grande, sin apocopar, antepuesto a un sustantivo (Keniston, 1937: § 25.285-25.288, 304).

¹¹ descomedida: de descomedido, «el descortés que no se ha medido y ajustado con la razón» (Covarrubias).

¹² soy... a quien tantas blasfemias dezís [...] firme: la enumeración de dicterios dirigidos a la Fortuna es tópica; cf. Mexía, Silva de varia lección, II, XXXVIII, 498 y 501; Torquemada, Jardín de flores curiosas, IV, 337, y Pérez de Moya, Philosofía secreta de la gentilidad, III, XXI, 429.

¹³ espantar: 'asombrar', «causar horror, miedo o admiración» (Covarrubias).

¹⁴ gironadas: 'rotas, hechas jirones' (véase n. 4).

¹⁵ cañavera: «caña silvestre que regularmente nace y se cría en los arroyos y pantanos, y, por lo común, es más delgada, pero en lo demás semejante a la caña» (*Autoridades*); a la Fortuna le sirve de inestable vara en que apoyarse.

los pereçederos y vanos deleites deste mundo... a quien: la lengua clásica prefería mantener invariables tanto el quien relativo como el quién interrogativo, de acuerdo con su etimología —proceden del singular quem— (Keniston, 1937: § 14.141, 14.171, 15.153, 15.165, 15.185 y 15.225-15.226, 146, 147, 165, 166, 167 y 170-171; Lapesa, 1981: § 96.6, 397-398).

vo?: a unos tengo muy sublimados y a otros muy abatidos; a unos abaxo de la pros|peridad [f. 4v] a la miseria, a otros subo de la miseria a la prosperidad. ¹⁷ Quiero daros más particularmente a entender lo que de mí entre los hombres se ha disputado. 18 Los antiguos poetas me celebraron por diosa universal de todos los humanos sucesos y me edificaron templos y consagraron sacerdotes y ofreciéronme sacrificios y con muchas cerimonias procuraban tenerme grata. 19 Sucedieron a estos algunos célebres filósofos en aquella edad, los cuales me hizieron causa de todo lo criado, 20 diziendo que cuanto había era sucedido a caso y fortuna, 21 y esta opinión defendieron muchos años con gran porfía. Pero, como yo mesma de mi propia variabilidad no sea esenta, aconteciome con los hombres lo que les acontece a ellos conmigo y, estando yo muy soberbia y ufana con tanta honra como me hazían,²² sucedieron otros filósofos de mejor ingenio y memoria, lo cual a mi dominio no está sugeto, porque en solos los bienes temporales tengo mando. Estos que he dicho baxaron tanto mi poder que, echándome del cielo, no quieren que mi desordenado poderío se estienda: solamente me dieron poder sobre los humanos, y aun [f. 5r] destos me sacaron los hombres prudentes y sabios, que tienen gran providencia en sus cosas y, en estos, pocos o ningunos efectos puedo obrar. 23 Hiziéronme también señora de los bienes temporales y perecederos, y, escudriñando con sagacidad mi naturaleza, halláronme claramente ciega y que todos mis efectos obro a caso y sin propósito alguno, y no me dieron verdadera causalidad, sino acidental. Distinguiéronme del caso no más de que mis sucesos acontecen a solos los que, con libertad, b sin conocimiento del fin obran y sin algún propósito hazen sus acciones;²⁴ el caso, en solas las co-

^{17 ¿}Qué pensáis que significan estas ropas [...] a la prosperidad: en esta exégesis de la apariencia de la diosa, falta por explicar el significado de los «ciegos ojos que todo lo ven», que forman parte de la enumeración del principio del prólogo, si bien de esta característica se habla algo más abajo (f. 5r).

¹⁸ daros... a entender: de dar a entender, «frase que significa explicar una cosa de suerte que la entienda quien no la percebía» (Autoridades, s. v. dar).

antiguos poetas me celebraron [...] grata: sobre el antiguo culto a la diosa Fortuna, escriben, en el siglo XVI, Pedro Mexía (Silva de varia lección, II, XXXVIII, 499 y 501-502), Antonio de Torquemada (Jardín de flores curiosas, IV, 334-335 y 337-338) o Juan Pérez de Moya (Philosofía secreta de la gentilidad, III, XXI, 429-430). ²⁰ *criado*: de *criar*, «producir algo de la nada, dar ser a lo que antes no lo tenía, lo que solo es proprio de

la omnipotencia divina» (Autoridades); cf. también Covarrubias.

²¹ a caso y fortuna: 'por casualidad y suerte'.

²² *ufana*: de *ufano*, 'arrogante', «el que tiene presunción y satisfación de sí mesmo» (Covarrubias).

²³ Estos que he dicho baxaron tanto mi poder [...] obrar: parece recuerdo de Juvenal: «No tienes ningún poder divino, si hay prudencia: nosotros, nosotros te hacemos diosa, Fortuna, y te colocamos en el cielo» (Sátiras, X, vv. 365-366, 254); «No tienes ningún poder divino cuando hay discernimiento; nosotros, Fortuna, nosotros te hacemos diosa» (XIV, vv. 315-316, 314).

²⁴ sin algún: el indefinido tiene aquí el valor negativo de 'ningún' (Keniston, 1937: § 40.61, 615).

sas que sin conocimiento son movidas a sus efectos. ²⁵ Y por esta razón me llama el vulgo loca y bruta y llena de ceguedad: loca, por los súbitos y atroces efectos que sin pensar veen que obro; ²⁶ ciega, porque carezco del ojo de la intención, que es guía de la causa eficiente en toda su operación;²⁷ bruta, porque no discierno entre lo digno o indigno. Ya veis como yo mesma os he querido declarar lo que de mí se dize, porque más quiero predicar mis mesmas faltas que andar por bocas agenas, y quiero también ganar por la mano a muchos^c que tratan de desengañar los hombres de lo que de mí creído tienen.²⁸ [f. 5v] Porque os hago saber que aquí no se trata sino de mis cosas, de mis desdenes y variables casos, en donde veréis más claramente quién soy. Aquí veréis cuán ciegos os traigo —digo, a los que me seguís— y en qué paran mis regalos. Aquí se os pintará un caballero de claro linage,²⁹ de gentil dispusición,³⁰ animoso y de grandes fuerças,³¹ no falto de ingenio y demasiadamente rico, ³² pero veréisle dar tan mala maña con los prósperos suscesos que casi se viene a tener por inmortal dios, no creyendo buenos consejos, sino perversas y dañosas adulaciones. Irse ha poco a poco consumiendo, hasta venir a dar una caída de la cual no se podrá levantar. Hallaréis en esta tragedia muchas cosas de que os podréis aprovechar, porque no solamente en ella se pintan mis sucesos, pero aun los que comúnmente entre los hombres suelen suceder así con los lisongeros truhanes como con los falsos servidores y engañadoras y avaras mugeres.³³ Veréis también qué cosa es el hado que tanto los astrólogos y quiromancistas estiman, ³⁴ en el cual consiste la brevedad y miseria desta amarga vida, por las tres hermanas que llamáis Hadas dispu-

²⁵ Distinguiéronme del caso no más [...] efectos: «La distinción entre azar [o caso] y suerte [o fortuna] corresponde grosso modo a la distinción entre lo que sucede "accidentalmente" en los fenómenos naturales y lo que sucede "accidentalmente" en los asuntos humanos» (Ferrater Mora, 1994: s. v. azar); cf. también Torquemada, Jardín de flores curiosas, IV, 339-342 y 348-350.

²⁶ aue sin pensar veen que obro: 'que ven que obro sin pensar'; sin pensar es un complemento dislocado, extraído del ámbito de la oración subordinada a la que pertenece.

27 causa eficiente: es término de la filosofía aristotélica, que distingue entre causa material, formal, efi-

ciente y final; la eficiente se define como el «primer principio productivo del efecto, o la que hace o por quien se hace alguna cosa ['por quien es hecha', 'quien hace alguna cosa'], como el artífice de la estatua del hombre, que es la causa eficiente de la misma estatua» (Autoridades, s. v. causa).

²⁸ ganar por la mano: «adelantarse a otro» (Covarrubias, s. v. mano).
²⁹ claro linage: «el ilustre y generoso» (Covarrubias, s. v. claro).

³⁰ dispusición: lo mismo que disposición, «la proporción y simetría de las partes del cuerpo, gallardía o gentileza» (Autoridades).

fuerças: seguramente, de fuerza, «el valor del ánimo» (Covarrubias, s. v. fuerça).

³² Aquí se os pintará un caballero [...] rico: «Calisto fue de noble linaje, de claro ingenio, de gentil disposición, de linda crianza, dotado de muchas gracias, de estado mediano» (Celestina, Argumento, 23).

falsos: de falso, «se toma también por lo mismo que falsario; en este sentido tiene ya poco uso» (Autoridades). Hallaréis en esta tragedia muchas cosas de que os podréis aprovechar [...] mugeres: «Vi no sólo ser dulce en su principal historia o fición toda junta, pero aun de algunas sus particularidades salían deleitables fontecicas de filosofía, de otras agradables donaires, de otras avisos y consejos contra lisonjeros y malos sirvientes y falsas mujeres hechiceras» (*Celestina*, «El autor a un su amigo», 6).

34 *quiromancistas*: 'quirománticos'; es forma que no encuentro en otros textos o diccionarios antiguos.

tado.³⁵ Y por que con más distinción la entendáis,³⁶ distinguírseos ha en tres actos, y los actos, ^[f. 6r] en sus cenas,³⁷ como hazen los que en este estilo escriben sus obras:³⁸ el primero tratará la vida próspera y soberbia deste caballero, y en el segundo le veréis ir poco a poco descayendo,³⁹ engañado de malos servidores,^d y el tercero os le porná cual merece su locura.⁴⁰ Dicho os he ya la causa de mi venida; ahora resta que recibáis la voluntad y deis la atención,⁴¹ que sois obligados a la humildad con que el autor os la pide.⁴² Quedad con Dios, porque la gran soberbia deste caballero, a quien ahora muestro mi hermosa cara, no da lugar a que más os diga.

- 2

³⁵ Hadas: las Hadas o Parcas de la mitología clásica —Moiras para los griegos— son tres deidades que encarnan el destino —Cloto, Láquesis y Átropos, en la tradición griega—, representadas como hilanderas que hilan, enrollan y cortan el hilo de la vida (Grimal, 1981: s. vv. *Moiras* y *Parcas*); cf.: «Dícense Parcas, por antífrasis, porque a ninguno perdonan, porque dicen que en naciendo el hombre hilan su vida en una rueca: Clotho da la estopa, o tiene la rueca: Lachesis la hila: Atropos corta el hilo» (Pérez de Moya, *Philosofía secreta de la gentilidad*, VII, VII, 639). *por las tres hermanas que llamáis Hadas disputado*: alude a la escena XI, en que las tres Parcas debaten acerca de la miseria de la existencia humana y la influencia del hado sobre los hombres.

³⁶ distinción: «separación, división, claridad, partición de la dotrina en miembros distintos para que mejor se perciba y entienda» (Covarrubias).

³⁷ cenas: de cena, «f. desus. escena» (DRAE).

distinguírseos ha en tres actos [...] obras: el modelo concreto en este punto hubo de ser la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, en efecto dividida en actos (aunque no en tres, sino en cinco) y cenas; Lida de Malkiel [1962: 53, n. 16] apunta que, a partir de la obra de Sancho de Muñón (1542), las imitaciones de la *Celestina* tienden a adoptar esa misma estructura externa; dentro del ciclo celestinesco, así lo hace la *Comedia Selvagia* (1554), pero no la *Tragedia Policiana* (1547); cf. también Vian Herrero [2003: 900].

³⁹ descayendo: de descaer, 'decaer' (cf. Nebrija, 1495, y Autoridades).

⁴⁰ *porná*: 'pondrá'; «En el futuro y el condicional, como se advertía que su primer elemento era el infinitivo, se restableció éste íntegro en *debería*, en vez del medieval *debría* y otros semejantes que subsistían hacia 1540. En cambio, Valdés usa aún *valerá* por *valdrá* y prefiere *salliré* a *saldré*. También las formas *porné*, *verné*, *terné* sucumbieron, tras un período de alternancia que duró hasta fines del siglo XVI, ante *pondré*, *vendré*, *tendré*, más fieles a la raíz de *poner*, *venir*, *tener*» (Lapesa, 1981: § 95.3, 392).

⁴¹ *resta que recibáis la voluntad*: entiendo 'falta que admitáis la buena voluntad del autor'; es fórmula con

resta que recibáis la voluntad: entiendo 'falta que admitáis la buena voluntad del autor'; es fórmula con la que se excusan los yerros que pueda contener el texto, pidiendo que prevalezcan las buenas intenciones del creador frente a las imperfecciones del resultado; recuérdese el último terceto de «El autor a los lectores...»: «Resta de los lectores sea tratada / según que a mi trabajo se le debe, / aunque ella no merezca ser loada» (f. 2v); cf.: «Suplico a vuestra señoría que lo que en ella falta se supla en virtud de mi deseo» (Silva, Segunda Celestina, «Carta proemial», 106); «Suplico humildemente a vuestra merced no mire el don, sino la voluntad del dador» (Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, «Carta del autor en que dirige...», 85); «con este pequeño don, aunque en voluntad grande, la pretendo servir [a la patria]» (Villegas Selvago, Comedia Selvagia, «Prólogo del autor al lector», 126).

⁴² sois obligados: de obligar, «adquirirse y atraer la voluntad o benevolencia de otro con beneficios o agasajos para tenerle propicio cuando le necessitare» (*Autoridades*).

ACTO PRIMERO

ARGUMENTO PARA LA DECLARACIÓN DE LO QUE EN LA PRIMERA CENA^a SE CONTIENE

Polidoro, soberbio con la gran riqueza, se da a entender que la Fortuna está dél enamorad[a]^b y que las tres Parcas que hilan la vida están sugetas a su servicio, 1 y, loándose desto, 2 burlan dél sus criados diziéndole algunos donaires, 3 los cuales él, con su ciega locura, no entiende. c

POLIDORO, SALUSTI[C]O, d TRISTÁN, RUFINO

Comiença Polidoro y dize:

¿Quién hay o ha habido o habrá en la redondez ^[f. 6v] del mundo tan próspero, tan bien afortunado y tan felice como yo?⁴ ¿Qué César se me podrá comparar en ánimo,⁵ qué Cipión en consejo y valentía, y qué Aníbal en astucia y sagacidad?⁶ Por otra parte, ¿quién se me podrá igualar en valor?, ¿qué Catón en severidad y constancia?,⁷ ¿qué Ré-

¹ se da a entender: de darse a entender, «maliciar, sospechar o imaginar alguna cosa» (Autoridades, s. v. dar)

² *loándose*: de *loarse*, 'jactarse, vanagloriarse', lo mismo que *alabarse* (cf. *Autoridades*).

³ diziéndole... donaires: decir donaires es «dezir gracias ['burlas, chanzas'], pero, si son perjudiciales, acarrean algunas vezes desgracias» (Covarrubias).

⁴ *felice*: «lo mismo que *feliz*», pero sin apócope de la -*e* final etimológica; «es más usado en la poesía para ajustar los versos» (*Autoridades*). Para la posible influencia del *Miles gloriosus*, de Plauto, en la caracterización inicial de Polidoro, véase «3. Fuentes no celestinescas».

⁵ ánimo: «valor, esfuerzo, denuedo y bizarría» (Autoridades).

⁶ ¿Qué César se me podrá comparar [...] sagacidad?: Polidoro cree sobrepujar en virtudes a tres celebérrimos generales de la Antigüedad: los romanos Julio César y Escipión el Africano (aquí, Cipión), y el cartaginés Aníbal; los dos últimos fueron enemigos en la segunda guerra púnica, siendo Aníbal derrotado por Escipión en la batalla de Zama (cf. EUIEA, s. vv. púnico y Zama).

⁷ ¿qué Catón en severidad y constancia?: Marco Porcio Catón, conocido como Catón el Viejo o Catón el Censor, fue un político y escritor romano famoso por su severidad y su activa defensa de la austeridad desde el cargo de censor que ostentó (EUIEA, s. v. catón); se le ha atribuido tradicionalmente la composición de los Disticha Catonis, colección de máximas morales que, en latín o traducidas, se emplearon en la educación de los niños durante la Edad Media, en los Siglos de Oro y aun después —la versión castellana más difundida son los Castigos y exemplos de Catón, que corrieron tanto en forma manuscrita como, posteriormente, en pliegos sueltos— (González-Blanco García, 2007: 21-25 y 32-34).

gulo en firmeza y fortaleza? Cierto, con estas partes, no puede dexar la Fortuna de estar enamora[da] de mí, porque tales son mis gracias que mayor cosa merecen, a cuya causa tengo entendido que la Fortuna ha mudado su naturaleza, dándoseme en todo mansa y apazible; y no me maravillo, porque lo amado atrae al amador a su ser y naturaleza, y el que ama, con el peso del amor, es convertido en lo amado, que en alguna manera parece que sale de su natural. Pues yo, como soy manso, piadoso y en todo

_

⁸ ¿qué Régulo en firmeza y fortaleza?: Marco Atilio Régulo fue un general y cónsul romano que participó en la primera guerra púnica; tras ser capturado por los cartagineses, fue enviado a Roma para negociar la paz y el rescate de los prisioneros, con la promesa de volver después a manos de sus enemigos; sin embargo, instó al Senado a que rechazase las propuestas de Cartago, y luego, cumpliendo su palabra, regresó para ser torturado hasta morir (EUIEA, s. v. régulo).

⁹ cierto: «ciertamente» (DRAE); cf. también Autoridades.

¹⁰ partes: «usado en plural, se llaman las prendas y dotes naturales que adornan a alguna persona» (Autoridades, s. v. parte).

¹¹ no puede dexar la Fortuna de estar enamora[da] de mí [...] apazible: cf.: «Yo pienso que prometiste de servir a la Fortuna, pues así te halagó y puso tal diligencia en amarte como a sí. Dióte dones que jamás a nadie se concedieron» (Boecio, Consolación de la Filosofía, II, prosa tercera, 73).

¹² natural: «ingenio o inclinación» (Covarrubias), que en alguna manera parece que sale de su natural: el que que encabeza la cláusula ha de ser interpretado como una conjunción, y no como un relativo, ya que es del que ama —no de lo amado— de quien se habla en ella. lo amado atrae al amador a su ser [...] natural: para el tema de la transformación de los amantes —enraizado en las tradiciones platónica y misticocristiana, y de largo recorrido—, es esencial la monografía de Serés [1996]; cf.: «Por esto, que ninguno de nosotros se asombre si oye que un amante ha concebido en su cuerpo una imagen o figura del amado. A menudo, las mujeres encinta piensan vehementemente en el vino que desean con avidez. Este pensamiento vehemente conmueve los espíritus (spiritus) interiores y pinta en ellos la imagen de la cosa pensada. Estos agitan igualmente la sangre y reproducen en la tiernísima materia del feto la imagen del vino. Ahora bien, un amante desea más ardientemente su placer que las mujeres encinta el vino, y piensa en él con más fuerza y más firmeza. ¿Quién se asombrará entonces de que los rasgos del rostro del amado, fijos y grabados en el corazón del amante, sean pintados por el propio pensamiento en el espíritu (spiritus) y al instante reproducidos por el espíritu (spiritus) en la sangre? Especialmente cuando en las venas de Lisias va se ha generado la delicadísima sangre de Fedro, de modo que fácilmente puede reflejarse el rostro de Fedro en su propia sangre. Pero, porque todos los miembros del cuerpo cada día se secan y reverdecen, después de tomar absorbiendo el jugo del alimento, resulta que de día en día el cuerpo de cada hombre que poco a poco se ha desecado, de la misma manera paulatinamente se restablece. Se restablecen, entonces, los miembros por la sangre que corre por los arrovuelos de las venas. Por tanto, ¿te asombrarás si la sangre pintada con cierta similitud la reproduce en los miembros de modo que Lisias finalmente parece que llega a ser semejante a Fedro en algo, en el color, o los rasgos, los deseos o los gestos?» (Ficino, De amore. Comentario a «El Banquete» de Platón, VII, VIII, 211-212); «recoge [Señor] y recibe nuestras almas que a ti se ofrecen en sacrificio; [...] por manera que en todo separadas del cuerpo, con un perpetuo y dulce ñudo se junten y se aten con la hermosura divina; y nosotros de nosotros mismos enajenados, como verdaderos amantes, en lo amado podamos transformarnos» (Castiglione, El cortesano, IV, LXX, 533); «El amor consiste en la voluntad, porque es efecto y acto propio suyo. La voluntad es la señora que manda a las demás potencias; el amor llámase potencia unitiva, que une al amante con el amado, sacándole de sí y llevándole a lo que ama, y allí lo transforma y hace uno con él. Pues como el amor lleve la voluntad tras sí, y ella, por ser señora, lleve las demás potencias consigo, síguese que el amado es señor de todo el amante, y el amante se transforma en el amado» (Malón de Chaide, La conversión de la Magdalena, I, IV, vol. I, 69-70); «si haver, en fin, con todo mi sentido, / mi alma, en ti, como en su bien entero, / del todo trasportado y convertido, // son causa principal porqu'así muero, / a tal crueldad, a tanta sinjusticia, / no sé buscar, ni pido, ni requiero // emienda, ni razón, ni otra justicia» (Boscán, Obras completas, III, CXXXII, vv. 22-28, 326); «y como por ti sola / y por tu gran valor y hermosura, / convertido en vïola, / llora su desventura / el miserable amante en tu figura» (Garcilaso, Obra poética, Canción V, vv. 26-30, 86); «Si es verdad, como está determinado, / como en casos de Amor es ley usada, / transformarse el amante en el amada, / que por el mesmo Amor fue así ordenado, // yo no soy yo, que en vos me he transformado»

género de virtud tan adelantado, no es mucho que, amándome la Fortuna, convierta su crueldad en piedad y mansedumbre. ¿Qué diré, pues, sino que las tres hermanas que con gran dilegencia acaban la vida del hombre han determinado de hazerme inmortal y, a enamoradas de mí, llevarme para siempre consigo para gozar de fi. 7r] mi nunca vista hermosura? Y no es mucho que siendo diosas se enamoren de los mortales, pues se ha visto muchas vezes en el mundo: Venus, diosa, ¿no anduvo perdida por el hermoso mancebo Adonis?; A Salmacia ¿no murió de amores de Trocón?; Ia parlera ninfa Eco ¿no perdió la mitad de la habla por amores de Narciso?; Cibeles, madre de los dioses, a quien por el oráculo de Apolo la próspera Roma tanto honró, ¿no perdió el seso por amores de Atis? Y para qué me detengo contando exemplos? La casta Diana, entre

(Cetina, Sonetos y madrigales completos, CX, 187); «¡Oh noche que guiaste!, / ¡oh noche amable más que la alborada!, / ¡oh noche que juntaste / Amado con amada, / amada en el Amado transformada!» (Juan de la Cruz, Cántico espiritual y poesía completa, «Noche oscura», vv. 21-25, 206); «FELIDES. ¡Oh, mi señora!, con la gloria del bien que en los braços tengo, estoy tan enajenado, para más en ti estar convertido, que no me siento» (Silva, Segunda Celestina, XL, 568); «¡Ay de mí sin mí! Pues lo soy de quien teniéndome en sí convertido, memoria de mí ninguna tiene» (Villegas Selvago, Comedia Selvagia, I, I, 168); «que el otro restante de tiempo, el tal [el pensamiento], junto con el ánima, en vos tiene transformado» (II, I, 236); «Agora verdaderamente creo que de cierto yo no soy Selvago, que en Y sabela está convertido y en ella bive» (III, I, 279); «si tú, mi preclara dea, no truxeres el saludable letuario de tu soberana gracia al en ti convertido Selvago» (III, IV, 319); «SELVAGO. [...] mi entendimiento es de muger, pues en ella, si tal se consiente dezir, es convertido» (IV, IV, 364).

¹³ dilegencia: la fluctuación del timbre de las vocales átonas era normal en la lengua renacentista (cf. Lapesa, 1981: § 91.2, 368), pero aquí la asimilación de la protónica a la tónica (de *i* a *e*) produce un vulgarismo destacable. las tres hermanas que... acaban la vida del hombre: obviamente, las Parcas; véase Prólogo, n. 35.

¹⁴ Venus, diosa, ¿no anduvo perdida por el hermoso mancebo Adonis?: tras nacer de Mirra, convertida en árbol, Adonis fue recogido por Venus, que había quedado prendada de su belleza, y entregado a Proserpina; llegado el momento, esta se negó a devolverlo, por lo que las dos diosas recurrieron a Júpiter, quien determinó que Adonis pasase un tercio del año con Venus, otro tercio con Proserpina y el tercero con quien él eligiera (Grimal, 1981: s. v. Adonis).
¹⁵ Salmacia ¿no murió de amores de Trocón?: según el relato de las Metamorfosis de Ovidio (IV, vv.

¹⁵ Salmacia ¿no murió de amores de Trocón?: según el relato de las Metamorfosis de Ovidio (IV, vv. 285-388, vol. I, 134-139), Sálmacis (Salmacia) no murió, sino que se fundió con Hermafrodito (aquí, Trocón): mientras el joven se bañaba en un estanque, la ninfa, que había sido rechazada por él, le abrazó y rogó a los dioses que sus cuerpos nunca se separaran, consiguiendo que ambos se fusionasen en un único ser de doble naturaleza, masculina y femenina; el uso del nombre de Troco para referirse al muchacho antes de su transformación hizo fortuna a partir del Comentario a la Coronación del Marqués de Santillana, de Juan de Mena, y se encuentra en muchos otros textos posteriores, entre ellos en el gran tratado español de mitología del Quinientos: la Philosofía secreta de la gentilidad, de Pérez de Moya (Saquero Suárez-Somonte y González Rolán, 1998: 227-229).

¹⁶ la parlera ninfa Eco ¿no perdió la mitad de la habla por amores de Narciso?: según las Metamorfosis (III, vv. 356-401, vol. I, 101-103), la charlatana ninfa Eco fue condenada por Juno a no poder sino repetir el final de las frases que otros decían; enamorada del bellísimo Narciso y desdeñada por él, se retiró a cuevas solitarias, donde se fue consumiendo hasta que no quedó de ella más que su voz; el anónimo autor modifica parcialmente, por tanto, la fábula ovidiana.

17 Cibeles..., a quien por el oráculo de Apolo la próspera Roma tanto honró: en los tiempos de la segunda guerra púnica, los romanos recibieron del oráculo de Apolo en Delfos la recomendación de trasladar la Piedra Negra, que representaba a la diosa, desde Pesinunte (en Asia Menor) hasta Roma, donde se le erigió un templo en el Palatino (Grimal, 1973: 16-17, y 1981: s. v. Cibeles). Cibeles, madre de los dioses..., ¿no perdió el seso por amores de Atis?: en la versión que Ovidio da de este mito (Fastos, IV, 140-141) —la que parece casar mejor con la alusión de Polidoro, y que también encontramos en Pérez de Moya

sus exercicios de caça olvidada de su sexo, ¿no se enamoró de Endimión?¹⁸ Pues ¿no soy yo mucho más hermoso que todos estos?; ¿no soy más agraciado, más digno de ser amado que todos ellos? Pues si quiero tratar de mi ingenio y de mi gran elocuencia y saber, ni Aristótiles, ni Cicerón, ni los siete sabios de quien la loca Grecia tanto caudal haze no igualan con el talento de mi sabiduría. 19

SALUSTICO. Mucho me huelgo, ²⁰ señor, que conozcas tus inestimables virtudes y gracias y que, conociéndolas, te gozes con ellas; porque donde no hay conocimiento del bien, no se goza aunque esté presente, porque en esto se [f. 7v.] diferencia el hombre de los otros animales, los cuales, no conociendo su naturaleza, por muy hermosos que sean, no se pueden gloriar, gozar ni loar dellas. ²¹ Por tanto, señor, los hombres como tú, conociendo sus obras hechas con liberalidad, ²² gozan de sus efectos y gloríanse de lo que libremente hizieron.²³

POLIDORO. Con razón, amigo Salustico, te tengo yo particular afición, pues siempre con tu sagacidad y cuerdos avisos me ayudas a gozar de tantos bienes como la Fortuna me ha dado. Dime pues, Salustico: ¿no te parece que hago ventaja a todos cuantos he dicho?

(Philosofía secreta de la gentilidad, III, III, 362-363)—, Cibeles, esposa de Saturno y madre de los dioses, desarrolla un amor casto por Atis, y, al enterarse del ayuntamiento del joven y Sagaritis, se enoja y provoca la muerte de la ninfa, lo cual conduce a Atis a la locura y la castración.

¹⁸ La casta Diana [...] Endimión?: Endimión era un hermoso pastor enamorado de la Luna (la diosa Selene), por quien solicitó el don de permanecer eternamente joven y dormido (Grimal, 1981: s. v. Endimión); la común identificación de Diana, diosa cazadora y virgen, con el astro lunar lleva a nuestro autor a creerla protagonista de este mito (Grimal, 1981: s. vv. Ártemis y Diana).

¹⁹ de quien... tanto caudal haze: de hacer caudal de una cosa, «frase que significa tenerla en aprecio y estimación, haciendo mucho caso de ella» (Autoridades, s. v. caudal); cf. también Covarrubias (s. v. caudal). Pues si quiero tratar de mi ingenio [...] sabiduría: se mencionan varios prototipos clásicos de sabiduría y elocuencia: el filósofo griego Aristóteles, el orador romano Cicerón y los siete sabios de Grecia; estos últimos vivieron entre los siglos VII y VI a. C. y son, en la lista más admitida, Bías de Priene, Cleóbulo de Lindos, Periandro de Corinto, Pítaco de Mitilene, Quilón de Esparta, Solón de Atenas y Tales de Mileto (cf. EUIEA, s. v. sabio, y López Moreda, Harto Trujillo y Villalba Álvarez, 2003: I, 274, n. 29).

29 me huelgo: de holgarse, 'alegrarse', «tomar plazer» (Covarrubias, s. v. holgar).

dellas: 'de sus virtudes y gracias'. en esto se diferencia el hombre [...] dellas: la idea de que la autoconsciencia diferencia y eleva al hombre sobre los otros animales parece venir de Boecio, Consolación de la Filosofía, II, prosa quinta, 79: «Porque la natura humana es mejor, si se conoce, que todas las criaturas;

si no, peor es que bestia; que a los otros animales no saberse, es natural; al hombre, es cosa viciosa». ²² *liberalidad*: 'generosidad', «virtud moral que modera el afecto humano en dar las riquezas sin otro motivo que el de la honestidad; consiste en el medio de la prodigalidad y de la avaricia, que son sus extremos viciosos» (Autoridades); cf. también Covarrubias (s. v. liberal). libremente: seguramente, 'con liberalidad, con generosidad'; cf.: «apartándonos del avaricia nos juntan con la libertad ['liberalidad'], de cuya obra ganamos las voluntades de todos; que como largamente nos hazen despender lo que tenemos, somos alabados y tenidos en mucho amor» (San Pedro, Cárcel de amor, 163).

²³ Por tanto, señor, los hombres como tú [...] hizieron: Salustico está preparando el terreno para obtener favores de su amo.

SALUSTICO. Antes me parece, señor, que quedaste corto en tus loores y que no te has puesto en el lugar que tú y ellos merecen.

POLIDORO. Pues, Salustico, añade tú lo que te parece que yo dexé olvidado.

SALUSTICO. Señor, por mucho que yo diga, siempre me quedará que dezir, porque son tus virtudes como el infinito, de quien dize Aristótiles que, por más que le quiten, siempre quedará infinito.²⁴ Pero ¿por qué no te comparaste en ligereza a Tideón,²⁵ y en hermosura a Narciso y a Ganimedes, ²⁶ y en ri|quezas ^[f. 8r] a Cresón, ²⁷ y en venturas a Alexandro?²⁸ Tengo por averiguado que, si en aquellos tiempos vivieras, que a ninguno dieran renombre de virtud sino a ti, 29 y que, si a alguno se le dieran, no le quisiera recebir, porque en tu comparación viera la injusticia que te hazían en no dártelo todo a ti.

TRISTÁN.^g (¡Oh cuitado de nuestro amo, ³⁰ hermano Rufino! ¡Y cuán perdido le trae este lisongero de Salustico!).

POLIDORO. ¿Qué vienes hablando, Tristán, entre dientes? ¿No apruebas tú lo que dize Salustico?

TRISTÁN. Antes digo, señor, que se le ha olvidado lo mejor.

POLIDORO. ¿Qué, por tu vida, Tristán?

TRISTÁN. Que comparando tu ingenio, tu hermosura y tus riquezas, 31 no comparó tu seso con el de Marco Junio, que después llamaron «el Bruto», pues no solamente le igualas, mas le excedes, pues él por algún tiempo se tornó loco fingido y tú, sin esas ficciones, siempre te estás en un ser.³²

²⁴ son tus virtudes como el infinito [...] quedará infinito: sobre el infinito habla Aristóteles en diversos lugares: Física, III, IV-VIII, 603-612; Del cielo, I, V-VII, 716-722, o Metafísica, XI, X, 1044-1045; cf.: «infinito es aquello en que, tomada una determinada cantidad, siempre es posible tomar algo más fuera de ella» (Física, III, VI, 610).

[¿]por qué no te comparaste en ligereza a Tideón: Tideo fue uno de los jefes de la mítica expedición de los siete contra Tebas, célebre por su fuerza y agilidad (cf. Grimal, 1981: s. v. Tideo, y Kerkhof, 1997:

^{227,} n. 1859). ²⁶ *en hermosura a Narciso y a Ganimedes*: ambos ejemplos son particularmente adecuados al caso de Polidoro, y seguramente subyacen en la construcción del personaje: Narciso murió de amores de su propia imagen reflejada en el agua (Ovidio, Metamorfosis, III, vv. 402-510, vol. I, 103-108), y la hermosura sin par de Ganimedes enamoró a Júpiter, quien lo raptó y llevó al Olimpo, donde se convirtió en el copero de los dioses (Grimal, 1981: s. v. Ganimedes).

en riquezas a Cresón: Creso (aquí, Cresón, aunque más adelante —en los ff. 29r y 104v— se usa la forma sin -n), último rey de Lidia, reunió una inmensa fortuna (cf. EUIEA, s. v. creso).

²⁸ Alexandro: Alejandro Magno, rey de Macedonia y conquistador del Imperio persa (cf. EUIEA, s. v. Alejandro Magno).

29 renombre: «el epíteto de gloria o fama que se adquiere u da a alguno por sus acciones» (Autoridades).

³⁰ *cuitado*: «afligido, congojado con pena o trabajo» (*Autoridades*); cf. también Covarrubias (s. v. *cuita*).

³¹ Que comparando tu ingenio, tu hermosura y tus riquezas: en realidad, es el propio Polidoro el que hace comparación de su ingenio, no Salustico.

³² no comparó tu seso con el de Marco Junio [...] en un ser: Marco Junio Bruto fue uno de los asesinos de Julio César; el autor confunde a este personaje con Lucio Junio Bruto, uno de los fundadores de la Repú-

SALUSTICO. (¡Qué porrada le ha sacudido el necio!³³ ¡Loco le ha llamado en buen romance, 34 sino que, 35 según está tonto, no le debe de haber entendido! Por este creo que se dixo: «A moro muerto, gran lançada»).36

POLIDORO. ¿Qué te parece, Salustico? ¡Si sabe ya hablar Tristán! Bien parece que se ha criado en mi casa y come, ³⁷ como ^[f. 8v] dizen, el pan de mi boca. ³⁸

SALUSTICO. ¡Y cómo, señor, si ha hablado bien!³⁹ Yo te digo que no te^h pudieran pintar mejor ni más al propio Ceusis ni Apeles con su pinzel, 40 ni Diógenes con su Libre philosophia, como te ha pintado Tristán en pocas palabras. 41

POLIDORO. ¿Qué hazes tú, Rufino? ¿Cómo callas? ¿Por qué no ayudas¹ a tus compañeros? Parece que estás triste, la cabeça baxa y los ojos en el suelo como a quien le pesa de oír mis loores.

RUFINO. Nunca Dios tal quiera, señor, que de lo que yo con tanta voluntad te deseo me pese. Antes, conociendo la grande obligación que yo te tengo, 42 siempre ando pensando en cosas tocantes a tu servicio, y lo que agora yo estaba imaginando⁴³ es que tú dixiste ahora poco ha que la Fortuna y las tres hermanas Parcas estaban enamoradas de

blica de Roma, de quien se cuenta que fingió deficiencia mental para escapar de la muerte que le tenía preparada el rey Tarquino el Soberbio (EUIEA, s. v. bruto).

[¡]Qué porrada le ha sacudido el necio!: porrada significa aquí, claramente, 'necedad, disparate', aunque el uso del verbo sacudir conlleva un juego con el otro sentido del sustantivo, 'golpe'; cf.: «CALISTO. ¡Maldito sea este necio, y qué porradas dice!» (*Celestina*, I, 39).

34 en buen romance: «modo adverbial que vale claramente y de modo que todos lo entiendan» (*Autorida-*

des, s. v. romance).

³⁵ *sino que*: 'pero' (Keniston, 1937: § 40.89, 632).

³⁶ A moro muerto, gran lançada: refrán «en oprobrio de los cobardes fanfarrones» (Covarrubias, s. v. lançada); Seniloquium, núm. 23; Vallés, núm. 213; Correas, 27.

bien parece: 'se ve claro', pues parecer es «aparecer u dexarse ver alguna cosa» (Autoridades).

come... el pan de mi boca: comer el pan de uno es expresión que vale tanto como 'ser su criado', en un sentido lato de la palabra criado en que se vinculan la servidumbre, la crianza y la manutención; «frase con que se da a entender que uno ha sido familiar y doméstico, y tratado con cariño de otro» (Autoridades, s. v. comer).

³⁹ ¡Y cómo, señor, si ha hablado bien!: '¡Vaya si ha hablado bien!', '¡claro que ha hablado bien!'.

⁴⁰ al propio: «con propiedad, justa e idénticamente» (DRAE, s. v. propio). Ceusis ni Apeles con su pinzel: Zeuxis de Heraclea y Apeles son dos insignes pintores de la Grecia antigua (cf. EUIEA, s. vv. zeuxis y Apeles); cf. las palabras de Lisandro referidas a Roselia: «Apeles, excelente pintor, no supiera pintar tan perfecta imagen» (Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, I, I, 97); el sintagma con su pinzel tiene valor distributivo ('cada uno con su pincel').

⁴¹ Diógenes con su Libre philosophia: se trata del historiador griego Diógenes Laercio —no del cínico del mismo nombre—, autor de los diez libros de las Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, que contienen semblanzas de diversos filósofos antiguos; entiendo, así pues, el «libre philosophia» de nuestro códice como una variante en latín macarrónico del título de esta obra —a partir de Liber philosophiae, Libri philosophiae, Liber philosophorum o algo similar—.

⁴² obligación: «la correspondencia que uno debe tener al beneficio recebido de otro» (Covarrubias, s. v. obligar).

⁴³ agora: 'ahora' (cf. Covarrubias y Autoridades).

ti y que por gozar de tu belleza te subirían^j consigo,⁴⁴ y es una cosa que, considerando en tu prosperidad y gentileza,⁴⁵ muchas vezes me ha pasado por el pensamiento antes de agora; pero, como quien te desea tanto bien, andaba revolviendo por mi imaginación y hallé algunos inconvinientes los cuales en tal caso te podrían suceder, de los cuales, señor, es razón que seas avisado, porque, aunque tu agudo ^[f. 9r] ingenio y diligente providencia todo lo alcançe, no creo que recibirás enojo de lo que mi bastarda lengua te dirá, supuesta la buena voluntad que sabes que tengo a tus cosas. Es el caso que, como la Fortuna te tenga tanto amor, no será menos con tus criados, sino que, a mi parecer, les dará también favor en todo lo que tocare a tu servicio, porque, como dize el refrán antiguo, «Quien bien quiere a Beltrán bien quiere a su can». ⁴⁶

POLIDORO. Antes te digo, Rufino, que terné en muy gran servicio ser avisado de ti y de quienquiera que sea en caso que algún provecho se me siga.

RUFINO. Señor, los inconvinientes que yo hallo, según mi^k parecer, son muchos, el uno de los cuales es que, según sentencia de muchos astrólogos y matemáticos, el cielo es redondo, y, si así es como dizen, paréceme imposible poderte pasear por él como tú querrías y mereces, y para esto no hallo yo otro remedio sino subir de acá algunas carretadas de tierra con que allanar aquella parte en donde la Fortuna y esotras diosas que tú dizes tienen su morada.

POLIDORO. Buen aviso es ese, ^[f. 9v] Rufino, pero dime: ¿quién querrá por mí tomar tan gran trabajo?

RUFINO. ¿Quién, señor? Donde estamos Tristán y yo, no tiene tu merced necesidad de buscar quien te sirva, porque, en cosa que tocare a tu servicio, cuero y correas pornemos él y yo.⁴⁷

TRISTÁN. Lo mesmo que dize Rufino digo yo; mas porque será cosa trabajosa el cavar la tierra, es necesario que estemos descansados para entonces, y para esto es menes-

⁴⁵ considerando en tu prosperidad y gentileza: el verbo considerar ('pensar, meditar') podía construirse como intransitivo con un complemento introducido por la preposición en «que representa el objeto como campo donde se ejercita la consideración» (DCR, aγ).

111

⁴⁴ *poco ha*: 'hace poco'; se utiliza el verbo *haber* como impersonal (*ha*, *había*...) en vez del verbo *hacer* (*hace*, *hacía*...) para la expresión del tiempo transcurrido (cf. Keniston, 1937: § 32.13, 32.35, 32.36 y 36.911, 426, 433 y 495, y Gutiérrez Cuadrado, 2004: 872).

⁴⁶ *Quien bien quiere a Beltrán bien quiere a su can*: refrán que enseña que «no queremos bien a uno si no comunicamos esta voluntad con todas las cosas que le tocan» (Covarrubias, s. v. *can*); *Seniloquium*, núm. 383; Santillana, *Proverbios*, núm. 610; *Celestina*, XVII, 303; Vallés, núm. 3333; Correas, 401.

⁴⁷ cuero y correas pornemos: de poner cuero y correas, «frase que se dice por los que, además de hacer algún servicio a otro con su persona, gastan su dinero en ello» (Autoridades, s. v. cuero).

ter que tu merced provea en que no se nos mande nada hasta que hayamos de començar tan gran hecho.48

POLIDORO. Eso en vuestra mano está: hazed como quisiéredes. ¿Ternás tú cuenta de mandallo.⁴⁹ Salustico?

SALUSTICO. (Por el cuerpo de Dios, ⁵⁰ que va todo perdido. ⁵¹ Desta hecha, ⁵² ya somos tres al mohíno. 53 No es posible este nuestro amo escapar de loco).

POLIDORO. ¿Qué estás murmurando, Salustico? ¿Parécete mal esto?

SALUSTICO. No, señor, por cierto;⁵⁴ antes a mí se me ha acordado otro inconviniente en que quiçá Rufino no ha caído, y es que, según los filósofos afirman —que yo nunca allá estuve—, todos los cielos se mueven con increíble velocidad [f. 10r] al movimiento del primero, ⁵⁵ de manera que, según esto, en cualquier cielo que te aposenten paréceme que habrás de andar alrededor, ⁵⁶ y para esto yo no sé remedio.

RUFINO. Por cierto, Salustico, de la boca me lo quitaste, y el remedio que, a mi parecer, hay es que, como entre el uno y otro cielo pueda haber distancia, en aquel vazío cuelguen en el aire a nuestro amo, y desta manera no irá con el movimiento de los cielos.

⁴⁸ provea: de proveer, «disponer, mandar o gobernar alguna dependencia o negocio» (Autoridades).

⁴⁹ Ternás... cuenta: de tener cuenta, «tener advertencia» (Covarrubias, s. v. cuenta).

⁵⁰ cuerpo de Dios: cuerpo de Dios o de Cristo o de tal es «especie de interjección o juramento, que explica a veces la admiración» (Autoridades, s. v. cuerpo); cf.: «¡Oh, cuerpo de tal!, que no es esto bueno, porque más noches havrá que longanizas para ir» (Silva, Segunda Celestina, XXX, 435); «Cuerpo de Dios con quien me parió, y queda por diligencia de nosotros» (Gómez de Toledo, Tercera Celestina, XVII, 193); «¡Ah, cuerpo de Dios! Decirse han las verdades, ¿cuál a cuál debe más?» (Muñón, Tragicomedia de Lisandro v Roselia, IV, III, 300).

⁵¹ va todo perdido: quiere decir que todo lo de Polidoro se malogrará, esto es, que Polidoro se perderá y perderá todo. ⁵² *Desta hecha: de esta hecha* vale «desde ahora, desde este tiempo o desde esta vez o fecha» (*DRAE*, s.

v. hecha).

⁵³ tres al mohíno, «este refrán tuvo origen de lo que cada día acontece cuando juegan cuatro, cada uno para sí, y alguno dellos, perdiendo, se amohína: los demás se hazen a una y cargan sobre él» (Covarrubias, s. v. mohíno); «frase que, además del sentido recto del juego, se usa para significar la conjuración o unión de algunos contra otro en alguna especie» (Autoridades, s. v. mohíno); Salustico está declarando su decisión de unirse a sus compañeros en el propósito de coadyuvar a la locura de Polidoro para lograr benefi-

⁵⁴ por cierto: «ciertamente, a la verdad» (DRAE, s. v. cierto), «adverbio de que se suele usar cuando se alaba o vitupera alguna acción, como Por cierto que ha quedado o andado garboso, Por cierto que ha hecho buena hacienda» (Autoridades, s. v. cierto).

⁵⁵ según los filósofos afirman [...] primero: en el sistema aristotélico-ptolemaico, se concebía la existencia de varias esferas concéntricas a la Tierra en las que estaban distribuidos los distintos cuerpos celestes; la más alejada (y no la primera, como aquí se dice) transfería el movimiento a las demás (cf. Guthrie, 1953: 135-136, v Holton, 1976: 10-14 v 19-24).

⁵⁶ habrás de andar alrededor: 'habrás de dar vueltas'.

SALUSTICO. No me parece, Rufino, que eso se puede hazer, porque, así como así,⁵⁷ la soga ha de estar colgada en algún cielo y se la llevará tras sí, y, por el consiguiente, al que estuviere colgado della, de manera que el mejor remedio que, a mi parecer, hay es echarse a rodar, por que pueda dezir que se va él y no que los cielos le llevan.

TRISTÁN. ¡Tomá por ahí!⁵⁸ ¡Y cómo lo ha entendido! Sé que no dize Rufino que su merced esté ahorcado con soga, sino que esté detenido en el aire.

SALUSTICO. (Acá se está él en él: ¹⁵⁹ ¿qué necesidad tiene de estarlo allá?).

RUFINO. (¿Qué dizes, maldito?; que nunca echas por esa boca palabra que no sea malicia.⁶⁰ Di, boca de infierno, lengua de escorpión,⁶¹ ojos de basilisco.⁶² Pues rabiar,⁶³ que mal|dita ^[f. 10v] la cosa por ahí ganas).⁶⁴

SALUSTICO. (Calla, diablos, no lo oiga nuestro amo, que quiçá tornará en sí y nos entenderá, ⁶⁵ y costarnos ha caro la burla. ¿No miráis qué embebecido está el necio? Digo que debe ya de pensar que está en el tercero cielo). ¡Ce, ce, ⁶⁷ señor Polidoro, llévante ya al cielo! ¡No te vayas sin nosotros y nos dexes tan huérfanos!

TRISTÁN. ¡Déxanos, señor, ir primero a cargar las carretadas de tierra y llevarémoste a ti en ellas, y ruin sea quien acá tornare!

POLIDORO. ¿Qué dizes, loco? ¿Qué vozes son esas? Que me has estorbado la dulce conversación que con las tres diosas hermanas tenía, que, si no fuera por ti, creo que

⁵⁷ así como así: 'de todos modos', «vale lo mismo que decir: ello es forzoso y en cualquiera acontecimiento necessario» (Autoridades, s. v. assí).

⁵⁸ tomá: 'tomad'; imperativo arcaico (cf. Keniston, 1937: § 30.41-30.42, 406; Lapesa, 1981: § 96.1, 393-394, y Gutiérrez Cuadrado, 2004: 851).

⁵⁹ Acá se está él en él: estar en el aire parece significar aquí 'estar en las nubes', 'no apercibirse de la realidad'.

⁶⁰ malicia: «desus. palabra satírica, sentencia picante y ofensiva» (DRAE).

⁶¹ boca de infierno, lengua de escorpión: dicterios reservados a los maledicentes.

⁶² ojos de basilisco: el basilisco es una serpiente fabulosa de la que se decía que «con su silbo ahuyenta a las demás serpientes y con su vista y resuello mata» (Covarrubias); cf.: «Entre las serpientes, el bajarisco crió la natura tan ponzoñoso y conquistador de todas las otras, que con su silbo las asombra y con su venida las ahuyenta y disparce, con su vista las mata» (Celestina, «Todas las cosas...», 17); cf. Plinio el Viejo, Historia natural, VIII, XXI (XXXIII),152.

⁶³ Pues rabiar: cf.: «Pues rabiar, que, aunque le pese, nos ha de querer» (f. 29r); «¡Qué calentadico andáys! / Pues raviar, / que no avéys aquí d'entrar» (López de Yanguas, Farsa llamada Rosiela, 31).

⁶⁴ maldita la cosa: 'ninguna cosa', 'nada'; para el valor negativo de maldito, cf. Autoridades y Keniston [1937: § 40.61, 615]; cf.: «déxame, por Dios, que me traes muerta, que maldita la cosa que te aprovecha, que yo te doy mi fe que hasta que comigo te veles que es escusado» (Silva, Segunda Celestina, XL, 573).

⁶⁵ entenderá: aquí entender podría significar 'oír'; cf. Terreros y Pando, Pagés y Franciosini, que define venir o llegar a entender una cosa como «venirgli a gl'orecchi, o venire a saper per fortuna una cosa».
66 embebecido: «divertido y embelesado» (Autoridades).

⁶⁷ Ce: «palabra con que llamamos y hazemos detener al que va delante» (Covarrubias); «voz con que se llama a alguna persona, se la hace detener o se la pide atención» (Autoridades).

ahora me llevaran consigo. ¡Maldito tú seas, derramasolazes!⁶⁸ ¡Íos de ahí todos tres,⁶⁹ enemigos de mi bien!, ¡no os vean más mis ojos!

SALUSTICO. (Si este entendiese lo que dize en llamarnos traidores, con otra vehemencia y otro torrente lo diría.⁷⁰ Vamos de aquí, cuerpo de Dios, no le tome alguna locura que, por irse a comer al cielo, no nos envíe a cenar al infierno. Dexalde devanee cuanto quisiere y pongámonos nosotros en salvo).⁷¹

POLIDORO. ¡Oh dul|ce ^[f. 11r] conversación!, ¡oh agradable vista!,⁷² ¡oh maravillosa hermosura! ¿Quién ha sido aquel que de tan suave razonamiento^m me ha quitado?⁷³ ¿Quién apartó de mis ojos tan deleitosa figura? ¡Oh, si llegase ya aquel tiempo y aquella hora en que tengo de ser convidado a la real mesa de las inmortales diosas a comer de aquel suavísimo néctar y a beber de aquel agudo falerno!⁷⁴ ¿Cuándo llegará aquella celeste conversación de aquellas divinas ninfas?⁷⁵ ¿Es posible que tuve delante de mis ojos aquellas poderosas tres hermanas que con tan alegre rostro me hablaron? No lo puedo creer: sueño debió de ser; sin falta,⁷⁶ imaginación ha sido, pues la imaginación suelen dezir que haze el caso,⁷⁷ cuanto más que dizen ser de tanta fuerça que con ella se ha visto baxar una gruesa viga de un edificio...⁷⁸ Pues, si esto es verdad, no es mucho que, con la fuerça de mi enamorada imaginación, haya yo hecho baxar a las dulces diosas, mis amigas, a hablarme. ¡Y cómo atajaron la suave conversación las vozes de los

69

⁶⁸ derramasolazes: 'aguafiestas', «Dízese del ke entra i estorva a los ke konversan i se solazan» (Correas, 689)

⁶⁹ *los*: 'Idos'; forma arcaica del imperativo del verbo *ir* (véase n. 58). *todos tres*: 'los tres'; cf. Keniston [1937: § 13.1 y 21.2, 130, 142, 269 y 278].

⁷⁰ torrente: «el metal de voz entera, gruessa o bronca» (Autoridades).

⁷¹ *Dexalde*: 'Dejadle'; en los imperativos con un pronombre enclítico de tercera persona, las formas con metátesis dl > ld compitieron con las formas sin ella hasta la época de Calderón (Lapesa, 1981: § 95.1, 391).

⁷² *vista*: seguramente, «visión u aparición» (*Autoridades*).

⁷³ razonamiento: 'conversación', a partir de razonar, «se toma también por hablar absolutamente y de cualquier modo que sea» (*Autoridades*), «mantener conversación» (Terreros y Pando).

⁷⁴ comer de aquel suavísimo néctar: Polidoro —o el autor— equivoca el néctar, la bebida propia de los dioses, con la ambrosía, que es su comida (cf., por ejemplo, Covarrubias, s. vv. ambrosía y néctar). agudo: «dicho de un sabor: intenso» (DRAE). falerno: el vino de Falerno, en Italia, adquirió mucha fama en la antigua Roma (EUIEA).

⁷⁵ *ninfas*: ha de estar usado en la acepción de 'jóvenes hermosas', y no en la mitológica, pues solo de esa forma puede admitirse que las Parcas sean llamadas así.

⁷⁶ sin falta: «cabalmente, con toda seguridad, perfección o certidumbre» (*Autoridades*, s. v. falta).

⁷⁷ la imaginación... haze el caso: sentencia «que explica la fuerza de la aprehensión, y que en muchos, por la viveza de la imaginación, no son las cosas lo que son, sino lo que se aprehende» (*Autoridades*, s. v. imaginación).

⁷⁸ dizen ser de tanta fuerça [...] edificio: a la fuerza de la imaginación dedica Pedro Mexía un capítulo de su *Silva de varia lección* (II, VIII, 333-336), y Antonio de Torquemada, algunas páginas de su *Jardín de flores curiosas* (I, 122-124), pero ninguno de los dos incluye una anécdota como esta.

necios que me llamaron! Se tornarían a ir... No sé qué se fue,⁷⁹ que, comoquiera que sea, yo creo que las vi y me dieron ^[f. 11v] palabra de llevarme consigo. Pues, a mi parecer, solo un estorbo hallo a todos mis plazeres, que es este diablo de Gabaldo a quien mis padres me dexaron encomendado, que luego me predica santidades y me estorba todos mis disignios y pensamientos. Yo me espanto dél como no es ya venido a derramar mis solazes... ⁸⁰ ¡Mirá si se ha tardado! ¡Cuán más presto viene al hombre lo que huye que lo que desea! ¿Veisle? ¡Ya viene el gran Diógenes! ⁸¹ Quiero esconderme y dexalle con la malaventura.

⁷⁹ No sé qué se fue: 'no sé qué ocurrió'; cf.: «No sé qué se fue, que en acabando de decirme esto se le llenaron los ojos de lágrimas» (*Quijote*, I, XXVII, vol. I, 336).

⁸⁰ Yo me espanto dél como no es ya venido: 'me sorprendo de que no haya venido aún' (véase Prólogo, n. 13). derramar... solazes: «estorvarlos» (Correas, 689); véase n. 68.

⁸¹ ¡Ya viene el gran Diógenes!: Polidoro tiene a Gabaldo por un nuevo Diógenes de Sinope, filósofo cínico que aprendió de Antístenes que el camino hacia la felicidad consistía en el desprecio de los placeres y el cultivo de la virtud (cf. Ferrater Mora, 1994: s. vv. Diógenes de Sinope y Antístenes de Atenas).

ARGUMENTO DE LA SEGUNDA SCENA^a

Gabaldo, ayo de Polidoro, doliéndose de las locuras y liviandades y vanas imaginaciones de Polidoro, le da a entender con aprobaciones como la Fortuna no es diosa y como de^b todos es engañado; ¹ el cual Polidoro burla de todo cuanto su ayo le dize.

POLIDORO, GABALDO^c

GABALDO. Ahora alcanço por esperiencia haber tenido razón el Sabio en dezir que igñora de to|do [f. 12r] punto el camino del hombre en su mocedad; porque aunque sea cosa difícil conocer el camino que el águila dexa cuando va volando y rompiendo el aire con sus ligeras alas, y así mesmo la senda que la culebra dexa cuando por la menuda y verde yerba pasa, y la señal que la nao dexa en el agua cuando es llevada de los furiosos vientos, mucho más difícil es de conocer el camino del hombre en su juventud, porque no dexa rastro por donde se investigue el fin de su viage. A esta causa, un solo cuidado me pone en tanto aprieto que no puedo hallar salida. Oh, qué lástima es ver un mancebo doctado de cantidad de bienes, en cuyo gobierno sus padres me dexaron, y que tan poco se dé por mis consejos, creyendo a malos y lisongeros criados! Cierto, yo tengo entendido que más fácilmente se labra el duro diamante con un buril que no en su duro coraçón imprimir consejo que le haga al caso, salvo si la Fortuna, que agora le es

¹ aprobaciones: de aprobación, «desus. prueba» (DRAE).

² Ahora alcanço por esperiencia haber tenido razón el Sabio [...] viage: las palabras de Gabaldo constituyen una amplificación de Proverbios, XXX, 18-19, libro atribuido a Salomón (el Sabio, por antonomasia): «Tres cosas me son ocultas, y la cuarta no sé: el rastro del águila en el aire, el rastro de la culebra sobre la tierra, el rastro de la nave en medio de la mar y el rastro del hombre en la moça» (Biblia del Oso, I, col. 1295); cf. Sagrada Biblia, 959; aparentemente, el pasaje bíblico no habla de la juventud del hombre, sino de las huellas que deja el varón en la mujer con la que yace, pero en la Biblia Vulgata el fragmento sí acaba con «Et viam viri in adolescentia» (805).

³ *cuidado*: «rezelo y temor de lo que puede sobrevenir» (*Autoridades*).

⁴ que tan poco se dé por mis consejos: 'que le interesen tan poco mis consejos'; darse poco, no se me da nada — «frase con que se explica el ningún cuidado que causa alguna cosa» (Autoridades, s. v. dar)— y otras parecidas son «frases idiomáticas de que nos valemos para significar la importancia que atribuimos a alguna cosa», las cuales pueden seguirse de un complemento introducido por la preposición por que expresa «aquello de que uno hace poco o mucho caso» (DCR, s. v. dar 14).

⁵ haga al caso: de hacer al caso, «importar» (Covarrubias, s. v. hazer); «se dice cuando la cosa importa o no importa [entonces, no hacer al caso] para el fin que se pretende» (Autoridades, s. v. caso).

favorable, no usa de su natural variabilidad dán|dole [f. 12v] algún çarpazo que le haga tornar en sí. 6

POLIDORO. Gabaldo, despide de ti ese cuidado vano que te fatiga y pierde el temor que de mi perdición te aquexa, porque te hago saber que la Fortuna totalmente se ha mudado conmigo de inconstante y variable en muy firme y segura; y porque te tengo obligación y sé que te plaze de todo mi bien, aunque estaba escondido en parte donde no me pudieras ver, quise salirte al camino para darte nuevas de mi perpetua felicidad.

GABALDO. Las nuevas, hijo, que de tu vana felicidad me puedes dezir es renovar mi cuidado y darme pena y crecida congoxa, no porque de tus bienes jamás me haya pesado ni me pese, sino porque de tus males de todo coraçón me duelo, y no hay mayor daño en el mal que es no conocerle ni quererlo conocer, porque, como Séneca dize, «El principio de la salud es conocer la enfermedad». Pues si aun no conocer el mal es dañoso, ¡cuánto más loe será el pensar que el nocivo mal es perpetua y durade ra [f. 13r] felicidad!

POLIDORO. Entendido tengo, Gabaldo, que la Fortuna sea mudable y dañosa para muchos, pero ¿qué sabes tú lo que tiene concertado conmigo?

GABALDO. ¿Qué puede obrar contigo ni con nadie sino lo que tiene de costumbre, conforme a su naturaleza?

POLIDORO. Por eso te digo yo que muchas vezes me hablas ad efesios y que, ⁸ primero que respondas a las cosas, te conviene saberlas. Hágote saber que conmigo la Fortuna ha mudado su natural y está tan enamorada de mí que ya toda me es mansedumbre y blandura en todo, y de manera que no tengo temor que jamás me falte.

GABALDO. Ahora acabo de entender, señor Polidoro, que más presto pecas de ignorancia que de malicia, con lo que cierto me has dado alguna esperança de salud, porque al igñorante, con sacalle de su ignorancia, vuelve camino derecho, lo que no es tan fácil en el malicioso por la obstinación que en su ánimo tiene. Dime pues, hijo Polidoro:

⁷ como Séneca dize, «El principio de la salud es conocer la enfermedad»: «Principio es de salud tener conciencia del pecado» (Séneca, *Cartas a Lucilio*, III, XXVIII, 488); también lo recoge como proverbio Correas: «Gran parte es de la salud konozer la enfermedad» (347); por su parte, en la *Celestina*, se lee que «el comienzo de la salud es conocer hombre la dolencia del enfermo» (I, 35).

⁶ salvo si la Fortuna... no usa: 'a no ser que la Fortuna use'; para salvo si no 'salvo que', cf. Keniston [1937: § 28.46 y 29.74, 356 y 400].

⁸ hablas ad efesios: de hablar ad efesios, expresión que se usa «cuando, en opinión de los que oyen alguna razón o escusa, no la admiten y les parece que no viene a propósito porque no les cuadra» (Covarrubias, s. v. adefesios); la locución adverbial ad efesios proviene del latín «ad Ephesios 'a los efesios', título de una epístola de San Pablo, por alus[ión] a las penalidades que pasó el santo en Éfeso durante su predicación» (DRAE).

¿quién piensas tú que sea la Fortuna? ¿Piensas, por aventura, tú que sea alguna cosa libre, que tiene particular operación, y que las superiores dependen de su voluntad y libre [f. 13v] albedrío?¹⁰

POLIDORO. No me tengas por tan necio que no entienda una cosa tan común entre los hombres. Yo tengo a la Fortuna por diosa y causa universal y libre, que a quien quiere favorece y ayuda en todo lo que quiere y, a quien al contrario, destruye con su poder, pero su condición es hazer al cabo mal a todos.

GABALDO. Bien digo yo, hijo mío, que sé ya de qué pie coxqueas. 11 Óyeme, por tu vida, y no te pierdas por poco saber; no digan por ti: «Quien neciamente peca neciamente se va al infierno». ¹² Desengáñate deso y no pienses en que la Fortuna sea diosa, ¹³ porque solo un Dios hay, f lo cual, demás de que la fe nos lo enseña, 14 por lumbre natural lo alcançaron los antiguos filósofos, ^g 15 especialmente Aristótiles y Platón, que pusieron una primera causa y, a su entendimiento, h todo el orbe ordenaron, 16 puniendo a cada cosa en su lugar, y todos los demás, aunque no llegasen tan adelante en otras cosas, no quedaron tan cortos que en esto no concediesen, ¹⁷ porque, como dize el Salmista, sobre nosotros está señalada la cara de Dios, por la cual entende|mos [f. 14r] quién es el que nos

⁹ por aventura: 'por casualidad', pues aventura es «acaso» (Covarrubias); cf. también Autoridades. superiores: se sobrentiende 'cosas'.

¹¹ coxqueas: de coxquear, «no assentar bien el pie» (Covarrubias); «lo mismo que coxear; es voz antigua que ya no tiene uso sino entre la gente rústica» (Autoridades), sé ya de qué pie coxqueas: saber de qué pie cojea es «frase vulgar con que se da a entender que no se ignora la falta, mala inclinación, vicio o intención que alguno tiene y con que obra» (Autoridades, s. v. coxear); su utilización es característica de las Celestinas: Celestina, I, 34, y XII, 258; Silva, Segunda Celestina, XIII, 244; Gómez de Toledo, Tercera Celestina, II, 85, y XLVI, 350; Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, III, IV, 268; Fernández, Tragedia Policiana, IV, 125, y Villegas Selvago, Comedia Selvagia, I, I, 145; en el Polidoro reaparece en VII, f. 49r.

¹² Ouien neciamente peca neciamente se va al infierno: refrán que apunta que el desconocimiento puede ser causa de perdición o, dicho de otra forma, que la ignorancia de estar incurriendo en una falta no exime del castigo que le va anejo; Vallés, núm. 3314; muy cercano a este está el proverbio «De los nescios se finchen los infiernos» (Seniloguium, núm. 110).

¹³ no pienses en que...: 'no creas que...' (cf. DCR, s. v. pensar 1cγ).

¹⁴ demás: «desus. además» (DRAE); cf. también Covarrubias y Autoridades.

¹⁵ por lumbre natural: 'con la luz de la razón', es decir, sin concurrencia de la fe, por ser paganos; cf.: «¿No os parece injuria, y muy grande, que lo que muchos gentiles, con sola la lumbre natural, alcanzaron de Dios, lo ignoremos agora los cristianos, enseñados por ese mismo Dios?» (Valdés, Diálogo de las cosas acaecidas en Roma, II, 178).

¹⁶ orbe: «se toma regularmente por el mundo» (Autoridades). Aristótiles y Platón, que pusieron una primera causa [...] ordenaron: sobre el concepto de primera causa en las filosofías platónica y aristotélica, puede consultarse, por ejemplo, Guthrie [1953: 117-119 y 133-139]; Autoridades (s. v. causa), por su parte, la define como «la que con independencia total de otra causa superior eficiente produce el efecto, y por esto Dios es la primera causa de todas las cosas»; por otro lado, no está claro si el su remite a Aristótiles y Platón o a la primera causa, o sea, si se habla, sin más, del entendimiento de los dos filósofos ('según ellos entendieron') o si el sintagma quiere decir 'a partir de la comprensión de la existencia de la primera causa', aunque parece más bien lo segundo.

¹⁷ en esto no concediesen: conceder vale «assentir y convenir en lo que otro dice y assienta» (Autoridades); el DCR (b) incluye conceder en entre varias construcciones que «deben mirarse como anticuadas».

da todo el bien. 18 Y si la ciega gentilidad honró a la Fortuna y la tuvo por diosa, fue por permisión divina, porque en pago de sus abominables pecados les dexó caer en semejantes desatinos. Lee al glorioso san Agustín, ¹⁹ en el cuarto libro de *La ciudad*, en el décimo otavo capítulo, y en él hallarásⁱ cuán gran locura es honrar por diosa a la que los mesmos que la honran la llaman mala. Pues si es diosa, ¿cómo es mala?; y si es mala, ¿cómo es diosa? No consiente Platón que en Dios, gobernador del universo, pongamos mal, pues en un juez de una ciudad lo aborrecemos; pues luego, si en Dios no hay mal, ¿cómo la Fortuna, siendo mala, es diosa? Y si así es, siempre la debemos temer como a demonio, y no honrarla como a diosa, pues nunca sabemos como es buena, 20 antes por la mayor parte la hallamos mala. Fuera desto, ¿cómo habemos de honrar por diosa a la que a los que la honran destruye?²¹

POLIDORO. No sé, Gabaldo, cómo puedes dezir eso, que yo siempre la he hallado buena y con gran prosperidad he sido siempre honrado della.

GABALDO. Esa es la segunda ignorancia que tienes, y no menos peligrosa que la pasada, pues [f. 14v] te das a entender que la Fortuna siempre sea buena por un poco de tiempo que se te ha mostrado tal. Pues, para que salgas dese gran error en que estás, es menester que entiendas que la Fortuna es efecto de la primer causa universal, porque, aunque Dios tenga bastante poder y virtud para obrar todos los efectos que las causas segundas obran por sí solo, quiso comunicar su virtud en todo lo que era posible comunicarse²² —como sumo bien, cuya naturaleza es ser comunicado—, y quiso comunicar su causalidad y eficiencia y repartirla por las causas segundas y criar unas subordinadas

¹⁸ como dize el Salmista, sobre nosotros [...] bien: «Muchos dizen: "¿Quién nos mostrará el bien?". Alça sobre nosotros, oh Jehová, la luz de tu rostro» (Salmos, IV, 7; Biblia del Oso, I, col. 1126); cf. Sagrada Biblia, 861; en la Biblia Vulgata, el texto se acerca más a la cita de nuestro anónimo: «Multi dicunt: Quis ostendit nobis bona? Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine» (609); el Salmista es el rey David, al que se atribuye la composición de buena parte de los Salmos bíblicos.

¹⁹ glorioso: «el que está gozando la gloria de los bienaventurados, y assí se dice La gloriosa Virgen María, El glorioso san Francisco, etc.» (Autoridades).

20 nunca sabemos como es buena: 'no experimentamos que sea buena'.

²¹ Lee al glorioso san Agustín [...] destruye: en efecto, estos argumentos parten de lo escrito por san Agustín en La ciudad de Dios: «Sin duda, a todos los dioses de uno y otro sexo (si es que también tienen sexo), debemos considerarlos buenos y no de otro modo. Esto lo afirma Platón y también otros filósofos, así como eminentes gobernantes de estados y pueblos. ¿Cómo es, pues, la diosa Fortuna unas veces buena y otras mala? ¿Acaso tal vez cuando es mala no es una diosa, sino que de repente se convierte en un demonio maligno? [...] ¿Y con qué propósito se le rinde culto, si es hasta tal punto ciega que topándose con cualquiera sin distinción margina a sus adoradores en múltiples ocasiones y se adhiere a los que la desdeñan? [...] Pues, si es fortuna, en modo alguno resulta provechoso rendirle culto» (IV, XVIII, 307-308); la afirmación de Platón de que en la divinidad no puede haber maldad está en La república, II, XVIII-XIX, vol. I, 95-98; cf. también Torquemada, Jardín de flores curiosas, IV, 337.

²² comunicarse: 'ser comunicada', 'que fuera comunicada'.

a otras, pero de suerte que todas dependiesen de su causalidad²³ —como la luz, del sol—; y entr'estas^k causas, unas son acidentales —que no concurren por sí a los efectos, ²⁴ mas antes se coligen a los efectos que otras causas superiores pretendían—, ²⁵ entre las cuales la primera es la Fortuna, ²⁶ la cual no es otra cosa sino un efecto que se consigue a la eficencia y causalidad de Dios, ²⁷ de suerte que siempre la Fortuna depende de la actión divina, pero como nosotros no vemos el efecto a que [f. 15r] se consigue la Fortuna ser de Dios¹ o de otra causa superior que dél dependa, ²⁸ sino a la Fortuna mesma, atribuimos a ella sola lo que no viene della, sino de Dios. Y para que esto, que quiçá se te hará dificultoso de entender, mejor entiendas, madvierte y mira este exemplo: finge agora que envías tus dos criados, Salustico y Tristán, a algún negocio, cada uno por su parte pero con intención que se topen entrambos en la plaça, sin dezírseloⁿ a ellos, y así envíaslos a tales lugares que no pueden dexar de toparse donde tú quieres. Este toparse destos siervos, si lo considerásemos respeto dellos, a caso fue y con fortuna,²⁹ porque solo pretendían cumplir tu mandado; lo cual, respeto de ti, no a caso, sino de propósito diremos que fue. Así acá, en los efectos fortituitos, ³⁰ respeto de nosotros son a caso, pues no los pretendemos, mas no respeto de Dios, que como universal causa a todas nuestras actiones concurre. Así que la Fortuna no tiene eficiencia por sí, sino solamente accidental, respecto de nuestros más próximos efectos.º 31 Lo segundo que

²³ las causas segundas y criar [...] causalidad: precisamente así se define una causa segunda, como «la que produce su efecto con dependencia de otra causa superior eficiente» (Autoridades, s. v. causa).
²⁴ concurren: de concurrir, «assistir y contribuir a la consecución de alguna cosa [...]. Veneg. Agon. punt.

²⁴ concurren: de concurrir, «assistir y contribuir a la consecución de alguna cosa [...]. Veneg. *Agon*. punt. 3, cap. 10: "El instrumento no se movería de sí si no le moviesse el Maestro, y la causa segunda no haría cosa por sí sola si la primera causa no *concurriesse* principalmente con ella"» (*Autoridades*).

²⁵ se coligen: de colegir, «juntar en uno las cosas que están sueltas y esparzidas» (Covarrubias).

²⁶ entr'estas causas, unas son acidentales... entre las cuales la primera es la Fortuna: la consideración de la fortuna (junto con el caso o azar) como causa accidental se debe a Aristóteles, que trató esta cuestión en Física, II, IV-VI, 591-595; la fortuna sería una causa excepcional, infrecuente, no esencial, innecesaria, contingente; cf. también Boecio, Consolación de la Filosofía, V, prosa primera, 164.

²⁷ se consigue: de conseguirse, «seguirse una cosa a otra como efecto natural o consecuencia lógica (ant.).

²⁷ se consigue: de conseguirse, «seguirse una cosa a otra como efecto natural o consecuencia lógica (ant.). Con a, para expresar la causa o fundamento» (DCR, s. v. conseguir 2b).

²⁸ nosotros no vemos el efecto [...] dependa: la frase, de una sintaxis algo enrevesada, quiere decir que nosotros no vemos que la Fortuna es el resultado de un efecto producido por Dios, o por una causa intermedia, superior a la Fortuna y dependiente de la divinidad.

²⁹ a caso fue y con fortuna: 'fue por casualidad y con suerte' (véase Prólogo, nn. 21 y 25).

³⁰ fortituitos: 'fortuitos, inopinados, casuales'; aunque la forma pueda resultar extraña, el *CORDE* registra dieciséis casos de este adjetivo y uno del adverbio *fortituitamente* en dieciséis documentos de los siglos XV y XVI [consultado el 12.09.2009].

xv y xvI [consultado el 12.09.2009].

31 la Fortuna es efecto de la primer causa universal [...] nuestros más próximos efectos: el núcleo del discurso de Gabaldo es la oposición entre fortuna y Providencia, donde la primera se subordina a la segunda —que es tanto como negar la fortuna para afirmar la Providencia, de acuerdo con la doctrina cristiana—; es idea que parte de Boecio, Consolación de la Filosofía, IV, prosa sexta, 151-152; cf. Lida de Malkiel [1962: 363]; cf.: «todas las cosas que pasan y se hacen en el mundo, en la tierra y en el cielo e infierno, e do quiera que sean, todas provienen y manan de la providencia y sumo saber de Dios. No hay fortuna ni acaescimiento; todo tiene causa e orden admirable. Y aunque unas veces no las entendamos ni conozca-

también ^[f. 15v] conviene que sepas es que ninguna cosa puede mudar su esencial naturaleza, so pena de dexar de ser tal cosa —porque no es posible que, siendo tú hombre, dexes de ser racional, que sería ya no ser hombre—, y ponen esto tan imposible los filósofos que al mesmo Dios quitan la potencia de poderlo hazer.³² Pues si es así verdad, ¿cómo dizes tú, hijo Polidoro, y porfías con tu ignorancia que la Fortuna ha mudado contigo la naturaleza?; ¿cómo tú dizes que la tienes ya firme y segura? ¿No sabes que, si es firme y estable, que ya no será Fortuna?³³ La naturaleza por ninguna cosa se pierde ni por ninguna costumbre; comparación:³⁴ aunque tú cien mil vezes eches una piedra en lo alto, no tengas temor que dexe de volverse a lo baxo, porque es ese su natural lugar y a eso la inclina su naturaleza.³⁵ Pues si la esencia de la Fortuna es ser inconstante y mudable, no será posible perdella ni hará costumbre de lo contrario. Engáñaste gravemente, hijo, y es menester que salgas desa ignorancia en que estás por que no vaya adelante tu perdición.³⁶

POLIDORO. (No sé qué remedio me tenga para que este necio ^[f. 16r] me dexe de fatigar con sus locas y mal entendidas filosofías sino hazer que se lo concedo para que, contento con ello, se vaya y me dexe).

mos los hombres, unas cosas causan otras que no vienen a caso. Y, al fin, todo va a parar a la primera causa, que es Dios, causa, hacedor y gobernador de todas las cosas; y esta es la verdad que debe tener e creer todo cristiano» (Mexía, *Silva de varia lección*, II, XXXVIII, 502); «la fortuna no es otra cosa sino una cosa fingida en la fantasía de los hombres, y que no hay más fortuna que la voluntad y providencia de Dios, que todo lo rige y gobierna, y cuando mucho quisiéramos estendernos, podremos decir que la fortuna, consistiendo en la *natura naturans*, que es el mismo Dios, es parte de la *natura naturata*, que son sus operaciones» (Torquemada, *Jardín de flores curiosas*, IV, 355); con todo, cf. la crítica de Mexía (calcada luego en Pérez de Moya, *Philosofía secreta de la gentilidad*, III, XXI, 431) a una explicación similar a la expuesta por Gabaldo: «Hubo otros filósofos que, aunque decían que la fortuna en virtud y poder propio no podía hacer nada, creían que era ministra e instrumento de la Providencia divina, como si Dios tuviese necesidad que otro obrase por él; que es también tan gran vanidad como las contadas» (*Silva de varia lección*, II, XXXVIII, 503); véase, más adelante, XI, nn. 29 y 34.

122

³² potencia: «el poder» (Covarrubias); «la facultad para executar alguna cosa o producir algún efecto» (*Autoridades*).

³³ No polos para esta de la companya de la com

[¿]No sabes que, si es firme y estable, que ya no será Fortuna?: «no miras (¡oh el mayor loco que en el mundo vive!) que si deja de mudarse, ya pierde de ser Fortuna» (Boecio, Consolación de la Filosofía, II, prosa primera, 68); véase, más adelante, XIV, n. 37.

³⁴ *comparación*: no es raro encontrar indicaciones paralelas a esta en los libros antiguos, bien integradas en el texto principal (como aquí), bien como elementos paratextuales (en forma de rótulos o de apostillas marginales).

³⁵ La naturaleza por ninguna cosa se pierde [...] su naturaleza: «ninguna cualidad innata y natural puede ser alterada por hábito. Por ejemplo, en una piedra o en todas la cosas pesadas que llevan entrañada la potencia de ser llevadas hacia abajo, por muy frecuentemente que uno la eche hacia arriba y la acostumbre a moverse hacia arriba, no logrará crear en ella el hábito de ser llevada hacia arriba, antes siempre tenderá hacia abajo» (Aristóteles, *Gran ética*, I, VI, 1321).

³⁶ porfías con tu ignorancia que la Fortuna ha mudado contigo la naturaleza... Pues si la esencia de la Fortuna [...] tu perdición: cf.: «Engañado estás si piensas que se mudó la Fortuna. Éste es su natural; esto tiene por costumbre» (Boecio, Consolación de la Filosofía, II, prosa primera, 68).

GABALDO. ¿Qué dizes, hijo mío Polidoro, entre ti?³⁷ ¿No te concluyen estas razones?³⁸

POLIDORO. Digo, Gabaldo, que tan de veras he salido de mi ignorancia que no tengo cosa más cierta que lo que me has dicho.

GABALDO. ¡Loado sea Dios! Por eso te dixe que conocía del pie que coxeabas. Pero mira que, como dixe denantes,³⁹ mayor mal será no obrar agora según lo que dizes que entiendes que antes, que pecabas en ello de poco saber, porque, si agora tornases a tu ceguedad, ya serías malicioso porfiado.⁴⁰ Y pues ya has entendido la naturaleza de la Fortuna ser variable,⁴¹ es menester estar advertido,⁴² pues agora se te muestra tan favorable, para cuando mudare sus vultos engañosos;⁴³ porque, como Séneca dize, a ninguno oprime la adversa fortuna sino al que engañó la próspera, porque «La fortuna es como el vidrio, que, cuando más resplandece, se quiebra»;⁴⁴ y mira que lo mesmo dize que «Nunca la Fortuna puso a nadie en tan alto lugar que no le amenazase con otro más baxo. No confíes della cuando se te muestra sose|gada; ^[f. 16v] acuérdate que se revuelve el mar y, en un mesmo día, en el lugar que los navíos están con bonança, se anegan».⁴⁵

³⁷ ¿Qué dizes... entre ti?: '¿Qué dices para tus adentros?', '¿Qué dices entre dientes?' (véase «El autor a los lectores...», n. 17); cf.: «¿Qué hablar es éste de Polandria entre sí, y qué descuido en su cuidado que contino de poco acá la veo?» (Silva, Segunda Celestina, XVIII, 290); «Yo, aunque bien mochacho, noté aquella palabra de mi hermanico y dije entre mí: "¡Cuántos debe de haber en el mundo que huyen de otros porque no se veen a sí mismos!"» (Lazarillo de Tormes, I, 8).

³⁸ te concluyen: de concluir a uno, «convencerle y atarle con razones» (Covarrubias, s. v. concluir).

³⁹ denantes: 'antes', «adverbio de tiempo; el que acaba de passar o passó próximamente a lo que se está diciendo; es compuesto de la preposición de y la voz antes, añadida en medio la letra n» (Autoridades).

⁴⁰ mayor mal será no obrar agora [...] porfiado: cf.: «los sabios aueriguan que el delicto que los moços cometen se reprehenda por palabras y se castigue blandamente por ser por ignorancia, y el de los uiejos sean pocas las reprehensiones y mucha la pena porque estos tales pecan por malicia» (Gómez de Toledo, Tercera Celestina, XII, 158); «Clara cosa es que un mozo es obligado a ser bueno, pero mucha más obligación tiene un viejo a serlo; en todos los estados, en todas las naciones, unos no son más obligados que otros a la virtud, mas mayor culpa hay en los unos que en los otros, porque si un mozo peca, peca con ignoracia de mozo, mas si un viejo peca, peca con malicia de viejo» (Luján, Coloquios matrimoniales del licenciado Pedro de Luján, VI, 278); «Tan malo es y peor errar conociendo el yerro que se hace como el que hacemos por ignorancia» (Torquemada, Jardín de flores curiosas, IV, 353).

⁴¹ la naturaleza de la Fortuna ser variable: no hay duda de que, con la cláusula de infinitivo, no se quiere expresar que 'la naturaleza de la Fortuna es mudable', sino que 'la naturaleza de la Fortuna es ser mudable'.

⁴² estar advertido: «estar prevenido y avisado» (Covarrubias, s. v. advertir).

⁴³ *vultos*: de *vulto*, «rostro» (*Autoridades*).

⁴⁴ como Séneca dize, a ninguno oprime [...] se quiebra: «Remite a un concepto que se repite en varios lugares de la obra de Séneca (*De consolat.*, XI, 3; XXII, 1-2; *De brevit.*, XVII, 4; *Epist.*, VII, LXVI, 23; *Troades*, 259-60; *Medea*, 219-20). No obstante, no son palabras literales de Séneca. La expresión latina aparece recogida en la obra de P. Siro: "Fortuna vitrea est: tum cum splendet frangitur" (*Sententiae*, F. 24 (189), p. 44) o con la variante: "Vitrum cum maxime lucet, tum facillime frangitur, ita splendidissima fortuna minime durabilis est" (pp. 155-56)» (Díaz Martínez, 1999: 118, n. 18).

⁴⁵ Nunca la Fortuna puso a nadie [...] se anegan: «a nadie encaramó tanto la fortuna que no le amagase al menos con otros tantos males como le consintió hacer. No te fíes de la tranquilidad presente; en un mo-

No te pierdas por no mirar lo por venir, pues no basta mirar lo presente, que la prudencia a los fines alça los ojos. 46 Mira que muchas cosas son al gusto dulces y, entradas en el estómago, lo revuelven^p y hazen echar todo cuanto hay dentro. 47 Acuérdate: dize Tulio en su *Retórica* que «Yerran gravemente aquellos que piensan que en la prosperidad están ya libres de los ímpetus de la Fortuna, y aquellos son sabios que en los tiempos prósperos temen los adversos sucesos». ⁴⁸ Pues si miras a Séneca, verás que divide el ánimo del hombre prudente en tres partes, que son: ordenar las cosas presentes, proveer las que están por venir, ⁴⁹ y acordarse y tomar exemplo de las pasadas. ⁵⁰ Y el Sabio nos amonesta que en el día del bien no nos olvidemos del mal y en el día del mal hagamos memoria del bien,⁵¹ por que templemos el gozo del bien con la memoria del mal que tenemos y amansemos el dolor del mal con la esperança del bien que esperamos que [f. 17r] tras él nos puede acudir. Toma mi consejo, hijo Polidoro, pues sabes que todo cuanto te digo me sale del coraçón. Huélgome de verte próspero y pesarme hía si te viese después descaer; y si cayeses, como dize el refrán, sería mi gozo en el pozo y mis palabras llevadas del viento y mi predicación habría sido en desierto.⁵²

mento el mar se altera; el mismo día y en el mismo sitio donde jugaron los navíos son tragados por el vórtice» (Séneca, Cartas a Lucilio, I, IV, 440).

⁴⁶ no basta mirar lo presente, que la prudencia a los fines alça los ojos: «No le basta a nadie ver lo que tiene entre los ojos. Los prudentes siempre miran a los fines de las cosas» (Boecio, Consolación de la Filosofía, II, prosa primera, 68); también Martín de Braga —siglo VI— dice: «Si deseas ser prudente dirige tu mirada hacia el futuro» (Fórmula de vida honesta, 158), y Villegas Selvago: «es de sabios prevenir con tiempo a lo que acaescer puede» (Comedia Selvagia, I, I, 162-163).

⁴⁷ Mira que muchas cosas son al gusto dulces [...] dentro: posible eco del Apocalipsis, x, 9-10: «Y fue al ángel diziéndole que me diesse el librico, y él me dixo: "Toma y trágalo, y él te hará amargar tu vientre, pero en tu boca será dulçe como la miel". Y tomé el librico de la mano del ángel y traguelo, y era dulçe en mi boca como la miel, y, desque lo tragué, fue amargo mi vientre» (Biblia del Oso, III, col. 490); cf. Sagrada Biblia, 1382, y Biblia Vulgata, 1583; o tal vez, eco de Celestina, IX, 207 («el gusto dañado muchas veces juzga por dulce lo amargo»), que, a su vez, recoge un refrán documentado, con variantes, por Vallés, núm. 1701, y Correas, 40 y 96.

⁴⁸ dize Tulio en su Retórica que [...] sucesos: la máxima proviene de la Retórica a Herenio, texto anónimo que desde el siglo IV se creyó salido de la pluma de Marco Tulio Cicerón (Núñez, 1997: 10): «Se equivocan quienes en los momentos prósperos creen haber evitado los embates de la fortuna. Piensan sabiamente quienes incluso en circunstancias favorables temen las desgracias» (IV, XXIV, 250).

proveer: la fuente mediolatina sugiere que esta voz se está empleando en lugar de prever, confusión lingüística común todavía en la actualidad (cf. Panhispánico, s. v. proveer(se)); véase n. 50.

⁵⁰ si miras a Séneca, verás que divide [...] pasadas: se trata de una cita de la Fórmula de vida honesta, obra de Martín de Braga que, sin embargo, se atribuyó a Séneca (cf. Domínguez del Val, 1990: 29, y Ruiz Arzálluz, 1996: 267): «Si tu ánimo es prudente, repártelo en tres tiempos: ordena el presente, prevé el futuro, recuerda el pasado» (159).

⁵¹ Y el Sabio nos amonesta que [...] memoria del bien: se altera el contenido de Eclesiastés, VII, 14 —libro tradicionalmente atribuido a Salomón, el Sabio—: «En el día del bien, está en el bien, y, en el día del mal, vee» (Biblia del Oso, I, col. 1306); cf. Sagrada Biblia, 969, y Biblia Vulgata, 813.

⁵² mi gozo en el pozo: expresión que se dice «cuando una cosa que nos había empeçado a dar contento no salió cierta ni verdadera» (Covarrubias, s. v. gozo); cf.: «¡Ay, ay, noble mujer, nuestro gozo en el pozo, nuestro bien todo es perdido» (Celestina, XXI, 337) —cf. Vian Herrero [2003: 909]—; «¿Si fue sentida? No sé. Si es así, nuestro gozo en el pozo, que a ella pondrán en guarda» (Muñón, Tragicomedia de Lisan-

POLIDORO. No temas que yo dexe de recebir tus consejos. Vete con Dios y déxame pensarlo y considerarlo solo para que mejor me pueda aprovechar de tus consejos.

GABALDO. Plega a Dios,⁵³ hijo, que tengas en la memoria todo lo que en este caso te conviene y no sea menester que más te moleste. Voyme con tu licencia.

POLIDORO. Tú la tienes como padre por quien te tengo...⁵⁴ Y si antes la hubieras pedido, de mejor gana te la hubiera dado. ¡Doy al diablo el viejo y aun quien acá le truxo,⁵⁵ que siempre viene a estorbar mis gozos y a impedir mis recreaciones y a apartar⁴ mis bienes y a alexarme de toda mi alegría! ¿No veis cuál se viene a dezirme que la Fortuna no es diosa?⁵⁶ Esté seguro que, como él dize, que ha predicado en desierto y ha puesto la cebada a la cola del caballo ^[f. 17v] muerto.⁵⁷ ¡Iguales consejos me dan mis criados y con igual gracia! ¿Qué's dellos?, ¿adónde están? Quiérolos llamar para volver a lo de antes, por que con aquel dulce pensamiento se me olvide todo cuanto aquel tonto me dixo y se me quite el enojo que me dexó. ¡Ce, Salustico! ¡Moços! ¡Tristán! ¡Rufino! ¿Dónde estáis? ¡Ah pages!,⁵⁸ ¿estáis sordos? Mayordomo, ¿adónde están estos moços?

_ dr

dro y Roselia, III, III, 253); «Plega a Dios que los perros no venteen y acometan a hazer su officio, porque si tal cosa fuesse, todo tu gozo en el pozo» (Fernández, Tragedia Policiana, XXI, 229); «mira a todo esto no sea recepta de purga, como dixo la vieja, y te quedes soplando las manos, tu gozo en el pozo, con la miel en los labrios» (Villegas Selvago, Comedia Selvagia, III, IV, 317). mis palabras llevadas del viento y mi predicación habría sido en desierto: Gabaldo adapta dos frases hechas que le sirven para indicar que, si Polidoro se pierde, sus enseñanzas habrán resultado inútiles; la primera es dar voces al viento («cansarse en balde, trabajar inútilmente», DRAE, s. v. voz), que se cruza con el refrán «Palabras y plumas, el viento las lleva» (Covarrubias, s. v. viento); la segunda, predicar en desierto, de la que dice Covarrubias (s. v. desierto) que se usa «cuando los oyentes no están dispuestos para recebir la dotrina que se les predica o lo que se les dize»; aparecen igualmente juntas en Cervantes: «pero todo fue, como dicen, dar voces al viento y predicar en desierto» (Los trabajos de Persiles y Sigismunda, III, XIX, 400).

⁵³ *Plega a Dios*: 'Plazca a Dios', 'Quiera Dios'; *plega* era la forma más frecuente de la tercera persona del singular del presente de subjuntivo del verbo *placer* (cf. *DCR*, δ y Conjug.); cf.: «No *plega a Dios* que ninguna destas cosas sea» (*Celestina*, XIV, 272).

⁵⁴ *Tú la tienes como padre por quien te tengo...*: este enunciado se pronuncia en presencia de Gabaldo, en

⁵⁴ *Tú la tienes como padre por quien te tengo...*: este enunciado se pronuncia en presencia de Gabaldo, en tanto que los siguientes constituyen un soliloquio, tras haberse ido el ayo; esta clase de salidas, en medio del parlamento de un personaje y que producen un cambio de dirección en su discurso, se marcan siempre con puntos suspensivos —como aquí, y según queda dicho en «6. Criterios de edición»— y son lo suficientemente identificables como para no necesitar volver a ser anotadas.

⁵⁵ *Doy al diablo*: de *dar al diablo*, «frase con que se explica el desprecio grande que se hace de alguna persona o cosa» (*Autoridades*, s. v. *dar*).

⁵⁶ cuál: 'cómo' (cf. Keniston, 1937: § 14.856, 158).

⁵⁷ ha puesto la cebada a la cola del caballo muerto: remite al refrán «Al asno muerto, la cebada al rabo», que se suele usar «cuando se vienen a remunerar los beneficios a tiempo que el hombre no puede gozar dellos por estar cercano a la muerte» (Covarrubias, s. v. *asno*), si bien la frase de Polidoro viene a significar que Gabaldo le ha hablado en vano, pues no aprovechará los consejos de su ayo, de igual modo que la cola del caballo muerto no aprovecha la cebada; Santillana, *Proverbios*, núm. 28; Vallés, núm. 489; Correas. 18. 37 y 84.

⁵⁸ *Ah*: «interjección con la cual excitamos y procuramos la atención de alguna persona para llamarla o hablarla» (*Autoridades*, s. v. *a*).

ARGUMENTO DE LA TERCERA CENA

Llama Polidoro sus criados para murmurar de Gabaldo, su ayo, lo cual hazen de buena gana. Traen a Polidoro grandes riquezas de Indias, las cuales envía a buscar con Gabaldo por echarle de sí, y queda Salustico solo con [Tristán] loando su ast[u]cia en ser lisongero.

POLIDORO, C SALUSTICO, TRISTÁN, MAYORDOMO

SALUSTICO. ¡Tristán, Tristán, que da voces nuestro amo! Vamos allá, veamos qué nos quiere.²

TRISTÁN. ¿Qué diablos nos ha de querer sino algún disparate de los que suele?

POLIDORO. ¡Hola,³ moços!, ¿no venís? ¿Oís [f. 18r] que os estoy llamando y estaisos quedos?4

SALUSTICO. ¿Qué es lo que tu merced manda?; que ocupados en negocios tocantes a tu servicio, no ha llegado hasta agora tu dulce voz a nuestros oídos, porque, en llegando, nos truxo consigo. Cree, señor, que no reverbera la resonante Eco con tanta presteza en los profundos valles las imperfectas palabras cuanto, ⁵ oída tu suave voz, con la presencia respondemos.

¹ las cuales envía a buscar con Gabaldo por echarle de sí: en realidad, del encargo a Gabaldo no se dice nada en esta escena, en la que solo se señala que entre los criados enviados a recoger las riquezas venidas de las Indias no están ni Salustico ni Tristán («POLIDORO. [...] Andad y dezí al mayordomo que envíe a los demás y que a vosotros os dexe en casa», f. 20v); en los diálogos, no se da noticia del viaje del ayo hasta la escena IX, f. 79r, cuando Rubineto lamenta su ausencia: «¡Oh buen Gabaldo, que, si tú en casa estuvieras, todo aquesto fuera escusado!; sino que aquel loco, por venir en la locura en que está, le echó de sí y le envió a Sevilla, y a él no se le dio nada por ello viendo cuán poca empresión hazían en él sus consejos».

² qué nos quiere: 'qué quiere de nosotros', 'para qué nos quiere' (cf. DCR, s. v. querer 1cα).

³ Hola: «es una partícula para llamar» (Covarrubias, s. v. ola); «modo vulgar de hablar usado para llamar a otro que es inferior» (Autoridades); sin embargo, en el Polidoro se advierte un uso menos restringido de lo apuntado en Autoridades, pues lo emplean asimismo los criados para llamarse o saludarse entre ellos, o con la Corneja, e incluso con el mercader.

 ⁴ quedos: de quedo, «quieto» (Autoridades).
 ⁵ no reverbera la resonante Eco... las imperfectas palabras: reverberar se utiliza como verbo transitivo ('reflejar, devolver'), de manera que su sujeto es la resonante Eco y las imperfectas palabras funciona como complemento directo. imperfectas: de imperfecto, «lo que no está acabado» (Covarrubias, s. v. im-

POLIDORO. ¿En qué entendías, 6 Salustico?

SALUSTICO. Señor, en pensar inconvinientes, quitar ocasiones, inventar quimeras, 8 buscar invenciones como tu justo deseo se pueda poner en efecto.⁹

POLIDORO. ¿Qué fue la causa que os apartó de mi presencia?¹⁰

SALUSTICO. Señor, porque, sintiendo el olor de la suavísima ambrosía que aquellas ninfas traían, ¹¹ no lo pudo soportar nuestro terrenal olfacto, y ciegos nuestros débiles ojos con la demasiada luz que de sí echaban, como se ciegan los ojos del murciégalo a los dorados rayos del sol, ¹² entendimos no ser digno ninguno de nosotros de aquel admirable resplandor sino tus linceos y agra|dables [f. 18v] ojos. 13

TRISTÁN. (Especial gracia tiene este diablo truhan en dezir lo que quiere: 14 ¡mirá qué aparejo para no se enloquecer nuestro amo!).¹⁵

POLIDORO. ¿Qué dizes tú desto, Tristán?

TRISTÁN. Señor, digo que era tanta la pedrería de perlas, rubíes y esmeraldas que las diosas traían sobre sí que, de la resplandeciente luz que dexaron, aún resplandece tu hermoso rostro.

POLIDORO. Bien parece que me queréis bien, que así echáis de ver mis bienes, 16 no como aquel diablo de Gabaldo, que ninguna cosa desas me dize; antes se burla de todo

perfeto); las palabras que reverbera la ninfa Eco son imperfectas porque repite las frases solo a medias (véase I, n. 16).

⁶ ¿En qué entendías: de entender en algo, 'ocuparse', 'andar en algo', «trabajar» (Covarrubias, s. v. entender).

ocasiones: de ocasión, «peligro u riesgo» (Autoridades).

⁸ quimeras: de quimera, «metafóricamente, se toma también por la representación o imaginación de alguna o muchas cosas juntas que, en la realidad, son impossibles y se le proponen al entendimiento como possibles o como verdaderas» (Autoridades).

buscar invenciones: se juega con la doble significación de invención como 'medio creado para alcanzar un fin' y como 'ficción, engaño'. como: 'para que', con valor final (Keniston, 1937: § 29.464, 388). Señor, en pensar inconvinientes [...] efecto: de nuevo, las palabras del criado tienen un tono burlesco que el amo no percibe.

^{10 ¿}Qué fue la causa que os apartó de mi presencia?: parece haber un fallo argumental, ya que fue él mismo quien les echó con cajas destempladas (I, f. 10v), a no ser que supongamos que, en su enajenación, Polidoro olvida tal episodio y los sirvientes, al percatarse de ello, optan por seguirle la corriente (cf., por ejemplo, *Comedia Thebayda*, I, 132-134).

ambrosía: véase I, n. 74.

¹² murciégalo: forma etimológica de murciélago, del latín mus, muris 'ratón' y caecŭlus, diminutivo de caecus 'ciego' (cf. Autoridades y DRAE, y Corominas, 1980-1991: s. v. mur); era (y es) creencia popular que los murciélagos no ven de día (cf. *Autoridades* y *EUIEA*).

linceos: se linceo, «p. us. poét. dicho especialmente de la vista: muy aguda» (DRAE).

¹⁴ truhan: 'bufón', «el chocarrero burlón, hombre sin vergüença, sin honra y sin respeto; este tal, con las sobredichas calidades, es admitido en los palacios de los reyes y en las casas de los grandes señores, y tiene licencia de dezir lo que se le antojare, aunque es verdad que todas sus libertades las viene a pagar con que le maltratan de cien mil maneras, y todo lo sufre por su gula y avaricia» (Covarrubias).

¹⁵ aparejo: 'medio, instrumento', «lo necessario para hazer alguna cosa» (Covarrubias, s. v. aparejar).

cuanto le digo y a todo me contradize, y, pensando que ya me dexaba convertido, se partió de mí muy contento, pero no hay cosa de que menos cuidado yo tenga que de lo que me predicó.

SALUSTICO. (Así lo creo yo, que, si algo bueno te dixo, que sería echarlo por el río abaxo o tañer la vigüela a la oreja del asno; ¹⁷ puédese bien dezir por ti: «Castígame mi madre, y yo trómpogelas»). ¹⁸

POLIDORO. Pues ¿qué te parece, Salustico, de aquel viejo honrado de quien murmuramos? d

SALUSTICO. Di|go, ^[f. 19r] señor, que es el hombre más importuno que he conocido en mis días: no sabe acabar cuando comiença, todo cuanto hazemos le parece mal, de todo murmura, a todos nos contradize, nada le contenta...; bien parece viejo, que tiene ya el gusto perdido. Pésale de todo cuanto nos das porque lo querría todo para sí, porque, como dize el Cómico, en la vegez son los hombres más cudici[os]os, ^{e 19} como si lo hubiesen de llevar consigo al otro mundo. Ciertamente, señor, te digo que yo no le querría topar y que cada vez que le veo huyo dél como del demonio, porque luego me llama y nunca acaba de preguntarme cosas tuyas para tener qué reprehenderte, y dízeme que yo te echo a perder y te hago usar mal de tu buena inclinación. Llámame traidor, infiel, li-

¹⁶ *echáis de ver*: de *echar de ver*, «frase muy frecuente con que se da a entender que se advierte, alcanza y conoce alguna cosa, y assí vale advertir, entender, conocer y saber» (*Autoridades*, s. v. *echar*); cf. también Covarrubias (s. v. *echar*).

¹⁷ sería echarlo por el río abaxo o tañer la vigüela a la oreja del asno: ambas frases equivalen a 'desperdiciarlo, malgastarlo' y, en este contexto concreto, a 'hablar en vano, dar consejos en balde a quien no sabe aprovecharlos'; para la primera, cf.: «Esa noche se encomendó la guarda de los paños y sedas a Pedro de Portillo y a Garçía Cocón y a Diego de Valladolid, y la de los dineros a don Alonso Nuño porque no los echava por el río abaxo» (Zúñiga, Crónica burlesca del emperador Carlos V, XIV, 85); la segunda es variación sobre la expresión como el asno a la vihuela, usada «cuando a un inorante le refieren cosas sutiles y que él no entiende» (Covarrubias, s. v. asno); cf.: «No me mandes que yo tanga la trompeta delante de vn puerco o cante con vihuela delante de vn grajo» (Jarava, Coloquio de la mosca y la hormiga, 490).

trómpogelas: lo mismo que trómposelas, de trompar, «engañar a alguno; tiene poco uso» (Autoridades); para la sustitución del antiguo clítico ge por se, cf. Lapesa [1981: § 54.6 y 91.4, 209 y 369]. Castígame mi madre, y yo trómpogelas: refrán «que reprehende a los que, advertidos de una falta, incurren sin emienda en ella frecuentemente o por descuido o buscando ocasiones libres de censura» (Autoridades, s. v. trompar); Santillana, Proverbios, núms. 166; Vallés, núm. 922; Correas, 375 y 573.

¹⁹ como dize el Cómico, en la vegez son los hombres más cudici[os]os: el Cómico es Terencio: «Con la edad somos más sensatos para todas las demás cosas. La vejez sólo procura a los hombres un único vicio: que todos estamos más atentos al dinero de lo que es preciso» (*Los hermanos*, V, III, 596); la idea está también en Aristóteles: «la avaricia es incurable. Parece que sea debida a la edad o a alguna debilidad física» (Ética a Nicómaco, IV, I, 1213); cf.: «No es esta la primera vez que yo he dicho cuánto en los viejos reina este vicio de la codicia» (*Celestina*, XII, 257); «Natural cosa de la vejez es codicia» (Silva, Segunda Celestina, XIX, 309).

songero...; tantas cosas destas me dize que por Dios que, si hubiese de hazer caso dél, con una çancadilla le enviase al barquero Caronte sin blanca para pagar^f el pasage.²⁰

POLIDORO. Pues ¿tú qué hazes cuando eso te dize?

SALUSTICO. Abajo mis orejas y callo, y a vezes me río dél, y otras reniego ^[f. 19v] dél. No me quiere creer aunque le digo que estás muy virtuoso: todo me lo echa por alto.²¹ Luego dize que traigo moneda falsa y que vendo oropel por oro fino,²² hasta que, de puro cansado, finjo alguna necesidad y déxole para necio.²³

POLIDORO. ¡Oh, qué descansado debes de quedar cuando te ves libre dél!

SALUSTICO. No queda, señor, más contenta la simple palomita cuando, habiéndose visto en las crueles uñas del rapaz gavilán, se escapa de su peligro; ni el doméstico ratón, cuando se descabulle de los agudos dientes del gato, queda tan contento como yo en salir de su presencia. Cuando estoy con él, más temor tengo que creo debe tener el triste paxarico cuando le tiene [a] la noche^g el alcotán en sus tenaces uñas para dormir con él,²⁴ y más regozijo hago que él mesmo cuando a la mañana se ve suelto.²⁵ Dios me libre de su condición, que tan incomportable es.²⁶

POLIDORO. Hora dexemos estar eso y contadme lo que tenéis pensado sobre mis negocios.²⁷

[SALUSTICO]. Espera, señor, no nos entienda nadie, que no sé quién viene. El ma|yordomo [f. 20r] es: dineros debe de querer o débelos de traer, como suele. 9

2

²⁰ le enviase al barquero Caronte sin blanca para pagar el pasage: en la mitología clásica, Caronte era el barquero encargado de transportar las almas de los muertos, a través de la laguna Estigia, hasta su morada definitiva; su trabajo debía ser pagado con una moneda —por lo cual, los antiguos griegos introducían un óbolo en la boca de los cadáveres antes de enterrarlos— (Grimal, 1981: s. v. *Caronte*).

 ²¹ echa por alto: de echar por alto, «despreciar alguna cosa y no hacer estimación y aprecio de ella» (Autoridades, s. v. echar).
 22 oropel: «una hojuela muy delgada de latón» (Covarrubias, s. v. oro); «figuradamente, se dice de las co-

²² oropel: «una hojuela muy delgada de latón» (Covarrubias, s. v. oro); «figuradamente, se dice de las cosas que son de poco valor y las hacen subir de estimación por vanidad o por engañar a otros» (Autoridades).

des).

23 déxole para necio: para esta estructura, cf. Keniston [1937: § 25.375, 306]; cf.: «quien no estima su fortuna, quédese para necio» (Lope de Vega, El perro del hortelano, II, tras el v. 2025, 160).

²⁴ alcotán: «ave de rapiña que sirve para la caza de cetrería; es especie de halcón menor que el gavilán y mayor que el esmerejón; tiene un collar blanco cerca de la cabeza que le hace vistoso» (*Autoridades*); cf. también Covarrubias.

también Covarrubias.

²⁵ más temor tengo que creo debe tener [...] suelto: lo que se atribuye aquí a los alcotanes, lo dice Juan Vallés de los gavilanes: «Son tan nobles y tan hidalgos, según escribe Fisiólogo, que en el invierno para pasar la frialdad de la noche toman un pájaro a la tarde antes que anochezca y tiénenle vivo toda la noche debajo de las manos, sin hacerle mal alguno, gozando de su calor, y en la mañana cuando es el día le sueltan aunque tengan hambre y miran por donde va y en todo aquel día no van a buscar de comer hacia aquella parte por donde el pájaro fué sino que toman otra vía porque no puedan encontrar con él» (Libro de acetrería y montería, I, XXX, 141).

²⁶ incomportable: «lo que no se puede tolerar o llevar, física o moralmente» (Autoridades).

²⁷ Hora: «ahora» (DRAE); cf. también Autoridades y Keniston [1937: § 39.74, 592].

²⁸ entienda: 'oiga' (véase I, n. 65).

MAYORDOMO. Dios acreciente tu estado, bien afortunado señor. Agora me acaba de llegar esta carta de tu siervo el fator que en Sevilla tienes,³⁰ en la cual dize como los días pasados llegaron tres naos del Perú en las cuales te vinieron ciento y cincuenta mil ducados en barras de plata y oro,³¹ sin otras muy grandes riquezas que para ti vienen;³² y más escribe que agora nuevamente se te ha descubierto otra nueva mina en tu tierra,³³ la más rica que se ha visto en aquellas partes. Por tanto, es menester mandar aparejar las azémilas y enviar con ellas hombres de recado para que lo traigan.³⁴

[TRISTÁN]. (Malaventura se nos apareja a lo que entiendo).³⁵

[SALUSTICO]. (Tristán, no hayas miedo, ³⁶ ten buen ánimo, que yo nos porné en salvo a entrambos). ⁱ

POLIDORO. Pues ¡sus,³⁷ Salustico y Tristán!: llamad a vuestros compañeros y sin dilación alguna os partid. Mayordomo, proveeldos de lo necesario.

MAYORDOMO. Así se hará, señor.

SALUSTICO. Señor, una palabra querría dezir primero, si me das licencia.

POLIDORO. Dila y di lo que quieres.

²⁹ El mayordomo es [...] suele: porque el mayordomo está al cargo del gobierno económico de la casa (cf. Autoridades, s. v. mayordomo).

³⁰ fator: 'factor', «es lo mesmo que *hazedor*, o la persona a quien otra tiene encomendada su hazienda para que se la trate o beneficie» (Covarrubias). *el fator que en Sevilla tienes*: desde Sevilla se controlaba el comercio con las Indias, para lo cual se fundó allí la Casa de Contratación (Hamilton, 1975: 9; García Cárcel, 2003: 501).

³¹ ciento y cincuenta mil ducados: el ducado era una moneda de oro de bastante valor —equivalente a 375 maravedís u 11 reales castellanos—, que se utilizó también como moneda de cuenta imaginaria —así en esta intervención del mayordomo— (Hernández, 2004: 941-942); la suma es pues elevadísima: piénsese que, a la altura de 1580, una cocinera, una lavandera o una enfermera cobraban poco más de dos mil maravedís anuales, y un molinero, unos seis mil setecientos (Hamilton, 1975: 416). llegaron tres naos del Perú [...] oro: el Virreinato del Perú contaba con algunas de las más ricas minas de metales preciosos del continente americano, entre ellas las famosísimas minas argentíferas del cerro de Potosí —situado en la actual Bolivia— (cf. EUIEA, s. vv. perú y Potosí).

³² sin: «fuera de o además de» (Autoridades).

³³ más: «además» (Terreros y Pando).

³⁴ aparejar: «entre los arrieros y gente del campo, es poner los aparejos a las bestias de carga» (Autoridades). azémilas: de acémila, «mulo grande y de hueso para litera o carga de repuesto» (Covarrubias, s. v. azémila). hombres de recado: hombre de recado es 'el cuidadoso, atento, precavido, fiable', pues recado es la «prevención o provisión de todo lo necessario para algún fin» (Autoridades); cf.: «Acudió luego el huésped, que era hombre diligente, y de recado, mas no fue tan presto que no estuviese ya el caminante sentado en un poyo que en el portal había» (Cervantes, Novelas ejemplares, «Las dos doncellas», 441).

³⁵ *apareja*: *aparejar*, «apercebir alguna cosa para que esté a punto» (Covarrubias); «preparar, prevenir, disponer, apercebir lo necessario y conducente para cualquier obra, operación u otra cosa» (*Autoridades*). ³⁶ *no hayas miedo*: 'no tengas miedo'; en el Siglo de Oro, *tener* aún rivaliza con *haber* como verbo transitivo para la expresión de la posesión (Lapesa, 1981: § 97.1, 398-399).

³⁷ sus: «desta palabra [...] usamos cuando queremos dar a entender se aperciba la gente para caminar o hazer otra cosa» (Covarrubias); «género de aspiración que se usa como interjección para alentar, provocar o mover a otro a executar alguna cosa prontamente o con vigor» (*Autoridades*).

SALUSTICO. Digo, señor, [f. 20v] que te acuerdes de lo que nos encargaste poco ha, cuando de tu subida al cielo tratábamos, que nos prometiste que, pues a hazello nos obligábamos, no nos mandarías hazer nada.

POLIDORO. Justo pides: que se haga como os fue prometido. Andad y dezí al mayordomo que envíe a los demás y que a vosotros os dexe en casa, aunque por el recado quisiera que fuera allá uno de vosotros, ³⁸ pero^j la Fortuna que me lo da terná cuenta con guardármelo. Yo me estaré aquí un poco, pensando en mi felicidad; vosotros hazed lo que digo.

SALUSTICO. (Alégrate, Tristán, que caça tenemos desta hecha con la trápala que habrá cuando lleguen las azémilas, ³⁹ porque, como dizen, «A río vuelto, ganancia de pescadores»).40

POLIDORO. ¿Qué dizes, Salustico?, ¿qué te parece de mi ventura?

SALUSTICO. Digo, señor, que es grande y próspera, y grande es la liberalidad de la Fortuna, porque, aunque sea verdad que ella te dé todos estos bienes, al fin tú eres el que los gozas; aunque, según Aristótiles dize, «Las gracias de los dones a los que los da[n]¹ se deben, y no a los que los reciben», 41 y así es ello cuanto a lo que todos dizen, [f. 21r] pero el provecho siempre es del que los recibe, y, como dizen, «Más vale provecho sin honra que honra sin provecho», 42 cuanto más que las riquezas, hoy día, traen consigo anexa la honra.43

 ³⁸ por el recado: 'por prevención y seguridad' (véase n. 34).
 39 trápala: «el ruido de vozes o movimiento de pies descompuesto» (Covarrubias).

⁴⁰ vuelto: de volver, «antiguamente, se tomaba por lo mismo que revolver, alborotar, inquietar» (Ayala Manrique). A río vuelto, ganancia de pescadores: refrán en el cual «los que para medrar inquietan las repúblicas son comparados a los pescadores de anguillas, los cuales, si no enturbian el agua, no pueden pescar ninguna» (Covarrubias, s. v. anguilla); Seniloquium, núm. 51; Santillana, Proverbios, núm. 82; Celestina, II, 93; Vallés, núm. 305; Correas, 28.

41 Las gracias de los dones [...] reciben: es cita inexacta de Aristóteles: «El reconocimiento va a parar al

dador y no al que se niega a recibirlo» (Ética a Nicómaco, IV, I, 1210); con todo, poco después se añade que, a «los que reciben, no se les dirige ningún elogio» (1211); con una formulación cercana a la nuestra aparece ya en la Celestina — «el loor y las gracias de la ación más al dante que no al recibiente se deben dar» (I, 80)—, que sigue en este punto las Auctoritates Aristotelis (Ruiz Arzálluz, 1996: 275).

⁴² Más vale provecho sin honra que honra sin provecho: todo hace pensar que es un refrán, pero no he conseguido documentarlo; existen otros proverbios en que aparecen asociados los términos honra y provecho: «Honra sin provecho, anillo en el dedo» (Santillana, Proverbios, núm. 509; Celestina, VII, 180; Vallés, núm. 2918; Correas, 170), «Honra y provecho no caben en un saco» (véase n. 56); cf.: «mi cara sin vergüença quiero más que provechos sin honra y con pecado» (Silva, Segunda Celestina, XIX, 307); «quieren más una blanca de provecho que dos maravedís de honra» (Hermosilla, Diálogo de los pajes, I, III, 26).

⁴³ las riquezas, hoy día, traen consigo anexa la honra: cf.: «sola la riqueza haze el linaje; porque créeme, hija, que como ya todo lo que se compra y se vende anda puesto a peso y medida, assí anda la honra y el linaje a peso y medida» (Silva, Segunda Celestina, XXXVI, 531); «y como las riquezas hoy día hagan linaje, quedará tenida por una mujer común» (Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, IV, IV, 306).

POLIDORO. No podrá, al menos, negarme Gabaldo agora que la Fortuna no^m me quiere del todo bien y me es en todo favorable.

TRISTÁN. ¿Qué puede negar Gabaldo con su necia sabiduría? Hazle, señor, venir ante mí y verás cuán presto le concluyo.

POLIDORO. Aguardadme aquí vosotros, porque quiero yo ir a proveer el despacho que a este negocio conviene⁴⁴ —porque suelen dezir que «Donde no está su dueño, ahí está su duelo»—, 45 y de camino me trairé a Gabaldo para que los dos disputéis con él. Pensad, en tanto, en cómo le argüiréis para que conozca que no sabe lo que se dize, pues el hombre apercebido es medio combatido.⁴⁶

TRISTÁN. Ve con Dios, señor... Que más necio sería yo que tú si, tiniendo un tal negocio entre las manos como el que espero de concluir tus dineros, lo dexase por pensar en esas vanidades de que tú andas lleno, sino cargarse hombre como abeja para cuando venga el dinero y después tomar las de Villadiego.⁴⁷

SALUSTICO. Hermano Tristán, aforremos primero las bolsas de amarillo, ⁴⁸ porque me agrada mucho la vista.

[TRISTÁN]. ⁿ Sallustico, ^[f. 21v] ¿quieres que te cuente, entretanto que nuestro amo viene, un gracioso cuento?

SALUSTICO. Di, Tristán, que me harás plazer.

TRISTÁN. Has de saber, hermano, que, como dizen, «Más vale el que Dios ayuda que no el que mucho madruga». ⁴⁹ Dígolo al propósito de que un día de los pasados, pasando por la plaçuela de las Gallinas, estando en casa de Mollejas el escribano una criada suya

⁴⁴ despacho: «expediente, resolución y determinación» (Autoridades).

⁴⁵ Donde no está su dueño, ahí está su duelo: refrán que enseña que «la presencia del señor importa mucho para que la hazienda se haga bien y como debe» (Covarrubias, s. v. duelo); Seniloquium, núm. 106;

Santillana, *Proverbios*, núm. 210; Vallés, núms. 48 y 1268; Correas, 64 y 332.

46 apercebido: «el prevenido para lo que le puede suceder» (Covarrubias, s. v. apercebir). el hombre apercebido es medio combatido: refrán que «enseña que el que se anticipa y previene lleva vencida la mitad del combate, pues, con estar sobre sí, pierde mucha parte del sobresalto, que es lo más peligroso y arriesgado en estos lances» (Autoridades, s. v. apercebido); Seniloquium, núm. 307; Santillana, Proverbios, núm. 503; Celestina, XII, 240; Vallés, núm. 1880; Correas, 169.

⁴⁷ hombre: 'uno'; tiene valor de indefinido (Keniston, 1937: § 27.55-27.59, 344-345; Lapesa, 1981: § 97.4, 402-403). cargarse hombre como abeja: la comparación con la abeja se entiende bien acudiendo a Celestina, VI, 153, donde Pármeno dice que la alcahueta viene «cargada de mentiras como abeja», y a Covarrubias, que nos informa de que este insecto es «hieroglífico del adulador, que en la boca trae la miel descubierta y escondido el aguijón con que después mata». tomar las de Villadiego: de tomar las calzas de Villadiego, «huir más que de passo; está autorizado este refrán por el autor de la Celestina [XII, 242], y no consta de su origen más de que Villadiego se debió de ver en algún aprieto y no le dieron lugar a que se calçasse, y con ellas en las manos se fue huyendo» (Covarrubias, s. v. calças).

⁴⁸ amarillo: «moneda de oro» (Diccionario histórico, 1933-1936).

⁴⁹ Más vale el que Dios ayuda que no el que mucho madruga: refrán «contra los que presumen más en su diligencia propria que en la ayuda de Dios» (Autoridades, s. v. ayudar); Seniloquium, núm. 256; Santillana, Proverbios, núm. 427; Celestina, III, 106, y VIII, 193; Vallés, núm. 2370; Correas, 536.

—no nada fea— sola, ⁵⁰ me entré en el portal de la casa y comencele a dezir amores no pensando que me escuchara; pero, pareciéndole bien mis palabras y mejor mis costumbres y dispusición, no se hizo de rogar, sino admitiome por suyo y de allí en adelante me dio grata audencia.⁵¹ De manera que, como Mollejas, su amo, había tanto tiempo que la tenía vazía, con mi agua rezia se le vino a hinchar la barriga, 52 de manera que habrá cuatro días que la moça parió un muchacho, el cual Mollejas tiene por suyo, y a mí quítame de trabajo. La madre está muy contenta y yo muy pagado;⁵³ el muchacho le será heredero, y la madre y yo lo gozaremos.

SALUSTICO. ¡Par Dios, ⁵⁴ Tristán, esa es demasiada ventura! Dexemos aparte esos negocios y sálbete [f. 22r] que el dinero es lo que haze a nuestro caso.

TRISTÁN. ¡Par Dios, Salustico, que es bien menester, porque mi bolsa^p anda sin tripas, hecha melezina de cuero!⁵⁵

SALUSTICO. Esto es lo que nos conviene, y después, si salud sobrare, entenderemos en lo que nuestro amo dize. Has de saber, Tristán, que no hay oficio más seguro y sin pesadumbre ni con más provecho que el que yo he escogido, aunque provecho y honra no caben en un saco. ⁵⁶ Verdad es que poca honra pierdo yo con Gabaldo y con todos los demás que me entienden que ando loando las vanidades de Polidoro y en andarle al sa-

⁵⁰ Mollejas el escribano: evoca al «Mollejas el hortelano» al que sirvió Sempronio (Celestina, XII, 250), que en la Segunda Celestina, de Feliciano de Silva, es rememorado como abuelo de Pandulfo (XIII, 235 y 240; XXVII, 405, y XXXIX, 562); cf. Vian Herrero [2003: 907].

⁵¹ grata audencia: «la [audiencia] apazible, digna, de los príncipes y juezes superiores» (Covarrubias, s. v. *audiencia*); pero la audiencia que la criada le da a Tristán resulta grata por motivos muy distintos a la dignidad de la moza.

⁵² agua rezia: aquí, obviamente, 'semen', de seguro en un juego de palabras con agua fuerte, «la que se compone de vinagre, sal y cardenillo, sacada al fuego; es útil para muchas cosas, y particularmente con su fortaleza dissuelve la plata y otros metales, por cuya razón se llama agua fuerte» (Autoridades, s. v. agua) —potente, por tanto, como el «agua» de Tristán—.

 ⁵³ pagado: «satisfecho, agradado» (Terreros y Pando); cf. también Autoridades (s. v. pagar).
 ⁵⁴ Par Dios: «lo mismo que por Dios; dícese frecuentemente par diez por no decir par Dios» (Autoridades, s. v. par).

⁵⁵ melezina: 'lavativa, enema', «un lavatorio de tripas que se recibe por el sieso, y el mismo instrumento con que se echa se llama melecina, que es un saquillo de cuero con un cañuto; tomó este nombre [...] porque se ha hallado siempre por esperiencia hazer mucho provecho y dar salud; lo mismo sinifica clistel y gaita y ayuda» (Covarrubias, s. v. melecina). mi bolsa anda sin tripas, hecha melezina de cuero: la comparación entre la bolsa en que se echaba el dinero y el instrumento que se empleaba para aplicar una lavativa se sostiene en varios puntos: tanto una como otro eran saquitos de cuero (cf. Covarrubias, s. v. bolsa); Tristán dice que su bolsa anda sin tripas porque está vacía, pero la palabra tripas casa muy bien con la alusión inmediata al utensilio con que se introducía el líquido que descargaba el vientre; en fin, la bolsa del criado puede hacer las veces de melezina porque no cumple la función que le es propia.

⁵⁶ provecho y honra no caben en un saco: «Honra y provecho no caben en un saco» es refrán que enseña que «el hombre honrado no ha de ser interesal» (Covarrubias, s. v. honra); Correas, 170; Salustico desdeña esta enseñanza: poco antes, en f. 21r, ya había defendido la superioridad del provecho frente a la honra (véase n. 42); el proverbio es recurrentemente utilizado en la Segunda Celestina (VI, 159; XXIV, 371; XXX, 432 y 435, y XXXIV, 483) y aparece también en la Tragedia Policiana (XXV, 250).

bor de su paladar.⁵⁷ Solamente por el dinero que dizen que baila el perro,⁵⁸ aunque me cuesta caro^q condecender con él en todo lo que dize.⁵⁹ Si se perdiere, ¿qué se me da a mí?; ¿tengo yo de cegar llorando duelos agenos como la judía de Çaragoça?⁶⁰

TRISTÁN. Salustico, sábete, hermano, que lo que más conviene es hazer nuestras mangas, ⁶¹ y los demás, siquiera se ahorquen en buen día claro, ⁶² déxales dezir.

SALUSTICO. Mi fe, ⁶³ hermano Tristán, así lo hago, que si Polidoro^r quiere caçar, doy vozes a los perros, acudo al alcándara y suelto los açores; ⁶⁴ [f. 22v] si dize que haze frío, aunque sea en la mitad del agosto, le doy una ropa aforrada; ⁶⁵ si dize que tiene calor, cuando se yelan los paxaritos, ⁶⁶ me quito la ropa y me descubro todo y hago aspectos de querer nadar por contentalle; si dize que ha hambre, eso me quiero yo, porque todavía cerceno algo del plato; ⁶⁷ si ha sed, ese mal me haga, ⁶⁸ porque él bebe una vez y yo bebo diez; si le saben bien terrones, yo tomo el açadón y se los cavo; si quiere jugar, yo le traigo los tantos y hágome despabilador de la candela, y entonces hincho yo mi bolsa de

⁵⁷ al sabor de su paladar: «según el gusto u deseo de alguno» (Autoridades, s. v. paladar).

⁵⁸ por el dinero... baila el perro: refrán que expresa que «las más cosas se hazen por el propio interés, y no por darnos contento» (Covarrubias, s. v. dinero); Seniloquium, núm. 340; Santillana, Proverbios, núm. 539; Vallés, núm. 3077; Correas, 94, 471 y 477.

⁵⁹ aunque me cuesta caro condecender con él en todo lo que dize: esta afirmación de Salustico resulta incoherente con la que acaba de hacer de que «no hay oficio más seguro y sin pesadumbre» que el suyo, y con la que hará poco después: «En todo me conformo con él sin pesadumbre ninguna» (f. 22v).

⁶⁰ ¿tengo yo de cegar llorando duelos agenos como la judía de Çaragoça?: «La judía de Zaragoza, que cegó llorando duelos ajenos» es refrán que «se aplica a los que se toman cuidado en lo que no les importa» (Pagés, s. v. judío); Covarrubias (s. v. endechas) lo menciona, conjeturando que esta judía «tenía por oficio alquilarse para llorar los muertos de su nación, y tanto lloró que vino a cegar»; Vallés, núm. 2057; Correas, 187.

⁶¹ hazer nuestras mangas: de hacer sus mangas, «aprovecharse bien» (Correas, 760).

⁶² siquiera se ahorquen en buen día claro: dicho usado por quien «no se le da nada del otro» (Correas, 534); cf.: «¡Ahórquenlo en buen día claro, siquiera se muera o le tome el diablo» (Muñón, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, I, I, 107).

⁶³ Mi fe: 'Por mi fe', 'A fe mía', con que se enfatiza una aseveración; cf.: «Mi fe, madre, no creo a nadie» (*Celestina*, I, 76); véase n. 76, y IV, n. 19.

⁶⁴ alcándara: «la percha o el varal donde ponen los halcones y aves de volatería» (Covarrubias). si Polidoro quiere caçar [...] açores: Polidoro practica tanto la caza con perros como la que se vale de aves; coincide con Calisto, por tanto, en la afición cinegética (Vian Herrero, 2003: 902), si bien de este únicamente sabemos que ejercita la cetrería.

⁶⁵ *ropa*: aquí, «la vestidura suelta que traemos sobre la que está ceñida y justa al cuerpo» (Covarrubias); «los sobretodos con mangas que no pertenecían a la familia de la capa y sus variedades. Así se daba el caso de que una de las prendas principales del traje masculino —el traje abierto por delante, sin mangas, que los hombres llevaban sobre el sayo— no tenía otro nombre que el de ropa o ropón» (Bernis, 1962: 101)

⁶⁶ *cuando*: 'aun cuando', con valor concesivo, aunque es muy raro que se construya con indicativo (cf. Keniston, 1937: § 29.721, 398, y *DCR*, 3c ζ).

⁶⁷ todavía: «desus. siempre» (DRAE); cf.: «pensaba ayudaros a llorarla y plañirla [vuestra desventura] como mejor pudiera, que todavía es consuelo en las desgracias hallar quien se duela dellas» (Quijote, I, XXIV, vol. I, 286). cerceno: de cercenar, «quitar, hurtar algo de alguna cosa de forma que no se eche menos u conozca fácilmente» (Autoridades).

 $^{^{68}}$ ese mal me haga: «Kuando por enoxo, o sin él, otro haze algo en nuestro provecho, o, a lo menos, no en daño» (Correas, 628).

sus baratos.⁶⁹ En todo me conformo con él sin pesadumbre ninguna:⁷⁰ hago como el camaleón, que, de cualquier color que mi amo se pone, de la mesma me pongo yo.⁷¹

TRISTÁN. Par Dios, Salustico, que dixo muy bien aquel filósofo Aristipo, que andaba lisongeando aquel tirano de Sicilia que se llamaba Dionisio contándole que, como viese a Diógenes lavando un poco de hortaliza para comer, le dixo: «Si tú, Diógenes, quisieses tratar a Dionisio con la mano blanda sobre el cerro, ⁷² [f. 23r] no comerías hortaliza»; pero bien le respondió lo que me podrían responder a mí, diziendo: «Si tú, Aristipo, quisieses comer hortaliza, no andarías hecho perro de Dionisio». ⁷³

SALUSTICO. Pues no creo que tenía mucha razón Diógenes en dezir aquello, porque el hombre obligado está a buscar cómo pase la vida contento. ¡Bueno me andaría yo!, ¡pudiendo comer buenas gallinas gordas, comer lechugas verdes!

⁶⁹ si quiere jugar, yo le traigo [...] baratos: el barato es «la porción de dinero que da graciosamente el tahúr o jugador que gana a los mirones o a las personas que le han servido en el juego» (Autoridades) —cf. también Covarrubias—, por ejemplo, ocupándose de traer los tantos —«las pedreçuelas con que se suele jugar» (Covarrubias)— o de despabilar las velas —«cortar el pábilo», esto es, «el hilo o cuerda de la vela» (Covarrubias, s. v. pábilo)—; cf.: «Es de ver uno de nosotros en una casa de juego, con el cuidado que sirve y despabila las velas, trae orinales, cómo mete naipes y solemniza las cosas del que gana, todo por un triste real de barato» (Quevedo, Buscón, II, VI, 213).

⁷⁰ me conformo: de conformar, «ser de un acuerdo y de una voluntad» (Covarrubias); «convenir con otro, seguirle y ser de su misma opinión y dictamen; por lo regular, este verbo en esta acepción se usa como verbo recíproco, diciendo conformarse» (Autoridades); «siendo suj. una de las personas o cosas, la otra va precedida de con. "Comenzaré este trabajo desde el principio del año 1588, que fue en el que llegué á los estados de Flandes; porque no me conformo con los que escriben historia de lo que no vieron." Coloma, Guerras de los Est. Bajos, 1 [...]. "Fue muy conveniente que el niño Jesús guardase la ley á que estaba obligado, y que la Madre se conformase con su Hijo para nuestro remedio y ejemplo." Rivad. Flos SS. Purific. (Vida de la Virgen, 157)» (DCR, bδ).

⁷¹ hago como el camaleón [...] yo: dice Covarrubias del camaleón que «es cosa muy recebida de su particular naturaleza mantenerse del aire y mudarse de la color que se le ofrece en su presencia, excepto la roxa y la blanca, que estas no las imita; [...] es el camaleón símbolo del hombre astuto, dissimulado y sagaz, que fácilmente se acomoda al gusto y parecer de la persona con quien trata para engañarla; sinifica también el lisonjero y adulador, que, si lloráis, llora, y, si reís, ríe, y, si a mediodía claro dezís vos que es de noche, os dirá que es assí, porque él vee las estrellas; este tal merecía que se las hizieran ver realmente con meterle en un poço muy hondo, de donde dizen poderse ver a mediodía, y de allí nació el proverbio de amenaza "Yo os haré ver las estrellas a mediodía"». si Polidoro quiere caçar, doy vozes a los perros [...] yo: es amplificación del monólogo de Pármeno con el que acaba el acto II de la Celestina: «que si dijere "Comamos", yo también; si quisiere derrocar la casa, aprobarlo; si quemar su hacienda, ir por huego» (93).

<sup>(93).
&</sup>lt;sup>72</sup> cerro: 'lomo', «espinazo» (Covarrubias). tratar... con la mano blanda sobre el cerro: lo mismo que traer la mano por el cerro, «halagar a alguno y assegurarle, como hazen al caballo y a otra bestia: para amansarla, la palpan y le passan la mano por el cerro» (Covarrubias, s. v. cerro).

⁷³ dixo muy bien aquel filósofo Aristipo [...] perro de Dionisio: Aristipo de Cirene, discípulo de Sócrates, fundó la escuela cirenaica, que identificaba virtud y placer (Ferrater Mora, 1994: s. v. Aristipo); al parecer, estuvo en las cortes de los dos tiranos de Siracusa, en Sicilia, con el nombre de Dionisio, Dionisio I el Viejo y su hijo, Dionisio II el Joven (cf. Menchaca, 1965: s. v. Aristipo de Cirene, y EUIEA, s. v. Dionisio); la anécdota que cuenta Tristán está en Valerio Máximo, Hechos y dichos memorables, IV, III, Ejemplos extranjeros, vol. I, 294; en Diógenes Laercio, Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, II, vol. I, 120, y en Erasmo, Apotegmas, «Aristipo», ff. 93v-94r; en la literatura española del siglo XVI, puede leerse, por ejemplo, en Diego de Hermosilla, Diálogo de los pajes, II, v, 52-53.

TRISTÁN. ¡Guay de mis tripas si ellas anduviesen en tales danças,⁷⁴ pues, aun con todo lo que como, a las vezes me hazen villancicos!⁷⁵

SALUSTICO. A la fe,⁷⁶ Tristán, no hay que hazer caso de dichos contrarios a la salud —porque, si como Diógenes dize tratases las tripas, no villancicos, pero aun pavanas te presumirían hazer dentro del cuerpo de manera que renegases de la música—,⁷⁷ que es burlería sino andarse el hombre a la flor del berro y dar higas a los consejos que Diógenes dio a Aristipo.⁷⁸

TRISTÁN. Digo, hermano Salustico, que yo no quiero andarme a poco comer —porque podría ser que, después de digirido el manjar, digiriese las tripas—, sino a costa agena comer bien, dé do diere, ⁷⁹ sino que ^[f. 23v] veo que estos diablos de Rufino y Gabaldo que también quieren meter la mano en la olla, confirmando lo que digo. ⁸⁰ A Polidoro le estaría mejor no tener tantos doctores en su casa, porque no le acabarían tan presto sus tesoros. ⁸¹

SALUSTICO. Tristán, hasta que se acaben las riquezas de nuestro amo, hazer como dize el refrán: «A poco pan, tomar primero».⁸²

⁷⁴ Guay: «ay» (Autoridades).

⁷⁵ a las vezes: 'a veces', «en alguna ocasión u tiempo, como excepción de lo que comúnmente sucede o contraponiéndole a otro tiempo u ocasión» (Autoridades, s. v. vez). villancicos: de villancico, «composición de poesía con su estribillo para la música de las festividades en las iglesias» (Autoridades). ¡Guay de mis tripas [...] villancicos!: Tristán recurre a una metáfora musical —continuada por Salustico en la siguiente intervención— para decir que, en ocasiones, le suenan las tripas.

guiente intervención— para decir que, en ocasiones, le suenan las tripas.

⁷⁶ A la fe: «modo adverbial que vale verdaderamente, ciertamente, y las más veces con algún género de admiración o extrañeza; es usado de los aldeanos y gente rústica» (Autoridades, s. v. fe); véase n. 63, y IV. n. 19.

pavanas: de pavana, «especie de danza española que se executa con mucha gravedad, seriedad y mesura, y en que los movimientos son muy pausados, por lo que se le dio este nombre con alusión a los movimientos y ostentación del pavo real; llámase también assí el tañido con que se acompaña esta danza» (Autoridades). presumirían: de presumir, «pretender, intentar, tener intención de» (DCR, c).

⁷⁸ burlería: «irrisión, vergüenza o mengua» (*Diccionario histórico*, 1933-1936); «se dice de todo aquello que no tiene substancia, que es ridículo y fuera de razón» (Terreros y Pando). andarse... a la flor del berro: «no trabajar y holgarse, picando en una y otra parte, como haze el buey cuando en el prado está harto de yerba: anda en los lugares húmedos paciendo las florecitas de los berros» (Covarrubias, s. v. flor). higas: de higa, «una manera de menosprecio que hazemos cerrando el puño y mostrando el dedo pulgar por entre el dedo índice y el medio; es disfraçada pulla; la higa antigua era tan solamente una semejança del miembro viril, estendido el dedo medio y encogiendo el índize y el auricular» (Covarrubias).

⁷⁹ dé do diere: 'pase lo que pase', «Dicho del ke se arriesga a buen o mal suzeso» (Correas, 683).

⁸⁰ confirmando lo que digo: confirman que hay que buscar el buen comer a toda costa.

⁸¹ A Polidoro le estaría mejor [...] tesoros: las alusiones a la salud en el contexto en que se inserta la palabra doctores indican que esta se usa en su acepción de 'médicos', que sabrían bien lo pernicioso que es comer poco; seguramente se nos está remitiendo también a la figura tópica del doctor que trae la muerte antes que la curación (cf., por ejemplo, La prueba de los doctores, entremés de Alonso de Castillo Solórzano injerido en su novela La niña de los embustes, Teresa de Manzanares, XVI, 213-227), de manera que el verbo acabar estaría empleado en la doble significación de 'consumir, agotar' y 'matar'.

⁸² A poco pan, tomar primero: refrán que «aconseja la diligencia cuando hay peligro en la carestía, etc.» (Terreros y Pando, s. v. pan); Santillana, *Proverbios*, núm. 67; Vallés, núm. 278; Correas, 23.

TRISTÁN. Bien dizes, Salustico, pero acontece muchas vezes que el más ruin puerco come la mejor bellota.83

SALUSTICO. A esos tales, Tristán, dalles de mano y no les admitir a la conversación, 84 no dexarles entrar en dozena. 85 Ya sale aquella pantasma de Gabaldo, 86 que parece propiamente un Catón. 87 ¡Ea, Tristán, aparéjate a disputar con el sofístico! 88 Saca dese saco de maldades con que poder engañar a las sofisterías [y] filosofías^s con que serás argüido. 89 Aquí veremos a lo que se estiende tu ingenio, enseñado en el escuela de las bellaquerías.

TRISTÁN. Salustico, hermano, no dexes de ayudarme de cuando en cuando, cuanto más que yo me daré buena maña.90

SALUSTICO. Calla, que ya se acerca. Muéstrate grave; disimula, no parezca que te cortas. 91 ¡Ea!, ¿qué [f. 24r] has?, ¿qué temes, asno? ¿Faltarte ha qué le dezir?, ¿todos esos son tus fieros?, 92 ¿ese es el ánimo que en semejantes casos sueles tener?

v. *dar*).

⁸³ el más ruin puerco come la mejor bellota: «Al más ruin puerco, la mejor bellota» es refrán que «expressa el desorden de las cosas de este mundo, que por lo regular logran los premios y dichas los que menos lo merecen» (Autoridades, s. v. puerco); Seniloquium, núm. 2; Vallés, núm. 2883; Correas, 46 y 264. ⁸⁴ dalles de mano: de dar de mano, «desviarle [a alguien] de sí» (Covarrubias, s. v. mano); «despreciar a alguno o alguna cosa, no hacer caso de él ni ocuparle en cosa alguna; el origen de esta frase parece salió de la natural acción con que, al tiempo que se propone alguna cosa que no conviene, se desprecia extendiendo la mano hacia afuera del cuerpo, como que no se quiere que se ponga a la vista» (Autoridades, s.

⁸⁵ entrar en dozena: lo mismo que meterse en docena (cf. Correas, 622), «frase que se usa cuando uno, siendo desigual, se entremete en la conversación o número de personas de más categoría» (Autoridades, s.

v. docena).

86 pantasma: variante vulgar de fantasma, usual desde el siglo XVI, producida por la pronunciación popular de la forma *phantasma* (Corominas, 1980-1991: s. v. *fantasía*).

Gabaldo, que parece propiamente un Catón: por su aspecto de hombre severo (véase I, n. 7).

⁸⁸ sofístico: «que es falaz o envuelve sofistería o engaño sutil en los términos o modo de proponerlo» (Terreros y Pando); cf. también Autoridades.

⁸⁹ sofisterías: de sofistería, «la apariencia o ficción sutil de algunas razones, persuasiones o cláusulas» (Autoridades); «vicio en el argumento, cierto engaño oculto en él» (Terreros y Pando), y el propio argumento que esto contiene (cf. DRAE).

ouanto más que: parece tener un valor concesivo — 'a pesar de que, aunque' — impropio de esta locución de carácter causal (Keniston, 1937: § 28.421, 354), si bien tampoco es imposible que mantenga su sentido genuino — 'con mayor motivo teniendo en cuenta que' (cf. DCR, s. v. cuanto 5de, y Panhispánico, s. v. cuanto)—.

91 te cortas: de cortarse, «turbarse, atajarse» (Covarrubias, s. v. cortar).

⁹² fieros: «usado en plural, significa bravatas y baladronadas con que alguno intenta aterrar a otro» (Autoridades, s. v. fiero).

ARGUMENTO DE LA CUARTA SCENA

Aconseja Gabaldo a Polidoro cómo ha de usar de las riquezas que le han traído, y disputan largo él y Pol[i]doro^a contra Tristán y Salustico sobre las vanas prosperidades desta vida. Pruébales Gabaldo que es imposible consistir la felicidad en cosas deste mundo, y con la disputa se acaba el acto primero.

GABALDO, POLIDORO, SALUSTICO, TRISTÁN

GABALDO. Mucho me huelgo, hijo Polidoro, de tu prosperidad y de las riquezas que me dizen que te han llegado, pero querría, para el buen uso dellas, no se te olvidasen mis consejos, porque no hay cosa que más presto haga olvidar lo bueno que las desordenadas riquezas.²

SALUSTICO. (¡Mirad por dónde le entra el diablo para que se las dé a él!).

POLIDORO. Pues ¿cómo, Gabaldo?, ¿no es^b bueno tener riquezas?

GABALDO. No, hijo mío, sino muy dañoso y muy gran aparejo para ganar el infierno.

POLIDORO. ^[f. 24v] Pues desa suerte, ¿cómo las da Dios^c a quien bien quiere?, ¿cómo las dio a Abrahán y a Isac y a Jacob y a David y a Salomón y al rey Ezequías y a todos sus mayores amigos del Testamento Viejo?;³ y si ellas fueran malas, creo que^d no las diera Dios a quien tanto quería.

GABALDO. Bien has preguntado, por cierto, y como hombre de claro ingenio y agudo entendimiento, pero mira que hay tres grados de cosas en el mundo: un[a]s^e que de sí

¹ disputan largo él y Pol[i]doro [...] vida: en el debate se enfrentan, fundamentalmente, Gabaldo y Salustico, y, en cualquier caso, Polidoro no se alía con su ayo en contra de las ideas de los dos criados.

² desordenadas: de desordenado, 'excesivo', a partir de desorden, «demasía y excesso» (Autoridades).

³ ¿cómo las dio a Abrahán y a Isac [...] Testamento Viejo?: todos ellos son personajes del Antiguo Testamento (o Viejo Testamento o Testamento Viejo) que, efectivamente, gozaron de riquezas; los tres primeros fueron patriarcas hebreos: Abraham fue padre de Isaac, y este, de Jacob; David y Salomón—asimismo, padre e hijo— fueron reyes de Israel; Ezequías fue rey de Judá (Gerard y Nordon-Gerard, 1995: s. vv. Abrán o Abrahán, Isaac, Jacob, David, Salomón y Ezequías); cf. el comentario a Lucas, XVI, 19 (Biblia del Oso, III, col. 150; Sagrada Biblia, 1166; Biblia Vulgata, 1361) que se lee en los Evangelios e epístolas con sus exposiciones en romance: «aues desaber, que las riquezas por si no son malas, ni todos los ricos, mas los que vsan mal dellas: ca si malas fuesen. entonce dios lo que no sea seria malo. el qual es riquissimo e po[t]entissimo Allende esto muchos santos fueron ricos, los quales pluguieron a dios: assi como Abraam Ysaac e Jacob e los patriarchas e otros muchos santos del nueuo e viejo testamento» (147).

son buenas y sanctas, como Dios y como las virtudes; y otras que de sí son malas en toda perversidad, como pecados y delictos; otras hay en medio que de sí no declinan a un extremo ni a otro⁴ —son de sí indiferentes—, sino que por el buen uso dellas se llaman buenas, y por el malo, malas, y en este grado están las riquezas.⁵ Pues, supuesta nuestra fragilidad, ⁶ que aun de lo f bueno no sabemos usar bien, tenemos de presumir que aun en lo indiferente echaremos al braço más flaco, y de aquí se llaman las riquezas comúnmente malas.7 Agora [f. 25r] queda tu duda clara si has bien entendido esta dotrina: que porque Dios confiaba, según lo que había esperimentado de Abrahán y sus sucesores, que tomarían el buen uso dellas, dábaselas para que, por el saberlas bien destribuir según la voluntad suya, acrecentase en mayor grado la amistad que con él tenían; y también les quiso dar riquezas porque entonces los hombres eran muy carnales y no podían ser traídos al conocimiento de Dios sino por cosas exteriores que les hinchesen el ojo, 10 porque si solamente les diera lo espiritual, espiritualizárales de tal manera que, como aquello no se viese con los ojos corporales que solos entonces ellos tenían, nadie quisiera a Dios por amigo, pero, viéndose ricos, entendían por allí el buen tratamiento que Dios les hazía como a suyos y todos trataban ser muy particulares amigos de Dios. Y si bien lo quieres mirar, aun a esos les hizieron daño: ¿por qué, si piensas, pecó David, sino porque, viéndose próspero con riquezas, se ensoberbeció y mandó contar todo el pue|blo [f. 25v] de Israel?; 11 Salomón, eso le echó a puertas, 12 que, no bastante su sabidu-

⁴ declinar: de declinar, «llegar, adherir, inclinar a una parte o extremo más que a otro» (Autoridades).

⁵ hay tres grados de cosas en el mundo [...] riquezas: es enseñanza estoica (Diógenes Laercio, Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, VII, vol. II, 123-124); cf.: «todas las cosas son o malas o buenas o indiferentes [...] llamamos cosa intermedia e indiferente lo que puede acontecer así al bueno como al malo; verbigracia: el dinero, la belleza, la nobleza» (Séneca, Cartas a Lucilio, XIX, CXVII, 743).

⁶ fragilidad: Gabaldo se circunscribe al aspecto moral del concepto, que Autoridades registra como sigue: «en lo moral, se toma por la propensión que la naturaleza humana tiene a caer en lo malo».

⁷ Pues, supuesta nuestra fragilidad [...] malas: cf.: «No condeno las riquezas por malas; pónganlas los fi-

⁷ Pues, supuesta nuestra fragilidad [...] malas: cf.: «No condeno las riquezas por malas; pónganlas los filósofos peripatéticos por cuan indiferentes quisieren, aunque los estoicos sólo el bien honesto tengan por bien. No digo que los hombres no puedan usar y que no usen alguna vez bien della; mas confieso que considerada la mala inclinación de nuestra estragada naturaleza, que son más fáciles instrumentos de vicios que de virtudes» (Sarabia de la Calle, *Instrucción de mercaderes*, «Prólogo», 31).

⁸ destribuir: posiblemente no implique 'repartir entre varias personas', sino solo «expender, gastar de este o del otro modo, comprando, empleando, etc.» (Terreros y Pando, s. v. distribuir).

⁹ acrecentase: de acrecentar, 'crecer', en un uso intransitivo que no he logrado documentar; su sujeto es la amistad que con él tenían.

¹⁰ hinchesen el ojo: de henchir el ojo, «haber dado contento» (Covarrubias, s. v. henchir), «satisfazer, cuadrar, sin que en aquel particular se desee más» (s. v. hinchar).

il ¿por qué, si piensas, pecó David [...] Israel?: del censo ordenado por el rey David se habla en II Samuel, XXIV, y I Crónicas, XXI (Biblia del Oso, I, cols. 615-618 y 774-776; Sagrada Biblia, 328-329 y 409-410; Biblia Vulgata, 363-364 y 459-460), pero nada se dice allí de que las riquezas sean la causa del pecado.

¹² le echó a puertas: de echarlo a puertas, «destruillo» (Covarrubias, s. v. puerta).

ría, ¹³ la riqueza le hizo delicado y luxurioso; ¹⁴ Ezequías ¿por qué piensas que enojó a Dios, sino porque, viéndose elevado con las muchas riquezas que Dios le había dado, las enseñó todas con mucha soberbia a los embaxadores del rey de Babilonia?¹⁵ De manera, hijo, que te hago saber que son muy pocos los que se saben dar manos con ellas. 16

SALUSTICO. (Concluido le dexa, según veo. Quiérome llegar a socorrerle, 17 pues es obra de misericordia socorrer a los necesitados, que, como dizen, «Haz bien y no cates a quién»; ¹⁸ aunque deste mi bien a fe que yo me tome la paga, ¹⁹ pues que no lo hago por él). Oído he, señor, tu maravillosa respuesta y, no quedando del todo satisfecho, me quise llegar acá para oír de mi duda entera resolución.

GABALDO. ¡Oh cabeça por cierto de gran capacidad y seso!, ¡oh boca llena de adulación!, ¿y qué duda puede salir della sino conforme a la razón que la ditan?²⁰ ¿Quiéresme dorar tus [f. 26r] bellaquerías con las lisonjas que a este triste de Polidoro dizes?^g

SALUSTICO. Si tu^h afable sabiduría y autorizadas canas no templasen tus ásperas respuestas, quiçá me enojara de otra manera...

TRISTÁN. (¡Señor Polidoro!, ¡ah señor Polidoro!).

POLIDORO. (¿Qué quieres, Tristán?).

TRISTÁN. (Una palabra).

POLIDORO. (Dila pues).

TRISTÁN. (Digo, señor, que por los rayos del sol, si no fuera por hazerte pesar —que sé que quieres mucho a este tu ayo Gabaldo—, puntapié le diera que le hiziera pasar de la tórrida zona).²¹

¹³ bastante: es un participio de presente que parece mantener aquí su valor verbal (cf. Keniston, 1937: §

<sup>38.1, 552).

14</sup> Salomón, eso le echó a puertas [...] luxurioso: en I Reyes, XI (Biblia del Oso, I, cols. 647-650; Sagrada Biblia, 345-346; Biblia Vulgata, 384-386), se cuenta que Salomón amó a muchas mujeres extranjeras, las

cuales le indujeron a la idolatría; como castigo, Dios dividió Israel después de su muerte.

15 Ezequías ¿por qué piensas [...] Babilonia?: así se cuenta en II Reyes, XX, 12-19, e Isaías, XXXIX (Biblia) del Oso, I, col. 724, y II, cols. 55-56; Sagrada Biblia, 382-383 y 617; Biblia Vulgata, 431-432 y 942).

se... dar manos con ellas: la expresión más cercana que he podido encontrar es no darse manos a un negocio, que se dice «cuando hay mucho que hazer en él» (Covarrubias, s. v. mano), pero aquí creo que debemos entender 'lidiar con ellas', 'gobernarlas'.

^{17 ...}me llegar: de llegarse, 'acercarse', «ir a alguna parte cercana» (Autoridades, s. v. llegar).
18 cates: de catar, «mirar» (Covarrubias). Haz bien y no cates a quién: refrán que amonesta que «el bien se ha de hazer por Dios y al próximo en orden a Él, que lo toma en su cuenta» (Covarrubias, s. v. bien); Seniloquium, núm. 186; Santillana, Proverbios, núm. 328; Vallés, núm. 1804; Correas, 582.

¹⁹ a fe: «modo adverbial para afirmar alguna cosa con ahínco o eficacia, que no llega a ser juramento y equivale a por mi fe» (Autoridades, s. v. fe); véase III, nn. 63 y 76.

conforme a la razón que la ditan: 'según el razonamiento que le dictan (la cabeza y la adulación)', siendo *razón* «el concepto declarado por palabras» (Covarrubias).

²¹ tórrida zona: «la zona situada en medio de la esfera, de un trópico a otro, y dividida por la equinoccial» (Autoridades, s. v. zona).

POLIDORO. (Agradézcotelo, Tristán. Pasa por lo que dixere, que es buen viejo).

SALUSTICO. ...Ara, ²² señor Gabaldo, que por tu ancianidad te es lícito reprehender a quienquiera. (Calla, Tristán; no te enojes desa manera). Señor Gabaldo, i suplícote que, en toda paz, me respondas a lo que te pregunto para que Polidoro, mi señor, y yo nos aprovechemos.

GABALDO. Acaba, di, que, aunque en ti no pueda haber impresión buena de ninguna cosa, al menos, si no te aprovechare, no será por no entenderlo.

SALUSTICO. Has dicho, señor Gabaldo, muy bien que las riquezas por la mayor parte son dañosas a los que las poseen porque son ocasión de muchos daños, y [f. 26v] es así verdad, pues lo vemos por esperiencia; pero dime: si la riqueza es mala y la pobreza no se puede llevar, ¿qué medio han de tomar los hombres para vivir seguros?

GABALDO. No pensé que acertaras a preguntar tan bien, pero no me espanto que, donde hay tantos bolsones de tacañerías que siempre traes abiertos y sin cerraderos,²³ haya algún bolsillo de bondad que abras de cuando en cuando. ²⁴ Dígote que ni apruebo las riquezas desordenadas ni tengo por segura la demasiada pobreza, porque, así como la una acarrea desordenados vicios con su abundancia, así la otra trae a hurtar, engañar y hazer otras grandes maldades con su necesidad; y, así, en el medio se asienta siempre la virtud, ²⁵ es el seguro y el que se ha de escoger, ²⁶ y este es lo necesario para pasar la vida cada uno según su estado y decendencia.²⁷ Y cierto debe ser así, porque aun acá vemos que los edificios puestos en las altas rocas corren gran peligro por la gran batería de los vientos, 28 y en los lugares muy baxos y areniscos, donde no [f. 27r] se pueden echar buenos fundamentos, peligran por humedad grande y manantiales que los van desmoronando hasta ponerlos por tierra; pero el que edifica en lugar proporcionado, ni en mucha in-

²² Ara: «lo mismo que ahora; es voz corrompida y bárbara, aunque muy usada en el estilo familiar» (Au-

toridades).

23 bolsones: de bolsón, «aumentativo de bolso; el bolso grande en que se guarda el dinero de repuesto» y, «por extensión, se llaman aquellas cosas en que se guarda y tiene algo y hace la figura de bolsa llena, sin que sea dinero» (Autoridades). tacañerías: de tacañería, «picardía, desenvoltura y astucia vil» (Autoridades). cerraderos: «las cintas o cordones con que se cierra la bolsa» (Covarrubias, s. v. cerrar).

²⁴ bolsillo: «diminutivo de bolso; el bolso pequeño para traer dinero en plata u oro, que regularmente es de cuero adobado u de alguna tela, y se cierra y abre con cordones o muelle» (Autoridades).

²⁵ en el medio se asienta siempre la virtud: se recurre al tópico aristotélico del «justo medio» o in medio virtus (cf. Aristóteles, Ética a Nicómaco, II, VI, 1189-1191); cf.: «Siempre acogeros al medio do las virtudes consisten» (Boecio, Consolación de la Filosofía, IV, prosa séptima, 160); «affirma el philósopho que en el medio consiste la virtud» (Gómez de Toledo, Tercera Celestina, IV, 106); «En todas las cosas, señor, guardar el medio es loable cosa» (Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, I, I, 105).

²⁶ seguro: «asilo, lugar seguro, retiro» (Terreros y Pando).

²⁷ decendencia: lo mismo que descendencia, «casta, linaje, estirpe» (DRAE); cf. también Franciosini.

²⁸ batería: «ataque» (Diccionario histórico, 1933-1936); cf. también Covarrubias (s. v. batir), y Autoridades.

fimidad ni en mucha altura,²⁹ estará seguro de todos estos inconvinientes.³⁰ Así que, tiniendo medio entre la abundancia y penuria, viviremos la vida segura, que con ninguno de los estremos se puede hazer. ¿Nunca leíste en el famoso poeta castellano aquella copla que dize:

«¡Oh vida segura la mansa pobreza, dádiva sancta y desagradecida!³¹ Rica se llama, y no pobre, la vida del que se contenta vivir sin riqueza»?³²

SALUSTICO. No puedo negar haber sido la respuesta como de tu sabiduría y fecundia elocuencia se esperaba,³³ pero quédame una duda: que me acuerdo haber oído en las escuelas, cuando chico, que dezía Aristótiles sin los bienes temporales que la Fortuna da nadie ser bienaventurado;³⁴ pues la buenaventura es nuestro natural fin,³⁵ y así parece ser loable tener hombre riquezas.

20

²⁹ *infimidad*: sustantivo derivado de *ínfimo*, «el más baxo de todos» (Covarrubias); cf.: «basta aças lo que veo de su grande abatimiento entre las gentes, & su *ynfimidat* y baxeza en los casos del saber» (*Traducción castellana del Libro de El Kuzari de Yehudah Halevi*, en *CORDE* [consultado el 07.02.2011]).

los edificios puestos en las altas rocas [...] inconvinientes: «Quien quisiere edificar / casa para su reposo / en que repose, / trabaje de no encumbrar / y en sitio muy arenoso / no se pose; / porque en los altos lugares / siempre corre mucho el viento / sin pereza, / y en los muertos arenales / nunca se halla cimiento / ni firmeza. // Así que si quiés labrar / gentil y sana morada, / muy sin falta, / procura de la asentar / en una peña tajada, / no muy alta, / porque allí estarás seguro / de la tormenta[,] del aire / y del llover / amparado de tal muro, / que ningún mal dé desgaire / a tu placer» (Boecio, Consolación de la Filosofía, II, metro cuarto, 76-77); es la aurea mediocritas, a la que Horacio ya había dado forma poética: «Mejor vivirás, Licinio, si no buscas siempre el mar abierto, ni —por prudente temor a la borrasca— te arrimas demasiado a la insegura orilla. Quien prefiere el término medio, que vale lo que el oro, se libra, seguro, de las miserias de una casa arruinada; y se libra, sobrio, de un palacio que le valga envidias. El pino grande es el que los vientos más azotan, más dura es la caída de las torres altas, y es en la cima de los montes donde hiere el rayo» (Odas, II, x, 340).

³¹ desagradecida: de desagradecido, 'que no se agradece', «lo no correspondido o no retribuido» (Autoridades).

³² ¡Oh vida segura la mansa pobreza [...] riqueza: son los cuatro primeros versos de la estrofa CCXXVII del Laberinto de Fortuna (vv. 1809-1812, 224), poema escrito por el cordobés —castellano por cuanto es de la Corona de Castilla— Juan de Mena; la copla se recuerda también en la Celestina: «Mucho segura es la mansa pobreza» (I, 75); para su fortuna, cf. Lida de Malkiel [1984: 522-526], quien demuestra que, «Entre fines del siglo XVI y comienzos del XVII, el apóstrofe de Mena se ha convertido en un bien común que tanto puede insertarse en el escrito más ramplón como colorar sutilmente la más refinada poesía» (524).

³³ fecundia: esta forma (de la que *CORDE* registra nueve casos en ocho documentos distintos [consultado el 23.10.2009]) puede estar en lugar de fecunda o de facunda —de facundo, «el que tiene elocuencia, elegancia y abundancia de palabras y colores retóricos» (Covarrubias), con lo que el sintagma fecundia elocuencia tendría un evidente carácter pleonástico—.

³⁴ dezía Aristótiles sin los bienes [...] bienaventurado: Aristóteles lo dice en la Gran ética, II, VIII, 1357, o en la Ética a Nicómaco, VII, XIII, 1265; cf.: «sin los bienes de fuera, de los cuales la fortuna es señora, a ninguno acaece en esta vida ser bienaventurado» (Celestina, I, 42-43); también está en las Auctoritates Aristotelis (Ruiz Arzálluz, 1996: 271).

³⁵ buenaventura: aquí se toma por lo mismo que ventura en su acepción de «felicidad u dicha» (Autoridades). la buenaventura es nuestro natural fin: la idea de que la felicidad es bien supremo y fin último del

GABALDO. Por eso dixo él en otra parte de las Éticas que «Cual es [f. 27v] cada uno, tal fin se le antoja», 36 y tú, como eres malo, en las maldades quieres poner el último fin. Mira que hay dos bienaventuranças: una perfecta y verdadera, la cual difine Boecio en su Consolación ser ayuntamiento de todos los bienes,³⁷ que es la eterna que se nos ha de dar según nuestros merecimientos, y para esta no aprovechan nada, antes son obstáculos de muchos bienes que por ellas se dexan de hazer, donde dixo Cristo:³⁸ «De los pobres de espíritu es el Reino^j de los cielos»;³⁹ otra hay a que se estiende el nombre de bienaventurança, que se llama imperfecta, y esta consiste en la excelente operación de la virtud, y la raíz desta es el sosiego del ánimo que se alcança por la mortificación de las pasiones, 40 y con este sosiego y moderación se haze el hombre libre y absoluto señor de sus acciones, sin estar sugeto a las desordenadas sensualidades que con él guerrean, y desta dize Aristótiles las riquezas ser parte, no como parte verdadera, sino como instrumento que en alguna manera [f. 28r] ayuda a conseguir esta virtud o felicidad que digo, porque, como él dize, todas las cosas tienen necesidad de la exterior prosperidad, porque, así como la naturaleza por sí sola no basta para especular sin el mantenimiento de que se ayuda, así no basta para obrar bien sin ayuda de los bienes esteriores, de los cuales es la Fortuna señora. 41 ¿Y quieres ver como no sea posible consistir la verdadera felicidad en los bienes de Fortuna? Oye: ¿tienes tú cosa más preciosa que a ti mismo?

SALUSTICO. No me lo creerás, que yo bien te lo juraría.

GABALDO. Pues luego, si fueres señor de ti, poseerás lo que ni tú querrías perder ni la Fortuna te puede quitar.

SALUSTICO. Así es verdad.

hombre aparece en Aristóteles, Ética a Nicómaco, I, IV, 1173, y en Boecio, Consolación de la Filosofía, III, prosa segunda, 93.

³⁶ Por eso dixo él en otra parte [...] antoja: «el fin que hay que alcanzar le aparece a cada uno según su propia naturaleza» (Aristóteles, Ética a Nicómaco, III, V, 1202).

³⁷ ayuntamiento: «la acción de unir o juntar una cosa con otra» (Autoridades). una perfecta y verdadera, la cual [...] bienes: «la bienaventuranza es un estado perfecto do se encierra todo bien» (Boecio, Consolación de la Filosofía, III, prosa segunda, 93).

³⁸ *donde*: 'de donde, por lo cual' (Keniston, 1937: § 16.224, 201).

³⁹ dixo Cristo: «De los pobres de espíritu es el Reino de los cielos»: es una de las bienaventuranzas que Jesucristo manifestó a sus discípulos en el Sermón de la Montaña (Mateo, V, 3, y Lucas, VI, 20; Biblia del Oso, III, cols. 7 y 121; Sagrada Biblia, 1070 y 1149; Biblia Vulgata, 1275 y 1344).

Oso, III, cols. 7 y 121; Sagrada Biblia, 1070 y 1149; Biblia Vulgata, 1275 y 1344).

40 esta consiste en la excelente operación de la virtud [...] pasiones: cf.: «Los placeres y las tristezas dan lugar a malas disposiciones, porque uno va detrás de aquellos y busca la manera de escapar a estas. [...] Lo cual da lugar a que muchas personas definan las virtudes como estados de insensibilidad y de calma» (Aristóteles, Ética a Nicómaco, II, III, 1187).

⁴¹ desta dize Aristótiles las riquezas ser parte [...] señora: parece seguir esencialmente lo que Aristóteles escribe en la Ética a Nicómaco, I, VIII, 1179-1180.

GABALDO. Pues de aquí podrás colegir que la bienaventurança es sumo bien de la criatura racional, y aquel es sumo bien que ni perder ni quitarse puede, porque aquel es «sumo», que no tiene otro superior. Pues como todos los bienes de Fortuna falten y sean tan variables, imposible es consistir en ellos bien alguno, y también porque o el que tiene estos bienes fortituitos sabe que son mudables o no: si no lo sabe, no puede ser bienaventurado, pues es iñorante, y no hay mayor infeli|cidad ^[f. 28v] en toda la tierra que es la ignorancia; si sabe que se mudan y pierden, luego necesariamente ha de temer: pues el temeroso no es posible ser bienaventurado. Y fuera deso, si los bienes de Fortuna hazen a los hombres bienaventurados, sígu[e]se¹ que, en acabándosele esta vida, le fallece la bienaventurança, ⁴² que parece ser contra toda verdad, pues la verdadera felicidad más consiste en la otra vida que en esta, como poco antes dezía. ⁴³ Y esto creo que satisfaze bien a tu pregunta, si lo has querido o, por acertar, podido entender.

SALUSTICO. Todo está muy bien dicho lo que has dicho, pero dime: ya que uno tiene riquezas, ¿no hará bien en despendellas por ahí, ⁴⁴ pues sabemos que resplandecen más cuando son derramadas que no cuando están embolsadas, ⁴⁵ y la avaricia siempre haze a los hombres odiosos, y la largueza y prodigalidad, apazibles y amables de todos? ⁴⁶

GABALDO. Más quería ser comido de cuervos que halagado de lisongeros, porque estos solamente despedaçan los cuerpos muertos y los otros destruyen y echan a perder

_

⁴² fallece: de fallecer, «faltar o acabarse alguna cosa» (*Autoridades*). a los hombres... en acabándosele esta vida, le fallece la bienaventurança: en la Edad Media y el Siglo de Oro, era frecuente el uso de le por les (Keniston, 1937: § 7.311, 69-70; Lapesa, 1981: § 116.9, 472).

^{43 ¿}tienes tú cosa más preciosa que a ti mismo? [...] antes dezía: «Entre los bienes que tienes, ¿estimas alguno dellos por más precioso que a ti? Responderásme que no. Luego si te poseveres ternás lo que la Fortuna nunca te podrá tirar ni tú lo querrás perder. E para ver que no puede haber bienaventuranza en los bienes transitorios, nota esto que diré: Si es la bienaventuranza el bien mayor de la cosa que vive según razón, no podrá ser sumo bien lo que se puede quitar, porque le tiene ventaja lo que no puede tirarse. Luego queda manifiesto que los bienes transitorios no dan bienaventuranza. También quien posee los caducos bienes que da la Fortuna, o los sabe ser mudables o no. Si por caso no lo sabe, ¿habrá bienaventuranza con ignorancia tan ciega? Si por ventura lo sabe, es necesario que tema carecer de lo que siente, que cierto puede perderse. E así el continuo temor nunca le dará lugar a ser bienaventurado. O piensa si se perdiere que no se le dará nada. Pequeño es el bien perdido, si no pena al perdidoso. Y pues yo sé que aprendiste y tienes muy bien sabido por razones naturales que nunca jamás perecen las almas de los humanos, e también esté notorio, que la bienaventuranza de los bienes de Fortuna fenece en muriendo el cuerpo, ninguno podrá dubdar que si la Muerte tirase vuestra bienaventuranza, que todo el linaje humano muerto fuese miserable. Pues si sabemos que muchos procuraron alcanzar perfecta felicidad, no solo sufriendo muerte, mas muy penosos tormentos, ¿cómo la vida presente hará bienaventurados, pues es cierto que pasada nunca hace miserables?» (Boecio, Consolación de la Filosofía, II, prosa cuarta, 76).

⁴⁴ despendellas: de despender, «gastar hazienda» (Covarrubias).

⁴⁵ derramadas: derramar la hacienda es «gastarla mal» (Covarrubias).

⁴⁶ sabemos que resplandecen más [...] de todos: «Llamo riquezas agora el oro, plata y dinero. Todo esto más reluce dado que no poseído; que la largueza hace claros; la avaricia, aborrecidos» (Boecio, *Consolación de la Filosofía*, II, prosa quinta, 77).

los vivo[s].^{m 47} ¡Qué puesto estás sobre la cudicia! No ^[f. 29r] querrías tú, según yo imagino, sino que Polidoro echase a mal sus riquezas y no hubiese quien las cogiese si[no tú].^{n 48}

SALUSTICO. No sé qué sea la causa, señor Gabaldo, que tan mal crédito tienes de mí.

GABALDO. ¿No la sabes? Pues hágote saber que le tienes conmigo más malo de lo que piensas.

SALUSTICO. No sé yo por qué, si ya no fuese de envidia porque vees que Polidoro me quiere bien.

TRISTÁN. Pues rabiar, que, aunque le pese, nos ha de querer, porque le tenemos amor y le servimos como buenos y leales criados y no le dezimos cosa que le pese como haze el antiguo Gabaldo.⁴⁹

GABALDO. Tú dizes la verdad: bien sé yo que Polidoro no me tiene a mí por tan amigo como a vosotros, ni aun me llama amigo si no es en los peligros, pero algún día yo sé que se acordará de mí como hizo Creso de [S]olón.º 50 Volviendo, pues, al propósito primero, la conclusión es que vale más que se pierdan las riquezas que no los dueños dellas, como hizo el buen Aristipo, que, entrando en una nao con dineros, oliéndoselos los marineros, concertaron de matalle, y, como él lo sintió, hízolos caedizos en la mar, 51 diziendo: «Andad con la maldición, que más vale que os perdáis vosotros por

dixo Diógenes que más quería tratar con cuervos que con aduladores».

⁴⁷ Más quería ser comido de cuervos [...] los vivo[s]: Diógenes Laercio atribuye al filósofo Antístenes esta máxima (Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, VI, vol. II, 3); le sigue Erasmo (Apotegmas, «Antístenes», f. 263v); por su parte, Covarrubias (s. v. cuervo), dice: «Compararon los egipcios en sus hieroglíficos los aduladores a los cuervos, y dixeron ser más perjudiciales aún que ellos, porque el cuervo saca los ojos corporales al hombre muerto que halla en la horca y el lisonjero adulador saca los ojos del alma y del entendimiento al hombre vivo que está en el trono y magestad de su imperio y mando, privándole de aquello que tanto le importaba para el gobierno de su persona y de los suyos. [...]

⁴⁸ echase a mal: de echar a mal, «desestimar, desechar y no hacer caudal ni aprecio de alguna cosa» (Autoridades, s. v. echar).

⁴⁹ antiguo: «el anciano» (Covarrubias).

⁵⁰ algún día yo sé que se acordará de mí como hizo Creso de [S]olón: según la leyenda, el rey Creso, cuando iba a ser quemado vivo en una hoguera por los persas —que le habían capturado—, se acordó del sabio ateniense Solón, quien había intentado mostrarle que no se podía estimar su felicidad antes de su muerte, pues la vida del hombre es mudable (Heródoto, Historia, I, XXIX-XXXIII, vol. I, 106-113; Plutarco, Vidas paralelas, «Solón», XXVII-XXVIII, vol. II, 158-163; cf. también Luciano, Caronte o Los contempladores, 17).

⁵¹ hízolos caedizos: de hacer caediza una cosa, «dexarla caer de propósito, afectando descuido» (Autoridades, s. v. caedizo).

Aristipo que no que se pierda Aristipo por vosotros».⁵² Y con esto, me voy con harta pena, porque en|tiendo ^[f. 29v] que se os imprimen poco los consejos que os hazen al caso.

TRISTÁN. Y habías de ser ido antes de agora con la maldición. ¡Gentiles consejos, por cierto, para mi propósito!, ¡para que se los apruebe por buenos! ¿No miráis? ¡Y qué Néstor el Longevo se nos ha venido!⁵³ ¡Como que yo no supiese mejor lo que cumple que no él!⁵⁴

SALUSTICO. ¿Ahora que es ido hablas, Tristán? ¿Por qué no le has argüido como dezías que le habías de argüir antes que fuese venido?

TRISTÁN. Yo te lo diré: porque yo soy enemigo de atajar la palabra a nadie por no le dezir «Perdoná que os atajo la palabra»,⁵⁵ como hazen otros. Yo te vi envuelto con él y darte buena maña.⁵⁶ Cuando me hubiste menester, ya tú viste si me quedé corto; si^p pasara más adelante, no sé lo que me hiziera.

SALUSTICO.⁴ Así lo creo yo. Vamos, señor Polidoro, a pasear un poco por ese campo; desecharemos esta ponçoña que aquel diablo canas de infierno nos ha engendrado.

FIN DEL ACTO PRIMERO

-

⁵² Andad con la maldición: es fórmula que despide y maldice; la encontramos también en la Segunda Ce-lestina: «Vaya, prima, a la maldición, que no eres tú para romper sin calçar» (XXXIV, 478). como hizo el buen Aristipo [...] por vosotros: es anécdota muy conocida en diversas variantes, popularizada por Diógenes Laercio (Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, II, vol. I, 125-126) y, posteriormente, por Erasmo (Apotegmas, «Aristipo», f. 100r).

⁵³ ¡Y qué Néstor el Longevo se nos ha venido!: Néstor, sabio rey de Pilos, participó en la mítica guerra de

⁵³ ¡Y qué Néstor el Longevo se nos ha venido!: Néstor, sabio rey de Pilos, participó en la mítica guerra de Troya, donde destacó como consejero de los griegos, a una edad ya avanzada —de ahí el cognomento de el Longevo— (Grimal, 1981: s. v. Néstor); cf.: «¡O tú, Providencia!, declara de nuevo / quién es aquel cavallero que veo, / que mucho en el cuerpo paresçe a Tideo / e en el consejo Nestor el longevo» (Mena, Laberinto de Fortuna, CCXXXIII, vv. 1857-1860, 227).

Laberinto de Fortuna, CCXXXIII, vv. 1857-1860, 227).

54 cumple: de cumplir, «vale también lo mismo que convenir, tocar o pertenecer para algún efecto o fin, y en este sentido es verbo impersonal» (Autoridades); cf. también Covarrubias.

⁵⁵ atajar la palabra: atajar al que está hablando «es interrumpirle, cortándole el hilo del razonamiento y haciéndole parar de golpe en lo que iba diciendo» (*Autoridades*, s. v. atajar); cf. también Covarrubias (s. v. atajar); cf.: «Hazme vn plazer, que no vses de pensamiento ni philosophías atajándome la palabra, que que no principios no oye, mal podrá saber el fin» (Gómez de Toledo, *Tercera Celestina*, x, 145).

⁵⁶ envuelto: de envolverse, «trabarse en combate con el enemigo. Con con. "Envolviéronse [los españoles] con los franceses y pelearon con tanto ánimo que los franceses estaban espantados del ímpetu con que los acometieron." Crón. Gran Capitán, 4. 21 [...]. Part. "El Gran Capitán ... andaba con los turcos envuelto, haciendo de lo que suele." Crón. Gran Capitán, 3, 15» (DCR, s. v. envolver 9c).

ACTO SEGUNDO

Entra la Fortuna enojada de la locura de Polidoro, determinada de volver la rueda y derriballe y perseguille por medio de sus criados y de una mala muger.^a ¹

FORTUNA

[f. 30r] No os espantéis de verme de otra figura diferente de la que poco ha me vistes y con el rostro diferente del que denantes os mostré,² porque sabed que yo soy como el sol del invierno, que sale tarde y se pone temprano,³ y, ya que a alguno favorezco,⁴ cuando más a su gusto le parece que está, doy la vuelta y déxole burlado;⁵ y así será bueno hazer agora con este caballero, que estaba ya muy soberbio con mis favores y tan ufano con mis regalos que no conocía ya lo bueno, pues quiero que sepa que mis regalos que tienen hiel. Pensaba ya que estaba el campo por suyo y que me tenía en todo de su mano.⁶ Dexad, pues, hazer, que yo le urdiré una de las que suelo con que dé tal baque que,² si otra vez le favoreciere, tenga cordura para llevarme. Quiérole baxar de lo sumo de mi volúbil rueda,⁶ donde estaba, a la ínfima miseria que merece, pues todos mis deleites naturales son mudar tales libreas;⁰ y pues siempre la natural operación trae delec-

⁻

¹ perseguille: de perseguir, «molestar, fatigar, dar que padecer o sufrir a alguno, procurar hacerle el daño possible» (Autoridades).

² vistes: 'visteis', según era común hasta bien entrado el siglo XVII (Lapesa, 1981: § 96.2, 394-395).

³ yo soy como el sol del invierno, que sale tarde y se pone temprano: «Sol de invierno, sale tarde y se pone presto» es refrán «que se dice de la amistad o cariño que, habiendo sido extremado al principio, se acaba con facilidad y dura poco tiempo» (*Autoridades*, s. v. sol); Vallés, núm. 3834; Correas, 292.

⁴ ya que: 'cuando', con valor temporal (Keniston, 1937: § 28.56 y 29.811, 362 y 405).

⁵ doy la vuelta: puede referirse a que se da la vuelta para mostrar su otro rostro —el de la mala fortuna—o a que hace girar su rueda.

⁶ estaba el campo por suyo: estar el campo por uno es lo mismo que quedar por uno el campo, «haber salido vencedor de la batalla o desafío» (Covarrubias, s. v. campo). me tenía... de su mano: de tener a alguien de su mano, «frase con que se significa que alguno fía su favor seguramente de otro que le puede proteger» (Autoridades, s. v. mano); «serle propicio, favorecerlo» (DCR, s. v. tener 4β).

⁷ baque: «el golpe que uno da cuando cae de su estado en tierra; díxose del sonido que hace por la figura onomatopeya» (*Autoridades*).

⁸ *volúbil*: 'voluble', latinismo; *CORDE* devuelve una única ocurrencia de *volúbil*, y dos de *volúbiles*, las tres en textos de la primera mitad del siglo XVII [consultado el 25.07.2010]; Oudin registra *volúbile*, «inconstant, muable, tournoyant».

⁹ *libreas*: de *librea*, «el vestuario uniforme que los reyes, grandes, títulos y caballeros dan respectivamente a sus guardias, pages y a los criados de escalera abaxo, el cual debe ser de los colores de las armas de

tación, no os espantéis si agora la use con este. Y no me contentaré con dañar a él solo, sino también a sus criados meteré en la dança y, cuando pensaren que los bienes de su amo son suyos, les armaré una çancadilla con que los dexe burlados, ¹⁰ pues este es el principal fin de mis ha|zañas. [f. 30v] Quiérome, pues, ir a urdir mi tela, que es tiempo ya.

quien le da; suélese hacer bordada o guarnecida con franjas de varias labores» (Autoridades); cf. también

¹⁰ armaré una çancadilla: de armar zancadilla, «poner algún estropieço secreto para que uno caiga; vale engaño paliado» (Covarrubias, s. v. armar).

ARGUMENTO DE LA QUINTA SCENA

Salustico, habiendo recebido un golpe de dineros de su amo, sale diziendo mil bienes del oro, y Tristán y Rufino, de envidia, dizen mucho mal dél a su amo, y su amo no los cree. Vase Salustico a guardar su dinero y quedan Tristán y Rufino aconsejando mal a su amo, el cual, creyéndoles, les fía el arca de los dineros, y ellos, en pago desto, conciertan revolverle con una muger hermosa, hija de una muy gran hechizera.

SALUSTICO, POLIDORO, TRISTÁN, RUFINO

SALUSTICO. ¡Oh sagaz, oh agudo Salustico!, ¡oh astuto en todo! Poné algo en las manos del moço y veréis como lo porná en cobro. ^{a 3} No te llegan en astucia los africanos.⁴ No fueron tan dichosos los pescadores de [J]onia,^{b 5} porque, ya que ellos sacaron con sus redes la trípoda de oro, lla, mas a ti, ¿quién te llevará lo que deste lance has pescado?, 10 [f. 31r] ¿quién habrá par-

golpe: «concurso y copia: como golpe de gente, de música, etc.» (Autoridades).
 revolverle: 'amancebarle', pues revolverse con alguien es «joder con alguien» (Alonso Hernández,

³ lo porná en cobro: cobro «vale recaudo», y poner una cosa en cobro o ponerse en cobro, «alçarla donde no la hallen» (Covarrubias, s. v. cobrar), «assegurarla o assegurarse y resguardarse» (Autoridades, s. v.

⁴ No te llegan en astucia los africanos: la astucia de los africanos era un lugar común; cf.: «vemos que los africanos por la mayor parte son astutos y temerosos, los alemanes atrevidos, los franceses mohínos, los de Creta mentirosos...» (Carvallo, Cisne de Apolo, IV, 318).

[[]J]onia: antigua región de Asia Menor, en la actual Turquía (EUIEA, s. vv. Jonia y Asia).

⁶ ya que: 'aunque', con valor concesivo (Keniston, 1937: § 28.44 y 29.721, 356 y 399). trípoda: o trípode, «mesa, vaso o banquillo de tres pies; es voz griega y regularmente se entiende por el assiento que servía en el templo de Apolo para las mugeres fatídicas, por quien figuraban hablaba el oráculo» (Autoridades). délfico: «renombre que dieron a Apolo por el famoso templo y oráculo de Delfos» (Terreros y Pando).

⁸ ansí: «lo mismo que assí [...]; es voz antigua y de poco uso en lo moderno» (Autoridades).

⁹ No fueron tan dichosos [...] no gozaron della: la historia del trípode de oro puede leerse en Valerio Máximo, Hechos y dichos memorables, IV, I, vol. I, 274-275; en Plutarco, Vidas paralelas, «Solón», IV, vol. II, 99-101, o en Diógenes Laercio, Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, I, vol. I, 16-20 y 49-50, que ofrece varias versiones; traslado aquí una de ellas: «Sabido es lo del trípode que hallaron en el mar unos pescadores, y el pueblo de Mileto lo envió a los sabios ['los siete sabios de Grecia']. Fue el caso que ciertos jóvenes jonios compraron a unos pescadores de Mileto un lance de red, y, como en ella sacasen un trípode, se movió controversia sobre ello, hasta que los milesios consultaron el oráculo de Delfos, cuya deidad respondió: "¿A Febo preguntáis, prole milesia, / cúyo ha de ser el trípode? Pues dadle / a quien fuere el primero de los sabios". Diéronlo pues a Tales, Tales lo dio a otro sabio, este a otro, hasta que paró en Solón, el cual, diciendo que Dios era el primer sabio, envió el trípode a Delfos» (16-17).

te de los amarillos peces que con tus delgadas y astutas redes has sacado? Al fin, con anzuelo de oro, como tú eres, ¿qué se puede pescar sino oro?; porque lo semejante se viene a lo semejante.¹¹ Días ha hartos que tengo yo puestos mis buitrones tan secretos que nadie sabe ni sabrá mi escondrijo. 12 ¡Oh oro, y cómo alegras el ojo, confortas los sentidos, avivas el ingenio, animas el coraçón, despiertas la memoria, desenvuelves el entendimiento!¹³ ¡Bendicto sea tu inventor! Tú sustentas el vientre, mantienes el estómago, esfuerças todos los miembros: 14 más virtudes tienes que el romero. 15 Al oro no le falta nada. En todo tiempo aprovecha, en cualquier momento es sabroso. Jamás se mohece: 16 ¡mirad qué gran virtud!; no hay polilla que le haga daño. Sube lo baxo, baxa lo alto; no hay pece, 17 por hondo que esté, que no saque, ni dáguila, por más alto que vuele, que no abata. Haze a las feas hermosas y, donde él no está, no hay hermosura perfecta. 18 ¡Oh mi oro!, ¡oh mi moneda! ¡Oh, maldito nunca seas que tal invención hallaste! 19 No me harto de mirarte, bien mío; no me enfado de revolverte, como el emperador Tiberio, que tenía horas diputadas para revolver los dineros. ²⁰ No sin ^[f. 31v] causa, sino con razón, te aman los reves, te desean los pobres, te quieren los eclesiásticos. Y no

¹⁰ llevará: de llevar, «arrebatar» (Terreros y Pando). lance: «es la suerte en arrojar la red o en la mar o en el río; cómprase y véndese algunas vezes en la ribera a la ventura, y suele no sacar ningún pescado, y el que compró pierde su dinero; otras suele salir con mucha pesca» (Covarrubias); véase n. 9.

¹¹ lo semejante se viene a lo semejante: es idea muy difundida; cf.: «Las discusiones que suscita la amistad son numerosas: unos la fundan en una especie de semejanza, y dicen que parecerse es amarse. De aquí proceden proverbios como "lo semejante es atraído por lo semejante", "un grajo con otro grajo", etc. [...] otros, y particularmente Empédocles, afirman que lo semejante tiende a unirse con lo semejante» (Aristóteles, Ética a Nicómaco, VIII, I, 1268); «Todo animal ama a su semejante, y todo hombre a su próximo. Todo carne se allega a los de su género, y cada uno se ayunta a su semejante» (Eclesiástico, XIII, 19-20; Biblia del Oso, I, col. 1372); cf. Sagrada Biblia, 1016, y Biblia Vulgata, 860.

¹² buitrones: de buitrón, «germ. bolsillo de grandes dimensiones que la tomadora lleva colgado debajo de la falda para guardar lo que hurta» (DRAE).

¹³ desenvuelves: de desenvolver, «desus, agilizar» (DRAE).

¹⁴ esfuerças: de esforzar, «dar o tomar fuerça» (Covarrubias).

¹⁵ más virtudes tienes que el romero: de «Las virtudes del rromero», dice Correas que «Haze rrefrán porke tiene muchas» (212).

¹⁶ se mohece: de mohecer, 'enmohecer', «llenar o cubrir de moho» (*Autoridades*).

¹⁷ pece: «lo mismo que pez» (*Autoridades*).

ila iOh oro, y cómo alegras el ojo [...] hermosura perfecta: aunque el de la omnipotencia del dinero es un tópico clásico de amplia difusión, tal vez fuera el paso de Celestina, III, 102 el que inspiró este monólogo de Salustico: «Todo lo puede el dinero: las peñas quebranta, los ríos pasa en seco; no hay lugar tan alto que un asno cargado de oro no le suba».

[¡]Oh, maldito nunca seas que tal invención hallaste!: este apóstrofe se dirige al hipotético inventor del oro, no al oro mismo.

²⁰ diputadas: de diputar, «destinar, señalar o elegir alguna cosa para determinado uso u ministerio» (Autoridades). como el emperador Tiberio [...] dineros: de la avaricia de Tiberio Julio César, segundo emperador de Roma, habla Suetonio en las Vidas de los doce césares (III, XLVI-XLIX, vol. I, 342-345) o, en nuestra literatura, Pedro Mexía en su Silva de varia lección (IV, XIII, 861), pero no he conseguido documentar la anécdota concreta.

fue mucho que por ti vendiese Irifile a su marido, ²¹ que no es nada sacrilegies templos, corrompas la justicia, sugetes la razón y se vayan todos tras ti, ²² pues tienes tan suave vista. ²³ ¡Oh alegre resplandor!, ¡oh dulce presencia!, ¡oh inestimable compañía!, ¿quién anda sin ti?, ¿quién no te seguirá? Bien dixo Diógenes que eras y andabas amarillo de miedo de lo[s] muchos^e que andan tras ti; ²⁴ mas no temas, oro de mi coraçón, que yo te porné a buen recado. ²⁵ No te me perderás, si yo puedo, por negligencia. Yo te haré una bolsa de mis entrañas con unos cerraderos de mi voluntad, oro mío de mi coraçón, que bien lo has menester según estos criados de Polidoro te tienen envidia. Mas pues buscan oro, yo les porné del lodo, ²⁶ o poco podré. Yo les minaré sus intenciones y escalaré sus propósitos, ²⁷ desataré sus lazos, enclavaré sus tiros, ²⁸ quebraré sus sogas y desharé cuanto quisieren hazer, porque claro está que vale más un buen capitán que no mucha gente, ²⁹ especialmente si es ruin. Yo haré que, cuando piensen que tienen acabado el edificio, estén los fun|damentos ^[f. 32r] en el suelo, porque más vale un sabio que veinte necios: ³⁰ con menos de diez mil hombres venció Leónidas al inumerable exército de Xerxes, ³¹ y agora, en nuestros tiempos, ¿no ganó a África [la] cabeça de toda la Berbería ⁵

_

²¹ Y no fue mucho que por ti vendiese Irifile a su marido: Erifile o Erifila era esposa de Anfiarao y hermana de Adrasto; habiendo sido designada como árbitra en caso de disensión entre ambos, fue sobornada por Polinices con el collar de Harmonía para que hiciese participar a su marido en la expedición de los siete contra Tebas, como le había pedido Adrasto, a pesar de que el don profético de Anfiarao le había permitido saber que perdería la vida en ella (Grimal, 1981: s. v. Erífila).

²² sugetes: de sujetar, «rendir y domeñar alguna cosa» (Covarrubias, s. v. sugetar).

²³ vista: «apariencia» (Autoridades).

²⁴ Bien dixo Diógenes que eras [...] tras ti: Diógenes Laercio transmite el dicho de Diógenes de Sinope en Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, VI, vol. II, 31; también en Erasmo, Apotegmas, «Diógenes», f. 118v; cf. también: «no sé si la moneda a tomado miedo de mí, como los hombres, que assí huye de verse en mis manos» (Villegas Selvago, Comedia Selvagia, IV, III, 343).

²⁵ a buen recado: o a recado, «con todo cuidado y seguridad» (Autoridades, s. v. recado); lo mismo que a buen recaudo o a recaudo.

porné del lodo: de poner del lodo, «Poner a uno en menoskabo, pérdida i daño» (Correas, 726); cf. también Covarrubias (s. v. lodo).

también Covarrubias (s. v. *lodo*).

27 *minaré*: de *minar*, «en la milicia, vale hacer y fabricar minas, cavando la tierra y poniendo artificios de pólvora para volar y derribar alguna cosa» (*Autoridades*).

28

²⁸ enclavaré sus tiros: 'inutilizaré sus cañones', a partir de enclavar o clavar la artillería, «meter por los fogones de las piezas ['por donde se da fuego a la carga'] unos clavos o hierros para que no puedan servir» (Autoridades, s. v. clavar), y tiro, «la pieça de artillería que tira la pelota» (Covarrubias).

vir» (*Autoridades*, s. v. *clavar*), y *tiro*, «la pieça de artillería que tira la pelota» (Covarrubias).

²⁹ vale más un buen capitán que no mucha gente: parece refrán, pero no lo encuentro en ningún repertorio paremiológico; con todo, la doctrina subyacente es la misma que transmite el proverbio «Ziento en kanpo, i uno en kabo», recogido y explicado por Correas: «Ke aviendo buen kapitán poko número venzerá i hará grandes efetos. Es antikísimo rrefrán, i está en la Istoria del Rrei D. Alonso Onzeno sobre Alxezira. I es lo ke dixeron los antiguos: ke vale más un exército de ziervos llevando un león por kapitán, ke no uno de leones llevando por kapitán un ziervo» (300).

³⁰ más vale un sabio que veinte necios: la situación es idéntica a la expuesta en la nota anterior.

³¹ con menos de diez mil [...] Xerxes: Leónidas I, rey de Esparta, estuvo al frente de las tropas griegas que se enfrentaron a las persas del rey Jerjes I en el desfiladero de las Termópilas, en una de las más conocidas batallas de la segunda guerra médica, relatada por Heródoto en su *Historia*, VII, CCI-CCXXXIX, vol.

don García de Toledo con seis mil hombres?³² Pues ¿por qué no podré yo contra dos idiotas, en comparación de mi agudeza? Helos aquí adonde vienen.³³ Quiero escucharlos escondido y, después, dezirles he sus secretos.

POLIDORO. Dezidme: ¿vosotros sabéis en dónde sea ido Salustico? Ídmele a buscar, porque todavía tiene algunos donaires sabrosos con que me haze reír.

TRISTÁN. Señor, Salustico me parece que es de la manera que el otro por quien se dixo: «El pan comido y la compañía deshecha»;³⁴ recebidos los dozientos ducados, no cura más de nosotros.³⁵

POLIDORO. Eso es miseria, Tristán; no es nada aquello según lo mucho que yo le debo. Yo iré con ello adelante, y en esto conocerás no haber límite en mi franqueza.³⁶

SALUSTICO. (¡Ea, Salustico!, que con tales palabras como oyes, con tal confiança de Polidoro, con tal confisión como ha hecho de la deuda que me tiene, ¿qué peligro me será peligroso?, ¿qué aventura te verná que no te sea fácil su empresa?³⁷ ¡Oye, oye, que adelante pasa ^[f. 32v] la fiesta! Mas a fe, Tristán, que no me la vayas a penar al purgatorio).³⁸

IV, 266-306; en contra de lo que cree nuestro anónimo autor, los persas —en efecto, muy superiores en número— exterminaron a los griegos, el propio Leónidas incluido.

³² cabeça: por cabeza de provincia, partido o reino, «la ciudad o lugar principal que tiene debaxo de su jurisdicción otros inferiores, sean villas o lugares, y assimismo territorio dilatado» (Autoridades, s. v. cabeza), aunque aquí no se aplique en sentido literal. Berbería: «es la parte de África que cae en la costa del mar Mediterráneo, y los naturales della llamamos berberiscos» (Covarrubias, s. v. Barbaría). en nuestros tiempos, ¿no ganó a África [...] hombres?: «Salustico se refiere aquí, con toda seguridad, a la conquista del Peñón de Gomera [la cabeça de toda la Berbería], en Marruecos, llevada a cabo en 1564 por García de Toledo, marqués de Villafranca. La hazaña, que permitió eliminar un punto de máximo peligro para el tráfico comercial en la zona, valió a García de Toledo como recompensa el nombramiento de virrey de Sicilia» (Arata, 1988: 48); en alabanza de esta victoria, compuso Baltasar de Collazos unos Comentarios de la fundación y conquistas y toma del Peñón; es muy recomendable además la lectura de la entrada que se dedica a Vélez de la Gomera en la EUIEA (s. v. Vélez); cf. también Solana Segura [2009a: 218] y véase «4. Datación».

^{«4.} Datación».

33 He... aquí: «veis aquí» (Covarrubias, s. v. he); cf. también Keniston [1937: § 43.2, 686], y Bosque y Demonte [1999: II, 1759], donde se discute si este he ha de considerarse verbo o adverbio.

³⁴ El pan comido y la compañía deshecha: «refrán que se dice por los ingratos que, después de haber recibido el beneficio, se olvidan dél, y no hacen caso y se apartan de aquel de quien le recibieron» (*Autoridades*, s. v. pan); Seniloquium, núm. 180; Santillana, Proverbios, núm. 286; Vallés, núm. 1326; Correas, 107 y 222.

³⁵ *no cura*: de *no curar*, «no hazer caso ni estimar» (Covarrubias, s. v. *curar*).

³⁶ franqueza: «liberalidad, generosidad, bizarría y largueza» (Autoridades); Covarrubias, que no tiene entrada para el sustantivo, define el adjetivo franco como «liberal y dadivoso».

³⁷ *empresa*: Covarrubias lo hace derivar de *emprender*, «determinarse a tratar algún negocio arduo y dificultoso; [...] y de allí se dixo *empresa* el tal acometimiento».

³⁸ Mas a fe, Tristán, que no me la vayas a penar al purgatorio: Salustico amenaza con hacerle pagar a Tristán por querer malquistar a su amo con él; no desea esperar a que pene por ello en la otra vida.

TRISTÁN. Señor Polidoro, yo no sé ni puedo entender qué hallas en Salustico que tanto le estimas y quieres, porque yo no veo en él partes para que tanta afición le tengas.³⁹

POLIDORO. Tristán, no tomes tú los siniestros de Gabaldo en contradezirme.⁴⁰ Déxame hazer a mí y tú déxate desas envidias, que si para él hubo ducados, para ti habrá doblones si hazes lo que debes en mi servicio.⁴¹

SALUSTICO. (Pues yo te digo, Tristán, que el lobo haze entresemana por donde el domingo no va a misa. ⁴² ¡Así que envidia has habido de los ducados que me dieron! Pues yo podré poco o haré que no te alegres con los doblones que te prometen).

TRISTÁN. Por cierto, señor mío, nunca hablé palabra con que pensase darte pena, y, pues en esto la recibes, perdona a la lengua, p[u]es^g no peca el coraçón. 43

RUFINO. Señor, déxate desas cuistiones para otro día, que lo que ahora haze al caso es que ya sabes cuán poco vale el oro en el arca y la espada en la vaina:⁴⁴ publica tu poder, téngante en todo por quien eres.

POLIDORO. Conmigo estás, Rufino, en ese punto. Eso es lo que yo venía a comunicar con vosotros y Salustico, 45 mas, pues él está [f. 33r] ausente, dezid vosotros vuestro parecer.

-

³⁹ partes: 'cualidades, prendas' (véase I, n. 10).

⁴⁰ *siniestros*: de *siniestro*, «el vicio y mala costumbre que tiene o el hombre o la bestia, y díxose siniestro principalmente por el çurdo, que las cosas que ha de hazer con la mano derecha las haze con la izquierda» (Covarrubias).

⁴¹ *doblones*: el doblón era una moneda de oro equivalente a dos escudos; «El escudo, acuñado desde

⁴¹ *doblones*: el doblón era una moneda de oro equivalente a dos escudos; «El escudo, acuñado desde 1535, se cotizaba en 350 maravedís. Su valoración oficial cambia a lo largo de la época moderna (tiene una paridad de 400 maravedís en 1566 y, desde 1609, de 440 maravedís)» (Hernández, 2004: 941-942); el valor de los doblones era, por tanto, muy superior al de los ducados: más del doble en el momento en que hubo de redactarse el *Polidoro* (véase III, n. 31).

⁴² el lobo haze entresemana por donde el domingo no va a misa: refrán con el que Salustico censura el mal proceder de su compañero y sugiere que se esconda de él: «dízese de los traviessos que, por sus liviandades o delitos, andan retirados y escondidos sin ossar salir en público» (Covarrubias, s. v. domingo); Seniloquium, núm. 179; Santillana, Proverbios, núm. 251; Vallés, núm. 1431; Correas, 89, 140 y 582; lo tenemos también en Silva, Segunda Celestina, XXXV, 514.

⁴³ perdona a la lengua, p[u]es no peca el coraçón: remite al refrán «Si la lengua erró, el korazón no», que se usa para pedir «Ke se mire a la buena intenzión» (Correas, 279); en la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, de Sancho de Muñón, Celestina usa el refrán para intentar aplacar la ira de Roselia: «Señora, no juzgues mis palabras sin que primero juzgues mi intención, que, cuando la intención no yerra, salvo está el que se juzga; y si la lengua resbaló, no tiene culpa el corazón, desdichada» (II, II, 184); asimismo, recuérdese el final de las octavas que Luis Hurtado añade a la edición de 1548 de la *Tragedia Policiana*, de Sebastián Fernández: «Y si algún error hallares mirando, / supla mi falta tu gran discreción, / pues yerra la mano y no el coraçón, / que aqueste lo bueno va siempre buscando» (352).

⁴⁴ cuán poco vale el oro en el arca y la espada en la vaina: es eco amplificado del refrán «El oro en el arca no da ganancia» (Rodríguez Marín, 1930: 114; Martínez Kleiser, 1953: núm. 18524).

⁴⁵ comunicar: comunicar un negocio con alguien o a alguien es «consultarle y darle parte dél» (Covarrubias).

SALUSTICO. (No estoy en mí hasta tener en recado estos dineros. Quiero llegarme a la posada mientras estos necios se quiebran las cabeças).⁴⁶

TRISTÁN. Señor, mal te podrá dar consejo quien de ti le tiene de recebir, y con vergüença te proporná su parecer quien por el tuyo ha de ser regido, pero, pues tan obligados nos tienes, aun en aquello que no nos puedes mandar te queremos obedecer. Tú, señor, debes de tomar estado según tu realeza y prosapia, 47 y autorizar tu persona según las riquezas que posees. 48 Tú tienes gentil dispusición: empléala en quien la merezca. Comonica la gracia llena de gracias de que la Fortuna te ha hecho participante, 49 no se enoge de tu avaricia en este caso y te lo quite todo. Trueca lo incierto por lo seguro y, mientras esas diosas ensillan para llevarte al cielo, gózate tú acá en la tierra —y si mal te fuere, échame a mí la culpa—, por que ellas, de envidia de ver que con otras comunicas, 50 se den más prisa a subirte arriba.

POLIDORO. Contentado me ha tu buen dezir, Tristán —bien parece que has estado en las escuelas de Amor, bien se te vee ^[f. 33v] que has ganado ya sueldo en los reales de Cupido—,⁵¹ y cierto que lo pusiese luego por obra si no temiese o si no hallase algunos inconviniente[s]^h a mi deseo, porque, puesto que mi juvenil hermosura pida deleites,⁵² aunque mis inumerables riquezas gran pompa quieran, no hallo yo hermosura ni perfición en la tierra que me merezca.

RUFINO. Pues, señor, si queres medir las cosas por tus merecimientos, aun con tusⁱ enamoradas diosas te puedes poner en competencia; pero mira que el rey va adonde puede y no adonde quiere,⁵³ y, si no lo hallares todo tan bien guisado como tu delicado gusto lo pide, come como lo hallares y como pudieres, que antes será más gozo para

_

⁴⁶ se quiebran las cabeças: de quebrarse la cabeza, «hacer o solicitar alguna cosa con gran cuidado, diligencia y empeño, o buscarla con mucha solicitud, especialmente cuando es difícil o impossible el logro» (Autoridades, s. v. quebrar).

⁴⁷ debes de: el uso de la perífrasis modal deber de + infinitivo con valor de 'obligación' —en vez de con valor de 'duda'— era frecuente en el siglo XVI —y tampoco es infrecuente hoy— (cf. Keniston, 1937: § 34.3, 458-459, y Bosque y Demonte, 1999: II, 3348). realeza: «magnificencia, excelencia y generosidad» (Autoridades). prosapia: «la ascendencia, casta o generación de alguno» (Autoridades).

⁴⁸ *autorizar*: «engrandecer, ilustrar y acreditar alguna acción [u otra cosa], realzándola y haciendo que sea plausible y digna de mayor respeto y estimación» (*Autoridades*).

⁴⁹ Comonica: la vocal protónica se ha asimilado a la inicial, produciendo un vocalismo antietimológico.

⁵⁰ comunicas: comunicar con alguien o a alguien es «tratarle y conversarle» (Covarrubias).

⁵¹ *sueldo*: «en la guerra, es el estipendio que se da al soldado» (Covarrubias). *reales*: de *real*, «el exército, y particularmente el lugar donde está el rey y tiene su tienda» (Covarrubias).

⁵² puesto que: «vale lo mismo que aunque» (Autoridades, s. v. puesto), con valor concesivo; cf. Keniston [1937: § 28.44 y 29.721, 356 y 399].

⁵³ el rey va adonde puede y no adonde quiere: refrán que aconseja que «nos kontentemos kon lo ke podemos» (Correas, 514); Seniloquium, núm. 484; Santillana, Proverbios, núm. 296; Vallés, núm. 4185; Correas, 117 y 514.

gloriarte en tu^j tan gran manificencia con los terrenos que, no te mereciendo, les dexes gozar de ti, y habrá más lugar tu excesivo resplandor de manifestarse cuando con gente más baxa tratares.

POLIDORO. Bien está, yo consiento en lo que dizes; mas ¿quién quieres que comunique con mi no vista hermosura?

TRISTÁN. Señor, lo primero es de saber qué orden tomarás ^[f. 34r] en tu casa, como quien haze libro nuevo, ⁵⁴ en pompa, así como en gravedad y gasto de tu casa. Y es necesario que de aquí adelante tengas muchos pages y muchos lacayos, pero no los has de traer como los traen otros muchos, que los traen rotos, descosidos y descalços; puesto caso que, ⁵⁵ aunque seas más liberal, en ser pages traen esto consigo juntamente con otra pasión, que es sarna y pobreza, que más ciertas son estas gracias en los pages que la picaça en el soto. ⁵⁶ ¡Oh pobres pages, que no hay ninguno de vosotros que no le hayan cardado y teñido la gorra cuantos gorreros de viejo hay en la corte! ⁵⁷ Pues la camisa que traen es donosa, ⁵⁸ porque no hay ninguno dellos que, desde que se la viste ^k nueva hasta que la desecha, ¹ se la muda. Pues ¿qué diré del sayo o de la capa ⁵⁹ —porque jubón no le tienen: ⁶⁰ pasáis por tal cosa que, como no le tienen, dizen que es grosería traerle con la calor—?; pues ¿qué diré de la capa?, ^m porque no hay piojo, por buenas uñas que tenga, que se pueda tener en ella dos pasos. ⁶¹ Pues ¿qué las calças?: ⁶² tan acuchilladas que, ⁶³

_

⁵⁴ como quien haze libro nuevo: hacer libro nuevo es «rematar cuentas passadas; dízese algunas vezes de la emienda de la vida» (Covarrubias, s. v. *libro*).

⁵⁵ puesto caso que: 'si bien, aunque', con valor concesivo (Keniston, 1937: § 28.44 y 29.721, 356 y 399). ⁵⁶ picaça: 'urraca' (cf. Covarrubias, s. v. urraca). más ciertas son... que la picaça en el soto: «Más zierto ke la pega ['picaza, urraca'] en el soto» es refrán que se aplica a lo que «akude kontinuamente a una parte» (Correas, 534).

hayan cardado: de cardar, acción que Covarrubias explica al definir el sustantivo carda, que es «la cabeça espinosa, a manera de erizo, de la cardencha, especie de cardo [...] con estas cardas ablandan los paños y les sacan el pelo». de viejo: «dicho de una tienda, de un comerciante o de un artesano: dedicado a la venta o reparación de artículos usados» (DRAE, s. v. viejo); cf. Autoridades, zapatero de viejo (s. v. zapatero): «el oficial que solo remienda los zapatos rotos u gastados».

⁵⁸ camisa: «la vestidura de lienço que el hombre trae debaxo de la demás ropa, a raíz de las carnes» (Covarrubias)

varrubias). ⁵⁹ *sayo*: «vestidura que recoge y abriga el cuerpo, y sobre ella se pone la capa para salir fuera de casa» (Covarrubias); era un «traje masculino con faldas que se vestía directamente sobre el jubón. [...] Podía tener mangas o no tenerlas. Su hechura varió continuamente a tenor de la moda» (Bernis, 1962: 103).

jubón: «vestido justo y ceñido que se pone sobre la camisa y se ataca con las calças» (Covarrubias).
 jqué diré de la capa? [...] pasos: el piojo no puede mantenerse sobre la capa porque esta ha perdido to-

do el pelo.
⁶² calças: «la vestidura que cogía el muslo y la pierna, y eran muy huecas y bizarras» (*Autoridades*, s. v. calza); cf. también Covarrubias.

⁶³ acuchilladas: de acuchillar, que funciona dilógicamente en su doble significación indumentaria y humana, «hacer pequeñas giras y aberturas, como cuchilladas, en alguna cosa, como en un vestido, mangas u otra ropa, como se usaba antiguamente en los trages, assí de hombres como de mugeres, que llamaban acuchillados» y «dar cuchilladas con la espada, alfange o cuchilla, o con otro instrumento de corte» (Au-

después de haber desterrado la mayor parte de los soldados del tercio del reino de Nápoles, han servido de espantajo de las higueras de Antíbol. Y en rom piéndoseles [f. 34v] la media, luego anda el pañizuelo o el tafetán que para este propósito en su desembaraçada arca guardan. Los çapatos: que, mientras les dan otros, gastan el cuero de los pies, y, cuando se los vienen a dar, los arpan de manera por abaxo y por arriba que están seguros que por falta de ventanas no dexe de salir el mal humor. Pues cuando ya se le parece a la pobre capa la superficie, el nuevo tinte: dizen: «¡Sus, hágase sayo!»; luego de salor el mal humor.

toridades); las calzas están tan rajadas (y no por adorno, sino por el uso) como si hubiesen ido a la guerra y hubieran vuelto llenas de heridas de arma blanca.

⁶⁴ tercio: «en la milicia, es el trozo de gente de guerra que corresponde a lo mismo que *regimiento de infantería*» (Autoridades).

⁶⁵ espantajo de las higueras: en el artículo que Covarrubias dedica a la voz espantajo, escribe que es «el trapo o figura de trapos que ponen en los árboles para espantar los páxaros; tales son algunos hombres puestos en dignidades, que al principio, como no los conocen, les tienen respeto, y después, como tratados no hallan en ellos sustancia, los tienen en poco, como hazen los tordos a los espantajos que les ponen en las higueras» (Covarrubias, s. v. espantajo); el espantajo por excelencia es el de higuera, según indica también el que el DRAE tenga para él una entrada interna propia s. v. espantajo. Antíbol: es uno de los nombres por los que fue conocida la localidad francesa de Antibes, la antigua Antípolis (cf. Dor de la Souchère, 2006: 82), cercana a Niza, «pueblo de mil vecinos en tierra firme de Francia y puerto conocido por haber entrado por él en Francia el emperador Carlos V», según todavía recuerda el jesuita Sebastián González en una carta de 1635 dirigida al padre Rafael Pereira (Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia, vol. XIII, 297); puede que aquí se esté rememorando este hecho histórico, acaecido en 1536 y que acaba con la retirada de las tropas imperiales por falta de víveres como consecuencia de la puesta en práctica de la táctica de la tierra quemada por parte de los franceses (cf. Sandoval, Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V, XIII, VII-XII, vol. III, 16-20, y Dor de la Souchère, 2006: 89-90); en cuanto a la posibilidad de que lo evocado sea el paso por Antibes del duque de Borbón en 1524 —igualmente en el marco de las hostilidades entre Francia y España de la primera mitad del siglo XVI—, antes y después de cercar infructuosamente la ciudad de Marsella (cf. Mexía, Historia del emperador Carlos V, III, XI, 353-358; Santa Cruz, Crónica del emperador Carlos V, III, XIV, vol. II, 82-87, y Dor de la Souchère, 2006: 87-89), hay que tener en cuenta que en esos momentos el tercio de Nápoles aún no existía como tal (cf. Pablo Cantero, 2000: 300-307), con lo cual habría que suponer que el anónimo está incurriendo en un anacronismo; sea una u otra la noticia recordada, parece conveniente leer la subordinada de después de haber desterrado la mayor parte de los soldados del tercio del reino de Nápoles como impersonal: 'después de que se desterrara a la mayor parte...'; para otra interpretación —que discuto en «4. Datación»—, cf. Solana Segura [2009a: 221]. 66 *media*: «la vestidura de la pierna, desde la rodilla abaxo; llamose assí por ser la mitad de la calza, que

⁶⁶ media: «la vestidura de la pierna, desde la rodilla abaxo; llamose assí por ser la mitad de la calza, que cubre también el muslo» (*Autoridades*); cf. Covarrubias (s. v. medias) y Bernis [1962: 79-80].

⁶⁷ el pañizuelo o el tafetán: si bien la acepción más común de pañizuelo es la de 'pañuelo' (cf. Covarrubias), aquí debe de estar sencillamente como diminutivo de paño, «tela texida de lana», según apunta la correlación con tafetán, «tela de seda delgada» (Covarrubias).

⁶⁸ arpan: de arpar, «arañar o rasgar con las uñas» (Autoridades, s. v. harpar). humor: los humores, «en los cuerpos vivientes, son aquellos licuores de que se nutren y mantienen y pertenecen a su constitución física, como en el hombre la sangre, la cólera, flema y melancolía, y también los excrementicios, como la orina, sudor, etc.» (Autoridades); las arpaduras de los zapatos se nos presentan como semejantes a fuentes, «ciertas llagas en el cuerpo del hombre que, por manar podre y materia, les dieron este nombre, y algunas son hechas a sabiendas para descargar por ellas el mal humor» (Covarrubias, s. v. fuente); cf.: «sepa vuesa merced que lo puede agradecer primero a Dios y luego, a dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde se desagua todo el mal humor de quien dicen los médicos que está llena» (Quijote, II, XLVIII, vol. I, 1115).

⁶⁹ se le parece: de parecerse, «dexarse ver u ofrecerse a la vista» (*Autoridades*, s. v. parecer); véase I, n. 37.

por que no se corrompa, de allí va a jubón, y tras esto a aforro de sayo, y al último viene a servir de soletas de calças por que los dineros que costó no vayan mal logrados y mal empleados.⁷¹ De manera que su mayor gloria es traer luto, porque ya con aquello encubren sus manifiestas manzillas.⁷² Pues cuando viene la librea, no hay pariente pobre;⁷³ quédales que digirir hartos días, y son tan locos que, si les dan tiras⁷⁴ —que son pocas vezes—, las pisan por que parezca que no es librea, sino invención sacada a su costa.⁷⁵ Pues si digo del comer, ellos mesmos y el gato comen en un plato; el remedio que hallan es menester callar de vergonçoso, pero, con todo esto, digo que esconden [f. 35r] la perdiz y la tortilla de los güevos y cualquier otra cosa que alçan de la mesa en la bragueta o debaxo de la gorra, ⁷⁶ y, cuando meten el servicio, dan con la escudilla de manjar

⁷⁰ Pues cuando ya [...] «¡Sus, hágase sayo!»: entiendo que hace hincapié en la imagen de la capa que se queda sin pelo (por eso se le ve la superficie), ante lo cual la solución —el nuevo tinte— no pasa por darle color, sino por transformarla en otra cosa, en sayo —no es inútil recordar que la segunda acepción de teñir en el DRAE es «dar a algo un carácter o apariencia que no es el suyo propio, o que lo altera»—, aplicando de manera literal, por cierto, el refrán que enseña que «Cada uno puede hacer de su capa un sayo» (Autoridades, s. v. capa; Correas, 376 y 760).

aforro: «la tela u otro género que se pone o con que se dobla por la parte interior la vestidura u otra cosa; algunos dicen forro, pero lo más común es aforro» (Autoridades). soletas: de soleta, «pieza de lienzo u otra cosa que se pone y cose en las medias por haberse roto los pies de ellas. Es tomada esta voz del nombre suela, por corresponder su assiento a la suela del zapato» (Autoridades), mal logrados: lo mismo que malogrados, de malograr, «perder, malbaratar, frustrar, desperdiciar» (Terreros y Pando).

manzillas: de manzilla, «mancha o mácula» (Autoridades), en el sentido de 'deshonra'.

⁷³ no hay pariente pobre: «frase con que se explica el genio del que, teniendo qué gastar, gasta largamente

y sin reparo» (*Autoridades*, s. v. *pariente*).

74 tiras: de tira, «una faja larga y angosta de cualquier tela» (Covarrubias), la cual sirve de adorno de la vestimenta; cf.: «A buena fe que no viene vestida de labradora, sino de garrida palaciega. [...] ¡Y montas que la guarnición es de *tiras* de lienzo blanco!» (*Quijote*, II, XXI, vol. I, 876).

75 invención: tal vez con el mismo sentido explicado más adelante, en n. 173. Y es necesario que de aquí

adelante tengas muchos pages [...] a su costa: sobre el vestir de los pajes discurre también tópicamente Diego de Hermosilla en el Diálogo de los pajes, I, II, 24 (véase «4. Datación»); de la mala vida de los que sirven se queja el Sigeril de Gómez de Toledo en la Tercera Celestina, XI, 154-155.

⁷⁶ alçan: de alzar, «quitar alguna cosa» (Autoridades). esconden la perdiz [...] la gorra: remite a un cuentecillo tradicional que ya encontramos en el Diálogo de los pajes, de Hermosilla: «¿Nunca oístes, señor, contar de un page que sacando de la mesa de su amo una tortilla de huevos con su miel y todo, por no tener a mano donde escondella, se la puso sobre la cabeça y la gorra ençima, y le corría la miel por la cara abajo? ¿Y a otro que se metió en la bragueta una perdiz asada, quedando una pierna de fuera, y llegándose a levantar un plato, prendió la uña a los manteles y se los llevó tras él, de que se reyeron harto los grandes señores que allí comían?» (I, II, 24); cf. Chevalier [1973: 131], sobre el siguiente fragmento del Guzmán de Alfarache, de Mateo Alemán: «como [un paje] levantase un panal de la mesa, envolviólo de presto en un lienzo y metiólo en la faltriquera. Como servía los manjares y no pudiese tan presto darle puerto de salvación o el cobro que deseaba y con el calor se fuese la miel derritiendo, iba corriendo por las medias calzas abajo a mucha priesa» (I, III, VII, vol. I, 437); cf. también: «Acuérdate, si fueres por conserva, apañes un bote para aquella gentecilla que nos va más, y a buen entendedor... En la bragueta cabrá» (Celestina, VIII, 198); «No es más de que me digas si estuuo tu señor Felides presente a ver todo esto que truxiste. Dígolo del serón, que lo de la manga bien se me entiende que sería de rapiña como soléys los de palacio» (Gómez de Toledo, Tercera Celestina, XXXIII, 295); «yo buscaré dos moços de espuelas de un canónigo que acudan con el mollete hurtado, el pedaço del toçino en la manda y aun la ristra de cebollas en la capilla» (Fernández, Tragedia Policiana, XXV, 250).

blanco en la pared del repostero,⁷⁷ y tienen otros muchos vicios y siniestros, tales que están a pared y medio de ganapanes.⁷⁸ Así que, con todo esto, remediando tú lo que en tu mano estuviere, no dexes luego de ponerte a gesto recibiendo criados,⁷⁹ pues tan cargado estás de prosperidad, porque te hago saber que en ninguna cosa se conoce más que en tener mucha gente a quien mandar.

POLIDORO. Como hombre que tienes esperiencia de semejante enfermedad hablas, y como quien ha ya traído los atabales a cuestas.⁸⁰ Rufino, que aún está en la primera tisera en las cosas de palacio,⁸¹ bien le sale al rostro la vergüença de lo que dizes, y haze bien pues calla.

RUFINO. Señor, ¿qué aprovechan las vozes? Si aprovechasen, yo te digo de verdad que yo daría hartas diziendo que, del jubón que me hiziste m[erced]^{o [f. 35v]} ahora dos años, ⁸² ya cuando le vi muy raído, tomé de lo que caía hazia las espaldas, que es la parte

_

⁷⁷ manjar blanco: «por ser de leche, açucar y pechugas de gallinas; plato de españoles. Antiguamente se guisaba en las casas de los príncipes o señores; agora se vende públicamente con la tablilla a la puerta que dize: "Aquí venden tortas y manjar blanco"» (Covarrubias, s. v. blanca). repostero: aquí, seguramente, «paño cuadrado con las armas del príncipe o señor, el cual sirve para poner sobre las cargas de las azémilas y también para colgar en las antecámaras» (Autoridades). dan con la escudilla de manjar blanco en la pared del repostero: entiendo que lo que dice Tristán que hacen los pajes con la escudilla es dejarla escondida detrás del repostero que cuelga de alguna pared.

⁷⁸ pared y medio: deturpación —bien documentada en CORDE [consultado el 19.11.2009]— de pared en medio, «modo de hablar con que se explica la inmediación o contigüidad de una casa o habitación respecto de otra, que solo las divide una pared» y «por extensión, se dice de la inmediación u cercanía de otras cosas» (Autoridades, s. v. pared). ganapanes: de ganapán, «este nombre tienen los que ganan su vida y el pan que comen (que vale sustento) a llevar a cuestas y sobre sus hombros las cargas, hechos unos atlantes; son ordinariamente hombres de muchas fuerças, gente pobre y de ninguna presunción, viven libremente y va comido por servido, y, aunque todos los que trabajan para comer podrían tener este nombre, estos se alçaron con él, por ganar el pan con excessivo trabajo y mucho cansancio y sudor» (Covarrubias).

⁷⁹ ponerte a gesto: de ponerse a gesto, «adereçarse y aliñarse» (Covarrubias, s. v. gesto). recibiendo: 'tomando a tu servicio'; cf.: «fuime a un lugar que llaman Maqueda, adonde me toparon mis pecados con un clérigo que, llegando a pedir limosna, me preguntó si sabía ayudar a misa. Yo dije que sí, como era verdad [...]. Finalmente, el clérigo me recibió por suyo» (Lazarillo de Tormes, II, 26); «determinó volver a su casa y acomodarse de todo, y de un escudero, haciendo cuenta de recebir a un labrador vecino suyo que era pobre y con hijos, pero muy a propósito para el oficio escuderil de la caballería» (Quijote, I, IV, vol. I, 67).

ha ya traído los atabales a cuestas: Covarrubias escribe del atabal que es «por otro nombre dicho atambor o caxa, por ser una caxa redonda, cubierta de una parte y de otra con pieles rasas de bezerros, que comúnmente llamamos pergaminos, al son de los cuales el campo se mueve o marchando o peleando. [...] También sinifica los instrumentos de regozijo que se tocan a los juegos de cañas y fiestas; estos no tienen más que una haz, y llévanlos en bestias. Y para dezir que uno es madrigado y bellaco, que ha pasado por todo y no se espanta de nada, dezimos que ha traído los atabales, porque las bestias que los llevan, como sienten tan gran ruido encima de sí y sobre las orejas, en haziéndose a ello, pierden el espantarse».

⁸¹ en la primera tisera: Correas señala que «Dízese de mozitos i cosas primerizas: "Es de primer tixera", tomada la semexanza de las ovexas i karneros ke la primera vez se treskilan» (682); para el trueque de sibilantes en tisera > tijera, cf. A. Alonso [1947: 7-8 y 9-12], y Lapesa [1981: §91.4, 369].

 $^{^{82}}$ ahora dos años: 'ahora ha dos años', 'hace ahora dos años'; es fórmula de expresión temporal muy común — *CORDE* ofrece abundantes ejemplos [consultado el 23.11.2009]—, usada aún hoy en algunas zonas de Hispanoamérica, en que la forma verbal se funde con la -a final del adverbio (Bosque y Demonte, 1999: II, 1751).

por donde tenía más pelo, y, ya que no había para tiras de capa, echelo en esta capilla con estas aletas que salen defuera por que se vea la seda;⁸³ pues el sayo ya, señor, le ves vuelto lo de tras adelante tres vezes,⁸⁴ y así paso mi miseria como Dios es servido.⁸⁵

TRISTÁN. Pues yo también tengo voto en ese caso, ⁸⁶ que juro al cinto tachonado de san Cristóbal que no hay cosa en todo mi cuerpo que en buena almoneda diesen por ello dos reales. ⁸⁷ Y algunas vezes me hago más cortesano de lo que querría y, por falta de çapatos, me pongo chinelas ⁸⁸ —las viejas que tú, señor, desechas—, y piensan los que me las ven que es por gala, y hágolo con necesidad y sáleme al gallarín la ganancia, ⁸⁹ porque nunca voy sino mirando quién me va detrás por la calle y, cuando alguno llega a hablarme, vuélvole luego el rostro por que no me vea los çancajos defuera. ⁹⁰

POLIDORO. Tristán, no me pareces tan lerdo [f. 36r] como yo pensaba; bien sabes sacudir de agudo cuando se te ofrece. Ahora bien, no os den pena esas cosas, que yo quiero tomar vuestro consejo y hazeros principales de mi casa. Quiero fiarme de vosotros como de fieles amigos, y, para esto, salid allá todos dos, tomad estas llaves y sacad de un cofre desos el dinero que quisiéredes con que os vistáis, porque yo voy a dar una

_

⁸³ capilla: «cuando sinifica la cobertura de la cabeça del fraile, se llama cuculla [...]; algunas capas de seglares traen capillas —aunque diferentes de las de los religiosos—, las cuales de ordinario cuelgan a las espaldas» (Covarrubias); «nombre antiguo del capuchón» (Bernis, 1962: 82). aletas: lo mismo que alas, «nombre de las tiras o bandas de tela, más o menos largas o más o menos anchas, que colgaban de los hombros de algunos vestidos en lugar de las mangas» (Bernis, 1962: 74). defuera: adverbio que equivale a 'por la parte exterior'; «lo que está o se ve de la parte exterior de cualquier sitio u cosa» (Autoridades).

⁸⁴ vuelto lo de tras adelante: cf.: «boluer lo de tras a delante. inuerto. is» (Nebrija, 1495 y 1516).

⁸⁵ como Dios es servido: «expressión que suele ser de una conformidad afectada y violenta, pues se da a entender con ella que sucede algo como Dios quiere, pero no como quisiéramos y nos agradaría más» (Autoridades, s. v. Dios).

⁽Autoridades, s. v. Dios).

86 tengo voto: de tener o ser voto, «frase que, fuera del sentido recto —que es tener acción para votar en alguna junta—, vale tener toda la inteligencia que requiere la materia que se trata para poder juzgar de ella, o estar libre de passión u otro motivo que pueda torcer o viciar el dictamen» (Autoridades, s. v. voto).

to).

87 tachonado: de tachonar, «adornar alguna cosa sobreponiéndola tachones» (Autoridades); Covarrubias (s. v. tachón) define los tachones como «unos clavos que suelen tener por cabeça algunos rosones, y la obra dellos llaman tachonada». reales: de real, «moneda de plata que vale treinta y cuatro maravedís, por tener las armas reales» (Covarrubias), o sea, de escaso valor.

⁸⁸ *chinelas*: de *chinela*, «un género de calçado de dos o tres suelas, sin talón, que con facilidad se entra y se saca el pie dél, y tráese de ordinario con borceguí, y assí le usan los señores que andan en cavallos a la gineta» (Covarrubias).

⁸⁹ sáleme al gallarín: de salir al gallarín, «kostar pérdida i pesadunbre» (Correas, 665); el gallarín es, en sentido literal, el «modo de contar procediendo por progresión dupla, doblando siempre el número antecedente, o por progresión tripla o cuádrupla, triplicando o cuadruplicando el número antecedente» (Autoridades).

⁹⁰ nunca voy [...] los çancajos defuera: puesto que las chinelas no tienen talón y que Tristán se ve obligado a usarlas solas —en lugar de acompañadas de otro calzado, como era costumbre— (véase n. 88), queda vergonzosamente al aire la parte trasera de sus pies (los çancajos).

⁹¹ sacudir de agudo: cf.: «sacudir de alguna cosa. excutio. is» (Nebrija, 1495 y 1516).

vuelta a algunas cosas de las que me hazen al caso. Id presto y sed diligentes en vuestro provecho.

RUFINO. Por presto, señor, que tú des la vuelta que dizes, ternemos en casa el paño.

TRISTÁN. ¡Rufino!, ¡oh Rufino!, ¿qué te parece cómo lo he negociado? ¡Cómo he encestado a este perenal!⁹² Otras mañas son estas de sacar dineros que no las de Salustico; otro ardid más sutil de engañar es este que no el de aquel maldiziente murmurador, que no sabe patear su çapato sin daño del compañero, no sabe hazerse a sí bien sino con daño de todos. Bien parece que le quedaron los siniestros de cuando era truhan y de cuando le amanteaban los lacayos como a perro. 93 ¡Llévele el diablo!, que al menos agora seguro estoy de que nadie me pueda quitar estas lla|vezitas [f. 36v] de oro, estas perlas preciosas. ¡Ea, traidorcitas, abrí luego en llegando, no nos sienta Gabaldo abrir y piense que es gato de agua!⁹⁴

RUFINO. No te tornes loco, Tristán.

TRISTÁN. ¡Oh Rufino!, un día que hombre se vee con tal presa en su poder, ¿no quieres que me regozige?

RUFINO. Déxate deso y démonos prisa, no le tome alguna vena [a] aquel atronado^p y se arrepienta y nos tome las llaves y nos quedemos de la agalla. ⁹⁵ No te regoziges hasta el cabo, porque, según dizen, «Al fin se canta la gloria». 96 Basta que nosotros tenemos puesto en buenos términos a nuestro amo, pues nos oye graciosamente y se aconseja con nosotros; hecho nos ha de hoy más sus iguales: 97 demos con él al traste y robémosle cuanto tiene, hagamos nuestras mangas de lo que los necios de sus padres sudaron y por

93 truhan: 'bufón' (véase III, n. 14).
94 gato de agua: Covarrubias (s. v. gato) define los gatos de agua como «unas ratoneras que se ponen sobre librillos ['lebrillos, vasijas'] de agua, adonde caen los ratones y se ahogan».

162

⁹² he encestado: de encestar, «engañar con palabras y enredos, como se enreda el cesto con las mimbres» (Covarrubias, s. v. cesta). perenal: lo mismo que loco perenal, «el que en ningún tiempo vuelve en su juizio» (Covarrubias, s. v. perenal).

⁹⁵ le tome alguna vena: de tomarle la vena, lo mismo que darle la vena, «venirle la locura» (Covarrubias, s. v. vena). atronado: «alocado» (Terreros y Pando). nos quedemos de la agalla: de quedarse de la agalla, «cuando uno queda asido o preso o frustrado de su pretensión» (Covarrubias, s. v. agalla); añade Autoridades (s. v. agalla), que la expresión proviene «de que los pescados se quedan muchas veces presos del anzuelo u de la red por la agalla».

⁹⁶ Al fin se canta la gloria: «hasta que uno ha acabado o la vida o lo que tiene començado, no se le debe dar gloria; este refrán tuvo origen del verso "Gloria Patri et Filio et Spiritui Santo", que se canta en el fin de cada salmo» (Covarrubias, s. v. gloria); «significa que hasta el fin nadie es dichoso» (Terreros y Pando, s. v. gloria); Vallés, núm. 144; Correas, 40.

⁹⁷ de hoy más: o de hoy en adelante, «por todo el tiempo siguiente» (Autoridades, s. v. hoy).

ventura mal ganaron. Mira, Tristán, que me criaron a mí con aquello que dizen: «Quien tiempo tiene», etcétera. 98

TRISTÁN. Pues ¿cómo quieres que sea? Dilo, porque te hago saber que te seré fiel amigo —confíate de mí, pues me confío vo de ti como amigo que te soy, q como dizen los pitagóricos; ⁹⁹ la mitad ^[f. 37r] de mí es el verdadero amigo, como lo afirman los secuaces de Platón—, 100 y también porque, como dizen, «Más veen cuatro ojos que no dos» y más acertadas van las cosas cuando entre dos se comunican que cuando uno solo las trata. 101

RUFINO. [...]. 102

[TRISTÁN]. Y aun porque tengo de ti tal presunción, te salí al camino por que no dexases, de vergüença, de manifestarme lo que tenías en tu pecho, porque siempre me recelo deste^s diablo de Salustico porque me contraría siempre, aunque agora a fe que no haga sus mangas.

RUFINO. Dexa, Tristán, a ese lebrón; 103 no hagas caso dél, que ya sabes cuál te le paro vo cuando le tomo y le vuelvo como borzeguí sin soleta. 104 Y si quieres, vo te le acabaré, porque, de los enemigos, los menos. 105

^{98 «}Quien tiempo tiene», etcétera: es el principio del refrán «Quien tiempo tiene y tiempo atiende tiempo viene que se arrepiente» o «Quien tiempo tiene y tiempo espera tiempo viene que desespera», que «aconseja no perder la ocasión que se ofrece por la esperanza de que vendrá otra mejor» (Pagés, s. v. tiempo): Seniloquium, núm. 388; Santillana, Proverbios, núm. 624; Celestina, IX, 211; Vallés, núms. 3481 y 3579; Correas, 413.

⁹⁹ confíate de mí [...] los pitagóricos: «La amistad de los pitagóricos llegó a ser proverbial» (Laurent, 1875: 383); Diógenes Laercio nos cuenta que Pitágoras fue «el primero que dixo, como asegura Timeo, que entre los amigos todas las cosas son comunes y que la amistad es una igualdad» (Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, VIII, vol. II, 186); era muy conocida la historia de los pitagóricos Damón y Fincias, los cuales «se sentían unidos por una amistad tan fuerte que, cuando Dionisio de Siracusa pretendió matar a uno de ellos y le concedió un tiempo antes de la ejecución para que fuera a su casa y pusiera en orden sus asuntos, el otro no dudó en ofrecerse al tirano como garantía del regreso de su amigo», que, al tener lugar, dejó tan admirado a Dionisio que decidió revocar la pena (Valerio Máximo, Hechos y dichos memorables, IV, VII, vol. I, 321-322).

¹⁰⁰ la mitad de mí es el verdadero amigo, como lo afirman los secuaces de Platón: remite al tópico horaciano animae dimidium meae (cf. Odas, I, III, 253, donde Horacio dirige una deprecación a la nave que conduce a Virgilio a Grecia: «Te ruego que se lo devuelvas sano y salvo a los confines del Ática, y que guardes a quien es la mitad del alma mía»), que hunde sus raíces en el mito del andrógino de Platón (El banquete, 61-68); cf. Morros [1995: 441] y Serés [1996: 41-42, 45, 54, 246-247 y 251]; cf.: «el caro hermano buscas, que solo era / la mitad de tu alma» (Garcilaso, Obra poética, Elegía I, vv. 40-41, 94).

¹⁰¹ Más veen cuatro ojos que no dos: refrán «con que se da a entender que las resoluciones salen mejor conferidas y consultadas con otros que tomadas por solo un dictamen» (Autoridades, s. v. ojo); Senilo*quium*, núm. 251; Vallés, núm. 2425; Correas, 543. ¹⁰² *Rufino*. [...]: en el fragmento perdido (necesariamente breve), Rufino debía de confesar querer ser pre-

cavido al hablar, lo cual explicaría la respuesta de Tristán: la presunción que dice tener de él y la alusión a su propia experiencia con Salustico como muestra de empatía. ¹⁰³ *lebrón*: «cobarde» (Covarrubias, s. v. *liebre*).

paro: de parar, «llevar o poner en un determinado estado, acabar, dejar» (DCR, 1c). le vuelvo como borzeguí sin soleta: Covarrubias define el borceguí como una «bota morisca con soletilla de cuero, que

TRISTÁN. Eso creo yo que sería lo mejor para llegar adonde queremos, porque, si no quitamos primero los estropieços, 106 mal podremos pasar la carrera sin desdén; 107 aunque, en el ínterin que esto hazemos, es menester que pongamos medios para nuestro intento.

RUFINO. Yo conozco en esta ciudad una vieja honrada que llaman la Corneja, ¹⁰⁸ que fue discípula de la maestra catredal Celestina, 109 y tiene una [f. 37v] hermosa hija, que se llama Casandrina, de tierna edad, que ha poco que su madre la puso al oficio de caritativa porque ya sus tiseras no eran para presidir. 110 Paréceme que debemos revolver a Polidoro con ella, y con este medio podremos salir al cabo con el fin que deseamos.

sobre él se ponen chinelas o capatos»; Bernis [1962: 79], por su parte, apunta que es un «calzado de cuero o de badana, muy flexible, que cubría el pie y la pierna hasta la rodilla. La flexibilidad que se lograba en el curtido de la piel se adivina por una frase de Covarrubias en la definición que da de este calzado en su diccionario: al que es fácil en sus opiniones que cada uno le trae a la suya, dizen que se puede volver como borceguí».

105 de los enemigos, los menos: «refrán que enseña que, mientras menos contrarios tuviere uno, con más facilidad los podrá vencer y vivirá más seguro» (Autoridades, s. v. enemigos); Celestina, XII, 261; Vallés, núm. 987.

 106 estropieços: de estropiezo, 'tropiezo', «embaraço, trampa donde caemos o mal passo» (Covarrubias).
 107 pasar la carrera: parece lo mismo que pasar su carrera, «haber hecho su deber, sin falta ni fealdad» (Covarrubias, s. v. carrera), es decir, «haber uno cumplido con aquel género de vida en que le colocó la Providencia, siguiéndole hasta el fin, sin haber faltado a lo que es de su obligación; suele también usarse irónicamente» (Autoridades, s. v. carrera); cf.: «Si malas compañías no me dañaran, vo comencé bien y corría mejor; comía, bebía, holgaba, pasando alegremente mi carrera» (Alemán, Guzmán de Alfarache, I, II, v, vol. I, 309).

108 vieja honrada: Celestina es llamada así en varios momentos de la Tragicomedia (cf. IV, 124; VI, 153, o VII, 182, entre otros lugares), ante lo cual Lida de Malkiel [1962: 489, n. 10] advierte de que, «en los siglos XV y XVI, el tratamiento honrado, -a no se aplica, como en el XII, a personas de calidad, sino a inferiores [...], de suerte que la fórmula "mujer honrada", "vezina honrada" con que Alisa designa a Celestina no debe interpretarse literalmente, aunque no excluyo un juego irónico en su uso en el acto IV y en el IX»; Covarrubias (s. v. honrado) informa de que «honrada se dize de la muger, pero algunas vezes el honrado y *honrada* se toma en mala parte según el tono y sonsonete con que se dize».

109 discípula: hay que recordar que discípulos son también «los que siguen las opiniones y doctrina de al-

guno, aunque no hayan sido de su tiempo» (Autoridades), pues solo así puede entenderse que se tenga a la Corneja por discípula de Celestina, aun cuando su maestra directa ha sido Elicia, según seguidamente se dirá. catredal: forma que se crea por metátesis de la r a partir de catedral (cf. Covarrubias, s. v. catredal), que aquí es adjetivo proveniente del sustantivo cátedra en su acepción de «silla puesta en alto, cual es la de los maestros que leen o enseñan en las escuelas o estudios» (Covarrubias); equivaldría, por tanto, a

'catedrática'.

110 ha poco que su madre [...] presidir: la mención de las tiseras debe de ser referencia al remendado de virgos, o bien venir dada por ser instrumento propio de las labranderas o costureras, puesto que la palabra labrandera podía ser usada como sinónimo de 'prostituta' (Alonso Hernández, 1976); una u otra labor se presentan como obras de caridad; para la primera posibilidad, cf.: «Esto de los virgos, unos hacía de vejiga y otros curaba de punto. [...] Y remediaba por caridad muchas huérfanas y erradas que se encomendaban a ella» (Celestina, I, 60-61); «Si fueras una donzella que por un desastre, como cada día acaesse, huvieras perdido tu virginidad y te quisieras cassar; [...] ya sabes que dize el evangelio que bien aventurados son los misericordiosos, porque ellos alcançarán misericordia; en tales casos yo, señor, no dexara de entender» (Silva, Segunda Celestina, XVII, 283-284); para la segunda, cf.: «Dos sobrinas suyas [de Elicia]; la más chica se llama Livia; la mayor, Drionea; las cuales tienen por oficio remediar necesidades ajenas y socorrer a los necesitados y desatacados envergonzantes; y aun Drionea a las veces me muestra la mercaduría de la trastienda» (Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, I, III, 132).

TRISTÁN. Bien has dicho si te valiese, pero ¿no ves tú cuál es la perenalidad y locura de Polidoro en ese caso? Que piensa el loco que las diosas no le merecen, ¿y quieres tú que se abata a una pública cantonera?¹¹¹

RUFINO. Ya veo eso, pero déxame tú a mí, que a fe que está en manos el pandero de quien le sabrá bien tañer: 112 si tú conocieses a la Corneja, no te vernía esa duda.

TRISTÁN.^t Mira, Rufino, no hay ninguna tan sabia que baste a desencaxquetar a nuestro amo de su locura.¹¹³

RUFINO. Mira, Tristán, aún estás boçal en estas cosas.¹¹⁴ ¿Nunca oíste dezir que un clavo saca a otro?:¹¹⁵ esta muger es tan sagaz y artera que con otra mayor locura le hará brotar la que tiene. Y para que la conozcas —porque tú y yo habemos de ser los fatores en el gobierno y proceso deste negocio— quiero que sepas su vida. Ella es natural de Salamanca, en donde en tiempo de los Reyes Católicos se leía nicromancía y diabólica ^[f. 38r] facultad,¹¹⁶ la cual por los bienaventurados reyes fue desterrada,¹¹⁷ mas no pudo erradicar de manera^u que como mala simiente no dexase rastro de sí por muchas partes, principalmente en livianas mugeres, puesto caso que el método quedó en la antigua Claudina,¹¹⁸ que Dios haya.¹¹⁹ A esta suscedió la famosa Celestina, que, como ingenio-

¹

¹¹¹ cantonera: 'meretriz', «la muger enamorada, porque siempre procura la casa en lo postrero de la calle al cantón, para que los que entraren y salieren en su casa se traspongan luego sin atravessar toda la calle» (Covarrubias, s. v. cantón); «la muger perdida y pública, que anda de esquina en esquina, provocando a pecar; díxose assí porque andan siempre de cantón en cantón para estar a la vista y servir más fácilmente de tropiezo a los que passan» (Autoridades).

¹¹² está en manos el pandero de quien le sabrá bien tañer: «refrán con que se da a entender que se puede fiar algún negocio u otra cosa de alguna persona, por la seguridad que se tiene de su habilidad y capacidad y que se conseguirá con todo acierto» (Autoridades, s. v. pandero); Santillana, Proverbios, núm. 299; Celestina, XI, 231; Vallés, núm. 1463; Correas, 136.

desencaxquetar: «desencasquetar algún error, etc., de la cabeza» (Terreros y Pando), derivado de encasquetar, «metafóricamente vale hacer creer, encaxar y persuadir a uno a que admita y dé assenso a alguna cosa» (Autoridades).

114 boçal: «se toma por nuevo y principiante en alguna facultad o arte, y assimismo por el que apenas tie-

¹¹⁴ *boçal*: «se toma por nuevo y principiante en alguna facultad o arte, y assimismo por el que apenas tiene conocimiento práctico y experiencia en alguna materia o negociado» (*Autoridades*, s. v. *bozal*).

un clavo saca a otro: refrán que se usa «para dar a entender que un cuidado, un trabajo, una molestia o passión y afecto del ánimo hace que se olvide o temple lo que antes se padecía o causaba perjuicio; está tomada la metáfora de los que para sacar el clavo que está fuertemente asido al madero le rempujan con otro» (Autoridades, s. v. clavo); Celestina, x, 225; Correas, 177 y 424.

se leía: de leer, «enseñar alguna diciplina públicamente» (Covarrubias). nicromancía: lo mismo que necromancía o nigromancía —forma alterada por etimología popular por negro—, «arte de adivinar invocando los muertos» (Covarrubias). facultad: «ciencia o arte» (Covarrubias).

vocando los muertos» (Covarrubias). *facultad*: «ciencia o arte» (Covarrubias).

117 en tiempo de los Reyes Católicos se leía [...] desterrada: a los Reyes Católicos se debe la fundación de la Inquisición española en 1478, que persiguió la brujería en cuanto práctica herética (Cirac Estopañán, 1942: 5 y 223; Robbins, 1988: s. vv. *Brujería en España* e *Inquisición*; Contreras, 1997: 21-22; Lara Alberola, 2010a: 93-96; Pérez, 2010: 177-180); en 1488, se creó el tribunal inquisitorial de Salamanca (Contreras, 1997: 24).

¹¹⁸ puesto caso que: la locución no parece tener aquí su habitual valor concesivo (Keniston, 1937: § 28.44 y 29.721, 356 y 399), sino causal (cf. Gutiérrez Cuadrado, 2004: 862-863).

sa, dio tal cuenta de sí en el oficio que tuviera Claudina más razón de matalla que tuvo Hipócrates de matar a Galeno. Tras esta fue Elicia, que dizen que es madre de Salustico, que no degeneró a sus antecesoras, que, dexado el luto, 22 se dio tal maña que dexó tal memoria de sí que la lloraron estudiantes y moços d'espuelas, 123 y las del colegio de la cadenilla echaron menos sus documentos. Y en la escuela desta aprendió la Corneja, que ahora vive no menos sabia que las pasadas, porque ha mostrado gran habilidad entre todas sus coetáneas; y allí estudió con gran diligencia sus artes de ramera—que es para lo que la hechizería aprovecha, que es como dizen que es la Lógica, que no es necesaria sino en cuanto instrumento para alcançar otras ciencias, 125 y así la he|chizería [f. 38v] es necesaria en cuanto sirve a la ramería para que se ordena—126 y otras cosillas anexas al oficio y facultad, de que ella da buena cuenta cuando es menester y se lo piden. Así que esta sabia vieja, cuando un poco más moça, era terrero de todos; 217 ella era la puta y la alcagüeta, ella se buscaba la carga y ella se la llevaba a cuestas, ella era el mercader y la mercaduría, 128 ella era la tienda y la tendera. En fin, por

que Dios haya: «frase con que piadosamente se nombran los difuntos, y sirve también de cristiana deprecación» (Autoridades, s. v. Dios)

precación» (Autoridades, s. v. Dios).

120 tuviera Claudina más razón de matalla que tuvo Hipócrates de matar a Galeno: quinientos años separan a los dos médicos griegos mencionados (aquel es de los siglos V-IV a. C.; este, del siglo II d. C.), de modo que esta frase señala que el mucho saber de Galeno podría haber llevado a Hipócrates a desear su muerte —si esto hubiese sido posible—, pero no cifra ninguna anécdota conocida; el paralelismo entre las dos hechiceras y los dos médicos se refuerza por el hecho de que, así como Celestina de Claudina, Galeno aprende de Hipócrates y le sucede como autoridad en su disciplina (cf. EUIEA, s. vv. galeno e Hipócrates); a Galieno se alude también en Celestina, I, 29 —en la versión de la Tragicomedia, no en la Comedia—

¹²¹ degeneró: de degenerar, «cuando uno desdize de la nobleza de sus antepassados» (Covarrubias), usado con ironía.

¹²² dexado el luto: por la muerte de Celestina (cf. Celestina, XII, 259-261).

 ¹²³ moços d'espuelas: de mozo de espuelas, «el que va a pie junto al estribo del caballero o poco delante;
 ya no le llamamos sino lacayo, vocablo alemán» (Covarrubias, s. v. espuela).
 124 las del colegio de la cadenilla: es evidente que se refiere a las prostitutas discípulas de Elicia, aludien-

las del colegio de la cadenilla: es evidente que se refiere a las prostitutas discípulas de Elicia, aludiendo tal vez a la «cadenilla» que acaba costándole la vida a Celestina (*Celestina*, XII, 254-261); así se la llama en *Celestina*, XI, 233, y XII, 256; Silva, *Segunda Celestina*, IX, 195 y 196, y Muñón, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, I, III, 128; I, IV, 141, y III, II, 245. *documentos*: de *documento*, «doctrina o enseñanza con que se procura instruir a alguno en cualquiera materia, y principalmente se toma por el aviso u consejo que se le da para que no incurra en algún yerro u defecto» (*Autoridades*).

125 es como dizen que es la Lógica [...] otras ciencias: «La totalidad de las obras lógicas de Aristóteles se

¹²⁵ es como dizen que es la Lógica [...] otras ciencias: «La totalidad de las obras lógicas de Aristóteles se recogió tradicionalmente bajo un solo epígrafe: *Organon*. La palabra griega tiene el significado de 'instrumento' o 'medio', y responde con ello al sentido más íntimo que Aristóteles dio a la Lógica: el de ser un medio o instrumento para la estructuración adecuada del pensar científico, de la investigación sabia y de la discusión» (Samaranch, 1967: 217).

¹²⁶ la ramería para que se ordena: el proceso de convertirse en ramera se equipara burlescamente al de recepción de órdenes sagradas. sus artes de ramera [...] ordena: cf.: «para que mejor ejercitase el arte de hechicería; que ayuda mucho, según dicen, para ser afamada alcahueta» (Muñón, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, I, III, 126).

¹²⁷ terrero: «el objeto o blanco que se pone para tirar a él, y se usa en sentido metafórico» (Autoridades).

mercaduría: 'mercancía', «lo que se compra y vende» (Covarrubias, s. v. mercar).

¹²⁹ ella era la tienda y la tendera: véase, más adelante, IX, n. 34.

claustro, sin regular ni tomar votos¹³⁰ —que no halló opositora—, fue elegida por maestra entre todas las del curso.

TRISTÁN. Pues ¿cómo se vino a esta tierra?

RUFINO. ¡Ay Tristán, y si se lo oyeses contar con los sospiros y lástimas que lo dize, ¹³¹ te movería a compasión! Bien sabe ella que no hay nada oculto que no se revele ni secreto que no se publique, ¹³² señaladamente si es malo, que, como dizen, «El bien^w suena y el mal vuela». ¹³³ Cundía tanto lo prático y especulativo que enseñaba que, ca-yéndola en la cuenta, la justicia fue a su casa y, tardándose en abrir —que ya su mal barruntaba—, dieron con la puerta en el suelo y entraron dentro, y dieron a mal su grado con ella en ^[f. 39r] un calaboço de la cárcel pública; ¹³⁴ y como estuvo allí sin el devoto exercicio que solía, ¹³⁵ hinchósele la barriga y hízose preñada, y parió a Casandrina, que Dios dexe lograr. ¹³⁶

TRISTÁN. Pues ¿cómo se hizo preñada en la cárcel, donde no estaba hombre con ella?

1

¹³⁰ regular: «en las cátredas y en todas las provisiones que se hazen por votos secretos, se llama regular el cotejar los votos que cada uno de los opositores que compiten tiene» (Covarrubias).

¹³¹ lástimas: de lástima, «quejido, lamento, expresión lastimera» (DRAE).

no hay nada oculto que no se revele ni secreto que no se publique: es eco de Marcos, IV, 22: «Porque no hay nada oculto que no haya de ser manifestado ni secreto que no haya de venir en descubierto»; hay formulaciones muy cercanas en Mateo, X, 26, y Lucas, VIII, 17, y XII, 2 (*Biblia del Oso*, III, cols. 73, 20, 127 y 140); cf. *Sagrada Biblia*, 1116, 1078, 1153 y 1160, y *Biblia Vulgata*, 1313, 1282, 1347 y 1355; también en *Los evangelios apócrifos*: «pues no hay cosa oculta que no llegue a ser manifiesta y sepultada que no se desentierre» («"Logia" de Oxyrhynchus», 101) —cf. Vian Herrero [2003: 909]—; en fin, de entre las *Celestinas*, cf.: «PONCIA. Y tú, señora, ¿para qué hazes cosa que no quieres que se sepa, pues sabes que no hay cosa encubierta que no se descubra?» (Silva, *Segunda Celestina*, XL, 581); «ROSELIA. Anda, que las paredes han oídos. No hay cosa, por más secreta que sea, que tarde que temprano no se venga a descobrir» (Muñón, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, III, III, 256).

¹³³ El bien suena y el mal vuela: «refrán que da a entender que el bien que uno hace, por último, no se dexa de saber, aunque tarde, pero lo malo y acción perversa que se executa luego luego se sabe y publica y con dificultad se llega a ocultar» (*Autoridades*, s. v. *bien*); Santillana, *Proverbios*, núm. 249; Correas, 97.

a mal su grado: grado «vale también voluntad y gusto; y assí hacer una cosa de grado es hacerla de buena gana u de voluntad, y, al contrario, hacerla de mal grado o mal de su grado es hacerla contra su voluntad y de mala gana» (Autoridades); el DRAE (s. v. grado) recoge la variante a mal de su grado como equivalente a mal de su grado o mal su grado; cf. también Covarrubias (s. v. grado).

¹³⁵ devoto exercicio: el adjetivo devoto/a, al igual que el sustantivo devoción, se vincula fácilmente con el ámbito de la prostitución (Alonso Hernández, 1976: s. vv. devoción y devota; véase VII, n. 134); todo indica que aquí con devoto exercicio se hace referencia a las técnicas abortivas que debía de conocer la Corneja por su oficio (así, poco después, Rufino dice que, «como la encarcelaron, no se impidió el efecto»).

¹³⁶ *lograr*: por *lograrse*, «llegar al tiempo o a la edad en que se percibe el fruto de las esperanzas que se han concebido» (*Autoridades*); «se dice del que vive mucho» (Terreros y Pando).

RUFINO. Yo te lo diré. La noche que la llevaron presa, la sacaron de entre dos animalazos —porque dezía que era friolenta y quería tener a cada lado su guardaviento, 137 y, cuando dormía con uno solo, se quexaba todo el día de un lado, diziendo que tenía perlesía en él y que no era cosa sino andar a lo seguro—¹³⁸ y, como la encarcelaron, no se impidió el efecto; prendió el bueno y paró en preñez, como digo —aunque, a la verdad, no se sabe determinar cuál sea su padre, porque poco había que eran despedidos otros muchos, y quien anda entre las espinas mal conocerá cuál le picó. 139 si no se acoge a lo más probabit, que es el postrero—, 140 y ella, con la pena que tenía por la dentera que le quedó, 141 no tardó mucho en parir aquella hermosa criatura, de la cual los pronósticos que se podían dar han salido bien al cabal: 142 según la virtud que d[e] su [f. 39v] progenie le venía, ha proseguido. Dexáronla, pues, parir y, ya que estuvo algo rezia, 143 la sacaron muy acompañada, puesta en jumento porque de flaca no se podía tener en los pies. 144 Tocáronla a la morisca, 145 y en la tiara no llevaba perlas, 146 como los pontífices,

¹³⁷ friolenta: de friolento, «el que con facilidad siente mucho el frío; Covarrubias dice friolengo, y otros dicen friolero» (Autoridades). guardaviento: de guardavientos, «cilindro que se coloca en lo alto de las chimeneas para desviar las corrientes de aire» (DRAE).

¹³⁸ perlesía: 'parálisis' (Covarrubias, s. v. paralítico). no era cosa: de no es cosa, «no conviene» (Cova-

¹³⁹ quien anda entre las espinas mal conocerá cuál le picó: es recuerdo de la respuesta que le da Aristipo a la meretriz que le acusa de haberla dejado encinta: «Tanto sabes tú eso como cuál es la espina que te ha punzado caminando por un campo lleno de ellas» (Diógenes Laercio, Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, II, vol. I, 128); también en Erasmo, Apotegmas, «Aristipo», f. 101v.

probabit: ha de ser latinajo erróneamente usado por 'probable' (su traducción correcta es 'probará').
 dentera: 'deseo' y, más específicamente, 'deseo sexual'; Autoridades (s. v. dentera) define dar dentera como «frase vulgar metafórica con que se explica que el ver alguna cosa causa deseo, apetito o envidia»; pueden traerse como ejemplos varios pasajes de la Celestina: «voyme sólo porque me hacés dentera con vuestro besar y retozar» (VII, 183); «Besaos y abrazaos, que a mí no me queda otra cosa sino gozarme de vello. [...] Y la vieja Celestina maxcará de dentera, con sus botas encías, las migajas de los manteles» (IX, 211-212); «LUCRECIA. (¡Mala landre me mate si más los escucho! ¿Vida es ésta? ¡Que me esté yo deshaciendo de dentera y ella esquivándose por que la rueguen!» (XIX, 321); en el propio Polidoro, véase VII, f. 50v: «así caigo en quién d[i]zes. No me maravillo de que te tomase dentera. Otra cosa es de lo que yo

pensaba; no es Polidoro por quien dizes».

142 al cabal: «frase adverbial; lo mismo que cabalmente y al justo; no es muy usada» (Autoridades, s. v.

cabal).

143 ya que: 'cuando' (véase «Entra la Fortuna enojada...», n. 4).

144 jumento: «nombre genérico que comprehende toda bestia que lleva carga sobre sí [...], pero en nuestro castellano tan solo se toma por el asno o la borrica» (Covarrubias).

¹⁴⁵ Tocáronla a la morisca: tocar es «ponerse en la cabeça el tocado o la toca» (Covarrubias); al ser a la morisca, habría de ser semejante a un turbante (Bernis, 1978-1979: I, 17 y 51-53, y II, 27-29 y 131), pero aquí alude claramente a una coroza, «el rocadero hecho en punta que, por infamia y nota, ponen a los reos de diversos delitos: el Santo Oficio saca con coroças a los que han de ser relaxados, a los casados dos vezes, a los hechizeros y a otros reos conforme a la gravedad de sus delitos; los demás juezes, a los cornudos, a las alcagüetas y a otros delincuentes. Por no tener nombre señalado, la llamaron los doctores mitra; Antonio de Nebrixa la llama mitra scelerata, vocablo nuevo, a distinción de la mitra de los prelados, que en todo es diferente, por ser mitra de honor y ser partida» (Covarrubias, s. v. coroca); «cierto género de capirote o cucurucho que se hace de papel engrudado y se pone en la cabeza por castigo» (Autoridades); véase nn. 146-147.

sino plumages,¹⁴⁷ como nueva inventora.¹⁴⁸ Iba tras ella un moço d'espuelas, para guiar la cabalgadura, con un látigo de seis ramales,¹⁴⁹ sino que era tan mal servicial que, si daba dos açotes a la burra por que anduviese, daba a la pobre seis por que se enmendase; vieras, Tristán, los cuajarones de sangre por aquellas espaldas cansadas, que no parecían sino carmesí de tres altos según los ramales hazían las labores.¹⁵⁰ Demás desto, ¡oh gran crueldad!, llevaban a su hija delante della, pregonando que de quien fuese hija viniese a conocerla por padre: vieras tantos azemileros, aguadores, cofrades de San Martín que acudían que,¹⁵¹ aunque quisieran hazer^y el juizio de Salomón y dar a cada

¹⁴⁶ *tiara*: «fue antiguamente tocado de las mugeres persianas ['persas'], y después ornamento de la cabeça de los reyes y sacerdotes; hoy día llamamos *tiara* la corona pontifical» (Covarrubias); «se toma especialmente por la mitra o diadema de tres órdenes, o birrete alto y redondo, cercado de tres coronas de oro guarnecidas de pedrería fina, con un globo o mundo que sostiene una cruz por remate; es insignia del Sumo Pontífice y demostrativa de su suprema autoridad» (*Autoridades*); aquí, como ya queda dicho, se refiere a la coroza (véase nn. 145 y 147).

¹⁴⁷ y en la tiara no llevaba perlas, como los pontífices, sino plumages: la coroza de los condenados por brujería, hechicería o alcahuetería solía estar cubierta de plumas (Alonso Hernández, 1976: s. v. emplumar); cf.: «Y de paso quiero confesar a v. m. que, cuando me empezaron a tirar las berenjenas, nabos, etcétera, que, como yo llevaba plumas en el sombrero, entendí que me habían tenido por mi madre y que la tiraban, como habían hecho otras veces [por bruja]» (Quevedo, Buscón, I, II, 112); las chanzas que relacionan las dos clases de mitra eran manidas: «¿Qué dignidad es essa, madre honrrada? En buena fe, que es larga la mitra, y si tan grande es el obispado, no te faltará renta» (Gómez de Toledo, Tercera Celestina, XLI, 338); «Y a mí ¿no me hicieron obispo de escala entonces?» (Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, III, II, 243); véanse algunos ejemplos más en n. 156.

¹⁴⁸ *inventora*: quizás, de *inventor*, «el que introduce de nuevo algún uso, costumbre o moda en cualquier materia», pues puede considerarse que la Corneja hace tal con la hechicería —cf.: «de quantos males en esta ciudad se hazen ésta sola es la inventora» (Fernández, *Tragedia Policiana*, XV, 189)—, pero también podría estar usado con el significado de «el que finge u discurre a su arbitrio y sin fundamento las cosas» (*Autoridades*) —recuérdense las palabras de Pármeno sobre Celestina: «Pintaba figuras, decía palabras en tierra. ¿Quién te podrá decir lo que esta vieja hacía? Y todo era burla y mentira» (*Celestina*, I, 62); en la misma línea se sitúan los pasajes literarios aducidos por Caro Baroja [1944: 225-226]—.

ramales: «son los cabos de los cabestros o de sogas cuando se dividen y son como ramos, y de cualquier otra cosa torcida que se divide al cabo» (Covarrubias, s. v. rama).

150 carmesí: «seda de color roxa» (Covarrubias); de tres altos: se dice del brocado —«tela texida con seda,

oro o plata, o con uno y otro» (Covarrubias); de tres altos: se dice del brocado — «tela texida con seda, oro o plata, o con uno y otro» (Autoridades)— cuando «tiene tres órdenes: el fondón, la labor y, sobre esta, el escarchado como anillejos pequeños» (Covarrubias, s. v. alto).

cofrades de San Martín: en germanía, cofrade podía significar «pícaro o rufián; aludiendo a todos los que pertenecen a la "cofradía" de los pícaros, rufianes y gente de mal vivir en general» (Alonso Hernández, 1976); pese a ello, cofrade de San Martín parece estar usado en lugar de cofrade del trago, «bebedor; borracho» (Alonso Hernández, 1976); el nombre de San Martín siempre aparece en el Polidoro asociado al vino, estableciendo juegos con el carácter religioso de la advocación — «ella en la taberna debe de estar, si viene a mano, y debe ser en la de San Martín, haziendo oración» (IX, f. 72r); «por vuestra vida que nos lleguemos a aquella ermita de Sanct Martín a encomendarnos a él, que le soy muy devota» (IX, 77r)—; la conexión debía de darse de manera inmediata en la mente del lector, dada la fama del vino de San Martín (de Valdeiglesias, en la actual comunidad autónoma de Madrid), aprovechada por numerosos textos bajomedievales y de los Siglos de Oro: «Está como un serafín / diziendo ya: "Oxalá / estuviesse San Martín / adonde mi casa está". / De Valdiglesias se entiende / esta petición y gana, / por ser de allí perrochana / pues que tal vino se vende» (Manrique, Poesía completa, «Coplas que hizo don Jorge Manrique a una beuda que tenía empeñado un brial en la taverna», 211); «Pues ¿vino? ¡no me sobraba! De lo mejor que se bebía en la ciudad, venido de diversas partes: de Monviedro, de Luque, de Toro, de Madrigal, de San Martín y de otros muchos lugares» (Celestina, IX, 217); «CELESTINA. [...] sabe que el pueblo que se nombra Sant Martín, es porque ansí como el señor Sant Martín cubrió al pobre con su capa, ansí esta villa tiene tales cepas que an virtud de dar calor a los estómagos fríos y debilitados, y avn algo más

uno su parte, ¹⁵² quien llevara la oreja fuera el mejor librado, ¹⁵³ [f. 40r] por ir mejorado en tercio y quinto. ¹⁵⁴ Desta suerte la llevaron a la plaça, en donde la asentaron en el más alto grado de aquel entoldado teatro, do estuvo hasta boca de noche hecha un poço de miel rosado, ¹⁵⁵ tiniéndotela a más huevos que ella comerá en diez años. ¹⁵⁶

que los vestidos de paño. SIGERIL. Por nuestra señora, que es buena essa distinción. ¿Mas por qué se dize de Valdeyglesias? CELESTINA. Plázeme, hijo que lo apuntes todo. E díxose de Valdeyglesias porque, como el hombre deuoto suele entrar en las yglesias por su contemplación y sale consolado, ansí puede entrar en cada casa de aquella villa y salir conortado, porque casi en todas ay ramo de tauerna» (Gómez de Toledo, *Tercera Celestina*, XXXIII, 297); «son necessarias dos palomas [...], dos cangiloncillos de hasta quatro o seys açumbres de lo de Sant Martín o Monviedre» (Villegas Selvago, *Comedia Selvagia*, II, I, 232-233).

¹⁵² el juizio de Salomón: en I Reyes, III, 16-28 (Biblia del Oso, I, cols. 626-627; Sagrada Biblia, 336; Biblia Vulgata, 370), se cuenta cómo Salomón resolvió el pleito entre dos mujeres que se disputaban la maternidad de un bebé ordenando que fuera partido por la mitad para dividirlo entre las dos; aquella que renunció al niño para salvarle la vida se reveló como la verdadera madre.

153 el mejor librado: de librar bien, «salir con felicidad y ventura de alguna dependencia o negociado» (Autoridades, s. v. librar).

¹⁵⁴ mejorado en tercio y quinto: es fórmula de origen jurídico; mejorar «en el testamento a uno de los hijos es acrecentarle la herencia en aquella cantidad que es permitida en derecho» (Covarrubias), que podía alcanzar un tercio más un quinto de los bienes del testador (Monterroso y Alvarado, *Prática civil y criminal*, y instrución de escribanos, VII, ff. 192v-193r).

155 hasta boca de noche: 'hasta el anochecer', ya que a boca de noche es «al crepúsculo vespertino» (Covarrubias, s. v. boca). miel rosado: la miel rosada —de la forma en masculino, CORDE registra quince casos en cinco documentos medievales y renacentistas [consultado el 17.12.2009]— es una «especie de electuario o xarabe que se compone de una porción de miel dissuelta y mezclada con zumo de rosa» (Autoridades, s. v. miel); cf. también Covarrubias (s. v. miel); aquí alude a la mezcla de los «cuajarones de sangre» (f. 39v) de la Corneja con la miel empleada para emplumarla: «A las alcahuetas acostumbran desnudarlas del medio cuerpo arriba y, untadas con miel, las siembran de plumas menudas, que parecen monstruos, medio aves, medio mugeres; yo pienso que en esto quisieron sinificar la hediondez destas malas viejas que, por avaricia, echan a perder la gente moça y la ensuzian, como se cuenta de las harpías, a las cuales daban esta forma» (Covarrubias, s. v. emplumar).

156 tiniéndotela a más huevos que ella comerá en diez años: porque se los lanzaban oprobiosamente. la sacaron muy acompañada, puesta en jumento [...] diez años: son muchos los textos que describen castigos semejantes para brujas, hechiceras y terceras; entre los literarios, cf.: «Hijo, digo que sin aquélla prendieron cuatro veces a tu madre, que Dios haya, sola. Y aun la una le levantaron que era bruja [...], y la tovieron medio día en una escalera de la plaza puesta, uno como rocadero pintado en la cabeza» (Celestina, VII. 170-171); «dov por sentencia que desde aquí que se cometió el delicto, saquen a Celestina acotando, por quanto se halla ella robar a los hombres con cautelas dissimuladamente; y assí mismo por galardón del trabajo que tomaua en ser alcagüeta, mando que con su coroca la tengan emplumada públicamente en vna escalera subida en mitad de la plaça mayor, hasta tanto que yo mande que la quiten; y que los açotes sean por las calles acostumbradas» (Gómez de Toledo, Tercera Celestina, XLI, 335) —en las páginas que siguen, hasta el final del acto (335-339), asistimos a la ejecución de la pena—; «Escarmentada había ya de estar de las veces que he sido empicotada y azotada por este mi oficio en muchos pueblos de Castilla, y no me viniese más mal; que esto fruta común es de Brumandilón y de mí traer las espaldas pintadas con bandas de color purpúreo y las cabezas con mitras y rocaderos» (Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, II, I, 166); «Acuérdome, madre, del día que te canonizaron [...] te vi puesta en la picota, con más majestad que un Papa assentada en el postrero passo de una muy larga escalera, con alta y autorizada mitra en la cabeca, que representavas una cosa muy venerable. Y acuérdome que inquiriendo yo la causa de aquella solemnidad, que para mí era cosa nueva, vi unas letras, que a la redonda de aquel como rocadero tenías en la cabeça, que dezían: por alcahueta y hechizera. Mochachos te fatigavan; unos con pepinos, otros con verengenas, otros con troncos de verças, que no te dexavan reposar» (Fernández, Tragedia Policiana, IX, 151); «LENO. [...] achacáronla que era algo bruja, y la cuitada dejóse azotar de pura nobre. TYMBRIA. Pues aqueso no es nada. LENO. ¿No á la he? Mas, señor, dígame vuesa merced ques mayor que nosotros: ¿ha visto obispa hembra en toda su vida? SULCO. No, por cierto. LENO. Pues mi agüela, santa glolla haya, lo fué toda una tarde dencima de una escalera con su mitra y todo, que por otro

TRISTÁN. Pues ¿por qué aguardó a tan tarde a quitarse de allí? ¿No le fuera mejor volar en alto, pues tenía tan buenas alas, que no esperar oprobrios de muchachos?

RUFINO. No lo podía hazer, porque tenía una argollica a la garganta y las plumas estaban tan pegadas que no pudieran romper el aire. 157

TRISTÁN. ¡Pobre della!, ¡corrida debe de estar la pecadora! 158

RUFINO. Antes desto se precia ella, porque dize que no es buen esgremidor el que no trae el rostro arpado. 159

TRISTÁN. Pues ¿no se emendó?, ¿no quedó contrita con esa penitencia?

RUFINO. Emendose tanto que, por hazer la penitencia con más aspereza, dio consigo en Valladolid y, por no alquilar casa, se retruxo a una ermita que solía estar junto al humilladero de la Puerta del Campo, 160 donde pasó la flor de su juventud con tanta hon-

nombre revesado se llama coroza. TYMBRIA. ¿Y echaba la bendición desde allí? LENO. Mas antes maldecía una banda de mochachos, que no parescía encima della sino banda de estorninos sobre olivo, cuando tiene maduro el fruto. TYMBRIA. ¿Cómo, Leno hermano? LENO. Par que como ellos no sabían el uso ni habían visto en toda su vida obispa tinta en bruja, así menudeaban sobre ella pepinazos y berenjenazos como granizo sobre tejado. SULCO. ¿En fin...? LENO. En fin, señor, que ya que se quería poner el sol quítanla de su trono y llévanla encima de un asno, todavía con su guirnalda en la cabeza, acompañada de tanta gente, con tanta honra como vea yo plegue á Dios á la señora Tymbria» (Rueda, Colloquio de Tymbria, vol. II, 85-87); pero estas sentencias no pertenecen únicamente al ámbito de la literatura, sino que se dieron en la realidad: así, nos topamos con casos como el de María García, que, en 1559, fue condenada en Cuenca «a salir, a voz de pregonero, caballera en un asno, desnuda hasta la cintura, untadas de miel las espaldas y encima borra de tundidores, con una mitra a manera de coroza en la cabeza, las manos atadas con una soga a la garganta, en la cual forma había de estar por tiempo de dos horas atada a una escalera en la puerta del lugar» (Cirac Estopañán, 1942: 242); en fin, aunque tardíos, los caprichos de Goya números 23 («Aquellos polvos») y 24 («No hubo remedio») son una buena representación plástica de estos castigos (cf. Casariego, 1978: 47-50).

¿No le fuera mejor [...] romper el aire: el chiste reside en el cruce de la mención de las plumas utilizadas en el castigo que se aplicaba a las brujas y de la capacidad para volar que tradicionalmente se les atribuye; cf.: «un sombrero con plumas trae una vieja, / que se empluma ella misma por alcahueta; / y hay quien diga que sobran allí las plumas, / porque saben sin ellas volar las brujas» (Salas Barbadillo, El sagaz Estacio, marido examinado, III, 264); «Mi madre, pues, no tuvo calamidades. Un día, alabándomela una vieja que me crió, decía que era tal su agrado, que hechizaba a cuantos la trataban. Sólo diz que se dijo no sé qué de un cabrón y volar, lo cual la puso cerca de que la diesen plumas con que lo hiciese en público» (Quevedo, Buscón, I, I, 98-99); sobre los vuelos brujeriles, cf. Torquemada, Jardín de flores curiosas, III, 316-322, y Robbins [1988: s. v. Vuelo nocturno] y Caro Baroja [2003: 70, 96-100, 130 y 137-

138].

138 corrida: de corrido, «el confuso y afrentado» (Covarrubias, s. v. correr), o 'avergonzado'.

159 esgremidor: lo mismo que esgrimidor, «el maestro que enseña el juego de la esgrima, y también significa el que la sabe jugar» (Autoridades), no es buen esgremidor el que no trae el rostro arpado: parece refrán, pero no lo encuentro en ningún repertorio paremiológico.

160 ermita: aquí, claramente, 'burdel', a partir de su uso germanesco como «garito, tabernario o de otro tipo» o bien «ventorro o bodega a las afueras de una ciudad que servía a veces de refugio a los "ermitaños" o salteadores de camino» (Alonso Hernández, 1976); véase n. 170 y IX, n. 104. humilladero: «cierta capillita sobre pilares y cubierta con techo, dentro de la cual está en medio, de ordinario, una cruz con la imagen de Nuestro Redentor puesto en ella, o otra insignia devota de Nuestra Señora o de algún santo; y díxose assí por la devoción que tienen todos los fieles de humillarse passando por delante deste devoto lugar, que comúnmente está en las entradas o salidas de los lugares, al camino real o trillado; otros humilladeros están descubiertos con cruzes de piedra sobre peañas de gradas» (Covarrubias). Puerta del Campo: una de las puertas de Valladolid, llamada así «por estar en saliendo della un gran campo, y este cercara y aceptión de todos que quien no llegaba [f. 40v] a tocalle en la ropa pensaba que perdía perdones; 161 y era tan comedida que a todos tenía los braços abiertos, 162 y eran tantos que, de lástima, enviaba a sus compañeras y, sin quedar ella sola, a todas tenía acompañadas. Ya después de hecha vieja, que se le veían las rugas en su acecalado rostro, 163 ya que no había renuevo para la renovada cien vezes, 164 que los dientes publicaban lo que ella quisiera encubrir, vio^z que no era buena para cambio y hízose corredora por llevar adelante su putesca conversación. 165 Eleta, pues, por abadesa del injusto convento, 166 ya como segura y harta de dar exemplos, ¹⁶⁷ salía por la villa a pedir limosna para sus hijas y, 168 a la vuelta, traía más lacayos tras sí que el conde de Benavente. Llegada a los cin-

do de edificios» (Covarrubias, s. v. campo), cuvo antiguo emplazamiento está en las inmediaciones de la actual plaza de Zorrilla; cf. EUIEA (s. v. Valladolid); Bennassar [1989: 128-129, 132-133, 143 y 147] y Sánchez Rivera y González Fraile [2003: 482]. humilladero de la Puerta del Campo: se trata del desaparecido humilladero conocido como del Cristo de la Cruz, de la Cruz o de la Puerta del Campo, que estaba situado a la salida de dicha puerta (Sánchez Rivera y González Fraile, 2003: 482-484).

¹⁶¹ aceptión: lo mismo que acepción, «el acto de recibir, admitir y aceptar lo que es agradable y digno, o por su bondad y calidad, o por ser del gusto y aprobación de quien lo admite y estima» (Autoridades). perdones: «indulgencias» (Covarrubias, s. v. perdonar); «y assí se suele decir a los religiosos que den a besar los perdones cuando se les pide la manga» (Autoridades), quien no llegaba a tocalle en la ropa pensaba que perdía perdones: posible eco de la historia evangélica de la mujer curada de flujo de sangre con solo tocar el vestido de Cristo, que se lee en Mateo, IX, 20-22; Marcos, V, 25-34, V Lucas, VIII, 43-48 (Biblia del Oso, III, cols. 17, 75-76 y 129; Sagrada Biblia, 1076-1077, 1118 y 1153-1154; Biblia Vulgata, 1280-1281, 1315 y 1348-1349), y quizás también de la de los enfermos de Genesaret, sanados del mismo modo, según se cuenta en Mateo, XIV, 34-36, y Marcos, VI, 53-56 (Biblia del Oso, III, cols. 31 y 79; Sa*grada Biblia*, 1084-1085 y 1120; *Biblia Vulgata*, 1288 y 1317). ¹⁶² *comedida*: de *comedido*, «el cortés y bien criado» (Covarrubias).

¹⁶³ rugas: de ruga, «arruga» (Covarrubias).

¹⁶⁴ la renovada cien vezes: del virgo, aunque no se entiende bien por qué una mujer pública —y menos de la fama de la Corneja— podría necesitar hacerse pasar por virgen tantas veces; cf.: «Pues alégrate, vieja, que más sacarás deste pleito que de quince virgos que renovaras» (Celestina, V, 137); «tú me dijiste cuando la llevabas que la habías renovado siete veces» (*Celestina*, VII, 184).

165 cambio: «mancebía» (Terreros y Pando; Alonso Hernández, 1976). corredora: de corredor, «alcahue-

te» (Alonso Hernández, 1976), a partir de su significado comercial de «el que interviene en las compras y ventas» (Covarrubias) y como reducción de corredor de oreja (Autoridades, s. v. corredor; Alonso Hernández, 1976); cf.: «Pocas vírgines, a Dios gracias, has tú visto en esta ciudad que hayan abierto tienda a vender, de quien yo no haya sido corredora de su primer hilado» (Celestina, III, 98-99). conversación: tal vez «clientela [de] una prostituta o una alcahueta» (Alonso Hernández, 1976), o, si suponemos cierto desplazamiento significativo de la 'práctica' a la 'mediación', «trato y comunicación ilícita, o amancebamiento» (Autoridades).

¹⁶⁶ injusto convento: injusto no en su significación más habitual, sino en la medida en que, al contrario de lo que debería ocurrir en un verdadero convento, en este no se vive según la ley de Dios; es decir, *injusto* es aquí lo contrario de *justo* en su acepción de «santo, bueno y observante de la ley divina» (*Autoridades*). ¹⁶⁷ *dar exemplos*: la Corneja ha dado, con sus obras de juventud, ejemplo de ramería; cf.: «con sus palabras a nadie han de enojar, y con sus obras a todos han de dar ejemplos» (Luján, Coloquios matrimoniales del licenciado Pedro de Luján, VI, 278).

¹⁶⁸ villa: Valladolid fue villa hasta 1596, en que Felipe II le concedió el rango de ciudad (Bennassar, 1989: 436; Martín González, 1995: 93). hijas: de hija, «la prostituta vista en su relación de dependencia [...] con la madre o alcahueta» (Alonso Hernández, 1976); cf.: «a las viejas nunca nos fallecen necesidades, mayormente a mí, que tengo que mantener hijas ajenas» (Celestina, IV, 114).

cuenta y ocho años, vínose aquí, do sabrás que, si yo la toco el pulso, ¹⁶⁹ hará^{aa} lo que sabe y te he dicho.

TRISTÁN. Pues ¿por qué se vino?

RUFINO. Pues ¡todo lo quieres saber! Porque las tomaron la ermita por fuerça para hazerla hospital de bubas, ¹⁷⁰ por que nunca faltase tanto bien de aquella casa; y esto hizieron ^[f. 41r] a su ruego, por que quedase memoria de sus personas.

TRISTÁN. Con razón, por cierto, que justo era que se curase el mal donde se cobró; ¹⁷¹ pero paréceme a mí que por esa razón no había para qué echarlas de allí, sino curarlas por enfermas.

RUFINO. No se tuvo tanta advertencia, que de mi voto así se hiziera. Acabada, pues, su vida, por restituirla su honra, estando allí la corte, ¹⁷² la sacaron con más invenciones y libreas que yo sabría dezir acompañada. ¹⁷³

172 estando allí la corte: es en 1559 cuando la corte abandona Valladolid para, tras pasar por Toledo, instalarse en Madrid, elegida por Felipe II como nueva capital (cf. Bennassar, 1989: 137).
 173 invenciones: no encuentro para esta palabra un significado adecuado a este contexto en ninguno de los

¹⁶⁹ la toco el pulso: de tocar el pulso —CORDE ofrece otros diecinueve ejemplos en catorce documentos distintos [consultado el 18.12.2009]—, que es lo mismo que tomar el pulso, «frase que, además del sentido recto de reconocer el médico la calentura del enfermo, vale metafóricamente tantear y examinar el estado y disposición de alguna cosa para poder gobernarse en ella» (Autoridades, s. v. pulso); cf. también Covarrubias (s. v. pulso).

¹⁷⁰ bubas: 'sifilis', «el mal que llaman francés, que tanto ha cundido por todo el mundo» (Covarrubias); «el mal venéreo» (Terreros y Pando). las tomaron la ermita por fuerça para hazerla hospital de bubas: Solana Segura [2009a: 219-221] acierta al identificar este hospital con el de la Resurrección —el mismo al que el cervantino alférez Campuzano acude para tratar su mal de bubas (Cervantes, Novelas ejemplares, «El casamiento engañoso», 521-522 y 534), ya que estaba dedicado a enfermos de sífilis y sarna (cf. García Oro y Portela Silva, 2000: 91, y Laso Ballesteros, 2007: 275)—, después Hospital General (cf. García Oro y Portela Silva, 2000: 92 y 116-117, y Laso Ballesteros, 2007: 276), que, en 1553, se instala en la antigua mancebía, cerca del antes mencionado humilladero de la Puerta del Campo (véase n. 160), concretamente en lo que hoy es la Acera de Recoletos, a la altura de la casa Mantilla (cf. Laso Ballesteros, 2007: 275).

¹⁷¹ se cobró: de cobrar, «adquirir» (Autoridades); «recevoir» (Oudin).

diccionarios consultados, antiguos o modernos; Rico [2004: I, 37, n. 37; 632, n. 16, y 874, n. 1] le otorga el sentido de 'disfraces' en tres de las ocasiones en que aparece en el Quijote, pero no estoy convencido de su precisión; en cualquier caso, sí que parece —dada la correlación que se establece con libreas— que se trata de un 'traje vistoso'; cf.: «y antes de ayer se hizo la fiesta de la sortija y estafermo, en la cual sacaron el mantenedor y aventurero muy lucidas y costosas invenciones y libreas» (Cabrera de Córdoba, Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España, desde 1599 hasta 1614, 388); «y es que no soy yo solo, pero muchos señores que me lo han dicho, que te ven andar tan triunfante, y ven que cuatro meses há que no tenías nada, pues tu padre no tiene á gran pena de comer, y agora vemos has comprado caballos y armas, y has hecho muy galanas *invenciones* y libreas, que no hay señor de salva que pueda hacer más» (Crónica del rey Enrico Otavo de Ingalaterra, XXVII, 76-77); no obstante, no puede descartarse que haya una alusión a las invenciones o letras de invención, composiciones poéticas cancioneriles hiperbreves asociadas a imágenes que los caballeros sacaban bordadas o timbradas en sus ropas o en sus armas (cf. Á. Alonso, 1986: 27, y Gómez Moreno, 2000: 182, n. 1); sea como fuere, invenciones, así como libreas, designa aquí metonímicamente a aquellos que las llevan. libreas: de librea, «por semejanza [con los trajes distintivos que los señores daban a sus criados], se llama el vestido uniforme que sacan las cuadrillas de caballeros en los festejos públicos, como cañas, máscaras, etc.» (Autoridades); el «festejo» aquí es el segundo escarnio público de la Corneja.

TRISTÁN. ¡Válame Dios!, ¹⁷⁴ ¿y por qué tanto mal?

RUFINO. Por otra tal y aun peor: porque dezían que se andaba de noche a mamar muchachos porque la pecadora no podía ya mascar el pan. ¹⁷⁵

TRISTÁN. ¡Eso le faltaba! Pues a la tercera la aguardo, que a tres va la vencida. ¹⁷⁶

RUFINO. Entonces andará el humo por alto y el descolmillarla.¹⁷⁷ Pero dexemos esto, Tristán, y mira si traes las llaves o si se te han perdido, que estamos ya en casa.

TRISTÁN. ¿Perder o qué?: primero me pierda yo. Veslas aquí, que cien vezes las tentaba y no creía que las traía conmigo.

[RUFINO]. bb Pues vamos, que yo sé muy bien adónde están los cofres.

174

¹⁷⁴ Válame: vala es forma antigua del presente de subjuntivo de valer, normal en la época (cf. Keniston, 1937: § 43.34, 688).

mamar muchachos: se pensaba que las brujas eran chupadoras de sangre y tenían predilección por la de los niños; cf. Covarrubias (s. v. bruxa): «dizen chupar la sangre de los niños tiernos, con que los consumen y matan»; cf. Torquemada, Jardín de flores curiosas, III, 315, y Cirac Estopañán [1942: 194], Caro Baroja [2003: 234 y 302] y Alvar [2005-<2009>: s. v. chupar brujas]; algunas fuentes dan un paso más y las presentan entregadas, ya no al vampirismo, sino a la antropofagia infantil (cf. Caro Baroja, 2003: 99-100 y 125, Lara Alberola, 2010a: 76); cabe además volver a mencionar a Goya, con su capricho número 45, «Mucho hay que chupar» (cf. Casariego, 1978: 62-63).

¹⁷⁶ a tres va la vencida: «frase con que se aconseja a alguno que no desista del intento que tiene, por no haberle conseguido con los primeros medios que había tomado, pero que no sea tan terca la porfía que llegue a ser excesso» (Autoridades, s. v. vencida); aquí, con ironía, ya que lo que se anuncia que se logrará es la caída definitiva de la Corneja (véase n. 173).

¹⁷⁷ descolmillarla: de descolmillar, «quitar o quebrantar los colmillos» (Autoridades). Entonces andará el humo por alto y el descolmillarla: porque la quemarán por bruja; el método de ajusticiamiento típico para los delitos de brujería era la hoguera, ya desde los tiempos de Ramiro I —siglo IX— (Caro Baroja, 1944: 216); un par de siglos más tarde, el Fuero de Cuenca indica: «Otrosí, la muger que fuese eruolera o fechicera, quémenla o sálvese con fierro» (apud Caro Baroja, 2003: 121); con todo, en España, la pena capital rara vez se aplicó en estos casos, y la brujomanía quedó muy lejos de las cotas alcanzadas en otros países de Europa, particularmente en Alemania (cf. Cirac Estopañán, 1942: 230 y 240; Robbins, 1988: s. v. Ejecuciones, y Pérez, 2010: 252-254), a pesar de sonados procesos como el de las brujas de Zugarramurdi, en 1610 (cf. Caro Baroja, 2003: 225-235; Lara Alberola, 2010a: 94-95, y Pérez, 2010: 205-233).

ARGUMENTO DE LA SESTA SCENA

^[f. 41v] Salustico, que viene de guardar su moneda, se topa con Polidoro, su amo, que viene del campo enamorado de una dama que topó en el camino. Entiende Salustico ser aquel enamoramiento^a obra de sus contrarios, Tristán y Rufino, y trata de apartar a Polidoro de las cosas del amor y de las mugeres. ^{b 1}

POLIDORO, SALUSTICO

SALUSTICO. Agora vengo yo contento, que dexo aquel amigo en salvo; seguro traigo el pecho, pues dexo la moneda en recado. No he dexado hombre en casa sino un pagezillo que me queda limpiando la capa, y ese no entra en casa sino cuando yo y, aun entonces, no quito los ojos dél. Asegúrate,² Salustico; duerme a sueño suelto, que segura tienes tu hazienda. Quiero ir a buscar a Polidoro, no diga que «A dineros pagados, braços quebrados»,³ y desharé los lazos que Tristán y Rufino le han hecho, que él materia es capaz para ser informado de cualquier forma que se le ofrezca.⁴ Doylos a la maldición,⁵ que yo bien les querría hazer bien, mas querría que fuese salvo mi provecho, que es burla [f. 42r] a estos ganapanes sino dalles del onze y no admitillos a conversación,⁶ que, como dizen las viejas, «Más cerca están mis dientes que no mis parientes»;⁷

⁻

¹ trata de apartar a Polidoro de las cosas del amor y de las mugeres: el discurso misógino de Salustico que ocupa la mayor parte de esta escena es eco del de Sempronio (*Celestina*, I, 38-42), «pero incluye respuesta profemenina de Polidoro [ff. 43v y 45r], consagrando los debates retóricos de época» (Vian Herrero, 2003: 908); situaciones paralelas se dan en Gómez de Toledo, *Tercera Celestina*, III, 97-102 (donde discuten Poncia y Penuncio), y XXV, 248-249 (con disputa de Elicia y Albacín); menos relevante es la de Fernández, *Tragedia Policiana*, III, 116-117.

² Asegúrate: de asegurar, «persuadir a uno que está seguro y sin peligro» (Covarrubias, s. v. assegurar).

³ A dineros pagados, braços quebrados: refrán que enseña que, «cuando el oficial ha recebido la paga de antemano, siempre empereça acabar la obra» (Covarrubias, s. v. braço); Santillana, Proverbios, núm. 8; Celestina, III, 95; Vallés, núm. 44; Correas, 13.

⁴ ser informado: de informar, «dar forma a una cosa y ponerla en su punto y ser» (Covarrubias); «término filosófico; dar la forma a la materia o unirse con ella» (*Autoridades*).

⁵ Doylos a la maldición: véase dar al diablo en II, n. 55; cf.: «Vaya, prima, a la maldición» (Silva, Segunda Celestina, XXXIV, 479); «Doy a la maldición esta muger» (Rodríguez Florián, Comedia Florinea, XV, f. liiij r).

⁶ es burla a estos ganapanes sino dalles del onze: a estos ganapanes es un complemento dislocado; el orden sintáctico natural sería es burla sino dalles del onze a estos ganapanes. dalles del onze: Correas define dar del once como «Avisar de algo, i de sekreto, kon señas del pie, u otra manera. Es del xuego de kartas, ke los miradores avisan a su amigo del onze, i kartas del kontrario» (679), y le siguen Alonso Hernández [1976: s. v. once, dar del] y anotadores contemporáneos de textos clásicos como Á. Alonso

desear bien a otro del deseo de mí propio nace, como dize Aristótiles,⁸ así que, para venir a hazer bien a otro, es menester que quede mi casa cumplida.⁹ Ya me parece que veo venir a mi amo Polidoro. Contento me parece que viene el tonto; alguna vanidad le debe de haber venido al pensamiento según muestra la veleta. Conserve Dios tu bien afortunada vida.

POLIDORO. ¡Oh amigo Salustico, bien seas venido! ¿Cómo has estado tanto sin verme?

SALUSTICO. Señor, si pensase que mi presencia te hazía algún pequeño servicio, jamás me apartaría de tu lado, pero, como entiendo la gruesa cadena en que me tienes obligado, voy contra mi voluntad a solicitar cosas que, ¹⁰ me parece a mí, traen más provecho a tu servicio que no que ande yo tras ti como perrillo de falda. ¹¹ Pero dime, señor: ¿de adónde es tu buena venida?

POLIDORO. ¡Oh Salustico!, que he dado una vuelta por ese campo y, a la ribera del río, topé una dama de ebúr[n]eo^c rostro y cristalinos ojos, ¹² que creo cierto que debió ser alguna ninfa de las néyadas que habitan en las honduras de los claros ríos, ¹³ y ven|go ^[f. 42v] grandemente enamorado della.

[1995: 112, n. 184]; sin embargo, no me cabe duda de que aquí tiene el valor de 'olvidar, despreciar o dejar a un lado algo o a alguien', según parece confirmar es siguiente texto: «Yo os digo, señor Guzmán, que si pensara había de aprovechar tratar, que aunque a sobrepeine, algo del modo y manera describir y de los títulos hinchados que agora se usan y de los que se debían usar y parecieran bien, no dexara de ponerme en los estribos ni aun de [echar] buen fundamento a mi intençión; pero témome de trabajar en vano y engendrar antes odio que no amor, y por caso *lo doy del onze*» (Hermosilla, *Diálogo de los pajes*, III, IV, 65); nótese, además, el paralelismo entre el contexto en que aparece *dar del once* en el *Polidoro* y aquel de III, f. 23v, en que encontramos la expresión *dar de mano* (véase III, n. 84): «A esos tales, Tristán, dalles de mano y no les admitir a la conversación».

176

⁷ Más cerca están mis dientes que no mis parientes: refrán que enseña que «primero es uno obligado a sí, y luego a los otros» (Covarrubias, s. v. diente); Seniloquium, núm. 241; Santillana, Proverbios, núm. 456; Vallés, núms. 2403 y 3203; Correas, 534 y 535.

⁸ desear bien a otro del deseo de mí propio nace, como dize Aristótiles: recuerdo del pensamiento expresado por Aristóteles en la Ética a Nicómaco —e interpretado a conveniencia por Salustico—: «Los sentimientos de afección entre amigos y los caracteres distintivos de la amistad proceden, al parecer, del amor que uno se tiene a sí mismo. Se admite que la amistad consiste en desear y en hacer, por el amigo mismo, el bien o, por lo menos, todo lo que parece tal» (IX, IV, 1285).

⁹ cumplida: de cumplir, «suplir, llenar o acabalar alguna cosa» (Autoridades).

¹⁰ solicitar: «mover eficazmente un negocio» (Terreros y Pando).

¹¹ perrillo de falda: «el perrillo pequeño y regalado, a quien se da este nombre porque las mugeres los quieren tanto que los tienen regularmente encima de sus faldas por que no se lastimen» (Autoridades, s. v. falda); cf. también Covarrubias (s. v. perro).

¹² ebúrneo: «cosa perteneciente o hecha de marfil» (Autoridades).

¹³ *néyadas*: aunque esta forma no se documenta, es obvio que es una variante, por disimilación, de *náyades*, «las ninfas de las fuentes y los ríos» (Covarrubias).

SALUSTICO. Pues, señor, si en eso has menester mi persona, creo que no la hallarás mejor en el reino, porque te hago saber que me viene de casta y que lo mamé a los pechos de mi madre, que en este oficio era señalada maestra.

POLIDORO. Salustico, para cosas de mayor tomo te quiero yo a ti, ¹⁴ y en esto quiero yo ocupar a Tristán y a Rufino, que se me han mucho ofrecido y aconsejado que me dé a buena vida y goze del mundo mientras aparejo de subir al cielo. 15

SALUSTICO. (Luego yo sospeché que, dexándote solo con ellos, habían de hazer en ti algún estrago). Pues ¿agora adónde están?

POLIDORO. Andan entendiendo en lo que te digo, y diles las llaves para que tomasen dineros con que se vistiesen, que mostraban tener necesidad y aun se me quexaron diziendo que andaban desnudos.

SALUSTICO. (¡Oh, reniego de mi demasiada negligencia y mi excesivo descuido!).

POLIDORO. ¿Qué es eso, Salustico? Parece que te has puesto triste.

SALUSTICO. Y con razón, señor Polidoro, porque tan presto se te han impreso las palabras locas de tus criados. ¿No sabes, señor, que, para vivir contento, no hay mayor obstáculo ni desasosiego que el amor?

POLIDORO. ¿Con eso sales agora, [f. 43r] a cabo de rato? 16 ¿Hay cosa más sabrosa ni más dulce que ser soldado de Cupido?: que es trabajo descansado y tristeza alegre y dulce hiel; al fin, es un mal en todo bien acabado.¹⁷

SALUSTICO. ¡Oh señor, que hablas de coro sin haber visto la letra! Dizes lo que te palabrean y no entiendes lo que la esperiencia te enseña. ¹⁹ ¿Hay cosa más mala que las mugeres, ni más dañosa a los mortales, ni de quien tanto daño se les haya seguido? ¿Por

15 que me dé a buena vida [...] subir al cielo: en este consejo subyace el tópico del carpe diem, adaptado a las circunstancias en las que Polidoro cree encontrarse.

¹⁴ tomo: «importancia, valor y estima» (Autoridades).

¹⁶ a cabo de rato: lo mismo que al cabo de rato, «frase adverbial con que se nota u zahiere al que, después de haberse detenido mucho tiempo en pensar o hacer alguna cosa, la hace mal o sale con algún despropósito» (Autoridades, s. v. rato).

que es trabajo descansado [...] acabado: el oxímoron es figura retórica característica de la definitio amoris; cf.: «MELIBEA. ¿Cómo dices que llaman a este mi dolor, que así se ha enseñoreado en lo mejor de mi cuerpo? CELESTINA. Amor dulce. MELIBEA. Eso me declara qué es, que en sólo oírlo me alegro. CE-LESTINA. Es un huego escondido, una agradable llaga, un sabroso veneno, una dulce amargura, una delectable dolencia, un alegre tormento, una dulce y fiera herida, una blanda muerte» (Celestina, X, 226) —cf. Vian Herrero [2003: 909]—; cf. también, por ejemplo, el famoso poema de Jorge Manrique «diziendo qué cosa es amor» (Poesía completa, 95-98) y el soneto de Quevedo que comienza «Es hielo abrasador, es fuego helado» (Un Heráclito cristiano, Canta sola a Lisi y otros poemas, 159).

¹⁸ de coro: «de memoria, sin tener presente libro ni escritura» (Covarrubias, s. v. tomar).

palabrean: de palabrear, 'hablar' o 'decir' (cf. DRAE); cf.: «el Rey, non pudiendo conportar el desacordado palabrear de aquél, le fizo señas con el bastón que en las cortinas tenía mandándole que callasse» (Crónica de don Álvaro de Luna, condestable de Castilla, maestre de Santiago, CXIV, 347).

quién mudó Salomón el nombre de sabio en loco sino por la hija de Faraón y las donzellas moabitadas y amonitas?²⁰ ¿Quién venció la sanctidad de David sino Bersabé?²¹ ¿Por quién baxó Orfeo al infierno sino por Eurídice?²² ¿Por quién se perdió el rey don Rodrigo sino por la Cava?²³ ¿De qué mal no son mugeres la causa?, ¿de qué ruin obra no son principio?: roban a los ricos, acaban a los pobres, deshonran los honestos, hazen perder los ganados.²⁴ No son otra cosa que saco de maldición y aun de perdición.

POLIDORO. No pases más adelante, por tu vida; no me digas más mal de quien tanto me ha caído en gracia. ¿Qué valdríamos sin ellas? Por ellas somos, por ellas vivimos y por ellas tenemos más plazer y más bien que merecemos.

SALUSTICO. (Dentro estás. A fe que le sabe bien [f. 43v] la miel: plega a Dios que después no le amargue). Por ellas nos perdemos, por ellas nos matamos, por ellas venimos en cuantas deshonras tenemos; en fin, que por un breve y brutal plazer que nos dan, nos quitan muchos sueños,²⁵ nos vazían las bolsas hasta echar [a]trás^d las personas.²⁶ Bien dudó Platón en si pornía a la muger en el número de los racionales o si la especificaría

²⁰ ¿Por quién mudó Salomón [...] amonitas?: de nuevo, I Reyes, XI (Biblia del Oso, I, cols. 647-650), que comienza: «Mas el rey Salomón amó muchas mugeres estrangeras y a la hija de Faraón: a las de Moab, a las de Ammón, a las de Sidón, a las heteas»; cf. Sagrada Biblia, 345-346, y Biblia Vulgata, 384-386; véase IV, n. 14; este ejemplo y el siguiente aparecen también mencionados juntos en Celestina, I, 41, y XXI, 346; Gómez de Toledo, Tercera Celestina, I, 79; Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, IV, II, 292, y V, IV, 338; Fernández, Tragedia Policiana, I, 109, y Villegas Selvago, Comedia Selvagia, I, I, 149-150.

²¹ ¿Quién venció la sanctidad de David sino Bersabé?: el rey David cayó en desgracia ante Dios por cometer adulterio con Betsabé y asesinar a su marido, Urías, según se relata en II Samuel, XI (Biblia del Oso, I, cols. 583-585; Sagrada Biblia, 313-314; Biblia Vulgata, 345-347); la forma Bersabé es comunísima en la época (*CORDE* [consultado el 30.12.2009]).

²² ¿ Por quién baxó Orfeo al infierno sino por Eurídice?: tras la muerte de su esposa Eurídice, Orfeo des-

ciende a los infiernos con la intención de devolverla al mundo de los vivos, pero no lo logra, al incumplir la condición impuesta por Plutón y Proserpina de no volverse a mirarla en el camino de regreso (Ovidio, Metamorfosis, X, vv. 1-63, vol. II, 171-174).

[¿]Por quién se perdió el rey don Rodrigo sino por la Cava?: la «destrucción de España» se justifica legendariamente por los amores entre don Rodrigo, último rey visigodo (710-711), y «Florinda la Cava (en árabe, Al Alcaba significa 'prostituta'), hija del conde don Julián, gobernador de Ceuta; don Rodrigo forzó a la joven y el padre, en vengaza, facilitó el paso de los moros a la Península, que después de vencer al monarca en la batalla de Guadalete, se hicieron con el reino invadiendo, en poco tiempo, casi todo su territorio» (Piñero, 1999: 169, n.); el episodio se usa igualmente como argumento misógino o en contra del amor en Gómez de Toledo, Tercera Celestina, III, 98; Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, V, IV, 338; Villegas Selvago, Comedia Selvagia, I, I, 149, y quizás también en Fernández, Tragedia Policiana,

 ²⁴ ganados: de ganado, «dícese del que gana» (Pagés).
 25 nos quitan muchos sueños: 'nos dan muchas preocupaciones', de quitar el sueño a alguien, «preocuparle mucho» (DRAE, s. v. sueño).

²⁶ echar atrás: «sacudir de sí, desechar, apartar [...]. "Echemos ya atrás esto que tan adelante traemos, y comencemos a gustar algún día cuán suave es el Señor." Ávila, Epist. 4. 23» (DCR, s. v. echar 1c).

con los brutos.²⁷ Por eso las llamaron los niños «caballos del diablo»: porque en ellas [s]e^e sube para acometernos.²⁸

POLIDORO. ¡Ay Salustico, que desos caballos viese yo mi caballeriza llena!

SALUSTICO. Merecería mejor el nombre de establo que le merece ahora.

POLIDORO. ¿Por qué?

SALUSTICO. Porque no hay animal más suzio que la muger.

POLIDORO. Antes veo yo lo contrario, porque toda la policía y buena criança está en ellas, ²⁹ y toda la limpieza y loçanía: pasar cabe una muger es pasear por un jardín de bálsamos. ³⁰

SALUSTICO. Y aun ahí verás cuán suzias son, que, como las dexó tan faltas desta perfectión naturaleza, adórnanse y cumplen sus defectos con cosas exteriores que en ellas se tornan porquería. ¿Quién es tan loco que, estando sano, busca por todo el mundo [f. 44r] medicinas para sanar? Y pues ellas buscan tantos pringues para barnizarse, rece que deben de tener algún buen defecto de naturaleza en ese caso; pues, si ellas fuesen sanas, ¿para qué querrían albayaldes y solimanes y pasas adobadas y miel

_

²⁷ número: 'categoría', «muchedumbre de cosas de determinada o particular calidad» (Autoridades). especificaría: de especificar, «declarar la cosa en especie, sin que tenga equivocación con otra» (Covarrubias); «en términos escolásticos, vale constituir una especie y distinguirla realmente de otra» (Autoridades). Bien dudó Platón [...] brutos: «La duda que Platón parece abrigar sobre si se ha de catalogar a la mujer entre los animales racionales o los brutos, no busca más que mostrar la superlativa estupidez de su sexo» (Erasmo, Elogio de la locura, XVII, 55); Erasmo y, a su zaga, nuestro anónimo autor transmiten una visión poco acertada del pensamiento platónico sobre la mujer, mucho menos discorde con el nuestro que el aristotélico, según puede comprobarse, por ejemplo, mediante la lectura de La república; no obstante, el origen de la afirmación de Erasmo podría situarse en algunos pasajes del Timeo: «El que viviera correctamente durante el lapso asignado, al retornar a la casa del astro que le fuera atribuido, tendría la vida feliz que le corresponde, pero si fallara en esto, cambiaría a la naturaleza femenina en la segunda generación; y si en esa vida aún no abandonara el vicio, sufriría una metamorfosis hacia una naturaleza animal semejante a la especie del carácter en que se hubiera envilecido» (189-190); «los que nos construyeron sabían que en alguna oportunidad de los hombres iban a nacer las mujeres y las restantes bestias» (239); «Todos los varones cobardes y que llevaron una vida injusta, según el discurso probable, cambiaron a mujeres en la segunda encarnación» (259).

²⁸ Por eso las llamaron [...] acometernos: debe de ser variación sobre «Por ellas es dicho "Arma del diablo, cabeza de pecado, destrución de paraíso"» (*Celestina*, I, 40-41), que, a su vez, está citando las *Homiliae in diversos* de Orígenes (cf. Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico, 2000: 540); con todo, cf.: «Pasando un día por la casa llana y venta común, vio que estaban a la puerta della muchas de sus moradoras, y dijo que eran *bagajes del ejército de Satanás*, que estaban alojados en el mesón del infierno» (Cervantes, *Novelas ejemplares*, «El licenciado Vidriera», 279-280).

²⁹ *policía*: «cortesía, buena crianza y urbanidad en el trato y costumbres», y también «aseo, limpieza, curiosidad y pulidez» (*Autoridades*).

³⁰ cabe: 'iunto a', «junto, cerca, inmediato» (Autoridades); es preposición hoy desusada.

³¹ barnizarse: de barnizar, «bañar con el barniz alguna cosa para que esté lustrosa», siendo aquí el barniz «el baño y esplendor, comúnmente dicho afeite, con que se componen el rostro las mugeres, hecho de varias aguas y otros ingredientes» (*Autoridades*).

³² albayaldes: de albayalde, «es un género de polvo o pastilla blanca con que las mugeres suelen adereçar sus rostros muy a costa suya, porque les come el color y les gasta la dentadura; házese de plomo deshecho en vinagre muy fuerte» (Covarrubias).

cruda³⁴ y t[u]tanillos^h de manos de carnero y sebo de cabrito de la riñonada³⁵ y otros infinitos afeites que no sabemos,³⁶ que con ellos no parecen sino sepulcros pintados y de dentro llenos de huesos podridos,³⁷ albañares encalados defuera y por de dentro llenos de cieno?^{i 38} Por esto veo que tuvo razón Diógenes, que, viendo una muger colgada de un árbol, dixo que, si todos los árboles llevasen tal fruta, que plantaría la ciudad dellos, porque pensaría así ponella en paz;³⁹ y cierto dixo bien, porque el principio de los alborotos son ellas, y el fundamento de todas las cuistiones,⁴⁰ y, finalmente, nos tienen tiranizado todo el mundo.

POLIDORO. Pues ¿por qué, Salustico, tanto las queremos y las seguimos?

180

³³ solimanes: de solimán, «desus, cosmético hecho a base de preparados de mercurio» (DRAE).

³⁴ adobadas: de adobar, «aderezar, sazonar y guisar la comida» (*Autoridades*). pasas adobadas y miel cruda: el Manual de mugeres atestigua el uso cosmético de las pasas y la miel cruda al incluirlas entre los ingredientes necesarios para hacer unas «mudas para rostro e manos» (51) —la muda es, según la define Covarrubias, «cierta untura que las mugeres se ponen en la cara para quitar dellas las manchas»—; cf.: «enviste su cara con hiel y miel, con uvas tostadas y higos pasados» (*Celestina*, IX, 207).

³⁵ tutanillos: de tútano, «medulla» (Nebrija, 1495 y 1516), «tuétano» (Autoridades). riñonada: «la tela de sebo que cubre los riñones, y el lugar en que están los riñones en el cuerpo» (Autoridades). tutanillos de manos de carnero y sebo de cabrito de la riñonada: en las recetas que el Manual de mugeres da para preparar «xabón almizcado» (62-63) y «blanduras para el rostro» (67), aparecen tuétanos de ciervo, y de carnero, en la de «blanduras para las manos» (52-53) —siendo la blandura, según Autoridades, bien «el emplasto que se aplica a las postemas u a otro cualquier género de tumor para que se ablanden y maduren», bien «cierto afeite de que usan las mugeres para parecer más blancas»—; «canillas de manos de carnero», en la «receuta para hazer solimán» (48-49); sebo de cabrito, en las antedichas «blanduras para las manos» y en un sebo para lo mismo (48), y «riñonadas de cabrón», en otro sebo para las manos (73).
36 afeites: de afeite, «el adereço que se pone a alguna cosa para que parezca bien, y particularmente el que

³⁰ afeites: de afeite, «el adereço que se pone a alguna cosa para que parezca bien, y particularmente el que las mugeres se ponen en la cara, manos y pechos para parecer blancas y roxas aunque sean negras y descoloridas; desmintiendo a la naturaleza y queriendo salir con lo impossible, se pretenden mudar el pellejo» (Covarrubias).

³⁷ de dentro: «loc. adv. desus. adentro» (DRAE, s. v. dentro); cf. Keniston [1937: § 39.6, 583].

³⁸ albañares: de albañar, 'albañal', «el conducto por donde se vierten las lavazas y agua suzia de la casa y la llovediza» (Covarrubias): Autoridades todavía añade que «algunos escriben y pronuncian esta voz con l en lugar de con r, diciendo albañal, pero su más común pronunciación es con ella»; Terreros y Pando da ya albañal como forma principal. por de dentro: «por dentro» (DRAE, s. v. dentro); cf. Keniston [1937: § 39.6, 583]. no parecen sino sepulcros pintados [...] cieno: en la Celestina, leemos: «qué albañares debajo de templos pintados» (I, 40), que Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico [2000: 40-41, n. 158] anotan como sigue: «El contraste entre el exterior hermoso y el interior inmundo de la mujer es tópico manidísimo en la literatura misógina, desde la Biblia hasta los Padres de la Iglesia; la formulación que aquí tenemos es probablemente producto de un cruce entre estas dos frases: "Mulier speciosa et pulchra templum est super cloacam edificatum" (Diógenes Laercio, Vidas de los filósofos, "Sócrates") y "Ve vobis scribe et Pharisei hypocrite, quia similes estis sepulcris dealbatis que a foris parent hominibus speciosa" (Mateo, XXIII, 27)»; el segmento textual del *Polidoro* es deudor mucho más directamente del versículo evangélico que el de la Celestina: «¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas!, porque sois semejantes a sepulcros blanqueados, que de fuera, a la verdad, se muestran hermosos a los hombres, mas de dentro están llenos de huessos de muertos y de toda suziedad» (Biblia del Oso, III, col. 50); cf. Sagrada Biblia, 1096, y Biblia Vulgata, 1298.

³⁹ Por esto veo que tuvo razón Diógenes [...] paz: la anécdota está, con pequeñas diferencias, en Diógenes Laercio: «Habiendo visto una vez unas mugeres ahorcadas en un olivo, dixo: "¡Oxalá que todos los árboles traxesen este fruto!"» (Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, VI, vol. II, 31).

⁴⁰ cuistiones: de cuestión, que, «en vulgar, suele sinificar pendencia» (Covarrubias).

SALUSTICO. Por nuestra locura, con que las ensoberbecemos andándonos tras ellas; que si hiziésemos costumbre a dexallas, ellas se nos vernían a la mano como gavilán sin señuelo, ⁴¹ porque, como Aristótiles ^[f. 44v] enseña, «Como la natura apetece la forma, así la muger apetece la sombra del varón»; ⁴² que si quieres ver cuán mayor sea el apetito de la muger que el de el hombre, mira los efectos y provisión de naturaleza y verás como te digo verdad, ⁴³ que las dio exterior aparencia para que, ⁴⁴ pues los hombres eran más libres, les incitase su dispusición y hermosura, porque, como su apetito sea excesivo, no fue menester en el hombre. Si quieres exemplos, mira cuántas se han hallado llenas de abominables bestialidades: ⁴⁵ ¿qué hombre hiziera ni se atreviera a hazer lo que Pasife? Mira cuántas han usado sacrilegios: ¿quién se atreviera a hazer lo que hizo Mirra con su padre?, ¿quién imaginara lo que Cánace con su hermano?, ⁴⁶ ¿qué parentescos se guardan ya de tíos a sobrinas ni de primos a primas que la luxuriosa maldad suya no dispense? ⁴⁷

. .

⁴¹ señuelo: «un coxinillo de cuero con dos alas a los lados y en medio ciertas correas en que ponen carne; con este instrumento llaman los caçadores el halcón cuando se va remontando, y cae a él, entendiendo ser ave, y se ceba o en la dicha carne o en algún ave que le echan viva» (Covarrubias). ellas se nos vernían a la mano como gavilán sin señuelo: se recurre al tópico de que la caza de amor es de altanería (cf. D. Alonso, 1946: 111-117, y 1972-1993).

⁴² como Aristótiles enseña [...] varón»: es errónea traslación (que cambia materia por natura) de una difundidísima máxima aristotélica, aducida también en la *Celestina* —puede que entresacada de las *Auctoritates Aristotelis* (Ruiz Arzálluz, 1996: 271)—: «¿No has leído el Filósofo do dice "Ansí como la materia apetece a la forma, ansí la mujer al varón"? (I, 46); su origen está en *Física*: «ni la misma forma puede desearse a sí misma, porque los contrarios tienen el poder de destruirse mutua y recíprocamente. Esto debe ser, pues, la materia, la cual apetece de manera semejante a como la hembra puede apetecer al macho, o lo feo a lo bello» (I, IX, 585); ahora bien, «que la mujer apetece al varón como la materia a la forma [...] es también trivialización —mil veces repetida— del verdadero pensamiento de Aristóteles, según el cual la mujer desea ser varón» (Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico, 2000: 46, n. 208).

⁴³ provisión: «providencia o disposición conducente al logro de algo» (DRAE).

⁴⁴ aparencia: Autoridades recoge, como Covarrubias, la forma no diptongada, pero remitiendo ya a apariencia, donde dice: «esta voz, en lo antiguo, era común pronunciarse sin i antes de la e, y se decía aparencia [...], pero el uso común se la ha añadido para suavizar la pronunciación, y ya sería reparable decir aparencia».

⁴⁵ bestialidades: de bestialidad, «hecho que compete más a las bestias que a los hombres, y, aunque genéricamente comprehenda esta voz cualquiera operación o acción bruta, irracional y ajena de razón, por antonomasia se entiende del pecado torpíssimo y detestable que se comete con las bestias» (*Autoridades*).

⁴⁶ Si quieres exemplos [...] hermano?: Pasífae, esposa de Minos —rey de Creta—, se unió a un toro, de donde nació el Minotauro, ser medio humano medio bovino (Ovidio, Metamorfosis, VIII, vv. 131-137, vol. II, 99); Mirra experimentó una irrefrenable pasión por su padre, Cíniras, que la llevó a engañarle para poder yacer con él, engendrando así a Adonis (Ovidio, Metamorfosis, X, vv. 298-518, vol. II, 185-194); Cánace, hija de Eolo, concibió un niño de su hermano Macareo (Grimal, 1981: s. v. Cánace); los tres ejemplos de bestialismo e incesto se encuentran juntos en la Celestina: «Y aun otras de mayores huegos encendidas cometieron nefarios y incestuosos yerros, como Mirra con su padre, Semíramis con su hijo, Cánasce con su hermano, y aun aquella forzada Tamar, hija del rey David. Otras aun más cruelmente trespasaron las leyes de natura, como Pasife, mujer de Minos, con el toro» (XVI, 297).

⁴⁷ ¿qué parentescos se guardan [...] dispense?: «a más se ensancha tu poder, [amor,] fasta ensuciar con tu rabiosa lujuria parientes con parientas, cuñados con cuñadas, primos con primas, tíos con sobrinas» (Muñón, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, V, IV, 339).

POLIDORO. Eso será de algunas particulares, que no me puedes negar que no haya muchas buenas y caritativas.

SALUSTICO. Yo te lo concedo, que hazen tanta caridad que no hay deso quien ande hambriento, 48 mas, como Aristótil dize, las operaciones no son de la especie, 49 sino de los supuestos; ⁵⁰ [f. 45r] y así, si tales obras hay en los más supuestos, necesario es se piense de todas, y no por eso hago yo injuria a las buenas —que creo que son pocas—, pues por la mala no se desdoran las buenas, antes les da mayor resplandor en ponelles^j su contrario, delante del cual se parece más su fineza. k 51

POLIDORO. Di lo que quisieres, Salustico, que al fin no me podrás negar que sin ellas careceríamos de la mayor perfectión que la naturaleza nos ha doctado.

SALUSTICO. ¿Cómo así?, 52 ¿y hay cosa más imperfecta que la muger en el mundo? 53

POLIDORO. No voy a eso que tú piensas; mas dime: tú que te precias de gran filósofo ¿no sabes que la mayor perfectión de cualquier criatura está en engendrar otra semejante, y entonces está la cosa en su última perfectión cuando esto puede, y que en esto somos semejantes a Dios, que, aunque nosotros no seamos eternos, nos¹ perpetuamos en nuestra especie engendrando a otros de nuestra semejança?⁵⁴

⁴⁸ deso: 'por eso', con valor causal (cf. DCR, s. v. de 5e).

⁴⁹ especie: «según los dialécticos, es lo que conviene y se dice de muchos distintos en número, aunque unos en la essencia» (Autoridades).

⁵⁰ supuestos: de supuesto, «término de filosofía y usado como sustantivo, es la individualidad de la substancia completa e incomunicable» (Autoridades); «en el sentido del suppositum tal como fue propuesto por Boecio y elaborado a lo largo de la historia del pensamiento escolástico. Según ello, el suppositum o supuesto es la substancia perfectamente subsistente, sui juris e incomunicable, o, como decía ya Boecio, en su Liber de duabus naturis, la substancia individual de naturaleza completa. El supuesto recibe también el nombre de hypostasis, que ya en Aristóteles designaba el sujeto individual en su último complemento. [...] La naturaleza, en cambio, es aquello por lo cual el supuesto se constituye en especie» (Ferrater Mora, 1994), como Aristótil dize, las operaciones no son de la especie, sino de los supuestos; en realidad, Salustico está traduciendo y amplificando una muy conocida sentencia escolástica: actiones sunt suppositorum, 'las acciones son de los supuestos' (Ferrater Mora, 1994: s. v. supuesto).

 ⁵¹ fineza: «perfeción de la cosa» (Covarrubias, s. v. fino).
 52 ¿Cómo así?: «nota de extrañeza y como admiración de algún hecho impensado y contra razón» (Autoridades, s. v. assí).

[¿]y hay cosa más imperfecta que la muger en el mundo?: Cf.: «SEMPRONIO. Puesto que sea todo eso verdad, por ser tú hombre, eres más digno. CALISTO. ¿En qué? SEMPRONIO. ¿En qué? Ella es imperfecta, por el cual defeto desea y apetece a ti y a otro menor que tú» (Celestina, I, 45-46); «Que la mujer es imperfecta, es decir, incompleta, es idea aristotélica —muy divulgada en la Edad Media— que con frecuencia se trivializaba haciéndola coincidir con la idea —también tópica— de que la mujer es inferior al varón» (Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico, 2000: 46, n. 208); «Aunque no es fácil dar con un pasaje de la obra de Aristóteles en el que formule sentenciosamente esta idea de que la mujer es varón imperfecto, se encuentra multitud de obras en las que esa misma sentencia se atribuye a Aristóteles» (547).

⁵⁴ ; no sabes que la mayor perfectión [...] semejança?: cf.: «En primer lugar, pues, hemos de hablar del alimento y la reproducción, pues el alma nutritiva pertenece a todas las demás criaturas vivas, incluido el hombre, y es la primera facultad del alma y aquella de que más ampliamente participan los seres, en virtud de la cual todos ellos tienen vida. Sus funciones típicas son la reproducción y la asimilación del ali-

SALUSTICO. Yo no condeno^m a las mugeres de manera que pretenda quitarles el bien para que la naturaleza las ordenó, mas reprehendo el mal que ellas por sí mesmas han levantado. Cuanto más que la perfectión que tú dizes de por ellas engendrar otros sus semejantes no consiste tanto ^[f. 45v] en el acto cuanto en la potencia. Antes ellas nos privan de la mayor perfectión y virtud que tenemos, pues nos privan del uso de la razón, que la vehemente y torpe delectación por entoncesⁿ nos absorbe.⁵⁵ Y sin más razones, ¿hay cosa, señor, que quieras más que el vivir?

POLIDORO. Responde tú por mí, que en ese caso bien adevinarás lo que yo diría.

SALUSTICO. Luego quien te impidiere ese fin malo será en todo estremo.

POLIDORO. Es así.

SALUSTICO. Pues oye, que yo probaré lo que digo para que tú concedas que tengo razón. La vida, como todos los médicos difinen, se conserva con las cuatro calidades primeras,⁵⁶ las cuales conservan el húmido radical,⁵⁷ de cuya conservación depende nuestra vida, y este se acaba con la abominanda luxuria,⁵⁸ porque su mantenimiento es calor, que, con la frecuente emisión de la virtud, se apaga, y el húmido se seca, y así con mayor celeridad se consume^o la vida del hombre.⁵⁹ Y de aquí dize Aristótiles que, de las

m

mento. Esta es, en efecto, la más natural de todas las funciones entre los seres vivos, supuesto, claro está, que estos sean perfectos, no estén mutilados y no tengan una generación espontánea; es decir, que en la reproducción de una especie, un animal produzca un animal, una planta una planta, a fin de que puedan participar en lo inmortal y divino de la única manera que ellos pueden [...]. Así pues, puesto que ellos no pueden participar de lo inmortal y divino por una continuidad en la existencia, porque ninguna cosa perecedera puede permanecer numéricamente una y la misma, participan esos seres en la inmortalidad y divinidad de la única manera que pueden, unos en una extensión mayor, otros en una extensión menor; lo que perdura no es el mismo individuo, sino su imagen, idéntica, no numéricamente, sino de forma específica» (Aristóteles, *Del alma*, II, IV, 845); «todos los seres, en fin, cuando son ya perfectos, procrean» (Plotino, *Enéadas*, V, I, VI, vol. III, 31); «todas las otras cosas que alcanzan su perfección, engendran y no se contentan con permanecer en sí mismas, sino que producen otra cosa» (V, IV, I, vol. III, 90).

⁵⁵ absorbe: de absorber, «embotar y, en cierta manera, pasmar y ofuscar» (Autoridades).

⁵⁶ las cuatro calidades primeras: calor, frialdad, humedad y sequedad, cuya combinación en diversas proporciones, según las creencias fisiológicas de la época —de raíz aristotélica y galénica—, determina la salud de los individuos (cf. Mexía, *Silva de varia lección*, IV, VI, 808 y 810-812, y Serés, 1989: 92-107); cf.: «Todos los médicos afirman que la perfecta salud del hombre restriba en una conmoderación de las cuatro calidades primeras, donde el calor no excede a la frialdad, ni la humidad a la sequedad, de la cual declinando, es imposible que pueda hacer tan bien sus obras como antes solía» (Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*, «Prosíguese el segundo prohemio...», 169).

⁵⁷ húmido radical: «cierto humor que se cree ser el primero en los vivientes y que es el principio de la vi-

húmido radical: «cierto humor que se cree ser el primero en los vivientes y que es el principio de la vida y la causa de su duración» (*Autoridades*, s. v. húmedo); cf.: «puede ser el amor tan vehemente y intenso, que [...] venga a consumir el húmido radical sin reparación alguna; y así la persona que el tal amor posee, hecha ética, perezca» (Muñón, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, II, II, 187); Serés [1989: 180-181, n. 39] y Rico [2004: I, 1097, n. 7] lo identifican con el 'semen', pero creo que de forma no del todo concluyente.

⁵⁸ *abominanda*: sin duda, 'abominable', pues coincide con el gerundivo del verbo latino *abominor*; en *CORDE* [consultado el 22.01.2010], solo encuentro un ejemplo más.

⁵⁹ su mantenimiento es calor [...] hombre: cf.: «tanto dura la vida en el hombre, cuanto le dura el calor natural [...]. Y porque este calor natural es de natura de fuego y gasta siempre y ha menester en que susten-

aves, regularmente los machos son más breves en la vida que las hembras, por ser en demasía más luxuriosos. 60 Y esto significó Dios cuando sacó a Eva de la costilla de Adán [f. 46r] y hinchó el lugar de carne: 61 que las mugeres nos quitan nuestras fuerças y nos dexan afeminados y carnales. 62 Y porque así como un grano que no está maduro no puede produzir de sí conviniente pimpollito y de casta, 63 así la virtud nuestra, muy a menudo gastada y començada tan temprano, se dibilita de suerte que no puede brotar fruto duradero ni de fortaleza. Y esta creo que es la causa por que los hombres somos ya tan pequeños y tan para poco y de tan poca vida, 64 porque aún tenemos los pies en la cáscara y hemos ya sacado la cabeça de otro della; y así, niños y flacos, sacamos nuestros efectos flacos y débiles, como veis, 65 y, ya que llegamos a edad madura, estamos tan corrompidos y aniquilados en virtud generativa que no salen nuestros frutos como la edad y razón lo pide. Pero que aun todo esto se pasaría si sus intolerables costumbres enmendasen y fuesen siempre al talón de su mísera naturaleza. 66 ¡Oh, quién supiese encarecerte sus talentos de maldad, los excesivos quilates que en esto llevan a todos!⁶⁷ ¡Quién tuviera la lengua de Tulio, quién me prestara la facilidad de [f. 46v] Quintiliano, quién fuera un poco Demóstenes para poder siquiera darte a oler la inicua perversidad

tarse, fue cosa necesaria y puso Dios en su compañía la humidad que llaman los médicos húmido radical, y yo llamaré humidad natural, en la cual se mantiene y sustenta como el fuego en el aceite de la lámpara» (Mexía, Silva de varia lección, IV, VI, 808); Mexía explica, a la inversa que nuestro anónimo, que es el húmido radical el que sirve de mantenimiento al calor natural.

⁶⁰ Y de aquí dize Aristótiles [...] luxuriosos: Aristóteles hace esta afirmación referida específicamente a los gorriones, no a las aves en general: «los animales que se aparean mucho y son abundantes en semen envejecen rápidamente. [...] Y, por eso, el mulo es más longevo que el caballo y el asno, de los que nace; asimismo, lo son las hembras más que los machos, si los machos se aparean mucho. Por ello los gorriones machos son de vida más corta que las hembras» (Aristóteles, Tratados breves de historia natural, «Acerca de la longevidad y de la brevedad de la vida», v, 313).

⁶¹ significó: de significar, «dar a entender alguna cosa por signos o señales» (Covarrubias). hinchó: 'hinchió', de henchir, «llenar» (Covarrubias), no de hinchar. Y esto significó Dios cuando [...] carne: Génesis, II, 21-22 (Biblia del Oso, I, col. 4; Sagrada Biblia, 11; Biblia Vulgata, 6).

afeminados: de afeminado, «delicado de miembros y flaco de complexión» (Covarrubias).

⁶³ pimpollito: de pimpollo, «las puntas del renuevo del árbol» (Covarrubias), o quizás aquí «árbol nuevo»

 ⁶⁴ para poco: «se llama el pusilánime, de poco espíritu y resolución» (Autoridades, s. v. poco).
 65 Y porque así como un grano [...] como veis: cf.: «Casarse de poca edad es dañoso a los padres que engendran, porque con la evacuación hecha por los actos carnales se impide lo del crescer y embarnecer de los cuerpos; [...] y el hombre y la mujer se hacen más lujuriosos, cuando dende niños, se dan a los actos carnales, y los hijos de los muchachos salen comúnmente flacos y pequeños» (Pineda, Diálogos familia-

res de la agricultura cristiana, XXI, III, vol. III, 390).

66 Pero que: 'Aunque', con valor concesivo (DCR, s. v. pero 1b). fuesen... al talón: no he podido documentar la expresión ir al talón; la más cercana que encuentro es ir a talón, «ir a pie» (Autoridades, s. v. talón), que no hace sentido aquí; es posible que signifique 'huir corriendo' —recuérdese la frase apretar los talones, «empezar a correr por algún caso improviso o con suma diligencia» (Autoridades, s. v. talón)—, o bien 'ir (un paso) por detrás'.

⁶⁷ quilates: de quilate, «metafóricamente, vale el grado de perfección en cualquier cosa no material» (Autoridades).

de que hierven a borbollones!⁶⁸ ¡Qué fingimientos tan oportunos!, ¡qué disimulaciones tan doradas!,⁶⁹ ¡qué mentiras tan a punto!, ¡qué invenciones para encubrir sus secaces!,⁷⁰ ¡qué poca fe con todos y qué ley guardan con ninguno!⁷¹ Nunca perseveran con nadie; siempre hazen burla de todos. Bien las comparó Aristótiles a la materia primera,⁷² que nunca se contenta con una forma y al fin, hasta que corrompe la que tiene y se ayunta con otra,⁷³ no para.⁷⁴ Y así muchas están con uno en los braços y con ciento en los ojos y con todos en el coraçón. Siempre son uno en el papo y otro en el saco,⁷⁵ uno a los pies y otros dos a la cabecera,⁷⁶ dos en la cama y cuatro en el estrado y seis a la

-

⁶⁸ Tulio... Quintiliano... Demóstenes: son tres modelos clásicos de elocuencia: los oradores, romano y griego, Cicerón y Demóstenes, y el retórico romano Quintiliano, autor de las Instituciones oratorias (cf. EUIEA, s. vv. cicerón, demóstenes y quintiliano).

⁶⁹ doradas: de dorar «una cosa, darle buen sentido» (Covarrubias); «metafóricamente, vale encubrir los defectos de alguna cosa, refiriéndola y exornándola de tal manera que parezca buena» (*Autoridades*).

⁷⁰ secaces: de secaz, «secuaz» (Pagés), de seguro aquí con el valor de 'amante'.

⁷¹ fe... ley: ambas palabras son sinónimas de «fidelidad» (Covarrubias).

⁷² materia primera: «la que se concibe abstrayendo de todas las formas, o la que, según los peripatéticos, constituye con la forma los compuestos, de modo que todas las formas materiales se deducen de la potencia de la materia» (Terreros y Pando, s. v. materia).

⁷³ se ayunta: de ayuntar, «cuando dos cosas distintas se allegan la una con la otra» (Covarrubias), «juntar [...]; es voz poco usada» (Autoridades), pero también de ayuntarse, «tener acto carnal o coito» (Autoridades, s. v. juntar).

⁷⁴ Bien las comparó Aristótiles [...] no para: la idea ha de derivar de la sentencia aristotélica según la cual la materia apetece a la forma como la mujer al hombre (véase n. 42), pero no es original de nuestro anónimo autor, como se comprueba al acudir a los Diálogos de amor, de León Hebreo —donde se dice partir de Platón y no de Aristóteles—: «[La primera materia] —según dice Platón— apetece y ama todas las formas de las cosas engendradas, como la mujer al hombre. Su amor, apetito y deseo no lo sacia la presencia en acto de una de las formas, por lo cual se enamora de la que le falta y, abandonando la primera, adopta esta última, de tal manera que, no pudiendo conservar al mismo tiempo todas las formas en acto, las recibe sucesivamente, una después de otra. [...] Así como ella es causa de la continua producción de las formas de que carece, también es causa de la continua corrupción de las formas que posee. Por ello, algunos la denominan meretriz, porque no tiene amor firme y único por una sola cosa, sino que cuando lo siente hacia una, desea abandonarla por allegarse a otra» (II, 82); la fuente de este fragmento está en Maimónides: «La corrupción únicamente alcanza a la forma accidentalmente, es decir, en cuanto unida a la materia, [...] Salomón (¡la paz sobre él!) con su sabiduría lo expresó maravillosamente, al comparar la materia con una casada adúltera (cf. Prov 6, 26), porque no pudiendo existir absolutamente la materia sin forma, es como la enmaridada, jamás exenta del vínculo marital y nunca libre. Pero la infiel, a pesar de estar casada, constantemente busca otro varón para reemplazar a su consorte y pone en juego toda clase de astucias hasta conseguir de él lo que conseguía de su marido. Tal es la condición de la materia, sea cual fuere la forma que posea, la cual no hace sino prepararla para recibir una nueva, y por su parte no cesa de moverse para despojarse de la forma actual, con el fin de conseguir otra, y lo propio acaece luego de lograda ésta. Está claro, por ende, que toda destrucción, corrupción o imperfección se origina de la materia» (Guía de perplejos, III, VIII, 382); cf. también: «Las novedades aplacen, especialmente a mujeres, que son de suyo noveleras, como la primera materia, que nunca cesa de apetecer nuevas formas» (Alemán, Guzmán de Alfarache, I, I, II, vol. I, 146).

⁷⁵ son: de ser con el valor de 'estar' (*DCR*, 1c). papo: «la parte carnosa del animal entre la barba y el cuello; dícese particularmente de las aves, en quienes es como un saquillo u bolsita en que depositan la comida antes de passarla al buche» (*Autoridades*). uno en el papo y otro en el saco: «refrán que nota el demasiado aprovechamiento o avaricia, que consume y guarda» (Terreros y Pando, s. v. papo); Seniloquium, núm. 481; Santillana, *Proverbios*, núm. 710; Vallés, núm. 4150; Correas, 179; cf.: «Mi fe, hija, uno en papo y otro en saco, uno al fuego y otro tras la cama, uno sospirando por la calle y otro en los braços» (Silva, Segunda Celestina, XXIX, 416).

⁷⁶ uno a los pies y otros dos a la cabecera: de la cama.

puerta.⁷⁷ ¡Oh, cuántas se levantan de con sus maridos para ir al servidor y tórnanse servidoras, ⁷⁸ vueltas a la cama llenas las barrigas de lo que no fueron!⁷⁹

POLIDORO. ¿Qué hazes de parlar, ⁸⁰ Salustico, y de mostrar cuánto aborreces las mugeres?

SALUSTICO. ^[f. 47r] Yo me aborrezco a mí por ver que no las aborrezco a ellas y les tengo el odio que debría y soy obligado.

POLIDORO. Pues, con todo esto, yo me obligo que no seas para darme remedio en como yo me aparte dellas, ⁸¹ aunque te muestras tan esperimentado.

SALUSTICO. Y aun ese es argumento de que son diabólicas, y aun diablos en figura de mugeres, ⁸² pues, aun con conocer su maldad, no hay quien las vea que no caiga en el garlito; ⁸³ y si no fuese que Plutón las tomase a todas por donzellas de Proserpina, ⁸⁴ creo que sería imposible defendernos dellas, y aun así, no dudo en que dexásemos de hazer

⁷⁷ estrado: sala o «lugar donde las señoras se asientan sobre cogines y reciben las visitas» (Covarrubias). dos en la cama y cuatro en el estrado y seis a la puerta: varía y amplifica el refrán «Uno en kasa i otro a la puerta» (Correas, 179), que en *Celestina*, VII, 178-179, se emplea en la versión «uno en la cama y otro en la puerta».

⁷⁸ servidor: dilógicamente, «el vaso en que se purga el vientre, que por otro nombre llamamos bacín» y «el amigo que dessea dar gusto» (Covarrubias, s. v. servir); el juego con su doble sentido fue corriente, como en la siguiente facecia: «Haciendo una oferta un escudero al conde de Ureña, decía: —Vuestra señoría me tenga por amigo. Y detúvose. Y desde a un poco dijo: —Y por servidor. Respondió el conde: —Ya me iba a sentar en el amigo, si no acudiérades con el servidor» (Santa Cruz, Floresta española, III, IV, II, 97).

⁷⁹ vueltas a la cama llenas las barrigas de lo que no fueron: entiéndase 'vueltas a la cama con las barrigas llenas de aquello que no llevaban cuando se fueron', en vez de vacías, como correspondería al hecho de haber usado el bacín.

⁸⁰ ¿ Qué hazes de...: '¿Qué consigues con...?', de hacer como «conseguir, lograr [...]. Con de que equivale a con. Además con una <u>prop.</u> en infinitivo. "Oh Señor, ¿qué hacéis de afligir a los que amáis?" <u>Gran.</u> Mem. 6. 5, §8» (DCR, 2b). parlar: «hablar» (Covarrubias); «regularmente, se toma por hablar con excesso o expedición» (Autoridades).

so o expedición» (Autoridades).

81 me obligo que: 'apuesto que' o 'doy por cierto que', acepción que no hallo registrada en diccionarios, pero que se puede apoyar en otros textos: «no temáis que la falte que sacar en la manga para merendar, y aun me obligo que sepa ella mejor en un año de viudez más calles y casas desta ciudad que vos en dos con vuestras visitas ordinarias» (Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana, XXIX, VII, vol. V, 18); «que me obligo que a subir [las viudas] al cielo con aquella buena tela y apariencia, no las conosciesen sus maridos, ni ellas se preocuparían de tornarse a ellos, si ellos resuscitasen en este mundo, en caso que ellas rabiasen por se casar» (19). seas para: de ser, con el significado de «ser capaz o servir. Los idiomas son PARA comunicarse» (DRAE).

⁸² diablos en figura de mugeres: es decir, súcubos (cf. Autoridades, s. v. súcubo, y Robbins, 1988: s. vv. Relaciones sexuales con demonios y Súcubo).

⁸³ caiga en el garlito: de caer en el garlito, «coger alguno con el cebo de la codicia o interés o passión amorosa»; en sentido recto, el garlito es «cierto género de nasa, hecha o de mimbres o de hilo, para pescar pezes, los cuales entran en ella como por lo ancho de un embudo y después no pueden salir» (Covarrubias).

⁸⁴ *Plutón... Proserpina*: en la mitología romana, matrimonio divino soberano del reino de los muertos (cf. Grimal, 1981: s. vv. *Plutón, Proserpina, Hades y Perséfone*).

lo que hizo Orfeo. 85 ¿Quieres más sino que a cuantos sanctos leemos, o a los más, que ha tentado el demonio ha sido en figura de muger?⁸⁶

POLIDORO. Anda, que eso era en cuerpo fantástico.

SALUSTICO. Así lo digo yo, que no había él de tomar otra forma sino de muger, porque siempre anda envestido en ellas. 87 Mira cómo se acogió luego a Eva la serpiente infernal, si quedó por ella. 88 ¿Piensas tú que aquella cara que muestran que es la suya natural? No, sino una que el diablo haze con mil maneras d'aguas, q 89 que ensucian la [f. ^{47v]} boca aun en dezirlas. Aquellas manos ensebadas, que el diablo las ensebó para que pareciesen mejores, 90 y aquellos tocados tan deshonestos y aquellas sayas, 191 illenas todas de legiones de diablillos!; y a quien quieren pescar sueltan el suyo hasta que se le trae a esconder debaxo de sus faldas. ¿Piensas tú, señor Polidoro, que osaría el diablo acometernos a la descubierta? No, a la fe, sino envestido en ellas. No halla mejor yelmo ni tiene mejor loriga; 92 ellas son su coselete, 93 y aun a prueba de arcabuz. 94 Con ellas asesta, 95 con ellas tira y con ellas vence. 96

⁸⁵ lo que hizo Orfeo: descender a los infiernos para recuperar a su mujer (véase n. 22).

^{86 ¿}Quieres más sino que a cuantos sanctos [...] muger?: entre otros, a san Antonio Abad, a san Hilario, a san Hipólito y a san Victorino, quien cayó en la tentación (Robbins, 1988: s. v. Súcubo).

envestido: de envestir, «cubrir o encubrir alguna cosa, como vistiéndola y adornándola» (Autoridades).

⁸⁸ quedó por ella: de quedar por alguno, «fiarle o abonarle, o salir por él» (Autoridades, s. v. quedar); entiendo que la frase quiere decir que Eva abonó a la serpiente (y no al contrario) ante Adán, dando crédito a lo dicho por el animal e induciendo a su compañero a comer del fruto del árbol prohibido, según se cuenta en Génesis, III, 1-6 (Biblia del Oso, I, col. 5; Sagrada Biblia, 11; Biblia Vulgata, 6).

⁸⁹ maneras: de manera, «desus. especie o género» (DRAE). aguas: se refiere a las aguas de rostro, cierta clase de cosmético para la cara del que el Manual de mugeres (47, 52, 57, 77, 78 y 80) ofrece diversos ejemplos; cf.: «Hacía solimán, afeite cocido, argentadas, bujeladas, cerillas, lanillas, unturillas, lustres, lucentores, clarimientes, albalinos y otras aguas de rostro» (Celestina, I, 57); «Ahí tengo los perfumes que falseaba, los afeites que conficionaba, las aguas de rostro que hacía» (Muñón, Tragicomedia de Lisandro

y Roselia, II, I, 167-168).

90 manos ensebadas... las ensebó: ensebar las manos es untarlas con un producto cosmético llamado sebo o sebillo, hecho a partir de grasa animal, de efecto suavizante (cf. Covarrubias, s. vv. sebo; Autoridades,

s. vv. ensebar, sebo y sebillo, y Manual de mugeres, 48, 61 y 73).

91 tocados: de tocado, «el ornamento de la cabeça de la muger, y dize más que toca» (Covarrubias). sayas: de saya, «el vestido de la muger de los pechos abaxo» (Covarrubias, s. v. sayo); «era el primer traje que vestía la mujer sobre la ropa interior, o sobre las prendas semiinteriores, como coses, corpiños y faldillas. La saya se vestía a cuerpo o con otras prendas encima. Su corte y su aspecto fueron variando a tenor de la moda» (Bernis, 1962: 102).

yelmo: «armadura de la cabeça» (Covarrubias). loriga: «armadura del cuerpo hecha de láminas de azero» (Covarrubias).

⁹³ coselete: «armadura del cuerpo que se compone de gola, peto, espaldar, escarcelas, brazaletes y celada; distínguese de las armas fuertes en ser mucho más ligeras» (Autoridades); cf. también Covarrubias.

⁹⁴ arcabuz: «arma de fuego compuesta de un cañón en su caxa de madera y su llave, la cual da el fuego con el pedernal hiriendo en el gatillo, a diferencia del mosquete, que se dispara con mecha encendida; llámase también escopeta, y hoy, fusil» (Autoridades); cf. también Covarrubias.

⁹⁵ asesta: de asestar, 'apuntar', «encarar la ballesta o el arcabuz a lugar cierto [...], porque está allí parado sin mudar el golpe a otra parte» (Covarrubias).

⁹⁶ tira: de tirar, «disparar las armas, máquinas o invenciones artificiales de fuego» (Autoridades).

POLIDORO. Hora, Salustico, amansa la cólera que has levantado, que no debe de ser el león tan bravo como le pintas, 97 que más debe de ser el ruido que las nuezes. 98 Todo eso lo debes de dezir por^s meterme miedo, mas no se te dé nada, que no perderás conmigo porque con ellas trate.

SALUSTICO. Antes digo, señor, que hay más mal en el aldegüela de lo que se suena, 99 y que dize el torrente poco dellas según es la infinidad de sus inficionadas obras; 100 mas, con todo esto, si hazes deliberación de seguirlas, 101 creo [f. 48r] que no habrá fidelidad —que los lógicos llaman Astraton—¹⁰² de que no sea origen y manantial Salustico.¹⁰³

POLIDORO. Así lo tengo yo entendido; mas hazme plazer de llamarme acá a Tristán y a Rufino, ¹⁰⁴ que tengo qué les mandar.

SALUSTICO. Pues yo voy.

POLIDORO. En casa te aguardo.

⁹⁷ no debe de ser el león tan bravo como le pintas: «No es tan bravo el león como le pintan» es «refrán con que se da a entender que la aspereza de alguna persona o la dificultad en algún negocio no es tanta como se ponderaba» (Autoridades, s. v. león); Santillana, Proverbios, núm. 472; Vallés, núm. 2728; Correas, 247.

⁹⁸ más debe de ser el ruido que las nuezes: más es el ruido que las nueces es «modo de hablar con que se explica que alguna cosa que aparece como grande u de cuidado tiene poca substancia o se debe despreciar» (Autoridades, s. v. nuez).

⁹⁹ aldegüela: «diminutivo de aldea; aldea pequeña» (Autoridades). se suena: de sonarse, «divulgarse» (Covarrubias, s. v. sonar). hay más mal en el aldegüela de lo que se suena: «refrán con que se significa que, cuando de alguna cosa poco favorable o no buena se llega a decir algo, se puede fácilmente presumir que es mucho más lo que se oculta, porque en casos semejantes se calla mucho o por el decoro o por la vergüenza u otro respecto semejante» (Autoridades, s. v. aldegüela); Santillana, Proverbios, núm. 262; Celestina, XV, 287; Vallés, núm. 1458; Correas, 121 y 544.

¹⁰⁰ dize el torrente poco dellas: seguramente alude al refrán —hermano del explicado en la nota anterior — «Cuando el río suena, agua lleva», con el cual «se quiere dar a entender que todo rumor o hablilla tiene algún fundamento» (Pagés, s. v. río); Correas trae dos variantes: «Kuando el arroio suena, agua lleva» (439) y «Kuando el rrío zurrea, o lleva agua u piedra» (441). inficionadas: 'infectas', de inficionar, 'infectar', «corromper con mal olor el aire o otra cosa» (Covarrubias); «llenar de calidades contagiosas, perniciosas u pestíferas, u ocasionarlas», y, «en el sentido moral, es imbuir de malas opiniones o malas

¹⁰² Astraton: no he sido capaz de documentar esta voz; me inclino a pensar, llevado por la mención a los lógicos que la precede, que se trata de una palabra inventada, parodia de los nombres con que se conocen los modos de los silogismos (Celarent, Ferison, Felapton...), donde las vocales indican el tipo de las premisas y de la conclusión (Ferrater Mora, 1994: s. v. silogismo y modo); Astraton cifraría un modo inválido, pues de dos premisas universales afirmativas (AA) no puede derivarse una conclusión particular negativa (O); por consiguiente, la falsa alusión filosófica, además de ser un recurso humorístico, podría tener la función de calificar de inválida la promesa de fidelidad de Salustico.

mas, con todo esto, si hazes [...] Salustico: tras trabajar infructuosamente por apartarle del amor, Salustico acaba ofreciéndole su ayuda a su amo, como Sempronio a Calisto (Celestina, I, 46) y Oligides a Lisandro (Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, I, I, 106).

¹⁰⁴ hazme plazer de: de hacer el placer a alguien de algo, «fórmula de cortesía para solicitar un favor» $(DCR, s. v. placer 2c\beta).$

SALUSTICO. Mal pleito traigo, mucho me he descuidado, mal solicitador he sido para^t alcançar la sentencia que esperaba. 105 Estos bellacos me le han echado a perder, destruido han mi dotrina, por otro libro me le enseñan, hecho me le han a su mano. 106 Todo es ya suyo, no tiene ya parte en él Salustico; para ellos son las libreas, dellos son las llaves de la moneda. Con ellos toma el consejo y dellos haze el caudal; ¹⁰⁷ ya a mí me dexa como a Pedro por demás. 108 Bien dizen que la diligencia es madre de la buenaventura: 109 no seas perezoso y no serás deseoso. 110 Pero, pues me he descuidado, no quiero que vaya la soga tras el caldero, ¹¹¹ sino estorballes lo que pudiere, pues más vale tarde que nunca, 112 que, si no pegare a la pared, tiznalla ha y dexará señal. 113 Hazerme he con ellos; seremos a una. Hareme gran bachiller, 114 pues no puedo más. ¡Adelante, que [f. 48v] quien más no puede morir se dexa!¹¹⁵ Buscarlos he por la plaça y entenderé su trama,¹¹⁶ y quiçá urdiré de manera que vaya su gozo en el pozo. 117 ¡Sus!, a la plaça me voy, que ellos por allí suelen estar.

¹⁰⁵ solicitador: «el que solicita» (Autoridades), «pretendiente, procurador, ajente» (Terreros y Pando); derivado de solicitar, «se dice también de los procedimientos en justicia, seguir un pleito» (Terreros y Pando); Covarrubias define solicitar como «poner en cuidado, teniéndole el que solicita, y dándole a otro con quien tiene algún negocio, y este tal se suele llamar solicitador, y es oficio público en las chancillerías y consejos».

¹⁰⁶ hecho me le han a su mano: de la expresión hecho a la mano, «manso, domesticado» (Terreros y Pando, s. v. mano).

¹⁰⁷ dellos haze el caudal: 'a ellos estima y hace caso' (véase I, n. 19).

¹⁰⁸ por demás: «escusado» (Covarrubias, s. v. demás); «frase adverbial con que se explica ser vano, inútil y ocioso el persuadir a alguna persona a que execute lo que no quiere hacer» (Autoridades, s. v. demás). como a Pedro por demás: «estar baldío, sin hazer nada» (Correas, 721).

¹⁰⁹ la diligencia es madre de la buenaventura: «refrán que enseña cuánta parte tiene la viveza y cuidado en los buenos sucessos, y cuánto conviene que el que quiere ver logradas sus pretensiones no sea perezoso ni descuidado» (Autoridades, s. v. diligencia); Correas, 190.

no seas perezoso y no serás deseoso: refrán que encierra una enseñanza paralela a la del proverbio de la nota anterior; Seniloquium, núm. 289; Vallés, núm. 1853; Correas, 107 y 253.

¹¹¹ vaya la soga tras el caldero: variación de la frase echar la soga tras el caldero, «perdida una cosa, echar a perder el resto» (Covarrubias, s. v. *caldero*).

112 más vale tarde que nunca: refrán «con que se significa que no debe desanimar para emprender alguna

cosa el haber empezado tarde a executarla, pues la buena diligencia puede resarcir el atrasso de la tardanza» (Autoridades, s. v. tarde); Vallés, núm. 2375; Correas, 541.

113 si no pegare a la pared, tiznalla ha y dexará señal: parece refrán, pero no lo encuentro en ningún re-

pertorio paremiológico; el sentido es claro: aunque no dé en el blanco, no dejará de hacer algún daño. 114 bachiller: 'engañador', «agudo hablador, y sin fundamento» (Covarrubias).

¹¹⁵ quien más no puede morir se dexa: refrán que impele a hacer todo lo posible para conseguir, al menos parcialmente, los objetivos fijados, aceptando las limitaciones circunstanciales; Vallés, núm. 3421; Co-

¹¹⁶ entenderé: de entender, «enterarse, tener noticia o información de algo [...]. "No desdice a la majestad el informarse del vasallo hasta entender el negocio." Solís, Conq. de Méj. 5. 7» (DCR, 4a).

su gozo en el pozo: véase II, n. 52; es el último elemento de la serie de dichos y refranes que se concatenan en este breve monólogo de Salustico con una clara intención humorística.

ARGUMENTO DE LA SÉTIMA SCENA^a

Casandrina, cantonera, hija de la Corneja —hechizera—, saliendo al campo, vio a Polidoro en la ribera del río, y, enamorada dél, lo descubre a su madre, diziendo que le quiere ir a buscar. La madre la reprehende y, dexándola cerrada en casa, se va a buscar a Tristán para tratar con él los amores de Polidoro con Casandrina, su hija, y en el camino se topa con Salustico y conócense y dízele que va a buscar dineros prestados para casar a su hija, y Salustico se los ofrece a buscar, y con esto se despiden. b

LA CORNEJA, CASANDRINA, SALUSTICO^c

CASANDRINA. ¡Ay madre mía!, ¿y qué haré?; que en mal punto yo salí hoy al campo: 4 mal agüero salió conmigo. Acontecido me ha lo que no pensé; al revés ando [f. 49r] de lo que solía.

CORNEJA. ¿Qué has, hija?, ¿qué sientes?, ¿de qué te quexas? ¿Es dolor de pechos, o mal de madre?⁵

CASANDRINA. Cerca le andas; eso es lo que me duele, con ese término alinda el mal que me aquexa.⁶

¹ cerrada: de cerrar, 'encerrar', «enfermer» (Oudin); cf.: «Estaba Halima cerrada en su aposento, rogando a Mahoma trujese Leonisa buen despacho de lo que le había encomendado» (Cervantes, *Novelas ejemplares*, «El amante liberal», 146).

² se va a buscar a Tristán: al salir de su casa, la Corneja se propone hablar «a Polidoro por medio de sus criados» (f. 52v), pero no especifica si está pensando en Tristán o en Rufino (desde luego, no en Salustico, a quien miente cuando se encuentran en esta misma escena); por otra parte, a cuál de estos dos personajes conoce previamente la alcahueta es cuestión que el autor olvida y confunde a lo largo de la obra (a Rufino, según V, ff. 37r-41r; a Tristán, en VIII, ff. 61r-63r).

³ conócense: de conocer, «reconocer» (Autoridades).

⁴ *en mal punto*: «en hora mala» (*DRAE*, s. v. *punto*).

⁵ madre: 'matriz', «en las mugeres, es la vulva y lugar do conciben el feto [...]; esta suele padecer muchas enfermedades» (Covarrubias). mal de madre: «afecto que se causa de la substancia seminal corrompida u de la sangre menstrual, que, elevándose a la cabeza, toca en el sistema nervioso y causa diferentes accidentes de mucho cuidado; llámase también passión histérica» (Autoridades, s. v. madre); cf.: «ha cuatro horas que muero de la madre, que la tengo sobida en los pechos, que me quiere sacar del mundo» (Celestina, VII, 174); sobre esta dolencia y su aprovechamiento literario, cf. Morros y Vallribera [1990], Burke [1993] y Amasuno [2005: 218-228].

⁶ alinda: de alindar, 'lindar', «estar unas tierras o límites junto a otros» (Terreros y Pando). Cerca le andas [...] me aquexa: para la relación que se establece entre la pasión amorosa y el mal de madre, téngase en cuenta que la actividad sexual era remedio recomendado para acabar con este último, tal como le recuerda Celestina a Areúsa en Celestina, VII, 176 (véase n. 5).

CORNEJA. Ya te entiendo. ¡Mala landre te dexe!⁷ Aosadas que,⁸ sin mucho pensarlo, daría yo bien en el hito.⁹ Ya sé de qué pie coxqueas.

CASANDRINA. ¡Ay madre, que hasta aquí todos se perdían por mí, y agora se me sale el alma por uno y no se le da nada por mí! Dame licencia, madre, que le quiero ir a buscar. ^{9 bis}

CORNEJA. ¿Buscar o qué? ¡La vida me das con esas espinacas!¹⁰ ¡Eso era lo que habíamos menester! ¡No nos faltaba otra cosa para que cada rascacaballos se nos atreviese!¹¹ Calla, loca, que, pues la olla hierve, ella verná a cozer para comer en sazón.¹² Mira que eres moça: cree a las maduras como yo, que no se ganó Çamora en un hora;¹³ rígete por mí, que tengo yo callos de traer los atabales.

CASANDRINA. Sí, después que vos estáis harta, no tenéis duelo de las pecadoras hambrientas.

CORNEJA. ¿Cómo harta? ¿Y no guardé yo mejor mi honra que tú? ¿Qué valieras tú ni todo tu linage sin mí, borrachuela?

CASANDRINA. Vos acabáis de dezir que estáis harta de traer los atabales, que yo no lo digo; cuanto más que yo sé bien cómo fue vuestra mo|çedad, [f. 49v] que érades tan limosnera que no hay perrillo en toda Salamanca que no sepa de vuestra buena vida y fa-

⁷ landre: «es una enfermedad que da en las ingles o debaxo de los sobacos; [...] es una seca o tumor en forma de una bellota [...]; suelen también y muy ordinariamente dar estas secas en las gargantas, y ahogan al paciente con brevedad, y es género de peste y mal contagioso, que se pega» (Covarrubias). ¡Mala landre te dexe!: de ¡Landre que te deje!, «Maldizión korrexida. "Landre ke te mate", entera» (Correas, 648).

⁸ Aosadas: «es un término muy usado para assegurar y esperar de cierto una cosa, y vale tanto como osaría yo apostar» (Covarrubias); «lo mismo que ciertamente o a fe» (Autoridades).

⁹ daría yo bien en el hito: «el juego del hito se dixo assí porque fixan en la tierra un clavo y tiran a él o con herrones o con piedras, y de allí nació el proverbio dar en el hito, por acertar en el punto de la verdad» (Covarrubias, s. v. hito).

⁹ bis *Dame licencia, madre, que le quiero ir a buscar*: podría estar recordando un verso del «Romance de la Condesita»: «Déme licencia, buen padre, pa' al conde irlo a buscar» (*Romancero*, 425) —y, en otras versiones, como aquí: «que le quiero ir a buscar»—.

¹⁰ ¡La vida me das con esas espinacas!: no es dicho registrado; la frase, claramente irónica, tal vez asiente sobre el hecho de que las espinacas son un alimento sencillo, barato, humilde, austero, propio de la Cuaresma; cf.: «házense della algunos guisados para los días que no son de carne» (Covarrubias, s. v. espinaca); cf. Peset y Almela Navarro [1975: 247, 249 y 258].

¹¹ rascacaballos: es voz muy poco documentada que Pagés hace equivaler a «imbécil, gañán»; CORDE

rascacaballos: es voz muy poco documentada que Pagés hace equivaler a «imbécil, gañán»; CORDE [consultado el 08.02.2010] devuelve apenas dos ejemplos, uno de ellos de la Celestina: «¡Oh simple rascacaballos, dices que callemos y nombras su nombre della» (XIV, 276). se nos atreviese: de atreverse, «insolentarse, faltar al respeto debido» (DRAE, s. v. atrever); cf.: «Y si hombre vencido del deleite va contra la virtud, no se atreva a la honestad» (Celestina, I, 77); «¿Cómo, traidor? ¿Contra tu amo y señor natural te desmandas? ¿Con quien te da su pan te atreves?» (Quijote, II, LX, vol. I, 1220).

en sazón: «modo adverbial que vale oportunamente, a tiempo, a ocasión» (Autoridades, s. v. sazón).
 no se ganó Çamora en un hora: «refrán con que se significa que las cosas grandes y arduas necessitan de tiempo para executarse o lograrse» (Autoridades, s. v. ganar); Seniloquium, núm. 156; Celestina, VI, 155; Vallés, núms. 1472 y 2855; Correas, 252.

ma. 14 Dize todo el mundo tanto bien de vos: que dos maduraron a pulgaradas como a breva. 15 ¿Quién hay que niegue que, después de salada cien vezes, no os vendíades por pescado fresco?¹⁶ ¿Quién no sabe que, despedido el estudiante, le pedíades el moço para un mandado? ¿Qué despensero no dize: «¡Mal lograda de la Corneja, 17 y cuántos cornudos escusaba en Salamanca!»? 18 ¿Qué ramera no dize en Valladolid: «Dios haya a la Corneja, que, si ella fuera en esta ciudad, no estuviera yo tan pobre»? ¿Qué azimilero^f no le pesa por vuestra ausencia?

CORNEJA. No te desmandes, Casandrina. Aosadas que no se te quede en el cuajo por corta ni mal echada. 19

CASANDRINA. Par Dios que os aprovecha poco, porque, aunque sepá[is]^g ponerlo al pelo,²⁰ que tengo de ir a buscar a mi señor Polidoro.

CORNEJA. Los diablos me lleven, si más en eso hablas o te lo oigo otra vez echar por la boca, si no te encierro en un silo y te dé a comer por onças, ²¹ puta. ¿Y no te contentas con lo que yo te acarreo, y entran m[eno]sh por la Puerta del Campo que tú despides? ¡No, no, no! Yo os haré, duna bellaca,22 que es|téis [f. 50r] a diente por que no vengáis a acebadaros.²³

¹⁴ limosnera: véase V, n. 110, donde se aventura una explicación para el uso de caritativa con el signifi-

¹⁵ pulgaradas: de pulgarada, «el golpe que se da con el pulgar apretando» (Covarrubias, s. v. pulgar); es probable que esconda un sentido obsceno, por cuanto pulgar puede aludir al miembro viril (cf. Alonso Hernández, 1976: s. v. pulgar engendrador). os maduraron a pulgaradas como a breva: remite al refrán «La breva dura con muchas pulgaradas madura»; Vallés, 2125; Correas, 191; cf. lo que cuenta el gallo de El Crotalón sobre los inicios de la vida que vivió como cortesana: «Y ansí, aun en aquella poca edad, cualquiera que podía me daba un alcance o empellón, de cual que pellizco en el braço, o trabarme de la oreja o de la barba. De manera que parecía que todos trabajaban por me madurar —como quien dize— a

pulgaradas» (VII, vol. II, 219).

16 ¿Quién hay que niegue que [...] fresco?: la sal sirve de conservante de carnes y pescados (cf. Covarrubias, s. v. sal).

¹⁷ Mal lograda: lo mismo que malograda, de malograrse, «tener mal sucesso en lo que se emprehendía»

⁽Autoridades, s. v. malograr).

18 cuántos cornudos escusaba en Salamanca: el sentido de la frase no está claro; con todo, si el verbo excusar está empleado en su acepción de «evitar» (Autoridades), podemos entender que, como aquellos hombres que lo necesitaban recurrían a los servicios de la Corneja, no seducían mujeres ajenas.

¹⁹ en el cuajo: entiendo 'en los inicios, sin efecto', a partir de cuajo, «raíz o cimiento de alguna cosa» (Autoridades), no se te quede... por corta ni mal echada: de no quedará por corta ni mal echada, «frase vulgar con que se da a entender que alguna cosa no se dexará de conseguir por negligencia o falta de aplicar los medios más oportunos y eficaces para su logro; es tomado del juego de los bolos, en que se pierde echando mal la bola o quedando corta» (Autoridades, s. v. corto).

²⁰ al pelo: «a punto, con exactitud» (DRAE, s. v. pelo).

²¹ por onças: «modo adverbial que vale escasamente, y assí se dice del que está muy flaco: Parece que le dan a comer por onzas» (Autoridades, s. v. onza); la onza es «peso y medida [...]; en castellano repartimos la libra en deziséis onças, aunque los antiguos la repartían en doze, y hoy día es la libra de más y menos onças» (Covarrubias, s. v. *onça*); equivale a 28,75 g (cf. *DRAE*).

²² duna: 'doña', a partir de dona, con cierre de la tónica, que no documento pero que acaso se explique por cruce de doña, dona y dueña (las tres comparten étimo: domina); cf.: «Vós, dona falsa donzella, an-

CASANDRINA. Madre, hazeldo así, porque a solo este quiero, a solo est'amo, porque yo sé que este solo os henchirá a vos las manos de dineros y a mí los ojos de lo que deseo.

CORNEJA. Calla, maldita, que no te contentarías si toda la corte tuvieses en tu poder.

CASANDRINA. Así, así, procurá de vengaros. Si lo hago, hago bien: por no caer llevando vuestros pasos y también porque no quiero que digan que degenero mi linage.

CORNEJA. No toquéis más esa tecla; si no, a fe que os entone yo.²⁴

CASANDRINA. ¡Ea pues!; no riñamos, porque no hay para qué, ni tampoco tiene culpa de mi mal aquel serafín [sin] comparaciónⁱ que [hoy]^j topé en la ribera del río.

CORNEJA. Ya sé quién dizes.

CASANDRINA. Pues si lo sabéis, ese me trae sin mí, ese me tiene en la gran pena que poseo, ese me da mal tan sabroso, ²⁵ ese me ha encarcelado mi voluntad, ese me tiene cautiva de manera que estoy cerca de la muerte si vos no me dais remedio. ²⁶

CORNEJA. Donoso andrajo, cara de mal año; ¡mirá por quién se mata! ¿Y qué moça de cántaro no tiene a ese de su mano?²⁷

CASANDRINA. No lo creáis, madre, que tal perla no se encierra en todas caxas.

dáis buscando vuestra muerte también como la buscó vuestro amigo» (*Primaleón*, CVII, 248); Terreros y Pando (s. v. *don*) escribe sobre el uso burlesco de *dona*: «a las señoras se les da el título de *doña* [...]; jocosamente se le quita en Castilla la tilde y se escribe y pronuncia *dona*»; en lo que atañe al empleo de *don* o *doña* con valor peyorativo (*duna bellaca*), es muy común en la literatura medieval y renacentista (Lapesa, 1981: § 95.4, 393, n. 63), y de él se puede añadir al fragmento citado del *Primaleón* un puñado de ejemplos de la *Celestina*: «don malvado» (I, 50), «doña loca» (X, 221), «doña hechicera» (XII, 260), «don andrajoso» (XVII, 305).

²³ estéis a diente: de estar a diente, «no haber comido» (Covarrubias, s. v. diente); añade Autoridades (s. v. diente): «...teniendo buena gana; y por translación se aplica al que en general tiene gana de alguna cosa y no la puede conseguir». acebadaros: de acebadarse, 'enfermar por comer demasiada cebada', a partir de acebadar, «dar a las bestias tanta cebada que les haga daño» (Autoridades).

²⁴ No toquéis más esa tecla; si no, a fe que os entone yo: el chiste descansa sobre las dilogías de toquéis,

²⁴ No toquéis más esa tecla; si no, a fe que os entone yo: el chiste descansa sobre las dilogías de toquéis, tecla y entone, que se utilizan a la vez en su acepción musical y en una que no lo es: tocar «vale también tratar o hablar de alguna materia leve o superficialmente, sin hacer assunto principal de ella» (Autoridades); tecla «se toma también por alguna materia o especie delicada que es necessario tratarse con cuidado» (Autoridades); entonar le sirve a la Corneja para amenazar a su hija con castigarla.

²⁵ ese me da mal tan sabroso: véase VI, n. 17.

²⁶ ese me ha encarcelado [...] remedio: recurre al tópico de la cárcel de amor, de raigambre medieval, cuyas manifestaciones literarias más insignes en castellano son seguramente la alegoría de la *Cárcel de* amor, de Diego de San Pedro (cf. Whinnom, 1971: 50-52), y el «Romance del prisionero» (cf. Piñero, 1999: 307, n.).

²⁷ moça de cántaro: «se llama la criada que se acomoda en las casas para salir a la calle a hacer todos los recados que son precisos, y, por ser uno el traer agua de la fuente, por esto se debieron de llamar assí este género de criadas» (*Autoridades*, s. v. cántaro). tiene... de su mano: de tener de su mano, «frase con que se significa que alguno fía su favor seguramente de otro que le puede proteger» (*Autoridades*, s. v. mano); «tenerla [a alguna persona] propicia» (*DRAE*, s. v. mano).

CORNEJA. ¡Mirad si le ha parecido bien! ¡Esculpido le trae en el coraçón!²⁸ Ojos hay [f. 50v] que de lagaña se enamoran.²⁹ Mal lograda de mí que se abaxaran mis uñas a tal presa.³⁰

CASANDRINA. Así lo creo yo, por cierto, porque vos érades del otro jueves. 31 Hazed lo que digo y dexad de exemplaros.³²

CORNEJA. Anda, boba, que tengo vergüença de que traigas tan baxos los pensamientos. Altos, altos los has de traer con mi favor, ya que eres baxa de tuyo. ¿No veis y qué piojoso para medrar con él? ¿Y ese me querías traer a casa para echarle en mi cama? ¿No miráis de qué baladí se enamoró al cabo y a la postre?

CASANDRINA. Madre, no debe de ser el que tú piensas, porque el que yo digo es una imagen debuxada,³³ blanco como un armiño y colorado como una rosa,³⁴ que, si tú le vieses, te admirarías de ver su gran hermosura.

CORNEJA. ¡Ho, ho, ³⁵ mi marido tiene una potra y esa es otra! ³⁶ No había caído en la necedad; así caigo en quién d[i]zes. No me maravillo de que te tomase dentera. 7 Otra cosa es de lo que vo pensaba; no es Polidoro por quien dizes.

²⁸ ¡Esculpido le trae en el coraçón!: el motivo de la imagen del amado impresa en el amante (en su alma, en su corazón, en su mente...) puede rastrearse desde la Antología Palatina, y pasa por la poesía provenzal, la estilnovista, la cancioneril, Boccaccio..., y, por supuesto, el célebre soneto de Garcilaso que comienza «Escrito 'stá en mi alma vuestro gesto» (Obra poética, Soneto V, 17); cf. Morros [1995: 369-371] y Serés [1996: 72-73, 121-123, 142-149, 158-161 y 183-188]; en la celestinesca, cf.: «ymagen de aquélla cuyo natural retrato en lo íntimo de mi alma al presente se a esculpido» (Villegas Selvago, Comedia Selvagia, II, I, 240); véase también el texto ficiniano reproducido en I, n. 12.

²⁹ lagaña: era la forma habitual de nuestra actual legaña, que proviene de ella (cf. Covarrubias, y Autoridades, s. vv. lagaña y legaña). Ojos hay que de lagaña se enamoran: «refrán que enseña la extraordinaria elección y gusto de algunas personas que, teniendo en que escoger, se aficionan de lo peor» (Autoridades, s. v. *lagaña*); *Celestina*, IX, 206; Vallés, núm. 2967; Correas, 171.

30 que: tiene valor condicional ('si'), aunque este uso no está incluido entre los enumerados por Keniston

^{[1937: § 42.4-42.7, 674-683];} es vulgarismo. *Mal lograda de mí [...] presa*: de nuevo el amor como caza de altanería; véase VI, n. 41.

³¹ vos érades del otro jueves: es cosa del otro jueves «la que es extraña, rara o pocas veces vista» (Autoridades, s. v. jueves).

³² exemplaros: de ejemplarse, «verbo de poco uso, [...] mostrarse ejemplar ['dechado, patrón'] de alguna

cosa» (Terreros y Pando).

33 imagen: «figuradamente y por exageración, se llama cualquier rostro perfecto, especialmente de muger, tomando la alusión de que a los retratos y pinturas les procura dar el artífice la mayor perfección y delicadeza que puede, sin atender a retratar» (Autoridades).

³⁴ blanco como un armiño: los armiños son unos animales «blancos como la nieve [aunque solo en invierno (cf. DRAE, s. v. armiño)], excepto la extremidad de la cola, que es negra [...]; para encarecer la blancura de alguna cosa dezimos ser blanca como un armiño» (Covarrubias, s. v. armiño). es una imagen debuxada [...] rosa: son tópicos propios de las descripciones de la belleza femenina, aplicados aquí al amante varón.

³⁵ Ho, ho: es transcripción de la risa; más frecuentes eran las formas ha, ha (cf. Covarrubias y Autoridades, s. v. ha) y hi, hi (cf. Autoridades, s. v. hi); cf.: «¡Ho, ho, ho! ¡Si yo le sabré deçir! Lo que quiere saber me deçí» (Sepúlveda, La comedia erudita de Sepúlveda, I, III, 119); «BORUCA. Ha, ha, ha. QUINCIA. ¿De qué reír Boruca?» (Silva, Segunda Celestina, II, 132); «SIGERIL. Hi, hi, hi. PANDULFO. ¡De qué te ríes?» (I, 119).

CASANDRINA. Ese mesmo es, madre mía, que bien tiene el nombre con las obras, pues se llama «polido oro». ³⁸

CORNEJA. ¿Y a ese querías tú ir a buscar?

CASANDRINA. Sí, madre, porque ^[f. 51r] ese me^l trae sin mí. Abrásome toda; nunca otra cosa hago sino pensar en él. Déxame: siquiera iré a ver la casa en donde mora el que tiene allá mi libertad. Déxame ir allá; si no, daré vozes como loca.

CORNEJA. Por cierto bien puedes, porque loca ya lo estás. No cures de hablar en eso; que no me llamen a mí la maestra Corneja si pie de casa me sales,³⁹ desvergonçada. ¿Y tú has de salir a buscar a nadie fuera de casa?

CASANDRINA. Pues ¿sería mucho ir a buscar al que quiero más que a mí?

[CORNEJA].^m Calla, no cures de hablar más en cosa tan fuera de propósito. ¡De manera que querías tú ir por las calles como bohonero, tañendo con las campanillas de latón! ¿No sabes, necia, que las mugeres han de ser rogadas?; como dizen: «Nuera rogada y olla reposada».⁴⁰ ¿Al primer pregón te rematas?⁴¹

[CASANDRINA]. Madre, no es mucho que una vez pierdas de tu derecho. Déxame ir, pues vienes tú cansada: probaré yo a ver qué tal oficio tienes. 42

CORNEJA. ¿No te digo que dexes eso? Anda, vete de ahí, que desos tenía yo ciento en las paredes de mis corrales; ⁴³ cada hora desechaba yo de mi puerta dozientos mejores que ese, que no los merecía él descalçar.

CASANDRINA. No me digáis eso, madre, por un solo Dios,⁴⁴ que no es posible que la naturaleza ^[f. 51v] haya hecho criatura más alindada que Polidoro.⁴⁵ Nunca yo le vea de

196

³⁶ mi marido tiene una potra y esa es otra: parece refrán, pero no lo encuentro en ningún repertorio paremiológico; quizás exista un juego basado en la doble significación de *potra* como 'yegua de pocos años' y «enfermedad que se cría en los testículos y en la bolsa dellos; cerca de los médicos tiene diferentes nombres, por la diversidad de especies desta enfermedad, como es *hernia* y *cirro*» (Covarrubias).

³⁷ *tomase*: de *tomar*, «sobrevenirle a alguno de nuevo alguna especie o afecto que le incita o mueve violentamente» (*Autoridades*).

³⁸ polido: lo mismo que pulido, «agraciado y de buen parecer» (Autoridades). Donoso andrajo, cara de mal año [...] «polido oro»: la disensión entre la Corneja y su hija en torno a la imagen de Polidoro imita la discusión entre las «mochachas» y Sempronio sobre la belleza de Melibea que leemos en Celestina, IX, 206-208, donde, por cierto, Elicia llama también «andrajo» a la todavía doncella; para la técnica de descripción y contra-descripción en la Celestina y La Lozana andaluza, cf. Botta [2002: 285].

³⁹ sales: 'sacas', pero es uso transitivo que los diccionarios no registran.

⁴⁰ *Nuera rogada y olla reposada*: «Para ser estimada de los suegros» (Correas, 185); «refrán que enseña cuánto realza a la mujer el recato» (Pagés, s. v. *mujer*); Vallés, núm. 2852; Correas, 185 y 207.

⁴¹ *pregón*: «las voces que dan los que venden sus jéneros por las calles» (Terreros y Pando); cf. también Autoridades (s. v. *pregonar*). *te rematas*: 'te vendes', de *rematar*, «dar una cosa por cierto precio en el almoneda» (Covarrubias); la imagen mercantil se había iniciado con la mención al *bohonero*.

⁴² probaré yo a ver qué tal oficio tienes: se refiere al oficio de tercera —aunque ella, en este caso, quiere hacer de tercera de sí misma—.

⁴³ corrales: de corral, que en germanía podía significar «mancebía» (Alonso Hernández, 1976).

mis ojos —que es la mayor maldición que me puedo echar— si no creo que le formó la natura para exemplo de beldad.

CORNEJA. Mirá la raída cómo me desmiente a dos por tres. ⁴⁶ Mala pascua le dé Dios a quien te le tiene envidia. ⁴⁷

CASANDRINA. Hora, madre, dexemos esas cuistiones y hazed vos como goze yo tanto bien, y de lo demás perded cuidado; y si no, el diablo me lleve si hombre tocare en mí antes que él, aunque sepa que muramos de hambre.

CORNEJA. ¿Fieros me hazéis, picuda?⁴⁸ Pues a fe que, si me enojáis, que yo os haga estar a raya y que quiçá paséis más de tres Cuaresmas ayuna.⁴⁹ ¡Mirá, por vuestra vida, que tanto tiempo ha que la enseño, qué cordura sabe tener para que nos mantengamos! ¿Tú no ves, simplezilla, que, si te das a uno solo, que no querrás ver otro ninguno?⁵⁰ Y hecho esto, veis el pleito en casa y la justicia tras nosotras hasta que no nos dexe cera en el oído.⁵¹ ¡No, no, no, no! A fe que es menester que toméis arte de vivir. Yo os enseñaré con la boca al oído y el açote a las espaldas, que bien dizen que «La letra con sangre entra».⁵² ¡Mirad qué poco tiene de cuantos documentos le he dado! ^[f. 52r] Por haberte yo a ti enseñado con tanto regalo,⁵³ te has tú tomado esa libertad y me amenazas desa manera: pues mira que te aviso que no me hagas enojar, que te haré que llegue la Cuaresma antes de tiempo.

⁴⁴ por un solo Dios: Autoridades (s. v. Dios) equipara esta expresión a por Dios.

⁴⁵ *alindada*: de *alindado*, «curioso, aseado, pulido, hermoso» (*Autoridades*).

⁴⁶ raída: de raído, «el desvergonçado» (Covarrubias, s. v. raer). a dos por tres: «modo de hablar que se usa cuando dice uno a otro su parecer y su sentimiento claro y con cierto modo de libertad» (Autoridades, s. v. dos).

⁴⁷ Mala pascua le dé Dios: cf.: «¡Que mala pascua les dé Dios!» (Delicado, La Lozana andaluza, XXXIII, 167); «y aun mala pascua me dé Dios si no están ya dentro en el juego» (Silva, Segunda Celestina, XV, 255).

⁴⁸ picuda: de picudo, «sugeto que habla mucho e inútilmente» (Autoridades).

⁴⁹ estar a raya: «ajustarse con la orden que uno tiene» (Covarrubias, s. v. raya). ayuna: de ayuno, adjetivo que se aplica a «la persona que está hambrienta o no ha comido» (Autoridades), y, por extensión, a quien está «privado de algún gusto o deleite» (DRAE); es bien sabido que la Cuaresma es precisamente «el tiempo [de cuarenta días] que tiene determinado la Iglesia en que se observe abstinencia y ayuno, a fin de que los fieles se preparen dignamente para celebrar la Resurrección de Cristo después de su Passión y Muerte, y en memoria de los cuarenta días que ayunó en el desierto» (Autoridades).

⁵⁰ ¿Tú no ves, simplezilla, que, si te das a uno solo, que no querrás ver otro ninguno?: la oposición inicial de la Corneja a los amores de su hija y Polidoro es parecida a la que muestra Celestina ante los de Elicia y Albacín; cf., entre otros lugares, Silva, Segunda Celestina, XXXVI, 530-531, y Gómez de Toledo, Tercera Celestina, XX, 210-211, y XXXIII, 291-292.

on nos dexe cera en el oído: a partir de no haberle quedado a uno ni cera en el oído, que se dice «cuando le han dexado muy pobre» (Covarrubias, s. v. cera).

⁵² La letra con sangre entra: refrán que enseña que «el que pretende saber ha de trabajar y sudar, y esso sinifica allí sangre, y no açotar los muchachos con crueldad, como lo hazen algunos maestros de escuela tiranos» (Covarrubias, s. v. letra), si bien la Corneja lo echa a mala parte; Seniloquium, núm. 227; Vallés, núm. 2095; Correas, 183.

⁵³ regalo: «conveniencia, comodidad u descanso que se procura en orden a la persona» (Autoridades).

CASANDRINA. ¿Y qué se me dará a mí si llegare? Ayunaremos todas dos, y, si yo ayunare, a fe que críe moho tu jarrillo.

CORNEJA. Sea enhorabuena,⁵⁴ que yo ayunaré con una boca y tú ayunarás con dos, y aun morirás de hambre. Éntrate allá, putona, y no hables más; si no, [yo te prometo],º por la crisma que me pusieron, ⁵⁵ de limpiar mis arrugadas manos en esos tus encrespados cabellos.⁵⁶

CASANDRINA. ¿Por qué me tengo de entrar? ¿Soy aguja que me tengo de perder?⁵⁷ ¿No soy yo para parecer en dondequiera que hubiere mugeres?

CORNEJA. Espera, duna bellaca, golosa, que yo os encerraré en donde quedéis como en jaula. Allá quedarás, diablo, por que sepas con quién lo has.⁵⁸

CASANDRINA. ¡Madre, abrime aquí!; si no, para Santa María, ⁵⁹ que me arroje por las ventanas. ¡Abrime!; si no, daré vozes como loca.

CORNEJA. Haz lo que quisieres, que ya te habías de haber arrojado y terníamos^p un azar menos. 60

CASANDRINA. ¿No me queréis abrir? Pues yo me voy a echar en el pozo.

CORNEJA. [f. 52v] Amansa, amansa, enhoramala, que así me curaban a mí mis vicios. A fe que no he miedo de que te ahorques; yo sé bien que son coxquillas de muchachas.61

[CORNEJA]. Loquilla, que no sabe tirar de la rienda cuando es menester y, cuando no, correr a rienda suelta; así, así ha de ser, que no hazer todos los tiempos iguales. La rapa-

⁵⁴ Sea enhorabuena: lo mismo que sea en buen hora, «frase con que se concede alguna cosa que se pide, o se da por sentado algo para proseguir por otro medio el discurso que se está haciendo sobre un negocio, queja o enfado» (Autoridades, s. v. hora).

crisma: «el azeite y bálsamo mezclado, consagrado, con que se unge al que se bautiza y al que se confirma, y también a los obispos y sacerdotes cuando los consagran y ordenan» (Autoridades).

⁵⁶ encrespados: de encrespar, «ensortijar y enrizar, lo que propriamente se dice del cabello» (Autorida-

⁵⁷ ¿Soy aguja que me tengo de perder?: cf.: «Déjenme vuesas mercedes, que no soy aguja que me tengo de perder» (Alcalá Yáñez y Ribera, Alonso, mozo de muchos amos, I, v, 354); Donoso Rodríguez [2005: 354, n. 739] anota este paso como sigue: «la aguja es objeto de una serie de refranes que enfatizan su facilidad para perderse, como en Correas: "Aguja en pajar. Querer buscar cosa dificultosa de hallar" (refrán 1428) [611] y "Aquí perdí una aguja, y aquí la tengo de hallar" (refrán 2868) [70]».

⁵⁸ con quién lo has: de haberlo con alguien, lo mismo que habérselas con alguien, «enfrentarse a él» (DRAE, s. v. haber).

para: «'por', en fórmulas de juramento» (Rico, 2004: I, 69, n. 25); cf. Keniston, 1937: § 43.34, 688, y Lapesa, 1981: § 56.4, 213-214.

⁶⁰ azar: «estorbo, desvío, mala suerte» (Covarrubias).

za es bonica y, aunque yo blasono de mi mocedad, a fe que no me va en caga. Yo creo que, si hablo a Polidoro por medio de sus criados, que no perderé nada en la brega y, 62 fuera desto, contentaré a esta muchacha, que, si no, no me dexará a sol ni a sombra; y no es maravilla que esté aficionada, porque al fin la mocedad todo lo lleva. Yo buscaré maneras como lo alcance, que él es rico y franco, y desto se precia, y con él no podré yo dexar de sacar mi casa de mal año. 63 ¡Ea, mis caballeros, que al arma tocan! 64 ¡Al arma!, ¡nadie me sea cobarde! ¡Ea, que hay caça! Mirá que es gentil lance. En entrando en cerco, 65 no desmaye nadie ni me eche pie atrás hasta que yo cerque a Polidoro de manera que quede por mío. Bien, [f. 53r] que, con esta confiança de tales amigos, yo espero quedará el campo por nuestro hasta coger el fardage. 66 Mas, en tanto, será bien poner faldas en cinta y ir a buscar a Salustico.⁶⁷ Mas ¿qué es aquello que suena en la plaça? Parece que pregonan. ¿Si es alguna de mi oficio que la sacan a pasear?⁶⁸ ¡Ay mi Dios, las carnes me tiemblan!; que cada semana me pasan por la puerta media dozena adrede, como quien dize: «Cuando la barba de tu vezino vieres pelar, echa la tuya en remojo». ⁶⁹ Mas no se me da nada, que ya sé qué cosa es malaventura; dos vezes ha pasado por mí: harto necia sería yo si no me supiese guardar. Pues no me valdrá nada el llamarme a engaño y

⁶² brega: «lance arriesgado, peligro, batalla y contienda difícil y peligrosa» (Autoridades).

⁶³ sacar... de mal año: véase VIII, n. 39.

⁶⁴ al arma tocan: de tocar al arma, «dar señal de que han sobrevenido enemigos» (Covarrubias, s. v. armar); «tocar a prevenirse los soldados y acudir a algún puesto» (Autoridades, s. v. arma).

⁶⁵ entrando en cerco: entrar en cerco es «hazer conjuros dentro de un cerco» (Covarrubias, s. v. cercar), siendo este una «figura circular u demonstración supersticiosa para invocar los demonios y hacer sus conjuros los hechiceros o nigrománticos» (Autoridades, s. v. cerco), dentro de la cual se colocaban «para estar a salvo de cualquier ataque diabólico» (Russell, 2001: 307, n. 68); cf. Cirac Estopañán [1942: 115-119], donde se recopilan diversos casos de mujeres que entran en cerco para hacer un conjuro amatorio; pero cerco es también «el campo enemigo que cerca una ciudad para combatirla» (Covarrubias, s. v. cercar), el «sitio que forma el exército circunvalando, ciñendo y estrechando alguna plaza para combatirla y expugnarla» (Autoridades); ambos significados, el mágico y el militar, se mezclan en este llamamiento que la vieja hace a sus demonios —sus «caballeros»—, previo a la invocación que realizará en la escena VIII.

⁶⁶ fardage: «la ropa y todo lo necessario que se previene para una jornada o marcha; es voz antigua que ha perdido el uso sin necessidad, llamándose hoy *equipage*» (*Autoridades*); cf.: «los venecinos quedaron señores del campo y fardaje y artillería» (Santa Cruz, *Crónica del emperador Carlos V*, I, XXI, vol. I, 78).

⁶⁷ poner faldas en cinta: «determinarse a hazer alguna cosa con mucha diligencia, tomada la semejança de los que habían de caminar, que se enfaldaban, recogiendo las faldas en la cinta, como agora hazen los religiosos que caminan a pie» (Covarrubias, s. v. falda).

⁶⁸ ¿Si...: aún hoy se usa el si como partícula introductora en enunciados dubitativos o deliberativos, si bien ya solo con verbos en futuro (Bosque y Demonte, 1999: I, 629, y III, 3968; Keniston, 1937: § 42.83-42.84, 684); cf.: «¿Si es amasado de manos limpias?» (*Lazarillo de Tormes*, III, 48).

⁶⁹ Cuando la barba de tu vezino vieres pelar, echa la tuya en remojo: refrán que advierte de que, «si vemos seguirse algún daño a los que son de nuestra condición y trato, debemos temer que otro día habrá de acontecer por nosotros y prevenirnos para que el golpe no sea tan recio» (Covarrubias, s. v. barba); Seniloquium, núm. 366; Celestina, XVI, 293; Vallés, núm. 3230; Correas, 103, 442 y 448.

hurtar la vuelta como toro de dos cosos,⁷⁰ que la vieja escarmentada arregaçada pasa el agua.⁷¹ Estas deben de ser novicias y por eso caen en la miel como moscas,⁷² mas, a quien ha ya mudado dos vezes la pluma, no es posible se la muden la tercera,⁷³ porque, al gavilán de dos mudas, bien le pueden soltar sin fiador.^{q 74} Quiero escuchar: vino es que pregonan; quiero ver si es tinto o si es blanco: ¡par Dios, que dizen blanco! ^[f. 53v] ¡Nacidos malos vengan a aquella loquilla, que, por dexalla encerrada y venir deprisa, no traigo yo aquel mi fiel compañero vedriado!⁷⁵ ¡Oh mi amado amigo, que ya no me puedo tener!, porque, a cada rincón que yo me ponía [a] hablar contigo,⁷⁶ quedaba tan consolada que no hay letrado de quien yo tomase de tan buena gana consejo. ¡Ay, que de Medina del Campo dize que es!⁷⁷ ¡Enhoramaça,⁷⁸ y cómo me pesa de no traer en que llevar dello! ¡Oh pecadora de mí, que no sé qué me haga de enojada, que más me haze

no me valdrá nada: entiéndase 'no me costará nada' (cf. DCR, s. v. valer 3a y c). llamarme a engaño: de llamarse a engaño, «retraerse de lo pactado, por haber reconocido engaño en el contrato, o pretender que se deshaga algo, alegando haber sido engañado» (DRAE, s. v. engaño); parece que la alcahueta está hablando de cambiar de idea en lo que respecta al camino por el que tenía pensado ir; cf.: «le dio por la bacía ocho reales, y el barbero le hizo una cédula del recibo y de no llamarse a engaño por entonces, ni por siempre jamás, amén» (Quijote, I, XLVI, vol. I, 581). hurtar: «desviarse de algún parage por evitar algún riesgo o por inadvertencia» (Autoridades); «desviar, separar, apartar, evitar, esquivar alguna cosa» (DCR, 3). vuelta: tal vez, «riña u alboroto; en este sentido, es voz anticuada» o «zurra o tunda de azotes u golpes» (Autoridades). como toro de dos cosos: no es expresión documentada, pero su sentido está claro: el toro que es lidiado dos veces está tan escarmentado y resabiado como la vieja del refrán subsiguiente.

⁷¹ arregaçada: de arregazar, «alçar las faldas o enfaldarse» (Covarrubias). la vieja escarmentada arregaçada pasa el agua: refrán que enseña que «es necio el que cae dos veces en un mismo error, sin escarmentar en el proprio daño» (Covarrubias, s. v. arregazar); Seniloquium, núm. 489; Santillana, Proverbios, núm. 698; Celestina, V, 138 (evocado); Vallés, núm. 4136; Correas, 520 y 521.

⁷² caen en la miel como moscas: de caer como moscas, «frase que denota la abundancia de engañados en alguna cosa perjudicial o aparente» (Autoridades, s. v. caer).

⁷³ quien ha ya mudado [...] tercera: de nuevo se juega con la doble alusión a las plumas de las aves y a la afrenta con que se solía castigar a las brujas y hechiceras —por la cual, como ella misma recuerda, la Corneja ha pasado ya dos veces— (cf. V, nn. 155 y 157).

⁷⁴ fiador: «en el arte de cetrería, vale una cuerda larga con la cual sueltan al halcón cuando empieça a vo-

⁷⁴ fiador: «en el arte de cetrería, vale una cuerda larga con la cual sueltan al halcón cuando empieça a volar, y le hazen a que venga al señuelo» (Covarrubias). al gavilán de dos mudas, bien le pueden soltar sin fiador: la metáfora cinegética insiste en la idea del aprendizaje experiencial; cf.: «lo han de vezar a venir a la mano en el campo, porque si en casa lo vezan cuando después se ve fuera y reconoce el campo están remisos en el querer venir a la mano, y hasta que el azor esté muy manero y seguro no lo llamen sin fiador» (Vallés, *Libro de acetrería y montería*, I, x, 63).

⁷⁵ *vedriado*: 'vidriado', «las pieças de barro a las cuales dan cierto baño de la materia del vidrio» (Covarrubias, s. v. *vidrio*), como el jarrillo de la Corneja.

⁷⁶ a cada rincón: 'en cualquier parte'; cf.: «no se hallan tales hombres a cada rincón» (Celestina, XV, 285).

⁷⁷ ¡Ay, que de Medina del Campo dize que es!: el vino de Medina del Campo (en la provincia de Valladolid) era muy apreciado (cf. Bennassar, 1989: 107).

⁷⁸ Enhoramaça: 'enhoramala', «expresión eufemística, para no atraerla [la mala hora]» (Rico, 2004: I, 81, n. 33); cf.: «—¡Mirá, en hora maza, —dijo a este punto el ama—, si me decía a mí bien mi corazón del pie que cojeaba mi señor!» (*Quijote*, I, v, vol. I, 81-82); otras variantes que encontramos en el *Polidoro* (y ya no anoto) son *noramaças* (VII, f. 53v), *noramala* (IX, f. 70v) y *noramaça* (IX, f. 72v); cf. también Oudin (s. v. *noramaça*): «ce mot se dit plus doucement que *noramala* et comme par mignardise, mais il veut dire la mesme chose».

salir de tino el deseo que tengo de un poco de buen vino que si se me quemase la casa!⁷⁹ ¡Oh cómo huele bien!; por cierto, acá llega el olor. ¡Mirá qué de gente que entra y sale en donde se vende! Más quisiera estar al sabor que no al olor;⁸⁰ mejor me sabría el tragar que no el desear con que me quedo. Quiérome parar aquí un poquito. A veinte dizen que vale.⁸¹ ¡Y noramaças! Plega a Dios que dure mucho, que aosadas que, por más fuerte que sea, que no haya menester pimpinela para afloxalle la fuerça,⁸² que más rezia cabeça tengo que un ^[f. 54r] toro —gracias a Dios, que buena complexión me dio para todo—. Quiero callar, que allí viene Salustico.

SALUSTICO. Las piernas traigo quebradas de buscar aquellos açotadizos.⁸³ ¡Mal hayan cuantos rollos hay en esta tierra porque no los tienen a miradero,⁸⁴ que merecían pringarlos a los ganapanes bautizados,⁸⁵ suzios que, después que se ven privados,⁸⁶ se

⁷⁹ salir de tino: «disparatar, desatinar» (Terreros y Pando, s. v. tino).

⁸⁰ Más quisiera estar al sabor que no al olor: «dicho que indica que uno querría participar directamente en algo, más que ser mero espectador de ello» (Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico, 2000: 141, n. 47); cf.: «Yo lo veo en ti que querrías más estar al sabor que al olor deste negocio» (*Celestina*, V, 141).

⁸¹ A veinte dizen que vale: seguramente, veinte maravedís por azumbre, medida de líquidos —equivalente a algo más de dos litros (Hernández, 2004: 947)— por la que solían comprar el vino los pequeños consumidores (Hamilton, 1975: 171); el maravedí era moneda de cuenta de poco valor (véase V, n. 41; cf. Covarrubias, s. v. maravedí, y Hernández, 2004: 943); cf.: «e que, llegando allá, Dios queriendo, ayan de vender e vendan los dichos mantenimientos, el vino a quinze maravedís el açumbre» (Colón, Textos y documentos completos. Relaciones de viajes, cartas y memoriales, «Contrato de Cristóbal Colón y Fonseca con Antón Marino», 185); «¿Tres reales de vino, valiendo a doce maravedís la azumbre?» (Lope de Vega, La Dorotea, V, II, 419).

⁸² pimpinela: «yerba conocida, y dizen tener muchas virtudes, particularmente contra el veneno, y assí la echan en las taças y copas cuando se bebe, y, porque da al vino un saborcito verde de pepino, se llamó pepinela» (Covarrubias); aquí se le atribuye la cualidad de reducir la potencia embriagadora del vino, aunque Pedro Mexía no lo incluye en su enumeración de plantas con esta capacidad: «Y según Plinio, en el libro XVII, comer rábanos antes de beber, estorba la embriaguez. También lo mismo dice que hacen las berzas comidas primero. Y aun después de embriagado aprovecha mucho comerlas. [...] La misma virtud y fuerza se dice tener el azafrán, tomado de la misma manera. Otros muchos remedios he leído para este mismo propósito, que no digo porque no se alargue alguno con confianza de ellos a beber demasiado» (Silva de varia lección, III, XVIII, 628).

⁸³ *açotadizos*: de *azotadizo*, «el que es digno de ser azotado; es voz poco usada, y la trae Nebrixa en su *Vocabulario*» (*Autoridades*); cf. Nebrija, 1495 y 1516 (s. v. *açotadizo*).

⁸⁴ rollos: de rollo, «la picota o horca hecha de piedra en forma redonda» (Covarrubias). *a miradero*: aquí, 'expuestos a la vergüenza pública', pues *miradero* es «el sitio o lugar público que está patente, a la vista de todos» (*Autoridades*).

⁸⁵ pringarlos: pringar es «castigar o maltratar a uno echándole lardo o pringue hirviendo» (*Autoridades*). bautizados: de bautizar, «por alusión, significa desfigurar y honestar qualquiera cosa o acción mala y vituperable, poniéndola nombre honesto y de la virtud a que es opuesta» (*Autoridades*).

⁸⁶ privados: de privado, «favorecido de algún señor» (Covarrubias, s. v. privar); «significa lo mismo que valido, o el sugeto que tiene el valimiento, favor y familiaridad de algún príncipe o superior» (Autoridades).

alçan a mayores!⁸⁷ Yo aseguro que no falten ellos a la hora del comer. Nunca supieron sino tragar polvo del almohaza y nunca se vistieron sino de mantas de caballos,⁸⁸ y agora que se ven con librea deben de ser idos a dar vistas.⁸⁹ Pues mal me andarán las manos o yo dejarretaré^t el negocio de suerte que no lleguen adelante con él como piensan.⁹⁰ Mas ¿qué digo?; quiero ir [a] aquella^u taberna, que tales pícaros son que allí se han de hallar o en los bodegones. ¿Qué vieja es aquella que viene allí çanqueando?⁹¹ Yo seguro que trae ella sus treinta con rey.⁹² ¡Esperá, que por Dios que se viene arrimando a las paredes! Hola, madre honrada.⁹³ ¿Qué hiziérades ahora vos si Dios no hiziera paredes?

CORNEJA. Plega a Dios que nunca allá llegues, porque de pobre vieja no me puedo tener. ¡Mirá el malicioso ^[f. 54v] a qué parte lo echó!⁹⁴

SALUSTICO. No os espantéis, madre, que quien sale del templo de Noé, ¿qué se puede presumir sino que trae tales devociones?⁹⁵

^{0.7}

⁸⁷ se alçan a mayores: de alzarse a mayores, «no querer dar parte de la presa a los demás, como hermano mayor y más poderoso» (Covarrubias, s. v. alçar); «querer ser superior entre iguales, sin haber fundamento para ello, o, con el pretexto de ser superior, levantarse con lo ajeno y apoderarse sin derecho de lo que no le pertenece» (Autoridades, s. v. alzarse).

⁸⁸ *almohaza*: «una rascadera de hierro dentada con tres o cuatro órdenes con que estriegan los caballos y las demás bestias y los rascan, sacándoles el polvo y caspa de la piel y alisando el pelo» (Covarrubias); cf.: «Y sacarle he lo suyo y lo ajeno del buche con halagos, como él saca el polvo con la almohaza a los caballos» (*Celestina*, XVII, 301); «bien sabe que no tienes más del polvo que se te pega del almohaza» (XIX, 316).

⁸⁹ a dar vistas: ha de ser lo mismo que a vistas, «a ser visto» (Autoridades, s. v. vista); cf. también Covarrubias (s. v. vista).

⁹⁰ mal me andarán las manos: lo mismo que mal me han de andar las manos, «frase que se usa para dar a entender la esperanza que uno tiene de conseguir alguna cosa» (Autoridades, s. v. andar); «la expresión procede de los juegos de naipes, para indicar las cartas que le entran a uno» (Rico, 2004: II, 319). dejarretaré: de dejarretar o desjarretar, «cortar las piernas por el jarrete, que es por baxo la corva y encima de la pantorrilla» (Covarrubias, s. v. desjarretar), de donde «metafóricamente se usa por destroncar o extraviar a alguno del camino y medio por donde podía hacer fortuna o tener grande lucimiento» (Autoridades, s. v. desjarretar).

çanqueando: de zanquear, «torcer las piernas al andar; tráelo Nebrixa en su Vocabulario, y se forma de la voz zanca» (Autoridades); cf. también Nebrija, 1495 y 1516 (s. v. çanquear). ¿Qué vieja es aquella que viene allí çanqueando?: «¿Quién es esta vieja que viene haldeando?» (Celestina, IV, 113); cf. también: «¿No es aquélla Dolosina? Ella es, ¡qué haldear trae!» (Villegas Selvago, Comedia Selvagia, IV, III, 345).

<sup>345).

92</sup> seguro: de segurar, «lo mismo que assegurar, que es como ya se dice» (Autoridades). trae ella sus treinta con rey: 'está borracha', a partir de la expresión estar a treinta con rey, que «Tómase de los Tudeskos ke vienen a la kosta de Andaluzía a kargar i enbarkar mosto, ke kon el deseo ke traen beven hasta kaer; i para tener orden, de treinta hazen un Rrei, el kual kuida de los otros ke se enborrachan; i él no á de bever en akel tienpo ke dura la borrachera de los otros. Es por: estar borracho» (Correas, 631).

⁹³ *madre*: tratamiento respetuoso para las ancianas (cf. *DRAE*, y Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico, 2000: 48, n. 232, y 116, n. 47); véase n. 143.

⁹⁴ a qué parte lo echó: a mala parte, de echar a mala parte, «interpretar desfavorablemente acciones o palabras» (*DRAE*, s. v. parte).

⁹⁵ quien sale del templo de Noé [...] devociones?: por el episodio bíblico (Génesis, IX, 20-21) según el cual, después del Diluvio, «començó Noé a labrar la tierra, y plantó una viña. Y bebió del vino y embriagose, y descubriose en medio de su tienda» (*Biblia del Oso*, I, col. 16); cf. *Sagrada Biblia*, 16, y *Biblia Vulgata*, 13.

CORNEJA. Harías mejor, en buena fe, ⁹⁶ echar mano a la bolsa y darme con que bebiese, que, ¡pobre de mí!, no llevo sino la dentera.

SALUSTICO. ¡Ea ya, que siquiera dos traguitos son los que os hazían hazer esas danças!; todavía los debistes de beber. ⁹⁷

CORNEJA. ¡Mirá qué mucho: un lavadientes que la tabernera, ⁹⁸ buen siglo haya, ⁹⁹ me dio! ¹⁰⁰ Eso antes me incitó a mayor sed.

SALUSTICO. Pues ya que os daba, ¿cómo os dio tan po[co] la lazerada? la lazerada?

CORNEJA. No tenía la pobre con que me dar a beber a mano y diome con el cangilón, ¹⁰² el cual me puse a los pechos, y, como quien sorbe almendrada, ¹⁰³ a sorbitos, aún no hube menguádole dos dedos cuando començó a dar vozes la mezquina, diziendo que le echaba a perder su hazienda; y así, con aquello poco, he llegado aquí, y, ya que es digirida la virtud, no me puedo menear, como ves.

SALUSTICO. Pequeños debían de ser los sorbitos, pues hizieron tan poca mella.

CORNEJA. ¡Ay cuitada de mí, que, como ya soy vieja, tardaba en cada uno ^[f. 55r] más de dos credos!; ¹⁰⁴ que cuando Dios quería, para una açumbre, no había yo menester resollar. ¹⁰⁵

SALUSTICO. ¿Cuántos años tenéis, madre, que con tan pocas fuerças os halláis?

⁹⁸ lavadientes: «enjuague (|| agua o líquido para enjuagarse)» (DRAE); cf.: «allá comeremos, y a vueltas daremos un lavadiente a los trabajos de Hércules» (Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana, VIII, I, vol. II, 151).

¹⁰⁰¡Mirá qué mucho [...] me dio!: el monólogo de la Corneja que precede a su encuentro con Salustico hace pensar que no llega a entrar en la taberna.

¹⁰¹ lazerada: de lacerado, el «avariento, que, teniendo con que poderse tratar bien, anda roto y mal vesti-

¹⁰² cangilón: «cierto género de vaso, y juntamente medida» (Covarrubias); suele tener «forma de cántaro» (*Autoridades*), y lo «usan los taberneros, etc., para medir o sacar el vino de la cueva ['bodega'] y distribuirle como conviene» (Terreros y Pando, s. v. canjilón).

¹⁰³ almendrada: «cierta bebida que se haze del xugo o leche de las almendras» (Covarrubias, s. v. almendra), la cual, «puesta al fuego, se espessa por sí misma o con una yema de huevo; es gustosa y muy provechosa para ablandar el pecho y dormir» (*Autoridades*).

¹⁰⁴ tardaba... más de dos credos: la locución en un credo expresa tiempo, pero suele emplearse con el sentido de «en brevíssimo tiempo, de contado y sin la menor dilación» (Autoridades, s. v. credo), a la inversa de como se usa aquí la variante con la que nos encontramos.

para una açumbre, no había yo menester resollar: la afirmación de la Corneja es hiperbólica (véase n. 81).

⁹⁶ en buena fe: lo mismo que a buena fe, «ciertamente, de seguro, sin duda» (DRAE, s. v. fe); cf.: «Tengo, hijo, en buena fe, más pesar que se me quiere salir esta alma de enojo» (Celestina, XII, 256).

⁹⁷ todavía: «con todo esso, no obstante, sin embargo» (Autoridades).

⁹⁹ buen siglo haya: con ironía; buen siglo «se toma por la eternidad de la bienaventuranza» (Autoridades, s. v. siglo); cf.: «buen siglo hayan y buen poso (iba a decir al revés) los que estorban que se casen los que bien se quieren» (Quijote, II, XIX, vol. I, 855).

¹⁰¹ *lazerada*: de *lacerado*, el «avariento, que, teniendo con que poderse tratar bien, anda roto y mal vestido y, lo que ha de gastar para sí o para otro, lo despedaça y desmenuza haziéndolo çaticos» (Covarrubias, s. v. *laceria*).

CORNEJA. Hijo, tengo ochenta y siete; para las siete horas de Dios, ¹⁰⁶ que no me faltan tres días. 107

SALUSTICO. (Por Dios que debe de ser esta aquella puta vieja de la Corneja).

CORNEJA. ¿Qué dizes? ¿Llámasme? Paréceme que te oí dezir «puta vieja». 108

SALUSTICO. Pues ¿es ese vuestro nombre?

CORNEJA. Como dizen: «Vieja sí, mas puta no»; 109 cuanto más que tú lo sabes todo, traidor, que parece que te conozco. Los ojos se me van tras ti, hijo mío, porque me pareces a una amiga^w mía como si te escupiera por la boca. 110

SALUSTICO. No sé yo quién, por cierto, que yo no soy natural deste pueblo.

CORNEJA. Y aun así lo digo yo: mas eres de Salamanca, hijo de mi buena maestra Elicia. ¡Ay, ay Salustico, y cuál te has parado! 111 El diablo te conociera si no te sacara por la mal lograda de tu madre. 112 Estás ya, hijo, tan hombre y tan barbado y tan de otro gesto de lo que yo te dexé que me espanto como te pude conocer. Allégate acá, putillo; 113 abráçame, que no será esta la primera vez, que más besos te he dado que canas

204

¹⁰⁶ para las siete horas de Dios: 'por las siete horas canónicas', es juramento; las horas canónicas son «las partes en que se divide el oficio divino que rezan los clérigos, los religiosos y los que gozan renta eclesiástica» (Autoridades, s. v. hora); «estas horas canónicas ordinariamente las dividen en siete, conviene a saber: maitines y laudes, prima, tercia, sexta, nona, vísperas y completas; en la primitiva Iglesia, cuando los maitines se dividían en tres nocturnos en forma de la militar vela, bien se pudieron dividir en más partes, pero, después que se usó dezir todos los tres noturnos juntos, y consecutivamente, tras ellos, las laudes, maitines y laudes se reputan por una hora» (Covarrubias); cf.: «Tres eran y no más, para las tres horas de Dios» (Silva, Segunda Celestina, XXV, 386); «Demanda, otrosi, si fizo juegos de gineta o de toros correr o de bestias bravas o otras vanidades en las fiestas o en los domingos, mayormente si se fizieron mientra las misas o las Horas de Dios se dezian o mientra que predicavan» (Pérez, Libro de las confesiones. Una radiografía de la sociedad medieval española, II, CXXV, 424).

no me faltan tres días: no queda claro si la alcahueta está enfatizando que tiene ochenta y siete años cumplidos o si quiere indicar que le falta poco tiempo para abandonar el mundo, aunque más bien parece

puta vieja: es apelativo que Celestina recibe gozosamente, según cuenta Pármeno en la «sinfonía de la puta vieja», en Celestina, I, 52-54; pero el modelo de este pasaje es el reconocimiento del criado por parte de la tercera en I, 70-71 (cf. Vian Herrero, 2003: 907).

109 Vieja sí, mas puta no: tal vez sea eco del refrán «Mentís, doña viexa: ke io fui puta, mas no pellexa»

⁽Correas, 548).

110 me pareces a una amiga mía: 'te me pareces a una amiga mía'; el verbo parecer con el significado de la constanción de 'asemejarse' no era necesariamente pronominal (basta ver Autoridades, que encabeza esta acepción de parecer con el lema interno parecer o parecerse). como si te escupiera por la boca: 'como si ella te hubiera escupido por la boca'; en el siglo XVI, es absolutamente normal el uso de una forma como escupiera con valor de pluscuamperfecto de subjuntivo (Lapesa, 1981: § 97.5, 404); en cuanto a la expresión, «Para dezir ke un hixo se pareze mucho a su padre dizen ansí: "Es eskupido su padre"; "Salió eskupido al padre"; "Es eskupida la madre ke la parió"; "Komo si le eskupiera". Io kreo ke se á depravado la letra de "eskulpido" i "eskulpir", por "dibuxo" i "dibuxar de bulto", kon sólo faltar la "l": "eskulpir", "eskupir"» (Correas, 629).

te has parado: de pararse, «ponerse en otro estado diferente del que se tenía» (Autoridades, s. v. parar).

112 mal lograda: de mal logrado, «el que murió moço» (Covarrubias, s. v. lograrse).

¹¹³ Allégate acá, putillo: al igual que Celestina, la Corneja utiliza los diminutivos afectivos como un instrumento más para atraerse al hijo de su maestra: «Llégate acá, putico» (Celestina, I, 68) —cf. Vian He-

tengo ^[f. 55v] en la cabeça y más açotes te he quitado que años tengo a cuestas. ¹¹⁴ ¡Gesú, Gesú, y qué grande estás!, ¡cómo has crecido! Mal fuego me queme, ¹¹⁵ si fuera ahora [de] treinta años, ^x si te osara llegar a mí. ¿Por qué callas, cachondico?, ¹¹⁶ ¿hazes del bellaco como solías? ¹¹⁷

SALUSTICO. Estáis vos, madre, tan otra de lo que solía[is]^y que la lástima que os tengo me haze que no os responda. Otra cosa, cierto, veros cuando vos y mi madre traíades bigornia y hazíades cuadrilla de media Salamanca;¹¹⁸ y cuando teníades escuela pública junto a Nuestra Señora de los Milagros,¹¹⁹ otro pelo teníades, cierto, del que tenéis agora.

CORNEJA. ¡Ay hijo, no me lo mientes, por tu vida, que se me rompe el coraçón de congoxa! Si como entonces fuera, no viniera yo sola por estas calles como ahora vengo, porque más de cuatro galanes me acompañaran; mas ya, ¡pobre de mí!, sola me vengo, cayendo y tropeçando, que no hay quien diga: «Dios te ayude». 120

rrero [2003: 907]—; allegar es «arrimar o acercar alguna cosa hacia otra; voz de poco uso» (Autoridades).

¹¹⁴ más... que canas tengo en la cabeça: es expresión propia de la Celestina de Silva (Segunda Celestina, IX, 197; XXIX, 421, y XXXIV, 487). que más besos te he dado [...] a cuestas: «que mil azotes y puñadas te di en este mundo y otros tantos besos» (Celestina, I, 71); «Solino, más nalgadas te di en este mundo que tengo canas en la mollera» (Fernández, Tragedia Policiana, IV, 124).

¹¹⁵ Mal fuego me queme: «Pues fuego malo te queme» (Celestina, I, 71).

¹¹⁶ cachondico: diminutivo de cachondo, usado más en su forma femenina, cachonda, «la perra que está salida y se va a buscar los perros, en especial los jóvenes, que llamamos cachorros [...], y transfiérese a la muger que, incitada del calor de la luxuria, se va a buscar los hombres mancebos y valientes y otros cualquiera» (Covarrubias).

quiera» (Covarrubias).

117 hazes del bellaco: hacer, «junto con las partículas de o se, o con los artículos el, la, lo, vale unas veces fingir lo que significan los nombres con quien se juntan, como hacer del bobo o hacerse bobo, y otras veces blasonar o hacer ostentación de lo que los nombres significan, como hacer del hombre o hacerse grande hombre» (Autoridades); cf. también Covarrubias (s. v. hazer), y Keniston [1937: § 25.448, 310].

118 bigornia: «a los valientes suelen llamar los de la bigornia» (Covarrubias); «se llaman assí algunos

bigornia: «a los valientes suelen llamar los de la bigornia» (Covarrubias); «se llaman assí algunos guapos que andan en cuadrilla y agavillados para hacerse temer» (Autoridades).

Nuestra Señora de los Milagros: en Valladolid no encuentro ningún edificio religioso con este nom-

bre, ni en Martín González, Urrea Fernández y Plaza Santiago [1985-1987], ni en Zalama Rodríguez [1987], ni en Sánchez Rivera y González Fraile [2003]; es lógico, puesto que lo que Salustico conoce bien son los episodios de la historia de la Corneja que transcurren en Salamanca: allí sí hubo una ermita con la advocación de Nuestra Señora de los Milagros, junto al antiguo alcázar, mirando al río, cerca de la Puerta de los Milagros, en un barrio pobre habitado por estudiantes, inmigrantes y familias de escasos recursos (Llamas Martínez, 1997: 111-114).

120 Dios te ayude: es expresión que valía tanto para quien estornudaba (cf. Autoridades, s. v. Dios) como

para eludir dar limosna a quien la pedía; a la Corneja se le niega ya toda ayuda, incluso la de encomendar-la a Dios; cf.: «MATA. Digo que es gran trabajo que por todo el camino a cada paso no habéis de hablar otra palabra sino *Dios te ayude*. Verdaderamente, como soy corto de bista, aquel árbol grueso y sin ramas questá enmedio del camino todas las vezes que paso junto a él, pensando que me pide, le digo: *Dios te ayude*. JUAN. Buen remedio. MATA. Eso es lo que deseo saver. JUAN. Darles limosna y callar» (*Viaje de Turquía*, I, I, 100); «viendo mi pleito en mal estado y que mis hermanas aun no me daban un "¡Dios te ayude!", cosa que se da cada instante a uno que estornuda, me ayudé de mi hacienda» (*La vida y hechos de Estebanillo González, hombre de buen humor*, v, vol. I, 262).

SALUSTICO. Callá, madre, no lloréis, que al fin era vida aquella que se había de acabar y no había de durar para siempre.

CORNEJA. Así es la verdad, mas no puedo detener las lágrimas de que me a|cuerdo ^[f. 56r] de la vida y solazes que allí pasé con aquella mal logradita de tu madre, ¹²¹ que la buena muger murió muy mochacha. ¡Oh, qué honrada que era!, ¹²² ¡qué buena amiga!, ¡que provechosa compañe[r]a!, ^z ¡cómo nos enseñaba y daba reglas de vivir! ¡Buen siglo haya ella y la madre que la parió! ¡Y qué pocas como ella se hallan ahora en el mundo! ¹²³ Todo está acabado, todo está perdido. No hallaréis ya pariente ni amigo ni vezino que os desé bien, sino que os procure destruir; no hay quien ^{aa} tenga ya intención de hazeros bien, sino quien os quiera sacar los ojos; y donde no hay interese, ¹²⁴ no hay mudar nadie el pie del suelo. ¹²⁵ ¡Ay hijo mío, y cuánta necesidad pasan los pobres el día de hoy!

SALUSTICO. Pues ¿cómo, madre, habéis aportado por esta tierra? 126

CORNEJA. ¿Qué quieres, hijo? Rueda el mundo y somos los hombres como los peces de la mar: más ha de veinte años que salí de Salamanca y nunca más allá he tornado.

SALUSTICO. Pues ¿allá no ganábades de comer? Mi madre nunca mudó estancia, que allí nació y allí quiso morir.

CORNEJA. Mejor lo sé yo que no tú, hijo mío, que aún tú eras niño; sus vezinas y yo la enterramos en el teso hecha polvos. ¹²⁷ Mira, hijo, que en Salamanca, los que estudian, no es ^[f. 56v] para todos el quedarse allí, porque, si todos se quedasen, ¿quién abogaría en

honrada: aquí sí, seguramente, hay un juego irónico; véase V, n. 108.

¹²¹ de que: 'si' o 'cuando' (Keniston, 1937; § 28.45 y 28.56, 356 y 360).

¹²⁴ interese: 'interés'; es forma normal (cf. Covarrubias, y Autoridades, s. v. interesse).

¹²⁵ no hay mudar nadie el pie del suelo: cf.: «En cosas mayores ocupé el sentido, / que no mudaría un pie por el manso» (Encina, *Teatro completo*, XIII, «Égloga de Fileno, Zambardo y Cardonio», 267).

por el manso» (Encina, *Teatro completo*, XIII, «Égloga de Fileno, Zambardo y Cardonio», 267).

126 habéis aportado: de aportar, «tomar puerto, y, muchas vezes, llegar a parte no pensada, sino que a caso, yendo perdidos, llegaron a aquel lugar» (Covarrubias), «aunque no sea puerto» (*Autoridades*).

127 teso: «un campo en Salamanca de la otra parte de la puente, donde se haze la feria famosa del bestiaje

¹²⁷ teso: «un campo en Salamanca de la otra parte de la puente, donde se haze la feria famosa del bestiaje por Nuestra Señora de Setiembre; díxose assí porque nunca se rompe, y assí está tiesso» (Covarrubias); «el ribazo o alto de algún cerro u collado» (*Autoridades*); en realidad, aparte del de la Feria —que es al que, en efecto, ha de estar refiriéndose la Corneja (véase n. 134)—, Salamanca tiene otros tesos: el de San Vicente, el del Alcázar (o de San Isidoro o de las Catedrales o Peña Celestina), el de San Cristóbal, etc. (cf. Herrero, 2006); cf.: «fuemos a la horca del Teso, más vezes que canas tengo en la cabeça» (XXXIV, 487).

otras partes?¹²⁸ Pues no estudian sino para hazer provecho con sus letras a personas necesitadas de consejo y parecer. Así que, hijo, así lo hazemos nosotras, porque, acabados nuestros cursos, venimos por acá para aprovechar y enseñar a las que poco saben, que ya ves que es una de la[s] siete obras^{bb} de misericordia enseñar al ignorante.¹²⁹ ¡Bueno andaría el pobre del mancebo que anda bebiendo los aires por amores de alguna dama si había de ir a buscar su remedio a Salamanca!¹³⁰ ¡Donosa costa sería! No solo los estudiantes de Salamanca habían de tener este previlegio. Que es conciencia,¹³¹ ya que el hombre ha estudiado, no hazer provecho en su facultad.¹³²

SALUSTICO. Pues mi madre nunca se partió de Salamanca.

CORNEJA. ¡Ay cuitada della, que, cuando se quería partir, la partieron desta vida en aquel teso de Salamanca que no cabía de gente que había ido a sus obsequias, ¹³³ que no parecía sino un juizio según que estaba de gente! Y aún más te digo: que, con la priesa, se me ahogó una mi devota en Çurigia ¹³⁴ —que llevaba mucha agua—, que la sintió menos mi bolsa porque andábamos a medias y ella era ^[f. 57r] más moça y ganaba para en-

¹²⁸ en Salamanca, los que estudian [...] partes?: durante la Edad Media y los Siglos de Oro, la de Salamanca fue la principal universidad española, y su facultad de leyes, el primer semillero nacional de letrados (cf. Bennassar, 1989: 108-110, y Kent, 1995: 18-20, 27-28 y 42-43).

¹²⁹ es una de la[s] siete obras de misericordia enseñar al ignorante: efectivamente, es la primera de las siete obras de misericordia espirituales que establece la Iglesia católica, a las que hay que sumar otras siete corporales; las seis restantes son: dar buen consejo al que lo ha menester, corregir al que yerra, perdonar las injurias, consolar al triste, sufrir con paciencia las adversidades y flaquezas de nuestros prójimos, y rogar a Dios por los vivos y los muertos (Astete, *Catecismo de la doctrina cristiana*, III, xxxv, 34).

bebiendo los aires: de beber los aires, «frase con que se pondera el sumo deseo de conseguir alguna cosa» (Autoridades, s. v. aire); cf. también beber los vientos en Covarrubias (s. v. beber)

131 es conciencia: 'produce cargo de conciencia o escrúpulo'; cf.: «de procurar que siquiera traya esa

¹³¹ es conciencia: 'produce cargo de conciencia o escrúpulo'; cf.: «de procurar que siquiera traya esa Anegas para pagar a Antonio Ruiz, que como la he dicho es conciencia no se lo dar luego, que ya ve su necesidad» (Teresa de Jesús, *Obras de Santa Teresa de Jesús*, vol. VII, 353); «La suya recebí, y con ella las patatas y el pipote y siete limones. Todo vino muy bueno, mas cuesta tanto el traer, que no hay para qué me envíe Vuestra Reverencia más cosa ninguna, que es conciencia» (vol. VIII, 144).

¹³² facultad: «algunas vezes sinifica ciencia o arte, como la facultad de leyes, etc.» (Covarrubias); cf.: «Mayormente que, siendo jurista yo, aunque obra discreta, es ajena de mi facultad» (Celestina, «El autor a un su amigo», 7); «de manera que acordé, aunque contra mi voluntad, meter segunda vez la pluma en tan estraña labor y tan ajena de mi facultad» («Todas las cosas...», 21).

¹³³ no cabía de gente: «es singular la extensión que ha experimentado esta construcción, aplicándose a lugares en el sentido de Estar en extremo lleno. "Allanada por César esta provincia, dice Cicerón que no cabía de mercaderes negociantes." Aldrete, Orig. 1. 12 (73. «Referta Gallia negotiatorum est.» Cic. Font. 4). "En palacio no son pocos, / Porque esta jaula de locos / No cabe de pretendientes." Tirso, Averígüelo Vargas, 3. 7» (DCR, s. v. caber 4d). obsequias: «las honras que se hazen a los difuntos [...], que en rigor habíamos de dezir exequias» (Covarrubias).

¹³⁴ devota: «la manceba del clérigo; prostituta que comercia fundamentalmente con la gente de iglesia» (Alonso Hernández, 1976). *Çurigia*: debe de tratarse del salmantino arroyo del Zurguén (cf. Covarrubias, s. v. bermejuelas, y Herrero, 2006: n. 42), contiguo al teso de la Feria.

trambas; ¹³⁵ pero Dios la hizo merced, que creo, según sus pasos, presto la vinieran a mirar a ella como miraban a Elicia, tu madre, que en gloria sea.

SALUSTICO. Ara, madre, rogad a Dios por buenos temporales y guardaos, ¹³⁶ como dizen, de la cor[o]ça, ^{cc} que cual por mí, tal por ti. ¹³⁷

CORNEJA. ¿Escoziote, bellaquillo?¹³⁸ Parece que te vengas. No me la habías de llevar al otro mundo lo que me dixiste denantes,¹³⁹ cuando me llamaste puta vieja y beoda en buen romance. ¿Y no quieres que te diga yo nada? No digas y no oirás. Bien parece que me conocías, que de otra manera no te atrevieras tú a dezírmelo tan a la rasa.¹⁴⁰

SALUSTICO. Pues ¿cómo queríades que os llamase? ¿Hase de afrentar el carpintero porque le llamen su nombre?¹⁴¹

CORNEJA. Pues, borrachuelo, ^{dd} ¿yo dígote sino lo que pasó? ¿No quemaron a tu madre por puta y bruxa y hechizera? ¹⁴² Al cabo, tu padre no llevó los cuernos a cuestas porque los sufrió en su casa.

SALUSTICO. Hora, tía, ¹⁴³ no riñamos. Dezid adónde vais, que, por el conocimiento antiguo, no dexaré de acompañaros, aunque no por dama, como solíades, sino por pobre vieja que sois; no os pediré la mano para apretárosla, sino para teneros, no caigáis.

¹³⁵ sintió menos: de sentir menos, 'echar de menos'; cf.: «como el fauno sintió menos su cuerno, con nueva manera y no menos peligrosa que la primera començó de acometerle, andando tras él por cojerle entre sus gruessos y fortíssimos braços y grandes uñas» (Ortúñez de Calahorra, Espejo de príncipes y cavalleros. (El cavallero del Febo), III, XV, vol. V, 185-186).

¹³⁶ rogad a Dios por buenos temporales: es dicho conocido, glosado por Correas: «Del ke está en buena fortuna i ai alguna kexa dél, dando a entender ke le puede faltar el favor i el bien por muerte de maior» (574)

¹³⁷ cual por mí, tal por ti: refrán; Seniloquium, núm. 348; Vallés, núm. 3241; Correas, 437 y 491.

¹³⁸ ¿Escoziote, bellaquillo?: cf.: «CALISTO. ¡Maldito sea este necio, y qué porradas dice! SEMPRONIO. ¿Escociote?» (Celestina, I, 39).

¹³⁹ No me la habías de llevar al otro mundo lo que me dixiste denantes: el anónimo utiliza el la con valor

¹³⁹ No me la habías de llevar al otro mundo lo que me dixiste denantes: el anónimo utiliza el la con valor indefinido (cf. Keniston, 1937: § 7.26, 67) a pesar de que la aparición de la subordinada que cierra la cláusula debería haber inducido el uso del clítico neutro lo; cf.: «MATA. No me la iréis a pagar en el otro mundo, ansí Dios me ayude» (Viaje de Turquía, I, I, 100).

¹⁴⁰ *a la rasa*: 'clara y descubiertamente' (cf. Pagés, s. v. *raso*); cf.: «En fin fin, no me do pena, / yo te he hablado *a la rasa*» (Torres Naharro, *Obra completa*, «Comedia Seraphina», I, 176); «¡Qué favor / me haría Monseñor / si me escuchasse *a la rasa* / lo que yo sé del traidor / este, su Mastro de casa!» («Comedia Tinellaria», II, 365).

¹⁴¹ Hase de afrentar: afrentarse es «correrse o avergonzarse» (Autoridades, s. v. afrentar); cf. también Covarrubias (s. v. correr).

¹⁴² ¿No quemaron a tu madre por puta y bruxa y hechizera?: concluye así con las insinuaciones que, a este respecto, había diseminado en su discurso: «sus vezinas y yo la enterramos en el teso hecha polvos» (f. 56r); «aquel teso de Salamanca que no cabía de gente que había ido a sus obsequias, que no parecía sino un juizio según que estaba de gente» (f. 56v); no es este, sin embargo, el final que Sancho de Muñón le da a Elicia, la cual muere a manos de Brumandilón y Siro (*Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, V, II, 329).

¹⁴³ *tía*: «tanto *tía* como *madre* son palabras extremadamente ambiguas: ambas pueden ser tratamiento respetuoso para una mujer mayor (más popular el de *tía*, vigente en el medio rural casi hasta hoy), pero también solían darse a la mujer que regentaba un prostíbulo o encubría el trato de una prostituta» (Lobera, Se-

CORNEJA. ¡Ay pecadora de mí, que, ee si yo te diera el guante en algún pasadizo en otro tiem|po, 144 [f. 57v] menester hubieras buenas agugetas!; 145 mas pues quieres ir conmigo, plega a Dios que acompañado te vea yo de ángeles en el cielo.

SALUSTICO. ¡Gesús, madre, basta que lo esté vo sin que vos lo veáis!

CORNEJA. ¡Oh malicioso! Pues aunque no quieras, tengo de ir al cielo, que Dios misericordioso es para todos. Hora vete conmigo, que bien me lo debes por las muchas vezes que acompañé a tu madre, porque más de cuatro vezes estuvimos juntas en la cárcel, atadas a una mesma cadena; pero pues me preguntas adónde voy, sabe que voy en casa de Polidoro.

SALUSTICO. ¿A casa de Polidoro?

CORNEJA. A casa de Polidoro, pues. 146

SALUSTICO. (¿Es posible? Aosadas que hay trampa).

CORNEJA. Demudado te has. Pues a fe que no te diga nada, que ya sé que traes temas con quien yo busco.

SALUSTICO. No va bien por aquí el agua al molino: 147 habla claro; ¿qué dizes?, ¿quieres disimular?

CORNEJA. ¿Qué hay que disimular, Salustico? ¿Piensas que soy la que solía? Engáñaste, que ya muy otra soy en mis tratos: escarmentada me dexó la mal lograda de tu madre para toda mi vida.

SALUSTICO. ¡Oh, qué bueno!, ¡enmendada dize que está al cabo de su vegez! ¡No, no, no! A otro perro con ese güeso: 148 ya sabéis que soy hijo de Elicia. Mirá que, de cosario a cosario, [f. 58r] no se ahorran más de los barriles. 149 Antes habíades de començar

rés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico, 2000: 116, n. 47); para el uso y funcionalidad de los tratamientos de parentesco en la celestinesca, cf. Vigier [1987].

 ¹⁴⁴ guante: «se toma común y regularmente por la misma mano» (Autoridades).
 145 agugetas: de agujeta, «la cinta que tiene dos cabos de metal, que como aguja entra por los agugeros» (Covarrubias, s. v. *agugeta*), «que sirve para atacar los calzones, jubones y otras cosas» (*Autoridades*).

pues: 'sí' (DCR, d, y DRAE).
 No va bien por aquí el agua al molino: «No va por aí el agua al molino» es refrán que «Da a entender ke por otra *vía* van enkaminadas las kosas, o deven ir, no komo el otro piensa» (Correas, 260). ¹⁴⁸ A otro perro con ese güeso: «frase familiar con que se da a entender a alguno no se quieren dexar en-

gañar de él, despidiéndole del intento» (Autoridades, s. v. huesso).

¹⁴⁹ cosario: «en buena parte, el que es muy versado y ordinario en ir y venir algún camino, o traginar y tener trato de alguna cosa» (Covarrubias). de cosario a cosario, no se ahorran más de los barriles: refrán que se aplica «a los que son cosarios en un género de trato y negocios, que no se pueden engañar el uno al otro en cosa de mucho momento y precio» (Covarrubias, s. v. barril); Santillana, Proverbios, núm. 232; Celestina, VII, 182; Vallés, núm. 984; Correas, 658.

para que os creyéramos, que ya tarde vino el gato con la longaniza. ¹⁵⁰ A la fe, madre, quien malas mañas ha, etcétera. 151

CORNEJA. Ya yo sospechaba que habías de hazer burla de mí, y por eso me recelaba de dezírtelo. ¿No sabes, hijo, que de los hombres es errar y de demonios perseverar? 152 Mira que para la enmienda nunca es tarde. No juzgues y no serás juzgado. 153

SALUSTICO. Pues ¿por qué no me queréis dezir a lo que vais a casa de Polidoro?; que si es bueno, no haze al caso, antes os justificáis en lo que yo pienso de vos, y el callarlo y encubrillo es dar a entender que quien mal haze anda de noche: 154 quien haze mal encubre lo que puede.

CORNEJA. Porque te tengo por tan atacañado malsín que no me creerás. 155

SALUSTICO. Bien digo yo que quien se quema que ha comido ajos. ¹⁵⁶ Vos que hazéis la salva no tenéis buen pleito, ¹⁵⁷ pero bien dezí[s] ff que allá os creeré, a empuxones. Y si

¹⁵⁰ tarde vino el gato con la longaniza: refrán que, según Correas, se dice «Al ke tarda» (490); Santillana, Proverbios, núm. 669; Vallés, núm. 4043; Correas, 490.

¹⁵¹ quien malas mañas ha, etcétera: es el principio del refrán «Quien malas mañas ha tarde o nunca las perderá», «con que se da a entender que la costumbre envejecida en lo malo dificultosamente se pierde o

mejora» (*Autoridades*, s. v. *maña*); Vallés, núm. 3420; Correas, 416.

152 de los hombres es errar y de demonios perseverar: en Celestina, I, 80, leemos: «De los hombres es errar, y bestial es la porfía»; Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico [2000: 80, n. 590, y 587-588] explican que es un «lugar común, que se recoge con diversas formulaciones en sentencias latinas y refranes castellanos»; «CC [Celestina comentada], 54v, y Castro Guisasola [1921: 59 y n. 3] remiten a una de las versiones más famosas del tópico: "cuiusvis hominis est errare, nullius nisi insipientis in errore perseverare" (Cicerón, Filípicas, XII, 2); otra variante de lo mismo, también con notable fortuna y aducida también por CC, 54v, es la que se lee en la glosa ad Perseveraverit en el Codex [Corpus juris civilis] (VII, XLIII, 8): "malum est peccare, diabolicum perseverare", que parece remontar por lo menos a los Padres y que se encuentra en multitud de obras, desde Vicente de Beauvais (Speculum historiale, XVII, 45) a Albertano da Brescia (Liber consolationis, p. 66). Varios refranes se hacen eco de una idea parecida: "El propósito muda el sabio; el necio persevera" (V, 141), "Malo es errar y peor es perseverar" (Valdés, 103, 33 y 34), "Malo es pecar, diabólico perseverar" (Núñez, 74v), "El consejo muda el viejo y porfia el necio" (Correas, 105) o el dicho hoy usual "Errar y porfiar"».

153 No juzgues y no serás juzgado: es frase evangélica: «No juzguéis y no seréis juzgados», en Lucas, VI,

^{37,} y similarmente en Mateo, VII, 1 (Biblia del Oso, III, cols. 122 y 12); cf. Sagrada Biblia, 1150 y 1073, y Biblia Vulgata, 1344 y 1277. ¿Piensas que soy la que solía? [...] juzgado: este hipócrita y poco convincente cambio de costumbres de la alcahueta podría tener su origen en el que finge la rediviva Celestina de Silva; cf., por ejemplo, *Segunda Celestina*, X, 205-206.

154 *quien mal haze anda de noche*: es eco de Juan, III, 20: «Porque todo aquel que haze lo malo aborrece a

la luz» (Biblia del Oso, III, col. 178); cf. Sagrada Biblia, 1188, y Biblia Vulgata, 1381; «Quien mal hace aborrece claridad» aparece también en Celestina, VI, 152, y lo recoge como refrán Correas, 420.

¹⁵⁵ atacañado: debe de ser lo mismo que tacaño, «bellaco que es astuto y engañador» (Covarrubias); como leonesismo actual con el sentido de «miserable», lo asienta Le Men [2002-<2009>]. malsín: 'chismoso, cizañero, soplón', «el que de secreto avisa a la justicia de algunos delitos con mala intención y por su

propio interés» (Covarrubias). ¹⁵⁶ quien se quema que ha comido ajos: «Tú que te quemas ajos has comido» o «Quien se quema ajos ha comido» es refrán «con que se denota que quien se resiente por lo que casualmente o en general se censura da indicio de estar comprendido en ello» (Pagés, s. v. ajo); Vallés, núm. 3989; Correas, 508.

¹⁵⁷ hazéis la salva: «muy antigua cosa es el recatarse los reyes y príncipes, y particularmente los tiranos que reinan con injusto título, y assí se aperciben de guarda de soldados que cercan su persona, habitan alcáçares fuertes y fíanse de pocas personas dentro de sus palacios; pero aun esto no les basta, porque,

es cosa que os haga al caso, topado habéis buen tercero, porque es muy mi señor Polidoro. ¹⁵⁸

CORNEJA. ¡Oh, buena dicha hayas!, ¡cuánto me huelgo en topar contigo! Pues ya sabes, mi coraçón, como yo tengo una hija que parí en la cárcel —y aun tu madre fue mi partera, ^[f. 58v] que también estaba presa—, la cual se llama Casandrina.

SALUSTICO. Muy bien, madre.

CORNEJA. Pues también quiero que sepas mi crecida pobreza en todo, que las viejas harto hazemos si nos mantenemos. Y como yo no saqué de Salamanca un alfiler —porque, como me desterraron, me secrestaron todos mis bienes—¹⁵⁹ y todo se me fue en pagar marcos¹⁶⁰ —que plega a Dios que Él se lo demande mal y caramente, ¹⁶¹ que no me dexaron los tiranos tras qué parar—,¹⁶² querría, pues, casar esta hija, que se me va ya haziendo grande, antes que por ahí se me pierda, que, como es moça y le hierve la sangre en el cuerpo, no puedo tener ese cuidado de mirar por ella y en el aire hará un mal recaudo con que deshonre todo su linage. ¹⁶³ Y a esta causa, me he determinado de pedir

cuando el hierro no les empezca, suele matarlos aquello en que más gusto tienen y más sabor, como es la vianda y la bebida. Previnieron que el maestresala, poniendo el servicio delante del señor, le gustasse primero, sacando del plato alguna cosa de aquella parte de donde el príncipe había de comer, haziendo lo mesmo con la bebida derramando del vaso en que ha de beber el señor alguna parte sobre una fuentecica y bebiéndola: esta ceremonia se llamó *hazer la salva*, porque da a entender que está salvo de toda traición y engaño» (Covarrubias, s. v. *salva*). *no tenéis buen pleito*: a partir de *traer* o *tener mal pleito*, «no tener razón en lo que pide» (Covarrubias, s. v. *pleito*) —aquí, que se la tenga por enmendada—; en el plano metafórico, ese mal pleito por hacer la salva tiene que ver con que, de producirse un magnicidio por envenenamiento, el que tiene tal ocupación se convierte, lógicamente, en el principal sospechoso; cf.: «—O, muy noble emperador, mi venida a sido para denunciarte cómo Macareo está muy desesperado y toda la gente rebuelta. Yo que aquesto vide quise hazerte servicio, el cual es que yo, si me das algún premio, mataré con un veneno a Macareo, porque más no te moleste. [...] —¿Cómo lo podrás hazer? —Muy bien, —dixo Timocares— que mis hijos hazen la salva a Macareo y lo podrán matar» (*Baldo*, II, IX, 185).

instrución de escribanos, VIII, f. 214v.

¹⁵⁹ secrestaron: de secrestar, «en lo forense, lo mismo que secuestrar, que es como hoy se dice» (Autoridades), es decir, «embargar, apoderarse de alguna cosa, depositándola hasta ver a quién toca» (Terreros y Pando, s. v. secuestrar); cf. también Covarrubias, y Monterroso y Alvarado, Prática civil y criminal, y

¹⁶⁰ marcos: de marco, «peso que es la mitad de una libra; úsase de él en el oro y la plata» (*Autoridades*); «El marco no era una moneda acuñada, como a menudo se ha entendido [...], sino una unidad de peso o moneda de cuenta, con la que se medían las especies monetarias realmente en circulación. En Castilla se usaba el marco de Colonia, que pesaba 233,769 g, aunque al parecer reducido en Castilla a 230 g, y equivalente a media libra y a ocho onzas» (Montaner, 2007: 342).

¹⁶¹ Él se lo demande mal y caramente: «Dízese kexándonos de lo ke nos es —o nos fue— a kargo. Los bien intenzionados dizen: "Dios se lo perdone, ke io se lo perdono"; los más rresentidos, de muertos o bivos dizen: "Dios se lo demande, mal i karamente"» (Correas, 690).

¹⁶² no me dexaron los tiranos tras qué parar: no tener tras qué parar es «frase que explica la última necessidad y miseria a que han reducido a alguno sus travesuras, desperdicio y prodigalidad» (*Autoridades*, s. v. parar). Y como yo no saqué de Salamanca [...] parar: en España, los procesados por hechicería sufrieron con frecuencia los secuestros de bienes, las multas y los destierros (cf. Cirac Estopañán, 1942: 225-248, y Pérez, 2010: 253)

en el aire: «con gran presteza» (Covarrubias, s. v. aire). hará un mal recaudo: de hacer un mal recaudo o recado, «hacer algún mal hecho o travesura» (Autoridades, s. v. recado).

por Dios entre estos señores que son ricos y poderosos para juntalla con algún hombre de bien, pues sabes que soy obligada a ponella en estado, 164 pues la parí; 165 que, por el siglo de tu madre Elicia, que está la muchacha como cuando nació, y ha salido tan bonica, tan honesta que no hay hombre ninguno que no huelgue de su compañía.

SALUSTICO. ¡Por Dios!, ¡sí, después de harta de parir, nos la que|réis ^[f. 59r] poner en crencha!¹⁶⁶ ¡Ya que está cansada de rasgar colchones, la queréis vender por donzella! No, madre; no traéis buena mercaduría.

CORNEJA. Bien dixe yo que no habías de creerme. Pues ¡malos lobos te coman, saco de malicias! ¿Piensas que es la mi Casandrina como la puta vieja de tu madre, que, antes que llegase a los quinze años, había tenido catorze vezes las bubas? Bien dizen: «Piensa el ladrón que todos son de su condición». ¹⁶⁷ Piensa, pues, lo que quisieres, que, si no me creyeres, no se me da nada; que, por aquesta alma pecadora, que, en ese caso, ¹⁶⁸ que está como cuando era de nueve años.

SALUSTICO. Yo creo, madre, que no os perjuraréis, que, si ella lo començó de ocho, no os cogerán en mentira.

CORNEJA. ¡Acaba, loco! Digo que está como una palomita, tan simple como cuando la parí. 169

¹⁶⁴ ponella en estado: de poner a uno en estado, «por antonomasia, es casarle, y generalmente es darle modo de vivir para que por sí pueda obrar y tener casa y familia» (*Autoridades*, s. v. estado); cf. también Covarrubias (s. v. estado).

¹⁶⁵ casar esta hija [...] parí: la misma excusa emplean las Celestinas de Silva y Muñón para solicitar dinero a Felides y a Lisandro: «y para ayudarme a sostener esta sobrina, porque no caya de su honra, que plega a Dios no me lleve para sí otra vez hasta que la dexe remediada y casada [...]. Que, en fin, como sea muger moça y algo hermosa, como ella lo es, ¿quién quitará que no tengo necessidad de guardarse?» (Segunda Celestina, XVII, 281); «Yo, seguro que no te pida tesoros ni montes de oro, si no fuese para casar dos sobrinitas mías huérfanas» (Tragicomedia de Lisandro y Roselia, II, IV, 202); cf. también: «¿Quál de los hombres, si no está desanimado, no teme aquel diabólico embevescimiento, [...] cata que assoma, escóndete que viene su padre o su marido, daca el manto para la alcahueta y el dote para su hija» (Fernández, Tragedia Policiana, «El actor al Lector», 102).

¹⁶⁶ crencha: «la partidura del cabello por medio de la cabeça, frontero de la nariz, echando la mitad de la cabellera a una parte y la otra mitad a la otra» (Covarrubias, s. v. crenche); es símbolo de mocedad y doncellez: cf.: «discriminalia los ramales que son puestos para partir la crencha de los cabellos de las donzellas» (Palencia, «Universal vocabulario» de Alfonso de Palencia. Registro de voces españolas internas, s. v. ramal); «Siendo ellas hijas del rey Hespero, que ha que reinó en esta tierra dos mil y novecientos y veinte y cinco años, no serán muy doncellas en crencha para que el señor Pánfilo tema la tentación de su visita» (Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana, VIII, VIII, vol. II, 165).

¹⁶⁷ Piensa el ladrón que todos son de su condición: «refrán que da a entender que los culpados de cualquier delito u defecto con facilidad malician y temerariamente juzgan que los demás incurren en la misma culpa que ellos» (Autoridades, s. v. ladrón); Seniloquium, núm. 327; Vallés, núm. 3029; Correas, 468.

¹⁶⁸ en ese caso: aquí, 'en ese asunto', 'en ese aspecto'.

está como una palomita, tan simple como cuando la parí: la paloma es «símbolo del ánimo cándido y pacífico» (Covarrubias); aquí representa a una Casandrina supuestamente desconocedora de los placeres carnales.

SALUSTICO. No habéis de dezir eso para acertar, sino que está tan simple como su madre cuando la parió. ¹⁷⁰

CORNEJA. ¡Ea, deslenguadillo, malicioso!; a fe que te pareces bien al cornudo de tu padre. Igual harías, en buena fe, en ayudarla tú también y encubrir tus faltas también como las agenas, ¹⁷¹ y a[yuda]lla^{gg} para ponella en su casa como lo manda la Sancta Madre Iglesia.

SALUSTICO. Pues yo no digo que no, sino que me digas la verdad, que en lo demás yo te prometo de poner todas mis fuerças ^[f. 59v] para lo que dizes, que, todavía, ¹⁷² la quiero bien desde que hazíamos casillas. ¹⁷³ Bien puedo yo dezir, madre, que más presto toman al mentiroso que al coxo. ¹⁷⁴ Pues ¿no os calé?; que yo me acuerdo de cuando la distes al mastreescuela de Salamanca, ¹⁷⁵ que aún estaba la pobre en agraz y la maduraron a empuxones. ¹⁷⁶

CORNEJA. ¡Oh, buen gozo te dé Dios, Salustico! ¡Y qué donaire tan gracioso tienes en todas tus cosas!

SALUSTICO. No curéis de más, ¹⁷⁷ que yo trataré con Tristán y Rufino, sus criados, de manera que se dé la sentencia por nosotros.

CORNEJA. Plega a la Virgen sin manzilla que Dios te dé buena manderecha. ¹⁷⁸ SALUSTICO. Pues andá, tía, que yo os prometo de lo alcançar.

¹⁷⁰ está tan simple como su madre cuando la parió: la chanza es conocida: cf.: «y se fue tan entera a la sepultura como la madre que la había parido» (*Quijote*, I, IX, vol. I, 117); «todas las que estamos dentro de las puertas desta casa somos doncellas como las madres que nos parieron» (Cervantes, *Novelas ejemplares*, «El celoso extremeño», 353).

¹71 también: «tanto o así» (*DRAE*).

¹⁷² todavía: 'con todo' (véase n. 97).

desde que hazíamos casillas: desde el tiempo de los juegos infantiles; cf.: «Los niños hazen unos caballitos de cañas en los cuales todos dimos nuestras carreritas, hezimos casillas de texuelas y armamos carretillas de corcho, y jugamos a pares y nones» (Covarrubias, s. v. caña).

¹⁷⁴ más presto toman al mentiroso que al coxo: «refrán que enseña la facilidad con que suelen descubrirse las mentiras» (Pagés, s. v. mentiroso); Vallés, núm. 246 y 2568; Correas, 60 y 533.

mastreescuela: lo mismo que maestrescuela, «unas vezes se toma por el que enseña a los niños a leer y escribir. Otras, por la dignidad que tiene este nombre en las iglesias catredales y preeminencia en la universidad o estudio [...]; está a su cuenta, en el coro, emendar la escritura de los libros y los malos acentos, y, en el estudio, presidir y dar los grados, que sin otras cosas particulares conforme a los estatutos y costumbres de las iglesias y universidades» (Covarrubias, s. v. maestro).

¹⁷⁶ en agraz: «se dice de las cosas que están muy a los principios y sin haber entrado en la sazón que se pretende», a partir de agraz, «la uva de vid sin madurar» (Autoridades). la maduraron a empuxones: casi huelga señalar la significación erótica de estos empuxones con los que el maestrescuela maduró a Casandrina; véase n. 15.

¹⁷⁷ curéis: de curar, aquí 'preocuparse', «cuidar» (Autoridades).

buena manderecha: «felicidad, ventura y buena fortuna en lo que se emprende» (Autoridades, s. v. man); cf.: «que si Dios me diese buena manderecha con tu amo, que tú no perderías nada» (Celestina, XII, 256) —cf. Vian Herrero [2003: 909]—.

[CORNEJA]. hh Ve, hijo, bendito de Dios y haz lo que dizes. 179 Los ángeles te guíen, que, para tan buena obra, Dios será contigo.

SALUSTICO. Más los diablos que tú invocarás cuando te pusieres en el cerco. ¹⁸⁰ Quiero ir a ver a mi orito, no me le haya acontecido algo; sacallo he al sol y hablaré con él a solas, que, con los negocios desta vieja, yo le daré presto compañía. Pensó la barbuda que yo no la entendía: ¹⁸¹ pues yo me haré inocente y, cuando viere la mía, metella he en casa. ¹⁸²

CORNEJA. Allá irás, diablo malicioso, hijo de aquella encoroçada. ¹⁸³ ¿No miráis como no me creía cosa el bellaco? Pues a fe que no me engañe; ^[f. 60r] comience a tratar mi negocio con Polidoro, que después yo quiero ser el relator y la parte por que no se me entremeta como piojo en [c]osturaⁱⁱ y quiera haber lo mejor, ¹⁸⁴ pensando de contentarme a mí con nonada. ¹⁸⁵ Bien sé que me ha de ser vergüença, pero más la quiero^{jj} en cara que manzilla en coraçón. ¹⁸⁶ Quiérome ir paso a paso, y podrá ser topar a aquellos primero que Salustico, y entablaré el negocio de manera que no baste Salustico con cuantas tretas tiene a darme mate. ¹⁸⁷

¹⁷⁹ *Ve... bendito de Dios*: 'Ve con la bendición de Dios', 'Ve bendecido por Dios', donde *bendito* no es adjetivo, sino participio verbal (cf. *Autoridades*); cf.: «Vaia bendito de Dios» (Correas, 740).

¹⁸⁰ Más los diablos [...] cerco: véase n. 65.

¹⁸¹ barbuda: cf: «Días ha grandes que conozco en fin desta vecindad una vieja barbuda que se dice Celestina» (*Celestina*, I, 47); Sanz Hermida [1994] ha explorado las relaciones del motivo de la barba femenina con la vejez, la lujuria, la magia demoniaca y la capacidad de aojamiento.

con la vejez, la lujuria, la magia demoniaca y la capacidad de aojamiento.

182 la mía: 'mi ocasión', 'mi oportunidad'. cuando viere la mía, metella he en casa: de seguro evoca el refrán «El buen día, meterle en casa», que aconseja «no perder la ocasión de la buena suerte y tiempo oportuno» (Covarrubias, s. v. día); Vallés, núm. 1301; Correas, 98.

¹⁸³ encoroçada: de encorozar, «sacar a algún malhechor con coroza, por afrenta» (Covarrubias); véase V, nn. 145-147.

¹⁸⁴ relator: «oficio en los consejos o audiencias: el que refiere una causa bien y fielmente, sin daño de ninguna de las partes» (Covarrubias). como piojo en [c]ostura: se dice «al entremetido» (Covarrubias, s. v. piojo).

¹⁸⁵ nonada: «poco o muy poco» (Autoridades); cf. también Covarrubias.

¹⁸⁶ manzilla: aquí, «compassión y lástima» (Autoridades, s. v. mancilla). me ha de ser vergüença [...] co-raçón: «Más vale vergüenza en cara que mancilla en corazón» es refrán que recomienda que «por kortedad de hablar no se dexe de intentar i pedir o tratar lo ke se desea, no kede esa ansia en el korazón; ke es mexor saber el sí o el no, i no perder por no pasar una poka de verguenza; i en kasos de prestar, valdría mucho pasar esa verguenza negando kortésmente» (Correas, 542); Seniloquium, núm. 254; Santillana, Proverbios, núm. 413; Vallés, núm. 2377; Correas, 542.

¹⁸⁷ darme mate: dar mate es «venzer i rrendir en algo, a semexanza del axedrez» (Correas, 681).

ARGUMENTO DE LA OTAVA SCENA^a

Vestidos Tristán y Rufino, topan con la Corneja y descúbrenle su intención, y ella se huelga con la buena nueva, y ellos se tornan a Polidoro, y ella se fue a su casa, adonde invoca sus familiares por estraña manera, ¹ y luego se va en casa de Polidoro. ^b

Tristán, Rufino, Corneja, Casandrina

TRISTÁN. ¡Qué galanes venimos, Rufino! No acabo de dar gracias a Dios de verme vestido. Por cierto, no cabo en mí de plazer. No me harto de verme. Qué buen talle es este de la marquesota!³ ¡Par Dios, polidos venimos! Todos se me antoja que nos miran. ¡Aquí regañaras, 4 Salustico! ¿Qué te parece, hermano Rufino, si [f. 60v] vamos ya medrando y saliendo de lazeria?⁵

RUFINO. Por Dios, Tristán, que no me pesa sino porque no lo tomamos todo y le dexamos a buenas noches, que tan gran loco bien merecía tal castigo.

TRISTÁN. Anda, hermano, que más es menester mirar de a lo presente, porque en eso difirimos de los animales brutos, que no consideran más de lo que con el torpe sentido veen presente; por eso nos llamamos racionales, que hemos de discirnir lo que puede venir adelante y no encenagarnos con lo que tenemos delante de los ojos sin mirar los inconvinientes que hay en lo por venir. Bien pareces de poca esperiencia. ¿No vees que, si agora fio un cofre de nosotros y lo hezimos fielmente, otro día lo fiará todo y habrá

¹ familiares: «los demonios que tienen trato con alguna persona» (Covarrubias, s. v. familiar).

² cabo: 'quepo', por analogía con el resto de personas del presente de indicativo del verbo caber; «antiguamente, se decía cabo en el presente, y aún hoy lo dicen los niños» (Autoridades).

talle: «la forma que se da a los vestidos cortándolos y proporcionándolos a los cuerpos» (Autoridades). marquesota: «cierto corte de vestido que usó primero algún marqués, y después los demás debaxo de su nombre» (Covarrubias); era «gala [...] ponposa» (Correas, 598); véase después: «Por eso no querría ver estas marquesotas, que, para desenvainar, según ponen acá [a]rriba la cintura, es men[est]er un braço de un gigante o un espada de un palmo» (IX, f. 80v).

⁴ regañaras: de regañar, «es propio de los perros, cuando muestran los dientes y, sin ladrar, hazen cierto sonido con que manifiestan su saña» (Covarrubias), de donde «vale también dar muestras de enfado, con gestos y acciones, y algunas veces con palabras dessabridas o mal pronunciadas» (Autoridades).

si: se trata de un si exclamativo —conmutable por cómo—, no interrogativo, como cabría pensar (cf. Bosque y Demonte, 1999: III, 4002). lazeria: «miseria, pobreza, escasez grande y desnudez andrajosa» (Autoridades, s. v. laceria).

⁶ le dexamos a buenas noches: de dejar a buenas noches, «Dexar a eskuras; i: dexar burlados, en blanko» (Correas, 688).

mejor lugar nuestro facto? Cree tú que, si todo lo tomáramos, que nos fuera poca medra y perdiéramos comida por almuerzo. Consuélate, tocho, y ten esperança en Tristán, porque más días hay que longanizas. La nuestra tenemos sobre el hito; lo seguros estamos que no nos ganarán este juego. ¿Quién nos mata?¹¹ ¿No sabes tú que, por mucho madrugar, no amanece más aína?¹² Asegurémonos, ¹³ que tiempo tenemos de entregarnos de los bienes del mal logrado.¹⁴

RUFINO. Bien veo yo eso, pero suelen dezir que «Vale más páxaro en mano que bueitre volando», ^{15 [f. 61r]} y entregarnos en lo cierto que no en lo dudoso.

TRISTÁN. Hora, Rufino, no te fatigues, por tu vida, que quien las sabe las tañe: 16 ello está en mi mano. Ten por tan cierto lo que esperamos de Polidoro como lo que dexamos en el cofre. Tiempo hay para todo, que por eso hizo Dios un día cabe otro; ¹⁷ ¿no sabes que por esto se dixo: «Tiempo tras tiempo viene»? 18 Déxame tú el cargo, que yo te hen-

vol. II, 275; parece proverbial, pero no lo encuentro en ningún repertorio paremiológico, aunque cf.: «Un día viene tras otro i un tienpo tras otro» (Correas, 177).

⁷ facto: «desus. negocio, provecho» (DRAE).

tocho: «tosco [...], grosero» (Covarrubias); «inculto, tonto, necio» (Autoridades).

⁹ más días hay que longanizas: refrán que se dice «para explicar que no es conveniente la apresuración en los negocios, venciendo más las dificultades el tiempo y el sossiego que la velocidad apresurada o el empeño en la brevedad» (Autoridades, s. v. día); Santillana, Proverbios, núm. 409; Vallés, núms. 2364 y 3866; Correas, 293, 533 y 534; aparece en la Segunda Celestina (VII, 181; XIII, 241; XXX, 435; XXXIV, 493, y XXXV, 511), en la Tercera Celestina (XIII, 169), en la Tragicomedia de Lisandro y Roselia (IV, I, 289) y en la Comedia Selvagia (II, IV, 276).

¹⁰ La nuestra tenemos sobre el hito: de tener la suya sobre el hito, «estar superior i tener mexor suerte i ventaxa» (Correas, 496); véase VII, n. 9.

¹¹ mata: de matar, «importunar con gran instancia e importunidad, y assí dezimos: Fulano me mata que haga esto» (Covarrubias).

¹² aína: «presto» (Covarrubias). por mucho madrugar, no amanece más aína: «refrán que enseña que no puede el deseo adelantar a la naturaleza, ni ser útil atropellar los negocios, ni solicitar las conveniencias fuera de tiempo, pues no saldrá el sol antes de su hora por más que se anticipe el deseo a recibirle» (Autoridades, s. v. amanecer); Seniloquium, núm. 324; Celestina, XIV, 282; Vallés, núm. 3107; Correas, 258 y

¹³ Asegurémonos: de asegurar, «preservar del daño y el peligro, procurando evitarle» (Autoridades, s. v. assegurar).

¹⁴ entregarnos: de entregarse, «tomar y aprehender alguna hacienda, bienes, etc.» (Autoridades, s. v. entregar); «apoderarse de una persona o cosa. Ésta se indica mediante un compl. con de o en. [...] "Tomóle los dineros y hacienda con ocasión de entregarse de mucha que había entrado en su poder de diezmos y quintos." Mend. Guerra de Gran. 2» (DCR, s. v. entregar 3c).

bueitre: «buitre» (Autoridades); cf. también Covarrubias. Vale más páxaro en mano que bueitre volando: refrán «para sinificar que lo que hombre tiene cierto y seguro en su poder vale más que la esperança de lo mucho y grandioso incierto, que por mil accidentes puede faltar» (Covarrubias, s. v. bueitre); Seniloquium, núm. 252; Santillana, Proverbios, núm. 419; Vallés, núm. 2374; Correas, 527 y 541.

¹⁶ quien las sabe las tañe: refrán «con que se da a entender que alguno hace bien lo que le toca» (Terreros y Pando, s. v. saber); Seniloquium, núm. 159; Celestina, I, 78, y V, 138; Vallés, núm. 1306; Correas, 101. ¹⁷ por eso hizo Dios un día cabe otro: cf.: «por eso hizo Dios un día tras otro» (Celestina, VIII, 188); también, por ejemplo, en Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana, I, XVII, vol. I, 46, y X, I,

¹⁸ Tiempo tras tiempo viene: «refrán con que se consuela a los que se hallan con algún pesar, advirtiéndoles que de la inestabilidad y mudanza de los tiempos esperen alivio u remedio» (Autoridades, s. v. tiempo), pero que aquí sirve para insistir en que «Tiempo hay para todo»; Correas, 177, 178 y 296.

chiré las medidas. ¹⁹ Vamos a buscar a la Corneja, que yo te daré las manos llenas. ²⁰ Hablemos paso, que hay por aquí gente.²¹

CORNEJA. ¡Oh, pobre de mí! ¡Ay pesada vegez, y cuántos males traes contigo: cansancio, frío, sed y, tras esto, ²² infinitas fatigas de que tú eres venta! ²³ Ya no me puedo tener en los pies. ¡Oh, si fuese aquel que allí viene Tristán!

TRISTÁN. ¡Rufino, Rufino, voto a la ala izquierda del ángel san Grabiel que es aquella que allí viene la puta vieja de la Corneja!²⁴

CORNEJA. Bien lo oí, ladrón. Pues ¿cómo así me has de tratar delante de todos, llamándome de puta veja?, ²⁵ ¿en tantos burdeles me has visto?

TRISTÁN. ¡Oh señora Corneja, y qué buen encuentro ha sido este si fuera cuando eras moça! ¡Cuánto ha que os ando a buscar!

CORNEJA. Sí, por cierto, bien me tratas para que me dexe^c hallar.

TRISTÁN. Pues ¿de qué [f. 61v] os deshonráis, madre? ¿Qué novedad es esta? ¿Correisos de que os digan vuestro nombre?²⁶

CORNEJA. Hora, Tristán, no seas bellaco, por tu vida, que no faltará quien lo sea; porque yo nombre tengo, que la Corneja me llaman, y de tan buena casta soy como la hay en toda Salamanca,²⁷ sino que esta negra pobreza haze descaecer a los buenos,²⁸

²³; Ay pesada vegez [...] venta!: «la vejez no es sino mesón de enfermedades, posada de pensamientos [...] ¿quién te podría contar, señora, sus daños, sus inconvenientes, sus fatigas, sus cuidados, sus enfermedades, su frío, su calor, su descontentamiento, su rencilla, su pesadumbre [...]?» (Celestina, IV, 118-119); cf. Vian Herrero [2003: 907].

¹⁹ te henchiré las medidas: de henchirle las medidas, «satisfazer a toda su voluntad» (Covarrubias, s. v.

henchir). 20 daré las manos llenas: de dar las manos llenas, lo mismo que dar a manos llenas (cf. Rico, 2011: 73, n. 3), «dar con liberalidad» (Covarrubias, s. v. *mano*).

Hablemos paso: hablar paso es «hablar quedo» (Covarrubias, s. v. passo), 'hablar con voz baja'.

²² tras: «además» (Autoridades).

²⁴ voto a...: fórmula de juramento; votar es «jurar» (Covarrubias).

²⁵ *veja*: aunque no es descartable que se trate de una errata —es el único caso de *veja* en lugar de *vieja* en el Polidoro—, en la lengua renacentista, pueden encontrarse otras formas en que se anula la diptongación de la ĕ tónica original (cf., por ejemplo, Vian Herrero, 1994: 39).

²⁶ Correisos: de correrse, 'avergonzarse', «afrentarse» (Covarrubias, s. v. correr).

²⁷ de tan buena casta soy como la hay en toda Salamanca: es decir, 'de una casta que es tan buena como la mejor casta de Salamanca'; es construcción ponderativa no rara: cf.: «[La ciudad de Cholula] Tiene un solo templo, tan sumptuoso como le hay en toda Castilla» (Cervantes de Salazar, Crónica de la Nueva España, III, LVII, vol. I, 293).

²⁸ descaecer: «venir a menos» (Covarrubias, s. v. estado).

aunque me consuelo que la probeza no es vileza.²⁹ Pero, dexado esto aparte, ¿para qué me buscan los galanes? Di, Tristanico, bien mío, que Dios te me deparó, que yo también te buscaba, sino que, como soy ya tan vieja y cargada de enfermedades —a Dios gracias por todo—, ando tan poco a poco que nunca acabara de hallarte si tú no me hallaras primero.

TRISTÁN. Pues ¿qué es lo que queréis, señora Corneja —pues así queréis que os lla-me—?

CORNEJA. ¿Qué te he de querer sino verte?; que ha mil años que nunca te he visto, quiriéndote yo como a Casandrina, mi hija. ¿Piensas que soy tan ingrata que me olvido de quien bien me ha hecho? ¡Bendígate Dios, y qué pulido estás! Mala landre me lleve si no debes de andar tras desposarte. ¡Cuitada [f. 62r] de mí, y qué peligro corriera de tu vista, si no fuera tan vieja, según estás hecho un pinzelito! Otra cosa me parece a mí que es la marquesota que no el sayo pardo con corchetes de dos puertas; igual [m]e parece de esa gorra de Milán que no la caperuça gayada que solías traer, y esas calças amarillas que no los çargüelles atados por debaxo la rodilla; igual es ese galdrés que no el capote de sayal blanco lleno de botanas. Por mi vida que me huelgo, que todo lo mereces según has sido siempre bien inclinado.

-

²⁹ la probeza no es vileza: «refrán que enseña que nadie se debe afrentar y avergonzar de padecer necessidad, porque, llevada con paciencia, es muy acepta a Dios, y reprehende a los que desprecian al que la padece, particularmente si es su pariente o amigo» (*Autoridades*, s. v. pobreza); Vallés, núm. 2333; Correas, 196; cf. el fragmento del *Viaje de Turquía*, I, IV, 145-146, donde se discute el refrán: «MATA. La pobreza no es vileza. PEDRO. Maldiga Dios el primero que tal refrán inventó, y el primero que le tubo por verdadero, que no es posible que no fuese el más tosco entendimiento del mundo y tan groseros y ciegos los que le creen. MATA. ¿Cómo ansí a cosa tan común queréis contradezir? PEDRO. Porque es la mayor mentira que de Adán acá se ha dicho ni formado; antes no hay mayor vileza en el mundo que la pobreza y que más viles haga los hombres: ¿qué hombre hay en el mundo tan illustre que la pobreza no le haga ser vil y hazer mill quentos de vilezas? y ¿qué hombre hay tan vil que la riqueza no ennoblezca tanto que le haga illustre, que le haga Alexandro, que le haga Çésar y de todos reberenciado?».

³⁰ hecho un pinzelito: de hecho un pincel, «impecablemente vestido y arreglado» (DRAE, s. v. pincel).

³¹ puertas: de puerta, «se daba este nombre, en el siglo XVI, a una pieza cuadrada con que se cerraba el delantero de los sayos [...], pero se daba también, sin duda, a otros tipos de cerramiento de los vestidos» (Bernis, 1962: 100).

 ³² gorra de Milán: «La forma de la gorra es redonda y, en tiempos atrás, se traía llana sobre la cabeça, y era o de aguja o de paño, y las finas traían de Milán; estas sustentaban con unos cartones, y las de Milán, con un cerquillo de hierro que la tenía tiessa» (Covarrubias, s. v. gorra). caperuça: «cobertura de la cabeza o bonete que remata en punta inclinada hacia atrás» (Autoridades, s. v. caperuza). gayada: de gayado, «adornado con listas de otro color» (Autoridades), cf. también Covarrubias.
 33 çargüelles: forma en que se ha sincopado la vocal protónica de zaragüelles, «especie de calzones que

³³ çargüelles: forma en que se ha sincopado la vocal protónica de zaragüelles, «especie de calzones que se usaban antiguamente, anchos y follados en pliegues» (Autoridades); «unas veces llegaba hasta la rodilla y otras hasta el tobillo [...] prenda modesta» (Bernis, 1962: 109-110).

³⁴ galdrés: «una forma de capote que se introduxo en España traída de Geldres, uno de los estados de la Baxa Alemania» (Covarrubias, s. v. galdrés); Bernis [1962: 90] confiesa no tener suficientes datos para identificar la prenda. capote: «género de capa propia para protegerse de las inclemencias del tiempo. [...] En textos de los siglos XV y XVI suele aparecer como traje de pastores, galeotes y gentes humildes en ge-

TRISTÁN. A la fe, madre, aunque no soy tan viejo como vos, bien sé traer el agua al molino,³⁵ aunque en un tiempo me tuvistes por bobo. A fe que no es tan necio el moço que no sabe cuántas son cinco.³⁶ ¡Metelde el dedo en la boca al inocente!³⁷

CORNEJA. ^e ¿Yo por bobo, Tristán? ¡Mal fuego me queme si te osase dexar por guarda de mi Casandrinica! Mas dime: ¿qué es esto?, ¿quién te ha puesto tan galán?

TRISTÁN. Eso es lo que yo os quería, para que como mi amiga os holgásedes de mi bien. Sabed que nos ha dado Dios un amo de tan buena pasta que todo cuanto tiene confía de nosotros y ^[f. 62v] a todo nos da crédito como si fuésemos unos sangerónimos;³⁸ paréceme que, pues hay tan buena oportunidad donde todos medraremos, que buscásemos manera como todos salgamos de mal año.³⁹

CORNEJA. ¡Ay hijo mío, Dios te pague tan buena voluntad, pues mi pobreza no bastará a pagártela! ¡Bendito seas tú que has habido lástima desta pobre vieja que no tiene de adonde se mantener sino entre la buena gente! Dime pues, hijo de mis entrañas, qué quieres tú que esta pobre vieja haga por tu servicio, pues sabes que siempre estuve a tu mandado con mucha y buena voluntad para hazer lo que te cumpliere.

TRISTÁN. Lleguémonos, madre, a esta callejuela, porque estamos aquí muy a la vergüença, ⁴⁰ y dezirte he lo que Rufino, mi compañero, y yo hemos tratado.

[CORNEJA]. Ay hermano Rufino de mis ojos!, dame la mano, por tu vida, que no me puedo menear de cansada, y sea aquesta mano que es la de amigo, porque, aunque hasta ahora no nos hemos tratado ni conocido, por ser compañero de Tristán, a quien yo tanto quiero, no dexaré de hazer lo que te cumpliere; [f. 63r] que aunque te parezca vieja,

neral, pero fue usado también por nobles y reyes. [...] No hay noticias sobre la forma del capote en el siglo XVI. En 1618, según los patrones de un libro de sastrería de ese año, era una capa con mangas y un gran sobrecuello» (Bernis, 1962: 82-83). *sayal*: «tela muy basta, labrada de lana burda» (*Autoridades*). *botanas*: de *botana*, 'remiendo'; específicamente, es «el ombliguillo de box o de otra madera que se echa en la rotura de la bota o el cuero» (Covarrubias).

bien sé traer el agua al molino: que sabe traer el agua a su molino se dice «Del ke sabe negoziar su provecho» (Correas, 272).
 no sabe cuántas son cinco: no sabéis cuántas son cinco «dízese del hombre muy simple, que no sabe

³⁶ no sabe cuántas son cinco: no sabéis cuántas son cinco «dízese del hombre muy simple, que no sabe cuántos dedos tiene en la mano» (Covarrubias, s. v. cinco).

³⁷ Metelde el dedo en la boca: meter el dedo en la boca es «frase con que se assegura que alguna persona no es tonta, como se presumía» (Autoridades, s. v. dedo); cf. también Covarrubias (s. v. bobo y dedo); Correas completa el dicho con veréis si aprieta: «si aprieta, es kuerdo; si no aprieta, es bovo» (551).

³⁸ crédito: «la credulidad que damos a lo que se nos dize» (Covarrubias). sangerónimos: por san Jerónimo, padre de la Iglesia, responsable de la Vulgata, que vivió entre los siglos IV y V (EUIEA, s. v. Jerónimo)

³⁹ salgamos de mal año: de salir de mal año, «Salir a salvo» (Correas, 665), esto es, «concluirse, terminarse felizmente» algo difícil (*DRAE*, s. v. salvo), en este caso, el estado de pobreza de los interlocutores. ⁴⁰ a la vergüença: 'al descubierto', 'expuesto a miradas ajenas', como el reo al que castigan con sacarle a la vergüenza, exponiéndolo «a la afrenta y confusión pública» (*Autoridades*, s. v. vergüenza).

mira que suelen dezir que «Debajo de sayo pardo, hay algo», ⁴¹ y debaxo las cenizas, ascuas vivas, ⁴² como lo verás por esperiencia andando el tiempo en nuestra amistad.

RUFINO. Así lo creo^g yo, madre, y vos ternéis en mí un criado para vuestro servicio.

TRISTÁN. No pasen más adelante los requiebros. Ya aquí no hay gente. Lo que en vuestras manos se pone, señora Corneja, no toca menos a vuestro provecho que al nuestro, porque querríamos hazer una casa la vuestra y la de Polidoro, nuestro amo, y metérosle debaxo de vuestros tejados, para que, ⁴³ cubierto con vuestra sombra, le querríamos dar por vuestra industria un mate al calor natural para que, ⁴⁴ salido de seso —que será cosa fácil—, nos pagase a todos el pato, ⁴⁵ en buen romance. Vos tenéis una hija hermosa; moça es: dexalda gozar. Mirá que es locura pasar el buen día por vuestra puerta y no salirle a recebir. ⁴⁶

CORNEJA. ¡Oh, bendito seas, Tristán, hijo de mi coraçón! ¿Y cómo hablas con tanta cordura? No parece sino que estabas leyendo por mi libro; cuanto tú me has dicho te quería yo dezir a ti, y para esto te andaba yo perdida a buscar. Entre amigos, hijo, no son menester rodeos. Has de [f. 63v] saber, hijo, que Casandrina se me muere de amores de Polidoro, y de manera que se me torna loca, que de pura lástima della me hizo venirte a buscar. Si tú y tu compañero me queréis ayudar, hecho está: no hay más que hazer de poner las manos en la masa, 47 que yo me arremangaré los braços de manera que, cuando penséis que está començado [a] amasar, h tengáis pan reziente en la mesa.

TRISTÁN. Así lo confiamos de vos, mas estad avisada de que no entienda nada desto Salustico, porque sería echallo todo a perder.

⁴¹ *Debajo de sayo pardo, hay algo*: es variante del refrán «Debajo del sayal, hay ál ['otra cosa']» o «Debajo del buen sayo está el hombre malo», «que da a entender que no hay que fiar en apariencias» (Terreros y Pando, s. v. *sayal*); Vallés, núm. 3835; Correas, 291 y 323.

⁴² debaxo las cenizas, ascuas vivas: cf.: «Kubre kon zeniza tu lunbre» y «Kubrir nuestro fuego kon nuestra zeniza» (Correas, 452).

⁴³ para que: 'para lo cual' (Keniston, 1937: § 15.222, 15.235 y 15.273, 170, 172 y 176); cf.: «vino a Sevilla mi padre por cobrar la deuda, *sobre que* hubo muchos dares y tomares» (Alemán, *Guzmán de Alfarache*, I, I, II, vol. I, 143).

⁴⁴ *industria*: «la maña, diligencia y solercia con que alguno haze cualquier cosa con menos trabajo que otro» (Covarrubias). *calor natural*: «el que cada uno tiene en sí por su natural formación sin fomento exterior, el cual dura toda la vida y se acaba cuando ella falta» (*Autoridades*, s. v. *calor*); véase VI, n. 59.

⁴⁵ pagase... el pato: de pagar el pato, aquí «llevar toda la carga, pagar lo que no se debe» (Terreros y Pando, s. v. pagar).

⁴⁶ Mirá que es locura [...] recebir: de nuevo parece ser eco del refrán «El buen día, meterle en casa»; véase VII, n. 182.

⁴⁷ poner las manos en la masa: recuérdese que existe como locución con el sentido de «emprender algo, tratar de ello» (*DRAE*, s. v. mano); en *Autoridades* (s. v. mano) y en Correas, 632 y 633, encontramos la expresión tener o estar con las manos en la masa.

CORNEJA. ¿Esa es la confiança que acabas de dezir que tienes de mí? Córrome yo deso. ¡Hallado te la has la parlera!⁴⁸ ¿No sabes que dizen que el gato maullador que no es buen caçador?⁴⁹ No tengas deso ningún miedo, que más engañado le traigo de lo que él piensa.

TRISTÁN. ¡Cómo!, ¿y hasle topado?

CORNEJA. Allí le topé, [a] aquel cantón, ^{i 50} y parló un rato conmigo, y allá le dixe que iba en casa de Polidoro por alguna limosna para casar a mi hija.

TRISTÁN. ¿Y qué te dixo?

CORNEJA. Que lo haría como cosa propia y que lo dexase en su mano.

TRISTÁN. Así lo creo yo, que lo hará él como cosa propia, que más preten|derá ^[f. 64r] él para sí su provecho que tu interés. Pues déxanosle, que a fe que ha de caer en el gatillo y que yo le haga fieros al lebrón que le haga temblar la contera si se mete en nuestro negocio.⁵¹

CORNEJA. Pues, hijos, en vuestras manos encomiendo el bien de todos.⁵² Mirad que, en estas cosas, después de platicadas,⁵³ no hay para qué se dilaten, porque, en las de tomo, antes que se hagan es menester consejo, como lo hemos hecho, y tras él conviene la buena diligencia, como la espero de vosotros. De mí perded cuidado, que no lo echaré en la capilla.⁵⁴ Vosotros nombrá muchas vezes a Casandrina delante de Polidoro, pin-

_

⁴⁸ ¡Hallado te la has la parlera!: a pesar de exclamarlo irónicamente, era proverbial que «La ramera, gran parlera» (Vallés, núm. 2258, y Correas, 208); de otro lado, se tiene a la corneja por ave vocinglera, pues fue postergada por Minerva por haberle contado que una de las doncellas que custodiaban la cesta de mimbre donde estaba encerrado Erictonio había desoído su prohibición de ver su contenido (Ovidio, Metamorfosis, II, vv. 551-565, vol. I, 68).

⁴⁹ el gato maullador... no es buen caçador: «Gato maullador, nunca buen cazador» es «refrán que da a en-

⁴⁹ el gato maullador... no es buen caçador: «Gato maullador, nunca buen cazador» es «refrán que da a entender que la reserva y silencio son mejores para obrar que la charlatanería y bravatas» (Terreros y Pando, s. v. gato); Santillana, *Proverbios*, núm. 335; Correas, 343.

s. v. *gato*); Santillana, *Proverbios*, núm. 335; Correas, 343.

[a]: «junto a» (*DRAE*) o 'por la zona de' (Gutiérrez Cuadrado, 2004: 873); cf.: «¿eres tú Celestina, la que solía morar a las tenerías cabe el río?» (*Celestina*, IV, 121). *cantón*: «esquina» (Covarrubias).

⁵¹ gatillo: debe de estar usándolo como sinónimo de gato de agua (véase V, n. 94). contera: «es la extremidad de la vaina de la espada, que, por assegurar que no la rompa y hiera a quien topare, se echa de hiero comúnmente» (Covarrubias). temblar la contera: «tener miedo de alguna cosa» (Autoridades, s. v. contera).

contera).
⁵² en vuestras manos encomiendo el bien de todos: tal vez recuerda el «en tus manos encomiendo mi espíritu» de Lucas, XXIII, 46 (*Biblia del Oso*, III, col. 168); cf. *Sagrada Biblia*, 1177, *Biblia Vulgata*, 1373.
⁵³ platicadas: de platicar, «conversar» (Covarrubias, s. v. plático).

olo echaré en la capilla: a pesar de que Correas recoge y explica la expresión echárselo en la capilla, «Dezir algo a uno ke lo lleve sabido» (156), creo que las palabras de la Corneja significan más bien 'no lo olvidaré', 'lo tendré muy presente', como el que tiene algo ante los ojos en vez de detrás, en la capilla; se acercaría, así pues, al valor de no echarlo en saco roto, «tenerlo en la memoria el ke lo oie» (Correas, 635); cf.: «No es possible sino que diremos menos mal de otros; si nuestras culpas, que las echamos en la capilla, las pusiéremos delante de los pechos» (Erasmo, La lengua de Erasmo nuevamente romançada por muy elegante estilo, III, 180).

talde sus gracias y hermosura, que, al primer toque que yo le dé, le dexaré de vencida.⁵⁵ Quiérome ir, que se me haze tarde, que todo lo habré menester para llegar a mi casa.

TRISTÁN. Pues, señora, llévanos por compañeros hasta tu casa, que tal amistad bien merece tal principio.

CORNEJA. No cumple, hijo mío, porque, si Salustico os ve conmigo, luego imaginará ruindad y nunca acabaremos de cargalla. ⁵⁶ Andá con el Espíritu Sancto, que sola me iré mi paso a paso.

TRISTÁN. A Dios, señora.

CORNEJA. ¡Oh, qué bien he hecho! ¡Qué buen día ha sido este para mí! Buen signo debe de reinar, que [f. 64v] tal dicha me ha influido. 57 Estos me darán, Salustico me dará, a Polidoro robaré; quedaré llena hasta los tejados de riqueza, que no hay tal a toda ley:⁵⁸ «A tuerto o a derecho, nuestra casa hasta el techo». ⁵⁹ A fe, a fe que desta vez que no se ande la Corneja a los pobres dobloncillos, 60 ni traellos como hasta aquí en el pellico, 61 sino hazer arcas encoradas en que los tener, 62 con buenas cerraduras por la seguridad, y, demás desto, tener miedo a ladrones, que es lo que haze al caso. ¡Oh, cómo voy muerta, cansada como si me fuesen pajas al resto!⁶³ ¡Ea, Corneja, vete a tu gente!; toca, toca tus trompetas, junta tu capitanía, ⁶⁴ haz alarde de tus soldados, ⁶⁵ que estamos ya en casa.

⁵⁵ de vencida: «a punto de ser vencido alguien o dominado o concluido algo» (DRAE, s. v. vencida).

⁵⁶ imaginará ruindad y nunca acabaremos de cargalla: el clítico de complemento directo (la, con asimilación en cargalla) tiene ruindad por antecedente; es un caso de zeugma dilógico: el ruindad explícito significa 'acción vil', en tanto que el pronombre vale 'miseria, pobreza'.

⁵⁷ ha influido: de influir, «causar algunos efectos o inclinar a ellos, ya se hable generalmente de toda causa, ya específicamente de los astros o cuerpos celestes» (*Autoridades*).

58 *a toda ley*: «con entera conformidad con las leyes» (*Autoridades*, s. v. *ley*); aquí, la *ley* sería la transmi-

tida por el proverbio subsiguiente.

59 A tuerto o a derecho, nuestra casa hasta el techo: «refrán con que se reprehende a los que por cuales-

quiera medios, o justos o injustos, solicitan y procuran las proprias conveniencias» (Autoridades, s. v. tuerto); Celestina, I, 74; Vallés, núm. 352; Correas, 24; cf. Vian Herrero [2003: 909].

⁶⁰ no se ande la Corneja a los pobres dobloncillos: a pesar de que el doblón era una moneda de no escaso valor (véase V, n. 41).

⁶¹ pellico: «el zamarro del pastor u otro vestido de pieles hecho a semejanza dél» (Autoridades).
62 encoradas: de encorar, «cubrir con cuero alguna cosa, como cofres, bufetes, etcétera» (Autoridades).

⁶³ como si me fuesen pajas al resto: entiendo 'como si lo que estuviera en juego fuera poca cosa', siendo paja «cualquier cosa ligera, de poca consistencia o entidad» (Autoridades), y resto, en los juegos de envite, «aquella cantidad que separa el jugador del demás dinero para jugar y envidar» (Autoridades); cf. también Covarrubias (s. v. resto).

⁶⁴ capitanía: «compañía o número de soldados debaxo de un cabo que los manda en que hay otros oficiales subalternos que le ayudan a su manejo y disciplina» (Autoridades).

⁶⁵ alarde: 'revista', «la muestra o reseña que se haze de la gente de guerra» (Covarrubias), «a fin de reconocer si está completo el número que cada compañía debe tener, y si tienen las armas limpias y bien acondicionadas, y todo lo demás de su uso en buena disposición» (Autoridades).

[CORNEJA]. Baxa acá, hija Casandrina, que vengo cansada. Mira si hay algo en el jarrillo para ayuda a subir esa escalera. 66 ¿No respondes? Mira que te traigo nuevas de quien bien quieres. Durmiendo debe de estar la porquezuela, o se quiere vengar de mí porque la encerré y dexarme quebrar la cabeça. ¡Pues yo te prometo que me la pagues, duna currona,⁶⁷ porque me hagas subir la escalera sin influición del mi maridillo!⁶⁸ Despierta, [f. 65r] hija, acaba ya, que has dormido mucho. ¿Cómo estás así, deshonesta? ¿Parécete, si otro entrara, que estabas buena? Levántate, desaliñada, madexa sin cuenda.⁶⁹ Ponte bien esos cabellos, que los traes como cola de rocín. Tócate, ⁷⁰ maniatada, que no te aprovecha cuanto te predico. ¡Landre que te mate!, 71 ¿no te tengo dicho que, cuando durmieres, te pongas una cinta en la crencha, que parecen mal las mugeres desataviadas?⁷²

CASANDRINA. Dexadme, madre, que nunca acabáis de reñirme como si fuese niña de teta.

⁶⁶ para ayuda a: la construcción es muy común; cf.: «para ayuda a lo que mi señor Felides haze con él» (Silva, Segunda Celestina, XL, 570); «querría que vuesa merced me diese trecientos o seiscientos ducados para ayuda a la dote de mi bachiller» (Ouijote, II, XLVII, vol. I, 1106); «me juntaron veinte y cinco ducados, los cuales me dieron, y una carta de favor para un correspondiente suyo, mercadante en la corte de París, para que me socorriese para ayuda a proseguir mi viaje» (La vida y hechos de Estebanillo González, hombre de buen humor, V, vol. I, 250).

currona: 'zorra', «la muger vil y de malas costumbres que estafa y, con engaños, saca el dinero, prendas o alhajas a los que tratan con ella» (Autoridades, s. v. zurrona); cf. también Covarrubias (s. v. curra). ⁶⁸ influición: encuentro el término en la traducción que Diego López de Cortegana hizo de *La metamorfo*sis o El asno de oro, de Apuleyo, donde es inequívocamente —como aquí— sinónimo de 'influjo': «Y decían asimismo que otra diosa Venus, por influición de las estrellas del cielo, había nacido otra vez, no en la mar, pero en la tierra» (IV, v, 125).

⁶⁹ cuenda: «cierto cordoncillo de hilos que recoge y divide la madeja para que no se enmarañe y confunda» (Covarrubias). madexa sin cuenda: «al que es poco recogido y desaliñado» (Covarrubias, s. v. cuen-

Tócate: 'Componte el cabello' (véase V, n. 145).

^{71 ¡}Landre que te mate!: véase VII, n. 7.

72 ¡No respondes? Mira que [...] desataviadas: «CELESTINA. Elicia, ¿no oyes quién llama? Jesús, y qué

73 ¡No respondes? Mira que [...] desataviadas: «CELESTINA. Elicia, ¿no oyes quién llama? Jesús, y qué dormir, si ay quien la recuerda. Elicia, desuergonçada, ¿por qué te hazes sorda? ELICIA. ¿Qué bozes son éstas, tía? ¿Queréys algo? CELESTINA. Mira la porquezuela, con que se leuanta oyendo quebrar la puerta a golpes. ELICIA. Passo ya. No me deshonrres, que miraré quién es y abrirle, y luego sin tantas negras quistiones. CELESTINA. ¡Anda! No tardes. Maldita seas. Y échate vna faldilleja encima; no baxes desnuda» (Gómez de Toledo, Tercera Celestina, XXI, 216-217); cf. también: «¡Oyes! ¡Oyes, Elicia! Abre, maldita seas, que no vengo vez que os halle despiertas. ¡O hideputa y cómo responden! Ansí me puedo enronquescer primero que ellas oygan» (XXXVII, 315).

CORNEJA. Calla, calla, hija, que vengo de casa de Polidoro.⁷³ No me llames madre si no te le truxere por las pigüelas esta noche,⁷⁴ o mal me andarán las manos. Esta noche le ternás por compañero.

CASANDRINA. ¿El mi Polidoro?, ¡no es posible! Sueño debe ser, que aún no estoy bien despierta.

CORNEJA. Acaba ya, tochuela, que tú te verás con él soñar antes de mañana. Anda, ve arriba, a los desvanes, y tráeme el aparejo de mi oficina, que está cabe el tejadillo de la camarilla de las escobas, que allí junto hallarás una bola de alambre, que un la caxa encorada —ves aquí la llave— hallarás unos papeles y otras cosas: [f. 65v] báxamelo todo; abre el arca, que yo te diré desde acá lo que has de traer.

CASANDRINA. (¡Oh, si acertase mi madre en esta hechizería como ha hecho en otras, qué dichosa sería yo!).

CORNEJA. ¿Hallas lo que te digo, muchacha?

CASANDRINA. Sí, que ya tengo la caxa en la mano.

CORNEJA. Pues abre y, en una cestilla que está a la mano izquierda, hallarás unos papeles:⁷⁹ tráeme uno dellos que tiene por título una «ele», que son las entrañas del linçe;⁸⁰ y báxame también esos ojos de lobo y los pelos de su cola:⁸¹ tráelo todo envuel-

cosa» (Autoridades).

_

⁷³ vengo de casa de Polidoro: lo cierto es que no ha llegado a ir a la casa como 'recinto', pero sí que viene de hablar con los criados, que son el 'cuerpo de la casa' (cf. Covarrubias, s. v. casa, y Autoridades, s. v. casa).

pigüelas: de pigüela o pihuela, «la correa con que se guarnecen y asseguran los pies de los halcones y otras aves que sirven en cetrería» (*Autoridades*, s. v. pihuela); cf. también Covarrubias (s. v. pigüelas).
 oficina: «el lugar donde se trabaja» (Covarrubias); «el sitio donde se hace, se forja o se trabaja alguna

⁷⁶ la camarilla de las escobas: cf.: «¡Mételo en la camarilla de las escobas, presto!» (*Celestina*, I, 48); tal vez la mención no sea casual, puesto que la imagen de la bruja volando por los aires caballera en una escoba existe al menos desde el siglo XV (cf. Robbins, 1988: s. v. *Vuelo nocturno*; Caro Baroja, 2003: 129-130 y 137; Lara Alberola, 2010a: 75).

¹³⁰ y 137; Lara Alberola, 2010a: 75).

77 alambre: 'cobre' (cf. Covarrubias y *Autoridades*); los «filos de alambre» entran en una enumeración de medios mágicos para inducir al amor en Mena, *Laberinto de Fortuna*, CX, v. 877, 155; igualmente, en Silva, *Segunda Celestina*, XXXIV, 488 —que sigue a Mena—, y entre los instrumentos de los que se servían algunas de las hechiceras castellanas estudiadas por Cirac Estopañán [1942: 43 y 93].

vían algunas de las hechiceras castellanas estudiadas por Cirac Estopañán [1942: 43 y 93].

78 la caxa encorada... el arca: es un mismo continente; téngase en cuenta que Covarrubias define arca como «la caxa grande con cerradura» y caxa como «manera de arca cuya cubierta está de por sí sin cerradura ni goznes»: esta sería por tanto, más precisamente, un arca.

⁷⁹ papeles: era —y aún es— normal usar papel como envoltorio (cf. Covarrubias y *Autoridades*).

⁸⁰ las entrañas del linçe: es uno de los ingredientes empleados en el conjuro del Laberinto de Fortuna con el que una maga hace hablar a un cuerpo muerto: «Pulmón de linçeo allí non fallesçe» (CCXLI, v. 1921, 231); cf. Lara Alberola [2010a: 278].

⁸¹ ojos de lobo: «e ojos de loba después que encanesçe» (Mena, *Laberinto de Fortuna*, CCXLI, v. 1924, 232); «donde te mandé meter los ojos de la loba le hallarás» (*Celestina*, III, 107); «los ojos del lobo cerbal» también se mencionan entre los elementos empleados por Dolosina para su conjuro en Villegas Selvago, *Comedia Selvagia*, III, II, 297; se les atribuían propiedades maravillosas: «como dicen de los ojos del lobo, que si ve al hombre, primero que sea visto dél, lo enronquesce» (Mexía, *Silva de varia lección*,

to, así como está. ¿Baxas? ¡Mira que no se te olvide nada! Al rinconcillo de detrás de la cama, en la tinajuela empegada, ⁸² hallarás garbanços negros y habas moriscas: ⁸³ báxame un puñado dellas. Báxame también ese baço del hie[n]a; ⁹⁴ y junto con él hallarás una piedra del cuerno del ciervo y un poco de carne de potro de la frente cuando nace: ⁸⁵ báxamelo todo. ¡Presto, espaciosa, ⁸⁶ que es tarde para cumplirte mi palabra!

CASANDRINA. Madre, todo lo tengo sino la cola de lobo que dizes, que no la hallo; aquí veo unos pelos: no sé qué se son.⁸⁷

II, XXXIX, 507); esta idea aparece ya en Virgilio: «la misma voz abandona ya también a Meris; los lobos vieron a Meris primero» (*Bucólicas*, IX, 216).

⁸² empegada: de empegar, «cubrir alguna vasija con pez, o por de dentro o por defuera» (Covarrubias).

⁸³ garbanços negros: «según el doctor Laguna, [los garbanzos] son venéreos, especialmente los negros, y esto les proviene de ser calientes, y el calor da vivacidad al hombre y a cualquier animal» (Covarrubias, s. v. garbanço): no puede extrañar, por tanto, que la Corneja los use para llevar a cabo la philocaptio de Polidoro; sabemos de una tal Margarita de Borja, alias Ana Escribano, que, a principios del siglo XVI, usa con fines adivinatorios «unos garbanzos que están ennegrecidos por la suciedad, pero tienen gran virtud porque están bautizados» (Cirac Estopañán, 1942: 39-40), y de la arriacense María de Santaren, que, hacia 1538, los emplea en un conjuro para atraer a un galán (113-114). habas moriscas: las habas moriscas son mencionadas entre los elementos del laboratorio de Celestina que sirven «para remediar amores y para se querer bien» (Celestina, I, 61-62); Laza Palacios [1958: 139-140], Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico [2000: 62, n. 384] y Russell [2001: 262, n. 170] las identifican con las habas corrientes; el primero se ocupa en rebatir la idea de Cejador de que son alubias o judías, reproduce un fragmento de Andrés Laguna según el cual «restriñen el vientre, y así necesariamente irritan la sensualidad de la carne, estimulando a luxuria», y recuerda, paralelamente, que eran utilizadas además como medio adivinatorio; cf. el soneto de Quevedo en que se incluyen dentro del legado que una hechicera antigua deja a otra reciente: «estas que se metieron a profetas, / con poco miramiento, siendo habas» (Un Heráclito cristiano, Canta sola a Lisi y otros poemas, 326); más ejemplos, históricos y literarios, en Cirac Estopañán [1942: 49-52] y Caro Baroja [1944: 260-263].

⁸⁴ baço del hie[n]a: cf.: «de hiena non menos el nodo más tuerto» (Mena, Laberinto de Fortuna, CCXLI, v. 1922, 231); Plinio el Viejo dice que de las hienas «se cuentan muchas historias asombrosas, pero sobre todo, que imitan la voz humana entre los establos de los pastores, y que se aprenden el nombre de alguno para despedazarlo tras haberlo llamado fuera; [...] que, además, al contacto con su sombra, los perros quedan mudos y que, por ciertas artes mágicas, todo animal al que rodea tres veces se queda inmóvil en su sitio» (Historia natural, VIII, XXX (XLIV), 164); cf. también Lara Alberola [2010a: 279].

piedra del cuerno del ciervo: seguramente se trate de un pedazo de cuerno de ciervo quemado, que solía usarse con fines medicinales y cuyo humo ahuyentaba a las serpientes (*Dioscórides*, II, LII, 154; Mexía, *Silva de varia lección*, III, IV, 557); en el *Manual de mugeres*, se emplea en un lavatorio para la boca (78); aunque tardío, es relevante el testimonio de Feijoo (*Cartas eruditas y curiosas*, II, IX, 120-126), según el cual la conocida como *piedra de la serpiente* —útil contra el veneno de culebras, las mordeduras de perros rabiosos y, en el decir de muchos (según Terreros y Pando, s. v. *piedra*), para preservar de encantamientos— se hace tostando un trozo de cuerno de ciervo. *carne de potro de la frente cuando nace*: «Nin causan amores nin guardan su tregua / las telas del fijo que pare la yegua» (Mena, *Laberinto de Fortuna*, CX, vv. 874-875, 154); «tela de caballo» (*Celestina*, I, 61); es el *hipomanes*, «cierta carnosidad con que nace el potrillo en medio de la frente, del grandor y forma de un higo, de color negro, el cual la madre se le corta y arranca de la frente, en naciendo, con sus dientes, y se lo come, y, si previene alguno y se lo quita antes que ella se lo arranque, le aborrece y no le cría; desta carnosidad se aprovechan también las hechizeras para sus hechizos, con los cuales ponen a los hombres en furor» (Covarrubias); cf.: «Y se hacen a la par con el filtro de amor / arrancado a la frente de un potrillo al nacer y arrebatado al ansia de su madre» (Virgilio, *Eneida*, IV, vv. 514-515, 256).

⁸⁶ espaciosa: de espacioso, «lento, pausado, tardío, reposado, flemático» (Autoridades).

⁸⁷ se son: «en los clásicos es notable la construcción [del verbo copulativo ser] con un pronombre reflejo proveniente de un ant. dativo de interés» (*DCR*, s. v. ser 5f); cf. también Keniston [1937: § 27.33, 337].

CORNEJA. Pues esos son, tontilla, que los echa de [f. 66r] sí cuando le toman vivo, 88 y con ellos tomaré yo vivo a Polidoro, con matalle con tus amores. Mira que ese hueso de ahorcado hueco que está colgado en la alazenilla que no me le destapes, ⁸⁹ porque está dentro una cuelebra que nació ahí y harate mal si llegas a ella. 90

CASANDRINA. Pues ya no hay más en este papel.

CORNEJA. Pues pasa al de la «ce», y hallarás en él un tuétano de ciervo y unos polvos de la piedra gagantes,⁹¹ que el águila busca para no cozer sus huevos en el nido:⁹² tráimela; y mira no viertas una redomilla que está c[a]b[e] él, de la sangre de aquel pe-

⁸⁸ los pelos de su cola... la cola de lobo [...] vivo: Plinio cuenta que, según creencia popular, en la cola del lobo «se encuentra un filtro amoroso en un pelo corto y que, cuando se le da caza, lo expele, y que no tiene poder si no se le arranca estando vivo» (Historia natural, VIII, XXII (XXXIV), 154); cf. también Lara Alberola [2010a: 279].

⁸⁹ hueso de ahorcado: «con frecuencia intervienen en actos de brujería y magia negra elementos robados al cadáver de un aiusticiado» (Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz v Rico, 2000: 106, n. 117): cf.: «siete dientes quitó a un ahorcado con unas tenacicas de pelar cejas, mientra vo le descalcé los zapatos» (Celestina, VII, 168); «pienso que no hay maestra de mi oficio, ni aun sacamuelas en el suyo, que assí sepa sacar los dientes a un ahorcado, ni cabestrero que tan bien sepa cuántos hilos d'esparto tiene una soga, tantas vezes las he quitado y deshecho» (Silva, Segunda Celestina, XXXIV, 487); «una noche escura tuve yo necessidad de quitar a un ahorcado los dientes» (Fernández, Tragedia Policiana, IX, 150); «un arca mía donde hallarás [...] una caxuela llena de dientes de ahorcado» (XXVII, 264); «aquí he traýdo [...] lo necessario para el conjuro, que es: [...] la lengua del ahorcado» (Villegas Selvago, Comedia Selvagia, III, II, 297); «En Madrid, doña Gabriela Ramírez dió a unas criadas mozas ciertas bolsitas coloradas que contenían polvos de parias quemadas y tres pedazos de hueso y uno de ahorcado, para que tuvieran ventura en que las quisiesen bien (T., legajo 94, núm. 220, año 1650)» (Cirac Estopañán, 1942: 156); recuérdese, por último, el capricho número 12 de Goya, de título suficientemente descriptivo: «A caza de dientes» (cf. Casariego, 1978: 40-41). alazenilla: de alacena, «la ventana cerrada, cavada en la pared, con sus puertas para guardar dentro vidros e vasos, confituras y otros regalos» (Covarrubias).

90 cuelebra: variante de culebra no muy extraña si tenemos en cuenta que el étimo cŏlŭbra —por medio

de un colóbra latino vulgar— dio en castellano antiguo culuebra —en la que posteriormente se reduciría el diptongo— y que existe la forma semiculta *cuélebre* —con diptongación natural de la ŏ tónica inicial—, usual en Asturias (Corominas, 1980-1991: s. v. culebra).

⁹¹ tuétano de ciervo: «medula de ciervo que tanto envegesçe / que traga culebra por rejuvenir» (Mena, Laberinto de Fortuna, CCXLI, vv. 1925-1926, 232); «Adelgazaba los cueros con zumos de limones, con turbino, con tuétano de ciervo y garza» (Celestina, I, 57); para sus usos medicinales y cosméticos, véase VI, n. 35, y Dioscórides, II, LXIX, 171; las excepcionales propiedades que se le suponían a la médula de ciervo están relacionadas con la mítica longevidad del animal (cf. Dioscórides, II, LII, 154); Lara Alberola [2010a: 279] lo identifica erróneamente con los «huesos de corazón de ciervo» de *Celestina*, I, 61.

piedra gagantes, que el águila busca para no cozer sus huevos en el nido: «e aquella piedra que sabe adquerir / el águila quando su nido fornesçe» (Mena, Laberinto de Fortuna, CCXLI, vv. 1927-1928, 232); «la piedra del nido del águila» (Celestina, I, 62); la piedra gagates (aquí, gagantes) es el azabache (Covarrubias, s. v. azabache; Autoridades, s. v. gagates), al cual se le reconocían las virtudes «de mundificar y de resolver; su sahumerio descubre la gota coral, resucita las amortecidas a causa de la sufocación de la madre y haze huir las serpientes» (Dioscórides, V, CIII, 560), pero que el anónimo confunde con la piedra del águila, aetites (Covarrubias, s. v. piedra del águila), etites (Autoridades) o aetite, de la que se creía que impedía el aborto y facilitaba el parto (Dioscórides, V, CXVIII, 564); la confusión (cuyo origen ha de estar en Plinio el Viejo, Historia natural, X, III (IV), 358) se encuentra también en la glosa de Hernán Núñez de Toledo a la copla CCXLI de Las CCC del famosíssimo poeta Juan de Mena: «Las águilas son de su naturaleza muy calidíssimas, y por esto, cuando se han de echar sobre los huevos, por no cozellos con su grand calor, traen una piedra muy fría, que se llama etites o gagates, la cual ponen debaxo de sí y, con la frialdad de la piedra, tiemplan su calor, y así sacan los hijos» (f. CXIXT); que esté contenida en el papel de la «ce» podría ser un error o tener que ver con que evite que los huevos del águila se cuezan, pues los elementos de un laboratorio podían colocarse según sus efectos.

cezillo que detiene en la mar cualquier navío, por rezio que vaya navegando, con su desaforada fuerça, ⁹³ que esa domará las fuerças de Polidoro y la traerá a tu deseo. ⁹⁴ Báxame también esa espuma cuajada de perros rabiosos, que con ella le haré yo rabiar hasta que te muerda, mas no morirás del bocado aunque vengas a hinchazón. ⁹⁵

CASANDRINA. ¡Ay madre, y desa rabia muera yo, que yo me daré por bien sepultada!

CORNEJA. Sí, mi hija, porque no podrás morir con mejor candela. ⁹⁶ Acaba ya; mira que en esotro papel hallarás un pedacito de cuero de la sierpe cerasta, ⁹⁷ junto con un poco de ceniza del ave fenis ⁹⁸ y un poco ^[f. 66v] de pan mordido ⁹⁹ y unos huesos de alas de murciégalo ¹⁰⁰ y una piedra de sapo ¹⁰¹ y esa sangre de la lechuza que hallarás en esa am-

^{. .}

⁹³ aquel pecezillo que detiene [...] fuerça: «Allí es mezclada gran parte de echino, / el qual, aunque sea muy pequeño pez, / muchas vegadas e non una vez / retiene las fustas que van de camino» (Mena, Laberinto de Fortuna, CCXLII, vv. 1929-1932, 232-233) —cf. Lara Alberola [2010a: 279]—; «Aristóteles y Plinio cuentan maravillas de un pequeño pez llamado echeneis, [...] que si allega a una nao o carraca, la detiene, que no se puede menear aunque vaya muy recio por las aguas» (Celestina, «Todas las cosas...», 17-18); el echeneis y la rémora son el mismo animal, como se confirma al acudir a Covarrubias (s. v. rémora): «es un pez pequeño, está cubierto de espinas y de conchas, [...] si se opone al curso de la galera o de otro bagel, le detiene, sin que sean bastantes remos ni vientos a moverle; por otro nombre se llama echenas»; tanto Aristóteles (Investigación sobre los animales, II, 114) como Plinio (Historia natural, IX, XXV (XLI), 278-279) apuntan su empleo en la composición de filtros amorosos; cf. también: «aquí he traýdo [...] lo necessario para el conjuro, que es: [...] la espina del pez rémora» (Villegas Selvago, Comedia Selvagia, III, II, 297).

⁹⁴ la: entiendo 'la fuerza de Polidoro', aunque ello implica que el clítico no concuerda en número con su antecedente.

⁹⁵ hasta que te muerda, mas no morirás del bocado aunque vengas a hinchazón: el chiste es paralelo al de *Celestina*, I, 69: «CELESTINA. [...] mal sosegadilla debes tener la punta de la barriga. PÁRMENO. ¡Como cola de alacrán! CELESTINA. Y aun peor, que la otra muerde sin hinchar, y la tuya hincha por nueve meses».

⁹⁶ no podrás morir con mejor candela: probablemente se cruce una alusión a la costumbre de morir con una candela en la mano —«tradición santa en la Iglesia Católica, que sinifica la caridad, la fe, la vigilancia con que esperamos al Señor que venga y llame a nuestra puerta» (Covarrubias, s. v. candela)— con otra a la muerte en la hoguera con que se penaba a las brujas.

⁹⁷ sierpe cerasta: «serpiente semejante a la víbora, de la cual se diferencia en tener dos cuernecillos; es larga de un codo y de color de arena; [...] la mordedura es tan venenosa que ocasiona gravíssimos accidentes» (Autoridades, s. v. ceraste o cerastes); Lara Alberola [2010a: 279] cree probable que el pedacito de su piel que la Corneja le pide a Casandrina le sirviera para envolver los otros ingredientes empleados, pero dicha suposición no tiene ningún sustento.

⁹⁸ ave fenis: «dicen ser una singular ave que nace en el Oriente, celebrada por todo el mundo; críase en la felice Arabia, tiene el cuerpo y grandeza de un águila y vive seiscientos y sesenta años» (Covarrubias, s. v. fénix); «ave fabulosa que los antiguos creyeron que era única y renacía de sus cenizas» (*DRAE*, s. v. fénix).

⁹⁹ un poco de pan mordido: «Y en otro apartado tenía para remediar amores y para se querer bien [...]. Venían a ella muchos hombres y mujeres, y a unos demandaba *el pan do mordían*; a otros, de su ropa; a otros, de sus cabellos» (*Celestina*, I, 61-62); «un bocado de pan mordido» formaba parte del laboratorio de la celestina madrileña Josefa Carranza, descubierto en 1622 al registrar su casa (Cirac Estopañán, 1942: 40).

¹⁰⁰ huesos de alas de murciégalo: al igual que ocurre con la «sangre de murciélago» de Celestina, III, 106, «se le atribuyen poderes mágicos, quizá por los hábitos nocturnos del animal y porque su presunto carácter híbrido (ratón que vuela, sin pluma pero con alas, cuya piel recuerda a la de los reptiles) le confería rasgos demoníacos» (Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico, 2000: 107, n. 119).

polla de vidrio: tráelo todo, que yo le haré con ella que venga a tu lámpara por azeite a la media noche. 102

CASANDRINA. Madre, con tal carga, si diez manos tuviera, no me bastaran.

CORNEJA. Pon, pon, hija; espera, haré un hoyo en el suelo por do salga mi gente al campo. 103 Apártate allá, no llegues al cerco si no quieres correr peligro. Conjúrote, escuro y tenebroso Plutón, 104 por los amores que pasaste por tu descolorida Proserpina. 105 Invócoos, olas de la laguna Estigia: 106 no estorbéis el pasage a mis familiares ayudadores. Ruégote, gran Cancerbero, 107 que abras tus barreadas puertas al ímpetu de mis amigos. 108 ¡Oh vos, furias infernales, Electo, Tesífone, Megera, 109 ayudadme en este trance! Todos, sin dilación, me enviad la ayuda que me habéis prometido. Juezes del baxo siglo, Minos, Radamante y Éaco, 110 hazedme justicia en lo que pido. No tardéis, inferna-

¹⁰¹ piedra de sapo: batraquites, «piedra verde y hueca que piensan, sin fundamento, que sale del sapo; en medio representa un ojo con un círculo blanco y negro; [...] también se llama en castellano piedra del sapo y crepudina» (Terreros y Pando); se decía que tenía cualidades prodigiosas: cf.: «¿No habéis oído el milagro de la piedra que se halla en la cabeza del sapo, que llaman crepudina? Pues sabed que engastada en un anillo, todas las veces que estuviere cerca de algún veneno calienta de manera el dedo de quien la trae que fácilmente le conoce y se guarda de su ofensa» (Lope de Vega, Arcadia, V, 392). espuma cuajada de perros rabiosos [...] y una piedra de sapo: excepto por el «pan mordido», los elementos de esta enumeración —con alguna modificación, pero en el mismo orden— provienen del Laberinto de Fortuna: «Espuma de canes que el agua reçelan, / membranas de líbica sierpe çerrasta, / ceniza de fénix, aquella que basta, / huesos de alas de dragos que buelan, / de otras vipéreas sierpes que velan / dando custodia a las piedras preciosas» (CCXLIII, vv. 1937-1942, 234); Lara Alberola [2010a: 279] ya había identificado la «espuma cuajada de perros rabiosos» como herencia de Mena, pero no fue más allá.

esa sangre de la lechuza [...] media noche: la lechuza, «ave nocturna conocida, [...] acude a comerse el azeite de las lámparas y de otra cualquiera parte donde puede hallarlo» (Covarrubias); el motivo llega a Antonio Machado: «Por un ventanal / entró la lechuza / en la catedral. / San Cristobalón / la quiso espantar, / al ver que bebía / del velón de aceite / de Santa María» (Nuevas canciones, «Apuntes», 116-117); cf.: «Según la información hecha por la justicia de Barchín en 1641, Catalina Martínez [...] estaba en fama de saber majar lechuzas, y ella misma se jactaba de poder secar y matar a cualquier persona con zumo de las lechuzas majadas y *una cosa* que no decía» (Cirac Estopañán, 1942: 47).

¹⁰³ campo: por campo de batalla, «el sitio donde se ha dado la batalla u donde se ha de dar entre dos exércitos» (Autoridades, s. v. campo).

104 Conjúrote, escuro y tenebroso Plutón: «Conjúrote, triste Plutón» (Celestina, III, 108).

descolorida Proserpina: es decir, 'pálida' por vivir en los infiernos; véase VI, n. 84; cf: «Conjuro, / Plutón, a ti, triste, e a ti, Proserpina» (Mena, Laberinto de Fortuna, CCXLVII, vv. 1969-1970, 237). 106 laguna Estigia: laguna infernal (véase III, n. 20).

¹⁰⁷ Cancerbero: mitológico perro de tres cabezas que guardaba las puertas del reino de los muertos (Grimal, 1981: s. v. Cerbero).

barreadas: de barrear, «cerrar, fortificar algún lugar o sitio abierto con barreras de maderos, fagina u otra cosa» (Autoridades).

109 furias infernales, Electo, Tesífone, Megera: «las tres furias, Tesífone, Megera y Aleto» (Celestina, III,

^{108-109);} las furias romanas se identificaron con las erinias o euménides griegas, divinidades terribles e implacables cuya función principal era vengar los crímenes, particularmente los cometidos contra la propia familia (Grimal, 1981: s. vv. *Erinias y Furias*).

110 *Juezes del baxo siglo, Minos, Radamante y Éaco*: estos tres personajes mitológicos, después de morir,

fueron elegidos para juzgar las almas de los muertos (Grimal, 1981: s. vv. Éaco, Minos y Radamantis); son mencionados en el conjuro de Dolosina en Villegas Selvago, Comedia Selvagia, III, II, 299.

les habitadores. ¡Ea,^m Caronte, mucho tardas en remar! (Arrójame acá esa mançana, ¹¹¹ Casandrina). ¡Ea, ea, buena gente! ¿Sois ^[f. 67r] ya venidos? Yo os mando, por el poder que tengo sobre vosotros y por la obediencia que me tenéis profesada, que, así como con este azeite y sangre y todas estas xarcias toco esta mançana, ¹¹² toquéis el coraçón de Polidoro hasta sugetarle a los amores de Casandrina, mi hija. ¡Ea, acorrer, ¹¹³ no sea nadie perezoso! Toma, muchacha, esta mançana; métetela en el seno hasta que esté caliente y di como yo dixere: «Ansí como el calor de mis pechos se mete en esta mançana...»

CASANDRINA. «Ansí como el calor de mis pechos se mete en esta mançana...»

CORNEJA. «...ansí abrasen el coraçón de quien la comiere en los amores desta dama». 114

CASANDRINA. «...ansí abrasen el coraçón de quien la comiere en los amores desta dama».

CORNEJA. Dilo, hija, tres vezes, y siempre por mi intención. A fe que desta vez dos higas para el médico. 115 ¿Está ya caliente?

CASANDRINA. Sí, madre.

CORNEJA. Pues tómala y, con este alfiler, la pica tres vezes, ¹¹⁶ diziendo: «Punce el coraçón de Polidoro esta muger, así como punça esta mançana este alfiler». ¡Eso sí, eso sí, sépase quién es la maestra Corneja! ¿Has dicho?

CASANDRINA. Sí, madre.

-

mançana: dice Rosal que esta fruta «es símbolo del amor», y aquí se utiliza para realizar un conjuro amoroso; esta manzana hechizada trae reminiscencias al lector actual de aquella otra del cuento tradicional de «Blancanieves» (cf. Grimm, *Cuentos de niños y del hogar*, vol. II, 13-24), y enlaza en la lejanía con el fruto del árbol prohibido con el que Eva lleva a Adán a la perdición (Génesis, III; *Biblia del Oso*, I, cols. 5-6; *Sagrada Biblia*, 11-12; *Biblia Vulgata*, 6-7), que siempre ha sido representado como una manzana —el paralelismo con el caso de Polidoro es obvio— (véase IX, n. 90); de otro lado, Cirac Estopañán [1942] registra ejemplos de hechicerías en las que intervienen, ya que no manzanas, otras frutas, como la ligadura hecha a un hombre, en la primera mitad del siglo XVI, por medio de una naranja (81); para Vian Herrero [1997: 232], «es probablemente el disfraz del demonio más banal de todos los posibles».

¹¹² con este azeite: la Corneja no le ha pedido a su hija que baje aceite alguno; el error debe de haberse dado por la mención, poco antes, del aceite que bebe la lechuza y por el recuerdo del «aceite serpentino» de *Celestina*, III, 106 y 109. *xarcias*: de *jarcia*, «carga de muchas cosas distintas para algún uso o fin» (*Autoridades*, s. v. *xarcia*).

113 *acorrer*: «socorrer, ayudar y amparar; es voz antigua y de poco uso» (*Autoridades*); «acudir en auxi-

lio» (*DCR*, 1a); el uso del infinitivo en lugar del imperativo es normal (Keniston, 1937: § 37.852, 543). lio» (*DCR*, 1a); el uso del infinitivo en lugar del imperativo es normal (Keniston, 1937: § 37.852, 543).

¹¹⁵ dos higas para el médico: frase creada sobre el refrán «Mear claro y dar una higa al médico» — «bivir bien» (Correas, 547)—, que, al parecer, tiene su origen en unos versos de Marcial: «Enseña el dedo — pero el desvergonzado— / a Alconte, a Dasio y a Símaco [nombres de médicos]» (*Epigramas*, VI, epigrama 70, vol. I, 372); Vallés, 2563; Correas, 547.

116 la pica: 'pícala'; en los siglos XVI y XVII, el imperativo admitía la anteposición de los clíticos (Lapesa,

la pica: 'pícala'; en los siglos XVI y XVII, el imperativo admitía la anteposición de los clíticos (Lapesa, 1981: § 97.9, 407).

CORNEJA. Pues dámela acá, y tú ten buen ánimo, que yo te prome|to [f. 67v] de alcançarte lo que deseas. Compónteme y lávate ese rostro con tus aguas; 117 lávate esos ojos, que los tienes soñolientos: alcohólatelos; 118 y encréspate esos cabellos con açufre y orochico, 119 hazte esa crencha con goma, 120 descubre bien esa frente, enróscate bien esos cabellos y ponlos en diadema; levanta el cuello con la marquesota y no te pongas gorguera, 121 sino hazte descuidada y quita dos o tres botones del juboncillo, que se te vean los pechos, que es muy buen señuelo para lo que pretendemos; ensébate esas manos; hinche esos senos de ámbar, 122 almizques y algalias. 123 See astuta; no te dexes luego a lo

11

¹¹⁷ aguas: véase VI, n. 89.

¹¹⁸ alcohólatelos: de alcoholar, 'maquillar con alcohol'; el alcohol es «cierto género de polvos que, con un palito de hinojo teñido en ellos, le passan por los ojos para aclarar la vista y poner negras las pestañas y para hermosearlos [...]; con el alcohol, parece agrandarse y alargarse los ojos» (Covarrubias).

¹¹⁹ encréspate esos cabellos con açufre: las mujeres enrojecían el pelo con el humo del azufre (cf. Covarrubias, s. v. alcrebite), y parece que también ayudaba a rizarlo. orochico: el término aparece en la Segunda Celestina: «bien sé, hija, que holgaras tú más que te dixera que con ceniza de sarmientos y cal, tanto de uno como de otro, con cendra y orochico y alarguez se haze la buena lexía para esponjar» (XX, 315); en su edición, Consolación Baranda [1988: 315, n. 10] anota: «no documentado. Quizás se trate del Oropimente, del que dice Laguna: "Usan del Oropimente mezclado con cal biva y lexía (...) para hazer caer los pelos de las partes vergonçosas y ocultas...". Precisamente la cal interviene también en la fórmula de Celestina. El oropimente servía asimismo para quitar las excrecencias, efecto similar al del solimán. Véase Dioscórides, ed. cit., págs. 547-548 [V, LXXIX-LXXX]»; encuentro muy dudosa esta identificación.

¹²⁰ goma: «cierta gota viscosa que suelen llorar algunos árboles por las hendeduras de las cortezas, y tantas diferencias hay de gomas cuantas hay de los árboles de donde distila. [...] Antiguamente, se engomaban los cabellos las mugeres cuando abrían las crenchas, por que assentase igualmente de una parte y de otra; agora engoman juntamente las tocas que llaman de punta para que assiente en la frente y no se levante» (Covarrubias); parece particularmente útil si se los tiene que poner *en diadema*.

narquesota: aquí, «el cuello alto del vestido» (Rosal), aunque, según el *DRAE*, era una prenda de adorno masculina. *gorguera*: «el adorno del cuello y pechos de la muger» (Covarrubias); «El nombre de *gorguera* se venía dando desde el siglo XV a cualquier complemento del vestido femenino que tapase parcialmente el escote y el cuello, fuese cual fuese su forma y disposición» (Rico, 2004: II, 1031); «Las primeras gorgueras eran de tela transparente y asomaban por los grandes escotes de los vestidos formando un segundo escote en pico [...]. Desde la última década del siglo XV había gorgueras que cubrían todo el escote hasta el arranque del cuello [...]. Más tarde aparecieron las gorgueras altas, que cubrían todo el cuello» (Bernis, 1962: 92).

cuello» (Bernis, 1962: 92).

122 ámbar: «una pasta de suavíssimo olor, tan estimado como a todos es notorio [...]; unos tienen que es excremento de la ballena; otros, que su esperma, y no pocos afirman ser un género de betún líquido que mana en lo profundo del mar y, por ser liviano, sube a la superficie del agua y se cuaja y las olas suelen echarlo a las orillas del mar, adonde se halla» (Covarrubias); según el *DRAE*, el ámbar gris es una «sustancia que se encuentra en las vísceras del cachalote, sólida, opaca, de color gris con vetas amarillas y negras, de olor almizcleño, usada en perfumería»; cf. *Dioscórides*, I, XX, 29.

gras, de olor almizcleño, usada en perfumería»; cf. *Dioscórides*, I, xx, 29.

123 almizques: el almizque o almizcle es, según Covarrubias (s. v. almizcle), «cierto licor que se cría en las bolsas de una especie de cabras montesas que llaman moscos [...] y da de sí un fragantíssimo olor»; el *DRAE* aclara que es una «sustancia grasa, untuosa y de olor intenso que algunos mamíferos segregan en glándulas situadas en el prepucio, en el perineo o cerca del ano, y, por ext., la que segregan ciertas aves en la glándula situada debajo de la cola. Por su untuosidad y aroma, es la base de ciertos preparados cosméticos y de perfumería»; cf. *Dioscórides*, I, xx, 29. algalias: de algalia, «una suziedad que se engendra junto a los compañones ['testículos'] de cierta especie de gato semejante a la foena [el gato de algalia (*Autoridades*)] cuando le hazen sudar, la cual, en vehementia y gratia de olor, no debe nada al almizque. [...] También despierta la facultad genital y, según los contemplativos afirman, da increíble deleite en el acto venéreo si se untan los dos competidores con ella» (*Dioscórides*, I, xx, 29).

que él quisiere, sino pélale primero los alones que te consientas levantar la pluma. 124 No te hagas tanto miel que te coman moscas, 125 ni tampoco te esquives tanto que le desdeñes, que será borrarlo todo: toma un medio que ni parezcas estar dentro ni estar fuera; pero, con todo eso, te aviso que peles primero que te pelen y, a costa agena, haz tu casa llena. 126 Mira lo que muchas vezes te he dicho: que no hay tal como seso y peso y burra en corral; 127 [f. 68r] antes tengas la prenda que te fíes de nadie. Haz lo que te digo mientras yo voy a su casa.

CASANDRINA. ¡Ay madre, Dios os dé buena manderecha!

CORNEJA. Dios no, hija, en este caso, sino el diablo que llevo conmigo, ¹²⁸ porque Dios y el diablo no caben en uno. Ciérrate por de dentro hasta que yo venga.

CASANDRINA. Así lo haré, madre, mas, por vuestra vida, que tornéis presto, porque de vuestra esperança quedo colgada; de vos pende agora mi vida, y desos escuderos que dezís que os acompañan... Hora, ¡sus!, quiero hazer lo que me mandó mi madre: mirarme he al espejo, pulirme he, ¹²⁹ haré mi cama, barreré la casa, sahumarla he toda con romero y a mí con pastilla por que todo huela a amores. 130

¹²⁴ pélale primero los alones que te consientas levantar la pluma: recuerda el «Señora, el que quiere comer el ave, quita primero las plumas» de Calisto en Celestina, XIX, 321; el sentido crematístico de pélale... los alones —pelar es «comerle a uno su hazienda, como hazen las rameras que pelan a los mancebos» (Covarrubias); «quitar con engaño, arte o violencia los bienes a otro» (Autoridades)— y el erótico de levantar la pluma se vinculan a través de la segunda (o mejor, primera) significación común de carác-

¹²⁵ No te hagas tanto miel que te coman moscas: «Haceos miel y comeros han moscas» es «refrán que denota que la mucha suavidad suele perjudicar» (Terreros y Pando, s. v. miel); Vallés, núm. 1806; Correas, 417 y 582.

¹²⁶ a costa agena, haz tu casa llena: parece refrán, pero no lo encuentro en ningún repertorio paremiológico; está muy cerca de «A tuerto o a derecho, nuestra casa hasta el techo» (véase n. 59).

127 seso y peso: se decía que alguien era de seso y peso en «Alabanza de valor i prudenzia» (Correas, 169);

hombre de peso es «el que, por su autoridad y gravedad, tiene particular estimación o respeto» (Autoridades, s. v. peso).

el diablo que llevo conmigo: recuérdese el final del conjuro de Celestina: «y así confiando en mi mucho poder, me parto para allá con mi hilado, donde creo te llevo ya envuelto» (*Celestina*, III, 110).

¹²⁹ pulirme he: de pulirse, «adornarse, aderezarse, componerse, especialmente las mugeres» (Autoridades,

s. v. pulir).

130 sahumarla he: de sahumar, «dar humo a alguna cosa para purificarla o para que huela» (Autoridades). romero: es planta aromática muy común, cuyo sahumerio «preserva la casa del aire corrupto y de la pestilentia» (Dioscórides, III, LXXXIII, 321). pastilla: lo que va a usar Casandrina es una pastilla de olor, un «pedazo de massa o confección de materias aromáticas —como menjuí, estoraque, etcétera—, que quemadas sirven de perfume oloroso» (Autoridades, s. v. pastilla).

ARGUMENTO DE LA NOVENA SCENA^a

Llegados Tristán y Rufino en casa de Polidoro, danle cuenta de como han visto una dama, y él no muestra mucho rostro a lo que le dizen. Van a buscar a la Corneja, la remediadora, y hállanla en una taberna. Vanse todos tres en casa de Polidoro, y la vieja le da los hechizos por engaño y vase. Polidoro se torna loco. Haze la Corneja a los demonios que no sean tan diligentes, sino que le tiemplen el furor. Embáucanle sus criados y enamórase, y, para ir a la noche a ver a Casandrina, [f. 68v] envía una solene cena y doseles para que aderecen la casa.

TRISTÁN, RUFINO, RUBINETO, POLIDORO, SALUSTICO, CORNEJA, CASANDRINA, TABERNERA, [BENEFICIADO]^{c 3}

TRISTÁN. Ya estamos en casa, Rufino. Sepamos si está en casa nuestro amo. Hola, muchachos. Rubineto, ¿qué haze mi señor Polidoro?, ¿juega, o en qué entiende?

RUBINETO. ¿Quién es el que con tanto imperio lo pregunta?

TRISTÁN. Yo soy.

RUBINETO. ¿Quién eres tú?

TRISTÁN. T[r]istán^d soy, rapaz bellaco.

RUBINETO. ¡Valga el diablo al bellaco azemilero rascacaballos! ¿Y de cuándo acá tan grave?;⁴ ¿has de representar en alguna comedia, que tan adereçado vienes? Anda, anda, bellaco: desnúdate ese sayo, ponte en calças y en jubón, y mira por aquellas azémilas, que no las han hoy echado de comer; toma una almohaça en esas manos y haz

¹ no muestra mucho rostro: seguramente, mostrar rostro se use aquí como sinónimo de hacer rostro, «admitir u dar señales de aceptar alguna cosa» (Autoridades, s. v. rostro); téngase en cuenta, además, que una de las acepciones que el DCR da para hacer es «mostrar», que ilustra con ejemplos como los siguientes: «"Yo hago a todo mal solo un semblante: | Jamás estuve hoy triste, ayer contento." Montem. Diana, 1 (p. 18). "Consuélese, pues, en sus peregrinajes y trabajos, y hágales rostro de sierva de Cristo." Ávila, Epist. 3. 19» (3cα).

² furor: «locura» (Covarrubias). Haze la Corneja a los demonios que no sean tan diligentes, sino que le tiemplen el furor: de nuevo, el argumento adelanta un dato que la escena no desarrolla.

³ beneficiado: «el que goza y possee beneficio eclesiástico» (Autoridades); «el derecho y título para percibir y gozar las rentas y bienes eclesiásticos y las rentas mismas destinadas para su dotación se llaman beneficios, porque son gracias hechas y conferidas por los pontífices o prelados eclesiásticos» (Autoridades, s. v. beneficio); cf. también Covarrubias (s. v. beneficio).

⁴ de cuándo acá: «expressión de extrañeza con que se significa que alguna cosa sucede fuera de lo regular y acostumbrado» (*Autoridades*, s. v. *cuando*).

de tu persona.⁵ ¿No veis al otro asno de Rufino?; ¡y qué compuesto está! ¡Válaos el diablo, bellacos! ¿Habéis hoy de representar? Anda, ve tú, maldito: mira aquellos caballos, que no hazen hoy todo el día sino relinchar.

TRISTÁN. ¡Hola, 6 muchacho, no os analguee yo! A fe que si más tocáis en la tecla, que yo os entone las antífonas.8

Rubineto. Acaba ya, borracho. Ve a apretar las mantas a aquellos caballos, 9 que $^{[\mathrm{f.}}$ ^{69r]} las hazen pedaços, y mira también no royan los cabestros y échalos de comer y ayúdalos si vieres hambre; 10 si no, direlo al caballerizo, que te apalee como hizo hoy ha ocho días —¿acuérdaste?— porque se te soltó el castaño.

TRISTÁN. (¡Hola, Rufino, menester es que [a] aqueste bellaco le demos una vuelta de podenco que se le acuerde de nosotros!).¹¹

RUFINO. (Déxale, por tu vida, que es muchacho y, bien mirado, ¿qué culpa tiene él si no sabe nuestra buena fortuna? ¿No es verdad, también y todo, 12 que ayer éramos moços de caballos? Pues ¿qué injuria nos haze en llamarnos los nombres de pila —que bien son de pila, pues desde chicos andamos en este oficio—?).

POLIDORO. ¿Quién sube ahí?

⁵ haz de tu persona: entiendo 'represéntate a ti mismo', 'haz el personaje que te corresponde', en línea con las alusiones teatrales inmediatas.

⁶ Hola: «algunas veces se usa desta voz como de admiración, cuando se oye alguna cosa que hace novedad» (Autoridades).

⁷ analguee: analguear ha de ser lo mismo que nalguear, 'golpear en las nalgas', «frapper sur les fesses»

⁽Oudin); cf.: «—¿Ké hazéis, madre? —Analgeo un fraile» (Correas, 386).

⁸ A fe que si más tocáis en la tecla, que yo os entone las antífonas: es casi el mismo chiste musical explicado en VII, n. 22, solo que a las dilogías de tocar, tecla y entonar se suma la de antífona, con su doble significación de «versículo que se reza o canta en el oficio divino antes de comenzar el psalmo; [...] la alternan en los coros cuando la cantan» (Autoridades) y «desus. nalgas» (DRAE); cf.: «don Hernando d'Aragón, duque de Calabria, casó con la alta reina Germana, que fue casada con el Rei Católico. Y una noche, estando con él en la cama, tenbló la tierra (otros dizen que las antífonas desta reyna)» (Zúñiga, Crónica burlesca del emperador Carlos V, XLII, 128); «[ha habido] quien le ha puesto nombre gravísimo y latino llamando a las nalgas antífonas, por ser dos» (Quevedo, Gracias y desgracias del ojo del culo,

⁹ mantas: de manta, «cubierta que se pone a las caballerías en invierno para que no se resfríen» (Autori-

¹⁰ cabestros: de cabestro, «el ramal o soga de cáñamo con que se ata la bestia» (Covarrubias).

¹¹ vuelta de podenco: «zurra o castigo grande; regularmente se entiende de palos» (Autoridades, s. v. podenco). se le acuerde de nosotros: la construcción era muy usual (cf. DCR, s. v. acordar 8g).

¹² también y todo: y todo valía «además, también, indicando mera adición» (DRAE), con lo que esta construcción sería redundante, con valor enfático; cf.: «Quizá con las señas y el caballo le engañaré y le cogeré la numerata peccunia y quédeme hecho hombre para toda mi vida. [...] Pero también y todo si acertase a salir el capitán y me viese huir y me cogiese, ¿qué le diría? Todo es menester mirarlo» (Diálogo intitulado el Capón, 109).

TRISTÁN. Tus siervos somos, que venimos de hazer tu mandado.

POLIDORO. ¿Cómo habéis tardado tanto?; que os envié a buscar con Salustico y ha gran rato que os aguardo.

TRISTÁN. Señor, no somos hombres tan de nuestro provecho que no tengamos siempre delante de los ojos tu servicio, y es que hemos topado con una dama de incomparable hermosura y gracia, y muchacha, loçana, entera y de suave y dulce conversación, ¹³ y con ella hablamos gran rato por atraella a tu servicio, que cierto yo creo que en la tierra no hay quien merezca su beldad. Si tú quieres gozar della, dínoslo ^[f. 69v] por que lo trabajemos.

POLIDORO. No puede ser esa dama tal como una ninfa que yo topé hoy, que es de las compañeras de Diana y topela en la ribera del río, ¹⁴ que bastó su vista para traspasarme el coraçón.

TRISTÁN. No menos te parecería la que dezimos si con desembaraçados ojos la mirases, que esa^f no sabemos quién se sea, y estotra Tristán y Rufino se obligarán de ponerla en tus manos.

POLIDORO. ¿Y qué sabes tú si me será a mí difícil de alcançar estotra que yo digo?

TRISTÁN. Señor,^g donde no hay conocimiento del fin, no se puede conseguir el efeto,¹⁵ y, si tú no sabes quién es ni adónde mora, gran dislate sería pensar de alcançalla. Estotra sabemos quién es y dónde mora, y de qué linage, qué tratos trae...; tenemos mañas como la induzir a tus amores.

POLIDORO. Hora yo os lo agradezco; no queráis que así me arroge a trochemoche: 16 verla he y veré si conforma el blasón de vuestras palabras con la perfectión de sus

¹⁴ es de las compañeras de Diana: se insiste irónicamente en la castidad de Casandrina, pues las ninfas que acompañaban a la diosa Diana debían mantenerse vírgenes (véase I, n. 18); cf. también, por ejemplo, Grimal [1981: s. v. Calisto].

¹³ entera: contiene una dilogía burlesca, pues entero es tanto «sano, sin lesión alguna, fuerte, robusto y cabal, assí en las operaciones corporales como en las de las potencias y sentidos» (Autoridades) —cf. también Covarrubias— como «que no ha perdido la virginidad» (DRAE); cf.: «Una sola joya tengo, que la estimo en más que a la vida, que es la de mi entereza y virginidad» (Cervantes, Novelas ejemplares, «La gitanilla», 54); véase también el primer ejemplo de VII, n. 170.

¹⁵ donde no hay conocimiento del fin, no se puede conseguir el efeto: la frase tiene un innegable regusto escolástico; cf.: «la causa final de modo enteramente necesario y esencial requiere el ser conocido para que cause» (Francisco Suárez, *Disputaciones metafísicas*, XXIII, VII, § 6, vol. III, 775).

¹⁶ a trochemoche: «disparatada e inconsideradamente, sin reparo ni consideración alguna; es voz baxa y jocosa, y, al parecer, formada de los verbos tronchar y desmochar, y con alusión al que hace cortes en los árboles sin guardar las reglas prescritas para ello y corta tronchando y desmochando sin reparo alguno» (Autoridades); cf. también Covarrubias (s. v. trochemoche).

obras.¹⁷ Mañana saldré por esa calle a pasearme; hazed vosotros de manera que vo la pueda ver.

TRISTÁN. Cuando tu merced mandare, todo estará a punto.

RUFINO. (Menester será, Tristán, que encaxen aquí luego las manos de la Corneja, que, según está desapegado [f. 70r] el páxaro, no sería mucho salírsenos de la jaula. Finjamos alguna necesidad y vamos con diligencia a buscar a la Corneja).

POLIDORO. ¿Qué tratáis entre vosotros?

TRISTÁN. Señor, tratamos que será bien ir luego a lo que nos mandas por que esté todo aparejado.

POLIDORO. Pues andad, que acá no hay ahora que hazer.

RUFINO. Pues, ¡sus!, Tristán, date prisa, que este negocio no pide vagar, 18 sino mucha diligencia. Bien te dezía yo que estaba nuestro amo de tal caletre que no habíamos de poder trastornalle el caliterio; ¹⁹ mas ya que hemos començado a combatirle, no volvamos atrás con nuestras banderas, sino vamos a pedir socorro como hombres que quieren llevar la victoria.

TRISTÁN. No hayas miedo, Rufino, que perdamos la fortaleza, ²⁰ que, si la buena vieia entra con su armada, ²¹ no habrá artillería que la resista, porque siempre lleva tras sí una legión de diablos que vencerán a todo el campo del gran turco.²²

¹⁷ blasón: «la divisa que un caballero trae en sus armas y escudo» (Covarrubias); «los blasones o escudos de armas ilustran y dan estimación a las personas que los traen» (Autoridades).

¹⁸ vagar: «espacio, lentitud, pausa o sosiego» (Autoridades).

caletre: «juicio, capacidad, entendimiento, discurso o imaginación vehemente; [...] voz [...] jocosa» (Autoridades). caliterio: es voz no documentada; parece variante y sinónima del previo caletre. Bien te dezía yo... caliterio: en V, f. 37v, fue Tristán el que cuestionó la factibilidad del negocio; como ya se indicó en VII, n. 2, el autor confunde a estos dos criados. ²⁰ *fortaleza*: por supuesto, en el sentido de «casa o castillo fuerte» (Covarrubias), según exige el contexto

de alegoría militar en que se inserta.

21 armada: «se entiende también por el exército de tierra, tomado del francés armée, pero es voz introdu-

cida modernamente y sin necessidad, mayormente teniendo la voz exército, tan propria en nuestra lengua, que lo significa» (Autoridades); cf.: «advirtiendo a el postillón que corriere estos renglones, por si escrupulea sobre el nombre de armada o ejército, que en Alemania se apellida deste modo» (La vida y hechos de Estebanillo González, hombre de buen humor, IX, vol. II, 194-195); Carreira y Cid [1990: 195, n. 156] aportan en nota a este pasaje del Estebanillo el siguiente fragmento de una carta de 1644: «Y dice que en primer lugar le parece que no podrá una persona sola asistir a todo por la diferencia de las inteligencias y ocupaciones de la Artillería de fronteras y Armadas en España, si es que esta palabra armada se entiende de bajeles, como se suele llamar en España, y no de ejércitos como suena en el estilo de otras lenguas, en Italia, Alemania y Francia».

²² campo: «campos se llaman los exércitos en campaña, y assí dezimos el campo nuestro y el de los enemigos» (Covarrubias). gran turco: «sultán de Turquía» (DRAE, s. v. turco).

[RUFINO]. La Calla, calla, que viene aquí gente. Salustico es aquel, si no me engaño. Aguárdate, escuchemos lo que dize.

SALUSTICO. ¡Oh, pese a tal con los bellacos desuellacaras!, ²³ ¿si han de parecer en toda la ciudad? ¡Voto a tal que ya no me puedo tener [f. 70v] en las piernas, porque no he dexado taberna ni bodegón que no haya trotado buscándolos! Helos do vienen; juro a tal!, ¡ah, noramala vengáis! ¡Y qué polidos vienen los ganapanes! ¿Quién diablos les osará¹ hablar ahora? Quiero hazer que no los conozco.

TRISTÁN. Hola, Salustico. ¿Adónde vas tan apresurado?

SALUSTICO. ¿Quién es el de la marquesota? ¿No podéis tener respecto y miramiento?, ¡que habláis con Salustico!

TRISTÁN. (No nos debe de conocer, a lo que entiendo). Aguárdate, no pases adelante.

SALUSTICO. ¿Queréis vosotros estorbarme el paso? Haríades vosotros mejor en alcar esas espadas, que van arrastrando como colas de raposa; antójaseme que no debéis de tener muchos callos en los cuadriles de traer espadas ceñidas.²⁴ Limpiaos esas gorras, que las lleváis llenas de polvo de caballos; 25 sacudíos esos çapatos, que me parece que han estado entre el estiércol de la caballeriza de vuestro amo; limpiaos esas manos, que están suzias de limpiar los pies a los caballos. No vais tan apriesa, ²⁶ que parece que vais tras las azémilas al monte por leña.

RUFINO. (Tristán, ¿qué hazes que no despachamos^j a este ^[f. 71r] bellaco?²⁷ Démosle carta de horro y enviémosle al otro mundo, 28 que tan gran suzio no merece vivir en la tierra).

TRISTÁN. (Que no, no, Rufino, que alborotaremos la ciudad y terná mala sazón nuestro negocio.²⁹ Déxale para loco, que mayor locura será hazer caso dél).

²³ pese a tal: expresión de enfado, «maniera di maraviglia, che noi diremmo canchero, capperi, cappita, e gli si da un certo tuono in pronunziare» (Franciosini). desuellacaras: «la persona desvergonzada, arrufianada, descarada, de mala vida y costumbres» (Autoridades, s. v. desollar).

²⁴ cuadriles: de cuadril, 'cadera' (cf. Covarrubias, s. v. cadera, y Oudin, s. v. cuadril).

²⁵ las lleváis llenas de polvo de caballos: véase VII, n. 88.

²⁶ vais: 'vayáis'; en los Siglos de Oro, vamos y vais convivían, como formas de subjuntivo, con vayamos y vayáis —y aún hoy empleamos vamos con finalidad exhortativa— (Lapesa, 1981: § 96.3, 395). apriesa: 'aprisa'; dice Autoridades (s. v. aprisa) que «de ambos modos se usa promiscuamente este adverbio». despachamos: de despachar, «algunas vezes vale matar» (Covarrubias).

²⁸ Démosle carta de horro: dar carta de horro a uno «vale despedirle de su amistad», aunque aquí parece significar más bien 'liberarle de la vida, matarle', siendo la carta de horro «la que se da al esclavo haziéndole libre» (Covarrubias, s. v. carta).

RUFINO. ¿Huis, lebrón? Yo os prometo que, si me aguardárades, que yo os adereçara como merecíades.

[SALUSTICO]. El diablo aguardará tus golpes, que pensaras que dabas con alguna hacha en alguna enzina. Con otros mis iguales ha de mostrar mi espada sus dientes, que no con azemileros¹ como vosotros.^m

TRISTÁN. Déxale, déxale, Rufino, que bien nos conoció, sino que haze del bellaco sobre sello;³⁰ no cures dél, que a palabras locas, orejas sordas.³¹ Vamos nuestro camino, ³² que ves allí la casa de nuestra devota. ³³ Anda, que cerca está la puerta. Vesla aquí; cerrada está. En cerco debe de estar con sus familiares, o quiçá está ocupada la tienda con algún galán y por eso tienen cerrado, 34 por que no les estorben de hazer a su plazer la venta. ¡Ta, ta, ta!³⁵

CASANDRINA.ⁿ ¿Quién llama con tanta prisa?

TRISTÁN. Siervo tuyo, señora, que llama a tu piadad, ³⁶ sin la cual moriríamos presto.

CASANDRINA.º ¡Mirá, así se sabe requebrar el zagal! Pues, gentileshombres, 37 ¿qué es [f. 71v] lo que mandáis?

TRISTÁN. Que nos mandes emplear en tu servicio, que no será mala emplea. 38

CASANDRINA. P Hora, hermanos, no vaya más adelante la fiesta, porque estoy ocupada y no estoy para teneros palacio.³⁹ Dezid lo que queréis por que me torne yo a mis negocios.

²⁹ sazón: 'ocasión, coyuntura, oportunidad', «tiempo acomodado» (Covarrubias).

³⁰ haze del bellaco sobre sello: 'se finge bellaco, además de serlo' (véase VII, n. 117, y Autoridades, s. v. sobre); Correas recoge la expresión «Hazer del ventero sobre sello», e indica que se usa «Kontra los ke pretenden engañar kon la verdad, i hazen del personaxe, komo ke no an de ser tenidos por tal» (583).

³¹ a palabras locas, orejas sordas: «refrán que previene que las cosas se han de tomar como de quien las dice, despreciando o no haciendo caso del que habla sin razón» (Autoridades, s. v. loco); Seniloquium, núm. 11; Vallés, núm. 266; Correas, 22.

³² Vamos nuestro camino: para el uso transitivo de *ir*, cf. DCR (1η).

³³ devota: de devoto, aquí presumiblemente en su acepción de «inclinado, aficionado y como dedicado a procurar y solicitar el bien de alguno» (Autoridades), pero véase lo dicho en V, n. 135, y VII, n. 134. tienda: 'lugar de prostitución' (cf. Alonso Hernández, 1976).

^{35 ¡}Ta, ta, ta!: onomatopeya del sonido de los golpes con los que se llama a una puerta; cf. DRAE (s. v. ta); cf.: «SEMPRONIO. Ta, ta, ta. CALISTO. ¡Pármeno! PÁRMENO. Señor. CALISTO. ¡No oyes, maldito sordo? PÁRMENO. ¿Qué es, señor? CALISTO. A la puerta llaman; corre» (Celestina, I, 52).

piadad: es forma comunísima en el Medievo y los Siglos de Oro, de la que CORDE recupera 467 casos en 108 documentos [consultado el 27.04.2010].

³⁷ gentileshombres: «los de buen talle y bien proporcionados de miembros y faciones» (Covarrubias).
³⁸ emplear... emplea: esta selección léxica no es inmotivada, ya que ambas palabras tienen acepciones que caen dentro del campo semántico de las relaciones amorosas: emplear puede significar 'ocupar en un trato amoroso' (cf. DRAE, y DCR, 5β), y empleo (aquí en femenino) puede ser el modo en que «se llama entre los galanes la dama a quien uno sirve y galantea» (Autoridades).

³⁹ teneros palacio: tener palacio es «conversar festivamente por pasatiempo y corrección» (DRAE, s. v. palacio); cf.: «Señora, salí acá fuera; a teneros palacio venimos» (Delicado, La Lozana andaluza, XXX,

RUFINO. Quisiéramos^q una palabra a tu madre.

CASANDRINA. ¡Oh pecadora de mí, que en este punto acaba de salir de aquí! Pésame, por mi vida, que hayáis venido en balde.

RUFINO. ¡Ay señora!, ¿en balde llamas haber gozado de tu dichosa vista? ¿Quién tal pensara que había en la tierra?; que'n todo el mundo tal cosa como tú no se ha visto.

CASANDRINA. Yo os agradezco la cortesía, mas perdonadme, que me subo a mi labor, porque estoy atareada; y a mi madre la toparéis en el camino. Id con Dios.

TRISTÁN. Iremos acompañados de tristeza, pues que se nos quita de delante la lumbre del alegría. ⁴⁰ Di, Rufino, ¿qué te parece desta muchacha? ¡Qué buen donaire tiene en cuanto dize y haze! Por Dios que me ha hecho daño el haberla visto y que no fuese mucho dar con los almarios en el suelo, ⁴¹ y que^r no creo que^s fuese lo peor acertado aparejar el camino a nuestro amo por que se le hiziese menos trabajo. ⁴²

RUFINO. ^[f. 72r] No hay qué aparejar, Tristán, que yo te seguro que ha días que es el camino pasagero y que tiene ya nombre de camino real. ⁴³ ¿No viste cuál venía toda desgreñada? Yo te aseguro que nunca ella estaba sola, guardando la casa como perro.

TRISTÁN. Por Dios que lo creo, y que por eso se daba tanta prisa a echarnos fuera, por que no se le enfriase la comida.

RUFINO. Hora bien, déxate deso y, una por una, hinchamos nuestras bolsas, ⁴⁴ que después yo te prometo otras de más tomo.

239

⁴⁰ Iremos acompañados de tristeza [...] alegría: podría haber un recuerdo de la despedida de Calisto en su primer encuentro con Melibea: «Iré como aquel contra quien solamente la adversa fortuna pone su estudio con odio cruel» (*Celestina*, I, 28).

⁴¹ almarios: de almario, «casi es lo mesmo que alacena [...] esta dicción almario es lo mesmo que armario; es pues almario el caxón donde se guardan algunas cosas» (Covarrubias). dar con los almarios en el suelo: 'dejar que se pierda el negocio' (a cambio de gozar a Casandrina), puesto que dar con la carga en el suelo es «echar a perder el negocio» (Covarrubias, s. v. carga).

⁴² Siervo tuyo, señora, que llama a tu piadad [...] trabajo: el interés de Tristán y Rufino —sobre todo del primero— por Casandrina es paralelo al que Sempronio, por un lado, y Tristán y Sosia, por otro, demuestran tener por Melibea; cf.: «SEMPRONIO. Pues dime lo que pasó con aquella gentil doncella; dime alguna palabra de su boca, que, por Dios, así peno por sabella como mi amo penaría. CELESTINA. ¡Calla, loco, altérasete la complesión! Yo lo veo en ti que querrías más estar al sabor que al olor deste negocio» (Celestina, V, 141); «SOSIA. Tristán, bien oyes lo que pasa. ¿En qué términos anda el negocio? TRISTÁN. Oigo tanto, que juzgo a mi amo por el más bienaventurado hombre que nació. Y por mi vida, que aunque soy mochacho, que diese tan buena cuenta como mi amo. SOSIA. Para con tal joya quienquiera se ternía manos» (XIV, 274); sin embargo, Lida de Malkiel [1962: 600] opina que «En oposición con los sirvientes más bajos que le sustituirán [...], la curiosidad de Sempronio por Melibea es siempre respetuosa»; de otra parte, parece recordarse aquí también la escena en que Salucio requiebra a Parmenia, la hija de Claudina (Fernández, Tragedia Policiana, V, 124).

⁴³ pasagero: «se aplica al lugar o sitio por donde passa continuamente mucha gente» (*Autoridades*, s. v. passagero). camino real: «se llama el más ancho, principal, fácil y cursado de los passageros, y el más público, y por esso tienen obligación las justicias de tenerle llano y compuesto y en partes empedrado; llámase real porque es público o guía a parages grandes y se camina por él con más conveniencia» (*Autoridades*, s. v. camino).

TRISTÁN. Como quisieres, que no saldré de tus pasos en cuantas carreras anduvieres. 45

RUFINO. Lo que agora haze al caso para que el negocio cuaje es buscar a la vieja. Por eso, démonos prisa, que, a lo que creo, ella también nos anda a buscar.

TRISTÁN. Vamos por aquí, que ella en la taberna debe de estar, si viene a mano, ⁴⁶ y debe ser en la de San Martín, haziendo oración, que yo sé que estas son sus estaciones; ⁴⁷ que como la pobre no tiene dientes para mascar, mantiénese de vino, que se pasa sin esos trabajos. ⁴⁸ Oye, ¿vesla como sale de la taberna que te dixe? A fe que ha ella pasado de las tres vezes el rosario alrededor del cangilón. ⁴⁹ ¡Oh señora Corneja, ^[f. 72v] que andamos perdidos a buscarte!

CORNEJA. Seáis bien llegados, hijos. ¡Y qué gran plazer me habéis hecho! Veis aquí a vuestra esclava. ¿Qué me queréis, loquillos?, ¿qué queréis de mí? ¿Queréisme forçar? ¡Ya noramaça soy muy vieja!⁵⁰

TRISTÁN. No sería mucho, madre, al olor de lo que solías, viniésemos a esos términos, aunque ya, ⁵¹ mi fe, mucho hueles ^t a vieja; ⁵² pasose tu tiempo.

CORNEJA.^u Déxalo estar, cachondillo, que a fe que, si fuera de veinte años como soy de ochenta y siete, que no te hizieras tanto de rogar.⁵³ Dezid, pues, lo que queréis,⁵⁴ que

⁴⁴ hinchamos: 'llenemos', de henchir (véase VI, n. 61).

⁴⁵ carreras: «caminos» (Covarrubias, s. v. carrera).

⁴⁶ si viene a mano: «frase adverbial que equivale a quizá, acaso o por ventura» (Autoridades, s. v. mano). ⁴⁷ estaciones: de estación, «se llama la devoción cristiana de los fieles cuando van a visitar los templos y hacer oración delante del Santíssimo Sacramento, principalmente en los días de Jueves y Viernes Santo, al tiempo de estar colocado en los monumentos» (Autoridades). debe ser en la de San Martín... estaciones: véase V, n. 151.

⁴⁸ como la pobre no tiene dientes para mascar [...] trabajos: «a quien tiene mis días, pues no puede mascar, le es lícito beuer algunas vezezillas de vino para esforçar la virtud» (Gómez de Toledo, *Tercera Celestina*, XXXIII, 296).

⁴⁹ A fe que ha ella pasado [...] cangilón: las tres vezes deben de ser las que era costumbre beber en una comida —cf. Fradejas Lebrero [1993: 52-56], en torno a: «Madre, pues tres veces dicen que es lo bueno y honesto [beber] todos los que escribieron» (*Celestina*, IX, 205)—, que la vieja haría coincidir con las tres partes o tercios en que se divide el rosario (cf. *Autoridades*, s. vv. *rosario* y *tercio*), de modo que, en esas tres veces que llena el cangilón —sin comer, ciertamente, pero porque, como acaba de decir Tristán, «no tiene dientes para mascar» y «mantiénese de vino»—, reza o pasa el rosario entero.

⁵⁰ ¿Queréisme forçar? ¡Ya noramaça soy muy vieja!: «yo vieja soy; no he temor que me fuercen en la calle» (*Celestina*, VII, 183); «¡Mochachas, mochachas! ¡Bobas, andad acá abajo, presto, que están aquí dos hombres que me quieren forzar!» (IX, 203); cf. Vian Herrero [2003: 907].

⁵¹ aunque: con valor adversativo ('pero'), no concesivo (cf. DRAE).

⁵² mucho hueles a vieja: «algunas veces, aunque era niño, me subías a la cabecera y me apretabas contigo, y porque olías a vieja me huía de ti» (*Celestina*, I, 71); cf. Vian Herrero [2003: 907].

⁵³ a fe que, si fuera de veinte años como soy de ochenta y siete, que no te hizieras tanto de rogar: la Celestina de Gómez de Toledo le dice a Bravonel: «Y a buena fe, que a ser Celestina de veynte y cinco años, no te diera tan por estenso la cuenta» (*Tercera Celestina*, XXXV, 307).

Dezid, pues, lo que queréis: está de más esta frase de la Corneja, o bien falta la respuesta de los criados
 —nunca dada—: los tres se encaminan sin más hacia casa de Polidoro.

yo también iba en vuestro rastro, sino que me detuve en esta casa en una visita que tenía mucha obligación.

RUFINO. Pues ¡cómo, madre!; ¿tanto debéis al vino que lo habéis de visitar cada día? CORNEJA. Pues ¿no quieres que lo visite, hijo Rufino, pues le debo lo que vivo. 55 lo que soy, lo que ando y lo que hago? ¿Piensas tú que sin él pudiera yo dar paso? Nunca yo llegara en casa de Polidoro si no tomara este bordón; este es el báculo de mi vegez. Pues dezidme, tontillos, ¿fuistes a mi casa, por ventura, a buscarme?⁵⁶

TRISTÁN. Sí, madre, y no os hallamos, y nos abrió Casand[r]ina, v vuestra hija.

CORNEJA. ¿Y qué os pare|ce [f. 73r] de aquella muchacha?

[Tristán]. W Pregúntalo aquí a Rufino, que no le podía despegar de la puerta y aun me ha querido persuadir a una travesura.⁵⁷

CORNEJA. Callá, borrachuelos, que, aunque no soy madre de más de una, soy señora de muchas en la ciudad. Dexad acabase con bien nuestra atarea, que yo os prometo de os dar dos donzellas hermosas como ángeles;⁵⁸ principalmente a ti, Tristanico, que eres más moço y tienes la sangre nueva, ⁵⁹ yo te prometo de te dar en donde hartes la viveza desos sinodillos que tan levantados los tienes. 60 Los diablos te lleven, putillo, que bien se te parece que se te estienden todos los miembros con esto que te digo.⁶¹ Calla, mis entrañas, que yo te porné en los braços con quien emplees tus fuerças.⁶²

TRISTÁN. Ea, señora Corneja, que ya estamos en casa. Aparéjate y entra con pie derecho.

⁵⁵ pues: seguramente, con el valor concesivo de 'aunque' (Keniston, 1937: § 28.44, 355), o quizás con el condicional de 'si' (DCR, c).

fuistes: 'fuisteis' (véase «Entra la Fortuna enojada...», n. 2).
 no le podía despegar [...] travesura: de nuevo el anónimo equivoca los personajes, ya que es de Tristán de quien se puede decir tal cosa.

atarea: «tarea» (DRAE).

⁵⁹ principalmente a ti, Tristanico [...] nueva: sin embargo, diversos pasajes de la escena V sugieren -aunque no lo muestran de manera incontestable- que Tristán es mayor que Rufino: «Tristán -bien parece que has estado en las escuelas de Amor, bien se te vee que has ganado ya sueldo en los reales de Cupido—» (f. 33r-v); «Rufino, que aún está en la primera tisera en las cosas de palacio, bien le sale al rostro la vergüença de lo que dizes» (f. 35r).

⁶⁰ viveza: «vigor, eficacia, fuerza o actividad» (Autoridades). sinodillos: no se documenta el término, ni tampoco sínodo —del que sinodillo debe de provenir por derivación apreciativa— con el claro sentido obsceno que tiene en nuestro texto (¿o acaso está formado sobre sínoco, que Autoridades define como «la calentura que procede del vicio de todos los humores»?).

⁶¹ se te estienden todos los miembros con esto que te digo: la lectura erótica de estas palabras es obvia; cf.: «La redondeza y forma de las pequeñas tetas, ¿quién te la podría figurar? Que se despereza el hombre cuando las mira» (Celestina, I, 45) —desperezarse es, precisamente, «extender y estirar los miembros» (Autoridades)—.

vo os prometo de os dar dos donzellas [...] tus fuerças: las tácticas que la Corneja utiliza con los criados reproducen las de Celestina con Pármeno en Celestina, I, 68-69 y 75-76 (Vian Herrero, 2003: 907).

CORNEJA. Bien has hecho en avisarme por que entre con buen pie. 63 Pregunta qué haze Polidoro.

RUBINETO. ¿Quién sube ahí? ¿Es Tristán?

TRISTÁN. Señor, sí.

RUBINETO. [f. 73v] Eso me parece bien, que seáis bien criados y que poco a poco os vais desasnando, ⁶⁴ aunque siempre os quedará un «¡xo!» de los muchos que habéis dicho en esta vida acarreando leña del monte. 65 Subí arriba, que poco ha que subió allá Salustico.

TRISTÁN. Mas no, sino, por vuestra vida, señor Rubineto, subid vos y dezilde al oído que está aquí esta vieja honrada.

RUBINETO. Aguardame aquí.

TRISTÁN. Yo^x seguro, señora Corneja, que debe agora Salustico de untalle el caxco y pedille algunos dineros, ⁶⁶ al menos aquellos que vos le pedistes a él.

RUFINO. Calla, Tristán, que a fe que ha de partir con nosotros y que hemos de ser todos a la parte iguales como cabos de agugeta, ⁶⁷ so pena de cortalle las narizes.

TRISTÁN. Escucha, que abaxa el page. ¿Es Rubín?

RUBINETO. Yo soy. Con él estaba Salustico contando unos dineros y, como dixe que estaba aquí una vieja, 68 como si el diablo le llevara en volandas, echó a huir por la puerta falsa.⁶⁹

TRISTÁN. Mirá si lo [f. 74r] digo yo; que me maten si no se piensa alçar con todo. 70 RUFINO. Óyete, ⁷¹ Tristán, que baxa nuestro amo.

⁶³ entra con pie derecho... con buen pie: entrar con el pie derecho o con buen pie es «empezar alguna obra con felicidad, dicha y fortuna» (Autoridades, s. v. pie), y es forma de atraer la buena suerte. 64 vais: 'vayáis' (véase n. 26).

^{65 ¡}xo!: '¡so!', «este término usan los que quieren que la bestia se pare o esté queda» (Covarrubias, s. v. jo); «interjección; lo mismo que jo o cho; algunos la escriben assí y pronuncian la x suavemente» (Autori-

⁶⁶ untalle el caxco: de untar los cascos, «lisongear mucho a uno, alabándole sus acciones con demasía y afectada ponderación» (Autoridades, s. v. casco).

⁶⁷ partir: «repartir u distribuir alguna cosa entre varios» (Autoridades), iguales como cabos de agugeta: «Dize ke ai igualdad en algunas kosas» (Correas, 164).

⁶⁸ como: 'tan pronto como, así que', con valor temporal (cf. DRAE, y Keniston, 1937: § 28.56, 360).

⁶⁹ puerta falsa: «la que no es la principal de la casa y suele salir a otra calle excusada, que sirve regularmente para el manejo de los menesteres ordinarios de las casas» (Autoridades, s. v. falso); cf. también Covarrubias (s. v. postigo).

⁷⁰ se piensa alçar con todo: alzarse con algo es «tomar o quitar alguna cosa, quedándose con ella sin acción ni derecho» (Autoridades, s. v. alzarse).

CORNEJA. (¡Ea, Corneja, no desmayéis!⁷² ¡Ea, mis escuderos, que veis allí el blanco adonde habéis de tirar!: asestad bien, no le erréis).

POLIDORO. ¿Quién es esta muger de bien?

TRISTÁN. Una muger pobre que agora se llegó aquí.

POLIDORO. ¿Qué buscáis, madre honrada?

CORNEJA. Honrados sean tus días, y Dios te prospere, señor, los días de la vida y te libre de los trabajos de la vejez y no te^y dexe venir en las fatigas de la pobreza.⁷³ Una pobre vieja y enferma soy que me sustento entre la buena gente, y como, señor, he oído tu franqueza, especialmente en el servicio de Dios, vengo a que, por las plagas de Jesucristo,⁷⁴ remedies mi miseria con algún rinconcillo de tu abundancia.⁷⁵ Y porque, señor, sé que eres regalado,⁷⁶ y por que conozcas mi voluntad para servirte con mi pobreza, de un hortezillo que tengo te traigo esta cestica de camuesas,⁷⁷ y principalmente esta que se crio sola en un árbol, que, para un señor como tú, no tiene precio.⁷⁸

TRISTÁN. (Aosadas que ella [f. 74v] lleve más precio de acíbar que de valor). 79

POLIDORO. Pues ¿qué es lo que vos queréis, muger honrada, que se hiziese por amor de vos?

CORNEJA. ¿Qué, señor? Cualquier cosa que de tu mano me venga recebiré yo por gran contentamiento, mas lo que yo, por el presente, ⁸⁰ quiero suplicarte es que tengo

⁷¹ Óyete: lo mismo que óigase u oigámonos, «voces que se usan para imponer silencio» (Autoridades, s. v. oír).

⁷² ¡Ea, Corneja, no desmayéis!: «¡Esfuerza, esfuerza, Celestina! No desmayes» (Celestina, IV, 113); cf. Vian Herrero [2003: 906]; cf. también: «Ea, ea, esfuerça, Dolosina, que ya se llega tu hora, en la qual no harás pequeña ganacia» (Villegas Selvago, Comedia Selvagia, III, III, 303).

⁷³ *trabajos*: de *trabajo*, «cualquiera cosa que trae consigo dificultad o necessidad y aflicción de cuerpo o alma» (Covarrubias).

⁷⁴ plagas: de plaga, «la llaga o herida» (Covarrubias). las plagas de Jesucristo: las cinco heridas de la crucifixión; escribe Covarrubias (s. v. llaga): «por antonomasia, llamamos llagas las de Cristo Nuestro Redentor, de manos, pies y costado, y a devoción dellas hay algunos santuarios, congregaciones y cofradías que llaman de las plagas».

⁷⁵ rinconcillo: de rincón, «residuo de algo que queda en un lugar apartado de la vista» (DRAE).

 ⁷⁶ regalado: «el que se trata con curiosidad y con gusto, especialmente en su comida» (Covarrubias, s. v. regalo); «acomodado, suave u delicado» (Autoridades).
 77 hortezillo: 'huertecillo' (cf. Pagés, s. v. hortecillo). camuesas: de camuesa, «una especie de mançanas

hortezillo: 'huertecillo' (cf. Pagés, s. v. hortecillo). camuesas: de camuesa, «una especie de mançanas excelentíssima, aromática, sabrosa y suave al gusto, sana y medicinal» (Covarrubias).
 no tiene precio: aquí, 'no tiene valor', 'es una nonada' (siendo precio, en definición de Covarrubias, «la

¹⁸ no tiene precio: aquí, 'no tiene valor', 'es una nonada' (siendo precio, en definición de Covarrubias, «la estima o el valor» de algo), según confirma el aparte de Tristán que se sigue; cf.: «Reciba, pues, vuestra reverencia este pequeño presente, que si por sí no tiene precio, tenerlo ha por la voluntad con que se ofrece» (Luis de Granada, *Epistolario*, «A la muy reverenda señora la señora soror Ana de la Cruz en Sancta Clara de Montilla», 182); «mas si le falta la caridad, ni tiene precio ni merescimiento» (Luis de Granada, *Meditaciones muy devotas*, III, § 2, vol. II, 507).

⁷⁹ *acíbar*: «el jugo de las pencas de una yerba babosa que comúnmente se llama *sçabira* o *sçabila* [...] el enfermo que la ha de tomar en bebida ha de sufrir mucho por su gran amargura» (Covarrubias), de donde proviene el significado metafórico con el que Tristán usa esta palabra: «sinsabor, disgusto y desazón, que vuelve los gustos en amarguras» (*Autoridades*).

una hijuela de pocos días y querría allegarla a su marido, y para esto no tengo sino lo que los ricos y poderosos como tú me dan.

POLIDORO. Por cierto, madre, que vos tenéis razón en eso, y, por eso, no dexéis de ponella en su casa, que, pues la obra es buena, Dios os dará con que la hagáis; pero agora se va de aquí Salustico con dineros para casar una güérfana: quiçá será vuestra hija.

CORNEJA. ¿Mi hija? No lo creas, señor, que nunca di cuenta de nada desto a nadie sino agora a ti, que, aunque me ves ansí vieja crueca, 81 en mucha honra y fama he vivido toda mi vida y no me tengo de avergonçar a quienquiera.

TRISTÁN. (En honra, no juro a Dios; en fama, cuanto vos quisiéredes).

CORNEJA. Hasta aquí, señor, yo me la he mantenido por estos [f. 75r] pobres pulgares.82

TRISTÁN. (No pienses que miente, Rufino, que verdad dize, que con aquellos pulgares la ha hecho más de seis vezes donzella).⁸³

CORNEJA. Sabe, señor, que, después que su padre murió, habemos pasado la vida con harto trabajo, y siempre hemos querido más la pobreza que la deshonra; que otra tuviera la hija tan hermosa que yo tengo, que pasara mejor la vida que vo la paso, mas yo siempre he llevado la honra adelante tiniéndola recogida.

TRISTÁN. (Pues eso ¿quién duda?: porque suele darse tanta priesa al vino que en todo el día se levanta la pobre del trinquete).⁸⁴

CORNEJA. Así que, señor, esta es la primera vez que entro en tu casa —para bien sea—, que no conozco sino a Tristán, y aun ese no sé si me conoce a mí.

TRISTÁN. Muy bien, madre, os conozco, y a vuestra hija también: conozco que ella es tal que merece toda merced que mi señor Polidoro os haga para recogella.

POLIDORO. Toma, Tristán, esta llave y trae del cofre dorado cien marcos de plata y dáselos a esta vieja honrada.85

 80 por el presente: «por ahora, en este momento» (DRAE, s. v. presente). 81 crueca: lo mismo que clueca —con confusión de las líquidas r/l—, «la gallina que ha puesto huevos y está sobre ellos» (Covarrubias), pero aquí «dicho de una persona: muy débil y casi impedida por la vejez» (DRAE); cf: «Al diablo la vieja clueca» (Silva, Segunda Celestina, XXXIX, 564).

244

por estos pobres pulgares: por sus pulgares es «frase adverbial con que se expressa que uno ha hecho alguna cosa por su mano y sin ayuda de otros» (Autoridades, s. v. pulgar).

con aquellos pulgares la ha hecho más de seis vezes donzella: la misma Corneja ha remendado varias veces el virgo de su hija.

⁸⁴ trinquete: «en la germanía, vale cama de cordeles» (Autoridades); «Se refiere sobre todo al tipo de cama que usaba la prostituta para su negocio, y que era fácil de armar y desarmar» (Alonso Hernández, 1976). suele darse tanta priesa [...] trinquete: opino que quiere decir que Casandrina tiene que prostituirse a todas horas con el fin de obtener el dinero necesario para satisfacer la desmedida afición al vino que caracteriza a su madre, y no que los efectos del alcohol le impidan a la joven levantarse de la cama.

TRISTÁN. Por Dios, señor, que me huelgo, porque, cuando las riquezas son bien ^[f.]
^{75v]} distribuidas, esclarecen a su dueño; ⁸⁶ yo voy, señor. ^{aa} (Pues a fe que no es tan bobo el moço que no repele para sí: ⁸⁷ ¿quién diablo meterá la mano en la miel que no la lleve a la boca?).

CORNEJA. Dios te prospere, señor, los días de la vida, que has habido compasión de mí. Pues prueba, señor, esa fruta que cogeron las manos de aquella a quien hazes la merced, ⁸⁸ que yo te digo que parecían sus manos, entre estas coloradas camuesas, una claridad del sol cuando se pone cubierto de unas alegres nubezillas que se le atraviesan.

POLIDORO. ¿Ah sí, madre?, ¿tan hermosa es?

CORNEJA. No lo digo, señor, porque es mi hija, mas es verdad que todos me dizen que cómo no me vuelvo loca con ella: un rostro de un serafín, un cuerpo todo de dama, un dispusición tan acabada, un donaire en todo cuanto dize y haze que no hay más que desear. Mas, dexado esto aparte, señor, por que sienta yo que te son agradables aquestos mis servicillos y me atreva a pedirte mercedes cuando necesidad lo tuviere, prueba esta fruta que de mi pobre huertezillo te traigo, por [f. 76r] que, si te supieren bien, ce te traiga las que quedan. ¿Cuál quieres, señor? ¿Ves esta que te dixe se crio sola en un árbol, que no parece sino que se crio en el paraíso terrenal?

POLIDORO. Ten allá, Rubineto, estotras.

CORNEJA. (¡Ea, diablos, y llevalde! ¡Caládmele aquellas entrañas con los amores de Casand[r]inica, dd mi hija!).

POLIDORO. ¿Qué dizes, madre?, ¿qué te parece de mi dispusición y buena gana de comer, pues con cáscara y todo me la comí? Por cierto, gentil fruta crías en tu huerto.

CORNEJA. Paréceme, mi señor, que te haga muy buen provecho, que me huelgo mucho de verte comer de tan buena gana.

TRISTÁN. (Tal salud te dé Dios, puta vieja, como tú le deseas el provecho).

está ligada a la perdición del personaje (véase VIII, n. 111).

245

⁸⁵ cien marcos de plata: representan una cantidad considerable (véase VII, n. 160) que recuerda a las cien monedas de oro que Calisto le da a Celestina en *Celestina*, I, 81.

⁸⁶ esclarecen: de esclarecer, «ennoblecer, hacer ilustre, famoso y claro a alguno u a alguna cosa» (Autoridades).

⁸⁷ repele: de repelar, «tomar de una cosa poco a poco, por partes o porciones» (Autoridades).

⁸⁸ cogeron: forma analógica sin diptongar; *CORDE* recupera doce ejemplos de textos medievales y renacentistas [consultado el 26.05.2010].

⁸⁹ acabada: de acabado, «perfeto» (Covarrubias, s. v. acabar).

ofrece a Polidoro y el fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal; al igual que en Génesis, II, 17, y III, 1-6 (Biblia del Oso, I, cols. 4 y 5; Sagrada Biblia, 10 y 11-12; Biblia Vulgata, 6), la ingestión de la fruta

CORNEJA. (Calla, ladrón, que tampoco se le deseas tú, que, el lobo y la vulpeja, to-do[s] son^{ee} de una conseja, ⁹¹ y también la Corneja).

POLIDORO. ¿Vienes ya, Tristán? Para ir por la muerte eres buen mensagero. 92

TRISTÁN. (No me maravillo; cierto^{ff} que, para haber de henchir dos sacos de dineros, me^{gg} tomase doblado el tiempo). ⁹³ Ves aquí, señor. Yo se los daré, porque la quiero acompañar hasta su casa, que cumple así a tu servicio.

CORNEJA. Que no, hijo Tristán, que no es razón que lleves tú el trabajo y goze yo del provecho. Dámelos acá, ^[f. 76v] que debaxo deste manto raído me los llevaré. ⁹⁴

TRISTÁN. (No quiero gato con pollos; 95 no le hubieras tú hecho colchón tantas vezes).

CORNEJA. Dámelos acá, hijo, que no quiero que tomes trabajo. 96

POLIDORO. Dáselos, Tristán, no me la enoges.

TRISTÁN. (Tómalos allá, diablo, que más por fuerça que de grado los llevas, ^{hh} que a fe que, si fuera en el monte, que quien más pudiera llevara el gato al agua). ⁹⁷

CORNEJA. (Calla, calla, avariento, que todo es tuyo cuanto yo tengo). ⁹⁸ Señor mío, Dios quede en tu compañía y te pague lo que yo no puedo sino con pobres oraciones desta indigna pecadora.

POLIDORO. Yo me contento, madre, con esa paga; id enhorabuena y encomendadme a Dios. ⁹⁹ Vosotros íos con ella hasta su casa y negociá lo que os dixe.

_

⁹¹ el lobo y la vulpeja, todos son de una conseja: «refrán que da a entender que los malos y de perversas y ruines costumbres se aúnan y convienen para hacer daño y perjudicar a otro» (*Autoridades*, s. v. *lobo*); Santillana, *Proverbios*, núm. 312; Vallés, núm. 1312; Correas, 89 y 113.

⁹² Para ir por la muerte eres buen mensagero: para ir por la muerte eras bueno es expresión que se dice «Kuando uno se tarda» (Correas, 455); Paltrana la emplea también para censurar la tardanza de su criada Quincia en Silva, Segunda Celestina, XX, 317.

⁹³ cierto que, para haber de henchir [...] tiempo: parece querer decir que, efectivamente, Tristán ha llenado dos sacos, el de la Corneja y uno más para sí —como había anunciado al principio de f. 75v—, aunque luego no se vuelve a mencionar este dinero que habría «repelado».

⁹⁴ manto raído: cuando Celestina refiere a Calisto su visita a casa de Melibea, alude repetidamente a su «manto raído» (*Celestina*, VI, 143 y 149) y a su «saya rota» (149) con el fin de conseguir ropas nuevas, como finalmente logra (153).

⁹⁵ No quiero gato con pollos: «Dízese a propósito de kitar okasiones de daño» (Correas, 257).

⁹⁶ Dámelos acá, hijo, que no quiero que tomes trabajo: resulta jocoso que una anciana tan disminuida como la Corneja no encuentre dificultades para transportar los 23 kg que pesarían cien marcos (véase n. 85, y VII, n. 160).

⁹⁷ *llevara el gato al agua*: Covarrubias (s. v. *gata*) dice que la frase *veamos quién lleva el gato al agua* vale «quién sale con la suya; antiguamente, debieron usar cierto juego en la ribera del río con un gato, y ganaba el que le metía dentro dél, pero, como se defiende con uñas y dientes, era dificultoso y peligroso».

⁹⁸ todo es tuyo cuanto yo tengo: también Celestina le dice a Sempronio: «Todo lo mío es tuyo» (*Celestina*, V, 139).

⁹⁹ id enhorabuena: fórmula que se empleaba para despedir a alguien (cf. DCR, s. v. ir Vθ).

CORNEJA. Acompañado seas tú, señor, entre aquellos tronos y dominaciones de ángeles, 100 que vo me iré sola rezando este rosario por que Dios te alargue los días de la vida.

RUFINO. (Andad acá, dexaos de esas hiproquesías, 101 que tenemos nosotros allá que hazer).

[RUFINO]. Enhorabuena vais, madre; lleno lleváis el ojo. 102 Con eso bien casaréis a vuestra hija.

CORNEJA. Callá, bobillos, que esto [f. 77r] no es sino señal de lo que ha de venir. Dexad vosotros, que antes de mucho veréis cómo ha obrado la purga que en el cuerpo le queda. 103 Hijos, ya estamos en la plaça; por vuestra vida que nos lleguemos a aquella ermita de Sanct Martín a encomendarnos a él, 104 que le soy muy devota. Echá, pues, mano a esas bolsas, que no es razón que decentemos esto que yo traigo, 105 siquiera porque es número cabal, y también porque sería deshonra vuestra, viniendo i con una dama, no darle joyas en ferias pidiéndooslas. 106

TRISTÁN. Eso sí, madre: nunca deis cinco de corto mientras pudiéredes entrar en los bolos. 107

RUFINO. Pues ¿tan presto os habéis cansado, madre?

antes de mucho: cf.: «A buena fe, que antes de mucho le des el fin a la desastrada si tales golpes das con su triste cuerpo» (Gómez de Toledo, *Tercera Celestina*, XXVII, 256).

104 ermita de Sanct Martín: ermita «llama el vulgo a la taberna donde se vende públicamente vino» (Auto-

¹⁰⁰ tronos y dominaciones: dos de los nueve coros de los espíritus angélicos (cf. Covarrubias, s. vv. trono y dominaciones, y Autoridades y Terreros y Pando, s. v. coro).

101 hiproquesías: 'hipocresías', con metátesis de la r; hay ejemplos paralelos en Silva, Segunda Celestina,

x, 206; xxiv, 373; xxvi, 395; xxxvi, 527, y xxxix, 554. lleno lleváis el ojo: 'vais contenta' (véase IV, n. 10).

ridades), y también *ermita del trago* (Alonso Hernández, 1976); véase V, nn. 160 y 170.

105 decentemos: de decentar, «empezar a gastar alguna cosa a que no se había llegado» (Autoridades); cf.

también Covarrubias.

¹⁰⁶ darle joyas en ferias: varía la expresión dar ferias, que «es, de las cosas que vienen a la feria, dar algunas a las personas que tenemos obligación y voluntad; suelen los galanes dar ferias a las damas, haziendo franca la tienda del mercader adonde ellas llegan, y algunas son comedidas y toman mesuradamente; otras son inconsideradas y codiciosas, que suelen dexar destruido al galán necio y pródigo; el mercader, de ordinario, se assegura y da cuanto le piden, y, a vezes, combida con más» (Covarrubias, s. v. feria); joya vale aquí «cualquier cosa que se da por agasajo o reconocimiento de alguna diligencia o beneficio» (Autoridades).

¹⁰⁷ nunca deis cinco de corto: 'no os quedéis corta (en el pedir, en el obtener)', de dar cinco de corto, «se dize del que ha hecho falta, y cinco de largo, el que ha sido demasiado; en el juego del argolla y de los bolos, ponen estas dos rayas, una para el que no llega a la primera, que está antes del juego, y otra para el que passa» (Covarrubias, s. v. cinco).

CORNEJA. ¿Y presto te parece, hijo Rufino?; bien parece que eres moço. ¿No quieres que quiera socorro deste bendicto santo?; que estoy cansada y enferma, y no doy paso que no me cuesta un año de vida. Ya, ya, hijo, a la mi fe, canas son, que no lunares. ¹⁰⁸ Mas, con todo eso, viva la gallina con su pepita. ¹⁰⁹ ¡Ea pues!; entrá delante como escuderos y sentaos ahí, ¹¹⁰ que, aunque cansada, yo os quiero servir de page de copa. ¹¹¹

[*Corneja*]. ¡Oh, qué buen olor ^[f. 77v] tiene! Echá una açumbre, señora tabernera. ¡Oh, qué de mosquitos tiene! ¹¹² Pero no haze al caso, que el que fuere mayor beberá al otro; ^{ij} no quiero, por soplarlos, que se pierda el vino, que estómago tengo para todo. ¡Bendito Dios!, ¡a ello, hijos! ¡Mirá cómo salta! ¹¹³ Toma, Rufino, que lo querías en todo

_

¹⁰⁸ canas son, que no lunares: es el principio del refrán «Canas son, que no lunares, cuando comienzan por los aladares», que, en general, se dice «contra los que quieren disimular lo que ven todos, procurando desmentir con apariencias y ficciones lo que no se puede negar» (*Autoridades*, s. v. *cana*), pero que la Corneja usa para hacer hincapié en su ancianidad; Vallés, núm. 704; Correas, 371.

¹⁰⁹ pepita: «una enfermedad que da a las gallinas en la lengua, y es un tumorcillo que las embaraza y las enronquece y no las dexa cacarear» (*Autoridades*); cf. también Covarrubias. *viva la gallina con su pepita*: o «Viva la gallina, y viva con su pepita», «refrán que enseña que, aunque sea a costa de algunos achaques, se debe conservar la vida» (*Autoridades*, s. v. *gallina*); Santillana, *Proverbios*, núm. 128; *Celestina*, IV, 119; Vallés, núm. 4128; Correas, 357; cf. Vian Herrero [2003: 909].

¹¹⁰ entrá delante como escuderos: los escuderos, en efecto, iban delante de sus señores, tal como testimonia, verbigracia, Covarrubias (s. v. escudero): «en la paz, los escuderos sirven a los señores de acompañar delante sus personas [...]; hoy día más se sirven dellos las señoras», y añade que el verbo escuderear significa «acompañar como escudero, yendo delante de otro»; cf.: «CELESTINA. Ve delante por mi escudero, pues eres mancebo y gentilhombre» (Gómez de Toledo, *Tercera Celestina*, XXXVI, 312).

111 page de copa: 'copero'; cf.: «Finge Ovidio y otros poetas haber sido arrebatado Ganimedes del águila

y llevado al cielo para servir de copero a Iúpiter [...]. Otros, como Apolonio, dicen que no fue llevado para que fuese paje de copa de Iúpiter, sino porque gozase y conversase con los dioses» (Pérez de Moya, *Philosofía secreta de la gentilidad*, IV, XXIV, 480). *yo os quiero servir de page de copa*: «Y, hijo Grajales, ya sabes que es el oficio de los viejos servir de pajes de copa, y aunque os haga la salva, pues sirvo la copa, no's maravillarés» (Silva, *Segunda Celestina*, XXIX, 419); la subescena que se sigue aquí remeda esa otra de la *Segunda Celestina* en la que Grajales se queja de que lo que la vieja vende por salva o prueba del vino deja el jarro casi sin bebida para los demás.

illi ¡Oh, qué de mosquitos tiene!: cf.: «Dixo el moskito a la rrana: "Más vale morir en el vino, ke bivir en el agua"» (Correas, 330); «a cuatro razones que digo me acuden palabras a la lengua como mosquitos al vino» (Cervantes, Novelas ejemplares, «Coloquio de los perros», 562); «Léele, por vida mía, / aunque ya estés tan divino; / que no se desprecia el vino / de los mosquitos que cría» (Lope de Vega, El perro del hortelano, II, vv. 1356-1359, 131).

¹¹³ salta: seguramente 'brilla', a partir de saltar a los ojos, «se dice también de las cosas vistosas y sobresalientes por su primor» (Autoridades, s. v. ojo); Terreros y Pando (s. v. vino) define el vino saltante como el «brillante, que salta a los ojos»; es señal de que es buen vino, y, por ello, el refrán recomienda «El pan, kon oxos; el keso, sin oxos; i el vino, ke salte a los oxos» (Correas, 107); en fin, cf.: «Y si alguno más templado se detenía, comenzaban a hacerle cocos, bautizando su atención por melindre y figurería, haciéndole muchos brindis con su templanza el licor brillante, que de verdad les saltaba a los ojos» (Gracián, El Criticón, III, II, 472).

tu seso. 114 ¡Cómo te hazías de rogar! Pues espuérate un poco; 115 beberé yo, que nací primero, porque denantes no hize más que proballo.

RUFINO. Prueba de si tenía hondón el jarro me parece a mí, según le dexas liviano. Si aquello fue prueba, ¡qué hará agora que lo toma de veras! Anda, madre, apechuga con el cangilón; 116 y vos, señora, id por más vino y soltad la canilla, 117 que bien será menester.

TABERNERA. Bien parece que no conocéis la buena vieja así como la conocemos las que vendemos vino.

RUFINO. Por Dios que me tiene espantado y que no puedo creer sino que provee esta vieja la mesa de Plutón de vino.

CORNEJA. ¡Ay, qué pocas fuerças tengo! No lo puedo acabar de cansada; a dos negros tragos se me acaba el huelgo. 118 [f. 78r] Vaziemos, hijos, esto que sobra; no me bebáis la leche. 119

TRISTÁN. Por cierto, madre, tan poca debéis vos de tener como vino dexáis en el jarro.

CORNEJA. ¡Ay pecadora de mí, que pensaba que dexaba la mitad!; mas tal venía yo de cansada. Bebed^{kk} vosotros, mis hijos, y vámonos a casa, que es ya algo tarde.

POLIDORO. ¡Moços! ¡Moços! ¡Pages! ¡No han venido aquellos moços que fueron con aquella buena muger?

RUBINETO. No, señor.

¹¹⁴ en todo tu seso: entiendo 'en todo tu juicio', 'con ahínco y convicción'; no encuentro la expresión en ningún diccionario, pero está bien documentada; cf., por ejemplo: «y de Sigeril me espanto, que en todo su seso pensaua que era Celestina tan boua que auía de perder sus albricias por dárselas a él a ganar» (Gómez de Toledo, *Tercera Celestina*, XXXVI, 312).

espuérate: la diptongación de esta forma frente al esperable espérate puede explicarse por analogía con el modelo de conjugación de verbos como contar, que diptongan la ŏ del étimo cuando el acento recae sobre ella, o con el sustantivo antiguo *espuera* 'espuela' (cf. *DRAE*, s. v. *espuela*).

116 *apechuga*: de *apechugar* (con algo o alguien), «cerrar con él pecho a pecho y apretarle fuertemente»

⁽Covarrubias); véase: «diome con el cangilón, el cual me puse a los pechos» (VII, f. 54v). ¹¹⁷ *canilla*: «la espita que se pone a la cuba o tinaja para ir sacando por ella el vino» (Covarrubias).

huelgo: «aliento» (Covarrubias).

¹¹⁹ no me bebáis la leche: en estilo coloquial, se llama al vino leche de los viejos (cf. Autoridades, s. v. leche); la frase resulta un poco extraña en este contexto en el que la Corneja está pasando el jarro a los mozos para que apuren su contenido, pero ha de entenderse como una justificación de que haya bebido más y antes, puesto que el vino no es para ella vicio, sino alimento (como, por otra parte, ya había señalado chistosamente Tristán en f. 72r); en la intervención subsiguiente, por medio de un zeugma dilógico, la leche no es ya 'el vino', sino la que (no) segregan los pechos de la alcahueta.

POLIDORO. ¡Oh, que nunca acá vengan plega al omnipotente Dios! Pues ¿por qué tardan tanto los malvados y perversos?; que me han dexado en los cuernos del toro, 120 en poder de mis enemigos, en manos de quien me mata y sin saber cómo ni cuándo ni por dónde me haya venido tan grande mal. ¿Qué es esto?, ¿estoy en mí? ¿Qué es de ti, Pol[i]doro?, len dónde estás?, ¿qué novedad es esta? Caro me cuestan los amores. Oyes! 121

RUBINETO. Señor...mm

POLIDORO. ¿Han venido esos traidores?

[RUBINETO]. nn No, señor.

POLIDORO. ¡En el camino perezcan plega a Dios! ¡Desastres nunca vistos les acaezcan!, ¡no lleguen a do desean!, ¡siempre se les hagan mal sus hechos! ¡Oh malos, oh perversos, que me habéis puesto en cosa [f. 78v] que no sé cómo entrar ni salir della! ¡Oh servidores de Plutón, 122 traedme ahora aquí a aquella venerable dueña acompañada de aquella clara y hermosísima estrella, ¹²³ su hija, que muerde mi coraçón y despedaça mis entrañas!

RUBINETO. ¡Jesús, Jesús, señor Polidoro! ¿Qué sientes?, ¿qué es lo que te da pena? Dilo, porque aquí haremos lo que convenga a tu mal. Mira si son menester médicos para esa tu desatentada calentura que así te ha privado del sentido. 124

POLIDORO. ¡Vete de ahí, maldito!; no seas homicida de ti mesmo, ¹²⁵ porque, si entre estas manos te tomo, te daré por manjar a las serpientes que despedaçan mi coracón. 126

121 ¿Oyes!: «especie de interjección para llamar al que está distante» (Autoridades, s. v. oír).

250

¹²⁰ en los cuernos del toro: «en gran peligro» (Covarrubias, s. v. toro).

servidores de Plutón: vale 'servidores del demonio', trasladado a la tradición pagana.

¹²³ dueña: «en lengua castellana antigua vale señora anciana viuda» (Covarrubias); Celestina es llamada así en Celestina, I, 52 y 54, y V, 142, y en Silva, Segunda Celestina, VIII, 188; X, 205; XII, 224; XV, 257, y

XL, 578.

124 desatentada: de desatentado, «turbado y privado de tiento y sentido» (Autoridades). Mira si son medicina innester médicos [...] sentido: en la Antigüedad, en el Medievo y aun en el Renacimiento, la medicina incluía en el catálogo de patologías la enfermedad de amor, amor hereos o aegritudo amoris, un tipo de melancolía o locura, idea de la que se aprovechó ampliamente la literatura; de entre la nutrida bibliografía sobre este asunto, cabe destacar Lowes [1914], Whinnom [1971: 13-15], Cátedra [1989: 57-69 y 213-216], Serés [1996: 54-86, 103-104 y 191-197], Morros [1999] y Amasuno [2005].

homicida de ti mesmo: homicida de sí mismo es expresión fija que se usa para designar al que «se mata o no cuida de su salud» (Terreros y Pando, s. v. homicida); cf.: «la mayor cobardía del mundo era matarse, porque el homicida de sí mismo, es señal que le falta el ánimo para sufrir los males que teme» (Cervantes, Los trabajos de Persiles y Sigismunda, II, XIII, 230).

126 te daré por manjar a las serpientes que despedaçan mi coraçón: «MELIBEA. Madre mía, que me co-

men este corazón serpientes dentro de mi cuerpo» (Celestina, X, 221); este parece ser también el origen del «muerde mi coraçón y despedaça mis entrañas» de la anterior intervención de Polidoro; cf. Vian Herrero [2003: 907]; «La comparación del amor con la serpiente no es infrecuente en poesía [...]. Por otra parte, es frecuente la imagen del lujurioso o lujuriosa comido por serpientes» (Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico, 2000: 221, n. 16); recuérdese «el romance de La penitencia de don Rodrigo

¡Anda, vete de ahí, traidor, y ve volando!; tráeme aquellos malaventurados arrastrando y haz que venga delante aquella reverenda vieja que llevaron consigo. 127 ¿No eres venido, ladroncillo?¹²⁸

Rubineto. Ponte en salvo, Rubineto. Dó 00 al diablo tales arrumacos; 129 no me quiero tomar con los locos. 130 ¡Jesús, y en qué me vi! No traigo gota de sangre en todo mi cuerpo. 131 Par Dios que creo que llevo enceradas las cal cas; pp [f. 79r] no creo que habría dolor d'estómago que no sanase tal encerado. 132 Pero bien está, que a la vuelta lo veré por no pararme ahora a desatacar. 133 Quiero correr, que, según le relampagueaban los ojos, si no vuelvo presto, no será mucho que me trague a bocados. ¡No, no, no, no!, que a fe que, cuando vuelva, no entre^{qq} yo solo a él. ¡Oh buen Gabaldo, que, si tú en casa estuvieras, todo aquesto fuera escusado!; sino que aquel loco, repor venir en la locura en la locu que está, le echó de sí y^{tt} le envió a Sevilla, y a él no se le dio nada por ello viendo cuán poca empresión hazían en él sus consejos. 134 Quiérome ir por la placa agora que hay fru-

cuando este rey visigodo, enterrado en vida con una serpiente para purgar su pecado de lujuria, ya que por forzar a Florinda ha perdido su reino, dice: "...la culebra me comía; / cómeme ya por la parte que todo lo merecía, / por donde fue el principio de la mi muy gran desdicha" [...]; aunque parece referirse muy claramente al sexo, algunas versiones orales modernas interpretan que "la parte que todo lo merecía" o "por do más pecado había" es el corazón, sede de los malos deseos» (678).

¹²⁷ reverenda: de reverendo, «que merece ser honrado y reverenciado» (Terreros y Pando).

[¿]No eres venido, ladroncillo?: opino que hay que interpretar '¿Aún no has regresado?', pero no sería imposible '¿Todavía no te has ido?', puesto que una de las acepciones que Autoridades da para venir es «ir u caminar a sitio u parage determinado con algún fin u intento». ¡Moços! ¡Moços! ¡Pages! [...] ladroncillo?: toda esta escena parece inspirada en el primer diálogo de la Celestina entre Calisto y Sempronio (I, 28-30), donde la desesperación lleva igualmente al enamorado a proferir diversas amenazas contra

arrumacos: de arrumaco, «un desvío y desdén que las mugeres suelen hazer con el rostro, arrugando la nariz y encogiéndola» (Covarrubias); con obvia ironía.

¹³⁰ me... tomar con: de tomarse con alguno, «frase que vale reñir o tener contienda o cuestión con él» (Autoridades, s. v. tomar); Covarrubias incluye entre las muchas «locuciones por este término tomar» no sabéis con quién os tomáis.

¹³¹ No traigo gota de sangre en todo mi cuerpo: a partir de no quedar gota de sangre en el cuerpo, «frase que explica el demasiado y excessivo susto o temor que ha tomado alguno» (*Autoridades*, s. v. *sangre*).

132 enceradas... encerado: se juega con la homonimia del participio del verbo encerar, «empapar alguna

cosa en cera» —siendo aquí la cera evidente metáfora eufemística de los excrementos—, y el nombre del emplasto usado «para sacar del cuerpo humores fríos» (Covarrubias, s. v. cera); tenemos una situación análoga a la sufrida por Rubineto en la Tragicomedia de Lisandro y Roselia: «GETA. ¡Po, po!, ¡y cómo hiedes, Siro! SIRO. Pardiós, para te decir la verdad, que pensé que alguno te engarrafaba cuando te heciste a mí y me empujaste, y con este miedo cagueme» (III, I, 232); y en la Segunda Celestina, al buldero de la orden de la Trinidad enamorado de la portuguesa Texeira, de miedo, le toman «cámaras» dentro de una tinaja de agua, mientras anda escondido del rufián Fragoso, amante de su enamorada (XXIX, 421-426); para lo escatológico en la celestinesca, cf. Heugas [1973: 530-531].

¹³³ desatacar: «soltar las agujetas o cordones con que está cerrada y ajustada alguna cosa» (Autoridades); cf. también Covarrubias, s. v. atacar.

^{134 ¡}Oh buen Gabaldo [...] consejos: véase III, n. 1.

ta, y haré de una vía dos mandados: ¹³⁵ buscaré a aquellos bellacos y hinchiré mi faltriquera de cerezas, ¹³⁶ y aun quiçá me colaré un pastelillo para recuperar la sangre que Polidoro me ha hurtado.

CORNEJA. Ea, hijos, que ya estamos a la puerta de casa. ¿Queréis entrar?

TRISTÁN. No, madre, sino que nos queremos ir a nuestro amo; si no, vee lo que mandas que se haga.

CORNEJA. Que os vais, mis hijos, con la gracia de Dios y en paz. Y si Polidoro quisiere esta noche algo de la tienda, no ^[f. 79v] tenéis, hijos, más que hazer de traer de cenar y veniros con él. Ya sabéis la casa; avisarme heis con tiempo por que no nos toméis de sobresalto.

TRISTÁN. Pues, madre, no hay para qué estar descuidadas, porque podría ser que nuestro amo la quisiese tocada y jugada. ¹³⁷ No hay qué dezir, sino hazer cuenta que ya está en casa.

CORNEJA. Pues sea enhorabuena; bien dizes, Tristán, porque yo sé bien que hará tal operación mi purga que no es mucho que esté ya en el camino.

RUFINO. Pues ¿para qué echastes vos tanto ruibarbo en la purga? 138

CORNEJA. Calla, hermano, que no se pierde nada en los enemigos por más vencidos. Pues andad, hijos, con Dios, y ente[n]ded^{uu} bien lo que os tengo dicho, y ojo al virote en todo, ¹³⁹ caso que tanto os perderéis. ¹⁴⁰

TRISTÁN. A Dios quedad, madre, hasta la vuelta.

¹³⁵ de una vía dos mandados: o «De un camino, dos mandados», «refrán que se dice cuando uno, al passo que trabaja en conseguir algún fin que desea, solicita otra cosa que, sin perder el tiempo en lo principal, puede lograrla fácilmente» (Autoridades, s. v. camino); Vallés, núm. 1003; Correas, 179 y 682.
¹³⁶ hinchiré: de hinchir, «henchir» (Autoridades). faltriquera: «la bolsa que se insiere en la falda del sa-

¹³⁶ hinchiré: de hinchir, «henchir» (Autoridades). faltriquera: «la bolsa que se insiere en la falda del sayo» (Covarrubias); «la bolsa que se trae para guardar algunas cosas, embebida y cosida en las basquiñas y briales de las mugeres, a un lado y a otro, y en los dos lados de los calzones de los hombres, a distinción de los que se ponen en ellos un poco más adelante y en las casacas y chupas para el mismo efecto, que se llaman bolsillos» (Autoridades).

¹³⁷ tocada y jugada: chistecillo dilógico en el que tocada remite a la vez al arreglo del peinado (véase V,
n. 145) y a la máxima ajedrecística «Pieza tocada, pieza jugada», aquí con implicaciones eróticas; cf.:
«cada uno juegue pieça: pieça tocada, jugada» (Lope de Vega, El cuerdo en su casa, II, vv. 1123-1124).
138 ruibarbo: «una raíz con que los médicos modernos purgan a los enfermos» (Covarrubias).

¹³⁹ *virote*: «especie de saeta guarnecida con un casquillo», pero también «mozo soltero, ocioso, passeante y preciado de guapo» (*Autoridades*). *ojo al virote*: al igual que *mirar por el virote*, es «atender cada uno con vigilancia a lo que ha de hazer, metáfora tomada del que tira desde algún puesto a los conejos en ojeo, que ha de estar quedo hasta que hayan passado y después sale a buscar los virotes» (Covarrubias, s. v. *virote*), si bien aquí funciona a la vez en sentido recto y figurado, aprovechando la polisemia de *virote*. ¹⁴⁰ *caso que*: «aunque» (*Autoridades*, s. v. *caso*); cf. también Keniston [1937: § 28.44, 355]. *caso que tanto os perderéis*: lo que Tristán y Rufino se perderán es el goce de Casandrina, que sí disfrutará Polidoro.

RUFINO. ¡Doy al diablo la vieja!; vo jy cómo cuela el vino! 141 Mal año para el embudo con que hinchen los odres, que tanto trague como ella. ¡Oh hideputa! Par Dios que creo que, aunque pusiera la boca a la del cuero y le vaziara, no quedara harta.

TRISTÁN. Pues no se entiende, Rufino, we que nosotros hemos [f. 80r] de irnos a casa sin remojar las palabras, sino tornémonos por la mesma taberna y beberemos una vez.

[*TRISTÁN*]. ¡Ah señora!; mandadnos echar vino, ¹⁴² que aquella buena vieja no nos lo dexó probar según traía la sed.

[RUFINO]. Ea, [Tristán], bebe.

[TRISTÁN]. No haré; bebe tú primero, pues lo has de pagar. xx

RUFINO. ¿Ya has aprendido de la Corneja? Ese tiro suyo es. 143

TRISTÁN. No te maravilles, Rufino, que, como dize el refrán, «Con quien paces, que no con quien naces»; ¹⁴⁴ algo se me ha de pegar de la amistad de la venerable alcagüeta y hechizera.

RUBINETO. ¿Quién son aquellos que salen de la taberna? Por vida de mis padres que son ellos. Allí los había yo de topar a los ganapanes, que, aunque mudaron el hábito, quedáronse con las costumbres: «Muda el pelo la vulpeja, pero no la pelleja». ¹⁴⁵ ¡Ce, ce!, ¡hola, Tristán!

TRISTÁN. ¡Oh amigo Rubín!, ¿qué hay que hazer por acá?

RUBINETO. Ando perdido gran rato ha a buscaros, que os llama Polidoro, que luego luego vais a casa, ¹⁴⁶ porque le dexo loco frenético el mayor del mundo. Por eso, i[d]^{yy} presto si le queréis hallar vivo; ha de ser presto, porque no haze sino apellidar por voso-

¹⁴¹ cuela: de colar, «por alusión vale beber vino, y en abundancia; es locución vulgar» (Autoridades).

¹⁴² mandadnos echar vino: entiéndase 'mandad que nos echen vino', 'mandad que echen vino para nosotros'.

¹⁴³ tiro: «la burla que se haze a alguno maliciosamente, engañándolo» (Covarrubias), o quizás «hurto» (Autoridades).

¹⁴⁴ Con quien paces, que no con quien naces: «refrán que enseña que [...] el trato y comunicación hace más que la crianza en orden a las costumbres» (Autoridades, s. v. nacer); Seniloquium, núm. 281; Santillana, Proverbios, núm. 487; Vallés, núm. 2729; Correas, 257 y 426.

¹⁴⁵ *Muda el pelo la vulpeja, pero no la pelleja*: variante no documentada del refrán «Aunque muda el pelo la raposa, su natural no despoja», que encontramos en *Celestina*, XII, 253; Vallés, núm. 537, y Correas, 35 y 108.

¹⁴⁶ luego luego: «enseguida» (DRAE, s. v. luego); cf.: «Hizo luego luego un melindre de enojada» (Alemán, Guzmán de Alfarache, I, I, II, vol. I, 150).

tros y por la vieja y por ^[f. 80v] su hija, ¹⁴⁷ que no parece sino que todo el infierno tiene en aquel cuerpo.

TRISTÁN. ¿Qué te parece, Rufino, si obran las medicinas de la buena Corneja?

RUFINO. Ya me parece que obran bien sus conficiones.¹⁴⁸ Démonos prisa por si fuere menester algo.

TRISTÁN. ¿Qué se hizo aquel muchacho? 149

RUFINO. Por esa calle escapó a correr como un gamo, ¹⁵⁰ que venía el pobre temblando como un azogado de miedo de aquel loco de nuestro amo. ¹⁵¹ Par Dios que será bien ir el hombre sobre aviso para sacar la espada si fuere menester, porque, según Rubineto me dixo, nos ha hecho ²² trezientas amenazas porque nos hemos tardado. ¡Oh, qué mala está de arrancar! ¹⁵² ¡Juro a Dios que nos habemos de ver en gran aprieto! Por eso no querría ver estas marquesotas, ¹⁵³ que, para desenvainar, según ponen acá [a]rriba ^{aaa} la cintura, es men[est]er ^{bbb} un braço de un gigante o un espada de un palmo. Demás desto, sabe hombre tan poco de esgrima que pensará cuando eche mano que está limpiando con el mandil el alazán, ¹⁵⁴ y veislo todo perdido.

TRISTÁN. Hora vamos a casa, que yo tiraré contigo golpes a montón; ¹⁵⁵ [f. 81r] mas mira que te aviso que, si fuere menester desenvainar, que desenvaines tú primero y te

_

 $^{^{147}}$ apellidar: «levantar la voz por alguno» (Autoridades); «gritar convocando, excitando o proclamando» (DRAE).

¹⁴⁸ conficiones: de confición, «confección» (Autoridades), es decir, «compuesto de varios simples preparado con el punto correspondiente al uso que ha de tener o a la materia a que se ha de aplicar» (Autoridades, s. v. confección).

¹⁴⁹ ¿Qué se hizo aquel muchacho?: ¿Qué se hizo o ¿Qué se ha hecho (de)... es «frase frecuente con que se muestra curiosidad por el paradero de alguien o que se dice cuando se busca algo. [...] "¿Pues qué es desta memoria? ¿qué se hizo desta piedad? ¿qué deste amor de Dios como de padre a hijo?" Id. Símb. 4. 18, §4 (R. 6. 526²). "No sé qué se me ha hecho la carta; si la hallo, enviarla he a vuestra paternidad." Sta. Ter. Cartas, 4. 27 (R. 55. 192²)» (DCR, s. v. hacer, 70); es insoslayable el recuerdo de las coplas manriqueñas: «¿Qué se hizo el rey don Juan?; / los Infantes de Aragón, / ¿qué se hizieron?; / ¿Qué fue de tanto galán?, / ¿qué fue de tanta invención / como traxieron?» (Manrique, Poesía completa, «Coplas que hizo don Jorge Manrique a la muerte del maestre de Santiago don Rodrigo Manrique, su padre», 226).

 ¹⁵⁰ correr como un gamo: el gamo es «una especie de ciervo; es ligeríssimo, y assí dezimos de alguno que corre como un gamo» (Covarrubias).
 151 azogado: sustantivación del participio de azogarse, «estar posseído del azogue ['mercurio'] o padecer

¹⁵¹ azogado: sustantivación del participio de azogarse, «estar posseído del azogue ['mercurio'] o padecer la enfermedad que este metal ocasiona introducido en el cuerpo, cuyo efecto es estarse continuamente moviendo con incessantes temblores y convulsiones» (Autoridades). temblando como un azogado: de temblar como un azogado, «frase vulgar con que, por comparación, se da a entender que, por algún motivo o sentimiento interior, está alguno sobresaltado y temblando» (Autoridades, s. v. azogado).

¹⁵² arrancar: por arrancar la espada, «desnudarla u desenvainarla para reñir con otro» (Autoridades, s. v. arrancar).

¹⁵³ marquesotas: véase VIII, n. 3.

¹⁵⁴ *el hombre*... *hombre*: en ambos casos, 'uno', con valor de indefinido (véase III, n. 47). *mandil*: «el paño con que limpian los caballos» (Covarrubias). *alazán*: «color de caballo que tira a dorado» (Covarrubias).

¹⁵⁵ a montón: «a bulto» (DRAE, s. v. montón).

pongas delante, y depués déxame hazer a mí, ¹⁵⁶ porque te j[u]ro^{ccc} por la [Ve]rónica de Jaén^{ddd} que no sé más menear las armas que la puerca sabe de freno. ¹⁵⁷

[TRISTÁN]. Subamos arriba.

RUFINO. (¡Par Dios que me huelgo, que está durmiendo! Escuchemos a ver qué dize).

POLIDORO. ¡Oh dulce sueño!, ¡oh melifluo descanso!, ¡oh açucarado reposo! Soñado me he con aquella cuya hermosura, solo de llegar a mis oídos, ha traspasado mi coraçón. En su regaço me parece que he estado. ¡Oh, si así me viniese hecho como yo lo he soñado!; ¡oh, si el sueño se me tornase verdad! Mas ¿qué hago?, ¿por qué no lo procuro?, ¿por qué no lo trato? Pero que ¿yo soy aquel que no me quería sugetar aun a las

¹⁵⁶ depués: 'después'; aparece así en Rosal, y es forma muy bien documentada (*CORDE* [consultado el 24.06.2010]).

¹⁵⁷ Verónica de Jaén: reliquia conservada en la catedral de Jaén (EUIEA, s. v. verónica); Terreros y Pando nos informa de que la Verónica es la «imajen de la cara de Nuestro Señor Jesucristo sacada en un lienzo o especie de pañuelo que comúnmente se representa sostenido por una mujer, como que fue la misma que limpió al Salvador la sangre de su rostro santísimo, que se quedó señalado en tres partes del lienzo, según comúnmente se siente. Esta imajen fue llevada a Roma en tiempo de Vespasiano y Tito, a quien dicen curó de la lepra con solo mirar la Santa Cara. El pueblo cree que la mujer misma que le limpió se llamaba Verónica, pero Verónica, según otros, solo se dice de vera icon, 'verdadera imajen' [...]. En Jaén se dice haber otra de estas tres imájenes»; por ella jura con frecuencia Pandulfo en la Segunda Celestina (II, 127; IV, 140; V, 152; XII, 220, y XIX, 302). menear las armas: cf.: «tomó trescientos hombres de pelea, / en menear las armas escogidos» (Castellanos, Elegías de varones ilustres de Indias, I, VI, II, 55); «y el de Osuna dicen que lo trocará por Sicilia, por haber allí más aparejo para menear las armas, a lo cual es muy inclinado» (Cabrera de Córdoba, Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España, desde 1599 hasta 1614, 410). no sé más... que la puerca sabe de freno: como la puerca de freno es frase que «Dízese al ke no sabe de alguna kosa» (Correas, 434). Demás desto, sabe hombre tan poco de esgrima [...] freno: se confirma la impericia en el manejo de las armas de Rufino y Tristán, de la que Salustico les acusó en f. 71r.

⁷¹r.

158 aquella cuya hermosura [...] coraçón: a pesar de que Polidoro ya ha visto a su amada, como enseguida deducirá («Sin duda, esa es aquella excelente figura que yo vi el otro día en el campo, y ahora veo que los sentidos se ayudan unos a otros: entonces pareció bien a mis ojos y ahora agrada a mis oídos; confirmada está mi voluntad con dos testigos», f. 82r), al pronunciar estas palabras se reconoce un enamorado de oídas, figura que queda así parodiada; el tópico del amor de oídas, identificable en literaturas distintas y hasta distantes, es característico de la poesía provenzal y los libros de caballerías, y muy grato también a nuestros dramaturgos de los Siglos de Oro (Bravo-Villasante, 1955); el propio Cervantes parodia el motivo en el Quijote: «—Tú me harás desesperar, Sancho —dijo don Quijote—. Ven acá, hereje: ¿no te he dicho mil veces que en todos los días de mi vida no he visto a la sin par Dulcinea, ni jamás atravesé los umbrales de su palacio, y que sólo estoy enamorado de oídas y de la gran fama que tiene de hermosa y discreta?» (II, IX, vol. I, 760); en la celestinesca, cf.: «Sagredo y Rubino, por oýdas, de Claudia y Lelia, tus donzellas, perdóneme Dios si peco, andan en alguna manera enamorados» (Villegas Selvago, Comedia Selvagia, V, I, 374); cf. Riquer [1975: I, 148-154] e Ynduráin [1983].

diosas, ¹⁵⁹ que agora ^{ece} muero por una mortal? Cierto, ellas se deben de haber querido vengar de mí; con algunas promesas deben de haber engañado a Cupido para que en mí flechase su arco. ¹⁶⁰ Hora, pues que desta vez no se les escusan cuernos, yo buscaré esta mi señora y envialla he dones: anillos, axorcas, ¹⁶¹ collares, perlas y otras cosas con que las mugeres se suelen alegrar. ^[f. 81v] ¡Hola, moços! ¿Quién está ahí fuera? ¹⁶²

TRISTÁN. Tus siervos estamos, señor, que, como te vimos dormir, no quesimos impedir tu reposo. ¹⁶³ Venimos de acompañar aquella buena vieja honrada, y vimos a su muy hermosa hija, que's como una estrella, la cual te envía mil besamanos, ¹⁶⁴ que no muestra tenerte pequeña afición.

POLIDORO. ¿Es posible que con mi señora hablastes, que a todo mi bien vistes? ¿No se cegó vuestra vista con su incomprehensible hermosura? Bienaventurados vosotros, que tal dicha habéis alcançado en la tierra! Hermanos, hijos míos, habed piadad de mí, sacadme desta cadena, desaprisionadme desta prisión en que estoy y la paga dexalda a mí, que no quedaréis quexosos.

TRISTÁN. Sosiégate, señor, que yo te prometo el remedio, porque de entrambas partes hay liga, ¹⁶⁷ porque, según parece, ella te vio el otro día en el campo, a la ribera del

256

¹⁵⁹ Pero que: 'Aunque', 'Sin embargo' (véase VI, n. 66).

¹⁶⁰ flechase su arco: flechar un arco es «estirarle para tirar la flecha» (Covarrubias, s. v. flecha).

axorcas: «las que por otro nombre llamamos manillas, que son los cercos de oro o plata que se traen en las muñecas y junturas del braço y la mano» (Covarrubias).

¹⁶² ¡Oh dulce sueño! [...] fuera?: obsérvese el paralelismo entre este monólogo de Polidoro y el de I, ff. 10v-11v, que giraba en torno a la venida de sus amantes diosas; por otra parte, la situación, con el enamorado que acaba de despertar de un sueño centrado en la amada y los criados escuchándole escondidos a la puerta de su cámara, es semejante a la que abre la continuación de Gómez de Toledo (*Tercera Celestina*, I, 77-80).

I, 77-80).

163 quesimos: forma del pretérito perfecto simple con la vocal protónica disimilada; es tan común que Gonzalo Correas, en el Arte de la lengua española castellana, da como conjugación del perfecto de querer «Quise, quisiste, quiso, quisimos, quisistes, quisieron, ó quise, quesiste, quiso, quesimos, quesistes, quisieron, mudando en e en la segunda persona singular i en la primera i segunda plural conforme á rregla del perfeto, que la i en estas personas suele mudarse en e, i la u en o» (LV, 305).

164 te envía mil besamanos: enviar besamanos es lo mismo que besar las manos o la mano, «locución ex-

te envía mil besamanos: enviar besamanos es lo mismo que besar las manos o la mano, «locución expressiva del obsequio, atención, amistad, cariño, amor y afecto que a uno se tiene» (Autoridades, s. v. besar).

sar).

165 ¿No se cegó vuestra vista con su incomprehensible hermosura?: la incomprehensibilidad «es atributo proprio de Dios en su rigurosa significación» (Autoridades), con lo que estamos ante una sutil hipérbole sagrada (para este recurso, cf. Lida de Malkiel, 1962: 367-369, y 1978); el tono evangélico de las frases que siguen emana de ella; Polidoro reutiliza una imagen que Salustico ya había empleado referida a las Parcas en III, f. 18r: «ciegos nuestros débiles ojos con la demasiada luz que de sí echaban, como se ciegan los ojos del murciégalo a los dorados rayos del sol, entendimos no ser digno ninguno de nosotros de aquel admirable resplandor»; también Lisandro exclama ante Roselia: «¡Oh divino resplandor, que deslumbras como sol a los ojos que te miran!» (Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, I, I, 97).

¹⁶⁶ sacadme desta cadena, desaprisionadme desta prisión: véase VII, n. 26.

¹⁶⁷ liga: «en la germanía significa amistad» (Autoridades).

río, 168 y quedó, a lo que ella nos dixo, presa de tu gentileza más que no tú lo estás de su hermosura.

POLIDORO. ¿Qué dizes, Tristán?

TRISTÁN. Esto que oyes, señor.

POLIDORO. ¿Es posible que yo le parecí bien? ¿No se debió ella de [f. 82r] mirar a sí mesma? Olvidada debía de estar de sí, porque, ante su real presencia, 169 escoria le parecería mi natural gentileza. Sin duda, esa es aquella excelente figura que yo vi el otro día en el campo, y ahora veo que los sentidos se ayudan unos a otros: entonces pareció bien a mis ojos y ahora agrada a mis oídos; confirmada está mi voluntad con dos testigos.

RUFINO. Pues que, señor, así es, yo te aseguro el campo por la otra parte, ¹⁷⁰ que, pues hay^{fff} correspondencia en las voluntades, no habrá impedimento en el efecto: esta noche puedes seguramente ir a visitarla, porque así nos lo dixo su madre y tu devota, que nunca acaba de dezir bienes de ti.

POLIDORO. ¿Es posible eso que dizes, Rufino?

RUFINO. Posible y aun reposible será lo que yo digo, como tú, señor, lo verás; por eso no estés triste.

POLIDORO. ¡Oh, qué dicha tan grande!, ¡oh, qué buenaventura! No lo creo, no lo creo que tan presto se alcance el felice fin de mi deseo.

TRISTÁN. Señor, ¿de qué te matas?; 171 que el tiempo será testigo de lo que aquí dezimo[s]. ggg Lo que agora es menester es que lo hagas como quien eres, porque ya salbes [f. 82v] que el amor es una fuerça que causa unión entre dos cosas apartadas y, 172 en tal

170 aseguro el campo: de asegurar el campo, «darlo a los que van a combatir franco y libre de todo engaño y traición» (*DCR*, s. v. *asegurar* 5c).

171 te matas: de matarse, «se toma también por sentir vivamente y congoxarse de no poder conseguir al-

¹⁶⁸ ella te vio el otro día en el campo, a la ribera del río: no sabemos de dónde ha sacado Tristán esta información: no hay constancia de que se la haya dado la Corneja, y, en contra de lo que luego dice, Casandrina nunca ha hablado con él de la pasión que siente por Polidoro (¿puede ser deducción del propio criado, que se ha percatado de que la cantonera y la dama que su amo vio junto al río son la misma persona?); por otra parte, se equivoca al situar en el tiempo el encuentro —e incomprensiblemente le sigue de inmediato en el error su señor—, pues no ha pasado un día desde que Casandrina dijera: «en mal punto yo salí hoy al campo: mal agüero salió conmigo» (VII, f. 48v), y Polidoro: «he dado una vuelta por ese campo y, a la ribera del río, topé una dama de ebúr[n]eo rostro y cristalinos ojos» (VI, f. 42r) y «No puede ser esa dama tal como una ninfa que yo topé hoy, que es de las compañeras de Diana y topela en la ribera del río» (IX, f. 69v); véase también VII, n. t. j.

⁹ real: «grande, magnífico y suntuoso» (Autoridades).

gún intento» (Autoridades, s. v. matar).

172 el amor es una fuerça que causa unión entre dos cosas apartadas: el concepto del amor igualador es

moneda corriente en la literatura, no distante del motivo de la transformación del amante en el amado (véase I, n. 12); cf.: «Tú [Amor] las cosas apartadas vuelves en uno; a las imperfetas das la perfición; a las diferentes la semejanza; a las enemigas la amistad» (Castiglione, El cortesano, IV, LXX, 532); «de la ca-

ayuntamiento, de la parte superior es proveer la indigencia de la menor; y pues tú, señor, eres poderoso y ella pobre, invíale con que se aderece, y también con que componga su casa para que te reciba conforme a quien tú eres y como tú mereces.

POLIDORO. ¿Qué dizes, Tristán? ¡Oh, qué bien has hecho en avisarme de lo que tengo de hazer! Dios te acuerde en bien hazer, ¹⁷³ que así me has acordado a mí de lo que yo tenía olvidado y tanto conviene^{hhh} a mi honra¹⁷⁴ —aunque quien tiene al dueño por suyo también terná lo demás—. Mira lo que será menester y descuélgalo luego y llévaselo; toma desa tapicería lo que te parecerá, y lleva un par de doseles, uno de brocado y otro de terciopelo, ¹⁷⁵ y llévaselos y tú mesmo los cuelga, y adereçaⁱⁱⁱ la casa para que, cuando yo vaya, esté todo a punto.

RUFINO. Señor, pues ¿qué manda tu merced que se lleve para que çenes?; que razón es que les des, a lo menos, una buena cena de cuantas noches se habrán acostado sin cenar.

[f. 83r] [POLIDORO]. Bien dizes, Rufino. Toma de la botillería lo que te pareciere que convenga, ¹⁷⁶ y sea luego por que esté todo aderecado cuando yo llegue; y aguardadme allá, que acá no me hallaréis, porque no tengo acá más deste cuerpo fantástigo; ¹⁷⁷ y pues que queréis darme este contentamiento, estad apercebidos por que no falte nada cuando yo vaya, que será en siendo de noche. Salustico y yo iremos solos.

TRISTÁN. Todo se hará, señor, como lo mandas. Ya nos vamos y llevamos el recado que conviene. 178 Reposa tú, señor, entretanto que se llega la hora en que satisfarás tu deseo.

POLIDORO. Id con Dios.

TRISTÁN. Dios quede, señor, en tu compañía... (Y a nosotros nos dé gracia para dexarte in puribus naturalis, 179 como merece kkk la demasiada locura que tienes en tu ca-

ballería andante se puede decir lo mesmo que del amor se dice: que todas las cosas iguala» (Quijote, I, XI,

vol. I, 131).

173 Dios te acuerde en bien hazer: entiendo 'Dios te recuerde haciendo el bien', 'Dios se acuerde del bien', 'Dios se acuerde d que haces'; acordar en su acepción de 'traer a la propia memoria' puede ser pronominal o no (cf. Autoridades, y DCR, 8); también sería posible 'Dios te recuerde que hagas el bien'.

me has acordado a mí de lo que...: 'me has recordado a mí lo que...' (cf. DCR, s. v. acordar 8e).

¹⁷⁵ *brocado*: véase V, n. 150.

¹⁷⁶ botillería: «la despensa de un señor, y tomó el nombre de las botas o cubetas del vino, aunque haya en ella todo género de vituallas» (Covarrubias).

¹⁷⁷ fantástigo: esta forma, con sonorización de la c intervocálica de fantástico, la recogen los diccionarios bilingües de Casas y Minsheu. aguardadme allá [...] fantástigo: de acuerdo con el tópico, de origen patrístico, de que el alma está allí donde ama (anima animat ubi amat o verius est anima ubi amat quam ubi animat); cf. Serés [1996: 25, 48-52, 87-88, 133, 180, 283-284 y 295-297].

¹⁷⁸ recado: aquí, «regalo o presente que se envía al que está ausente» (Autoridades).

la casa para que la señora, su hija, dexe esta noche el postizo virgo —porque yo te juro que la ha vendido por donzella, como la vende agora a nuestro amo, más de las treze por dozena, ¹⁸⁰ y aun si dixese ^[f. 83v] treinta, mentiría pocas—).

```
[Tristán]. Ya estamos allá. Llama. [RUFINO]. <sup>111</sup> ¡Ta, ta!
```

CORNEJA. ¿Quién llama a mi puerta tan noche?¹⁸¹ ¿Qué novedad es esta? ¡Ta, ta, ta! ¡Mucho de enhoramala! ¿Para qué dais esos porraços?; que sin dallos os ha oído esta vieja enferma que en toda la noche pega los ojos.¹⁸²

TRISTÁN. Tristán es, madre. Abre.

CORNEJA. ¡Tristán es! Él y los buenos años vengan a mi casa. ¹⁸³ Entra, mi amor, entra. ¿Vienes solo?

TRISTÁN. No, madre, que aquí viene Rufino conmigo cargado como un azémila con adereços de casa para adereçarte el aposento en que ha de dormir mi amo esta noche con tu hija. 184

CORNEJA. ¿Con mi hija, hijo?

TRISTÁN. Sí, madre.

CORNEJA. ¿No oyes esto, Casandrina? ¿No te alegras?, ¿no te regozijas? Presto, presto, ponte a gesto, perfúmate, tócate, lávate esa cara, que debe de haber más de un mes que no te ha tocado el agua en ella. Mirá, por vuestra vida: ¡y qué descuidada

in puribus naturalis: 'en cueros'; in puribus es «voz latina fingida que se usa en nuestro castellano, y estilo festivo para significar que uno está o se queda sin cosa alguna, en cualquier línea o en cualquier materia, como quien dice in puris naturalibus, y de ahí dieron en decir in puribus» (Autoridades). ¹⁸⁰ treze por dozena: fórmula ponderativa recogida por Correas, 513 y 739.

¹⁸¹ tan noche: 'tan de noche'; cf.: «pero por ser tan noche no se pusieron en hacer cosa hasta saber de cierto otro día lo que pasaba» (Santa Cruz, *Crónica del emperador Carlos V*, V, XXXIII, vol. III, 429).

to otro día lo que pasaba» (Santa Cruz, *Crónica del emperador Carlos V*, V, XXXIII, vol. III, 429).

182 sin dallos os ha oído [...] ojos: cf. las disertaciones sobre la falta de sueño en la senectud del *Consuelo de la vejez. Aviso de bien vivir*, III y VIII, 201 y 235-243.

183 Él y los buenos años vengan a mi casa: es expresión repetida en el ciclo celestinesco: «Ábrele, y entre

¹⁸³ Él y los buenos años vengan a mi casa: es expresión repetida en el ciclo celestinesco: «Ábrele, y entre ella, y buenos años» (*Celestina*, IX, 212); «Y los buenos años vengan contigo» (Silva, *Segunda Celestina*, XXV, 375); «Él y los buenos años» (XXIX, 416); «Ella y los buenos años vengan» (XXXIV, 478); «Vengas en ora buena tú y los buenos años» (Fernández, *Tragedia Policiana*, XXV, 248); «ellos y los buenos años vengan» (Villegas Selvago, *Comedia Selvagia*, V, I, 374); «Él y los buenos años» (V, I, 391); está en Correas: «Dizen esto kuando viene uno mostrando kontento kon su venida» (743).

¹⁸⁴ aposento: «también llamamos aposentos las pieças y apartados de cualquier casa» (Covarrubias).

está de verse en el regozijo que espera! Aosadas que se parece bien no se haber visto en otra semejante. 185 Casandra, hija mía, mira qué [f. 84r] te hablan estos galanes, mira qué te traen. Baxa acá.

CASANDRINA. Ya voy, madre, que me estoy apretando esta cabeça. 186

CORNEJA. Mirá si digo voⁿⁿⁿ que está descuidada. ¹⁸⁷

CASANDRINA. ¿ Qué mandáis, madre? Veisme aquí.

TRISTÁN. Dios te haga dichosa, señora Casandra. ¡Y qué hermosa vienes! Bien se te parece que no estás tocada, pues pareces una estrella del cielo que baxó a la tierra a resplandecerla. 188 ¡Qué hiziera si estuvieras compuesta como otras, cuando así estás tan hermosa!

CASANDRINA. ¿Hazes burla, Tristán? Otras, pues, hay más feas y se pierden por ellas.

TRISTÁN. ¿Fea, señora? Así se me tornen las pajas de la cama cual me pareces, que más envidia tengo a mi amo esta noche que manzilla.

RUFINO. Eso mesmo digo. Por los evangelistas, nunca pensé que tanto bien había en esta casa. Maldito sea yo si no me parece poco la mitad de su hazienda para pagarte la merced que esta noche le hazes.

CORNEJA. Él nos la haze a nosotras, pobres mugeres, siendo tan principal señor como es. Dios le dé días sin pesar.

TRISTÁN. Pues, señora Corneja, ves aquí traemos la cena aparejada por que no tengas trabajo de lo guisar. Todo viene [f. 84v] adereçado y muy cumplido. 189

CORNEJA. Dios os cumpla de su gracia, 190 mis hijos; ; y con qué buena gracia lo hazéis y lo dezís! Dádmelo acá. Bien parece, aosadas, que no viene de mano escasa. Y esotro que traés allá debaxo¹⁹¹ ¿qué es, mis hijos?

186 me estoy apretando esta cabeza: apretarse la cabeza es 'recogerse el cabello con un apretador', esto es, con «una cinta o banda ricamente aderezada y labrada que servía antiguamente de ornamento a las mugeres para recoger el pelo y ceñirse la frente» (Autoridades).

¹⁸⁵ se parece: 'se ve' (véase V, n. 69).

¹⁸⁷ descuidada... descuidada: se juega con la doble significación de descuidado, «el que está sin rezelo u sospecha o sin advertencia de alguna cosa, y por esso le coge de nuevo o le sobreviene impensadamente» y «que cuida poco de su aliño y compostura» (*Autoridades*).

188 resplandecerla: es raro este uso transitivo del verbo resplandecer.

adereçado: de aderezar, «guisar la comida» (Covarrubias, s. v. adereçar). cumplido: 'abundante', «lo largo de alguna cosa, que antes le sobra que le falta» (Autoridades).

os cumpla: 'os llene' (véase VI, n. 9).

¹⁹¹ traés: 'traéis', con valor de plural; según Lapesa [2000: II, 683 y 745], este tipo de segundas personas de plural monoptongadas quedó marcado como vulgar y prácticamente desapareció en la segunda mitad del siglo XVI.

RUFINO. Madre, tapicería es para adereçar el aposento en donde Polidoro ha de dormir o, por mejor dezir, velar esta noche.

CORNEJA. ¡Ay maliciosillo!; pues calla, que no faltará para ti. Dexa pase esta noche, que aquí está quien te dará pollastricas tiernas y de buen parecer. 192

RUFINO. Bien está, madre, que a tiempo seremos. ¹⁹³ Di agora dónde quieres que colguemo[s]⁰⁰⁰ estos paños, que después trataremos desotro negocio.

CORNEJA. Casandra, hija, lleva contigo a estos mancebos y enséñales tu aposento para que le aderecen.

CASANDRINA. Suban, que yo se le enseñaré.

TRISTÁN. Ya vamos.

[TRISTÁN]. ¡Oh, qué gentil está esto! Par Dios, yo no sé qué mejor adereçado puede estar de lo que está.

RUFINO. Todavía, por contentar a este majadero de nuestro amo, es bien que le aderecemos. Pongamos este dosel de brocado aquí, frontero de la cama, y estotro detrás della. ¿Quién está ahí? ¿No respondéis?

TRISTÁN. ¿Qué es [f. 85r] eso, Rufino?

RUFINO. No sé qué s'es más de que siento aquí, detrás de la cama, ruido.

CORNEJA. ¡Ay malaventurada de mí, hijos, que no me había acordado! Señor beneficiado, salga acá vuesa merced. Vino el pobre señor a ensalmarse de las muelas, ¹⁹⁴ que rabia de dolor dellas, ¹⁹⁵ y, así como le ensalmé, fue tan rezio el dolor que le dio que, sin

¹⁹³ a tiempo seremos: 'tendremos ocasión'; cf.: «si vivimos y no nos morimos, a tiempo seremos» (Delicado, *La Lozana andaluza*, XI, 41).

liza Celestina ante Melibea para encubrir el verdadero fin de su visita a la casa de Pleberio: «MELIBEA. [...] ¿Qué palabra podías tú querer para ese tal hombre que a mí bien me estuviese? [...] CELESTINA. Una oración, señora, que le dijeron que sabías de Santa Polonia para el dolor de las muelas. Asimesmo tu cordón, que es fama que ha tocado todas las reliquias que hay en Roma y Jerusalem. Aquel caballero que dije, pena y muere dellas» (IV, 129); Legge [1950] y West [1979: 4] aportan algunos textos medievales franceses y occitanos en que se da esta misma asociación de dolor de muelas y pasión amorosa; para el caso español, Gómez Moreno y Jiménez Calvente [1995: 99-100] recuerdan el refrán vivo aún «Mal de muelas, mal de amores» y consideran que el origen de esta relación puede estar en el hecho de que la aparición de las muelas del juicio suele coincidir con la etapa de la vida «en que la pasión erótica se enseñorea de nuestros cuerpos; así lo indican Aristóteles, en *De animalibus* (501b), y Plinio, en su *Historia natural* (XI, 63), quienes sostienen que éstas salen en torno a los veinte años; por su parte, San Alberto

 ¹⁹² pollastricas: de pollastrica, derivado de pollastra, y este de polla, «la muchacha o moza de poca edad y buen parecer» (Autoridades).
 193 a tiempo seremos: 'tendremos ocasión'; cf.: «si vivimos y no nos morimos, a tiempo seremos» (Deli-

 ¹⁹⁴ ensalmarse: de ensalmar, «curar con oraciones y con salmos» (Covarrubias, s. v. salmo); cf. Caro Baroja [1944: 224-235].
 195 Vino el pobre señor a ensalmarse de las muelas, que rabia de dolor dellas: la disculpa imita la que uti-

poderlo [s]ufrir, ppp se metió detrás de la cama, y ha más de dos horas que tiene entre los dientes la sábana, qqq apretándola con ellos, y, con todo esto, no aprovecha. ¿Cómo se siente su reverencia?¹⁹⁶

BENEFICIADO. Por cierto, señora, con un dolor incomportable, porque no se me ha aliviado cosa ninguna.

CORNEJA. Pues vuesa reverencia se vaya esta noche, porque se ader[e]ça^{rrr} la casa para desposar esta mochacha de mi hija, 197 y mañana pásese por aquí, que yo le daré cosa con que se le aplaque ese dolor. ¡Ay amarga de mí, que es un mal sin piadad el de las muelas! 198

TRISTÁN. ¡Ay puta vieja, uno en el papo y otro en el saco! 199 ¡Mirad, por vuestra vida, si s'estaba la señora apretando la cabeça! Con eso baxó destocada y encendida en color.²⁰⁰

RUFINO. Yo te digo, Tristán, que esta vieja es sagaz demonio. [f. 85v] ¡Mirad, por vuestra vida, cuán presto disfraçó la maldad y cómo nos ha querido hazer entender que tenía el bellaco del zote dolor de muelas y que se vino a ensalmar dellas! Muelas malas la maten, que tal ella es.

TRISTÁN. Déxala estar, dala al diablo; h[a]gamos^{sss} nosotros lo que nos cumple y ahórquenla, que así lo haze ella. ¿Has acabado de colgar eso?

RUFINO. Ya está colgado.

TRISTÁN. Pues baxémonos abaxo, que no será mucho que nuestro amo^{ttt} sea venido. Vamos pues.

RUFINO. Ya voy.

Magno, en su De animalibus libri XXVI, apunta que siempre nacen "cum dolore et calore febrili" (II, 54)»; la Celestina de Sancho de Muñón acude a la misma excusa, en situación análoga, para ocultar que su sobrina Livia está yaciendo con un hombre y explicar a Oligides por qué no baja a saludarlo (Tragicomedia de Lisandro y Roselia, I, IV, 139).

196 reverencia: «este título se debe a los sacerdotes y a los religiosos» (Covarrubias).

¹⁹⁷ desposar: a partir de desposarse, en el sentido de «contraer esponsales, dar palabra de matrimonio»

⁽Autoridades).

198 ¡Ay amarga de mí, que es un mal sin piadad el de las muelas!: se entiende que, a continuación, la vieja sale del aposento en compañía del beneficiado.

199 uno en el papo y otro en el saco: refrán; véase VI, n. 75.

destocada: de destocar, «quitar y deshacer el tocado» (Autoridades). Ya voy, madre, que me estoy apretando esta cabeça [...] encendida en color: la situación puede haberle sido sugerida a nuestro autor concretamente por la lectura de Fernández, Tragedia Policiana, XV, 189; también allí, la hija de la alcahueta debe comparecer destocada y dejar un amante escondido detrás de la cama: «CLAUDINA. ¡Corre, Parmenia, mira que llaman a la puerta! PARMENIA. ¡Ay, desdichada fuy yo, que estoy destocada! CLAU-DINA. Échate algo sobre la cabeça. Y tú, señor Iustino, métete presto detrás de la cama».

TRISTÁN. Madre, todo queda ya puesto en orden; no resta más de que se vayan [a] acostar^{uuu} los novios.

CORNEJA. Calla, maldito, pepita en Satán, 201 maliciosa lengua que no sabe disimular nada.

TRISTÁN. Madre, mas ¡cómo!; ¿digo del clérigo del dolor de muelas que reverendo salió de detrás de la cama?²⁰²

[CORNEJA]. VVV ¿No te digo que calles, lengua de escorpión? Pensarás tú agora alguna malicia; sí, aosadas.

TRISTÁN. Yo no pienso sino lo que veo.

POLIDORO. ¡Oyes, moços! ¿No hay quien me responda?

SALUSTICO. Señor, aquí está tu leal servidor. ¿Qué es lo que mandas?

POLIDORO. Báxame acá mi rodela, ²⁰³ y toma tú tu ^[f. 86r] espada y vente conmigo.

SALUSTICO. Vesla aquí, señor, la rodela. Espada, yo no la tengo ni la quiero por no tener ocasión de reñir con nadie; ²⁰⁴ de hoy más, yo la terné si a tu servicio conviene.

POLIDORO. Dame acá la rodela. ¿Tú sabes en casa de la buena dueña para quien me pediste tú estotro día la limosna?²⁰⁵

SALUSTICO. Señor, sí; pues ¿no lo había de saber?

POLIDORO. WWW Pues hazme la guía, que me quiero llegar a su posada.

SALUSTICO. ¿A su posada quiere ir tu merced?

POLIDORO, Sí.

SALUSTICO. Pues ¿no fuera mejor, señor Polidoro, que viniera ella a la tuya que no que vayas tú de noche por las calles a perder reputación y en peligro de algún desastre?

POLIDORO. Salustico, no sufre ya consejo mi deliberación. Camina y calla, no nos entienda nadie.²⁰⁶

²⁰¹ pepita en Satán: téngase en cuenta, para comprender correctamente el dicterio, que el tumorcillo gallináceo no limitaría la facundia característica del demonio (véase n. 109).

²⁰² reverendo: aquí, tal vez, «demasiadamente circunspecto; es voz del estilo familiar» (Autoridades).

²⁰³ rodela: «escudo redondo que cubre el pecho; arma española que, con ella y con la espada, se suele pelear animosamente» (Covarrubias)

Espada, yo no la tengo [...] nadie: sin embargo, en f. 71r, ha presumido de su habilidad en la esgrima ante Rufino y Tristán, lo cual no es necesariamente una contradicción.

²⁰⁵ sabes en casa de la buena dueña: la construcción no es insólita; cf.: «DON PEDRO. ¡Para ti como puerco! Ven acá. ¿Sabes en casa de doña Clara? / Bobo. Sí, señor» (Entremés de la dama fingida, en COR-DE [consultado el 19.07.2010]).

SALUSTICO. (Bueno está este necio).

POLIDORO. ¿Qué dizes?

SALUSTICO. Digo, señor, que sea como tu merced mandare.

[SALUSTICO]. Ya estamos a la puerta.

POLIDORO. No llames; déxame a mí llegar. ¡Oh bienaventurado Polidoro, que tan cerca estás ya de ver aquel sol que alumbra tu coraçón!

SALUSTICO. Señor, ya creo que eres sentido, porque me parece que siento abaxar a abrirte la puerta. ²⁰⁷

^[f. 86v] POLIDORO. ¡Escucha, escucha! ¿Es posible? ¡Posible es! ¡Oh, buenas nuevas te dé Dios, Salustico, que tan buenas me las has dado!

CORNEJA. Entra, señor mío, entra, no estés en la calle al sereno, y también no piense la vezindad alguna malicia viéndote a la puerta, que luego piensan lo que no hay según está el mundo lleno de maliciosos. ¡Casandrina, hija!, ¡baxa acá, mi amor!

POLIDORO. Estés en buen hora, madre mía, remediadora de mi mal. ¿Qué's de aquella mi señora? ¿Adónde está el bien todo en quien contemplo toda la noche y el día? ¿Adónde está mi dulce esperança? ¿Qué haze?, ¿cómo se tarda?, ¿cómo no viene, madre? Mejor será subir yo allá.

CORNEJA. Sube tú, señor, que no es mucho que la muchacha, de vergüença de ti, no ose baxar; sube, señor mío, y quítasela tú. Vosotros, hijos, ¿queréis aguardar, o quereisos ir?

TRISTÁN. Antes, madre, nos queremos ir a buscar nuestra ventura por ahí.

CORNEJA. Pues andad con Dios, porque me quiero yo subir a dar recado a vuestro amo. 208

²⁰⁷ eres sentido... siento: de sentir, «particularmente se toma por oír o percibir con el sentido del oído» (Autoridades).

²⁰⁸ dar recado: «suministrar lo necesario» (DRAE, s. v. recado), o quizás 'dar alimento'; cf.: «Menester es

²⁰⁶ entienda: 'oiga' (véase I, n. 65).

dar recado: «suministrar lo necesario» (*DRAE*, s. v. recado), o quizás 'dar alimento'; cf.: «Menester es—dijo don Juan— dar de mamar a este niño, y ha de ser desta manera: que vos, ama, le habéis de quitar estas ricas mantillas y ponerle otras más humildes, y sin decir que yo le he traído la habéis de llevar en casa de una partera, que las tales siempre suelen *dar recado* y remedio a semejantes necesidades» (Cervantes, *Novelas ejemplares*, «La señora Cornelia», 484); «al rucio *se le dará recado* a pedir de boca» (*Quijote*, II, XXXI, vol. I, 964).

TRISTÁN. Id con Dios, madre, aunque allá arriba está quien se le dará mejor que no vos.

SALUSTICO. ¿Qué [f. 87r] pensáis vosotros hazer?; porque yo quiérome recoger a mi posada a dormir, que es ya hora; no qui[e]roxxx andar por las calles açotando el viento.²⁰⁹

CORNEJA. Buena vida te dé Dios, hijo Salustico, que en tu seso estás.

TRISTÁN. Nosotros no nos queremos acostar esta noche por venir con tiempo a la mañana por nuestro amo.

CORNEJA. A fe que yo sé que iréis a parte adonde no habréis envidia a Polidoro; pero andá, que al fin la edad lo pide y la ocasión lo convida.

RUFINO. ¿Y adónde se hallará a tal hora tal fruta?

CORNEJA. ¡Cómo te hazes inocente siendo como zorra!: 210 a cada rincón, a cada paso. ¿Nunca oíste^{yyy} dezir que «Ni sábado sin sol ni moça sin amor»?²¹¹ Si tanta abundancia hubiese de pan como deso, poca falta nos harían las sacas. 212 Aquí está esta pobre muger que, en un tiempo, le era más fácil proveer a cincuenta galanes de compañeras que el tocado de alfileres de seis a la blanca. 213 Yo te digo, Rufino, que, a pocas vueltas, truxese yo provisión para medio campo del rey.

TRISTÁN. Pues si es tan fácil mer[c]aduría, zzz [f. 87v] ¿cómo anda en tantas pujas que de cuarto se ha subido a real y el que así no paga no osa más tornar a la tienda. 214 como quebrantador de la ley?

CORNEJA. Pues, pecadora de mí, si compran caro el pan, ¿es mucho que vendan cara la carne?

TRISTÁN. Paso, ²¹⁵ madre, que pasa gente.

 zorra: «animal astutíssimo» (Autoridades).
 Ni sábado sin sol ni moça sin amor: «refrán que se aplica a cualquiera cosa que regular o frecuentemente sucede en determinados tiempos o personas» (Autoridades, s. v. sábado); Vallés, núm. 2892; Co-

²⁰⁹ acotando el viento: puede que azotar el viento sea lo mismo que azotar el aire, «frase metafórica con que se da a entender que alguno se fatiga en vano y cansa inútilmente» (Autoridades, s. v. azotar), aunque más bien parece usado en lugar de azotar calles (el sustantivo ha sido empleado justo antes), «andarse ociosos de calle en calle» (Covarrubias, s. v. calle).

rreas, 231. ²¹² sacas: de saca, «saca de trigo de un reino a [o]tro» (Covarrubias); «exportación, transporte, extracción de frutos o de géneros de un país a otro» (DRAE).

²¹³ de seis a la blanca: intensifica la expresión de tres a la blanca, «cosa muy vil» (Covarrubias, s. v. blanca) o 'muy barata', ya que la blanca era una «moneda menuda» (Covarrubias), que «equivalía propiamente a medio maravedí» (Hernández, 2004: 943); cf. también *Autoridades*.

pujas: de puja, «subida, aumento de precio» (Terreros y Pando); «haussement de prix» (Oudin). cuarto: «moneda de vellón que vale cuatro maravedís» (Covarrubias), es decir, de estimación muy inferior a la del real, que equivale a treinta y cuatro maravedís (véase V, n. 87).

²¹⁵ Paso: 'Sin hacer ruido' (véase VIII, n. 21).

CORNEJA. Pues presto, salid. Cerraré la puerta.

ARGUMENTO DE LA DÉCIMA SCENA^a

Venida la noche, queda Polidoro en casa de la Corneja, y Salustico trata amistad con Tristán y Rufino y ellos fingen que la acetan, y dexan a Polidoro con Casandrina, y van a Salustico y, porque no les da de los dineros que le ha dado su amo, le matan, y, muerto, se van a saquear la casa de su amo, y Polidoro, descontento de su amiga —como es ordinario—, se va a buscar a sus criados. La Corneja, como astuta, se alça con la ganancia y se va a vivir con su hija a la ciudad de Toledo. 1

SALUSTICO, TRISTÁN, RUFINO, POLIDORO, LA CORNEJA, [f. 88r] CASANDRINA

SALUSTICO. Siempre lo oí dezir que «Quien adelante no mira atrás se halla»² y que a los principios se ha de poner remedio en los males, antes que pasen adelante,³ y, por yo no me haber aprovechado antes destas sentencias, me hallo agora con estas dolencias. Siempre me tuve por más astuto que estos, y agora véome más atrás de lo que pensaba. ¿Es posible que me hayan traído estos a que ya yo quiera su amistad y que les venga agora a rogar? Hora, sus, paciencia; voyme a dormir. ¡Ta, ta!

[TRISTÁN]. Rufino, que no es gente de paso; vuelve, vuelve acá, no hayas miedo. Vamos, Rufino, a rondar esa ciudad; aunque mejor será que vamos a atajar a Salustico

¹ se alça con la ganancia: alzarse con la ganancia es aquí, a la vez, 'usurparla' (véase IX, n. 70) y metáfora tomada del ámbito de los juegos de naipes, donde significa «levantarse el que está ganando, quedándole aún al contrario resto, sin permitirle lugar a que pueda desquitarse» (*Autoridades*, s. v. alzarse). se va a vivir con su hija a la ciudad de Toledo: al final de la escena, en f. 91r, vemos que es Sevilla, y no Toledo, la ciudad elegida para el traslado.

² Quien adelante no mira atrás se halla: «refrán que advierte cuán conveniente es premeditar o prevenir las contingencias que pueden tener las cosas, antes de emprenderlas» (Pagés, s. v. mirar); Seniloquium, núm. 360; Santillana, Proverbios, núms. 309 y 568; Vallés, núms. 1533 y 3315; Correas, 101.

³ a los principios [...] adelante: «Párate en los comienzos: tarde se acude a la medicina cuando el mal se ha robustecido con largas dilaciones» (Ovidio, *Remedios contra el amor*, vv. 91-92, 479); también san Juan de la Cruz se hace eco de la sentencia ovidiana, modificando su significación original para aplicarla a la materia que desarrolla: «por eso se animen con tiempo a tomar el remedio que dice el Poeta a los que comienzan a aficionarse a lo tal [a los bienes naturales]: Date priesa ahora al principio a poner remedio, porque cuando los males han tenido tiempo de crecer en el corazón, tarde viene el remedio y la medicina» (*Subida del Monte Carmelo*, III, XXII, 719).

⁴ rondar: «andar de noche passeando las calles» (Autoridades).

antes que entre en su casa,⁵ y pedille hemos que nos dé parte de los dineros y, si no quisiere comedirse,⁶ darnos ha la vida por ellos.

RUFINO. Bien está, pero par Dios que, como sea cosa de peligro, desenvainar espadas me haze sonar el viento en las bragas; mas pues tú lo quieres, Tristán, vamos, pero haz por tu fe por escusar este in|conviniente.

[f. 88v] TRISTÁN. Date a andar, porque, si una vez entra y atranca por de dentro, 8 será llamar [a] Abenámar^c dezir que nos abra. 9

RUFINO. Pues ves allí como cierra.

TRISTÁN. Hermano Salustico, no cierres; acógenos allá antes que nos^d coja la justicia por la ronda.¹⁰

SALUSTICO. Pues ¿qué ha sido esto? Entrá y descansaréis. Jesús, no traéis aliento. ¿Qué habéis habido?

TRISTÁN. Sabe que unos bellacos iban a dar el alborada a Casandrina y, ¹¹ como sintieron que salimos de allá, nos han seguido hasta aquí. Por eso, ten paciencia, que aquí hemos de ser tus huéspedes hasta la mañana, que vamos juntos por Polidoro.

-

⁵ vamos: 'vayamos' (véase IX, n. 26). *atajar a Salustico: atajar a alguno* es «alcanzarle, ganándole la delantera por el atajo y cortándole el passo» (*Autoridades*, s. v. *atajar*).

⁶ comedirse: «arreglarse, moderarse, contenerse en lo justo y razonable, templarse y medirse en sus operaciones, procurando manifestar agrado, benignidad y templanza en su trato y conversación» (*Autoridades*).

⁷ bragas: «cierto género de çaragüelles justos que se ciñen por los lomos y cubren las partes vergonçosas por delante y por detrás y un pedaço de los muslos» (Covarrubias).

8 una vert productivat.

⁸ una vez: «modo adverbial que se usa para suponer que se ha de executar o se ha executado alguna cosa, u sentar en su certidumbre o existencia» (Autoridades, s. v. vez); cf.: «Paréceme bien tu intento. / Si una vez casada queda, / ¿qué vasallo habrá que pueda / impedir el casamiento?» (Lope de Vega, Los donaires de Matico, II, vv. 854-857).

⁹ será llamar [a] Abenámar dezir que nos abra: este Abenámar no debe de ser el «moro de la morería» que identifica los castillos granadinos para el rey castellano Juan II en el celebérrimo romance (cf. Piñero, 1999: 153-154, n.), sino Muhammad ibn Yusuf ibn Nasr, apellidado Ibn al-Ahmar, fundador de la dinastía nazarí, que en 1246, tras un duro cerco, se vio obligado a ceder la aparentemente inexpugnable Jaén a Fernando III el Santo (Ballesteros, 1953; Jover Zamora, 1989-<2007>: VIII, III, 84-87); el suceso histórico fue poetizado en un par de comedias por Lope de Vega, quien nos presenta un Abenámar instalado intramuros —aunque es dudoso que realmente estuviera dentro de la ciudad (Ballesteros, 1953: 132)— que quiere evitar la entrada de los cristianos (el paralelismo con la posible situación planteada por Tristán es evidente): «El rey don Fernando el Santo / desde Córdoba partía / a dar asalto a Jaén, / de Abenámar defendida. / El Maestre de Santiago, / con lo mejor de Castilla, / a los muros y a la fama / altas escalas ponía. / Bien se defienden los moros, / pero, después de tres días, / se rinden al santo rey / y a partido le convidan. / En las torres de Jaén, / ¡oh, cuán bien resplandecían / las cruzes de los cristianos / y de Santiago divisas» (La envidia de la nobleza, II, vv. 386-401); «De las torres de Jaén, / está mirando Abenámar / el campo de los cristianos, / atrevidos a cercarla...» (El bastardo Mudarra, III, vv. 26-29).

¹⁰ ronda: 'acción de rondar', que aquí es «andar de noche visitando la ciudad o plaza para estorbar los desórdenes el que tiene este ministerio a su cargo» (Autoridades).

SALUSTICO. ¡Oh pecador de mí, cómo me pesa por no estar proveído para serviros como yo quisiera!; que no sé cómo durmamos, que, como estoy solo, no tengo más cama de para mí, y no sé cómo quepamos todos.

Tristán. No se te dé nada, que echarnos hemos de tocino o como sardinas en banasta 12

SALUSTICO. Sea así, que yo abraçareme con el refrán que dize: «A chica cama, échate en medio». ¹³ Subí, que no está acá nadie sino un ^[f. 89r] pagezillo que me descalça.

TRISTÁN. Pues, hermano, envíale por vino, que venimos transidos de sed.

SALUSTICO. Toma, muchacho, el jarro y ve a buscar por todas esas tabernas vino, y, do te abrieren, trae una açumbre para que beban estos señores.

TRISTÁN. Hideputa villano, tinto en seda, 14 ¿ y acostaisos antes que nosotros?

SALUSTICO. De tales como vosotros no se esperaba mejor compañía. 15

RUFINO. ¿Y qué sabes tú si es villano?

TRISTÁN. Pues ¿hay perrillo que no sepa que's hijo de Elicia, una gran puta vieja hechizera de Salamanca, maestra de la Corneja?

SALUSTICO. Señores, veis aquí mi cama y mi aposento, que en la pobreza dél veréis la poca medra que he habido con Polidoro.

TRISTÁN. ¡Bueno es eso!: por que no te pidamos, te adelantas; ¿y los dineros que te dio el otro día Polidoro?

SALUSTICO. En eso soy desdichado, porque te juro que, en lo que me dio, no hubo para dos restos, ¹⁶ y pensó que me enviaba muy cargado de dinero.

¹¹ *alborada*: «la salutación que se hace con música al rayar el alba, de que tomó el nombre» (Terreros y Pando); «c'est une musique de voix ou d'instrument qui se fait ordinairement par les amoureux à l'aube du jour devant l'huis de leurs maistresses» (Oudin).

¹² de tocino: podría ser una deformación burlesca de supino, «boca arriba» (Autoridades). banasta: «cesta grande que se hace de mimbres o costillas de madera delgada y encadenada, que sirve para poner dentro alguna cosa y transportarla a otra parte en cargas o a cuestas; es su figura prolongada y del tamaño a proporción de lo que se ha de llevar en ella» (Autoridades). como sardinas en banasta: «frase con que se pondera la apretura con que se está en alguna parte por el mucho concurso o multitud de gente», que proviene del hecho de que las sardinas «se salan para conservarlas largo tiempo apretadas en banastas» (Autoridades, s. v. sardina).

¹³ A chica cama, échate en medio: «refrán que enseña a aprovechar aquello que hay, ya que no se halle otra cosa mejor» (Terreros y Pando, s. v. cama), y que aquí quiere aplicarse literalmente; Santillana, *Proverbios*, núm. 4; Vallés, núm. 27; Correas, 28.

¹⁴ *tinto en seda*: sin duda, es variación sobre *ser tinto en lana*, que se utilizaba «Para dezir ke uno es fino vellako» (Correas, 144), en alusión a un género de paño fino que tenía ese nombre (cf. Alonso Hernández, 1976: s. v. *tinto en lana*).

¹⁵ De tales como vosotros no se esperaba mejor compañía: ...que la de un «hideputa villano».

TRISTÁN. ¿Y lo que te dio para casar a Casandrina?

SALUSTICO. Aqueso, Tristán, eran dos tarjas. 17

TRISTÁN. Hora, como amigos, partamos sea lo que fuere, ^[f. 89v] y verás como, cuando a nosotros nos diere, haremos contigo lo mesmo.

RUFINO. Eso sí, Salustico; ya sabes que el amistad quiere la bolsa común. 18

SALUSTICO. Dexadme, por vida vuestra, en mi casa, que la buena amistad es que, a quien Dios se lo diere, san Pedro se lo bendiga. 19

TRISTÁN. Esta hazienda, Salustico, ya sabes que es de Casandrina y de la Corneja, su madre, y a ella se ha de dar. Todos hemos aquí de ser iguales; por eso, daldo todo luego si no queréis pagarlo todo junto, como el perro los palos.²⁰

SALUSTICO. Íos de mi casa, señores; si no, daré vozes a toda la vezindad.

TRISTÁN. Pues eso será confesaros luego.²¹

SALUSTICO. ¡Justicia, que me roban los traidores!

TRISTÁN. Métele esa espada por el cuerpo; páguenos aquí el bellaco lo que ha usado con nosotros.

RUFINO. ¡Si tan bien se viese el rey don Felipe vengado de sus enemigos!²²

TRISTÁN. ¡Sus, a las arcas! Decerraja tú aquella que está cabe la cama.²³

RUFINO. Ves aquí todo cuanto dinero debe de tener. Vámonos, no venga gente.²⁴

¹⁶ en lo que me dio, no hubo para dos restos: quiere decir que era tan escaso que no alcanzaba ni para envidar un par de veces en un juego (véase VIII, n. 63).

¹⁷ *tarjas*: de *tarja*, moneda de poco valor; «es de cobre con poca liga de plata, y su valor, la cuarta parte de un real de vellón» (*Autoridades*); cf. también Covarrubias.

¹⁸ el amistad quiere la bolsa común: véase V, n. 99, y cf.: «quiero, hijas, que de todas sea lo que se ganare y lo que se encubriere, porque en tan verdadera amistad no se sufre haver cosa partida» (Silva, Segunda Celestina, IX, 194); «en verdadera amistad los bienes han de ser comunes en las necessidades» (XXXIX, 556); «como el sabio declara diziendo que en los amigos todas las cosas han de ser comunes» (Villegas Selvago, Comedia Selvagia, I, I, 144).

¹⁹ a quien Dios se lo diere, san Pedro se lo bendiga: «refrán que enseña la resignación y conformidad que se debe tener con la voluntad de Dios en el repartimiento que su Providencia hace de los bienes entre los demás» (Autoridades, s. v. Dios); Vallés, núm. 288; Correas, 20.

²⁰ pagarlo todo junto, como el perro los palos: «Venir algún kastigo xunto» (Correas, 712); cf. también 463, 503 y 719.

²¹ Pues eso será confesaros luego: 'Si haces eso, tendrás que recibir después el sacramento de la confesión y prepararte para morir'.

²² Si: introduce una oración desiderativa (Keniston, 1937: § 29.152, 365). ¡Si tan bien se viese el rey don Felipe vengado de sus enemigos!: Rufino podría estar aludiendo a Antonio Pérez, secretario de Estado de Felipe II que acabaría convirtiéndose en su mayor enemigo (véase «4. Datación»).

²³ Decerraja: de decerrajar, 'descerrajar' (cf. Oudin).

²⁴ ¡Bueno es eso!: por que no te pidamos, te adelantas [...] gente: esta subescena, en que Tristán y Rufino reclaman a Salustico su parte del botín y acaban pasándolo a espada, reproduce aquella en que Pármeno y Sempronio hacen lo mismo con Celestina (*Celestina*, XII, 255-261), y, secundariamente, la de la muerte de Elicia (*Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, V, II, 329).

TRISTÁN. Cierra esa puerta tras ti.

RUFINO. [f. 90r] Pues ¿qué haremos?

TRISTÁN. Que nos pongamos en salvo, ²⁵ porque, como dizen, «Más vale salto de mata que ruego de buenos hombres». ²⁶

RUFINO. Pues vamos a saquear la casa de nuestro amo, que también está desapercebida, ²⁷ porque yo haré de suerte que nadie nos lo sienta.

TRISTÁN. Pues vamos.

POLIDORO. Sus, señora, que es de día; dame licencia para irme.

CASANDRINA. ¿Tan presto, señor mío? ¿Y así os habéis de despedir de la que tanto os ama?

POLIDORO. Pues ¿no veis, mi señora, que es menester así por que no me vea nadie salir?

CASANDRINA. Pues vos lo queréis, señor, sea así, mas dadme la palabra de no me olvidar.

POLIDORO. Bien está, señora, que la esperiencia os lo mostrará. Quedad en buen hora.

CASANDRINA. Dios os guíe, mi coraçón.²⁸

POLIDORO. ¿Qué son destos moços?²⁹ ¡Mirad cómo me han dexado! ¡Oh Dios, y cuán cierto está, tras un instante de plazer, mil años de incomportable pesar! Espantado

²⁶ Más vale salto de mata que ruego de buenos hombres: «refrán que da a entender que es mejor librarse por sí que esperar en otros» (Terreros y Pando, s. v. *mata*); «está tomado de la liebre, cuando la ha descubierto el caçador» (Covarrubias, s. v. *rogar*); *Seniloquium*, núm. 255; Santillana, *Proverbios*, 412; Vallés, núm. 2373; Correas, 538.

²⁵ Que nos pongamos en salvo: 'Pongámonos a salvo', con valor exhortativo; para este uso de que, cf. Keniston [1937: § 42.64, 680].

²⁷ desapercebida: de desapercebido, «desproveído y descuidado de lo que le podía suceder en una necessidad» (Covarrubias); «desprevenido» (Autoridades); con hipálage (el desapercibido es el amo, no la casa).

sa).

28 Sus, señora, que es de día [...] mi coraçón: «La despedida de Polidoro y Casandrina, al amanecer, es réplica de la de Pármeno y Areúsa en el acto VIII de La Celestina [187-188]: una Casandrina quejosa por el abandono temprano y un Polidoro acuciado por irse, por motivos distintos a los de Pármeno» (Vian Herrero, 2003: 908).

estoy, que, con haber querido tanto a esta muger, es mayor el desamor que agora la tengo que no el amor que ayer me aquexaba. ¡Válame Dios, y qué desabrido me ha dexado!³¹¹ ¡Qué des|graciado [f. 90v] y qué arrepentido quedo!ª No creo que agora me lleva ventaja el descontento que tuvo Amón después de haberse visto con Tamar.³¹ Bien dixo Demóstenes a Lais que no quería comprar por tanto precio el pesar grande que sabía que le había de venir.³² Después de alcançada la esperança que debía de tener Aristótil de Hirpílides fue cuando dixo que todo hombre,³³ después del coito, se entristecía.g ³⁴ He aquí la puerta falsa; quiérome entrar a reír lo que tanto he llorado.

CORNEJA. Buenos días, hija. ¿Cómoⁱ te ha ido?

CASANDRINA. ¡Jesús, madre!, ¿y tan de mañana j os levantáis?

CORNEJA. ¿Qué quieres^k que haga?; que en toda esta noche no he podido pegar los ojos con la continua música de tus colchones. ¿Ha mucho que se te fue Polidoro?

CASANDRINA. Antes que amaneciese.

²⁹ ¿Qué son destos moços?: esta construcción, en la que el verbo concuerda con el complemento introducido por la preposición de, no es extraña; cf.: «¿Qué son de todos tus diablos?» (Crónica del rey Enrico Otavo de Ingalaterra, LXXIX, 259).

³⁰ desabrido: 'disgustado' (véase Prólogo, n. 9).

Espantado estoy [...] aquexaba... No creo que agora [...] Tamar: Amnón, hijo del rey David, después de haber violado a su hermana Tamar, «aborrecióla [...] de tan grande aborrecimiento que el odio con que la aborreció después fue mayor que el amor con que la había amado» (II Samuel, XIII, 15; Biblia del Oso, I, col. 589); cf. Sagrada Biblia, 316, y Biblia Vulgata, 349; también León Hebreo trae a colación el ejemplo bíblico en su exposición de la teoría neoplatónica del amor: «El amor puede ser de dos clases. La primera viene engendrada por el deseo o verdadero apetito sensual: al desear el hombre a una persona, la ama. Este es un amor imperfecto, porque depende de un principio vicioso y frágil, hijo del deseo: tal fue el amor de Amón hacia Tamar. Y es verdad que —como tú dices ocurre— al cesar el deseo o apetito carnal, al satisfacerlo y hartarse de él, cesa inmediatamente y por completo el amor, pues al cesar la causa, que es el deseo, cesa el efecto, el amor, y muchas veces se transforma en odio, como ocurrió en aquel caso» (Diálogos de amor, I, 54-55).

so» (Diálogos de amor, I, 54-55).

32 Bien dixo Demóstenes a Lais [...] venir: la anécdota protagonizada por el orador Demóstenes y la meretriz corintia Lais ha llegado hasta nosotros a través de las Noches áticas, de Aulo Gelio: «Demóstenes fue a ver a Lais a escondidas y le pidió que le dijera cuánto quería. Pero Lais le pidió diez mil dracmas, que vienen a ser aproximadamente diez mil denarios de los nuestros. Ante la petulancia de esta mujer y la suma de dinero pedida, Demóstenes, muy afectado y aterrado, se marchó diciendo al partir: "Yo no puedo pagar tanto por mi arrepentimiento". Pero las palabras que dijo en griego, según cuenta, son más atractivas. Dijo: "Yo no compro un arrepentimiento por diez mil dracmas"» (I, VIII, 111).

33 Hirpílides: Diógenes Laercio, en Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, V, vol. I,

³³ Hirpílides: Diógenes Laercio, en *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*, V, vol. I, 269 y 275-276, nos habla de una Herpílide o Herpílida con la que se amancebó Aristóteles y de la que tuvo un hijo.

³⁴ todo hombre, después del coito, se entristecía: el aforismo «Omne animal post coitum triste», tradicionalmente atribuido a Aristóteles, no se encuentra en ninguna de las obras genuinas del Estagirita; parece ser «un desarrollo posterior a partir de las ideas aristotélicas del *De generatione* y del *De generatione animalium*, que encontraron eco en los *Problemata* y en la literatura similar medieval» (Montero Cartelle, 2001: 117); Boecio expone la misma idea en términos no muy distantes: «Causa la delectación / placer siendo ejercitada, / mas después ya de acabada, / gran tormento y confusión» (*Consolación de la Filoso-fía*, III, metro séptimo, 105-106).

CORNEJA. Pues lo mejor se perdió el tonto, que es el sueño de la alborada.

CASANDRINA. ¡Ay madre, y qué descontenta me dexó! Despidiose de mí con un ceño como si yo le debiera centeno.³⁵

CORNEJA. No se te dé nada, hija, porque lo que queríamos ya está [en] casa, y no le queremos más, ni nunca acá vuelva.¹ Créeme tú a ^[f. 91r] mí, hija, y apeldé[mo]slas;³⁶ demos con nosotras^m en Sevilla,³⁷ no vengan aquellos criados de Polidoro a que partamos con ellos. Escarmentemos en cabeça agena;³⁸ no nos acontezca como a la mal lograda de Celestina, que la mató Pármeno sobre la partija.³⁹ Hurtémosles la vuelta y, antes que nos vengan a robar, pongámonos en cobro. Levántate presto y descuelga esos doseles y esos tapices, y ponlo todo en esas arcas en tanto que yo voy a buscarⁿ unas carretas con que nos pongamos en talanquera.^{o 40} Date prisa por que demos fin a este negocio, pues nos^p ha suscedido bien.

³⁵ Despidiose de mí con un ceño como si yo le debiera centeno: remite al refrán «No le debemos centeno y pónenos ceño»; Correas, 249.

³⁶ apeldé[mo]slas: de apeldar, «huir, escapándose por no ser detenido o preso» (Covarrubias); «es voz antigua y que tiene uso en lo jocoso» (Autoridades); suele usarse con el pronombre las: Correas recoge «Apeldólas» y lo define como «fuése huiendo» (612).

³⁷ demos con nosotras en Sevilla: Brumandilón le propone a Siro huir a Sevilla con lo que obtengan del saqueo de la casa de Celestina (Muñón, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, V, II, 328); véase n. 1.
³⁸ Escarmentemos en cabeça agena: de escarmentar en cabeza ajena, «sacar documento de las desgracias

³⁸ Escarmentemos en cabeça agena: de escarmentar en cabeza ajena, «sacar documento de las desgracias ajenas para no incurrir en los peligros que han experimentado otros y que regularmente se siguen de entrar inconsideradamente en las cosas» (Autoridades, s. v. cabeza); «prendre exemple au mal d'autruy» (Oudin).

³⁹ sobre: «denota la causa o el motivo. Equivale a la prep. por. [...] "Fue este Julio muy buen Pontífice, muy celoso de conservar el patrimonio de la Iglesia y sobre ello pasó muchos trabajos." Crón. *Gran Capitán*, 8. 4 [...] "¿No bastará ver que por él [el hombre] bajó Dios del cielo a la tierra y se hizo hombre, ... gastó treinta y tres años en esta obra y sobre ella perdió la vida?" <u>Gran. Mem. vida crist.</u> 1. 5» (*DCR*, 3c). partija: «la división de la herencia» (Covarrubias, s. v. parte); «partición; úsase especialmente en la división de herencias» (*Autoridades*). no nos acontezca [...] partija: en realidad, es Sempronio quien la pasa con su espada (*Celestina*, XII, 260-261), pero es significativo que se recuerde a Pármeno, puesto que, de los dos, este es el más decidido (cf. Lida de Malkiel, 1962: 596-602, y Vian Herrero, 2003: 910); cf.: «y la mataron Sempronio y Pármeno por la partición de las cien monedas y la cadenilla que le dio Calisto» (Muñón, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, I, III, 128).

talanquera: «lugar levantado en alto en las orillas de las plaças, dende el cual se ven correr los toros y otras fiestas de plaça, y, porque los que están en ella tienen seguridad, cuando hablan en las faltas que hazen los que están en el coso, se les responde que hablan de talanquera» (Covarrubias); «por extensión, se toma por cualquier sitio o parage que assegura y defiende de algún riesgo o peligro, y, metafóricamente, por la misma seguridad y defensa» (Autoridades).

ACTO TERCERO

ARGUMENTO DE LA UNDÉCIMA SCENA^a

Las tres Parcas, a ruego de la Fortuna, su amiga, hilan la vida de Polidoro con toda presteza, y, hilándola, disputan entre sí mesmas la miseria desta humana vida. 1

CL[0]TO, b LÁQUESIS, ÁTROPOS

Cantan esta canción: c 2

Miserable es esta vida y en un punto se deshaze, aunque tanto nos aplaze. d 3 [f. 91v] CLOTO. Esta vida es una flor

que muy presto se marchita;

es una luz tan poquita

que pasa en un resplandor.

Mientras^e dura, da dolor,

y a la fin lo mesmo haze,

aunque tanto nos aplaze.

LÁQUESIS. Es una fruta vistosa

que al apetito convida,

_

¹ disputan entre sí mesmas: 'debaten entre ellas mismas', con valor recíproco (Keniston, 1937: § 27.74, 346).

canción: con el sentido específico que tiene el término en el ámbito de la poesía cancioneril: «es un poema que comienza con un "estribillo" o "cabeza" —generalmente una redondilla, pero también una quintilla o una estrofa de tres versos—, sigue con una redondilla, y termina con una estrofa similar a la cabeza y que repite sus rimas ("vuelta"). El verso empleado es el octosílabo o el hexasílabo. La canción podía constar de una sola o de varias coplas que se ajustan al mismo orden. Alguna vez, la vuelta lleva un verso de enlace con la redondilla anterior, por influencia del villancico» (Domínguez Caparrós, 1993: 221). Para la estructura prosimétrica de raigambre boeciana de esta escena y de la XIV, véase «3. Fuentes no celestinescas».

³ aplaze: de aplacer, «dar contento y gusto» (Covarrubias, s. v. aplazer).

por defuera muy luzida
y por de dentro cocosa;⁴
es como la mariposa
que entre manos se deshaze,
aunque tanto nos aplaze.

ÁTROPOS. Es como el sol del invierno,^f
que, cuando más resplandece,^g
una nube le escurece
su calor débil y tierno;
es, al fin, un daño eterno
para cualquier que mal haze,⁵
aunque tanto nos aplaze.

CLOTO. Démonos, hermanas, prisa a hilar la vida deste caballero que nuestra amiga la Fortuna nos encomendó. Demos desastrado fin a quien también nos lo merece,⁶ pues tan poco caso ha hecho de los bienes que le hemos dado. Toma,^h hermana ^[f. 92r] Láquesis, la triste estopa de su desastrada vida;⁷ y tú, Átropos, aguza tus tiseras para que, cuando sea tiempo, cortes el hilado de la vida de Polidoro.

LÁQUESIS. No me fatigues tanto, por tu vida, que yo tengo cuenta con mi tarea y esa ya yo la traigo en buenos términos,⁸ que, pues he ya acabado los copos de su juventud,⁹ presto porné fin a este que tengo en la rueca, de su virilidad.¹⁰

ÁTROPOS. Pues yo no espero sino que acabes para cortarle luego la vida, sino que yo os digo, ¹¹ hermanas, que estoy espantada de ver cuán poco tardamos ya en dar fin a la

⁴ *cocosa*: de *cocoso*, «dañado del coco [«gorgojo» (*DRAE*, s. v. *coco*)], gusano o polilla, como sucede en algunas semillas» (*Autoridades*); «*cuca* o *coca* es el gusanito de la fruta, y assí dezimos estar la mançana cocosa y el membrillo cocoso cuando tiene coco o gusano, que todo es uno» (Covarrubias, s. v. *gusano*).

⁵ es, al fin, un daño eterno / para cualquier que mal haze: porque, al morir, las almas de los malos son condenadas a pasar la eternidad en el infierno.

⁶ desastrado: «desdichado, desgraciado, infeliz, sin fortuna» (Autoridades); cf. también Covarrubias. desastrado fin: cf.: «vinieron los amantes y los que les ministraron en amargo y desastrado fin» (Celestina, Argumento, 24); «¡O Policiano, Policiano, quán desastrado fin tuvieron tus amores» (Fernández, Tragedia Policiana, XXVIII, 273). también: 'tanto, así' (véase VII, n. 171).

⁷ estopa: «lo gruesso del lino que queda en el rastrillo cuando se peina y rastrilla» (Covarrubias); nótese el contraste existente entre la hasta ahora regalada vida de Polidoro y la basta hilaza que la representa.

⁸ tengo cuenta: 'tengo advertencia' (véase I, n. 49).

⁹ *copos*: de *copo*, «cierto mechón o pegujón de lino o de lana o de algodón que se hila puesto en la rueca» (Covarrubias).

virilidad: una de las edades de la vida del hombre; «la vida del hombre se divide en siete edades: niñez, puericia, adolescencia, juventud, virilidad, vejez, decrepitud» (Covarrubias); cf. también Mexía, Silva de varia lección, I, XLIV, 284-286.

¹¹ sino que: 'pero' (véase I, n. 35).

vida de un hombre, que solíamos tardar noventa años y agora, a más tirar la barra, ¹² aun no llegamos a sesenta.

CLOTO. No hay de que te maravilles, hermana, si consideras la flaqueza a que la naturaleza ha venido y la virtud que ya no se halla en las piedras, yerbas y otras cosas que para consolación y remedio de los mortales crio Dios en la tierra: ¹³ que, al principio, crio Dios la naturaleza en toda integridad de perfectión; después, como los siglos y edades de los hombres mudaron, ¹⁴ así se mudaron las virtu|des ^[f. 92v] de la tierra, como cosa corruptible y que no había de estar siempre en un ser. Y así vemos agora estrecho el período de la vida del hombre, que quien pasa de los cincuenta años pasa de todo plazer y queda con todo trabajo. Y también puedes acomular otra razón: ¹⁵ que como en el húmedo radical, en el cual consiste la vida humana, no se reparta tan bueno como al principio le hazían los conservativos manjares, ¹⁶ necesario es que vengan en más debilitud los miembros y, ¹⁷ tras ellos, la vida, cuanto más que aun de la poca virtud que agora se participa a los hombres deshazen ellos con la frecuencia de sus luxurias y con començarlo tan de mañana; ¹⁸ y de aquí es que muchos filósofos de gravedad comparan la vida del hombre a las campanillas que haze el agua cuando llueve, ¹⁹ que se causan del aire que

¹² tirar la barra: «comúnmente llamamos barra una pértiga de hierro que sirve de levantar piedras y otros pesos; destas tienen en los molinos para levantar las piedras dellos, y los molineros, que de ordinario son hombres de fuerças, suelen tirar con ellas y hazer apuestas, de donde nació una frasis castellana, estirar la barra, por hazer todo lo possible, como el que procuró con la barra adelantarse al golpe de su contrario» (Covarrubias, s. v. barra); Autoridades (s. v. barra) define de forma semejante tirar la barra.

¹³ crio: 'creó' (véase Prólogo, n. 20).

¹⁴ los siglos y edades de los hombres mudaron: subyace aquí el mito de las edades (la de oro, la de plata, la de bronce, la de hierro), según el cual el mundo sufrió una progresiva degeneración; fue transmitido originalmente por Hesíodo (*Trabajos y días*, vv. 106-202, 80-85), y después por Virgilio (*Geórgicas*, I, vv. 125-154, 265-267) y Ovidio (*Metamorfosis*, I, vv. 89-148, vol. I, 10-12), entre otros.

¹⁵ acomular: «acumular» (Autoridades), por disimilación.

¹⁶ en el húmedo radical [...] manjares: entiendo que hay un anacoluto, que sobra el en inicial y que el húmedo radical funciona como sujeto de la oración.

¹⁷ debilitud: 'debilidad'; cf.: «vencidos por la debilitud de su sensualidad, son llevados cautivos, como en triunfo, debaxo el yugo del pecado» (Suárez de Figueroa, *Varias noticias importantes a la humana comunicación*, x, f. 121v); «la prudencia y templança moderan el vigor y debilitud de las mismas [de las repúblicas]» (XIV, f. 161r).

¹⁸ virtud: aquí, «fuerza, vigor u valor» (*Autoridades*); cf. también Covarrubias. de la poca virtud: de la es un artículo partitivo, perdido en el español actual, pero existente aún en otras lenguas románicas como el francés o el italiano (Bosque y Demonte, 1999: I, 326); para que la oración fuera completamente correcta, el partitivo debería determinar al relativo *que* en vez de a *poca virtud*, pues, si el verbo *participar* admite un sujeto o complemento con este artículo, no parece que pueda decirse lo mismo de *deshacer*. *se participa*: de *participar*, «compartir», que puede regir, como aquí, un complemento indirecto: «"Con estar tan retirado el corazón, se conocen sus achaques y enfermedades por solo el movimiento que participa a las arterias." Saav. *Emp.* 44» (*DCR*, b). *como en el húmedo radical* [...] *mañana*: es la misma idea que Salustico había utilizado en VI, ff. 45v-46r, con fines misóginos.

¹⁹ campanillas: de campanilla, 'burbuja', «la vexiguita de agua que de alguna porción corta del aire sube arriba en algún río o charco, que, no pudiendo, desde luego, romper el agua que está en la superficie, for-

allí se encierra, el cual brotando, se vuelven en nada.²⁰ Y así no queda de que te maravillar si la vida del hombre es breve.²¹

ÁTROPOS. Por mi fe, hermana, que me huelgo de haber entendido eso, ^[f. 93r] porque siempre que me acordaba me daba pena el no entenderlo, y agora conozco mejor cuán miserable es la vida del hombre y cuán engañado vive en ella. Cuán bien dixo Homero que el principado de los hombres entre los vivientes era de males,²² y la riqueza, de miserias, rey y capitán de todos los trabajos.²³ Bien, por cierto, lo entendía Homero, pues es cierto que los trabajos corporales son mayores en él por entenderlos, cuanto más que excede a todos los otros en los espirituales, que son de incomparable exceso a respecto de los del cuerpo.²⁴

LÁQUESIS. ¡Hola, señoras! ¡Paréceme que os lo habéis a solas!²⁵ Pues aunque yo soy hilandera, también tengo yo que dezir en ese caso:²⁶ y digo que la razón que yo he oído dezir por que son breves los días de los hombres es que algunosⁱ crecen siempre en los

ma debaxo con el agua una como ampollita que, al menor movimiento del agua, se deshace con algún leve ruido que causa el aire al despedirse» (*Autoridades*).

muchos filósofos de gravedad comparan [...] nada: alude al «est homo bulla» de Varrón, De re rustica, I, I, 7, comentado por Erasmo en sus Adagia, cols. 542-545, y aprovechado por Luciano en Caronte o Los contempladores: «Al menos yo, Hermes, quiero decirte a qué se me han parecido asemejarse los hombres y su vida. ¿Has visto alguna vez las burbujas que se producen en el agua cuando uno llena el caldero a cierta altura bajo el chorro de la fuente? Esas pequeñas pompas, quiero decir, de las que se forma la espuma. Algunas de ellas son pequeñas y en cuanto se revientan se desvanecen; otras, en cambio, duran más. Cuando se les acercan otras, infladas, van creciendo hasta formar una gran bola, y, sin embargo, después, también ellas se estallan. No es posible que suceda de otro modo; así es también la vida del hombre: todos se hinchan por acción del aire, los mayores, los menores; y unos mantienen el soplo de aire por un breve espacio de tiempo y un destino rápido; otros dejan de existir al instante mismo de su constitución; pero a todos no les queda más remedio que romperse» (24-25); cf. Glaser [1972].

²¹ No hay de que te maravilles, hermana, si consideras [...] breve: la explicación desarrollada por Cloto tiene puntos en común con la que Pedro Mexía ofrece en el capítulo de la Silva de varia lección que dedica a esta misma cuestión: «también tienen todos por averiguado, que los frutos y yerbas de entonces eran de mayor virtud y fuerza en grande exceso que agora, como de tierra que estaba nueva y nunca esquilmada ni cansada; y así, la sustancia y perfeción dellos sostenía la salud y vida de los hombres [...] también ayudaba mucho a ello, que tenemos por cierto que Adán supo y alcanzó todas las virtudes de las yerbas, plantas y piedras, y que dél oyeron y aprendieron sus hijos y nietos más dellas que nunca todos los hombres después acá han podido alcanzar ni saber; lo cual fue parte en gran manera para sostener la vida y salud y para curar las enfermedades, si alguna acaescía» (I, I, 47).

²² principado: «primacía, ventaja o superioridad con que una cosa excede en alguna calidad a otra con quien se compara» (Autoridades).

²³ Cuán bien dixo Homero [...] trabajos: «Pues nada hay sin duda más mísero que el hombre / de todo cuanto camina y respira sobre la tierra» (Homero, *Ilíada*, XVII, vv. 446-447, 455); cf. también: «Ningún ser más endeble que el hombre sustenta la tierra / entre todos aquellos que en ella respiran y andan» (Homero, *Odisea*, XVIII, vv. 130-131, 390).

²⁴ a respecto de: es locución ampliamente documentada en *CORDE* [consultado el 18.08.2010].

os lo habéis: de habérselas o haberlas, «disputar, contender. "Está [tu corazón] tan descubierto / Que un ladrón maniatado / Que lo ha contigo a solas, / En dos palabras solas / Te lo tiene robado." <u>León, Poes.</u> 1, *Inocente Cordero* [...]. "Déjanos solos, Ricardo. / —Habérselas quiere a solas: / Temiendo voy un gran daño." <u>Alarcón, Ganar amigos,</u> 1. 8» (*DCR*, s. v. haber 5η).

²⁶ caso: «la especie del hecho que se propone para consultar a alguno y pedirle su dictamen» (*Autoridades*).

vicios y males y menguan en los bienes y virtudes, y así, si viviesen mucho, viniendo a ser todos malos, no quedaría sino levantarse contra su Hazedor, como hizieron los gigantes con Júpiter.²⁷ Y esta razón no está en las causas naturales, sino en ^[f. 93v] el secreto seno de la Providencia divina, y cerca desto ningún efecto tiene el hado que a nosotras atribuyen, ²⁸ pues que hado no es otra cosa sino un instrumento con el cual se pone en execución alguna determinación divina y, cuanto la cosa más es hecha por inmediata actión de Dios, ^j tanto más se aparta de propia razón de hado; ²⁹ y porque la naturaleza humana es de las más incapaces desta actión, por ser material de que Dios está tan lexos, tiene más lugar en ella el hado, por ser ministrado de las influencias celestes y dispusiciones de naturaleza, ³⁰ las cuales, aunque no le pueden necesitar, ³¹ dan al menos algunas peculiares inclinaciones, diferentes de los que son de otra complexión, ³² donde está claro que erraron los estoicos, que pensaron ser el hado una insol[u]ble^k cadena de las causas de naturaleza, ³³ que ponían necesidad en las cosas sin ninguna resistencia. ³⁴ Y por-

-

²⁷ no quedaría sino levantarse [...] Júpiter: sobre la Gigantomaquia, el enfrentamiento entre los gigantes y los dioses olímpicos, puede leerse Ovidio, Metamorfosis, I, vv. 149-162, vol. I, 12-13; cf. también Grimal [1981: s. v. Gigantes]. algunos crecen siempre [...] Júpiter: se produce cierta incoherencia en la oración al afirmar algo de 'algunos hombres' y pasar luego a predicarlo de 'todos', a no ser que entendamos que ese 'todos' remite al subconjunto delimitado por el anterior indefinido ('viniendo a ser malos todos esos hombres que crecen siempre en los vicios y males, no les quedaría sino levantarse contra su Hacedor'), o bien que todos es un cuantificador que vale 'completamente, totalmente' (cf. Bosque y Demonte, 1999: I, 1102-1104).

²⁸ cerca desto: cerca de es «en relación, en comparación, respecto de» (*Diccionario histórico*, 1933-1936, s. v. cerca).

s. v. cerca).

29 el secreto seno de la Providencia divina [...] propia razón de hado: la exposición parece surgir directamente de Boecio, Consolación de la Filosofía, IV, prosa sexta, 152: «cuanto está so el hado, esté so la Providencia, a la cual también el hado totalmente está subjecto. E algunas cosas que están bajo de la Providencia no están subjectas al hado; e aquellas cosas que están cabe la divinidad muy fijas y reposadas exceden el movimiento y orden que el hado tiene. [...] así, cuanto está apartado del divino entendimiento, muy más enlazado está bajo las fuerzas del hado. E tanto cualquier criatura está más libre del hado cuanto está más allegada a Dios»; véase II, n. 31.

ministrado: de ministrar, «prevenir y dar a la mano a otro alguna cosa, como ministrar dinero, ministrar especies, etc.» (Autoridades). dispusiciones: de dispusición, lo mismo que disposición, «determinación» (Covarrubias, s. v. disponer).

³¹ necesitar: «poner a otro en obligación de que haga alguna cosa, aunque sea contra su voluntad» (Covarrubias, s. v. necessidad).

³² complexión: «el temperamento de humores que cada uno tiene, de donde resulta ser de buena y fuerte complexión o delicada, frágil y enfermiza» (Covarrubias, s. v. complesión); se creía que la proporción en que se combinaban las calidades elementales y los humores condicionaba, no solo la salud del individuo, sino también su carácter, su manera de ser (cf. Serés, 1989: 48-49 y 92-107; véase VI, n. 56).

³³ insol[u]ble: «indissoluble» (Autoridades).

³⁴ está claro que erraron los estoicos [...] resistencia: dice Diógenes Laercio: «que todas las cosas se hacen según el hado o destino lo dicen Crisipo, en sus libros Del hado, Posidonio, en su libro segundo Del hado, y Boeto, también en su libro undécimo Del hado» (Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, VII, vol. II, 149); cf. también: «los estoicos decían que hado es un concierto y orden de las causas naturales que obran sus efectos con una necesidad forzosa» (Torquemada, Jardín de flores curiosas, IV, 357); «pertinaces los estoicos defendían importunamente sus opiniones y paradojas, reduciendo a necesidad y hado las cosas» (Saavedra Fajardo, República literaria, VII, 106); cf. también Ferrater Mora [1994: s. v. estoicos]. Y esta razón no está en las causas naturales [...] resistencia: la contraposición de

que aquí hay gente que habrá menester entender cómo le necesita su albedrío y voluntad.35 cantad cada una de vosotras un soneto declarándoles esto, y dexemos ir la obra adelante.

```
[f. 94r] CLOTO. [(Soneto).] Si todo el universo se juntase
           —la ínfima y suprema gerarquía,<sup>36</sup>
           el cielo y la celeste monarquía—<sup>37</sup>
           y el reino de Plutón acá pasase;<sup>38</sup>
               si el mar el rey Neptuno levantase<sup>39</sup>
           —pues que con su tridente bien podría—;<sup>40</sup>
           si, Tetis ayuntando su valía, 41
           de todos una fuerça resultase, 42
               con tal que Dios su fuerça no pusiese,
           toda esta grande fuerça no podría
```

hado y Providencia es paralela a la de fortuna y Providencia anotada en II, n. 31; el hado se concibe como un elemento al servicio de la voluntad de Dios, lo que, en fin de cuentas, implica su negación; cabe recordar las páginas que a este asunto dedica Torquemada en su Jardín de flores curiosas (IV, 356-362), donde se concluye: «inferiremos de lo dicho que no hay hado, ni hados ningunos, a lo menos, de la manera que comúnmente se toman y se entienden, si no queremos entender por este nombre la providencia de Dios y el cumplimiento de su voluntad: lo cual nos deja siempre con la libertad de nuestro libre albedrío, para que podamos escoger lo bueno y huir de lo malo» (361); en torno a las influencias celestes, cf., en el mismo Jardín: «Yo entiendo de lo que habéis dicho que lo que se puede inferir es que las constelaciones influyen en los hombres no necesitándolos ni apremiándolos, sino poniendo en ellos alguna inclinación para seguir la virtud de aquella influencia, la cual con mucha facilidad se puede evitar en lo que está en nuestro libre albedrío y voluntad; y en lo demás, algunas veces sucederá conforme a lo que de la virtud y propiedad de los signos y planetas y estrellas se entendiere, y otras será diferente: porque la primera causa que le dio aquella virtud dispondrá lo contrario, o porque habrá de por medio otras causas que podrán impedir el efecto de aquella influencia» (IV, 368).

35 cómo le necesita su albedrío y voluntad: 'en qué medida el hado fuerza su libertad'.

el cielo y la celeste monarquía: parece referirse, de un lado, a los astros y, de otro, a la corte divina (o quizás, desde una perpectiva pagana, a los dioses del Olimpo).

³⁶ gerarquía: «aplícase esta voz principalmente y como por excelencia a el orden y disposición de los coros de los ángeles [...]. Fr. L. de Gran. Compend. lib. 1, cap. 15, § 1: "Y de la manera que están repartidos los hombres, lo están en su manera los ángeles, divididos en tres gerarquías, que se reparten en nueve coros"» (Autoridades); cf.: «en los coros de los ángeles, los de la suprema gerarquía, como quien recibe más de cerca las influencias divinas, se hallan en mayor altura de amor, de valimiento, gracia y poder» (Palafox y Mendoza, Obras... Tomo III. Parte I. Direcciones para los señores obispos y cartas pastores al clero y fieles de los obispados de La Puebla y de Osma, etc., «Carta pastoral I», 118).

pasase: de pasar, «cambiar de partido», no necesariamente pronominal (DCR, 6b) —el soneto se construye desde una perspectiva militar—.

³⁹ levantase: de levantar, «levantar gente de guerra» (Covarrubias); «alistarla de nuevo para la guerra»

⁽Autoridades).

40 si el mar el rey [...] podría: el tridente, arma y cetro a la vez, es símbolo del poder del dios romano Neptuno, que reina sobre las aguas (Grimal, 1981: s. vv. Neptuno y Posidón).

⁴¹ Tetis: la más joven de las titánides, divinidad marina, esposa de Océano y madre de los ríos del mundo (Grimal, 1981). valía: «lo mismo que facción o parcialidad» (Autoridades).

fuerça: 'ejército', a partir de fuerzas, «la gente de guerra y demás aprestos militares que tiene algún soberano» (Autoridades, s. v. fuerza); cf.: «ANT. ¿Qué fuerza / va a marchar? LUP. Dos mil infantes / y ciento veinte caballos» (Bretón de los Herreros, Muérete jy verás...! Comedia en cuatro actos, I, 1).

forçar al hombre, 43 libre si él quisiese, que solo el no querer le bastaría para escusar que nadie le venciese: tan libre le ha dexado el que le cría. LÁQUESIS. (Soneto). Las nuevas influencias de Dïana, 44 ni las de aquel Mercurio, el mensagero, 45 ni las de aquel que alumbra el hemispero⁴⁶ cuando nos muestra el rostro de mañana;⁴⁷ la luz que da la aurora sobrehumana,⁴⁸ los rayos ponçoñosos del guerrero, 49 [f. 94v] ni los del dios^m Saturno, que es postrero, ⁵⁰ ni menos los del dios do todo mana.⁵¹ No pueden inflüir de tal manera, con toda su virtud, estos planetas⁵² que muevan a los hombres su albedrío, porque es su voluntad libre y entera, y en esto son sus obras tan perfectas

⁴³ fuerça... fuerça... fuerça... forçar: nótese el recurso a las figuras de la diseminación, la derivación y la antanaclasis, esta última basada en la polisemia de fuerza.

⁴⁴ *Dïana*: la Luna, con la que se identificaba a la diosa virgen (véase I, n. 18).

⁴⁵ Mercurio, el mensagero: el planeta Mercurio toma su nombre del dios al que Júpiter nombró su mensajero (cf. Grimal, 1981: s. v. Mercurio). Las nuevas influencias de Dïana, / ni las de aquel Mercurio, el mensagero: «En la coordinación negativa se omite la partícula ni en el primer miembro cuando el verbo está pospuesto o lleva negación» (Gutiérrez Cuadrado, 2004: 873); cf. también Keniston [1937: 626].

⁴⁶ hemispero: tanto Oudin como Franciosini recogen la forma hemisperio junto con hemispherio, y el DRAE registra como desusada hemisfero: hemispero se explica por fusión de las dos; véase lo dicho sobre *pantasma* en III, n. 86. ⁴⁷ *de mañana*: «temprano por la mañana» (Terreros y Pando, s. v. *mañana*). *ni las de aquel que alumbra*

^[...] mañana: el Sol.

la luz que da la aurora sobrehumana: el planeta Venus, también llamado lucero de la mañana o del alba (cf. Terreros y Pando y DRAE, s. v. lucero), y ocasionalmente lucero de la aurora; cf.: «No, serrana, que el luzero / de la aurora desafía / a la noche con el día» (Vélez de Guevara, La serrana de la Vera, III,

vv. 3028-3030, 284).

⁴⁹ los rayos ponçoñosos del guerrero: el guerrero es Marte, dios romano de la guerra (Grimal, 1981: s. v. Marte), y, aquí, el planeta del mismo nombre.

⁵⁰ ni los del dios Saturno, que es postrero: el que es postrero no es el dios romano identificado con el Crono griego (cf. Grimal, 1981: s. v. Saturno), sino el planeta Saturno, «el séptimo y último de los planetas» (Autoridades).

⁵¹ dios do todo mana: Júpiter, el dios principal del panteón romano (Grimal, 1981: s. v. Júpiter), y, aquí, el planeta que lleva su nombre.

⁵² planetas: «siete cuerpos celestes que, en sus orbes particulares, tiene cada una su propio movimiento, contrario al del primer móvil, y por esta razón se llamaron erráneas, a diferencia de las demás estrellas, que están fixas en el cielo estrellado, sin mudar jamás distancias una de otra» (Covarrubias); «son sus nombres Sol, Luna, Marte, Mercurio, Júpiter, Venus y Saturno, de quien tomaron nombres los siete días de la semana» (Autoridades, s. v. planeta); los siete han sido enumerados en los dos cuartetos del soneto.

que sobre todos tiene señorío.⁵³
ÁTROPOS. (Soneto). Si tal es la virtud de los mortales⁵⁴
y por tal albedrío son regidos
que no serán de nadie compelidos,⁵⁵
ni aün de las virtudes celestiales,⁵⁶
¿por qué echan la culpa de sus males
al clima y signo en do fueron nacidos⁵⁷
y al hado que influye en sus sentidos⁵⁸
y a todos los ministros infernales?
Culpen a sus perversas condiciones
y culpen a sí mesmos desde agora,
culpen a sus carnales subgeciones;
pues que subgetos son a estas pasiones
la libre voluntad,⁵⁹ que es la señora,
traten con ella todas sus cuistiones.ⁿ

[f. 95r] CLOTO. Vamos, hermanas, baste lo que les hemos dicho a los mortales si lo quisieren seguir; si no, su daño. 60 Vámonos a nuestro aposento para que con más brevedad concluyamos nuestra obra.

_

⁵³ sobre todos tiene señorío: el sujeto de esta oración es 'su voluntad'.

⁵⁴ virtud: aquí, «poder u potestad de obrar» (Autoridades).

⁵⁵ compelidos: de compeler, «forçar» (Covarrubias).

⁵⁶ virtudes: «el quinto coro de los nueve en que están distribuidos los espíritus celestiales, y el segundo de la gerarquía media; se les atribuye el poder de hacer milagros» (*Autoridades*, s. v. virtud).

⁵⁷ *clima*: «el espacio entre dos paralelos correspondientes uno a otro, en el cual se varía la longitud del día por media hora» (Covarrubias). *signo*: del Zodiaco.

⁵⁸ sentidos: de sentido, «apetito o parte inferior del hombre» (Autoridades); «y así se dice dejarse llevar por sus sentidos, o apetitos» (Terreros y Pando).

subgetos son a estas pasiones / la libre voluntad: entiendo que se trata de un caso de acusativo griego—de relación o parte— (cf. Lapesa, 2000: I, 103-105, y Spitzer, 1940) y que la frase significa 'sujetos están a estas pasiones en cuanto a su libre voluntad', es decir, 'tienen sujeta a estas pasiones la libre voluntad'.

⁶⁰ su daño: 'peor para ellos' (cf. Alonso Asenjo, 1990: 222, n. 126); cf.: «—Eso digo yo —dijo Sancho Panza—, que si mi señora Dulcinea del Toboso está encantada, su daño, que yo no me tengo de tomar, yo, con los enemigos de mi amo, que deben de ser muchos y malos» (*Quijote*, II, XXXIII, vol. I, 993).

ARGUMENTO DE LA DUODÉCIMA SCENA^a

Polidoro se quexa de la Fortuna porque tan mal le comiença a tratar que se le han levantado los hazedores que tenía en Indias y se le anegaron las naos en que le venían gran suma de dineros. Véese con poco de lo mucho que solía tener; vende los bienes que le quedan y, con ellos, se quiere pasar en las Indias. Tratan los criados de robarle el dinero que hiziere de las cosas que quiere vender.

POLIDORO, TRISTÁN, RUFINO

POLIDORO. ¡Oh desastrada suerte!, ¡oh desconocida Fortuna!,⁴ ¡oh infiel amiga!, ¡oh perversa favorecedora!, ¿qué has hallado en mí,⁵ que te favorecía en todo y delante de todo el mundo defendía tu partido,⁵ que no pensaba sino en cómo te honrar, en cómo te agradecer el bien que me començaste [f. 95v] a hazer? Teníate por diosa constante, perfecta y en todo acabada: ves aquí como con tus obras me convenço a conceder lo que nunca me pudieron persuadir con palabras. Ĝ¡Oh Gabaldo, Gabaldo, quién diera la fe que tus palabras merecían y el crédito de que era digna tu esperimentada vegez! Ya vengo a estar en lo que dizen: que «Quien no cree a buena madre crea a mala madrastra». ĜQué te he hecho, injusta, que tantos males me has dado juntos?: metísteme en casa de las mu-

¹ hazedores: de hacedor, que es lo mismo que fator (véase III, n. 30).

² se quiere pasar en las Indias: para la construcción pasar en, cf. DCR (s. v. pasar 1bδδ); para las implicaciones de pasarse a las Indias, cf.: «Viéndose, pues, tan falto de dineros, y aún no con muchos amigos, se acogió al remedio a que otros muchos perdidos en aquella ciudad se acogen, que es el pasarse a las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvaconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores, a quien llaman ciertos los peritos en el arte, añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos» (Cervantes, Novelas ejemplares, «El celoso estremeño», 146).

³ Tratan: de tratar, «manejar o disponer algún negocio, cuidando de su conducta para el acierto» (Autoridades).

⁴ desconocida: de desconocido, «el ingrato, que ha perdido el conocimiento y la memoria del bien recebido» (Covarrubias, s. v. conocimiento).

⁵ partido: «significa assimismo interés o razón de propria conveniencia, y assí se dice defender su partido» (Autoridades).

⁶ me convenço a: «con a, por analogía con forzar, obligar, persuadir, para expresar el dictamen que uno se ve precisado a admitir (ant.). "A quien esta razón no convence a consolarse con los trabajos, no sé con qué le pueda persuadir." <u>Gran.</u> serm. Purific. § 1 [...]. Refl. "Se convenció á hacer lo que le suplicaba." <u>Muñoz</u>, Vida de Granad. 1. 11» (DCR, s. v. convencer 1a).

⁷ Quien no cree a buena madre crea a mala madrastra: «refrán que reprehende a los que no se dexan convencer de la razón y el buen trato y es preciso que, para su emienda, experimenten el castigo» (Autoridades, s. v. creer); Seniloquium, núm. 355; Santillana, Proverbios, núm. 583; Vallés, núm. 3329.

geres más viles del orbe, hezísteme que gastase lo que tenía con fi[n]gidos^c amigos y, sobre todo esto, me envías nuevas de que se me han anegado las naos en que venían mis tesoros, con que todo se restaurara, y, por quitarme del todo la esperança de mi remedio, me dizen por otra parte que se me han alçado mis fatores con toda mi hazienda. ¡Oh, quién fuera ahora un otro Job para sufrir con paciencia tanto número de adversidades, o que me pudiera vengar de traición de tanta enormidad como tú, alevosa, contra mí has come|tido! [f. 96r] No me has dexado remedio sino que venda aquello poco que me ha quedado y, con ello, me pase a las Indias a cobrar lo perdido. 11

TRISTÁN. Señor, no te fatigues desa suerte, que quiçá esto es prueba del açote de la Fortuna por ver lo que tiene en ti y si mereces más ganancia para acudirte con ella, ¹² y quiçá también no te querrá dexar pasar toda la vida en flores. 13

POLIDORO. Déxame, Tristán, que estoy para desesperar viendo mi honra en tan delicada balança. 14 ¿De manera que se fueron aquellas bellacas y las acompañó Salustico? Demás de que me ha robado toda mi hazienda, dirán por dondequiera que fueren la burla que me han hecho.

TRISTÁN. Hora, señor, supuesto todo eso que dizes y que para ir con tu honra y gasto adelante no basta lo que tienes, lo mejor acertado será, como dizes, vender lo que hay y, con ello, pasar a las Indias a cobrar tu hazienda. De nosotros, ten cierto que te acompañaremos en cuantos trabajos te pudieren venir.

POLIDORO. Ya yo tengo eso entendido, Tristán, de ti; y en lo demás, ya yo tengo tratado con un mercader de Burgos, con otros compañeros que toma, de venderles cuanto tengo y, en achaque [f. 96v] de que se me han alçado mis vasallos, 15 irme a buscar mi so-

⁹ ¡Oh, quién fuera ahora un otro Job [...] adversidades: según se cuenta en el Antiguo Testamento, Job soportó con paciencia, sin maldecir a Dios, todas las desgracias que este, poniéndole a prueba, permitió que Satán le enviara: la pérdida de la hacienda, la muerte de los hijos, la enfermedad (Job; Biblia del Oso, I, cols. 1069-1124; *Sagrada Biblia*, 822-850; *Biblia Vulgata*, 575-606).

10 enormidad: «en lo moral, significa excesso, suma fealdad, gravedad y malicia del pecado» (*Autorida-*

⁸ sobre: 'además de' (véase IX, n. 30).

¹¹ cobrar: «recuperar y recobrar lo perdido» (Autoridades); cf. también Covarrubias.

¹² acudirte: acudir «vale también cuidar, assistir y socorrer a alguno» (Autoridades).

¹³ pasar toda la vida en flores: pasársela o pasárselo alguien en flores es «pasarlo bien, tener vida regalada» (DRAE, s. v. flor); cf.: «Dejaos deso y confesad que es mejor vida la de corte, aunque no sea sino porque en ella se pasa la mocedad en flores y en amores» (Arce de Otálora, Coloquios de Palatino y Pinciano, VI, VII, vol. I, 443).

¹⁴ estoy para...: 'estoy a punto de...'; Autoridades señala que para, «junto con el romance de algún verbo, significa, unas veces, la resolución, disposición o aptitud de hacer lo que el verbo significa, y, otras veces, la proximidad o inmediación a hacerlo, y en este último sentido se junta con el verbo auxiliar estar».

¹⁵ en achaque: 'con la excusa', ya que achaque «metafóricamente significa ocasión, motivo o pretexto para hacer alguna cosa y fingir otra, o para no hacer lo que se pide» (Autoridades); cf. también Covarrubias.

siego, pues con esta vida no le puedo tener. Anda, Tristán, ve a buscar a Rufino y veníos juntos. Daremos un corte como hagamos una media armada para pasar, ¹⁶ por que vamos más seguros.

TRISTÁN. (Con tu pan te lo comas, ¹⁷ que el pago tienes de tu locura).

[*TRISTÁN*]. ¡Oh, qué bien nos suscede to[do]!^e No parece, Rufino, sino que la Fortuna ha dexado de favorecer a nuestro amo y agora nos favorece a nosotros, pues la muerte de Salustico y el robo de nuestro amo así se nos ha encubierto: ¿no ves como la culpa del asno echa al albarda? Solo no nos acudió como pensábamos el írsenos la vieja y su hija, que a fe que, a costa de hazer como hizo Pármeno, que había de quedar Casandrina con luto y nosotros con dineros.

RUFINO. No te hagas tan bravo, ²⁰ señor capitán de ladrones.

TRISTÁN. ¡Oh fortísimo caballero para resistir el ímpetu de los bravos correones que en tus lomos solían dançar!

RUFINO. Pues ¡válate el diablo, salvage! ¿Y desa manera me has de tratar? ¿No sabes que sé yo que, cuando estaba yo con grillos en la despensa, ²¹ mataste tú el azémila y te dieron con unos ^[f. 97r] correones encerados desde uno hasta quinientos? ²²

TRISTÁN. ¡Mirá en qué se vengó!: ¿y entonces no te analguearon a ti delante de mí por mandado del mayordomo?

²⁰ bravo: «vulgar y comúnmente se entiende y dice el que es preciado de valentón, guapo, jactancioso y que gasta mucha fanfarronería y bravura» (Autoridades).

¹⁶ Daremos un corte: de dar un corte, «metafóricamente, es tomar un medio o providencia con la cual, no condescendiendo enteramente con ninguna de las partes, se corta entre ellas mediando en el empeño de cada una» (Autoridades, s. v. dar); aquí parece significar sencillamente 'Hallaremos un medio', 'Encontraremos la manera'.

¹⁷ Con tu pan te lo comas: de con su pan se lo coma, «frase con que se da a entender que alguno possee o tiene alguna cosa con mala fe u dice y obra algo que no es justo ni razonable, y que, por consecuencia, no se le aprueba ni envidia, porque no puede tener buen paradero» (Autoridades, s. v. comer); «allá se las haya, él mire lo que hace» (Terreros y Pando, s. v. comer).

¹⁸ la culpa del asno echa al albarda: es expresión «que enseña que, por no confessar algunas personas sus defectos o su corta habilidad o inteligencia, atribuyen a otros sus proprias culpas o los males que han causado sus acciones» (*Autoridades*, s. v. *albarda*); no obstante, lo que Tristán quiere decir es que Polidoro no ha atinado con la identidad de sus ladrones.

¹⁹ a costa de hazer como hizo Pármeno: véase X, n. 39.

²¹ grillos: «las prisiones que echan a los pies de los encarcelados que se guardan con recato, y son dos anillos por los cuales passa una barreta de hierro que, remachada su chaveta, no se puede sacar sin muchos golpes» (Covarrubias, s. v. grillo).

²² encerados: de encerar, «incorporar en cera, como encerar botas» (Covarrubias); «incorporar con cera, o afianzar con cera y otros ingredientes alguna cosa para su mejor uso y servicio, como encerar las botas, encerar los perfiles del vestido antes de coserlo» (Autoridades). desde uno hasta quinientos: se sobrentiende 'azotes'.

RUFINO. Anda, calla, loco, que ya ha dado vuelta la Fortuna con nosotros; ya estamos en tierra de promisión.

TRISTÁN. ¡Cómo, hermano!, ¿hay algo de nuevo?

RUFINO. ¡Oh pecador de mí, si hay! ¿Sabes qué?: que piensa nuestro amo que Salustico le robó anoche y que esta mañana se fue con aquellas bellacas malas hembras.

TRISTÁN. Pues eso también lo sabía yo; huélgome dello, porque a fe que estaba temblando de miedo que nos hiziesen guardar algún rollo si se descubriese. Pues más hay para que no le dexemos pelo.²³

RUFINO. ¿Qué hay?

TRISTÁN. Él se quiere pasar en Indias y vender toda su hazienda, y aun creo que la tiene ya vendida y que se lo vernán hoy a pagar: hemos de hazer de manera como todo se nos quede en nuestras manos.

RUFINO. ¡Qué bueno sería eso, Tristán, si se pudiese hazer a nuestro salvo!²⁴ Mas mira que suelen dezir que «Cantarillo que muchas vezes va a la fuente o dexa el asa o la frente»: 25 tantas vezes nos atreveremos al peligro que paguen el pato nuestras vidas. 26

TRISTÁN. ¡Oh, qué lebrón estás he|cho! [f. 97v] Pues a la fe que se tiene de hazer; por eso, haz de las tripas coraçón y no quieras muchos dineros sin peligro, 27 pues no se toma[n]^g truchas a bragas enxutas.²⁸

RUFINO. Más a espaldas enxutas, que yo te digo que no salgamos de la pesca sin que nos remogen los lomos y perdamos lo que tenemos ganado a nuestro salvo.

TRISTÁN. Yo te digo que, si lo de hasta aquí se encubre, que tampoco se sepa lo de aquí adelante con el ardid que yo lo haré; y si sea desbaratado, preso por mil, preso por mil y quinientos.²⁹

 ²³ para que no le dexemos pelo: es decir, 'para pelarle', 'para dejarle sin nada'; véase VIII, n. 124.
 ²⁴ a nuestro salvo: a su salvo es «modo adverbial que vale hacer alguna cosa a su satisfacción, sin peligro,

con facilidad y sin estorbo» (Autoridades, s. v. salvo).

²⁵ Cantarillo que muchas vezes va a la fuente o dexa el asa o la frente: refrán que enseña que, «si frecuentamos las ocasiones peligrosas, ventura será no perecer en ellas» (Covarrubias, s. v. cántaro); Senilo*quium*, núm. 68; Santillana, *Proverbios*, núm. 151; Vallés, núm. 746; Correas, 372 y 493.

²⁶ paguen el pato: de pagar el pato, en el sentido de «padecer o llevar alguno la pena o castigo no mereci-

do o que ha causado otro» (Autoridades, s. v. pagar), si bien aquí sí es merecido.

²⁷ haz de las tripas coraçón: de hacer de tripas corazón, «esforzarse para dissimular el miedo o para superar alguna dificultad que necessita de dissimulo y constancia» (Autoridades, s. v. hacer); cf. también Covarrubias (s. v. tripas).

²⁸ enxutas: de enjuto, «lo que está seco y sin humedad» (Covarrubias, s. v. enxuto). no se toma[n] truchas a bragas enxutas: refrán que enseña que «las cosas de precio y valor no se alcançan sin trabajo y diligencia» (Covarrubias, s. v. bragadura); Seniloquium, núm. 286; Celestina, VII, 165; Vallés, núm. 2718; Co-

²⁹ preso por mil, preso por mil y quinientos: «expr. coloq. desus. era u. para advertir que quien llega a excederse en algo, se atreve a ejecutar otros muchos excesos, sin temor de la pena o riesgo que lo amenaza»

RUFINO. Espantado estoy de cómo te has hecho tan esforçado y a cuántos peligros te quieres^h poner.³⁰

TRISTÁN. Maravillose la muerta de la degollada:³¹ ¡como si tú no te hubieses puesto a riesgoⁱ de mayores peligros y por menos interese! ¿No te acuerdas de cuando hurtaste las seis gallinas de la butillería para que almorzásemos?³² Pues ten agora ánimo para este trance donde no se aventuran gallinas, sino faisanes y cuantos buenos manjares hay en la tierra, pues todos se compran con el dinero; y con esto, habremos cuantas mugeres quisiéremos, pues todas se dan a ^[f. 98r] peso de oro o de reales, y aun a las vezes de cobre.³³

RUFINO. Di, Tristán, pues ¿cómo se hará lo que dizes salvo nuestro dedo?³⁴

TRISTÁN. ¿Cómo me preguntas? Como Polidoro, aunque se le ha abaxado la hazienda y la honra, todavía tiene su piedra como hasta aquí, ³⁵ el mercader verná hoy a pagarle lo que le ha comprado, y él enviará los dineros al mayordomo; por su gravedad, yo me haré mayordomo, y haremos como tú estés presente para que te envíe con el mercader, ³⁶ y tú dirás que yo soy el mayordomo, y yo mayordomearé de manera que le dexemos a los veinte y cinco del mes. ³⁷

(DRAE, s. v. preso); la recoge Correas (487), y aparece en Gómez de Toledo, Tercera Celestina, XXX, 292, y en Muñón, Tragicomedia de Lisandro y Roselia, V, II, 329.

³⁰ poner: «se usa también por exponer, y assí se dice: Le puso a un peligro, Se puso a un desaire» (Autoridades).

³¹ Maravillose la muerta de la degollada: o «Espantose la muerta de la degollada», refrán «con que se reprende al que nota los defectos de otros, teniéndolos él mayores tal vez de la misma especie» (Pagés, s. v. *muerto*); Santillana, *Proverbios*, núm. 440; Vallés, núm. 2411; Correas, 149 y 526.

³² butillería: es lo mismo que botillería (véase IX, n. 176). ¿No te acuerdas de [...] almorzásemos?: podría haber un recuerdo de la sustracción de alimentos de la despensa de Calisto con que almuerzan Pármeno, Sempronio, Areúsa, Elicia y Celestina (Celestina, VIII, 194-195, y IX, 201).

³³ todas se dan a peso de oro o de reales, y aun a las vezes de cobre: los reales eran de plata (véase V, n. 87), con lo que queda clara la gradación de los tres tipos de monedas (cf. Hernández, 2004: 941).
³⁴ salvo nuestro dedo: podría aludir a la expresión atar alguien (bien) su dedo, «hazer seguro el trato i

³⁴ salvo nuestro dedo: podría aludir a la expresión atar alguien (bien) su dedo, «hazer seguro el trato i konzierto kon otro para no perder nada de la hazienda» (Correas, 613); «saber tomar las precauciones convenientes para sus intereses o beneficio, asegurarse en cualquier negocio» (DRAE, s. v. dedo).

convenientes para sus intereses o beneficio, asegurarse en cualquier negocio» (*DRAE*, s. v. *dedo*). ³⁵ *tiene su piedra*: por *tener su piedra en el rollo*, «es costumbre en las villas irse a sentar a las gradas del rollo a conversación, y los honrados tienen particular asiento, que ninguno se le quita, y vale tanto como ser hombre de honra» (Covarrubias, s. v. *rollo*); «frase común con que alguno da a entender que no está destituido totalmente del poder, autoridad u honra, y que todavía tiene su parte con que puede facilitar la gracia que se pretende» (*Autoridades*, s. v. *piedra*).

gracia que se pretende» (*Autoridades*, s. v. *piedra*).

36 haremos como tú estés presente para que te envíe con el mercader: no es fácil saber qué quiere decir esta oración, pero creo que el sentido más aceptable es: 'haremos que estés en el lugar adecuado para que vuelvas a casa de Polidoro (yo, como mayordomo, te envíe de vuelta) en compañía del mercader'.

³⁷ mayordomearé: de mayordomear, «administrar, gobernar y cuidar de alguna hacienda u otra cosa» (*Autoridades*). a los veinte y cinco del mes: su valor es evidente: 'sin nada'; se trata de una más que probable referencia a la fecha que llevará la carta de pago que tiene que recibir el mercader (véase, más adelante, XIII, n. 15); cf. Monterroso y Alvarado, *Prática civil y criminal, y instrución de escribanos*, VII, f. 156r-v, y Sendín Calabuig [1977: 280].

RUFINO. Bien me parece eso si así, como tú lo dizes, sale hecho; pero mira que te aviso que, aunque hayas menester mostrar gravedad y autoridad de mayordomo, que no sea a mi costa en que me llames y digas cosas por donde, después de acabado el mando, me la pagues.

TRISTÁN. Andacá,³⁸ vamos presto y vestireme unos faldularios como hombre de autoridad,³⁹ y tomaré un libro blanco, diziendo que es el de las cuentas, para que, cuando a mí viniere, ^[f. 98v] se contente del personage.

[TRISTÁN]. (Sube, sube. Mas espera, que^j quexándose está entre sí;⁴⁰ quiero ver si se le han quitado ya los bríos de ir al cielo).

POLIDORO. ¡Oh pesares, cuánto os me hazéis trabajosos!; ¡oh, a cuánto me llega esperimentaros! Bien dizen que el bien no es duradero, pues vemos tras el claro sol los escuros nublados y tras la tranquilidad los espantosos truenos; no hay gozo sin lloro ni día sin noche. ¡Hola, moços! ¿Está alguno ahí fuera?

TRISTÁN. (Calla, no respondas, que no cumple que vamos agora allá).

POLIDORO. No me responde nadie; ya no hazen caso de mí. Quiérome echar a dormir por ver si podré aliviar un poco de mi congoxa.

RUFINO. (Óyete, Tristán, que a dormir se echa).

TRISTÁN. (Así es menester para si viene el mercader; a pedir de boca viene. Ea, pongámonos como conviene para tal hecho: yo me voy a vestir; tu quítate esos vestidos buenos y ponte otros de más baxa suerte por que estés más al propio para parecer mi criado. ⁴¹ Ponte tú como has de estar, que lo de [f. 99r] mi parte dalo por hecho). ⁴²

_

³⁸ *Andacá*: contracción de *anda acá*, «modo vulgar con que se llama a alguno para que venga adonde está el que le llama» (*Autoridades*, s. v. *andar*); cf.: «*Andacá*, entremos a asentarnos, que me gozo en mirarte» (*Celestina*, XVII, 302).

³⁹ faldularios: «las ropas que desproporcionadamente cuelgan al suelo» (Covarrubias, s. v. falda).

⁴⁰ entre: 'dentro de' (véase «El autor a los lectores...», n. 17, y II, n. 37).

⁴¹ suerte: «significa también estado o linage. [...] Rengif. Art. Poét. f. 8: "¿Qué diré de lo mucho que Virgilio, siendo un hombre de baxa suerte, privó y valió con el emperador Augusto?". Argens. Maluc. lib. 1, pl. 36: "Tres hombres de baxa suerte de la colonia portuguesa passaron a las de los naturales a robar"» (Autoridades).

⁴² que: parece tener valor copulativo de 'y' (cf. Keniston, 1937: § 42.741, 681).

ARGUMENTO DE LA TERCIADÉCIMA CENA^a

Viene el mercader. Tómanle por engaño los dineros y, después, roban los vestidos a Polidoro, que está durmiendo, y vanse a guardar sus dineros con determinación de venir y matar a Polidoro.

MERCADER, TRISTÁN, RUFINO

MERCADER. ¡Oh, qué desasosegado oficio es el de el mercader, que ni goza el hombre de sus hijos ni de su muger ni del reposo y regalo de su casa!: cuándo se ofrece un lance donde por fuerça ha de dar tras él,¹ cuándo escriben los fatores que se ha alçado el cambio,² cuándo vienen cartas que se anegaron las naos o que las robaron franceses o ingleses.³ Nunca nos falta un sobresalto que impida nuestro reposo, y en fin, con todos estos trabajos y ganancias, no cabe más pan en mi vientre que en el de un pobre labrador, que no se harta de pan de centeno y ajos.⁴ Por cierto, muchas vezes he tenido tenta-

¹ lance: «conveniencia y oportunidad en que se compran las cosas por menos de lo que valen» (Autoridades); cf. también Covarrubias. dar tras él: 'ir tras él, perseguirlo' (cf. Autoridades, s. v. dar, y DCR, s. v. dar 5gγ).

² se ha alçado: de alzarse, «quebrar maliciosamente los mercaderes y hombres de negocios, ocultando o enajenando sus bienes para no pagar a los acreedores. [...] "A la quinta clase de quebrados pertenecen los fraudulentos que se fugan o alzan llevándose efectos, dinero o alhajas, como también los libros o papeles interesantes, sin dar ni dejar regularmente cuenta ni razón de sus dependencias; y asimismo los que alzan, sustraen u ocultan dichas cosas para no dar evasión a sus obligaciones, aunque las personas no se ausenten; y así se llaman alzados." Tapia, Jurispr. merc. 3. 1. 1 (220). Cp. Nov. Recop. 11. 32; Orden. de Bilbao, 17. "¿Por qué me nombras mujer, / Que es el mayor enemigo / Del trato del mercader? / Ni el fiar ni el porfiar, / Ni el alzarse ni el quebrar, / Ni el no pagar los señores... / Igualan a que se arroje / Un mercader a querer." Lope, El anzuelo de Fenisa, 1. 3» (DCR, s. v. alzar 5d). cambio: «la persona pública que, con autoridad del Príncipe o de la República, pone el dinero de un lugar a otro con sus interesses» (Covarrubias); «persona que vive y tiene por oficio el dar letras de cambio; hoy se dice cambista» (Autoridades); cf.: «Quiso Dios que antes que se cumpliese el tercio se alzó el cambio y quebró, y concurrieron todos los acreedores a cobrar sus dineros y deudas; y como no alcanzaba la hacienda del mercader para pagar a todos... [...] "Señor, bien me ha salido cierto lo que vuestra merced me dijo, que el cambio donde tenía mi dinero se ha alzado y agora no hay de qué pagar» (Arce de Otálora, Coloquios de Palatino y Pinciano, IV, VII, vol. I, 268).

³ vienen cartas que se anegaron las naos: la construcción no era rara; cf.: «He tenido cartas que mi madre se está muriendo» (Rojas Villandrando, *El viaje entretenido*, II, 184).

⁴ un pobre labrador, que no se harta de pan de centeno y ajos: ambos son alimentos propios de rústicos; para el primero, cf. Covarrubias (s. v. centeno): «grano conocido del cual se haze pan para la gente rústica y de trabajo, que, con él y la hambre que causa, no hay pan malo»; para el segundo, recuérdese que uno de los consejos que don Quijote le da a Sancho antes de que vaya a gobernar a la ínsula Barataria es: «No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanería» (*Quijote*, II, XLIII, vol. I, 1063); cf. Peset y Almela Navarro [1975: 249, 253 y 258].

ción de dar al traste ^[f. 99v] con estos tratos y tomar oficio con que lo ganar y lograrme con ello,⁵ y no andar siempre aperreado por amontonar dineros que nunca veo,⁶ porque mi muger es la señora: ella es la que lo goza y yo soy el trampeador y el afanador;⁷ ¡que es burla trabajar tanto por adquirir dineros^b para dexar a quien aun no os diga «Dios te perdone»!⁸ Rezia cosa es que nunca salgo de negocios de mar y tierra, ora con moros, ora con alarbes,⁹ ora con turcos,¹⁰ tiniendo lo necesario. Valdríame más estarme al hogar con mi muger y hijos que no andar trafagando naciones diferentes en leyes y costumbres por adquirir,¹¹ como digo, para quien, después de muerto, no os sacará del purgatorio por no rezaros un avemaría.¹² Hora yo estoy determinado de comprar esta hazienda de Polidoro, con que proveer mi casa y familia, y descansar, que ya estoy harto deste manjar trafagón tan penoso.¹³ Quiero preguntar por él a este gentilhombre que se acerca ^[f. 100r] a mí. ¿Sabéis adónde vive Polidoro, gentilhombre?

RUFINO. Señor, sí. ¿Qué es lo que manda? ¿Es vuesa merced, por ventura, el mercader que yo aguardo? ¡Cuánto plazer me daría si fuese él!

MERCADER. Yo soy. ¿Por qué lo dezís?

RUFINO. Porque, señor, os está esperando Polidoro, mi señor.

MERCADER. Pues vamos.

-

⁵ tratos: de trato, «por excelencia, significa la negociación y comercio de géneros y mercaderías, comprando y vendiendo» (Autoridades); cf. también Covarrubias (s. v. tratar). oficio: quizás en el sentido estricto explicado por Terreros y Pando: «profesión, arte, facultad mecánica que se escoje y profesa [...]; comúnmente se toma la voz oficio en el sentido propio por un oficio bajo, pero en el metafórico se extiende a ocupaciones y empleos más nobles»; cf. también Autoridades. lograrme: véase V, n. 136.

⁶ aperreado: «fatigado, cansado, molido de andar y trabajar» (Autoridades).

⁷ trampeador: 'embustero, embrollador, estafador', «trompeur, embrouilleur» (Oudin). afanador: aunque Autoridades solo da la acepción de «el que obra, executa y solicita con demasiada fatiga, cuidado y afán alguna cosa; es verbal del verbo afanar, pero de poco uso» (Autoridades), es más probable que aquí esté por «ladrón o estafador» (Alonso Hernández, 1976), puesto que forma pareja con trampeador.

8 Dios to part a particular de la contraction de la contr

⁸ *Dios te perdone*: a partir de *que Dios perdone*, frase que se añadía piadosamente al nombrar a un difunto; cf.: «Ke Dios perdone. Hablando de un difunto. "Mi aguelo, ke Dios perdone"» (Correas, 704).

⁹ alarbes: de alarbe, 'árabe'; «alarbe es una síncopa de alárabe» (Autoridades).

¹⁰ ora con moros, ora con alarbes, ora con turcos: es decir, con infieles, desde la perspectiva del cristiano.

¹¹ hogar: «el lugar donde se enciende la lumbre y el fuego para el servicio común de una casa» (Covarrubias). trafagando: de trafagar, «andar o caminar por diversas tierras, tratando y conversando en varias provincias» (Autoridades).

provincias» (*Autoridades*).

12 *Valdríame más estarme* [...] *avemaría*: es curiosa y desasosegante la paradójica conjunción de la estampa familiar deseada —con el mercader ante el fuego en compañía de los suyos— y la imagen de la mujer y los hijos como descastados carroñeros.

¹³ trafagón: Covarrubias informa de que tráfago «es término de mercaderes, y vale tanto como trato, comercio», y da trafagón —bajo el mismo lema— como el adjetivo correspondiente, «el que tiene este trato»; aquí, en cambio, no se aplica a la persona, sino al beneficio obtenido.

RUFINO. Sube, señor..., o aguárdame aquí; subiré yo a dezirle como estás aquí.

MERCADER. Sea así. No os tardéis.

RUFINO. No, no, señor.

MERCADER. Con este negocio pienso dar conclusión a los demás y descansar, porque ya es tiempo de tratar con Dios esto poco que me quede de vida.

RUFINO. Hola, señor mercader —perdone, que no le sé el nombre—. Polidoro, mi señor, acaba ahora de salir por la puerta falsa a caballo a visitar unos lugares. ¹⁴ Aquí quedó su mayordomo, a quien dexó en su lugar para que cobrase de vos ciertos dineros; también^c dexó la carta de pago hecha para que, ¹⁵ dado el dinero, os la diesen. Vamos adonde está el mayordomo.

MERCADER. Vamos.

TRISTÁN. ¿Quién sube ahí, moços? ¿Es Rufino?

RUFINO. Sí, señor. Aquí viene el que aguardábamos.

TRISTÁN. Pues ve, traidor, trae aquí una silla presto.

RUFINO. (¿Començáis a hazer ya del señor? Pues a fe que alguno me lo pague).

TRISTÁN. ¿No vas, ^[f. 100v] bellacón? Espera, ladrón, que yo te haré que hagas presto lo que te mando.

MERCADER. No haya más, señor, que él lo hará. Por mi causa no haya revuelta, de que deseo yo hazer todo servicio en esta casa.

TRISTÁN. ¡Oh señor, que, con estos ladrones, todo esto es menester! Bien sea, señor, tu venida, que aguardándote he estado, aunque bien me dixo Polidoro, mi señor, que no faltarías de tu palabra.

MERCADER. Pues, señor, ¿eres tú el receptor mayordomo de la hazienda del señor Polidoro?¹⁶

TRISTÁN. Señor, sí; seguramente me puedes dar el dinero, que aun ves aquí que estaba tomando cuentas de otras restillas que por acá hemos vendido a algunos particula-

_

¹⁴ *lugares*: de *lugar*, «sinifica muchas vezes ciudad o villa o aldea, y assí dezimos *en mi lugar*, en el pueblo donde nací, y *fulano no está en el lugar*, no está en la ciudad» (Covarrubias, s. v. *lugar*), «si bien rigurosamente se entiende por *lugar* la población pequeña que es menor que villa y más que aldea» (*Autoridades*)

¹⁵ carta de pago: «el recibo dado ante escribano y testigos de la cantidad que se satisface a quien se debía» (*Autoridades*, s. v. *carta*); véase XII, n. 37.

¹⁶ receptor: «tesorero que recibe los caudales» (Autoridades).

res,¹⁷ como son raízes y otros bienes muebles que tú no podías comprar.¹⁸ ¿No acabas, ganapán? Pon aquí presto una mesa para contar estos dineros y pon encima la sobremesa,¹⁹ desalmado.

RUFINO. (Bien está, que poco os turará el mando y,²⁰ después de acabado, no os arriendo la ganancia del mayorazgo).^{e 21}

TRISTÁN. ¿Reçongáis, borracho? ¿Qué quieres, señor?; que si a estos no les tratamos así como ves, no nos podemos valer.²² Mira, con todo esto, ^[f. 101r] qué reçongar lleva. Yo te prometo, don cuero,²³ que, si no fuera por este señor, que yo te sacudiera el polvo de las espaldas. Ven acá, animal. Corre, ve, tráeme de la cabecera de mi cama aquel libro de las cuentas. Toma aquí esta llave, alma de cántaro.²⁴ ¡Qué boçal moço es este!²⁵

RUFINO. Vesle aquí, señor, que ya yo le tenía aparejado.

TRISTÁN. Maravíllome que para tanto has sido.²⁶

RUFINO. (Bien está, que todos nos avernemos).²⁷

TRISTÁN. ¿Gruñes, tonto?

RUFINO. No, señor.

TRISTÁN. Pues haz que te oiga yo.

RUFINO. (Hora bien, que al partir de las peras te espero). 28

¹⁷ restillas: de restilla, y esta, de resta, «el residuo que queda del todo de una cantidad, quitando alguna parte» (Autoridades), frecuentemente referido a una cantidad pecuniaria; cf.: «si uno topa un mercader, / viene por una restilla» (Rojas Zorrilla, Nuestra Señora de Atocha, II, vv. 977-978).

¹⁸ raízes y... bienes muebles: bienes muebles e inmuebles o raíces son «todos aquellos que se pueden o no transportar de una parte a otra, y assí los muebles son alhajas de casa, dinero, granos, ganados, etc., y los inmuebles son las casas, las tierras, las viñas, etc.; estos se llaman también bienes raíces, porque están arraigados en la parte donde se posseen" (Autoridades, s. v. bien); cf. también Covarrubias (s. v. raízes).

¹⁹ sobremesa: «la cubierta que se pone encima de la mesa por decencia, limpieza y comodidad» (Autoridades)

dades). 20 turará: de turar, «perseverar una cosa en su ser, y díxose de durar, porque la d y la t se permutan» (Covarrubias).

⁽Covarrubias).

²¹ no os arriendo la ganancia: no le arriendo la ganancia es «frase que se suele usar para significar que alguno está en peligro o expuesto a algún trabajo o castigo por algún hecho u dicho» (*Autoridades*, s. v. arrendar). mayorazgo: «rigurosamente, significa el derecho de suceder el primogénito en los bienes que se dexan con la calidad de que se hayan de conservar perpetuamente en alguna familia, y, por extensión, se llama mayorazgo cualquier derecho de suceder en bienes vinculados, por vía de fideicomiso u otra disposición, conforme a las reglas prescritas por el fundador» (*Autoridades*); cf. también Covarrubias; véase n. t. e.

n. t. e. ²² no nos podemos valer: de no poderse valer con alguno, «frase que significa no poderle reducir a su intento o a lo que debe executar» (*Autoridades*, s. v. valer).

²³ *cuero*: «sinifica la odre del pellejo del cabrón, y, por alusión, el borracho, por estar lleno de vino» (Covarrubias).

²⁴ alma de cántaro: «al que es vacío y tonto» (Covarrubias, s. v. alma).

²⁵ bocal: aquí, «inculto y que está por desbastar y pulir» (Autoridades).

²⁶ para tanto: 'tan resuelto', de para mucho, lo contrario de para poco (véase VI, n. 64); cf. Covarrubias (s. v. güeso): «los que tienen poca carne y mucho guesso, y juntamente nerviosos, son valientes y para mucho, y exceden en fuercas a los demás».

²⁷ avernemos: 'avendremos', de avenirse, 'concertarse' (véase «El autor a los lectores...», n. 16).

TRISTÁN. Creo que yo he contado la meatad.²⁹

MERCADER. Pues ves aquí, señor, la otra meatad.

TRISTÁN. Pues toma, señor, tu carta de pago y ve con Dios.

MERCADER. Pues Dios quede contigo.

RUFINO. ¡Ah cuerpo de Dios, que acabado habéis ya de ser señor! ¡Oh hideputa bellaco, y cómo se entonaba!³⁰ Daca, daca esos dineros,³¹ que ellos me pagarán mi servicio y las malas palabras que me dixiste.

TRISTÁN. Vamos a Polidoro presto.

RUFINO. Mejor será que los vamos a poner en cobro, porque poco ha que yo entré en su cámara y estaba durmiendo como un lirón.³²

TRISTÁN. Así pues, yo te juro que, si se quiere levantar, que se ha de vestir esos hábitos que tú [f. 101v] traes agora de mi moço, y que los suyos que se los hemos de coger al malaventurado. Entra paso y cógele^f los vestidos; y vamos, que, si fuere menester para estar más seguros, también le quitaremos la loca vida que vive.

RUFINO. ¡Oh Tristán, que, para tantos peligros, menester es que traigamos la barba sobre el hombro!³³

TRISTÁN. Anda, no temas, sígueme, que yo te porné en puerto donde no haya viento que te dañe.

RUFINO. Vamos, pues para tanto eres. Plega a Dios que todo pare en bien.

²⁸ al partir de las peras: 'al momento en que nos igualemos'; Covarrubias (s. v. burla) da como paráfrasis para el refrán «Ni en burlas ni en veras, con tu amo no partas peras», «no te quieras igualar con él, olvidándote que eres su inferior y criado»; por su parte, el DRAE (s. v. pera) define la expresión partir peras con alguien como «tratarlo con familiaridad y llaneza».

29 meatad: 'mitad'; CORDE [consultado el 25.06.2015] devuelve sesenta registros de esta forma en dieci-

siete documentos quinientistas.

³⁰ se entonaba: de entonarse, «engreírse, envanecerse, presumir de sabio, galán, poderoso, etc.» (Autoridades, s. v. entonar); cf. también Covarrubias (s. v. entonar).

31 Daca: «lo mismo que da acá o dame acá, y, como en da acá se encontraron las dos aa en fin y princi-

pio de dicción, perdiéndose la una por sinalefa, quedó en una voz el daca, que es usadíssima por la necessidad que hay de repetirla para pedir cuanto se nos ofrece» (Autoridades).

³² durmiendo como un lirón: el lirón «dizen ser muy soñoliento, de do nació el proverbio duerme como un lirón» (Covarrubias).

³³ traigamos la barba sobre el hombro: de traer la barba sobre el hombro, «vivir recatado y con recelo, como hazen los que tienen enemigos, que van volviendo el rostro a un lado y a otro, de donde nació el refrán» (Covarrubias, s. v. barba); «es vivir y andar con cuidado, para que no le coja de sobresalto cualquiera cosa que pueda sobrevenir» (Autoridades, s. v. barba).

ARGUMENTO DE LA CUARTADÉCIMA CENA^a

Viéndose Polidoro tan cercado de trabajos, quéxase y llama a la Fortuna que le responda, diziendo que por qué ha dado la vuelta tan a su daño. La Fortuna le responde largamente diziéndole su parecer.

POLIDORO, FORTUNA

POLIDORO. ¡Ay triste de mí, que la demasiada pasión que me atormenta ha traído a mis cansados miembros tan pesado sueño que ni sé adónde me estoy ni de adónde vine aquí!⁴ ¡Oh Fortuna cruel, que a ti vuelven mis quexas!; contigo es agora todo el pleito.

[f. 102r] Mas ¿qué aprovecha estarme yo matando contigo si tú te estás riendo de mis dolores?;⁵ que ese es tu gozo y tu gloria: hazer mal a todos y reírte de verlos llorar. Quiérome ir al oratorio, adonde está tu figura y las de las otras diosas hermanas, y probaré a molestar tus orejas y veré si hallo en ti alguna piedad. ¿Adónde puse mi ropa? ¡De manera que aun hasta los vestidos me has quitado y hasme dexado estos! ¿Estos son tus truecos, Fortuna? ¿Con estos moços me dexaste para que me hiziesen tal compañía?

[*POLIDORO*.]⁶ ¡Oh atrocísima bestia sobre cuantas crio naturaleza!, ¡oh endiablado vestiglo!⁷ Di, crudelísima tirana, ¿no han aún sosegado tus furias?; ¿no se ha bien vengado tu desagradecida voluntad?; ¿no te bastó quitarme lo superfluo y lo necesario en otras cosas, sino que aun lo que necesariamente para cubrir mis carnes tenía me has quitado? Ahora veo que no hay género de mayor infelicidad que haber sido algún tiempo

¹ *cercado*: de *cercar*, «metafóricamente, se toma por afligir, angustiar, no permitir alivio ni desahogo al dolor o a la pena» (*Autoridades*); Covarrubias recoge sin explicar «cercar a uno trabajos y miserias».

² *llama a la Fortuna que le responda*: Keniston [1937: § 29.342, 376] da un ejemplo de esta construcción tomado de las *Guerras civiles de Granada*, de Ginés Pérez de Hita: «llamándole... que le aguardasse».

³ ha dado la vuelta: véase «Entra la Fortuna enojada...», n. 5.

⁴ pasión: 'padecimiento, aflicción' (véase «El autor a los lectores...», n. 14).

⁵ estarme yo matando contigo: de matarse con otro, «reñir y batallar, hiriéndose y haciéndose todo el daño possible» (Autoridades, s. v. matar).

⁶ [Polidoro.]: aunque con ciertas reservas, sitúo en este punto del monólogo el paso de Polidoro de su cámara al oratorio de la Fortuna, por lo que llevo a cabo la consiguiente división en subescenas.

⁷ vestiglo: «monstruo horrendo y formidable» (Autoridades).

dichoso,8 porque el que nunca poseyó nunca careció, mas yo, ¡que haya sido tan rico, que haya venido a ser tan pobre!, ¡que haya sido alegre y que esté ahora tan triste!, ¡que haya estado lleno de honra [102v] y agora afrontado! ¿Quién no sentirá tales açotes? ¡Oh Craso, cuánto sentirías, después de haber sido censor tantas vezes y tribuno romano, después de haber mandado tantos y tan grandes exércitos, que un hombre de baxa suerte te viniese a matar, cuando, después de tanto mando y poder, fuiste juzgado de un idiota para la muerte!¹⁰ ¡Qué trabajo sentirías, Dionisio, b después de haber reinado tantos años en Siracusa, verte después maestro de muchachos en Corinto!¹¹ Pero ya la fortuna destos mejor fue que la mía, pues murieron. Mas tú, mala muger, reina inconstante, señora cruel, ya en mi mocedad me has subido y me has dado la caída: ¿no me dexarás matar por que fueran adelante tus venganças? Di, malina, ¿cómo antes que gustase el manjar me quitaste el plato de delante? ¿No me respondes, traidora?, ¿no das satisfación a lo que te acuso? ¡Oh divinas hermanas Parcas, si en vosotras hay más piadad que en vuestra aparcera, ¹² acabad ya, dad el corte de mi vida que yo tanto deseo, quitadme de la subgeción de quien tan mal me trata!¹³ Pero ¿qué digo?; que a tal bestia como la Fortuna, [f. 103r] música es menester y no lágrimas, pues vemos que con suaves cantos las duras piedras se han movido. 14 Quiero t[o]card mi arpa, que solía ser compañera de mis plazeres: serlo ha agora de mis pesares.

-

⁸ Ahora veo que no hay género [...] dichoso: «la mayor fatiga de cualquier desaventura es haber sido dichoso» (Boecio, Consolación de la Filosofía, II, prosa cuarta, 74); cf. también: «es género de mayor infelicidad en los trabajos el haber sido en algún tiempo feliz» (León, De los nombres de Cristo, II, «Rey de Dios», 207); «¡Ay, amigo Cipión, si supieses cuán dura cosa es de sufrir el pasar de un estado felice a un desdichado» (Cervantes, Novelas ejemplares, «Coloquio de los perros», 565).

⁹ *afrontado*: de *afrontar*, «desus. afrentar» (*DRAE*).

^{10 ¡}Oh Craso, cuánto sentirías [...] muerte!: Marco Licinio Craso, general y político romano, miembro del primer triunvirato junto a Pompeyo y Julio César, fue censor una sola vez (cf. Plutarco, Vidas paralelas, «Craso», XIII, vol. V, 362), y no me consta que fuese tribuno —ni militar ni de la plebe—; estando en conversación con militares partos, se formó un alboroto que acabó a golpes: «A Craso lo mató un parto llamado Exatres; aunque algunos lo niegan y afirman que es otro el que lo mató, y que éste fue quien le cortó la cabeza y la mano derecha cuando ya estaba muerto» (XXXI, vol. V, 394); cf. EUIEA (s. v. craso).

11 ¡Qué trabajo sentirías, Dionisio [...] Corinto!: el final de la vida de Dionisio el Joven, tirano de Siracu-

¹¹ ¡Qué trabajo sentirías, Dionisio [...] Corinto!: el final de la vida de Dionisio el Joven, tirano de Siracusa, es uno de los ejemplos con los que Valerio Máximo ilustra la volubilidad de la fortuna en *Hechos y dichos memorables*, VI, IX, vol. I, 460.

¹² aparcera: de aparcero, «compañero» (Covarrubias, s. v. aparcería); «compañero en algún negocio, ajuste, tratado, comercio o compañía» (Autoridades).

¹³ *¡Oh divinas hermanas Parcas [...] me trata!*: «LISANDRO. [...] Acabad ya de cortar, hadas, si bien me queréis, el hilo de mi vida» (Muñón, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, I, III, 123).

queréis, el hilo de mi vida» (Muñón, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, I, III, 123).

14 *a tal bestia como la Fortuna* [...] *movido*: remite al mito de Orfeo, de quien era tradición que, cuando tocaba su instrumento, «no sólo a los hombres sacaba fuera de sí, mas aun a las peñas hacía correr, y a los ríos estar, y a las fieras bestias amansar» (Pérez de Moya, *Philosofía secreta de la gentilidad*, IV, XXXIX, 514), aunque en «la literatura clásica no se lee que Orfeo tuviera la capacidad de arrastrar las piedras al son de su arpa» (Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico, 2000: 351, n. 1); cf.: «La harpa de Orfeo y dulce armonía / forzaba las piedras venir a su son» (*Celestina*, «Alonso de Proaza...», 351); también podría haber un recuerdo de la leyenda de Anfión, rey tebano que, en la construcción de las murallas

(Canción). 15 Salgan las ansias mías interiores del triste coraçón tan lastimado, pues solo el lamentarse le ha quedado de quien le ha dado penas y dolores. Publique los crüeles disfavores¹⁶ de aquella engañadora Fortuna burladora, que ha hecho mis trabajos ser mayores que no fueron sus míseros regalos: digan la cantidad cuanto son malos.¹⁷ Oye, crüel Fortuna, si quisieres, y ablanden^e mis fatigas tus orejas. Consuélame siquiera por semejas, 18 que suele haber piedad en las mugeres; no infames aquel sexo de plazeres [f. 103v] mostrándote airada conmigo y desgraciada, 19 pues que muger te llaman y lo eres, y pues que en este sexo hay pïadad, usa conmigo ya de humanidad. Cansada está mi voz ya de quexarse y el ingenio está rudo con la pena: no puede ser mi música tan buena

de su ciudad, movía las piedras al son de su lira (Grimal, 1981: s. v. Anfión); cf.: «aquel Anfión, de quien se dice que movía los árboles y piedras con su canto» (Celestina, IV, 133-134); en fin, lo mismo se decía que había hecho Apolo con su flauta y las murallas de Troya (cf. Celestina, «Alonso de Proaza...», 351, y Lobera, Serés, Díaz-Mas, Mota, Ruiz Arzálluz y Rico, 2000: 351, n. 1, 627 y 749).

¹⁵ Canción: a diferencia del sentido que tenía en XI, f. 91r (explicado en la n. 2 de esa escena), se trata de la composición italianizante formada por un número indeterminado de estancias idénticas —más un fragmento de estancia como remate, que aquí falta— que combinan con bastante libertad versos endecasílabos y heptasílabos rimados en consonante (cf. Domínguez Caparrós, 1993: 223-225). Para la estructura

prosimétrica y boeciana de esta escena y la XI, véase «3. Fuentes no celestinescas».

16 disfavores: de disfavor, «se toma tal vez por la suspensión del favor, influxo y benignidad de alguno, o por su oposición y contrariedad» (Autoridades).

digan la cantidad cuanto son malos: entiendo '(mis trabajos)' o bien '(mis ansias) digan la cantidad en que (mis trabajos) son malos', 'en qué cantidad son malos'.

semejas: de semeja, «señal, muestra o indicio de alguna cosa» (Autoridades).

¹⁹ desgraciada: de desgraciarse, «desavenirse» (Covarrubias, s. v. desgracia); «desviarse, descomponerse uno del amigo u persona con quien tenía amistad y unión» (Autoridades).

que con dolor no venga a conturbarse.²⁰
Mas, ¡ay!, que nunca acaba de ablandarse,
Fortuna, tu porfía
y cruda tiranía,²¹
ni creo que podrá jamás cansarse,
pue[s] sueles^f ser, señora, tan mudable
como en el perseguirme eres estable.²²

FORTUNA. ¿Quién eres tú, que con tan lastimeras canciones inquietas mi reposo y me impides el plazer de mis naturales obras, que es volver mi rueda a mi voluntad? ¿Por qué me hazes culpada? ^[f. 104r] ¿Qué es la injuria que de mí has recebido? ¿Qué bienes te he yo quitado que fuesen tuyos?²³ Si te quité lo que te di prestado, ¿qué injuria te hize? Litiga tu pleito como quisieres, que siempre se dará la sentencia por mí.²⁴ Cuando te sacó la naturaleza del vientre de tu madre desnudo y indigente, yo te recebí y di riquezas. Criete con demasiado regalo; alumbrete y aposisioné tu pobre persona de todos los bienes que están a mi mano.²⁵ Si, agora que te he criado, te dexo^g a que te valgas por tu pico,²⁶ ¿de qué te quexas?²⁷ Honras, riquezas, dignidades, deleites y otras cosas deste jaez mías^h son;²⁸ como mías te las di: ¿qué dizes si como mías te las quito?²⁹ ¿Piensas que no

_

²⁰ conturbarse: de conturbar, que se usa dilógicamente en sus dos acepciones: «alterar, revolver y turbar, confundiendo el orden de las cosas» e «inquietar, conmover, perturbar, desasossegar y poner en confusión» (Autoridades).

²¹ cruda: de crudo, «cruel, áspero, desapiadado» (Covarrubias).

²² perseguirme: véase «Entra la Fortuna enojada...», n. 1.

[¿]Por qué me hazes culpada? [...] tuyos?: la primera mitad del parlamento de la diosa adapta el de la prosa segunda del libro II de Consolación de la Filosofía, de Boecio, donde la Fortuna habla por boca de la Filosofía; creo más útil que reproducir completo y seguido aquel monólogo hacer corresponder fragmentadamente lo que allí se encuentra con lo que leemos aquí, ya que ello permite contemplar con mayor claridad las innovaciones de nuestro anónimo (con todo, véase «3. Fuentes no celestinescas»): «¿Por qué me culpas, Boecio? ¿Por qué te quejas de mí? ¿Qué injurias te hemos hecho? ¿Qué te tomé de lo tuyo?» (69).

^{(69). &}lt;sup>24</sup> Si te quité lo que te di prestado [...] por mí: «Emplázame, si quisieres, delante cualquier juez, y pide la posesión de las honras y riquezas. E si cualquiera cosa dellas probares ser de algún hombre, yo luego concederé ser tuyo lo que demandas» (Boecio, Consolación de la Filosofía, II, prosa segunda, 69). ²⁵ alumbrete: de alumbrar, «instruir, enseñar» (Terreros y Pando). aposisioné: de aposisionar, lo mismo

²⁵ alumbrete: de alumbrar, «instruir, enseñar» (Terreros y Pando). aposisioné: de aposisionar, lo mismo que aposesionar, 'posesionar', «mettre en possession» (Oudin, s. v. apossessionar). Cuando te sacó la naturaleza [...] mano: «Cuando la naturaleza te sacó de do naciste, yo te recibí desnudo y pobre de todas las cosas. Amparéte con mis bienes, y (lo que agora te mueve a no quererme sofrir), túvete mucha afección, e criéte regalado, y dite de cuanto tengo debajo de mi mandar, con que pudieses tener abundancia y claridad» (Boecio, Consolación de la Filosofía, II, prosa segunda, 69-70).

²⁶ te valgas por tu pico: de valerse por su pico, «Konparazión de los páxaros ke an salido a bolar, para el ke por sí se sabe valer» (Correas, 741).

²⁷ Si, agora que te he criado [...] quexas?: «Agora determiné de apretar algo la mano; no hay por qué te quejes ser perdido de lo tuyo, más de ser agradecido, pues gozaste de lo ajeno. ¿Por qué gimes? Ninguna fuerza te he hecho» (Boecio, *Consolación de la Filosofía*, II, prosa segunda, 70).

²⁸ cosas deste jaez: «deste modo y suerte» (Covarrubias, s. v. jaez).

he de mudar costumbre contigo? Siempre fui Fortuna, siempre tuve mi naturaleza, sino que, para sentir el mal,³⁰ empalago primero con el bien por que venga la caída a hazer mal provecho. ¿Soy yo de más baxos quilates que las otras cosas naturales para perder de mi derecho? Consienten al solⁱ que, después de sus resplandecientes rayos, sea cubierto de repentinas nu|bes [f. 104v] que entristecen el alegría que ha dexado; permítese al año que lo que unos meses pintan y adornan la tierra de varias y agradables flores, en otros, con lluviosas tormentas lo deshaga; súfrese al mar que, después de muy apazible, venga el borrón de las tempestades que todo lo desaso[s]iega; ¿y quieren atarme a mí los mortales a que, usando de mi naturaleza, no trabuque lo bueno en malo?³¹ Este es mi juego: baxar y subir, y subir y baxar. Suba quien quisiere en el tablero de mi rueda, que yo le daré buenas cartas, mas con condición que, cuando yo echare el resto, 32 no le quede caudal en la mesa; con ley que, cuando mi voluntad llegare, caigan donde vo los quisiere derrocar. 33 ¿No tienes ya esperiencia de los pasados de mi condición?: ¿no sabes que el rey Creso, viniendo a manos de Ciro, su vasallo le echó en una hoguera de fuego?;³⁴ ¿no sabes que el rey persa vino a poder del procónsul Lucio Paulo?;³⁵ ¿no sabes

²⁹ Honras, riquezas, dignidades [...] quito?: «Las honras y las riquezas y las cosas semejantes a mi subjeción están; y como son mis esclavas, vienen y vanse tras mí. Aosadas, si fuera tuyo lo que dices que perdiste, que nunca se te perdiera» (Boecio, Consolación de la Filosofía, II, prosa segunda, 70).

³⁰ para sentir el mal: no creo que el sujeto de la cláusula de infinitivo sea 'yo, la Fortuna', sino, más bien, que la subordinada equivale a 'para que se sienta el mal' o 'para hacer sentir el mal'.

³¹ trabuque: de trabucar, «descomponer el orden o colocación que tiene alguna cosa, volviéndola lo de arriba abaxo o interpolándola» (Autoridades). a que, usando de mi naturaleza, no trabuque lo bueno en malo?: el orden lógico de los elementos de esta oración sería a que no trabuque lo bueno en malo usando de mi naturaleza, de forma que la negación afectase también claramente al complemento que aparece dislocado en el texto. ¿Soy yo de más baxos quilates [...] malo: «¿Sola yo he de ser forzada a no usar de mi derecho? Puede el tiempo producir claros y serenos días y después escurecellos con noches ciegas y oscuras. El año puede afeitar toda la haz de la tierra, produciendo fruta y flores; puede después afealla con vientos, nieves y fríos. Puede sosegar la mar la tormenta de sus aguas, y después, con bravas ondas, mostrarse muy espantoso. Y la hambrienta avaricia que padecen los humanos ¿me ha de forzar a tener firmeza, tan enemiga de la condición que tengo?» (Boecio, Consolación de la Filosofía, II, prosa segunda, 70); esta misma argumentación, puesta en verso, reaparece en II, metro tercero, 73-74.

³² echare el resto: de echar el resto, «en el juego donde hay envites, es envidar con todo el caudal que uno tiene delante y de que hace su resto» (Autoridades, s. v. echar).

³³ Este es mi juego [...] derrocar: «Éste es nuestro poder: siempre jugamos un juego. Una rueda presurosa volvemos al derredor. Abatimos lo subido, subimos lo desechado. Sube en ella, si quisieres; mas con esta condición: que si las ordenaciones de nuestro juego mandaren que desciendas, no te afrentes» (Boecio, Consolación de la Filosofía, II, prosa segunda, 70).

su vasallo: 'el vasallo de Ciro'.

^{35 ¿}No tienes ya esperiencia [...] Lucio Paulo?: «¿No sabías mis costumbres? ¿No leíste cómo Creso, que reinó sobre los Lidos (de quien Ciro hobo temor y poco después gran mancilla porque lo desbarató), fué puesto en una hoguera para habello de quemar, y que la lluvia enviada del cielo lo defendió? ¿Olvidaste cómo Paulo, cónsul, después que venció al rey de Persia lloró su penada desventura con lágrimas piadosas?» (Boecio, Consolación de la Filosofía, II, prosa segunda, 70); la historia de cómo el rey Creso cae en manos del persa Ciro y es llevado a la hoguera puede leerse en Heródoto, Historia, I, LXXXVI-LXXXVII, vol. I, 160-163; la de cómo el procónsul —y cónsul— romano Lucio Emilio Paulo Macedónico derrota en Pidna a Perseo, rey de los macedonios —el anónimo parece transmitir el error del traductor de Boecio:

del rey David como fue perseguido de Absalón?³⁶ ¿No conoces cuán lleno está el mundo de mis hazañas? [f. 105r] Cuanto más que, pues me tomaste por señora y hasta aquí te has holgado con el bien, ¿por qué reniegas agora con el mal que en mi casa recibes como mal obediente? Si entrases en el mar y encomendases tus velas a los vientos, cierto está que habías de ir donde ellos quisiesen; tú te me has encomendado: has de ir con las costumbres de la tierra. ¿Quieres tú detener el ímpetu de mi voluble rueda? ¡Anda, loco sin juizio, que no entiendes de qué te quexas!³⁷ Si te quexas porque te los quité temprano, ³⁸ esa es la mayor merced que te hago, porque, si agora lo sientes tanto, ¿qué hiziera cuando estuvieras más asido dellos? ¿Qué poderoso has visto sin caída? Podrasme traer uno solamente que le haya yo favorecido hasta la muerte dándole riquezas y favores, el cual fue Metelo, que vio tres hijos juntamente consulares, el uno censor y el otro prector y el otro que había ya triunfado. ³⁹ Pero a este, ¿cuántos se te pueden oponer? ¿Qué te parece de Julio César?, ¿cuántas batallas venció?; pues ¿no sabes que con veinte y dos puñaladas quedó muerto en el Senado de Roma?⁴⁰ Su competidor, Pompeyo, ; no fue presentada su cabeca a su enemi|go?⁴¹ [f. 105v] Polícrates, que era tan poderoso que en él querer y poder no se distinguían, ¿qué se hizo Orestes, capitán del rey Darío, que le puso en una cruz en el monte Micalense, donde sus vasallos se holgaban de verle

persa < de Persia por Perseo—, en Plutarco, Vidas paralelas, «Paulo Emilio», VII-XXVII, vol. III, 215-

³⁶ ¿no sabes del rey David como fue perseguido de Absalón?: el levantamiento de Absalón contra su padre se narra en II Samuel, XV-XVIII (Biblia del Oso, I, cols. 593-602; Sagrada Biblia, 318-322; Biblia Vulgata, 351-356).

³⁷ Si entrases en el mar [...] quexas!: «Si por caso navegases, no irías do quisieses, mas do te echasen los vientos. Sembrando compensarías la esterilidad de un año con el abundancia de otro; e pues te entregaste ya en manos de la Fortuna, razón es que te conformes, así como con señora, con las costumbres que tiene. Mas querrías detener el ímpetu de su rueda, y no miras (¡oh el mayor loco que en el mundo vive!) que si deja de mudarse, ya pierde de ser Fortuna» (Boecio, Consolación de la Filosofía, II, prosa primera, 68); véase II, n. 33.

³⁸ los: 'los bienes'.

³⁹ Podrasme traer uno solamente [...] triunfado: el de Quinto Cecilio Metelo Macedónico es uno de los dos únicos casos que Valerio Máximo da de personajes perpetuamente favorecidos por la fortuna en Hechos y dichos memorables, VII, I, vol. II, 9-10; el anónimo autor transmite inexactamente la información que el texto clásico ofrece sobre los hijos de Metelo: «le permitió ver al mismo tiempo a tres de sus hijos cónsules (uno de ellos incluso había sido censor y había recibido los honores del triunfo) y a un cuarto pretor» (10); Sancho de Muñón también lo menciona como ejemplo de dicha en la Tragicomedia de Lisandro y Roselia, II, IV, 208.

⁴⁰ ¿Qué te parece de Julio César? [...] Roma?: Suetonio habla de veintitrés puñaladas, no de veintidós

⁽Vidas de los doce césares, I, LXXXII, vol. I, 161).

41 Su competidor, Pompeyo, ¿no fue presentada su cabeça a su enemi/go?: Cneo Pompeyo Magno se enfrentó con Julio César después de haber sido su aliado y haber formado con él y Craso el primer triunvirato (cf. EUIEA, s. v. pompeyo); tras ser derrotado en Farsalia, huyó a Egipto, donde el rey Ptolomeo XIII consintió en que fuera asesinado por Aquilas, Septimio y Salvio; su cabeza fue presentada a César (Plutarco, Vidas paralelas, «Pompeyo», LXXVIII-LXXX, vol. VI, 395-398).

hecho manjar de cuervos?⁴² ¿Qué Césares, qué Cipiones,⁴³ qué Brutos,⁴⁴ qué Catones,⁴⁵ qué Camilos se han escapado de mis manos?⁴⁶ Dexa, dexa el quexar, que no paran ahí mis persecuciones: aparéjate para la muerte que tus siervos te quieren entrar a dar, que yo voy a darles manera como acaben su propósito.

POLIDORO. Anda, desconocida, que ya es eso favorecerme a tu pesar, que con eso quedaré yo fuera de tu subgeción. Ve, dales priesa, porque aquí aguardo.

⁴² Polícrates, que era tan poderoso [...] cuervos?: la historia de cómo y por qué Oretes (aquí, Orestes), que había sido nombrado gobernador de Sardes por el rey persa Ciro II el Grande (solo el final de su vida coincide con el reinado de Darío I), crucifica a Polícrates, tirano de Samos, la cuenta con cierto detalle Heródoto en Historia, III, CXX-CXXV, vol. II, 220-228, y aparece mencionada en Luciano, Caronte o Los contempladores (21); no obstante, la fuente última de nuestro fragmento parece estar en Valerio Máximo: «Polícrates [...] [t]an pronto como expresaba un deseo, lo veía realizado, de manera que, para él, querer y poder eran una misma cosa. [...] Pero a este Polícrates, cuya vida había encontrado siempre vientos favorables, Orontes, sápatra del rey Darío, lo crucificó en la cima más alta del promontorio de Mícala, donde los samios pudieron contemplar libre y felizmente su cuerpo corrupto» (Hechos y dichos memorables, VI, IX, vol. I, 459-460).

⁴³ qué Cipiones: por Publio Cornelio Escipión el Africano, general y político romano, héroe de la segunda guerra púnica, que fue acusado por Catón el Viejo de haber recibido dinero del rey seléucida Antíoco III, lo que le llevó —a pesar de haber sido absuelto— a retirarse voluntariamente a sus tierras de Linternum, donde murió; y quizás también por Publio Cornelio Escipión Emiliano, llamado el Segundo Africano, nieto adoptivo del anterior, que, según todo indica, murió víctima de un asesinato político (cf. EUIEA, s. v. escipión).
⁴⁴ qué Brutos: Marco Junio Bruto se suicidó tras ser derrotado en Filipos (cf. Plutarco, Vidas paralelas,

⁴⁴ *qué Brutos*: Marco Junio Bruto se suicidó tras ser derrotado en Filipos (cf. Plutarco, *Vidas paralelas*, «Bruto», LII, vol. VII, 389-390, y *EUIEA*, s. v. *bruto*; véase I, n. 32).

⁴⁵ *qué Catones*: Catón de Útica —cuyo verdadero nombre era, como el de su bisabuelo Catón el Viejo, Marco Porcio Catón—, que luchó contra César en la guerra civil entre este y Pompeyo (cf. *EUIEA*, s. v. *catón*), optó por el suicidio cuando los suyos decidieron rendirse (cf. Plutarco, *Vidas paralelas VIII*, «Catón el Menor», LXIV-LXX, 137-145).

⁴⁶ *qué Camilos*: Marco Furio Camilo, a quien se tiene por segundo fundador de Roma por haberla reedificado cuando fue asolada por los galos —en vez de convertir Veyes en la nueva capital, como se había propuesto— (cf. *EUIEA*, s. v. *camilo*), sufrió la muerte de un hijo, un juicio y un exilio (cf. Plutarco, *Vidas paralelas*, «Camilo», XI-XII, vol. II, 347-50).

ARGUMENTO DE LA QUINTADÉCIMA Y ÚLTIMA SCENA^a

Matan los criados a Polidoro y, sobre el partir de los dineros, se matan entrambos. Llega Gabaldo y concluye^b la obra con una lamentación que haze sobre la muerte de Polidoro.¹

TRISTÁN, RUFINO, POLIDORO, GABALDO

TRISTÁN. ¿Qué hazemos, Rufino?; ¿en qué gastamos el tiempo?; [f. 106r] ¿a cuándo aguardamos a dar fin a nuestro negocio? Vivamos seguros y gozemos destos bienes que la Fortuna nos ha dado. Andacá, vamos a quitar este embaraço de Polidoro de delante para que vamos por doquiera sin tropeçar, porque, si él vive, no puede ser sino que impida nuestro bien.

RUFINO. ¡Oh, qué repentino eres en estas tus determinaciones! Mira bien a los peligros que nos ponemos y no lo hagamos tan depriesa que nos arrepintamos despacio.

TRISTÁN. ¡Oh, qué pesado me eres ya con tu poco ánimo!; verdaderamente, así como es gran trabajo a un sabio haber de tratar con un idiota, así es a un esforçado tratar con un compañero cobarde. Otros criados ha habido que han muerto a sus amos:² ¿de qué temes?; ¿no has oído dezir que los esclavos de Tiro que todos mataron a sus señores sino uno?;³ ¿al valeroso Mario, que le mató el más fiel criado que tenía?;⁴ Graco ¿no cortó la cabeça a su amo Filócrates?;⁵ ¿un page no mató al rey Saúl?;⁶ Píndaro ¿no pasó

¹ *lamentación*: «el llanto con vozes y quexas» (Covarrubias); obviamente, se sitúa en la estela del planto de Pleberio (*Celestina*, XXI, 337-347) y otros plantos celestinescos, particularmente aquel con el que concluye la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* (véase n. 28).

² han muerto: muerto era empleado como participio de matar (cf. Autoridades, s. vv. matar y muerto, y DCR, s. v. matar).

³ ¿no has oído dezir que los esclavos [...] uno?: en el Epítome de las «Historias filípicas» de Pompeyo Trogo, XVIII, III, 306-308, Justino narra la rebelión de los esclavos de Tiro, que mataron a sus amos; solo uno de ellos tuvo piedad y escondió a su amo Estratón, que acabaría convirtiéndose en rey de los tirios.

⁴ ¿al valeroso Mario, que le mató el más fiel criado que tenía?: según Valerio Máximo, «Después que el cónsul Gayo Mario [el Joven], a quien le había caído en suerte el miserable final del asedio de Preneste, cuando intentaba escapar en vano por unas galerías secretas, fue herido ligeramente por Telesino, a quien había encomendado que le diera muerte, uno de sus esclavos, para evitar que su señor sufriera la crueldad de Sila, le mató atravesándole con la espada, aunque era consciente de que, si le entregaba a los vencedores, obtendría una importante recompensa» (Hechos y dichos memorables, VI, VIII, vol. I, 447).

⁵ Graco ¿no cortó la cabeça a su amo Filócrates?: nuestro autor intercambia los nombres y papeles de Gayo Sempronio Graco, que era el amo, y de Filócrates, que era el siervo, como nos confirma Valerio Máximo: «Tan memorable como lo anterior es lo que sigue: Gayo Graco dio orden a su siervo Filócrates

con una espada a Casio, su señor? Si me respondes que esos lo hizieron por bien —como el siervo de Mario por librarle de Sila, el de Filócrates por escaparle de^c Cina,⁸ [f. 106v] el de Casio por que no viniese a manos de Augusto—,9 la misma buena obra hazemos acá en quitar a Polidoro del poder de la Fortuna. Mira que así conviene si quieres y deseas gozar destos bienes, que por eso se ayudan la potencia concupiscible y la irascible, ¹⁰ para que la irascible ayude al peligro que hay en la concupiscible; ^d y si no, sé tú la concupiscible, que yo seré la irascible por entrambos. Sígueme, lebrón, no tengas miedo. Oye, que en la cámara a do tiene la Fortuna está dando vozes como loco.

POLIDORO. ¡Oh, si llegase ya el término último de mi vida!; ¡oh, si se acabasen ya mis males! Acaba, no seas tan perezosa, Átropos, en tu oficio; acaba ya mi desaventurada vida.¹¹

de que le decapitara antes de permitir que cayera en poder de los enemigos. El esclavo, después de cumplir esta orden con rápido golpe, se atravesó las entrañas con la espada empapada aún por la sangre de su señor» (Hechos y dichos memorables, VI, VIII, vol. I, 447); cf. también Plutarco, Vidas paralelas VIII, «Cayo Graco», XVII, 274.

[¿]un page no mató al rey Saúl?: en realidad, el primer rey de Israel (cf. I Samuel, x, 17-27; Biblia del Oso, I, cols. 519-520; Sagrada Biblia, 282; Biblia Vulgata, 307-308) pide a su escudero que lo mate para evitar caer en manos de los filisteos, pero este no se atreve y Saúl se ve obligado a suicidarse (I Samuel, XXXI, 1-4; Biblia del Oso, I, col. 564; Sagrada Biblia, 302-303; Biblia Vulgata, 333).

⁷ Píndaro ¿no pasó con una espada a Casio, su señor?: también la muerte de Gayo Casio Longino, uno de los asesinos de Julio César, es relatada por Valerio Máximo —junto a las de Mario el Joven y Graco—, aunque con alguna diferencia respecto de la versión que se da en el Polidoro: «Píndaro, que había sido manumitido por Gayo Casio, al ser éste derrotado en la batalla de Filipos ordenó que le decapitaran siguiendo instrucciones del propio Casio, librándole así de las injurias de los enemigos» (Hechos y dichos memorables, VI, VIII, vol. I, 448); cf. también IX, IX, vol II, 164, v Plutarco, Vidas paralelas, «Bruto», XLIII, vol. VII, 380-381.

⁸ escaparle: escapar «algunas veces se suele usar en activa y significa librar, libertar, sacar a uno de algún peligro u riesgo, y, en fuerza de esto, se dice: A Fulano le escaparon de ser cogido sus amigos y parientes, etc.» (Autoridades). el de Filócrates por escaparle de Cina: quien persigue a Graco —en lugar del cual, por confusión, se nombra aquí a Filócrates (véase n. 5)— es Lucio Opimio, no Cinna (cf. Plutarco, Vidas paralelas VIII, «Cayo Graco», XIII-XVII, 269-276); sin duda, tiene lugar un cruce con la muy similar historia de Publio Celio y Lucio Petronio: «El cónsul Octavio había puesto a Celio al frente de Piacenza, de manera que cuando ésta cayó en manos del ejército de Cinna, Celio, que ya era anciano y de salud enfermiza, quiso evitar ser capturado por el enemigo, y recurrió a Petronio para que le diese muerte. Éste intentó en vano hacerle cambiar de opinión, pero como Celio perseveraba en sus ruegos, le mató y unió su propia muerte a la de su amigo, para no sobrevivir a aquel por quien había conseguido todos sus honores» (Valerio Máximo, Hechos y dichos memorables, IV, VII, vol. I, 319).

el de Casio por que no viniese a manos de Augusto: sobre el enfrentamiento entre el que se convertiría en el primer emperador de Roma y Casio, cf. Suetonio, Vidas de los doce césares, II, IX-XIII, vol. I, 186-

¹⁰ concupiscible: «lo que puede terminar el acto del apetito sensitivo» (Autoridades); «apetito o pasión que inclina a buscar un bien sensible, al modo que la irascible mira a huir y defenderos del mal o a hacerle a otro» (Terreros y Pando). irascible: «facultad del hombre que le inclina a vencer las dificultades que se oponen a la consecución de algún fin» (Autoridades); «voz de la Filosofía, epíteto que se da al apetito o a la parte inferior del alma en que se manifiesta la ira o el ardor y ánimo para cosas arduas» (Terreros y Pando).

¹¹ desaventurada: de desaventurado, «adj. desus. desventurado» (DRAE).

TRISTÁN. Ahora la verás concluida^e si tanto lo deseas. Entra, Rufino. ¡Muera, muera el traidor, pues no nos ha querido pagar lo que le hemos servido por gastarlo con putas!

POLIDORO. ¡Ay, ay, que muerto soy!

TRISTÁN. Ten de ahí, Rufino; echémosle en el pozo por que se le resfríe la mollera. ¹² Hora vámonos nosotros por ahí adelante. ¿Qué dizes, Rufino?; pongámonos en salvo.

RUFINO. Bien está, que para todo [f. 107r] hay tiempo; partamos lo que habemos robado, que después Dios dixo lo que será. 13

TRISTÁN. En eso no hay que parar, porque lo que a ti te ha de caber bueno está de contar.

RUFINO. ¡Cómo!; aún peor será eso que lo de marras con Salustico. ¹⁴ Daca, dame la mitad.

TRISTÁN. Hideputa lebronazo, ¿la mitad te había yo de dar a ti?

RUFINO. Y aún más digo de la mitad.

TRISTÁN. ¿Por qué carga de agua?;¹⁵ ¿porque me dabas buen ánimo para los peligros? Déxate deso, por tu vida, no riñamos. Ya sabes que no tienes manos para mí.¹⁶ Conténtate con lo que te diere y no cures de más.

RUFINO. Yo no quiero reñir, sino que en paz me des la mitad que me cabe.

TRISTÁN. ¿No quieres reñir?; pues créeme que, cuando uno no quiere, dos no barajan. ¹⁷ Bien sabes que yo lo he hecho todo: yo lo de Salustico, ¹⁸ yo lo del mercader, yo ahora esto; pues ¿quieres tú que seamos iguales formo cabos de agugetas?

¹² se le resfrie: de resfriar, «poner alguna cosa fría o con el aire o con la nieve o en otra forma» (Covarrubias). *mollera*: «aquella parte de la cabeça que toma desde las sienes y frente hasta la coronilla» (Covarrubias).

¹³ Dios dixo lo que será: «locución con que se significa la duda de que sean las cosas como se dicen y de que se cumpla lo que se promete» (Autoridades, s. v. Dios).

marras: «vocablo de aldea; sinifica el tiempo de atrás, y particularmente del año que precedió» (Covarrubias); «adverbio de tiempo para significar el que ya passó y en que sucedió algún caso particular, como *La noche de marras*, etc.» (*Autoridades*).

¹⁵ ¿Por qué carga de agua?: se dice «Kuando uno no tiene gana ni obligazión de hazer lo ke le piden» (Correas, 478); es expresión que se repite en las *Celestinas*: *Celestina*, XVIII, 308; Silva, *Segunda Celestina*, VII, 173; XXXIV, 480; XXXV, 515, y XXXVI, 527; Muñón, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, II, III, 194.

¹⁶ no tienes manos para mí: la frase podría significar 'no puedes conmigo', 'no eres capaz de vencerme' (véase poco después, f. 107v: «TRISTÁN. ¡Gentil lebrón para tomármelo por fuerça! ¡Otras manos habíades de tener!»), o bien 'nunca me das ninguna ayuda'.

¹⁷ barajan: de barajar, «reñir y tener pendencia» (Covarrubias, s. v. baraja). cuando uno no quiere, dos no barajan: «refrán con que se da a entender que las cuestiones, discordias y contiendas con facilidad se evitan y componen cuando media la cordura y prudencia de alguno de los interessados» (Autoridades, s. v. barajar); Seniloquium, núm. 103; Santillana, Proverbios, núm. 598; Vallés, núm. 3245; Correas, 442.

¹⁸ vo lo de Salustico: realmente, es Rufino quien pasa con su espada a Salustico (véase X, f. 89v).

RUFINO. Dame mi parte y déxate de vozes, que, si por mí no fuera, no hubieras tú hecho nada.

TRISTÁN. Hora, pues eres tan recatón, 19 yo te daré la tercia parte; irás mejorado en tercio y quinto de tu merecimiento.

RUFINO. ¿Qué cosa es tercia parte? La [f. 107v] mitad me darás o sobr'eso nos despartirá la muerte.²⁰

TRISTÁN. ¿Atréveste?;²¹ ¿qué nuevo ánimo es ese?

RUFINO. No es menester, sino que lo haré mejor que lo digo. Haz lo que has de hazer como buen amigo.

TRISTÁN. No me llevarás blanca más de lo que digo, o sobre eso, morena.²²

[RUFINO]. [...].^{g 23}

TRISTÁN. ¡Gentil lebrón para tomármelo por fuerça! ¡Otras manos habíades de tener!

RUFINO. ¿No? Pues ¡toma, don bellaco ladrón!

TRISTÁN. ¡Ay, que muerto me ha a traición! P[e]ro^h no te me irás con ella.

RUFINO.; Muerto soy!; Confisión, confisión!²⁴

Gabaldo llega y dize:

¡Oh Gabaldo!, ¿qué nuevas son estas tan tristes para ti?; ¿qué vozes son estas en casa de Polidoro?; ¿qué soledad de casa es esta?²⁵ ¡Jesús!, ¿qué es esto? Sangre corre por

¹⁹ recatón: «se toma también por lo mismo que regatón» (Autoridades), es decir, «el que regatea mucho» (Autoridades).

²⁰ despartirá: de despartir, «meterse de por medio de los que riñen para ponerlos en paz» (Covarrubias).

²¹ ¿Atréveste?: véase VII, n. 11.

²² morena: «gresca, pendencia» (DRAE, s. v. moreno); obsérvese el juego verbal que se establece por medio de la oposición de blanca y morena. sobre eso, morena: sobre ello morena es «frase que sirve para amenazar con alguna grave reprehensión u castigo» (Autoridades, s. v. moreno).

²³ [Rufino]. [...]: por lo que se deduce de las palabras posteriores de Tristán, en la intervención perdida

⁽véase n. t. g), Rufino amenazaría a su compañero con quitarle el dinero por la fuerza.

24 ¡Muerto soy! ¡Confisión, confisión!: de los cuatro personajes que mueren en el Polidoro, Rufino es el único que solicita confesión in articulo mortis —lo mismo se puede decir de Celestina en la Comedia de Calisto y Melibea, a la que imita Calisto sólo en la Tragicomedia—, lo cual se consideraba suficiente, aun sin llegar a recibir el sacramento, para alcanzar la salvación del alma, por cuanto era muestra de arrepentimiento de los pecados (cf. Eesley, 1983, y Deyermond, 1984); recuérdense los versos del Arcipreste de Hita: «En el santo Decreto ay grand disputación / si se faz penitençia por sola contrición: / determina al cabo que es la confesión / menester de todo en todo con la satisfación. // Verdat es todo aquesto do puede omne fablar, / do ha tienpo e vida para lo emendar; / do aquesto fallesçe, bien se puede salvar / por la contrición sola, pues ál non puede far. // Quito quanto a Dios, que es sabidor conplido, / mas quanto a la Iglesia, que non judga de ascondido, / es menester que faga por gestos e gemido / sinos de penitençia, que es arrepentido: // en sus pechos feriendo, a Dios manos alçando, / sospiros dolorosos muy triste sospirando, / signos de penitencia de los ojos llorando; / do más fazer non pueda, la cabeça enclinando. // Por aquesto es quito del Infierno, mal lugar, / pero que a Purgatorio lo va todo a purgar: / allí faz la emienda, purgando el su errar / con la misericordia de Dios, que l quiere salvar» (Libro de buen amor, estr. 1136-1140, 282-283).

esta cuadra;²⁶ muertos están estos moços. No deben de ser ellos solos, que a Polidoro deben de haber muerto también por robarle. ¡Oh gran desaventura!, ²⁷ ¡oh triste suceso!, joh riguroso trance!, joh atroz acaecimiento! ¿Qué harás, triste viejo, pues tan mala cuenta has dado de lo que tan encomendado tenías? ¿Qué dirán los que lo supieren sino echarte la culpa [f. 108r] y llamarte negligente y condenar tu olvido?; y maldezirán tus letras, pues tan mal han aprovechado. ¡Oh, perdida mi autoridad, menoscabada mi honra, sepultada mi fama!²⁸ ¡Oh desastrado viejo!, ¿no te valiera más sufrir los juveniles ímpetus de Polidoro que dexarle dar tan mal fin? ¡Oh Fortuna, que esta es tu moneda! ¿Quién pensara que, a un mancebo tan poderoso como este, tan presto le derribaras? ¡Oh mortales, tened atención a lo que ha pasado, tomad escarmiento en lo que habéis visto!: no confiéis de la Fortuna, tened prudencia en las prosperidades, no menospreciéis el consejo de los sabios; si queréis pasar la vida sin descontentamiento, ²⁹ dexad las profanidades, 30 baxad vuestras soberbias, desembaraçãos de la avaricia, aborreced la prodigalidad, no os abatáis a d[e]shonestasⁱ mugeres, pues veis el fin que^j tienen tales principios.

Unus alio plura excogitare potest, sed nullus omnia. k 31

²⁵ soledad: «por extensión, vale el lugar desierto o tierra no habitada» (Autoridades).

²⁶ cuadra: «la pieça en la casa que está más adentro de la sala, y por la forma que tiene, de ordinario cuadrada, se llamó cuadra» (Covarrubias); «la sala o pieza de la casa, habitación o edificio» (Autoridades).

²⁷ desaventura: «f. desus. desventura» (DRAE).

²⁸ ¿Qué harás, triste viejo [...] fama!: como Eubulo en la tragicomedia de Sancho de Muñón —aunque mucho más abreviadamente—, Gabaldo es el encargado del planto que cierra la obra, y como él —aunque centrado en el motivo de la culpa y no en otros aspectos—, se lamenta del lugar en el que queda tras la muerte de su amo: «Que en ti tenía yo padre y madre, en ti esperaba reposo y descanso para mi vejez; sin ti estov solo, sin ti quedo huérfano, sin ti viviré todos los días de mi vida tristes y amargos» (Tragicomedia de Lisandro y Roselia, V, IV, 334).

²⁹ descontentamiento: «descontento, disgusto, sinsabor» (Autoridades).

³⁰ profanidades: de profanidad, «excesso en el fausto y lucimiento, que regularmente degenera en vicio y, algunas veces, en deshonestidad o menos modestia» (Autoridades); «fausto, lujo, vanidad» (Terreros y Pando).

³¹ Unus alio plura excogitare potest, sed nullus omnia: es variación de la frase de Ausonio «Alius enim alio plura invenire potest: nemo omnia» (Ausonius, XVI, «Griphus Ternarii Numeri», «Ausonius Symmacho», vol. I, 358), «Cualquiera puede encontrar más que otro: nadie, todo» (Obras, XVIII, «Grifo del número tres», «Ausonio a Símaco», vol. II, 28), donde el cambio más importante es la sustitución del verbo invenire 'encontrar', por excogitare 'inventar, imaginar'; la cita le sirve a nuestro anónimo para excusarse por las limitaciones de su obra, a modo de captatio benevolentiae, dándole una función similar a la que ya tenía en la epístola del poeta latino; recuérdese el ariostesco «Forse altro canterà con miglior plectro» con el que Cervantes termina la primera parte del Quijote (I, LII, vol I, 653); simétricamente, otros versos de Ausonio, de «Ex sepulcro Latinae viae», abren la Tragicomedia de Lisandro y Roselia: «Non nomen, non quo genitus, non unde, quid egui? / Mutus in aeternum sum: cinis, ossa, nihil» (81), «Sin nombre, sin mención de mi padre ni de mi país, ¿qué he hecho? / Estoy mudo para la eternidad: cenizas, huesos, nada» (cf. Navarro Durán, 2009: 81, n. 1). Para el romance que se copia en f. 109v, véase n. t. k.

APARATO CRÍTICO

El presente aparato sirve como justificación del texto crítico, dando cuenta de cada decisión tomada para su constitución, pero también recoge ciertas peculiaridades del modo en que se nos muestra la escritura del Polidoro en el único testimonio conservado (Madrid, Real Biblioteca, ms. II-1591), según aconseja la inexistencia de ediciones paleográficas o facsímiles del ejemplar. Se señalan las enmiendas editoriales, las letras o palabras interlineadas, las tachaduras, raspaduras y demás correcciones, y aun a veces los tanteos en el trazado de algunas letras. Las enmiendas del editor se separan con un corchete de cierre,], de las lecciones del manuscrito, que siempre van acompañadas de la abreviatura ms. Además de esta, utilizo la abreviatura om. para indicar que algo que se ofrece en el texto crítico no aparece —generalmente, por un supuesto error de copia— en el códice. Puesto que, según he explicado en el estudio (véase «5. El manuscrito»), no creo posible distinguir manos diferentes de la del copista en las correcciones que presenta el manuscrito, cuando nos topamos con una enmienda, se da primero lo que constituiría el texto definitivo y, a continuación, las indicaciones pertinentes para que el lector pueda saber qué se cambió y cómo. En unas pocas ocasiones en que lo considero relevante —porque ayuda a reconstruir cómo se actuó al realizar una determinada modificación o porque esta plantea mayores dudas sobre que provenga del amanuense—, recojo informaciones relativas al ductus o al aspecto de la tinta. Allí donde se apunta que algo ha sido «repasado por otra mano», ella es la misma en todo momento, la de alguien que intenta subsanar el deterioro que la humedad ha causado en algunos lugares. Después de un corchete de apertura, [, hago los comentarios que considero necesarios para sustentar una enmienda editorial o la elección entre una lectura modificada y la original, o para intentar dilucidar por qué el copista cometió ciertos errores, etc.

Una única nota textual (n. t.) puede remitir a varias voces o segmentos textuales, siempre que estén suficientemente cercanos y relacionados entre sí. Las lecciones del manuscrito se dan en transcripción paleográfica, excepto por lo que toca a la separación de las palabras; en los comentarios, en cambio, las citas oscilan a conveniencia entre la presentación paleográfica y la que se atiene a mis criterios de edición. Las letras inidentificables se señalan con un punto alto (·); aquellas que, a pesar de plantear dificultades de lectura, son conjeturables con una alta probabilidad de acierto, se transcriben encorchetadas. Tres puntos suspensivos en medio de un fragmento (...) marcan que este no se reproduce por completo.

El autor a los lectores, escusándose de haber publicado la obra

Entra la Fortuna por faraute y, después que ha declarado quién es y el trage que trae, dize el argumento de lo que ha de hazer, y todo ello va por prólogo

^a yo conozco] no conozco ms. [La enmienda es necesaria para que el terceto adquiera sentido. El error se explica fácilmente como sustitución por atracción del no posterior. Téngase en cuenta además que, si prescindimos del contexto, la frase de quien no conozco no me fío parece más lógica (lectio facilior) que aquella en que no hallamos la primera negación.

^a pocos ms.: primera o interlineada

^b Sigue, tachado, yntento ms. [Probablemente se trate de un error de dictado interior: se escribió intento en lugar de la lección correcta, sin conocimiento, que fue copiada a continuación.

^c Sigue, tachado, hombres ms. [Se evita así la repetición: ganar por la mano a muchos hombres que tratan de desengañar los hombres. Parece apreciarse que el copista escribió la palabra, la raspó, la reescribió y, finalmente, la tachó.

seruidores ms., añadido sobre el renglón; en la línea, tachado, mugeres

malos *ms.: cambia la* a *de género que había originariamente por una* o [Se mantiene así la concordancia con *servidores*, que, ciertamente, casa mejor que *mugeres* (son sus sirvientes quienes engañan a Polidoro, más que la Corneja y Casandrina) en este argumento general que se inserta en el prólogo.

PRIMERA CENA

- ^a primera cena *ms.*: primera *añadido sobre el renglón*; *en la línea*, *tachado*, quarta [La enmienda rectifica un error de dictado interior, como corrobora el hecho de que poco después se vuelva a indicar que estamos en la *cena primera* (véase n. t. c). Así pues, esta corrección es de naturaleza diferente a la de las que encontramos en las rúbricas a partir de la escena VII, que reflejan verdaderas vacilaciones sobre cómo numerarlas.
- ^b enamorada] enamorado *ms*. [Por error, concuerda con el *él* inmediatamente anterior en vez de con *Fortuna*.
- ^c *El ms. repite, en el centro de la línea siguiente,* . Cena primera . [Lo omito por razones de coherencia con la presentación de la estructura externa de la obra.
- ^d Salustico] ∫alu∫tio *ms*. [Solo aquí se llama *Salustio* a este personaje, seguramente por confusión con el nombre del historiador romano.
- ^e enamorada de] enamora de *ms*. [Hay haplografía.
- f Sigue, tachado, mi ms. [La presencia del posesivo creaba un paralelismo (convierta su crueldad en mi piedad y mansedumbre) que debió de conducir al copista a cometer el error —luego corregido— de añadirlo.
- ^g Tristán] T..R. *ms*. [Puede que la .*R*., aunque superflua, sirva para marcar que Rufino está presente y que a él se dirige el aparte de Tristán. Sea lo que sea, es necesario eliminarlo en la edición.
- ^h te ms., interlineado
- i ayudas ms.: u interlineada
- j subyrian ms.: y se escribe sobre isi, que se ha raspado
- ^k Entre segun y mi, hay un espacio más grande de lo normal en el que, con dificultad, se aprecia una letra raspada, seguramente una \int ms.
- ¹ Sigue, tachado, ayre ms. [La voz ha sido utilizada justo antes por Tristán.
- ^m Razonamiento ms.: Razona se escribe encima de algo que se ha raspado (Rebati···ti)

SEGUNDA SCENA

- ^a segunda ∫cena *ms.*: segunda *escrito sobre algo que se ha raspado previamente (se ven claramente una* ∫ *y una* e *debajo del actual* se) [Parece que la enmienda no modifica la lección original. *Sigue* gabaldo, y polidoro *ms.* [Tal indicación es ajena a este lugar, al comienzo del argumento. En consecuencia (y dado que se recupera más adelante, en el sitio que le es propio), la suprimo.
- ^b de *ms.*, *interlineado*
- ° Polidoro, Gabaldo] tri∫tan. Polidoro, Rufino, gabaldo su ayo *ms.:* tri∫tan, Rufino *y* su ayo *se añaden posteriormente* [Ni Tristán ni Rufino participan en esta escena; aunque son llamados por su amo al final, no aparecen hasta la siguiente (y, al principio, no Rufino, sino Salustico). Recuérdese asimismo que, al inicio del argumento, se señala a Gabaldo y a Polidoro como únicos interlocutores (véase n. t. a). La lección original era *Polidoro, gabaldo*, con los nombres de estos dos personajes situados equilibradamente en el centro del renglón (como ocurre también con las listas de *dramatis personae* de otras escenas, verbigracia, la VI, la VIII o la XIV); luego se añadieron los de *Tristán y Rufino*, y, para mantener el equilibrio de la línea, se adjuntó *su ayo* a *Gabaldo* —lo cual constituye una singularidad—. Por tanto, si es que esta clase de indicaciones estaban ya en el antígrafo, aquí el modelo únicamente mencionaría al amo y al ayo: el copista habría incorporado erróneamente el resto, quizás a causa del llamamiento por parte de Polidoro a que he aludido.
- ^d de los *ms.*, *interlineado*
- ^e lo *ms.*, *añadido sobre el renglón; en la línea, tachado*, empecible [Se sustituye *empecible*, empleado como sinónimo del adjetivo *dañoso* que ha aparecido justo antes, por un clítico que correfiere con él. No hay forma de saber cuál de las dos lecciones estaba en el modelo, pero, dado que, aunque se tratara de una innovación, podría ser autorial, es preferible editar la enmienda.
- f Sigue, tachado, en el mundo ms.
- g phfilosofos ms.: ph se añade en el margen, fuera de la caja de escritura

h que pusieron una primera causa, y a su entendimiento ms.: sigue, tachado, que; el que inicial se añade en el margen derecho; a su interlineado [Las tres modificaciones son imprescindibles para que el fragmento adquiera sentido y case con los principios de la filosofía aristotélica —más que platónica—. Tal vez la ininteligibilidad de este pasaje si omitimos dichas correcciones provenga de que, en una fase previa de elaboración, el texto decía solo Aristóteles y Platón, que todo el orbe ordenaron, sin hacer la alusión a la primera causa, que se habría interpolado posteriormente en el antígrafo y que el copista de nuestro códice no habría sabido trasladar correctamente, al menos en un primer momento.

i decimo otauo ms., está escrito apretadamente, con un cuerpo de letra menor, sobre algo que se raspó y que es imposible leer: solo se adivina una q inicial [Tal vez la q sea de quinto. En cualquier caso, se entiende que se cancelase la referencia, pues, efectivamente, es el capítulo XVIII del libro IV de La ciudad de Dios el que se sigue aquí muy de cerca.

y en el hallaras *ms.*, *es el resultado de raspar y corregir lo necesario en* y en el .18. y alli ueras [Esta corrección, complementaria de la anterior, plantea problemas editoriales: una vez borrado el número del capítulo, era necesario adaptar también el contexto en el que se insertaba, para lo cual podía elegirse entre tachar *y en el* y la solución que se acabó adoptando; es difícil defender que se esté enmendando un error de copia. El hecho de que la primera posibilidad, rechazada por el copista, resulte más respetuosa con el texto primigenio, puede hacernos dudar sobre la conveniencia de aceptar o no la modificación. Sin embargo, si aprobamos los cambios en la indicación del capítulo de la obra de san Agustín —y no veo forma de no hacerlo—, hemos de hacer lo mismo con esta corrección que se sigue de aquella, lo cual no llega a contravenir ningún principio ecdótico básico si tenemos en cuenta, por un lado, que podríamos relacionar-la con la categoría de las variantes de lengua —en lugar de con la de las variantes textuales— y, por otro, que tenemos fundadas sospechas de vérnoslas con un original.

j quyso ms., escrito encima de algo raspado (per·por)

^k entrestas *ms.*: tas *interlineado* [Verosímilmente, el copista leyó *en tres causas*, y así lo copió, pero, al volver al modelo, se percató de su error y lo corrigió.

de dyos ms.: de dy es corrección sobre dios, cuya s se ha raspado [Es decir, el copista se saltó la preposición.

mejor entiendas] de , entender entiendas *ms.:* de , entender *resulta de raspar y corregir* mejor entiendas; entiendas *interlineado* [La hipótesis más plausible es que el copista se saltó el sintagma *de entender* y copió las dos palabras que le seguían: *mejor entiendas*. Al advertirlo, raspó y modificó dichas palabras para incluir las que no había transcrito, pero, cuando tocó interlinear *mejor entiendas*, olvidó el adverbio; por tanto, resulta conveniente su restitución.

n dezirselo *ms.:* selo *interlineado; delante, tachado,* ∫elo [La proclisis de los pronombres personales átonos que funcionan como complementos de un infinitivo era, en el siglo XVI (aunque con frecuencia decreciente según avanzamos en la centuria), perfectamente posible en un caso como este en que los clíticos van precedidos de la preposición *sin*, es decir, de un elemento que puede percibirse como tónico (Keniston, 1937: § 9.03-9.04 y 9.625, 90-91 y 99-100). De hecho, hay algunos ejemplos paralelos en el propio *Polidoro:* «¿Faltarte ha qué *le dezir*?», f. 24r; «yo soy enemigo de atajar la palabra a nadie por no *le dezir* "Perdoná que os atajo la palabra"», f. 29v. Ahora bien, precisamente por eso, la modificación se explica bien como enmienda de un error de copia con el modelo delante, aunque no cabe descartar que se trate de un cambio de carácter estilístico (y, en tal supuesto, quizás autorial).

 $^{\circ}$ efectos ms. [En el papel, hay un pequeño agujero sobre el cual se empezó a trazar la c, pero, viendo que no era posible, el copista decidió saltarlo y volver a escribir la letra tras él.

^p Sigue, raspado, todo ms. [La misma palabra se usa casi inmediatamente después.

^q apartar *ms.:* tar *interlineado*

TERCERA CENA

^a Tristán] polidoro *ms*. [Como es lógico, no es con Polidoro, sino con Tristán, con quien Salustico se jacta de lisonjear arteramente a su amo.

^b astucia] a∫ticia *ms*.

^c *Sigue* gabaldo *ms*. [Aunque Salustico y Tristán le vean acercarse al final de esta escena, Gabaldo no habla hasta la siguiente, por lo que hay que eliminar su nombre de esta lista de *dramatis personae*.

de quyen murmuramos *ms.*: de *y* en *interlineados; la* y *corrige una* e; *sigue, tachado*, del [Por tanto, originalmente el manuscrito decía *aquel viejo honrado que murmuramos dél*. Es preferible la lección de la enmienda, y no encuentro razones para no editarla.

^e cudiciosos] cudicios ms. [Hay haplografía.

^q caro *ms.*, *interlineado* [El añadido es aceptable. La incoherencia existente entre la afirmación que se hace aquí («me cuesta caro condecender con él») y la de poco después, según la cual Salustico se conforma en todo con Polidoro «sin pesadumbre ninguna» (f. 22v) permanece si suprimimos la adición, en tanto que esta puede haberse hecho a la luz del antígrafo (o bien representar una variante de autor) y que, verdaderamente, parece suplir una falta.

r polydoro ms.: la y corrige una o; la o final está interlineada; la r se escribe apretadamente, sin solución de continuidad con la siguiente palabra, lo que indica que también se añadió después [La lección del manuscrito hubo de ser originariamente polodo.

s sofisterías y filosofías] ∫ofisterias philosophias *ms*. [Hay que suponer la pérdida de la conjunción copulativa en el proceso de copia si queremos salvar la deficiente sintaxis de esta oración. También cabría enmendar a *sofisteras filosofías*, pero no he conseguido documentar el adjetivo *sofistero*.

CUARTA SCENA

^f pagar ms., se escribe raspando y corrigiendo pa \int ar, de forma que entre las dos sílabas de la palabra definitiva queda en blanco el espacio que antes ocupaban las letras \int a

g a la noche] la noche ms. [La sintaxis de la frase impone la enmienda. Compárese con el inmediato a la mañana y con el a la noche del argumento de la escena IX (f. 68r).

^h Salustico] *om. ms.* [La pérdida de la entrada del personaje se explica bien atendiendo a que la *s* de la palabra *negocios*, que cierra la intervención anterior, coincide con la abreviatura de *Salustico*.

ⁱ Tristán. (Malaventura ... entiendo.) Salustico. (Tristán, no] S. malauentura ... entiendo tri∫tan. T. no *ms*. [Tiene que haberse producido un trueque en las intervenciones, puesto que es Salustico quien enseguida toma la iniciativa para librarse del trabajo que Polidoro les quiere encomendar. No sería imposible que, simplemente, un olvido hubiese llevado al autor a equivocar el criado al que había pensado otorgar dicha función, pero parece difícil en tan corto espacio. Consecuentemente, intercambio los nombres de los interlocutores y paso el vocativo con el que acaba la primera intervención al inicio de la segunda.

j pero ms., añadido sobre el renglón; en la línea, tachado, aunque [La conjunción aunque acaba de ser utilizada, lo que debió de ocasionar el error: el contexto requiere pero.

^k Sigue, raspado, y ms.

¹ dan] da *ms*. [Corrijo la falta de concordancia del verbo con su sujeto (*los que*).

^m no ms.: o interlineada

ⁿ Tristán] om. ms.

[°] el dinero ms., añadido sobre el renglón; en la línea, tachado, e∫to [Véase la nota textual siguiente.

p mi bolsa ms., añadido sobre el renglón; en la línea, tachado, la mia [Esta corrección y la anterior están vinculadas entre sí, y son indicio de que la historia de Tristán y la criada de Mollejas —así como las dos intervenciones que sirven para introducirla y la subsiguiente, que permite la transición al asunto central—no siempre existió en este punto del texto, sino que se injirió en algún momento posterior al de la primera redacción. Inicialmente, la intervención de Tristán en la que estamos situados tuvo que ser la réplica de aquella de Salustico en que este sugiere que aforren «las bolsas de amarillo», de forma que el sintagma la mía remitía sin problemas a su antecedente. El fragmento añadido, sin embargo, impedía entender con qué correfería dicha construcción pronominal; de ello se hubo de percatar el copista, seguramente al llevar a cabo una recognitio, por lo cual la sustituyó por otra con el sustantivo correspondiente, juntamente con esto por el dinero (en boca de Salustico) en busca de un contexto adecuado y transparente.

^a Polidoro] polodoro *ms*.

^b es *ms.*: e *interlineada*

^c da dvos ms., escrito encima de algo que se ha raspado (casi sin dudas diosas)

d creo que *ms.*, *escrito encima de* no las, *que se ha raspado* [El copista saltó *creo que* y pasó a transcribir el *no las* que le seguía, pero inmediatamente lo corrigió.

^e unas] unos *ms*. [Corrijo la falta de concordancia genérica del pronombre con su antecedente (*cosas*), producida por atracción del sustantivo *grados*.

dlo *ms.*: d *interlineada* [Considero la *d* abreviatura de *de* y, por consiguiente, desarrollo sin usar corchetes. La construcción *usar de* (*aun de lo bueno no sabemos usar bien*) es muy común en el *Polidoro*: «no usa de su natural variabilidad», f. 12r; «te hago usar mal de tu buena inclinación», f. 19r; «cómo ha de usar de las riquezas que le han traído», f. 24r; «usa conmigo ya de humanidad», f. 103v, etc.

g dizes ms., interlineado

h fi tu ms.: hay algo raspado entre el espacio en blanco y el tu (quizás auto, por adelantamiento del autorizadas que viene después, pero no se puede asegurar)

ⁱ gabaldo *ms.: la segunda* a va interlineada

Entra la Fortuna enojada de la locura de Polidoro, determinada de volver la rueda y derriballe y perseguille por medio de sus criados y de una mala muger

^a En el ms., esta indicación precede a la de acto ∫egundo [Cambio el orden por razones de coherencia con la presentación de la estructura externa de la obra.

QUINTA SCENA

- ^a Sigue, tachado, alegrate loquillo Regozijate tochuelo y toma plazer t....ito, que eres como un oro eres una perla en caxa eres ladroncillo como una ginda ms. [Es decir, Alégrate, loquillo; regozíjate, tochuelo, y toma plazer, t····ito, que eres como un oro, eres una perla en caxa, eres ladroncillo como una guinda. No se hallan razones que permitan explicar bien por qué un copista podía querer cancelar este fragmento: un cambio así parece ser propio del autor, quien debió de considerar que sobraba y que era mejor enlazar las frases más claramente dedicadas a la alabanza de la propia astucia.
- ^b Jonia] fonia ms. [Los pescadores de la historia a la que se alude eran de Jonia: el cambio de la j por una f ha de ser un error.
- ^c Sigue, raspado, y ms.
- d ny ms., corrige mi
- e los muchos] lo muchos *ms*.

 f ¿no ganó a África la cabeça de toda la Berbería] no gano a affrica cabeça de toda la berberia [La ausencia del artículo obliga a interpretar el sintagma cabeça de toda la Berbería como aposición de África, lo cual es inaceptable, puesto que se conocía como Berbería a una zona de ese continente; así pues, restituyo el la, entendiendo que dicho sintagma designa al Peñón de Vélez de la Gomera.
- g pues] pes ms.
- ^h algunos inconvinientes] algunos inconuiniente *ms*.
- itus ms.: en el hueco que precede al posesivo y bajo la t, se han raspado dos letras (d·)
- ^j tu ms.: la t se escribe sobre una ∫ raspada
- ^k vi∫te *ms.: la* e *corrige una* a
- ¹ Sigue, tachado, no ms.
- ^m Sigue, tachado, que ms.
- ⁿ vienen ms.: i interlineada
- o merced] .m. ms.
- ^p a aquel atronado] aquel atronado *ms*. [Restauro la preposición embebida.
- ^q foy ms.: entre la $\int y$ oy hay una e que se ha raspado
- ^r Rufino. ... Tristán.] R. ms. [En el manuscrito, hay dos intervenciones consecutivas (esta y la siguiente) atribuidas a Rufino. Todo hace pensar que las palabras que siguen pertenecen en realidad a Tristán y que faltan las que le corresponderían a su compañero: el copista transcribió la R de Rufino (al final de una línea, por cierto), y luego se equivocó y saltó a lo dicho por Tristán. En efecto, es este quien justo antes le ha «salido al camino» a Rufino e instado a que se exprese con libertad. Para una hipótesis sobre el contenido de la intervención perdida, véase n. 102.
- ^s Sigue, repetido por error, de∫te ms. [Corrijo la duplografía.
- ^tT. ms., escrito sobre una R (de "Rufino") raspada
- ^u Sigue, repetido y tachado, de manera ms.
- ^v Sigue, tachado, por si ms.

Jes el rreino ms.: es el r se escribe sobre texto raspado y corregido (seguramente \int on) [El error puede haberse producido al concordar el verbo con los cielos en lugar de con Reino.

no ms., interlineado

¹ síguese] ∫iguse *ms*.

^m los vivos] los biuo *ms*.

ⁿ sino tú] ∫i tu no ms. [Sin la enmienda, la oración, de una sintaxis algo extraña, vendría a decir que Salustico 'querría que Polidoro tuviese en poco sus riquezas y que, en caso de no poder él aprovecharse de ellas, nadie lo hiciera', en vez de, como resulta lógico, 'y ser el único que se aprovechase'. Añádase que después del si hay un salto de línea que ayuda a explicar el trastrueque.

^o Solón] colon ms. [La mención previa a Creso indica que Colón es un error por Solón.

^p sy ms.: la s sustituye a una ∫ raspada

^q s ms., sustituye a una f raspada [La f no aparece nunca como abreviatura de Salustico.

- w bien ms.: la e corrige una a y la b parece corregir una o [Por tanto, es muy posible que se escribiera oían, por atracción semántica del suenan subsiguiente.
- x de] du ms.
- ^y Sigue, repetido y tachado, hazer ms.
- ^z Sigue, tachado, que [no] era uie [El tachón es concienzudo, de manera que el *no* casi no se ve y no se puede afirmar con total seguridad que sea tal. Con todo, parece que el copista comenzó a escribir *que no era buena*, como correspondía, pero confundió *buena* con *vieja*, palabra que había aparecido poco antes y que aquí deja a medias al reparar en el equívoco.
- ^{aa} hara *ms.*, *interlineado*
- bb Rufino] T. ms. [La atribución de la última frase de la escena a Tristán, que acaba de hablar, en vez de a Rufino, como correspondería, es un error evidente del manuscrito, que corrijo.

SESTA SCENA

- ^a enamoramyento ms.: la y corrige una o
- ^b El ms. repite seguidamente, en el centro del renglón, . se∫ta cena . [Lo omito por razones de coherencia con la presentación de la estructura externa de la obra.
- ^c ebúrneo] ebureo *ms*.
- d echar atrás] echar tras *ms*. [La enmienda es necesaria para que la oración en que se inserta el segmento adquiera sentido.
- ^e ellas se] ella∫ e *ms*. [Hay haplografía.
- f ay ms.: la a, de un tamaño sensiblemente menor de lo normal, se añade a la izquierda de la y, que iniciaba renglón, tomando espacio del margen
- g deuen ms.: u añadida sobre el renglón; en la línea, raspada, f
- h tutanillos] totanillos *ms*. [La forma *tótano* no se documenta, en tanto que *tútano* 'tuétano' es frecuente (cf. Nebrija, 1495 y 1516, y *Autoridades*).
- ⁱ cieno] cien no ms. [Al saltar un pequeño agujero del papel, se repite, por error, la n.
- j ponelles ms.: delante de la palabra, se ha raspado una o que la convertía en oponelles
- k fineza ms.: justo después de fi, hay un tachón que oculta algo que no se puede leer
- ¹ nos ms., interlineado
- ^m condeno ms., añadido en los márgenes derecho e izquierdo (conde|no)
- ⁿ entonces ms.: la c parece corregir una e
- ° se consume ms.: en el espacio en blanco entre ambas palabras, se aprecia una s raspada
- ^p serpiente ms.: ser añadido sobre el renglón; en la línea, raspado, e∫
- ^q d'aguas *ms.: muy seguramente, la primera* a *corrige una* e [Así pues, el copista habría copiado la preposición *de* entera, pero olvidado la *a* de *aguas*, y habría considerado que la mejor solución era realizar la enmienda indicada.
- ^r ∫ayas ms.: la y se escribió sobre una b raspada, la segunda a corrige una o y debió de añadirse la s; sigue, tachado (ya en la línea siguiente), yanas, donde se ha raspado además el rabito de la y [La lección original era saboyanas. Puede que a la confusión entre ambas prendas femeninas coadyuvase la semejanza fónica entre saboyanas y la secuencia sayas llenas.
- s por ms., interlineado
- ^t para ms.: entre la p y la a, hay lo que parece ser otra a mal trazada y a medio raspar

SÉTIMA SCENA

- ^a ∫etyma scena *ms.*: ∫etyma *corrige* tercera [Ciertamente, es la tercera escena del segundo acto. A partir de esta rúbrica, todas las de las siguientes escenas presentan correcciones que cambian el sistema de numeración que originariamente se utilizó desde aquí —en que se atendía al lugar que cada escena ocupa dentro del acto en que está incluida— por otra consecutiva que sigue el patrón empleado hasta este punto (véase «5. El manuscrito»).
- ^b El ms. repite, en el centro del renglón siguiente, ~ scena ∫etyma ~, donde ∫etyma vuelve a ser corrección sobre tercera [Lo omito por razones de coherencia con la presentación de la estructura externa de la obra.
- ^c Salustico] ,∫aluti∫tyco ms., que es corrección sobre , tri∫tan
- ^d Sigue, repetido y tachado (a principio de línea), que ms.

e no os uendyades ms.: no se añade en el margen derecho, con una tinta de aspecto algo más acuoso y un trazado más torpe; y, de características similares al no comentado, corrige una e; ades se añade encima de un tachón, bajo el cual parecen percibirse una y y una s; la a de ades, también similar al no, corrige una y [El copista escribió primero, equivocadamente, vendéis, que luego cambió a vendeides, volviendo a cometer errores; posteriormente, una mano que no se puede descartar que sea la del propio copista enmendó a vendíades y añadió el no. No cabe duda de que esta última forma verbal es la correcta, pues se inserta en un fragmento que rememora el pasado (y donde nos topamos también con érades o pedíades). En cuanto a la adición del no pleonástico, este era muy común en el castellano de los Siglos de Oro, en oraciones completivas regidas por verbos de 'duda', 'temor' o, como aquí, 'negación' (Keniston, 1937: § 40.3, 604-606), y su empleo casa con el usus scribendi de nuestro anónimo («No podrá, al menos, negarme Gabaldo agora que la Fortuna no me quiere del todo bien», f. 21r; «no me puedes negar que no haya muchas buenas», f. 44v); si unimos a esto que el lugar en que está (o debería haber estado) situada la negación coincide con el inicio de una línea, tenemos suficientes argumentos como para aprobar el añadido.

^t azimylero ms.: la y corrige algo que no se puede determinar

g sepáis] ∫epa ms. [Su sujeto señala necesariamente a la Corneja, a la que Casandrina está tratando de vos (en esta misma oración, justo antes, le ha dicho: os aprovecha poco), de modo que el verbo ha de concordar en plural.

^h menos] mas *ms*. [Para que la frase de la que forma parte tenga sentido, de acuerdo con el contexto, es necesario suponer que se ha dado un caso de sustitución por antonimia: por la Puerta del Campo pasa mucha gente, pero la Corneja quiere dar a entender de manera hiperbólica que aún más gente pasa por la cama de su hija.

sin comparación] en comparacion *ms*. [Si aceptásemos la lección del manuscrito, tendríamos que suponer la pérdida u omisión del término con el que se compara a *aquel serafín*, no fácil de recuperar — *en comparación* ¿(del resto de hombres)?; cf. *Autoridades* (s. v. *comparación*)—; en cambio, la sustitución de *sin* por *en* se deja explicar bien como error de copia, y la fórmula ponderativa *sin comparación* casa, en este contexto, mucho mejor que la otra (cf. *Celestina*, XIV, 281: «¡Oh bien sin comparación, oh insaciable contentamiento!»).

Jhoy] ayer ms. [Podemos considerarlo un caso de sustitución por antonimia. Que este diálogo y el momento en que Polidoro y Casandrina se ven por primera vez tienen lugar el mismo día es algo que, además de haberlo dicho la joven poco antes («en mal punto yo salí hoy al campo: mal agüero salió conmigo», f. 48v), se corrobora al acudir a un par de intervenciones de Polidoro situadas en una escena previa y en otra posterior: «he dado una vuelta por ese campo y, a la ribera del río, topé una dama de ebúr[n]eo rostro y cristalinos ojos», VI, f. 42r; «No puede ser esa dama tal como una ninfa que yo topé hoy, que es de las compañeras de Diana y topela en la ribera del río», IX, f. 69v. Solo disuena el comentario que le hace Tristán a su amo en IX, f. 81v: «según parece, ella te vio el otro día en el campo, a la ribera del río, y quedó, a lo que ella nos dixo, presa de tu gentileza»; sin embargo, podemos suponer que está transmitiendo con poca fidelidad la información que posee (de hecho, en contra de lo que se deduce de las palabras de Tristán, los criados nunca han hablado con Casandrina del deseo que siente por Polidoro). Véase también IX, n. 168.

^k así caigo en quién dizes] asy caygo en quien dezes *ms.*, *que es corrección sobre* no auia caydo en quien dezias [La sustitución, deficientemente corregida, se ocasiona por atracción del segmento inmediatamente anterior (*No había caído en la necedad*).

l'ese me ms., añadido en el margen izquierdo (ese con una tinta más clara) [Huelga argumentar sobre la necesidad de aprobar la adición del clítico me. Por lo que toca a ese, el asunto es más problemático; sin embargo, el contexto —o, si se prefiere, la situación comunicativa— (la respuesta de Casandrina a la pregunta ¿ Y a ese querías tú ir a buscar?) parece requerir la presencia de un sujeto explícito, siendo lo más adecuado repetir enfáticamente el demostrativo que ha aparecido en la cuestión a la que se contesta.

^m Corneja] om. ms.

ⁿ Casandrina] om. ms.

oyo te prometo] om. ms. [La sintaxis de la oración exige la restitución del verbo que obviamente falta. El usus scribendi aconseja optar por prometo, precedido siempre en nuestro texto por el sujeto y el complemento indirecto correspondientes: a diferencia de juro —que en el manuscrito no se encuentra nunca en la construcción juro de—, prometo sí aparece como regente de un complemento encabezado por la preposición de, y se prefiere además para proferir amenazas (si bien en su variante transitiva), frente a otras posibilidades como he de, tengo de o el propio juro («Pues yo te prometo que me la pagues, duna çurrona, porque me hagas subir la escalera sin influición del mi maridillo», f. 64v; «Yo os prometo que, si me aguardárades, que yo os adereçara como merecíades», f. 71r; «Yo te prometo, don cuero, que, si no fuera por este señor, que yo te sacudiera el polvo de las espaldas», f. 101r). En cuanto al lugar en el que se

ha de integrar, si suponemos que el segmento perdido no se seguía inmediatamente del complemento regido, sino que entre ambos había interpuesto otro elemento, el olvido se vuelve más comprensible.

- realidad, la *e* no puede leerse debajo del tachón, pero ha de estar, ya que la palabra que se modificó no pudo ser otra que *tuviéramos*. El uso del subjuntivo en una frase como esta era totalmente normal. No obstante, acepto la corrección, atendiendo a que la mano parece ser la del propio copista (aunque interviniendo en una fase de *recognitio*), a que no podemos asegurar que el antígrafo no tuviese la forma verbal en condicional y a que, de ser una innovación, podría provenir del autor.
- ^q fiador *ms.*, *añadido sobre el renglón; en la línea, tachado*, querda [Es un caso problemático, porque el caído de la *f* es inusualmente largo y *dor* se halla abreviado. Por lo demás, la corrección bien puede ser del copista, e incluso representar un cambio del autor respecto del antígrafo. En fin, *fiador* es, en cuanto tecnicismo cinegético, el término más apropiado en este contexto.
- ^r me ponía a hablar] me ponia, hablar ms. [Hay haplografía.
- s ueynte ms.: la y corrige una i
- ^t dejarretare ms.: la segunda e parece escrita sobre una a raspada, y la segunda a corrige una e [Si es así, se enmienda una metátesis doble.
- ^u ir a aquella] yr aquella *ms*. [Restauro la preposición embebida.
- v poco] po ms. [Hay haplografía.
- w pareces, a una amiga ms.: la c parece corregir una s raspada; sigue, repetido por error (a principio de línea), myga [Corrijo la duplografía.
- ^x si fuera ahora de treinta años] si fuera aora treynta años *ms*. [La sintaxis de la oración obliga a restaurar la preposición *de*.
- ^y solíais] solia *ms*. [El verbo ha de concordar con *vos*.
- ^z compañera] compañena *ms*.
- ^{aa} Sigue, repetido y tachado (a principio de línea), quien ms.
- bb las siete obras] la siete obras [Hay haplografía.
- ^{cc} coroça] coraça *ms*. [La palabra *coraça* no tiene lugar en un pasaje donde se está hablando de condenas por brujería y hechicería, y está separada por un solo rasgo de la lógica *coroça*.
- dd borrachuelo ms.: la parte derecha de la u forma, por error, una e, que luego se corrige
- ee q ms., añadida en el margen izquierdo
- ff dezís] dezi ms. [Puesto que la Corneja acaba de decir que está convencida de que Salustico no le va a creer, es el presente, y no el imperativo, el tiempo verbal que ha de aparecer aquí; bien dezís que tiene, así pues, el sentido de 'no os equivocáis al decir que...'.
- gg y ayudalla] y adulla ms. [Se trastruecan y omiten algunas letras.
- hh Corneja] *om. ms.* [El copista debió de omitir el nombre porque la sílaba precedente es *çar*, que fácilmente pudo confundir con *cor*, abreviatura de *Corneja*.
- ii piojo en costura] piojo en o stura ms. [Como piojo en costura es expresión conocida.
- ^{jj} Sigue, repetido por error, quiero ms. [Corrijo la duplografía.

OTAVA SCENA

- ^a otaua scena *ms.*: otaua *corrige* quarta, *que se ha raspado parcialmente* [En efecto, es la cuarta escena del segundo acto.
- ^b El ms. repite, en el centro del renglón siguiente, ~ scena otaua ~, donde otaua vuelve a ser corrección sobre quarta [Lo omito por razones de coherencia con la presentación de la estructura externa de la obra. c dexe, ms.: xe interlineado
- ^d me parece] te parece *ms*. [La falta de sentido de *te parece* en esta oración y el paralelismo con la anterior (*Otra cosa me parece a mí que es la marquesota... igual me parece esa gorra de Milán*) sustentan la enmienda.
- e c. ms., escrito sobre una T (de "Tristán") raspada
- f Corneja] om. ms.
- g creo ms.: o interlineada
- h començado a amasar] començado ama∫ar *ms*. [Restauro la preposición embebida.
- ⁱ a aquel cantón] aquel canton *ms*. [Es evidente la falta de la preposición, que ha de estar embebida en la vocal siguiente.
- ^j baço del hiena] baço del hiera ms.
- ^k cabe él] cobo el *ms*.
- descolorida ms.: la l parece corregir una c

^m ea *ms.: entre las dos letras, hay lo que parece ser una* c *raspada* [Si es así, seguramente el error, luego corregido, se produjo por influencia del *Caronte* subsiguiente.

NOVENA SCENA

- ^a nouena scena *ms.*: nouena *corrige* quinta, *que se ha raspado mejor que en casos anteriores* [Efectivamente, es la quinta escena del segundo acto.
- ^b casa ms.: la primera a parece corregir una e
- ^c beneficiado] *om. ms.* [En la lista de *dramatis personae* de la escena, se olvida a este personaje, que hace una breve aparición hacia el final.
- d Tristán tistan ms.
- ^e a aqueste] aque∫te *ms*. [Restauro la preposición embebida.
- f Sigue un tachón que oculta algo imposible de leer, pero que bien podría servir para convertir e∫otra en e∫a ms. [Puede que fuera un error por atracción del *estotra* posterior.
- ^g Sigue, tachado, porque ms.
- ^h Rufino] *om. ms.* [Las palabras que siguen resultan extrañas en medio de la intervención de Tristán: hay que suponer un olvido del copista y atribuírselas a Rufino, quien interrumpe así, con ellas, el discurso de su compañero.
- ⁱ o∫ara ms.: la segunda a está interlineada
- ^j de∫pachamos ms.: la ch parece ser el resultado de corregir algo, pero no alcanzo el qué
- ^k aguardárades] aguardararades ms. [Corrijo la duplografía.
- ¹ azemileros *ms.:* azemile *añadido sobre el renglón; en la línea, tachado* carrete (*de* carreteros) [Puesto que los dicterios que Salustico lanza a sus dos compañeros remiten todos a su ocupación en el cuidado de los caballos, el sustantivo *azemileros* casa, efectivamente, mejor que *carreteros*. Posiblemente se produjo un error por sinonimia.
- ^m Salustico. ... enzina. Con otros mis iguales] T. ... enzina. s. con otros mis iguales *ms.:* s. *se añade apretadamente entre* enzina y con [La primera frase de esta intervención, que el manuscrito atribuye a Tristán, pertenece claramente a Salustico —junto con la segunda—, quien excusa su huida apelando a la impericia de Tristán en el manejo de la espada y a la consiguiente desigualdad entre los contendientes. La explicación más plausible para la lectura errónea del códice es que el copista advirtió haberse equivocado en la atribución e intentó solucionarlo, pero erró el sitio en que debía introducir la *s* de *Salustico*. Obviamente, esto hace pensar en una corrección realizada sin el antígrafo a la vista.
- ⁿ ca \(ms., es correcci\(on \) sobre cor \(\text{V\'e}\) ase n. t. p.
- ° ca s ms., es corrección sobre cor [Véase la nota textual siguiente.
- p ca \int ms., es corrección sobre cor [En las tres últimas intervenciones de Casandrina, se produjo en el manuscrito el mismo error, advertido y subsanado, por el cual se pusieron en boca de la Corneja las palabras de su hija. Puede que el copista confundiese la a de ca, en el antígrafo, con una o, y añadiese por sí mismo una r (que luego habría de tapar con una f) para utilizar la abreviatura más frecuente de Corneja. La alusión a la madre de Casandrina en la siguiente intervención de Tristán hubo de ser lo que le hizo darse cuenta de su equivocación.
- ^q Sigue, raspado, de ms. [Quizás sea el comienzo de dezir, que el copista habría empezado a añadir por error (Quisiéramos dezir una palabra a tu madre).
- ^r que *ms.*: e *interlineada*
- s Sigue, repetido por error (a principio de línea), que ms. [Corrijo la duplografía.
- ^t hueles ms.: la parte derecha de la u forma, por error, una e, que luego se corrige
- ^u c ms., interlineada
- ^v Casandrina] ca∫andina *ms*.
- w Tristán] om. ms.
- x yo ms.: o interlineada [Inicialmente, el copista hubo de leer la conjunción copulativa y en vez del pronombre yo.
- y te ms., interlineado
- ^z Sigue, raspada, una u ms. [Tiene que pertenecer al que que la precede, que está abreviado: el copista se saltó la e de la conjunción subordinante y, en lugar de interlinearla, añadió una marca de abreviatura sobre la q y borró la u sobrante.
- ^{aa} Sigue, añadido al margen izquierdo, a principio de línea, .T. ms. [La indicación resulta innecesaria, pues ya está hablando Tristán. Quizás se trate de una forma de marcar la diferencia entre las palabras precedentes y las que siguen, por cuanto estas constituyen un aparte, o de insistir en que le pertecen a este personaje a pesar del uso de la tercera persona. También podríamos suponer un error de atribución y en-

tender que, donde encontramos la abreviatura de *Tristán*, deberíamos tener la de *Rufino* o la de *Rubineto*. No obstante, ante la duda, creo mejor optar por la primera explicación y respetar la lección del manuscrito, de modo que el aparte se presente como una declaración de intenciones en vez de como un juicio ajeno sobre el previsible proceder de Tristán.

- bb todo de dama *ms.: la primera* a *corrige una* e, y todo de *se escribe encima de* todo, *que se ha raspado* [El copista escribió *todo dema*, saltándose la sílaba *da* de *dama* (por haplografía), y, para arreglarlo, transformó la *e* en *a* y raspó la palabra *todo* para reescribirla junto con la preposición *de*.
- cc bien ms., interlineado
- ^{dd} Casandrinica] ca fandinica ms.
- ee todos son] todo ∫on ms. [Hay haplografía.
- ff cierto ms., escrito encima de un por raspado (que, unido a la palabra siguiente, formaba porque)
- dinero f me ms: la f y la m están escritas con una tinta mucho más tenue y son el resultado de varias correcciones: primero se escribió s qu, luego se raspó qu y se cambió a s f, y finalmente a f m, con nuevos raspados [El paso de <math>s qu a s f de seguro no es espurio: corresponde al copista y, consecuentemente, no puede rechazarse. Ahora bien, resulta inaceptable que, en este contexto, Tristán hable de sí mismo en tercera persona (fe tomafe), con lo cual, o bien imaginamos un error de atribución —y la pérdida de una entrada de personaje en medio de la intervención—, o bien admitimos el cambio del pronombre (me por se), provenga o no de la misma mano. Creo que la segunda opción es la más acertada.
- hh lleuas ms.: ll es corrección sobre ti (quizás de tienes)
- ii uyniendo ms.: la y corrige una e
- ii al otro ms.: tro se escribe sobre algo que se ha raspado y que es imposible ver
- kk beued ms.: la b corrige una u
- ¹¹ Polidoro] polodoro ms.
- mm feñor ms.: delante de la e, hay un pequeño borrón que parece encubrir otra e o una o
- ⁿⁿ Rubineto] om. ms.
- ^{oo} do *ms.: la* o *corrige una* a [Seguramente, el error derivó de que, justo antes, Rubineto emplea la segunda persona para dirigirse a sí mismo.
- pp las calças ms., añadido en los márgenes derecho e izquierdo, al final y al principio de la última y la primera línea de los folios 78v y 79r [La adición es imprescindible.
- qq entre ms.: la r parece corregir una e, y la e final corrige una o
- ^{rr} Sigue, tachado para evitar la repetición, por ms.
- ss la locura ms.: la o parece corregir una a
- ^{tt} si y ms.: i interlineada
- ^{uu} entended] enteded *ms*.
- vv uieja ms.: i interlineada
- ww Rufino ms.: la f se escribe sobre una b raspada [El copista debió de confundir el nombre de Rufino con Rubineto o Rubín.
- xx traía la sed. Rufino. ¡Ea, Tristán, bebe!. Tristán. No haré; bebe tú primero, pues lo has de pagar] traya la ∫ed, ea Rufino beue, no hare beue tu primero pues lo as de pagar ms. [Es obvio que esta serie de frases, que en el manuscrito aparecen como integrantes de una misma intervención de Tristán, no pueden serlo; algo se ha perdido y, quizás, algo se ha cambiado en el proceso de copia. La solución que propongo —la que entiendo que, restaurando la lógica, conlleva menos modificaciones respecto del texto conservado— se basa en las siguientes premisas: 1. que el enunciado No haré; bebe tú primero, pues lo has de pagar constituye una intervención unitaria e independiente; 2. que esta es respuesta inmediata al enunciado anterior (Ea, [...] bebe); 3. que si, además de los olvidos, hemos de suponer algún otro error, es más probable que se concentre en este fragmento del texto en que se percibe que falla algo que en las siguientes intervenciones. En consecuencia, considero como la hipótesis más aceptable, por un lado, la pérdida de dos entradas de personajes (Rufino y Tristán, sucesivamente), que habrían dejado dos comas como rastro en el códice, y, por otro, como error encadenado a la desaparición de la primera de ellas, el equívoco de un vocativo (Rufino por Tristán). Se mantiene así la sucesión de turnos de palabra, con lo que no es necesario retocar las dos intervenciones con las que se cierra esta subescena, a la par que se salvan los sinsentidos de que adolecía.
- y id] y ms. [La puntuación del manuscrito para el fragmento en que se inserta esta voz (porque le dexo loco frenetico el mayor del mundo, por eso y pre fto si le quereis hallar biuo, a de ser pre fto) sustenta la forma en que lo puntúo en la edición y aconseja interpretar y como forma verbal de imperativo en la que se ha olvidado la d final.
- ^{zz} hecho ms.: la h corrige lo que podría ser una a, que, a su vez, parece estar corrigiendo una i
- ^{aaa} acá arriba] aca Riba ms. [Hay haplografía.
- bbb menester] mener ms. [Hay un salto de línea en medio de la palabra, lo que ayuda a explicar el error.

ccc juro] joro ms.

- ddd Verónica de Jaén] coronica de jaen *ms*. [El error es seguro, pues es juramento frecuente en la *Segunda Celestina* (véase n. 157).
- eee agora ms.: la primera a está interlineada
- fff ay ms., interlineado
- ggg dezimos] dezimo ms.
- hhh conuiene ms.: i interlineada
- iii adereça ms.: la segunda e es corrección sobre a
- Polidoro] om. ms. [Téngase en cuenta que la intervención de Polidoro inicia un nuevo folio.
- kkk Sigue, raspado, de ms. [Quizás sea la primera sílaba de demasiada —palabra que se transcribe justo después—, que el copista habría empezado a escribir olvidando el artículo que la precede.
- Rufino] om. ms. [Puesto que Tristán pide a su compañero que llame a la puerta, la onomatopeya del sonido que se produce debe ir precedida de la entrada *Rufino*.
- mmm vuestra ms.: v interlineada
- nnn io ms., se añade apretadamente entre digo y que
- ooo colguemos] colguemo ms.
- ppp sufrir] fufrir ms. [El error se ocasiona por atracción de la f siguiente y por la semejanza gráfica entre esta letra y la f.
- qqq la sábana] las \int auana ms. [Corrijo la falta de concordancia; puesto que enseguida tenemos un clítico (apretándola) que correfiere con 'la sábana' en singular, la enmienda ha de consistir en la supresión de la s del artículo. Podría entenderse también que hay un error de copia que surge de una división morfológica equivocada e incluye duplografía.
- rrr adereça] aderaça [El contexto, abundante en aes (adereça la casa para), explica el error. También sería aceptable enmendar a adereçe (y editar por que se adereçe), pero eso implicaría que el copista se habría equivocado dos veces, en vez de una sola, y no hay razones para preferir tal lección a la que ofrezco.
- sss hagamos] hgamos *ms.: la* h *y la* g *se escriben sobre algo raspado (muy probablemente, un ojo de* g *más amplio)* [Se estaría enmendando el olvido de la primera sílaba, *ha*.
- ttt amo ms., interlineado
- uuu se vayan a acostar] \int e uayan aco \int tar ms. [Restauro la preposición embebida.
- vvv Corneja] om. ms.
- www po, *ms.:* casi sin dudas, la o corrige una u, y lo que yo interpreto como una coma (,) muy alargada, una s [Si estoy en lo cierto, el copista habría escrito *pus* por el *pues* que sigue de inmediato, pero se habría dado cuenta de que no había copiado la entrada del personaje y habría subsanado ese olvido.
- xxx quiero] quiro ms. [La palabra está dividida en dos por un salto de línea, lo que hace más comprensible el olvido de la e.
- yyy oy fte ms.: la f corrige algo que no se puede determinar
- zzz mercaduría] meraduria ms.

DÉCIMA SCENA

- ^a decima scena ms.: decima $a\tilde{n}adido$ sobre el renglón; en la línea, tachado, $\int e \int ta$ [En efecto, es la sexta escena del segundo acto.
- ^b Tristán] om. ms.
- ^c a Abenámar] auenamar *ms*. [Restauro la preposición embebida.
- ^d Sigue, repetido por error, que nos ms. [Corrijo la duplografía.
- e plazer, mill años de yncomportable pesar ... aRepentido quedo ms., repasado, en buena parte, por otra mano [Desde el folio 87, se vienen percibiendo humedades que aquí llevan a una mano claramente distinta de la del copista —por más que intente imitarla— a repasar gran parte de este fragmento. El texto anterior es irrecuperable —solo ocasionalmente pueden distinguirse las letras que subyacen a las visibles—, de modo que no podemos estar seguros de que no se esté modificando en algún punto; de hecho, al tener esta letra un módulo mayor, quien repasaba tuvo que verse obligado a reajustar alguna línea mediante supresión de palabras, seguramente de poca entidad (¿quizás una interjección introduciendo ¡Qué desgraciado y qué arrepentido quedo!?), pues no se halla nada que disuene.
- f grande ms., escrito sobre un el pesar repetido y raspado
- g la e∫perança q´ ms.: la se añade apretadamente (con una tinta más clara), al igual que q´ (pero con la misma tinta usada por el copista)

fue ms., interlineado (con una tinta más clara)

∫e entri∫tecya ms.: ∫e es una adición (con una tinta más clara); ya corrige e (con la misma tinta clara) [Es imprescindible aceptar los primeros añadidos, sean o no del copista, para que el pasaje adquiera sentido. Los últimos —que, en cualquier caso, atañen solo a la lengua y no a la sustancia del texto— son, en cambio, más discutibles, pero los considero también adecuados (y proceden, además, del mismo impulso corrector que aquellos).

- h ha Reyr ms., repasado por otra mano
- i dias hija como ms., repasado, casi por completo, por otra mano
- ^j mañana *ms., repasado por otra mano*
- k quieres ms.: la s se añade apretadamente
- or ay madre y que descontenta ... nunca aca buelba creeme ms., repasado, en buena parte, por otra mano: cor cambia el cas del copista; lo queriamos mas ya esta tu ca∫a no modifica el texto original lo que queríamos ya esta [en] casa y no; y nunca aca modifica n[y] nunca aca [Combinando el examen detenido de este pasaje directamente sobre el manuscrito y en la digitalización de alta calidad realizada por la Real Biblioteca, pueden salvarse algunas de las variaciones que la mano que repasa introdujo en el texto original, sin duda debidas a las dificultades que tuvo que plantearle la lectura de un folio bastante maltrecho por la humedad. La lección según la cual la Corneja comienza a consolar a su hija reconociendo que Polidoro era un ser querido por ambas no encaja ni con el desarrollo de la obra ni con la psicología del personaje, y deja cojo el resto de la frase (mas ya está tu casa); la primitiva, en cambio, es completamente congruente, aunque para restaurarla nos veamos obligados a conjeturar la existencia de un en —imposible de confirmar— debajo del tu repasado. Tampoco se puede asegurar que el ni escondido tras la y en y nunca acá sea un ny y no un ni, pero esto tiene poca relevancia. En fin, vuelve a surgir la duda de si se ha cambiado algo más allí donde es imposible leer lo escrito por el copista (especiales reparos me plantea el más de no le queremos más, pero creo que no hay otra salida que aceptarlo).
- ^m apeldémoslas; demos con nosotras] apelderaaslas demos con no∫otras *ms.*, *repasado*, *casi por completo*, *por otra mano* [Aunque es imposible ver lo que pone debajo, el texto repasado no hace sentido, por lo que es necesario enmendar *apelderaaslas* a *apeldémoslas*. Se suma, como argumento a favor de la enmienda, la similitud que hay entre los trazos de *m* y de *ra* (fácilmente confundibles), así como entre *o* y *a*.
- ⁿ a luscar ms.: otra mano repasa a lu, transformando erróneamente la b original de a buscar —que se ve perfectamente— en una l
- o talanquera ms., repasado por otra mano
- ^p pues nos ms., repasado por otra mano

UNDÉCIMA SCENA

- ^a undecjma scena *ms.*: undecjma *añadido sobre el renglón; la* j *corrige una* i; *en la línea, tachado*, primer [Es la primera escena del tercer acto.
- ^b Cloto] cltho *ms*.
- ^c cancion: ms.: on: repasado por otra mano
- ^d Mi∫erable es e∫ta bida ... aunque tanto nos aplaze *ms.*, *repasado por otra mano*

Sigue, en el centro de la línea siguiente, también repasado por otra mano, clotho ms., que se repite al inicio del f. 91v [Lo elimino para evitar la repetición.

- ^e mientras ms.: tras interlineado
- f del inuierno ms.: del inuier repasado por otra mano
- ^g Re∫plandece *ms.:* Re∫pl *repasado por otra mano*
- h demonos hermanas prisa ... dado, toma *ms.*, *repasado muy parcialmente por otra mano:* mi∫erable cauallero *modifica el texto original* cauallero que nía a (*de* amiga) [Todo este fragmento se lee muy mal. La mano que repasa dejó aquí a medias su tarea —para nuestra suerte, dadas las modificaciones que acostumbra a introducir—. Mediante la reproducción digital de la Real Biblioteca, me ha sido posible restituir el texto original, incluso en lugares muy problemáticos, como el del repaso espurio o el *le hemos* de *los bienes que le hemos dado*.
- i algunos ms., es corrección sobre los unos, parcialmente raspado [Parece que ni la lección original ni la enmienda hacen perfecto sentido, pero, desde luego, esta es preferible a aquella (véase n. 27).
- de dyos ms.: la e es corrección sobre i; la y corrige una e [Al copista debieron de trastrocársele las vocales y se vio obligado a hacer las correcciones indicadas.
- k insoluble] yn \int olible ms. [No he conseguido documentar la forma insolible: parece un error que conviene enmendar.
- ¹ Soneto] *om. ms.* [Sobre el primer verso de los sonetos cantados por Láquesis y Átropos, encontramos sendos rotulillos que indican el tipo de composición ante la que estamos; parece lógico, por tanto, añadir-

lo también delante del soneto de Cloto, donde este epígrafe no aparece. Por otro lado, considero adecuado modificar su posición y situarlos después de las entradas de los personajes correspondientes, a manera de acotación, con el fin de mantener la coherencia estructural y gráfica de la sucesión de las intervenciones.

^m dios *ms.: la* s *se añade apretadamente*

n Sigue, repetido y tachado al principio del folio siguiente, traten con ella todas ∫us que∫tiones ms. [En f. 94v, solo cabían sin problemas los doce primeros versos del soneto; verosímilmente, el copista decidió emplear el margen inferior para escribir el decimotercer verso, pero el decimocuarto lo pasó a f. 95r. Sin embargo, luego debió de pensar que era mejor no dividir así el poema y volvió a copiar el verso que quedaba suelto junto a los anteriores, tomando algo más de espacio del margen inferior. (Otra posibilidad: que fuera a pasar al nuevo folio los dos últimos versos, pero se equivocara y se saltase el penúltimo, copiando directamente el último; la necesidad de corregir este error le habría inducido a acabar transcribiéndolos en el folio anterior). Esto explica por qué esos dos versos están sensiblemente torcidos hacia abajo. Es evidente que el copista prefería separar los sonetos del resto del texto, pues en f. 93v ya había apurado el margen para terminar de copiar la intervención de Láquesis que precede a las tres composiciones. Nótese, en otro orden de cosas, la pequeña variante existente en el verso final en la palabra quistiones/que fitiones: es la primera forma la que se usa siempre en el manuscrito.

DUODÉCIMA SCENA

- ^a duodecima scena *ms.:* duodecima *añadido sobre el renglón y precedido de* tercia, *que se tacha; la* u *de* duo *corrige una* e; *en la línea, tachado*, ∫egunda [Es la segunda escena del tercer acto. Al cambiar la numeración, el copista se equivocó y empezó a escribir *terciadécima*: se trata de un error de dictado interior bastante común, por el cual se suma una unidad al número que se pretendía escribir (Ruiz García, 2002: 242 y 262, n. 27).
- b Sigue, tachado, traydora ms. [Puede ser que el copista añadiese inintencionadamente el adjetivo —llevado por la serie de apóstrofes dirigidos a la Fortuna con que se abre la escena— y al volver al antígrafo callese en que se trataba de una equivocación, o que estemos ante una modificación estilística, probablemente de carácter autorial, en que se elimina el calificativo precisamente por resultar redundante respecto de la serie anterior.
- ^c fingidos] figidos ms.
- d Sigue, repetido por error (a principio de línea), car ms. [Corrijo la duplografía.
- ^e todo] to ms. [Hay haplografía.
- f la fortuna ms.: la 1 se escribe sobre una f raspada; sigue, tachado para evitar la repetición, a dexado [La f raspada debía de ser de fortuna, por olvido momentáneo del artículo (a principio de renglón, por cierto).
- g no se toman] no \int e tomas ms. [La abundancia de eses a final de palabra en el contexto (pues no se toman truchas a bragas enxutas) ayuda a explicar la sustitución de la n.
- ^h quiere∫ *ms.:* i *interlineada*
- ⁱ Riesgo ms.: i interlineada
- ^j Sigue, repetido y tachado, que ms.

TERCIADÉCIMA CENA

- ^a tercyadecima cena *ms.:* y *corrige* er (*de* tercera); decima cena *añadido sobre el renglón; en la línea, ta-chado*, scena [Es la tercera escena del tercer acto.
- b dineros ms.: neros añadido sobre el renglón; en la línea, tachado, os fabe como (de dios fabe como) [El complemento directo dineros lo requieren, sintáctica y semánticamente, dos verbos: adquirir y dexar. El cambio a Dios sabe cómo pudo, además, estar motivado por la aparición de Dios te perdone muy poco después. En fin, no cabe duda de que la enmienda es del copista, como se confirma al compararla con el dineros de la decimosexta línea del f. 100r. Todo apunta, por tanto, a que se debe editar el texto interlineado.
- ^c tambien *ms.*, *añadido sobre el renglón*; *en la línea*, *tachado*, aquy [El adverbio *aquí* se ha utilizado muy poco antes.
- d Sigue, tachado, en e \int ta ca \int a ms. [El sintagma se emplea poco después, en la misma oración; es obvio que aquí el copista se equivocó y adelantó su uso, pues la segunda vez que aparece (aquella en que no se tachó) no es prescindible.

^e mayorazgo *ms*. [Si bien parece que *mayorazgo* llega a hacer sentido —y, por tanto, no se debe intervenir editorialmente—, sospecho que podría haber un error por *mayordomazgo*, mucho más adecuado al contexto y del que solo le separan tres letras, *-dom-*.

CUARTADÉCIMA CENA

- ^a quartadecima cena *ms.*, *añadido en el margen derecho; delante, en la línea, tachado*, quarta scena, *y añadido sobre el renglón, tachado*, vndecima y ultima [Es la cuarta escena del tercer acto. Para poder entender por qué el copista se equivoca y escribe *undécima*, hay que indicar, en primer lugar, que todas las modificaciones en la numeración de las escenas tuvieron que hacerse de seguida, con un mismo impulso corrector (véase «5. El manuscrito»). Así pues, justo antes de actuar en este epígrafe, el copista se ocupó del de la escena anterior, donde transformó *tercera* en *tercia* y añadió *décima* sobre el renglón; un despiste le llevó a continuar la sucesión numérica a partir únicamente del interlineado y a escribir aquí *undécima*, y, lo que es más, *duodécima* en la rúbrica de la escena siguiente (véase XV, n. t. a); luego se percató del fallo y lo corrigió en ambos lugares. En cuanto al *y última*, sencillamente el amanuense debió de confundirse y creer que esta era, en efecto, la última escena de la obra.
- ^b dyonisio ms.: la y corrige una o
- ^c Sigue, tachado para evitar la repetición, con que ms.
- d tocar] tacar ms.
- ^e ablanden *ms.: la última* n *corrige una* s [Tuvieron que coadyuvar al error tanto la abundancia de eses finales en el verso (*y ablanden mis fatigas tus orejas*) como el hecho de que la canción esté dirigida a una segunda persona (la Fortuna), a la que además se ha apostrofado justo en el verso anterior.
- f pues sueles] pue Jueles ms. [Hay haplografía.
- g te dexo ms., interlineado
- h myas ms.: la y corrige una i
- ⁱ Sigue, repetido y tachado, al sol ms.
- ^j Sigue, tachado, el sol ms. [El sintagma ya ha aparecido al principio de la oración; aquí sobra claramente.
- k desasosiega] desa∫oiega ms.
- ¹ auias de yr donde ellos quisie∫en *ms.*: de yr *interlineado*; *sigue*, *tachado*, de yr [En el texto definitivo, se ha adelantado la posición de la construcción (que, seguramente por error, el copista transcribió inicialmente al final de la frase).

OUINTADÉCIMA Y ÚLTIMA SCENA

- ^a quintadecima y ultima scena *ms.*: quintadecima, *añadido sobre el renglón*; *en la línea, tachado*, quinta; *a su vez*, quinta (*de* quintadecima) *se añade encima de* duo (*de* duodecima), *que también se ha tachado* [Es la quinta escena del tercer acto. Para el error de *duodécima*, véase XIV, n. t. a.
- b concluye ms.: e es corrección sobre a
- ^c de *ms.*, *interlineado (con una tinta mucho más clara)* [La letra es indudablemente del copista, y la adición es necesaria.
- d concupiscible *ms.:* concupis, *añadido sobre el renglón; en la línea, tachado*, yras (*de* yrascible) [El copista equivoca aquí —pero subsana el error— los dos términos, que aparecen hasta tres veces, en diferentes combinaciones, en apenas cuatro líneas del códice.
- ^e la ueras concluyda *ms.: las aes finales de* la y concluyda *corrigen dos oes* [El pronombre de complemento directo correfiere con el sintagma *mi desaventurada vida*.
- f iguales ms.: delante de la palabra se ha raspado des, que la convertía en desiguales
- g Rufino. ...] *om. ms.* [En el manuscrito, encontramos dos intervenciones consecutivas de Tristán, lo que evidencia la pérdida de las palabras con las que Rufino amenazaría a su compañero con quitarle el dinero por la fuerza.
- ^h Pero] poro *ms*.
- ⁱ deshonestas] do∫one∫tas *ms*.
- j el fin q ms.: el se escribe sobre una q raspada; q interlineada [Es decir, que la lección original era qué fin
- fin.

 k Una mano del siglo XVII escribe en el f. 109v: Asi se queja çelinda | vna mora de Toledo | ca∫ada por ∫u desdha | con vn veneciano guelfo | Ca∫a∫te madre yngrata | contra el gu∫to de mi yntento | pen∫ando de

f cogele ms.: c interlineada

afegurarme | con Riquezas ms. [Es decir, Así se queja Çelinda, | una mora de Toledo | casada, por su desdicha, | con un veneciano güelfo: | «Casáste[me], madre ingrata, | contra el gusto de mi intento, | pensando de asegurarme | con riquezas...». Se aprovecha el f. 109v para anotar estos versos, principio de un romance.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- [AUSONIO, DÉCIMO MAGNO], *Ausonius*, with an english translation by Hugh G. Evelyn White, Cambridge (Massachusetts)–London, Harvard University Press–William Heine Mann LTP, 1967-1968 (4.ª reimpr.), 2 vols. (The Loeb Classical Library; 96 y 115).
- AGUSTÍN, SAN, *La ciudad de Dios. Libros I-VII*, introd., trad. y notas de Rosa M.ª Marina Sáez, Madrid, Gredos, 2007. (Biblioteca Clásica Gredos; 364).
- ALCALÁ YÁÑEZ Y RIBERA, JERÓNIMO DE, *Alonso, mozo de muchos amos. (Primera y segunda parte)*, estudio, ed. y notas de Miguel Donoso Rodríguez, Madrid–Frankfurt am Main, Iberoamericana–Vervuert, 2005.
- ALEMÁN, MATEO, *Guzmán de Alfarache*, ed. José María Micó, Madrid, Cátedra, 1987, 2 vols. (Letras Hispánicas; 86-87).
- ALONSO ASENJO [1990]: véase Sepúlveda, Lorenzo de, La comedia erudita de Sepúlveda. Estudio y texto paleográfico-crítico.
- ALONSO CORTÉS, NARCISO, «Los perros de Mahudes», en *Miscelánea vallisoletana*, Valladolid, Miñón, 1955, II, pp. 367-372.
- ALONSO HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1976.
- ALONSO, Á. [1986]: véase Poesía de Cancionero.
- ALONSO, ÁLVARO, «Notas sobre el providencialismo en Juan de Mena y el Marqués de Santillana», en *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)*, ed. María Isabel Toro Pascua, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1994, I, pp. 85-89.
- ALONSO, Á. [1995]: véase Carajicomedia.
- ALONSO, AMADO, «Trueques de sibilantes en antiguo español», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, I, 1 (1947), pp. 1-12.
- ALONSO, AMADO, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, ultimado y dispuesto para la imprenta por Rafael Lapesa, Madrid, Gredos, 1967-1969, 2 vols.
- ALONSO, DÁMASO, La poesía de San Juan de la Cruz (desde esta ladera), Madrid, M. Aguilar, 1946.
- ALONSO, DÁMASO, «La caza de amor es de altanería. (Sobre los precedentes de una poesía de San Juan de la Cruz)», en *Obras completas*, Madrid, Gredos, 1972-1993, II, pp. 1057-1075.

ALONSO, D. [1993]: véase Fernández de Andrada, Andrés, *Epístola moral a Fabio y otros escritos*.

ALONSO GETINO [1943]: véase Boecio, Consolación de la Filosofía.

ALVAR, CARLOS (dir.), *Gran enciclopedia cervantina*, coord. Alfredo Alvar Ezquerra y Florencio Sevilla Arroyo, Madrid, Castalia–Centro de Estudios Cervantinos, 2005-2009>, <6 vols.>.

AMASUNO, MARCELINO V., Sobre la «aegritudo amoris» y otras cuestiones fisiátricas en la «Celestina», Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005. (Anejos de la Revista de Filología Española; 97).

APULEYO, LUCIO, *La metamorfosis o El asno de oro*, trad. atribuida a Diego López Cortegana, revisada y corregida por C., Madrid, Calpe, 1920.

ARATA, STEFANO, «Una nueva tragicomedia celestinesca del siglo XVI», *Celestinesca*, 12, 1 (1988), pp. 45-50.

ARCE DE OTÁLORA, JUAN DE, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, ed. y prólogo de José Luis Ocasar Ariza, Madrid, Turner, 1995, 2 vols. (Biblioteca Castro).

ARCIPRESTE DE HITA, *Libro de buen amor*, ed. Alberto Blecua, Madrid, Cátedra, 1992. (Letras Hispánicas; 70).

ARISTÓTELES, Del alma: véase Aristóteles, Obras.

ARISTÓTELES, Del cielo: véase Aristóteles, Obras.

ARISTÓTELES, Ética a Nicómaco: véase Aristóteles, Obras.

ARISTÓTELES, Física: véase Aristóteles, Obras.

ARISTÓTELES, Gran ética: véase Aristóteles, Obras.

ARISTÓTELES, *Investigación sobre los animales*, introd. Carlos García Gual, trad. y notas de Julio Pallí Bonet, Madrid, Gredos, 1992. (Biblioteca Clásica Gredos; 171).

ARISTÓTELES, Metafísica: véase Aristóteles, Obras.

ARISTÓTELES, *Obras*, trad., estudio preliminar, preámbulos y notas de Francisco de P. Samaranch, Madrid, Aguilar, 1967 (2.ª ed.).

ARISTÓTELES, *Tratados breves de historia natural*: en ARISTÓTELES, *Acerca de la generación y la corrupción. Tratados breves de historia natural*, introd., trad. y notas de Ernesto La Croce y Alberto Bernabé Pajares, Madrid, Gredos, 1987. (Biblioteca Clásica Gredos; 107).

ASTETE, GASPAR, *Catecismo de la doctrina cristiana*, añadido por Gabriel Menéndez de Luarca, Madrid, G. M. Bruño–Procuraduría de las Escuelas Cristianas, 1924 (2.ª ed.).

- AUSONIO, DÉCIMO MAGNO, *Obras*, trad., introd. y notas de Antonio Alvar Ezquerra, Madrid, Gredos, 1990. (Biblioteca Clásica Gredos; 146-147).
- Autoridades: véase Real Academia Española, Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces...
- AYALA MANRIQUE: AYALA MANRIQUE, JUAN FRANCISCO, Tesoro de la lengua castellana, en que se añaden muchos vocablos, etimologías y advertencias sobre el que escribió el doctíssimo Sebastián de Covarrubias (Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms. 1324). [En NTLLE].
- *Baldo: Baldo. (Sevilla, Dominico de Robertis, 1542)*, ed. Folke Gernert, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2002.
- BALLESTEROS, MANUEL, «La conquista de Jaén por Fernando III el Santo», *Cuadernos de Historia de España*, XX (1953), pp. 63-138.
- BARANDA [1988]: véase Silva, Feliciano de, Segunda Celestina.
- BARANDA, CONSOLACIÓN, «De "Celestinas": problemas metodológicos», *Celestinesca*, 16, 2 (1992), pp. 3-32.
- BARANDA LETURIO, CONSOLACIÓN y ANA VIAN HERRERO, «El nacimiento crítico del "género" celestinesco: historia y perspectivas», en «Orígenes de la novela»: estudios, dir. Raquel Gutiérrez Sebastián y Borja Rodríguez Gutiérrez, Santander, Universidad de Cantabria–Sociedad Menéndez Pelayo, 2007, pp. 407-481.
- BARRICK [1973]: véase Gómez de Toledo, Tercera Celestina.
- BARRICK, MAC E., «El 446° refrán de Celestina», Celestinesca, 7, 2 (1983), pp. 13-15.
- BATAILLON, MARCEL, «La Célestine» selon Fernando de Rojas, Paris, Didier, 1961.
- BATAILLON, MARCEL, *Erasmo y España*. *Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, trad. Antonio Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1966 (2.ª ed. en español, corregida y aumentada).
- BATAILLON, MARCEL, «Erasmo cuentista. Folklore e invención narrativa», en *Erasmo y el erasmismo*, nota previa de Francisco Rico, trad. Carlos Pujol, Barcelona, Crítica, 1977, pp. 80-109.
- BENNASSAR, BARTOLOMÉ, *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, trad. Francisca Aramburu Riera, Catherine Despres, Julián Mateo Ballorca, M.ª Ángeles Planas Roca, M.ª Teresa Ramos Gómez, Cristina Risco Salanova, Maïtène Roger y Albert Supiot, Valladolid, Ámbito—Ayuntamiento de Valladolid, 1989 (2.ª ed. española).

- BERGUA CAVERO, JORGE, *Los helenismos del español. Historia y sistema*, Madrid, Gredos, 2004.
- BERNIS, CARMEN, *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1962.
- BERNIS, CARMEN, *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1978-1979, 2 vols.
- BERTRAND, LOUIS, *El enemigo de Felipe II. (Antonio Pérez, secretario del rey)*, trad. Miguel Sanz Cabo, prólogo de A. García Muñoz, Madrid, Morata, 1943.
- BEST, O. F., «Para la etimología de *pícaro*», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XVII, 3 (1963-1964), pp. 352-357.
- Biblia del Oso: véase La Biblia, que es los sacros libros del Viejo y Nuevo Testamento.
- Biblia Vulgata: Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam, nova editio, logicis partitionibus aliisque subsidiis ornata a Alberto Colunga et Laurentio Turrado, Matriti, La Editorial Católica, 1946. (Biblioteca de Autores Cristianos; 14).
- BLECUA, ALBERTO, Manual de crítica textual, Madrid, Castalia, 1983.
- BOECIO, Consolación de la Filosofía: BOECIO, SEVERINO, La consolación de la Filosofía, trad. Fray Alberto de Aguayo, ed. e introd. P. Luis G. Alonso Getino, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1943.
- BOECIO, *La consolación de la Filosofía*, ed. Leonor Pérez Gómez, Madrid, Akal, 1997. (Akal/Clásica; 50).
- BOETHIUS, *Consolatio Philosophiae*, ed. James J. O'Donnell, Bryn Mawr, P.A, Thomas LibraryBryn–Mawr College, 1984.
- BOSCÁN, JUAN, *Obra completa*, ed. Carlos Clavería, Madrid, Cátedra, 1999. (Letras Hispánicas; 453).
- BOSQUE, IGNACIO y VIOLETA DEMONTE (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999.
- BOTTA, PATRIZIA, «La Celestina vibra en La Lozana», Cultura Neolatina, 62 (2002), pp. 275-304.
- BOUZA, FERNANDO, «Críticas al rey en la década de 1570. Rezos y hacienda», en *Felipe II (1527-1598). Europa y la monarquía católica*, dir. José Martínez Millán, Madrid, Parteluz, 1998, II, pp. 103-131.
- BRAVO-VILLASANTE, CARMEN, «Un debate amoroso: amar sin saber a quién», *Revista de Literatura*, VII, 13-14 (1955), pp. 193-199.

- Bretón de los Herreros, Manuel, *Muérete jy verás...! Comedia en cuatro actos*, Madrid, La Novela Teatral, 1919.
- BRIQUET, CHARLES M., Les filigranes. Dictionnaire historique des marques du papier dès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600, Leipzig, Verlag Von Karl W. Hiersemann, 1923 (2.ª ed.), 4 vols.
- BURKE, JAMES F., «The *mal de la madre* and the failure of maternal influence in *Celestina*», *Celestinesca*, 17, 2 (1993), pp. 111-128.
- CABO ASEGUINOLAZA [2011]: véase Quevedo, Francisco de, La vida del Buscón.
- CABRERA DE CÓRDOBA, LUIS, *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España*, desde 1599 hasta 1614, Madrid, Imprenta de J. Martín Alegría, 1857.
- CABRILLANA [2012]: véase Tomás Moro, Epigramas.
- Cantar de Mío Cid, eds. Timoteo Riaño Rodríguez y M.ª del Carmen Gutiérrez Aja, Burgos, Diputación de Burgos, 1998, 3 vols.
- Cantar de mio Cid, ed. Alberto Montaner, estudio preliminar de Francisco Rico, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2007. (Biblioteca Clásica).
- Carajicomedia, ed., introd. y notas de Álvaro Alonso, Archidona (Málaga), Aljibe, 1995.
- CALVO RIGUAL, CESÁREO, «Sobre la recepción de Aretino en España a través de sus traducciones», *Quaderns d'Italià*, 6 (2001), pp. 137-154.
- CANET VALLÉS, JOSÉ LUIS, «La comedia humanística española y la filosofía moral», en Los albores del teatro español. Actas de las XVII Jornadas de Teatro Clásico, Almagro, julio de 1994, ed. Felipe B. Pedraza Jiménez y Rafael González Cañal, Cuenca—Almagro, Universidad de Castilla-La Mancha—Festival de Almagro, 1995, pp. 173-187.
- CARO BAROJA, JULIO, «La magia en Castilla durante los siglos XVI y XVII», en *Algunos mitos españoles y otros ensayos*, Madrid, Editora Nacional, 1944 (2.ª ed.), pp. 185-303.
- CARO BAROJA, JULIO, «Magia, sexo y estatuto social (el arquetipo celestinesco)», en *Vidas mágicas e Inquisición*, Madrid, Taurus, 1967, I, pp. 107-134.
- CARO BAROJA, JULIO, Las brujas y su mundo, Madrid, Alianza Editorial, 2003.
- CARREIRA y CID [1990]: véase La vida y hechos de Estebanillo González, hombre de buen humor.

- CARVALLO, LUIS ALFONSO DE, *Cisne de Apolo*, ed. Alberto Porqueras Mayo, Kassel, Edition Reichenberger, 1997.
- CASARIEGO, RAFAEL (estudio preliminar y comentarios), Los Caprichos de Goya. Colección de 80 estampas grabadas al aguafuerte por Miguel Seguí y Riera, Madrid, Ediciones de la Mota, 1978.
- CASAS: CASAS, CRISTÓBAL DE LAS, *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, Sevilla, Francisco de Aguilar y Alonso Escribano, 1570. [En *NTLLE*].
- CASTELLANOS, JUAN DE, *Elegías de varones ilustres de Indias*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1847. (Biblioteca de Autores Españoles; 4).
- CASTIGLIONE, BALDASSARE, *El cortesano*, trad. Juan Boscán, ed. Mario Pozzi, Madrid, Cátedra, 1994. (Letras Universales; 206).
- CASTILLO SOLÓRZANO, ALONSO DE, *La niña de los embustes, Teresa de Manzanares*, ed. María Soledad Arredondo, Barcelona, DeBolsillo, 2005.
- CASTRO, DR. [atrib.], *Seniloquium. Refranes que dizen los viejos*, trad., introd. y ed. Fernando Cantalapiedra Erostarbe y Juan Moreno Uclés, *Anexos de la Revista Lemir* (2004), accesible en línea en: http://parnaseo.uv.es/lemir/Textos/Seniloquium/Index.htm [consultado por última vez el 26.04.2011].
- CÁTEDRA, PEDRO M., Amor y pedagogía en la Edad Media. (Estudios de doctrina amorosa y práctica literaria), Salamanca, Universidad de Salamanca, Secretariado de Publicaciones, 1989.
- Celestina: véase Rojas, Fernando de (y «antiguo autor»), La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea, eds. Francisco J. Lobera y Guillermo Serés, Paloma Díaz-Mas, Carlos Mota e Íñigo Ruiz Arzálluz, y Francisco Rico.
- CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO, *Crónica de la Nueva España*, ed. Manuel Magallón, estudio preliminar e índices de Agustín Millares Carlo, Madrid, Atlas, 1971, 2 vols. (Biblioteca de Autores Españoles; 244-245).
- CERVANTES, MIGUEL DE, *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes 1605-2005, dirigida por Francisco Rico, con la colaboración de Joaquín Forradellas, estudio preliminar de Fernando Lázaro Carreter, Barcelona, Galaxia Gutenberg—Círculo de Lectores—Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2004, 2 vols. (vol. de texto y vol. complementario).
- CERVANTES, MIGUEL DE, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed., introd. y notas de Juan Bautista Avalle-Arce, Madrid, Castalia, 1969. (Clásicos Castalia; 12).

- CERVANTES, MIGUEL DE, *Novelas ejemplares*, ed. Jorge García López, estudio preliminar de Javier Blasco, presentación de Francisco Rico, Barcelona, Galaxia Gutenberg–Círculo de Lectores–Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2005.
- CETINA, GUTIERRE DE, *Sonetos y madrigales completos*, ed. Begoña López Bueno, Madrid, Cátedra, 1981. (Letras Hispánicas; 146).
- CHEVALIER, MAXIME, «Guzmán de Alfarache en 1605: Mateo Alemán frente a su público», Anuario de Letras, XI (1973), pp. 125-147.
- CICERÓN, *Disputaciones tusculanas*, introd., trad. y notas de Alberto Medina González, Madrid, Gredos, 2005. (Biblioteca Clásica Gredos; 332).
- CIRAC ESTOPAÑÁN, SEBASTIÁN, Los procesos de hechicerías en la Inquisición de Castilla la Nueva. (Tribunales de Toledo y Cuenca), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, 1942.
- COLLAZOS, BALTASAR, Comentarios de la fundación y conquistas y toma del Peñón, ed.

 Teresa Beltrán, Anexos de la Revista Lemir (2002), accesible en línea en:

 http://parnaseo.uv.es/lemir/Textos/Conquista/Index.htm [consultado el 06.11.2009].
- COLÓN, CRISTÓBAL, *Textos y documentos completos. Relaciones de viajes, cartas y memoriales*, ed., prólogo y notas de Consuelo Varela, Madrid, Alianza Editorial, 1982.
- Comedia Thebayda: véase La comedia Thebayda.
- Consuelo de la vejez. Aviso de bien vivir, ed., introd. y notas de Felisa García de la Cruz, Madrid, Fundación Universitaria Española–Universidad Pontificia de Salamanca, 2007.
- CONTRERAS, JAIME, Historia de la Inquisición española (1478-1834). Herejías, delitos y representación, Madrid, Arco Libros, 1997.
- CORDE: véase Real Academia Española, Corpus diacrónico del español.
- COROMINAS, JOAN, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de José A. Pascual, Madrid, Gredos, 1980-1991, 6 vols.
- CORREAS, GONZALO, *Arte de la lengua española castellana*, ed. y prólogo de Emilio Alarcos García, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1954. (Anejos de la *Revista de Filología Española*; LVI).
- CORREAS: CORREAS, GONZALO, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, texte établi, annoté et presenté par Louis Combet, Bordeaux, Institut d'Études Ibériques et Ibéro-américaines de l'Université, 1967.

- CORTEJOSO VILLANUEVA, LEOPOLDO, «Los hospitales de Valladolid en tiempos de Felipe III», *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina y Antropología Médica*, XII (1960), pp. 133-155.
- COURCELLE, PIERRE, La «Consolation de Philosophie» dans la tradition littéraire. Antécédents et postérité de Boèce, Paris, Études Augustiniennes, 1967.
- COVARRUBIAS: COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE, *Tesoro de la lengua castellana o españo-la*, Madrid, Luis Sánchez, 1611. [En *NTLLE*].
- CRÍEZ GARCÉS, PEDRO LUIS, «El códice de la *Tragicomedia de Polidoro y Casandrina* (Madrid, Real Biblioteca, ms. II-1591)», en *Literatura medieval y renacentista en España: líneas y pautas*, ed. Natalia Fernández Rodríguez y María Fernández Ferreiro, Salamanca, La-Semyr, 2012, pp. 465-476.
- Crónica de don Álvaro de Luna, condestable de Castilla, maestre de Santiago, ed. y estudio de Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1940. (Colección de Crónicas Españolas; 2).
- Crónica del rey Enrico Otavo de Ingalaterra, introd., notas y apéndices del marqués de Molins, Madrid, Librería de los Bibliófilos—Alfonso Durán, 1874.
- CUERVO, RUFINO JOSÉ, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, continuado por el Instituto Caro y Cuervo, Barcelona, Herder, cop. 2002.
- DANTE ALIGHIERI, *Divina comedia*, ed. Giorgio Petrocchi, trad. y notas de Luis Martínez de Merlo, Madrid, Cátedra, 2009 (12.ª ed.). (Letras Universales; 100).
- DAVIS, CHARLES y J. E. VAREY, Los corrales de comedias y los hospitales de Madrid: 1574-1615. Estudio y documentos, Madrid, Támesis, 1997.
- DCR: véase Cuervo, Rufino José, Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana.
- DELICADO, FRANCISCO, *La Lozana andaluza*, ed. y estudio preliminar de Jacques Joset y Folke Gernert, Barcelona, Galaxia Gutenberg–Círculo de Lectores–Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2007. (Biblioteca Clásica).
- DEYERMOND, ALAN, «"¡Muerto soy! ¡Confesión!". Celestina y el arrepentimiento a última hora», en De los romances-villancico a la poesía de Claudio Rodríguez. 22 ensayos sobre las literaturas española e hispanoamericana en homenaje a Gustav Siebenmann, ed. José Manuel López de Abiada y Augusta López Berrasocchi, Madrid, José Esteban Editor, 1984, pp. 129-140.
- DEYERMOND, ALAN, «Las fuentes petrarquescas de la *Celestina*», en *Estudios sobre la* «*Celestina*», ed. e introd. Santiago López-Ríos, Madrid, Istmo, 2001, pp. 105-127

- (Es traducción, con epílogo, del capítulo «Conclusion» de su *The Petrarchan Sources of «La Celestina»*, Londres, Oxford University Press, 1961, pp. 108-121).
- Diálogo de las transformaciones de Pitágoras, ed. Ana Vian Herrero, Barcelona, Quaderns Crema, 1994.
- Diálogo intitulado el Capón: véase Narváez de Velilla, Francisco [atrib.], Diálogo intitulado el Capón (¿1597?).
- DÍAZ MARTÍNEZ, EVA MARÍA, «Las fuentes del *Discurso de las privanzas*», *La Perino-la. Revista de Investigación Quevediana*, 3 (1999), pp. 109-130.
- Diccionario histórico, 1933-1936: véase Real Academia Española, Diccionario histórico de la lengua española.
- Díez Borque, José María, *Los espectáculos del teatro y de la fiesta en el Siglo de Oro español*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2002.
- DIÓGENES LAERCIO, Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres: DIÓGENES LAERCIO, Los diez libros de Diógenes Laercio sobre las vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres, trad. y notas de Josef Ortiz y Sanz, Madrid, Imprenta Real, 1792, 2 vols.
- Dioscórides: véase Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos.
- Domínguez Caparrós, José, *Métrica española*, Madrid, Síntesis, 1993.
- DOMÍNGUEZ DEL VAL [1990]: véase Martín de Braga, Obras completas.
- DONOSO RODRÍGUEZ [2005]: véase Alcalá Yáñez y Ribera, Jerónimo de, *Alonso, mozo de muchos amos. (Primera y segunda parte)*.
- Doñas, Antonio, «Versiones hispánicas de la *Consolatio Philosophiae* de Boecio: testimonios», *Revista de Literatura Medieval*, XIX (2007), pp. 295-312.
- DOR DE LA SOUCHÈRE, ELENA, *Antibes*, 2500 ans d'histoire, Paris-Antibes, Maisonneuve & Larose-Ville d'Antibes, 2006.
- DRAE: véase Real Academia Española, Diccionario de la lengua española.
- EESLEY, ANNE, «Four instances of "¡Confession!" in *Celestina*», *Celestinesca*, 7, 2 (1983), pp. 17-19.
- El Crotalón: véase Vian Herrero, Ana, Diálogo y forma narrativa en «El Crotalón»: estudio literario, edición y notas.
- *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1958-1966 (reimpr. de la ed. de 1908-1930), 70 tomos, 72 vols.

- ENCINA, JUAN DEL, *Teatro completo*, ed. Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, Cátedra, 1991. (Letras Hispánicas; 339).
- ERASMO DE ROTTERDAM, Adagia: Adagia quaecumque ad hanc diem exierunt, Florentiae, Iuntas, 1575.
- ERASMO DE ROTTERDAM, Apotegmas: [ERASMO DE ROTTERDAM], Apotegmas, que son dichos graciosos y notables de muchos reyes y príncipes ilustres, y de algunos filósofos insignes y memorables, y de otros varones antiguos que bien hablaron para nuestra doctrina y exemplo, trad. Francisco Támara, Envers, Martín Nucio, 1549.
- ERASMO DE ROTTERDAM, *Elogio de la locura*, introd., trad. y notas de Pedro Rodríguez Santidrián, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- ERASMO DE ROTTERDAM, La lengua de Erasmo nuevamente romançada por muy elegante estilo, trad. Bernardo Pérez de Chinchón, ed. Dorothy S. Severin, Madrid, Real Academia Española, 1975. (Anejos del Boletín de la Real Academia Española; XXXI).
- ESTEBAN MARTÍN, LUIS MARIANO, «Huellas de *Celestina* en la *Tragicomedia de Lisan-dro y Roselia*, de Sancho de Muñón», *Celestinesca*, 12, 2 (1988), pp. 17-32.
- ESTEBAN MARTÍN, LUIS MARIANO, Edición y estudio de la «Tragedia Policiana», de Sebastián Fernández, Madrid, Universidad Complutense, 1992. (Tesis doctoral inédita).
- ESTEBAN MARTÍN, LUIS MARIANO, «La carta amorosa en la trama de la descendencia directa de *Celestina*», *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 7 (2003), accesible en línea en:

 http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista7/Esteban.htm#_ftnref23 [consultado el 02.08.2015].
- EUIEA: véase Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana.
- Evangelios e epístolas con sus exposiciones en romance, trad. Gonçalo García de Santa María, introds. Isak Collijn y Erik Staaff, Uppsala–Leipzig, Akademiska Bokhandeln–Otto Harrassowitz, 1908.
- FEIJOO, Cartas eruditas y curiosas: FEIJOO, BENITO JERÓNIMO, Cartas eruditas y curiosas, en que, por la mayor parte, se continúa el designio del «Teatro crítico universal», impugnando o reduciendo a dudosas varias opiniones comunes. Tomo segundo, Madrid, Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro, 1745.
- FERNÁNDEZ DE ANDRADA, ANDRÉS, *Epístola moral a Fabio y otros escritos*, ed., prólogo y notas de Dámaso Alonso, dispuestos para la imprenta por Carlos Clavería, es-

- tudio preliminar de Juan F. Alcina y Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 2002 (2.ª ed. corregida). (Biblioteca Clásica; 58).
- FERNÁNDEZ, *Tragedia Policiana*: véase Esteban Martín, Luis Mariano, *Edición y estudio de la «Tragedia Policiana»*, de Sebastián Fernández.
- FERNÁNDEZ GALIANO, MANUEL, *La transcripción castellana de los nombres propios griegos*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 1969 (2.ª ed.).
- FERRATER MORA, JOSÉ, *Diccionario de filosofía*, Barcelona, Ariel, 1994 (nueva ed. revisada, aumentada y actualizada por el profesor Josep-Maria Terricabras), 4 vols.
- FERRER VALLS, TERESA, «La representación y la interpretación en el siglo XVI», en *Historia del teatro español*, dir. Javier Huerta Calvo, Madrid, Gredos, 2003, I, pp. 239-267.
- FONTECHA, CARMEN, Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1941.
- FRADEJAS LEBRERO, JOSÉ, «Tres notas a *La Celestina*», *Celestinesca*, 17, 1 (1993), pp. 47-56.
- Franciosini: Franciosini Florentín, Lorenzo, *Vocabolario español e italiano, aho- ra nuevamente sacado a luz*, Roma, Juan Pablo Profilio, 1620. [En *NTLLE*].
- Franco Rodríguez [2003]: véase Hermosilla, Diego de, Diálogo de los pajes.
- GARCÍA CÁRCEL, RICARDO, *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- GARCÍA CÁRCEL, RICARDO (coord.), *Historia de España. Siglos XVI y XVII. La España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, 2003.
- GARCÍA FIGUERAS, TOMÁS y CARLOS RODRÍGUEZ JOULIA SAINT-CYR, *Larache. Datos para su historia en el siglo XVII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Africanos, 1973.
- GARCÍA ORO, JOSÉ y MARÍA JOSÉ PORTELA SILVA, «Felipe II y el problema hospitalario: reforma y patronato», *Cuadernos de Historia Moderna*, 25 (2000), pp. 87-124.
- GARCILASO, Obra poética: véase Vega, Garcilaso de la, Obra poética y textos en prosa.
- GAYOSO CARREIRA, GONZALO, *Historia del papel en España*, Lugo, Diputación Provincial de Lugo, 1994, 3 vols.
- GELIO, AULO, Noches áticas, ed. Santiago López Moreda, Madrid, Akal, 2009.
- GENETTE, GÉRARD, *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, trad. Celia Fernández Prieto, Madrid, Taurus, 1989. (Persiles. Teoría y crítica literaria; 195).

- GERARD, ANDRÉ-MARIE y ANDRÉE NORDON-GERARD, *Diccionario de la Biblia*, con la colaboración de P. Tollu, trad. por miembros del Departamento de Hebreo y Arameo de la Universidad Complutense, dirección y revisión de la trad. de Antonio Piñero, cronología y mapas de Andrée Nordon-Gerard, Madrid, Anaya & Mario Muchnik, 1995.
- GLASER, EDWARD, «Homo bulla. A classical topos in the devotional literature of the Golden Age», en Homenaje a Casalduero. Crítica y poesía. Ofrecido por sus amigos y discípulos, al cuidado de Rizel Pincus Sigele y Gonzalo Sobejano, Madrid, Gredos, 1972, pp. 171-178.
- GÓMEZ, JESÚS, El diálogo en el Renacimiento español, Madrid, Cátedra, 1988.
- GÓMEZ DE TOLEDO, *Tercera Celestina*: GÓMEZ DE TOLEDO, GASPAR, *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina*, critical edition, introduction and notes by Mac E. Barrick, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1973.
- GÓMEZ MORENO, ÁNGEL y TERESA JIMÉNEZ CALVENTE, «A vueltas con Celestina-bruja y el cordón de Melibea», *Revista de Filología Española*, LXXV (1995), pp. 85-104.
- GÓMEZ MORENO, ÁNGEL [2000]: véase Manrique, Jorge, Poesía completa.
- GÓMEZ TORREGO, LEONARDO, *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*, Madrid, Arco Libros, 2006, 2 vols.
- GONZÁLEZ-BLANCO GARCÍA, ELENA, «Las traducciones romances de los *Disticha Catonis*», *eHumanista*, 9 (2007), pp. 20-82, accesible en línea en: http://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/volume_09/index.shtml [consultado el 27.02.2010].
- GORSSE, ODETTE, ROBERT JAMMES y MARC VITSE, *Anuario áureo II*, número especial de *Criticón*, 48 (1990).
- GRACIÁN, *El Criticón*: GRACIÁN, BALTASAR, *Obras completas*, ed. Emilio Blanco, Madrid, Turner, 1993, 2 vols. (Biblioteca Castro).
- GRIMAL, PIERRE (compilador), El mundo mediterráneo en la Edad Antigua III. La formación del Imperio romano, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1973.
- GRIMAL, PIERRE, *Diccionario de mitología griega y romana*, trad. Francisco Payarols, Barcelona–Buenos Aires–México, Paidós, 1981 (ed. revisada por el autor).
- GRIMM, J. y W., *Cuentos de niños y del hogar*, introd. Herman Grimm, trad. María Antonia Seijo Castroviejo, Madrid, Anaya, 1985-1986, 3 vols.
- GUTHRIE, W. K. C., *Los filósofos griegos. De Tales a Aristóteles*, trad. Florentino M. Torner, México, Fondo de Cultura Económica, 1953.

- GUTIÉRREZ CUADRADO, JUAN, «La lengua del *Quijote*: rasgos generales», en Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes 1605-2005..., 2004, vol. complementario, pp. 843-881.
- HAMILTON, EARL J., El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650, trad. Ángel Abad, Barcelona, Ariel, 1975.
- HELLINGA, LOTTE, «El texto y la impresión en las primeras décadas de la imprenta», en *Impresores, editores, correctores y cajistas. Siglo XV*, trad. Pablo Andrés Escapa, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2006, pp. 63-90.
- HERMOSILLA, DIEGO DE, *Diálogo de los pajes*, ed. José Manuel Franco Rodríguez, Almería, Universidad de Almería, 2003.
- HERNÁNDEZ, BERNAT, «Monedas, pesos y medidas», en Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes 1605-2005..., 2004, vol. complementario, pp. 941-949.
- HERNÁNDEZ VALCÁRCEL, MARÍA DEL CARMEN, *El cuento español en los Siglos de Oro*, Murcia, Universidad de Murcia, 2002, 2 vols.
- HERÓDOTO, *Historia*, introd. Francisco R. Adrados, trad. y notas de Carlos Schrader, Madrid, Gredos, 1977-1989, 5 vols. (Biblioteca Clásica Gredos; 3, 21, 39, 82 у 130).
- HERRERO, JOSÉ LUIS, «Toponimia urbana en la Salamanca de los Siglos de Oro», *Artifara*, 6 (2006), accesible en línea en: http://www.cisi.unito.it/artifara/rivista6/testi/salamanca.asp#_ftn1 [consultado el 14.04.2011].
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, F. JAVIER, «El monólogo en la comedia celestinesca: aspectos lingüísticos y textuales», en *El personaje literario y su lengua en el siglo XVI*, ed. Ana Vian Herrero y Consolación Baranda Leturio, Madrid, Instituto Universitario Menéndez Pidal–Universidad Complutense, 2006, pp. 79-105
- HESÍODO, *Trabajos y días*: HESÍODO, *Teogonía. Trabajos y días. Escudo. Certamen*, introd., trad. y notas de Adelaida Martín Sánchez y María Ángeles Martín Sánchez, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- HEUGAS, PIERRE, «La Célestine» et sa descendance directe, Bordeaux, Éditions Bière, 1973. (Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques; XLIV).
- HIGHET, GILBERT, La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental, trad. de Antonio Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, 2 vols. (Lengua y Estudios Literarios).

- HOLTON, GERALD, *Introducción a los conceptos y teorías de las ciencias físicas*, revisada y ampliada por Stephen G. Brush, trad. J. Aguilar Peris, Barcelona, Reverté, 1976 (2.ª ed.).
- HOMERO, *Ilíada*, trad., prólogo y notas de Emilio Crespo Güemes, Madrid, Gredos, 1991. (Biblioteca Clásica Gredos; 150).
- HOMERO, *Odisea*, introd. Manuel Fernández Galiano, trad. José Manuel Pabón, Madrid, Gredos, 1982. (Biblioteca Clásica Gredos; 48).
- HORACIO, *Odas*: HORACIO, *Odas*. *Canto secular*. *Epodos*, introd. general, trad. y notas de José Luis Moralejo, Madrid, Gredos, 2007. (Biblioteca Clásica Gredos; 360).
- HUARTE DE SAN JUAN, JUAN, *Examen de ingenios para las ciencias*, ed. Guillermo Serés, Madrid, Cátedra, 1989. (Letras Hispánicas; 311).
- HUERTA CALVO, JAVIER, *El teatro breve en la Edad de Oro*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2001.
- HURTADO DE MENDOZA [atrib.], Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar: HURTADO DE MENDOZA, DIEGO, Obras en prosa, Madrid, Luis Navarro Editor, 1881.
- INFANTES, VÍCTOR, «Los libros "traydos y viejos y algunos rotos" que tuvo el bachiller Fernando de Rojas, nombrado autor de la obra llamada *Celestina*», *Bulletin Hispanique*, 100, 1 (1998), pp. 5-51.
- ISABA, MARCOS DE, *Cuerpo enfermo de la milicia española*, Madrid, Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 1991.
- JAMMES, ROBERT y MARIE-THÉRÈSE MIR (coords.), Glosario de voces anotadas en los 100 primeros volúmenes de Clásicos Castalia, Madrid, Castalia, 1993. (Clásicos Castalia; 200).
- JAMMES, ROBERT, MAÏTÉ MIR y MARC VITSE, *Anuario áureo III*, número especial de *Criticón*, 57 (1993).
- JARAVA, Coloquio de la mosca y la hormiga: véase Vian Herrero [1987].
- JAURALDE POU, PABLO, Manual de investigación literaria. Guía bibliográfica para el estudio de la literatura española, Madrid, Gredos, 1981.
- JOVER ZAMORA, JOSÉ MARÍA (dir.), *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989-<2007>, <42 tomos>, <46 vols.>.
- Juan de La Cruz, Santo, *Cántico espiritual y poesía completa*, eds. Paola Elia y María Jesús Mancho, estudio preliminar de Domingo Ynduráin, Barcelona, Crítica, 2002. (Biblioteca Clásica; 44).

- JUAN DE LA CRUZ, Subida del Monte Carmelo: CRISÓGONO DE JESÚS, Vida y obras de San Juan de la Cruz, prólogo general, introds., revisión del texto y notas de Lucinio del SS. Sacramento, Madrid, La Editorial Católica, 1946. (Biblioteca de Autores Cristianos; 15).
- JUSTINO, Epítome de las «Historias filípicas» de Pompeyo Trogo: JUSTINO/POMPEYO TROGO, Epítome de las «Historias filípicas» de Pompeyo Trogo. Prólogos. Fragmentos, introd., trad. y notas de José Castro Sánchez, Madrid, Gredos, 1995. (Biblioteca Clásica Gredos; 212).
- JUVENAL, *Sátiras*, introd., trad. y notas de Francisco Socas, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- KENISTON, HAYWARD, *The syntax of castilian prose. The sixteenth century*, Chicago, The University of Chicago Press, 1937.
- KENT, CONRAD, «Salamanca en la Edad de Oro», en *Salamanca en la Edad de Oro*, coord. Conrad Kent, Delaware (Ohio)–Salamanca, Ohio Wesleyan University–Librería Cervantes, 1995, pp. 13-66.
- KERKHOF [1997]: véase Mena, Juan de, Laberinto de Fortuna.
- La Biblia, que es los sacros libros del Viejo y Nuevo Testamento, Madrid, Sociedades Bíblicas Unidas, 1970 (ed. facsímil del ejemplar donado a Frankfurt por Casiodoro de Reina, de la *princeps* 1569).
- La comedia Thebayda, ed. José Luis Canet Vallés, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003. (Textos Recuperados; XXI).
- La vida y hechos de Estebanillo González, hombre de buen humor, ed. Antonio Carreira y Jesús Antonio Cid, Madrid, Cátedra, 1990, 2 vols. (Letras Hispánicas; 309 y 312).
- LAPESA, RAFAEL, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981 (9.ª ed. corregida y aumentada).
- LAPESA, RAFAEL, *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, ed. Rafael Cano Aguilar y M.ª Teresa Echenique Elizondo, Madrid, Gredos, 2000, 2 vols.
- LARA ALBEROLA [2010a]: LARA ALBEROLA, EVA, Hechiceras y brujas en la literatura española de los Siglos de Oro, Valencia, Universitat de València, 2010. (Colección Parnaseo; 13).
- LARA ALBEROLA [2010b]: LARA ALBEROLA, EVA, «La hechicera en la literatura española del siglo XVI. Panorámica general», *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 14 (2010), pp. 35-52.

- LARA ALBEROLA [2010c]: LARA ALBEROLA, EVA, «Por qué y para qué: Función de las hechiceras y brujas en la literatura de los Siglos de Oro», *Espéculo. Revista de estudios literarios*, 44 (2010), accesible en línea en:

 http://www.ucm.es/info/especulo/numero44/hechibru.html [consultado el 18.07.2015].
- LASO BALLESTEROS, ÁNGEL, «El Archivo del Hospital de la Resurrección y Provincial de Valladolid: estructura y contenido», *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 27 (2007), pp. 273-292.
- LAURENT, F., *Estudios sobre la historia de la humanidad*, trad. Gavino Lizárraga, Madrid, Aribau y C.ª, 1875, 16 vols.
- LAZA PALACIOS, MODESTO, *El laboratorio de Celestina*, Málaga, Instituto de Cultura de la Diputación Provincial de Málaga, 1958.
- Lazarillo de Tormes, ed., estudio y notas de Francisco Rico, Madrid–Barcelona, Real Academia Española–Galaxia Gutenberg–Círculo de Lectores, 2011. (Biblioteca Clásica de la Real Academia Española; 29).
- LE MEN, JANICK, *Léxico del leonés actual*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 2002-<2007>, <5 vols>.
- LEGGE, M. DOMINICA, «Toothache and courtly love», *French Studies*, IV, 1 (1950), pp. 50-54.
- LEÓN HEBREO, *Diálogos de amor*, trad. David Romano, introd. y notas de Andrés Soria Olmedo, Madrid, Tecnos, 1986.
- LEÓN, FRAY LUIS DE, *De los nombres de Cristo*, ed., prólogo y notas de Javier San José Lera, estudio preliminar de Fernando Lázaro Carreter, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2008. (Biblioteca Clásica).
- LI LIANG, YILING, Alangsuo de biyejiasi saierwage de saierwaxiya xijü (1554) de chuban yu yanjiu = Edición y estudio de la Comedia Selvagia (1554) de Alonso de Villegas Selvago, Guangzhou, Shijie tushu chuban gongsi, 2014.
- LIDA DE MALKIEL, MARÍA ROSA, *La originalidad artística de «La Celestina»*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1962.
- LIDA DE MALKIEL, MARÍA ROSA, «La hipérbole sagrada en la poesía castellana del siglo XV», en *Estudios sobre la literatura española del siglo XV*, Madrid, José Porrua Turanzas, 1978, pp. 291-309.

- LIDA DE MALKIEL, MARÍA ROSA, *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*, México, El Colegio de México, 1984 (2.ª ed. adicionada por Yakov Malkiel).
- LLAMAS MARTÍNEZ, ENRIQUE, Las ermitas de Salamanca: historia, arte y religiosidad popular (1128-1861), Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca—Centro de Estudios Salmantinos, 1997.
- LOBERA, SERÉS, DÍAZ-MAS, MOTA, RUIZ ARZÁLLUZ Y RICO [2000]: véase Rojas, Fernando de (y «antiguo autor»), *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. y estudio de Francisco J. Lobera y Guillermo Serés, Paloma Díaz-Mas, Carlos Mota e Íñigo Ruiz Arzálluz, y Francisco Rico.
- LOPE DE VEGA, Arcadia: véase Vega, Lope de, Arcadia.
- LOPE DE VEGA, El bastardo Mudarra: véase Vega, Lope de, El bastardo Mudarra.
- LOPE DE VEGA, El cuerdo en su casa: véase Vega, Lope de, El cuerdo en su casa.
- LOPE DE VEGA, *El perro del hortelano*: véase Vega, Lope de, *El perro del hortelano*. *El castigo sin venganza*.
- LOPE DE VEGA, La Dorotea: véase Vega, Lope de, La Dorotea.
- LOPE DE VEGA, *La envidia de la nobleza*: véase Vega, Lope de, *La envidia de la nobleza*.
- LOPE DE VEGA, Los donaires de Matico: véase Vega, Lope de, Los donaires de Matico.
- LÓPEZ DE MENDOZA, ÍÑIGO, MARQUÉS DE SANTILLANA, *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, ed., introd. y notas de Hugo Óscar Bizzarri, Kassel, Edition Reichenberger, 1995.
- LÓPEZ DE YANGUAS, HERNÁN, Farsa llamada Rosiela, ed. Elisabeth Antequera Bernal, Anexos de la Revista Lemir (2004), accesible en línea en:
 - http://parnaseo.uv.es/lemir/Textos/Rosiela/Index.htm [consultado el 29.08.2009].
- LÓPEZ MOREDA, HARTO TRUJILLO y VILLALBA ÁLVAREZ [2003]: véase Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*.
- LÓPEZ SERRANO, MATILDE, «Libreros encuadernadores de Cámara. II, Santiago Martín», Arte Español. Revista de la Sociedad Española de Amigos del Arte, XIV, 4 (1943), pp. 14-22.
- LÓPEZ SERRANO, MATILDE, *La encuadernación española. Breve historia*, Madrid, Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, 1972.
- Los evangelios apócrifos, colección de textos griegos y latinos, versión crítica, estudios introductorios, comentarios e ilustraciones por Aurelio de Santos Otero, Madrid, La Editorial Católica, 1956. (Biblioteca de Autores Cristianos; 148).

- LOWES, JOHN LIVINGSTON, «The loveres maladye of hereos», *Modern Philology*, XI, 4 (1914), pp. 491-546.
- LUCIANO, *Caronte o Los contempladores*: LUCIANO, *Obras II*, trad. y notas de José Luis Navarro González, Madrid, Gredos, 1988. (Biblioteca Clásica Gredos; 113).
- LUIS DE GRANADA, FRAY, *Epistolario*, recopilación y notas de Álvaro Huerga, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1991 (2.ª ed. corregida y aumentada).
- LUIS DE GRANADA, *Meditaciones muy devotas*: LUIS DE GRANADA, FRAY, *Obras*, prólogo y vida del autor de José Joaquín de Mora, Madrid, La Publicidad, a cargo de M. Rivadeneyra, 1848-1849, 3 vols. (Biblioteca de Autores Españoles; 6, 8 y 11).
- LUJÁN, PEDRO DE, Coloquios matrimoniales del licenciado Pedro de Luján, ed. Asunción Rallo Gruss, Madrid, Real Academia Española, 1990. (Anejos del Boletín de la Real Academia Española; XLVIII).
- MACHADO, *Nuevas canciones*: MACHADO, ANTONIO, *Nuevas canciones y De un cancionero apócrifo*, ed., introd. y notas de José M.ª Valverde, Madrid, Castalia, 1971. (Clásicos Castalia; 32).
- MAIMÓNIDES, Guía de perplejos, ed. David Gonzalo Maeso, Madrid, Trotta, 1994.
- MALÓN DE CHAIDE, [PEDRO], *La conversión de la Magdalena*, prólogo y notas del P. Félix García, Madrid, Espasa-Calpe, 1959 (3.ª ed.), 3 vols. (Clásicos Castellanos; 104, 105 y 130).
- MANRIQUE, JORGE, *Poesía completa*, ed. Ángel Gómez Moreno, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- Manual de mugeres: Manual de mugeres en el qual se contienen muchas y diversas reçeutas muy buenas, estudio, ed. y notas de Alicia Martínez Crespo, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1995.
- *Manuscritos*, dir. María Luisa López-Vidriero, Madrid, Patrimonio Nacional, 1994-1997, 4 vols. (Catálogo de la Real Biblioteca; 11).
- MARAÑÓN, G[REGORIO], *Antonio Pérez.* (*El hombre*, *el drama*, *la época*), Madrid, Espasa-Calpe, 1963 (7.ª ed.), 2 vols.
- MARCIAL, *Epigramas*, introd., trad. y notas de Juan Fernández Valverde y Antonio Ramírez de Verger, Madrid, Gredos, 1997, 2 vols. (Biblioteca Clásica Gredos; 236-237).
- MARÍN MARTÍNEZ, TOMÁS y JOSÉ MANUEL RUIZ ASENCIO (dir.), *Paleografía y diplomática*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1991 (5.ª ed.), 2 vols.

- MARTÍN DE BRAGA, *Fórmula de vida honesta*: MARTÍN DE BRAGA, *Obras completas*, ed., trad. y notas de Ursicino Domínguez del Val, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1990.
- MARTÍN GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ, «La torre de la Catedral de Valladolid», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 81 (1995), pp. 91-152.
- MARTÍN GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ, JESÚS URREA FERNÁNDEZ Y FRANCISCO JAVIER DE LA PLAZA SANTIAGO, *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid–Institución Cultural «Simancas», 1985-1987, 2 vols. (Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid; XIV).
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, ALFONSO, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed., introd. y notas de J. González Muela, Madrid, Castalia, 1970. (Clásicos Castalia; 24).
- MARTÍNEZ KLEISER, LUIS, *Refranero general ideológico español*, Madrid, Real Academia Española, 1953.
- Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia, Madrid, Academia de la Historia, 1851-1963, 50 vols.
- MENA, JUAN DE, *Laberinto de Fortuna*, ed., introd. y notas de Maxim. P. A. M. Kerkhof, Madrid, Castalia, 1997 (2.ª ed. corregida). (Clásicos Castalia; 223).
- MENA, JUAN DE, *Las ccc del famosíssimo poeta Juan de Mena con glosa*, glosa de Hernand Núñez de Toledo, Granada, Juan Varela de Salamanca, 1505.
- MENCHACA, JOSÉ A., *Diccionario bio-bibliográfico de filósofos*, Bilbao, El Mensajero del Corazón de Jesús–Universidad de Deusto, 1965.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO, *Orígenes de la novela*, Santander, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1943, 4 vols. (Edición Nacional de las Obras Completas de Menéndez Pelayo; 13-16).
- METTMANN, WALTER, «Anmerkungen zum ersten Akt der *Celestina*», *Hispanic Review*, XLIV, 3 (1976), pp. 257-264.
- MEXÍA, PEDRO, *Historia del emperador Carlos V*, ed. y estudio de Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1945. (Colección de Crónicas Españolas; 7).
- MEXÍA, PEDRO, Silva de varia lección, ed. Isaías Lerner, Madrid, Castalia, 2003.
- MINSHEU: MINSHEU, JOHN, Vocabularium hispanico, latinum et anglicum copiosissimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum lingae hispanicae etymologijs, London, John Browne, 1617. [En NTLLE].
- MONTANER [2007]: véase Cantar de mio Cid, ed. Alberto Montaner.

- MONTERO CARTELLE, ENRIQUE, «Omne animal post coitum triste: de Aristóteles a S. Freud», Revista de Estudios Latinos, 1 (2001), pp. 107-119.
- MONTERROSO Y ALVARADO, GABRIEL DE, *Prática civil y criminal, y instrución de escribanos*, Madrid, Pedro Madrigal, 1591.
- MORROS [1995]: véase Vega, Garcilaso de la, Obra poética y textos en prosa.
- MORROS, BIENVENIDO, «La difusión de un diagnóstico de amor desde la antigüedad a la época moderna», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXIX, 276 (1999), pp. 93-150.
- MORROS, BIENVENIDO y PERE VALLRIBERA, «La "suffocatio matricis" en textos medievals i moderns», *Gimbernat. Revista Catalana d'Història de la Medicina i de la Ciència*, XIV (1990), pp. 221-235.
- Muñón, Sancho de, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, ed. Rosa Navarro Durán, Madrid, Cátedra, 2009. (Letras Hispánicas; 633).
- NARVÁEZ DE VELILLA, FRANCISCO [atrib.], *Diálogo intitulado el Capón (¿1597?)*, prólogo y ed. de Víctor Infantes y Marcial Rubio Árquez, Madrid, Visor, 1993.
- NAVARRO DURÁN [2009]: véase Muñón, Sancho de, *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*.
- NEBRIJA, 1495: NEBRIJA, ANTONIO DE, [Vocabulario español-latino], Salamanca, [Impresor de la Gramática Castellana], [1495?]. [En NTLLE].
- NEBRIJA, 1516: NEBRIJA, ANTONIO DE, *Vocabulario de romance en latín*, Sevilla, Juan Varela de Salamanca, 1516. [En *NTLLE*].
- NTLLE: véase Real Academia Española, Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española.
- Núñez [1997]: véase Retórica a Herenio.
- NÚÑEZ DE TOLEDO: véase Mena, Juan de, *Las ccc del famosíssimo poeta Juan de Mena con glosa*.
- ORTÚÑEZ DE CALAHORRA, DIEGO, *Espejo de príncipes y cavalleros.* (*El cavallero del Febo*), ed., introd. y notas de Daniel Eisenberg, Madrid, Espasa-Calpe, 1975, 6 vols. (Clásicos Castellanos; 193-198).
- OSTOS, PILAR, MARÍA LUISA PARDO y ELENA E. RODRÍGUEZ, *Vocabulario de codicolo- gía*, Madrid, Arco Libros, 1997 (versión española revisada y aumentada del *Vocabulaire codicologique* de Denis Muzerelle).
- OUDIN: OUDIN, CÉSAR, Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues, françoise et espagnolle, París, Marc Orry, 1607. [En NTLLE].

- OVIDIO, *Fastos*: OVIDIO NASÓN, P., *Fastos*, introd., trad. y notas de Bartolomé Segura Ramos, Madrid, Gredos, 1988. (Biblioteca Clásica Gredos; 121).
- OVIDIO, *Metamorfosis*: OVIDIO NASÓN, P., *Metamorfosis*, ed. y trad. Antonio Ruiz de Elvira, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992-1994 (5.ª ed.), 3 vols. (Alma Mater: colección de autores griegos y latinos).
- OVIDIO, Remedios contra el amor: OVIDIO NASÓN, P., Amores. Arte de amar. Sobre la cosmética del rostro femenino. Remedios contra el amor, trad., introd. y notas de Vicente Cristóbal López, Madrid, Gredos, 1989. (Biblioteca Clásica Gredos; 120).
- PABLO CANTERO, ANTONIO DE, «La infantería de Carlos I. Los Tercios Grandes Viejos. Reglamentos, organización, historia», en *El emperador Carlos y su tiempo. Actas de las IX Jornadas Nacionales de Historia Militar. Sevilla, 24-28 de mayo de 1999*, Sevilla, Cátedra «General Castaños», Capitanía General de la Región Militar Sur, 2000, pp. 297-310.
- PAGÉS: PAGÉS, ANICETO DE, *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos*, continuado y completado por José Pérez Hervás, Madrid–Barcelona, Sucesores de Ribadeneyra–Pedro Ortega–Fomento Comercial del Libro, 1902-1931, 5 vols. [En *NTLLE*].
- PALAFOX Y MENDOZA, JUAN DE, Obras... Tomo III. Parte I. Direcciones para los señores obispos, y cartas pastores al clero y fieles de los obispados de La Puebla y de Osma, etc., Madrid, Imprenta de don Gabriel Ramírez, 1762.
- PALENCIA, ALFONSO DE, «Universal vocabulario» de Alfonso de Palencia. Registro de voces españolas internas, por John M. Hill, Madrid, Real Academia Española, 1957.
- Panhispánico: véase Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, Diccionario panhispánico de dudas.
- PAVIS, PATRICE, *Diccionario del teatro. Dramaturgia, estética, semiología*, trad. Fernando de Toro, Barcelona–Buenos Aires–México, Paidós, 1983.
- Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos, traduzido de lengua griega en la vulgar castellana & ilustrado con claras y substantiales anotationes y con las figuras de innúmeras plantas exquisitas y raras por el doctor Andrés de Laguna, médico de Julio III, Pont. max., Amberes, en casa de Juan Latio, 1555.
- PEDROSA, JOSÉ MANUEL, «Stefano Arata, hispanista italiano», *El País* (24.07.2001), accesible en línea en:

- http://elpais.com/diario/2001/07/24/agenda/995925602_850215.html [consultado el 08.07.2015].
- PÉREZ, JOSEPH, Historia de la brujería en España, Madrid, Espasa, 2010.
- PÉREZ, MARTÍN, Libro de las confesiones. Una radiografía de la sociedad medieval española, ed., introd. y notas de Antonio García y García, Bernardo Alonso Rodríguez y Francisco Cantelar Rodríguez, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2002.
- PÉREZ DE MOYA, JUAN, *Philosofía secreta de la gentilidad*, ed. Carlos Clavería, Madrid, Cátedra, 1995. (Letras Hispánicas; 404).
- PÉREZ GÓMEZ [1997]: véase Boecio, *La consolación de la Filosofía*, ed. Leonor Pérez Gómez.
- PÉREZ PRIEGO, MIGUEL ÁNGEL, La edición de textos, Madrid, Síntesis, 1997.
- PESET, JOSÉ LUIS y MANUEL ALMELA NAVARRO, «Mesa y clase en el Siglo de Oro español: la alimentación en *El Quijote*», *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, XIV (1975), pp. 245-259.
- PINEDA, JUAN DE, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, estudio preliminar y ed. de Juan Meseguer Fernández, Madrid, Atlas, 1963-1964, 5 vols. (Biblioteca de Autores Españoles; 161, 162, 163, 169 y 170).
- PIÑERO [1999]: véase Romancero.
- PLATÓN, *El banquete*: PLATÓN, *El banquete*. *Fedón*. *Fedro*, trad. e introd. Luis Gil, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1969.
- PLATÓN, *La república*, ed. bilingüe, trad., notas y estudio preliminar de José Manuel Pabón y Manuel Fernández Galiano, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1949, 3 vols.
- PLATÓN, *Timeo*: PLATÓN, *Diálogos VI. Filebo, Timeo, Critias*, trad., introd. y notas de M.ª Ángeles Durán y Francisco Lisi, Madrid, Gredos, 1997. (Biblioteca Clásica Gredos; 160).
- PLAUTO / PLAUTI, T. M., *El militar fanfarrón / Miles gloriosus*, introd., cronología, trad. y notas de José-Ignacio Ciruelo, Barcelona, Bosch, 1983.
- PLAZA CARRERO, NURIA, «Introito, prólogo, loa», en *Historia del teatro breve en Espa-* $\tilde{n}a$, dir. Javier Huerta Calvo, Madrid–Frankfurt am Main, Iberoamericana–Vervuert, 2008, pp. 82-87.
- PLINIO EL VIEJO, *Historia natural. Libros VII-XI*, trad. y notas de E. del Barrio Sanz, I. García Arribas, A. M.ª Moure Casas, L. A. Hernández Miguel, M.ª L. Arribas Hernáez, Madrid, Gredos, 2003. (Biblioteca Clásica Gredos; 308).

- PLOTINO, *Enéadas. V-VI*, introds., trad. y notas de Jesús Igal, Madrid, Gredos, 1998. (Biblioteca Clásica Gredos; 256).
- PLUTARCO, *Vidas paralelas*, introds., trad. y notas de Aurelio Pérez Jiménez, Paloma Ortiz, Juan Manuel Guzmán Hermida, Óscar Martínez García, Jorge Cano Cuenca, David Hernández de la Fuente, Amanda Ledesma, Jorge Bergua Cavero, Salvador Bueno Morillo, Juan Pablo Sánchez Hernández y Marta González González, Madrid, Gredos, 1985-<2009>, <7 vols.> (Biblioteca Clásica Gredos; 77, 215, 354, 356, 362, 363 y 379).
- PLUTARCO, *Vidas paralelas VIII*, trad. A. Ranz Romanillos, revisada y corregida por C., Madrid, Espasa-Calpe, 1935.
- Poesía de Cancionero, ed. Álvaro Alonso, Madrid, Cátedra, 1986. (Letras Hispánicas; 247).
- PRIETO CANTERO, AMALIA, «Casa y Hospital de la Resurrección», *Boletín de Archivos*, III, 7 (1980), pp. 61-70.
- *Primaleón: Primaleón. Salamanca, 1512*, ed. M.ª Carmen Marín Pina, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1998.
- QUEVEDO, *Buscón*: QUEVEDO, FRANCISCO DE, *La vida del Buscón llamado don Pablos*, ed. Domingo Ynduráin, texto fijado por Fernando Lázaro Carreter, Madrid, Cátedra, 2001 (18.ª ed.). (Letras Hispánicas; 124).
- QUEVEDO, FRANCISCO DE, *Gracias y desgracias del ojo del culo*: QUEVEDO, FRANCISCO DE, *Prosa festiva completa*, ed. Celsa Carmen García Valdés, Madrid, Cátedra, 1993. (Letras Hispánicas; 363).
- QUEVEDO, FRANCISCO DE, *La vida del Buscón*, ed., estudio y notas de Fernando Cabo Aseguinolaza, Madrid–Barcelona, Real Academia Española–Galaxia Gutenberg–Círculo de Lectores, 2011. (Biblioteca Clásica de la Real Academia Española; 59).
- QUEVEDO, FRANCISCO DE, *Un Heráclito cristiano, Canta sola a Lisi y otros poemas*, ed. y estudio preliminar de Lía Schwartz e Ignacio Arellano, Barcelona, Crítica, 1998. (Biblioteca Clásica; 62).
- Quijote: véase Cervantes, Miguel de, Don Quijote de la Mancha.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Corpus diacrónico del español*, accesible en línea en: http://corpus.rae.es/cordenet.html> [consultado por última vez el 26.08.2015].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua,

- Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro–Imprenta de la Real Academia Española, 1726-1739, 6 vols. [En *NTLLE*].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2014 (23.ª ed.).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernando, 1933-1936, 2 vols. (*A-Cevilla*). [En *NTLLE*].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, cop. 2001.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, Diccionario panhispánico de dudas, Madrid, Santillana, 2005.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, Ortografía de la lengua española, Madrid, Espasa, 2010.
- Retórica a Herenio, introd., trad. y notas de Salvador Núñez, Madrid, Gredos, 1997. (Biblioteca Clásica Gredos; 244).
- RIAÑO RODRÍGUEZ y GUTIÉRREZ AJA [1998]: véase *Cantar de Mío Cid*, eds. Timoteo Riaño Rodríguez y M.ª del Carmen Gutiérrez Aja.
- RICO [2004]: véase Cervantes, Miguel de, Don Quijote de la Mancha.
- RICO [2011]: véase Lazarillo de Tormes.
- RIESCO TERRERO, ÁNGEL, Vocabulario científico-técnico de paleografía, diplomática y ciencias afines, Madrid, Barrero&Acedo, 2003.
- RIQUER, MARTÍN DE, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, Barcelona, Planeta, 1975, 3 vols.
- ROBBINS, ROSSELL HOPE, *Enciclopedia de la brujería y demonología*, trad. Flora Casas, Madrid–Barcelona, Debate–Círculo de Lectores, 1988.
- RODRÍGUEZ FLORIÁN, *Comedia Florinea*: RODRÍGUEZ FLORIÁN, JUAN, *Comedia llama-da Florinea*, ed. José Luis Canet, *Anexos de la Revista Lemir* (2000), accesible en línea en:
 - http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Florinea/Index.htm [consultado el 28.12.2009].
- RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO, Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas, Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1926.

- RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO, 12.600 refranes más no contenidos en la colección del maestro Gonzalo Correas ni en «Más de 21.000 refranes castellanos», Madrid, Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1930.
- RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO, Los 6.666 refranes de mi última rebusca, que con «Más de 21.000» y «12.600 refranes más» suman largamente 40.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas, Madrid, C. Bermejo, 1934.
- RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO, Todavía 10.700 refranes más no registrados por el maestro Correas ni en mis colecciones tituladas «Más de 21.000 refranes castellanos» (1926), «12.600 refranes más» (1930) y «Los 6.666 refranes de mi última rebusca» (1934), Madrid, Imprenta Prensa Española, 1941.
- ROJAS VILLANDRANDO, AGUSTÍN DE, *El viaje entretenido*, ed., introd. y notas de Jean Pierre Ressot, Madrid, Castalia, 1972. (Clásicos Castalia; 44).
- ROJAS ZORRILLA, FRANCISCO DE, Nuestra Señora de Atocha: véase Teatro español del Siglo de Oro: base de datos de texto completo.
- ROJAS, FERNANDO DE (y «ANTIGUO AUTOR»), *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. y estudio de Francisco J. Lobera y Guillermo Serés, Paloma Díaz-Mas, Carlos Mota e Íñigo Ruiz Arzálluz, y Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 2000. (Biblioteca Clásica; 20).
- ROJAS, FERNANDO DE, *La Celestina. Comedia o tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed., introd. y notas de Peter E. Russell, Madrid, Castalia, 2001 (3.ª ed. corregida y revisada). (Clásicos Castalia; 191).
- Romancero, ed. Pedro M. Piñero, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.
- ROSAL: ROSAL, FRANCISCO DEL, *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana*, con algunas notas y varias adiciones de Miguel Zorita de Jesús María (Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms. 6929). [En *NTLLE*].
- RUEDA, Colloquio de Tymbria: RUEDA, LOPE DE, Obras de Lope de Rueda, Madrid, Real Academia Española, 1908, 2 vols.
- RUIZ ARZÁLLUZ, ÍÑIGO, «El mundo intelectual del "antiguo autor": las *Auctoritates Aristotelis* en la *Celestina* primitiva», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXVI, 269 (1996), pp. 265-284.
- RUIZ GARCÍA, ELISA, *Introducción a la codicología*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2002.

- RUSSELL [2001]: véase Rojas, Fernando de, *La Celestina. Comedia o tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed., introd. y notas de Peter E. Russell.
- RUTHERFORD, JOHN, *Breve historia del pícaro preliterario*, Vigo, Universidade de Vigo, 2001.
- SAAVEDRA FAJARDO, DIEGO DE, *República literaria*, ed. José Carlos de Torres, Barcelona, Plaza y Janés, 1985.
- Sagrada Biblia, eds. Eloíno Nácar Fuster y Alberto Colunga, Madrid, La Editorial Católica, 1944. (Biblioteca de Autores Cristianos; 1).
- SALAS BARBADILLO, *El sagaz Estacio, marido examinado*: SALAS BARBADILLO, [ALON-SO JERÓNIMO DE], *La peregrinación sabia y El sagaz Estacio, marido examinado*, prólogo de Francisco A. Icaza, Madrid, La Lectura, 1924. (Clásicos Castellanos; 57).
- SALAS BARBADILLO, *La ingeniosa Elena*: *Novela picaresca*, ed. Rosa Navarro Durán, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2005-<2011>, <5 vols.>. (Biblioteca Castro).
- SALINAS, JUAN DE, *Poesías humanas*, ed., introd. y notas de Henry Bonneville, Madrid, Castalia, 1988. (Clásicos Castalia; 164).
- SAMARANCH [1967]: véase Aristóteles, Obras.
- SAN PEDRO, Cárcel de amor: SAN PEDRO, DIEGO DE, Obras completas, II. Cárcel de amor, ed., introd. y notas de Keith Whinnom, Madrid, Castalia, 1971. (Clásicos Castalia; 39).
- SÁNCHEZ RIVERA, JOSÉ IGNACIO y EDUARDO GONZÁLEZ FRAILE, *Humilladeros de la provincia de Valladolid*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 2003.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, PEDRO, Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica, Madrid, Arco Libros, 1998.
- SANDOVAL, PRUDENCIO DE, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, ed. y estudio preliminar de Carlos Seco Serrano, Atlas, Madrid, 1955-1956, 3 vols. (Biblioteca de Autores Españoles; 80-82).
- SANTA CRUZ, ALONSO DE, *Crónica del emperador Carlos V*, ed. Ricardo Beltrán y Rózpide y Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera, prólogo de Francisco de Laiglesia y Auser, Madrid, Real Academia de la Historia, 1920-1925, 5 vols.
- SANTA CRUZ, MELCHOR DE, *Floresta española*, ed., prólogo y notas de M.ª Pilar Cuartero y Maxime Chevalier, estudio preliminar de Maxime Chevalier, Barcelona, Crítica, 1997. (Biblioteca Clásica; 40).

- SANTIAGO, RAMÓN, «La puntuación según Nebrija», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 14 (1996), pp. 273-284.
- SANTIAGO, RAMÓN, «Apuntes para la historia de la puntuación en los siglos XVI y XVII», en *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, eds. José Manuel Blecua, Juan Gutiérrez y Lidia Sala, Salamanca, Universidad de Salamanca–Instituto Caro y Cuervo, 1998, pp. 243-280.
- SANTILLANA, *Proverbios*: véase López de Mendoza, Íñigo, Marqués de Santillana, *Re- franes que dizen las viejas tras el fuego*.
- SANZ HERMIDA, JACOBO, «"Una vieja barbuda que se dice Celestina": notas acerca de la primera caracterización de Celestina», *Celestinesca*, 18, 1 (1994), pp. 17-33.
- SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, PILAR y TOMÁS GONZÁLEZ ROLÁN, «El mito ovidiano de Hermafrodito y Sálmacis (*Met.* IV, 285-388) vertido al castellano por Alfonso el Sabio y Juan de Mena», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 15 (1998), pp. 207-230.
- SARABIA DE LA CALLE, [LUIS], *Instrucción de mercaderes*, Madrid, Joyas Bibliográficas, 1949.
- SEBASTIÁN MEDIAVILLA, FIDEL, *La puntuación en el Siglo de Oro: teoría y práctica*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2001. (Tesis doctoral inédita). Accesible en línea en:
- http://www.tdx.cat/handle/10803/4855 [consultado por última vez el 10.09.2015].
- SENDÍN CALABUIG, MANUEL, *El colegio mayor del arzobispo Fonseca en Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1977.
- SÉNECA, *Cartas a Lucilio*: SÉNECA, LUCIO ANNEO, *Obras completas*, discurso previo, trad., argumentos y notas de Lorenzo Riber, Madrid, Aguilar, 1949 (2.ª ed.).
- Seniloquium: véase Castro, Dr. [atrib.], Seniloquium. Refranes que dizen los viejos.
- SENTAURENS, JEAN, «Los corrales de comedias de Sevilla», en *Teatros del Siglo de Oro: corrales y coliseos en la Península Ibérica*, dir. José María Díez Borque, Madrid, Compañía Nacional de Teatro Clásico, 2007 (2.ª ed.), pp. 69-89. (Cuadernos de Teatro Clásico; 6).
- SEPÚLVEDA, La comedia erudita de Sepúlveda: SEPÚLVEDA, LORENZO DE, La comedia erudita de Sepúlveda. Estudio y texto paleográfico-crítico, ed. Julio Alonso Asenjo, London–Valencia, Tamesis Books Limited–Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1990.
- SERÉS [1989]: véase Huarte de San Juan, Juan, Examen de ingenios para las ciencias.

- SERÉS, GUILLERMO, La transformación de los amantes. Imágenes del amor de la Antigüedad al Siglo de Oro, Barcelona, Crítica, 1996.
- SILVA, FELICIANO DE, *Segunda Celestina*, ed. Consolación Baranda, Madrid, Cátedra, 1988. (Letras Hispánicas; 284).
- SITO ALBA, MANUEL, «El teatro en el siglo XVI (desde finales de la Edad Media a comienzos del siglo XVII», en *Historia del teatro en España*, dir. José María Díez Borque, Madrid, Taurus, 1983-1988, I, pp. 155-471.
- SOLANA SEGURA [2008a]: SOLANA SEGURA, CARMEN, «La *Tragicomedia de Polidoro y Casandrina* como distorsión del paradigma celestinesco», en *Actas del I Congreso Internacional de Filología Hispánica: jóvenes investigadores*, ed. José Antonio Calzón García, Begoña Camblor Pandiella, Miguel Cuevas Alonso, Natalia Fernández Rodríguez, Maite Fernández Urquiza, Covadonga Lamar Prieto, Miguel Melendi López, Vanesa Hernández Amez y Ricardo Saavedra Fernández-Combarro, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2008, pp. 729-735.
- SOLANA SEGURA [2008b]: SOLANA SEGURA, CARMEN, «La estela de *Los Ragionamenti* en la *Tragicomedia de Polidoro y Casandrina*», en *Estudios en torno a la lengua y la literatura en Andalucía*, ed. María Victoria Galloso Camacho, Granada, Grupo Editorial Universitario, 2008, pp. 165-172.
- SOLANA SEGURA [2008c]: SOLANA SEGURA, CARMEN, «Casandrina vs. Roselia. Dos modelos de enamoradas celestinescas», *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 12 (2008), pp. 19-30.
- SOLANA SEGURA [2009a]: SOLANA SEGURA, CARMEN, «Hacia una datación de la *Tragi-comedia de Polidoro y Casandrina*: datos históricos e influencias literarias», *Celestinesca*, 33 (2009), pp. 217-231.
- SOLANA SEGURA [2009b]: SOLANA SEGURA, CARMEN, Mujer, amor y matrimonio en las continuaciones celestinescas: edición y estudio de la «Tragicomedia de Polidoro y Casandrina», Huelva, Universidad de Huelva, 2009. (Tesis doctoral inédita).
- SPITZER, LEO, «El acusativo griego en español», *Revista de Filología Hispánica*, II, 1 (1940), pp. 35-45.
- SUÁREZ DE FIGUEROA, CRISTÓBAL, Varias noticias importantes a la humana comunicación, Madrid, Tomas Iunti, 1621.
- SUÁREZ, FRANCISCO, *Disputaciones metafísicas*, ed. y trad. Sergio Rábade Romeo, Salvador Caballero Sánchez y Antonio Puigcerver Zanón, Madrid, Gredos, 1960-1966, 7 vols.

- SUETONIO, *Vidas de los doce césares*, introd. general de Antonio Ramírez de Verger, trad. y notas de Rosa M.ª Agudo Cubas, Madrid, Gredos, 1992, 2 vols. (Biblioteca Clásica Gredos; 167-168).
- SURTZ, RONALD E., The birth of a theater. Dramatic convention in the Spanish theater from Juan del Encina to Lope de Vega, Madrid, Castalia, 1979.
- Teatro español del Siglo de Oro: base de datos de texto completo, Madrid, Chadwyck-Healey, cop. 1998.
- TERENCIO, *Los hermanos*: TERENCIO, *Obras*, introd., trad. y notas de Gonzalo Fontana Elboj, Madrid, Gredos, 2008. (Biblioteca Clásica Gredos; 368).
- TERESA DE JESÚS, SANTA, *Obras de Santa Teresa de Jesús*, ed. y notas de Silverio de Santa Teresa, Burgos, Tipografía de «El Monte Carmelo», 1915-1924, 9 vols.
- TERREROS Y PANDO: TERREROS Y PANDO, ESTEBAN DE, Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana, Madrid, Viuda de Ibarra, 1786-1788, 3 vols. [En NTLLE].
- TOMÁS MORO, *Epigramas*, introd., ed., trad. y notas de Concepción Cabrillana, Madrid, Rialp, 2012.
- TORQUEMADA, ANTONIO DE, *Jardín de flores curiosas*, ed., introd. y notas de Giovanni Allegra, Madrid, Castalia, 1982. (Clásicos Castalia; 129).
- TORRES NAHARRO, BARTOLOMÉ DE, *Obra completa*, ed. y prólogo de Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, Turner, 1994. (Biblioteca Castro).
- VALDÉS, ALFONSO DE, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, ed. Rosa Navarro Durán, Madrid, Cátedra, 1992. (Letras Hispánicas; 357).
- VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, introd., trad. y notas de Santiago López Moreda, M.ª Luisa Harto Trujillo y Joaquín Villalba Álvarez, Madrid, Gredos, 2003, 2 vols. (Biblioteca Clásica Gredos; 311-312).
- VALLÉS, JUAN, *Libro de acetrería y montería*, Sevilla, Librería Editorial Hispalense, 1947.
- VALLÉS: VALLÉS, PEDRO, *Libro de refranes y sentencias*, eds. Jesús Cantera Ortiz de Urbina y Julia Sevilla Muñoz, Madrid, Guillermo Blázquez, 2003.
- VALLS I SUBIRÀ, ORIOL, *El papel y sus filigranas en Catalunya*, Amsterdam, The Paper Publications Society (Labarre Foundation), 1970, 2 vols.
- VALLS I SUBIRÀ, ORIOL, *La historia del papel en España*, Madrid, Empresa Nacional de Celulosas, 1978-1982, 3 vols.

- VARRÓN, *De re rustica*: VARRÓN, MARCO TERENCIO, *M. Terenti Varronis rerum rusti*carum libri tres, recognovit Henricus Keil, Lipsiae, B. G. Teubneri, 1889.
- VEGA, GARCILASO DE LA, *Obra poética y textos en prosa*, ed., prólogo y notas de Bienvenido Morros, estudio preliminar de Rafael Lapesa, Barcelona, Crítica, 1995. (Biblioteca Clásica; 27).
- VEGA, LOPE DE, *Arcadia*, ed., introd. y notas de Edwin S. Morby, Madrid, Castalia, 1975. (Clásicos Castalia; 63).
- VEGA, LOPE DE, El bastardo Mudarra: véase Teatro español del Siglo de Oro: base de datos de texto completo.
- VEGA, LOPE DE, El cuerdo en su casa: véase Teatro español del Siglo de Oro: base de datos de texto completo.
- VEGA, LOPE DE, *El perro del hortelano. El castigo sin venganza*, ed., introd. y notas de A. David Kossoff, Madrid, Castalia, 1970. (Clásicos Castalia; 25).
- VEGA, LOPE DE, *La Dorotea*, ed., introd. y notas de Edwin S. Morby, Madrid, Castalia, 1980. (Clásicos Castalia; 102).
- VEGA, LOPE DE, La envidia de la nobleza: véase Teatro español del Siglo de Oro: base de datos de texto completo.
- VEGA, LOPE DE, Los donaires de Matico: véase Teatro español del Siglo de Oro: base de datos de texto completo.
- VÉLEZ DE GUEVARA, LUIS, *La serrana de la Vera*, ed., introd. y notas de Piedad Bolaños, Madrid, Castalia, 2001. (Clásicos Castalia; 259).
- Viaje de Turquía: Viaje de Turquía. (La odisea de Pedro de Urdemalas), ed. Fernando García Salinero, Madrid, Cátedra, 1980. (Letras Hispánicas; 116).
- VIAN HERRERO, ANA, Diálogo y forma narrativa en «El Crotalón»: estudio literario, edición y notas, Madrid, Universidad Complutense, 1982, 3 vols. (Tesis doctoral).
- VIAN HERRERO, ANA, «Fábula y diálogo en el Renacimiento: confluencia de géneros en el *Coloquio de la mosca y la hormiga* de Juan de Jarava», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 7 (1987), pp. 449-494.
- VIAN HERRERO, ANA, «El pensamiento mágico en *Celestina*, 'instrumento de lid o contienda'», *Celestinesca*, 14, 2 (1990), pp. 41-91.
- VIAN HERRERRO [1994]: véase Diálogo de las transformaciones de Pitágoras.
- VIAN HERRERO, ANA, «Transformaciones del pensamiento mágico: el conjuro amatorio en *La Celestina* y en su linaje literario», en *Cinco siglos de «Celestina»: aportacio-*

- *nes interpretativas*, eds. Rafael Beltrán y José Luis Canet, Valencia, Universitat de València, 1997, pp. 209-238.
- VIAN HERRERO, ANA, «La *Tragicomedia de Polidoro y Casandrina*: relación cíclica y caminos de la parodia», *Criticón*, 87-89 (2003), pp. 899-914.
- VIGIER, FRANÇOISE, «Quelques réflexions sur le lignage, la parenté et la famille dans la "célestinesque"», en *Autour des parentés en Espagne aux XVI^e et XVII^e siècles. Histoire, mythe et littérature*, ed. Augustin Redondo, Paris, Publications de la Sorbonne, 1987, pp. 157-174.
- VILLEGAS SELVAGO, Comedia Selvagia: véase Li Liang, Yiling, Alangsuo de biyejiasi saierwage de saierwaxiya xijü (1554) de chuban yu yanjiu = Edición y estudio de la Comedia Selvagia (1554) de Alonso de Villegas Selvago.
- VIRGILIO MARÓN, P., *Bucólicas. Geórgicas. Apéndice virgiliano*, introd. general de J. L. Vidal, trads., introds. y notas de Tomás de la Ascensión Recio García y Arturo Soler Ruiz, Madrid, Gredos, 1990. (Biblioteca Clásica Gredos; 141).
- VIRGILIO, Bucólicas: véase Virgilio Marón, P., Bucólicas. Geórgicas. Apéndice virgiliano.
- VIRGILIO, *Eneida*, introd. Vicente Cristóbal, trad. y notas de Javier de Echave-Sustaeta, Madrid, Gredos, 1992. (Biblioteca Clásica Gredos; 166).
- VIRGILIO, Geórgicas: véase Virgilio Marón, P., Bucólicas. Geórgicas. Apéndice virgiliano.
- WEST, GEOFFREY, «The unseemliness of Calisto's toothache», *Celestinesca*, 3, 1 (1979), pp. 3-10.
- WHINNOM [1971]: véase San Pedro, Cárcel de amor.
- WHINNOM, KEITH, «Autor and tratado in the fifteenth century: semantic latinism or etymological trap?», Bulletin of Hispanic Studies, LIX, 3 (1982), pp. 211-218.
- WHINNOM, KEITH, «El género celestinesco: origen y desarrollo», en *Literatura en la época del Emperador*, ed. Víctor García de la Concha, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1988, pp. 119-130. (Academia Literaria Renacentista; 5).
- YNDURÁIN, DOMINGO, «Enamorarse de oídas», en *Serta philologica F. Lázaro Carreter*. *Natalem diem sexagesimum celebranti dicata*, Madrid, Cátedra, 1983, II, pp. 589-603.
- YNDURÁIN [2001]: véase Quevedo, Francisco de, La vida del Buscón llamado don Pablos.

- ZALAMA RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL, Ermitas y santuarios de la provincia de Valladolid, Valladolid, Editora Provincial, 1987.
- ZÚÑIGA, FRANCÉS DE, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, ed. José Antonio Sánchez Paso, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989.